Juntos **avanzamos**
MAIPÚ
MUNICIPALIDAD

CUENTA PÚBLICA
2025

GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2025

ÍNDICE

Palabras del Alcalde 2

CAPÍTULO 1 Balance de la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera 3

CAPÍTULO 2 Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo 57

CAPÍTULO 3 Gestión municipal del Plan de Seguridad Pública y gestión del Consejo Comunal de Seguridad Pública 63

CAPÍTULO 4 Inversiones efectuadas en relación con los proyectos 134

CAPÍTULO 5 Resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República 164

CAPÍTULO 6 Convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades 183

CAPÍTULO 7 Modificaciones al patrimonio municipal 193

CAPÍTULO 8 Indicadores más relevantes de la gestión en los servicios de educación y salud 201

CAPÍTULO 9 Estado de la aplicación de la política de recursos humanos 239

CAPÍTULO 10 Hechos relevantes de la administración municipal que deban ser conocidos por la comunidad local 255

CAPÍTULO 11, Aportes recibidos para la ejecución del Plan de Infraestructura de Movilidad y Espacio Público a que se refiere la Ley de Urbanismo y Construcciones 401

CAPÍTULO 12, Estado de la planificación territorial de la comuna 404

CAPÍTULO 13 Gestión del H. Concejo Municipal 408

ANEXO N° 1: Estado de situación de adquisiciones sobre 100 UTM, al 31/12/2025 443

ANEXO N° 2: Contratos vigentes, suscritos con anterioridad al 01/01/2025 482

ANEXO N° 3: Contratos suscritos durante el año 2025 511

Queridas vecinas y vecinos,

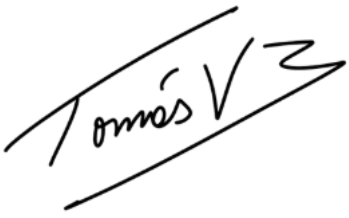
Maipú está entrando en una nueva etapa. Una etapa que no parte de cero, ni desconoce el camino recorrido, sino que se construye sobre lo que hemos hecho desde 2021 para recuperar un municipio que venía de años de abandono, desorden y pérdida de capacidades. Durante estos años nos tocó hacer una tarea quizás menos visible, pero indispensable: ordenar la casa, estabilizar las finanzas, volver a poner al municipio en condiciones de responder y reconstruir el vínculo con la comunidad.

Ese trabajo hoy empieza a mostrar con más fuerza sus resultados. Porque cuando un municipio logra recuperar su capacidad de gestión, no solo mejora su funcionamiento interno: también mejora la vida cotidiana de las personas. Se nota en una comuna más limpia y mejor mantenida, en espacios públicos que se recuperan para el encuentro y la vida de barrio, en trámites y atenciones que comienzan a responder mejor, en proyectos que avanzan después de años detenidos y en un municipio que vuelve a estar presente, con mayor capacidad de llegar a tiempo y hacerse cargo de lo que pasa en el territorio.

Pero gobernar una comuna no consiste solamente en administrar bien. Consiste, sobre todo, en mejorar la experiencia de vivir en ella. Esa ha sido nuestra convicción desde el inicio, y es también la idea que hoy toma forma más clara en el Plan Maipú Ciudad 2030: una hoja de ruta que nos permite ordenar prioridades, proyectar el desarrollo de la comuna y dar coherencia a las decisiones que estamos tomando.

Por eso, esta cuenta pública no es solo el balance de un año. Es también la expresión de un momento: el momento en que Maipú deja atrás su etapa más crítica y comienza a avanzar con una dirección más clara, con un plan en marcha y con una visión de ciudad que ya empieza a traducirse en hechos concretos.

Sabemos que todavía queda mucho por hacer. Pero también sabemos algo importante: que cuando hay rumbo, trabajo serio y compromiso con lo público, los avances se notan. Y que Maipú puede seguir avanzando para convertirse en una comuna más moderna, más justa, más conectada y, sobre todo, mejor para vivir.



Tomás Vodanovic Escudero
Alcalde de Maipú

Abril 2026

1

BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Introducción

Conforme a lo requerido por el art. 67, letra a) del DFL-1, del año 2006 del Ministerio del Interior, que "Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades", el municipio debe dar cuenta anual del balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como, asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda. Esta última información, en particular -pasivos de los sectores Municipal y Salud- se detallan al final del presente capítulo, en tanto que los pasivos del sector Educación se informan en el capítulo 8, sección 8.1, "Gestión de la educación municipal en 2025".

El Presupuesto Municipal es uno de los cinco instrumentos de gestión exigidos por la norma orgánica municipal; constituye, en particular, la herramienta que permite materializar los planes, programas, proyectos y servicios institucionales en el año calendario, conforme a las orientaciones globales establecidas por la Administración para el período. El Presupuesto Municipal correspondiente al año 2025 fue aprobado mediante decreto alcaldicio N°7645/2024 del 26 de diciembre 2024 y decreto alcaldicio N° 7745-2024 (Complemento), del 31 de diciembre del 2024.

En el presente capítulo se expone, en consecuencia, lo requerido por la referida norma.

Para una adecuada comprensión de la ejecución presupuestaria que se informa, se aportan las siguientes definiciones esenciales.

- **Presupuesto inicial:** Es el monto aprobado al comienzo del año presupuestario.
- **Presupuesto vigente**: Es el presupuesto inicial más (o menos) todas las modificaciones aprobadas durante el año.
- **Gasto devengado**: Es el compromiso reconocido legalmente a favor de un proveedor o persona. Se produce cuando el servicio fue prestado o el bien fue recibido, aunque aún no se haya pagado; es un monto por pagar.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS MUNICIPALES AÑO 2025

La proyección de ingresos es realizada en cada proceso presupuestario por las unidades generadoras de ingresos en el municipio, y son las que sustentan el gasto para la ejecución de los planes, programas, proyectos y servicios a la comunidad, en el año calendario. Para el año 2025 se estimó inicialmente un total de ingresos por M$191.211.776.693, lográndose recaudar, hasta el mes de diciembre, M$181.385.387.360.

El siguiente cuadro expone la desagregación de estos ingresos según subtítulos presupuestarios, con la variación experimentada respecto del presupuesto inicial.

PRESUPUESTO DE INGRESOS MUNICIPALES AÑO 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Percibido a dic. 2025 ($)**	**% percibido sobre el presupuesto inicial**
115	**DEUDORES PRESUPUESTARIOS**	**191.211.776.693**	**184.239.307.754**	**181.385.387.360**	**94,86%**
11503	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	50.960.052.318	53.040.541.430	52.716.532.811	103,45%
11505	C x C Transferencias Corrientes	2.863.398.215	3.401.152.786	2.856.487.095	99,76%
11506	C x C Rentas de la Propiedad	618.626.265	1.148.165.206	1.320.825.339	213,51%
11507	C x C Ingresos de Operación	40.160.279.032	39.194.053.600	38.802.192.879	96,62%
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	93.204.335.669	83.604.010.163	82.194.748.485	88,19%
11512	C x C Recuperación de Préstamos	3.405.085.194	3.161.205.435	2.847.955.733	83,64%
11513	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	690.179.134	646.645.018	0,00%
11515	Saldo Inicial de Caja	0	35.162.847.579	0	0,00%

Los subtítulos presupuestarios que mayor impacto exhibieron en la ejecución anual fueron los siguientes: **03** Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades, **07** Ingresos de Operación y **08** Otros Ingresos Corrientes, que concentraron el 95% del total de los ingresos.

El total de ingresos percibidos representó un 95% respecto del presupuesto inicial.

ESTADO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025				
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Presupuesto percibido ($)**
115	**DEUDORES PRESUPUESTARIOS**	**191.211.776.693**	**219.402.155.333**	**181.385.387.360**
11503	**C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades**	**50.960.052.318**	**53.040.541.430**	**52.716.532.811**
1150301	Patentes y Tasas por Derechos	18.737.147.110	20.418.995.726	20.659.893.715
1150301001	Patentes Municipales	11.065.709.854	11.973.856.774	11.932.481.148
1150301001001	De Beneficio Municipal	11.065.709.854	11.973.856.774	11.932.481.148
1150301001001001	Patentes Industriales	4.385.779.702	4.912.906.680	4.914.310.610
1150301001001002	Patentes Comerciales	5.966.751.443	6.339.317.090	6.381.600.273
1150301001001003	Patentes Profesionales	40.905.430	40.905.430	42.012.009
1150301001001004	Patentes de Alcohol	104.410.625	104.410.625	103.589.631
1150301001001005	Patentes Provisorias	462.281.731	462.281.731	358.590.447
1150301001001006	Patentes Mercado	3.266.378	3.671.536	3.671.536
1150301001001007	Permisos de Ferias Libres	63.453.837	71.415.255	72.232.883
1150301001001008	Permisos de Kioscos	8.988.725	8.988.725	8.124.682
1150301001001009	Permisos ambulantes estacionados	25.530.376	25.530.376	19.960.275
1150301001001010	Otros permisos ambulantes	3.984.501	3.984.501	27.943.977
1150301001001011	Art 24 Patentes de Alcohol	357.106	444.825	444.825
1150301002	Derechos de Aseo	3.492.395.680	3.586.609.671	3.683.055.507
1150301002001	En Impuesto Territorial	1.694.159.921	1.694.159.921	1.710.482.454
1150301002002	En Patentes Municipales	796.912.321	846.416.687	858.215.016
1150301002002001	Derecho Aseo Patentes Enroladas	464.133.279	500.867.354	509.006.175
1150301002002002	Derecho Aseo Patentes Provisorias	28.894.119	31.438.212	33.876.294
1150301002002003	Derecho Aseo Ferias Libres	67.951.052	74.940.323	75.778.580

ESTADO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025				
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Presupuesto percibido ($)**
1150301002002005	Sobregeneración de Aseo Patentes Municipales	235.933.871	239.170.798	239.553.967
1150301002003	Cobro Directo	1.001.323.438	1.046.033.063	1.114.358.037
1150301002003001	Cobro Directo Aseo Domiciliario	1.001.251.270	1.001.251.270	1.067.707.301
1150301002003002	Retiro de Escombros	72.168	36.130.453	37.700.365
1150301002003003	Retiro de Ramas	0	8.651.340	8.950.371
1150301003	Otros Derechos	4.176.795.514	4.856.283.219	5.043.610.617
1150301003001	Urbanización y Construcción	2.043.083.314	2.668.955.104	2.956.213.570
1150301003003	Propaganda	1.004.417.622	1.046.651.681	1.023.696.539
1150301003003001	Derecho Propaganda Enrolados	923.075.655	965.309.714	969.756.726
1150301003003002	Derecho Propaganda No Enrolados	81.341.967	81.341.967	53.939.813
1150301003004	Transferencia de Vehículos	1.083.932.063	1.083.932.063	984.409.755
1150301003999	Otros	45.362.515	56.744.371	79.290.753
1150301003999001	BNUP Enrolados	31.465.000	42.533.955	43.744.290
1150301003999002	BNUP No Enrolados	473.722	473.722	29.426.799
1150301003999003	Varios Renta	131.144	174.904	181.858
1150301003999004	Certificados Varios	627.498	669.172	728.737
1150301003999007	Copias Varias	95.658	129.843	131.994
1150702001001	Ventas de Bienes y Servicios (SMAPA)	37.336.079.032	36.330.160.600	36.135.561.259
1150702004	Piscina Municipal	0	39.693.000	45.881.290
1150702008	Ventas Farmacia Familiar	2.824.200.000	2.824.200.000	2.620.750.330
11508	**C x C Otros Ingresos Corrientes**	**93.204.335.669**	**83.604.010.163**	**82.194.748.485**
1150801	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	269.788.866	269.788.866	294.139.129
1150801001	Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	269.788.866	269.788.866	294.139.129
1150802	Multas y Sanciones Pecuniarias	6.324.026.725	6.799.686.547	6.241.764.040
1150802001	Multas - De Beneficio Municipal	2.089.039.533	2.356.237.516	2.393.536.636
1150802001001	Multas Ley de Tránsito	1.305.891.605	1.305.891.605	1.335.637.649
1150802001002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 – Multas TAG	665.079	665.079	53.326
1150802001003	Multas Art. 42, Decreto 900, de 1996, Ministerio de Obras Públicas	182.528.345	229.384.220	238.325.701
1150802001999	Otras Multas Beneficio Municipal	599.954.504	820.296.612	819.519.960
1150802001999002	Multa Por Sumario	0	530.010	530.010
1150802001999003	Multas Otros Organismos	3.073.599	3.073.599	3.141.791
1150802001999004	Indemnización Daño al Patrimonio	0	13.880	1.298.041
1150802001999005	Multas a Contratistas	292.803.609	454.529.208	463.208.208
1150802001999007	Multas por No Declaración de Capital	18.208.635	18.208.635	17.699.019
1150802001999009	Multas JPL 1	133.196.257	133.196.257	114.834.973
1150802001999010	Multas JPL 2	137.043.098	160.864.819	165.946.407
1150802001999011	Multas JPL 3	15.629.306	49.380.204	52.361.511
1150802001999012	Costas procesales y otras indemnizaciones	0	500.000	500.000
1150802002	Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 – De Beneficio Fondo Común Municipal	931.908.389	1.140.370.228	1.195.399.201
1150802002001	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 1°, Ley N° 18.695 – Equipos de Registro	0	0	36.331
1150802002002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 – Multas TAG	1.551.865	1.551.865	124.427

ESTADO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025				
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Presupuesto percibido ($)**
1150802002003	Multas Art. 42, Decreto 900, de 1996, Ministerio de Obras Públicas	595.325.881	636.629.341	653.462.687
1150802002999	Otras Multas de Beneficio Fondo Común Municipal	335.030.643	502.189.022	541.775.756
1150802003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	20.241.063	20.241.063	12.237.702
1150802003001	Ley de Alcohol JPL 1	7.930.105	7.930.105	6.041.251
1150802003002	Ley de Alcohol JPL 2	5.240.257	5.240.257	3.523.167
1150802003003	Ley de Alcohol JPL 3	3.049.512	3.049.512	1.300.344
1150802003004	Ley de Alcohol Rentas Municipales	4.021.189	4.021.189	1.372.940
1150802004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	10.813.081	10.813.081	7.243.215
1150802004001	Ley de Alcohol Salud JPL 1	5.286.734	5.286.734	4.027.526
1150802004002	Ley de Alcohol Salud JPL 2	3.493.422	3.493.422	2.348.779
1150802004003	Ley de Alcohol Salud JPL 3	2.032.925	2.032.925	866.910
1150802005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	714.984.435	714.984.435	541.793.248
1150802005001	100 % RMNP beneficio Municipal	464.610.660	464.610.660	309.385.009
1150802005002	20% RMNP Beneficio Municipal	250.373.775	250.373.775	232.408.239
1150802006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	1.411.262.943	1.411.262.943	1.344.779.715
1150802006001	Registro de Multas de Tránsito Beneficio Otras Municipalidades	1.001.485.920	1.001.485.920	929.630.705
1150802006002	Registro de Multas de Tránsito Beneficio Otras Municipalidades (TAG)	409.777.023	409.777.023	415.149.010
1150802008	Multas e Intereses	1.145.777.281	1.145.777.281	746.774.323
1150802008001	Multa por Atrasos	827.547.225	827.547.225	639.027.589
1150802008002	Intereses Acuerdos/Convenios	318.221.756	318.221.756	107.740.074
1150802008003	Intereses por consumos básicos	8.300	8.300	6.660
1150803	Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063	82.350.909.749	75.791.959.285	74.909.461.642
1150803001	Participación Anual	78.938.036.739	71.645.180.006	70.762.682.363
1150803001001	Anticipo Participación Anual del Trienio Correspondiente	54.467.245.350	53.948.113.000	53.959.947.019
1150803001002	Liquidación Participación Anual en el Trienio	24.470.791.389	17.697.067.006	16.802.735.344
1150803003	Aportes Extraordinarios	3.412.873.010	0	0
1150803003001	Aportes Extraordinarios	3.412.873.010	0	0
1150803003001001	Aportes Extraordinarios - FET	3.412.873.010	0	0
1150803006	Aportes Fiscales Adicionales por Aplicación de la Ley N° 21.591, sobre Royalty a la Minería	0	4.146.779.279	4.146.779.279
1150803006002	Aplicación Art. 14, N° 8, del D.F.L. N° 1 de 2006, del Ministerio del Interior – Fondo Equidad	0	4.146.779.279	4.146.779.279
1150804	Fondos de Terceros	132.124.968	132.124.968	103.001.624
1150804001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	132.124.968	132.124.968	103.001.624
1150804001001	Arancel 8%	11.458	11.458	7.477
1150804001002	Arancel SRC	132.113.510	132.113.510	102.994.147
1150899	Otros	4.127.485.361	610.450.497	646.382.050

ESTADO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025				
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Presupuesto percibido ($)**
1150899001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	64.983.601	313.531.236	328.710.798
1150899001002	Reintegro por licencias médicas personal Honorarios	1.476.960	94.988.954	103.385.447
1150899001004	Otras Devoluciones y/o Reintegros	15.734.966	18.433.825	18.709.749
1150899001005	Reintegro por Inasistencia	47.771.675	47.771.675	44.009.138
1150899001007	Reintegro por Remuneraciones	0	146.348.318	146.348.318
1150899001012	Reintegros por licencias médicas rechazadas personal Planta y Contrata	0	5.988.464	15.586.420
1150899001013	Reintegros por licencias médicas rechazadas personal código del trabajo	0	0	671.726
1150899999	Otros	4.062.501.760	296.919.261	317.671.252
1150899999002	Reintegro y Subvenciones	21.201.235	21.201.235	14.474.584
1150899999006	Consumo de energía Eléctrica - Locatarios Mercado Municipal	0	81.355.606	87.076.119
1150899999008	Reintegro Por concepto de garantías	0	157.638.019	157.638.019
1150899999009	Programa de control de la población canina y felina de la región metropolitana de Santiago código PR	0	0	3.722.320
1150899999999	Otros Ingresos	4.041.300.525	36.724.401	54.760.210
11512	**C x C Recuperación de Préstamos**	**3.405.085.194**	**3.161.205.435**	**2.847.955.733**
1151210	Ingresos por Percibir	3.405.085.194	3.161.205.435	2.847.955.733
1151210001	Permisos de circulación	272.698.587	272.698.587	242.417.566
1151210001001	PCV Beneficio Municipal	102.261.975	102.261.975	90.906.458
1151210001002	PCV Beneficio Fondo Común	170.436.612	170.436.612	151.511.108
1151210002	Patentes Municipales	753.372.884	407.379.248	338.803.703
1151210002001	Patentes Industriales	24.156.678	24.156.678	16.764.685
1151210002002	Patentes Comerciales	285.100.760	285.100.760	244.753.285
1151210002003	Patentes Profesionales	8.461.758	16.495.971	17.113.013
1151210002004	Patentes de Alcohol	0	0	0
1151210002005	Patentes Provisorias	416.857.451	44.291.804	22.518.978
1151210002006	Patentes Mercado	697.249	697.249	168.138
1151210002007	Permisos de Ferias Libres	17.104.403	35.642.201	36.770.589
1151210002008	Permisos de Kioscos	994.585	994.585	715.015
1151210002011	Art 24 Patentes de Alcohol	0	0	0
1151210002013	Permisos de Mercado Nuevos Locatarios	0	0	0
1151210003	Derecho de Aseo	1.834.986.627	1.870.691.383	1.656.049.128
1151210003001	Derecho de Aseo en Patentes	56.492.050	89.586.897	91.162.565
1151210003002	Derecho de Aseo Domiciliario	1.776.717.989	1.776.717.989	1.560.500.066
1151210003003	Sobregeneración de Aseo Patentes Municipales	1.776.588	4.386.497	4.386.497
1151210003004	Sobregeneración de Aseo Cobro Directo	0	0	0
1151210005	Intereses Convenios	21.598.805	36.092.202	36.710.949
1151210006	Otros Derechos Rentas	29.104.048	34.206.825	33.837.197
1151210006001	BNUP enrolados	2.813.683	5.257.174	5.418.784
1151210006002	Derecho de Propaganda	22.564.127	25.223.413	25.305.309
1151210006003	Multas por No Declaración Capital	3.726.238	3.726.238	3.113.104
1151210007	Arriendos	0	6.331.963	6.331.963
1151210011	Recuperaciones y Reembolsos por licencias médicas	493.324.243	533.805.227	533.805.227

ESTADO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025				
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Presupuesto percibido ($)**
1151210099	Otros Morosos	0	0	0
11513	**C x C Transferencias para Gastos de Capital**	**0**	**690.179.134**	**646.645.018**
1151303	De Otras Entidades Públicas	0	690.179.134	646.645.018
1151303002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	690.179.134	632.437.544
1151303002001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	0	463.851.613	406.110.023
1151303002001128	PMU Habilitación Plaza Deportiva Madreselva, Barrio El Abrazo, Comuna de Maipú	0	0	8.975.708
1151303002001131	PMU Habilitación Plaza Deportiva Las Tejas Barrio Parque Tres Poniente, Maipú	0	0	10.451.529
1151303002001201	Construcción Multicancha y Mejoramiento Plaza Caracol, Maipú	0	154.337.655	77.168.828
1151303002001202	PMU Reposición Multicancha Villa Santa Enriqueta	0	146.115.504	146.115.504
1151303002001203	Reposición Multicancha y Zona Recreativa de Patinaje, Parque Tres Poniente, Maipú	0	163.398.454	163.398.454
1151303002002	Programa Mejoramiento de Barrios	0	226.327.521	226.327.521
1151303002002017	PMB Instalación y Cambio de Luminarias Parque Tres Poniente, Comuna de Maipú, Código 13119240702- C	0	226.327.521	226.327.521
1151303005	Del Tesoro Público	0	0	14.207.474
1151303005001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	0	0	14.207.474
11515	**Saldo Inicial de Caja**	**0**	**35.162.847.579**	**0**

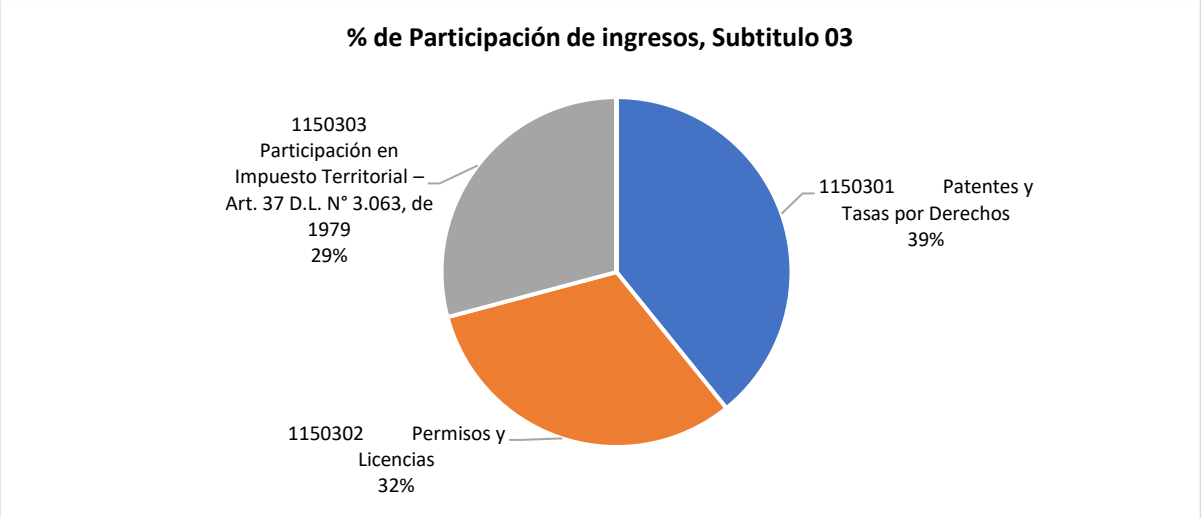
A continuación, se expone cada subtitulo en detalle.

SUBTITULO 03, TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Comprende los ingresos de naturaleza coercitiva, asociados a la propiedad que ejerce el estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de ciertas actividades, que por su naturaleza requiere ser regulada.

SUBTÍTULO 03, TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES INGRESO PERCIBIDO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto Inicial (S)**	**Presupuesto Vigente (S)**	**Presupuesto Percibido (S)**	**% percibido del Presupuesto vigente**
11503	**C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades**	**50.960.052.318**	**53.040.541.430**	**52.716.532.811**	**99%**
1150301	Patentes y Tasas por Derechos	18.737.147.110	20.418.995.726	20.659.893.715	101%
1150302	Permisos y Licencias	17.221.678.861	17.286.807.726	16.691.394.224	97%
1150303	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	15.001.226.347	15.331.655.659	15.362.162.553	100%
1150399	Otros Tributos	0	3.082.319	3.082.319	100%

El subtítulo recaudó un 99% del presupuesto inicial. Por lo general, los ítems de este subtítulo tienen un porcentaje de proporción similar; sin embargo, debido a que, del total de los ingresos por concepto de permisos de circulación vehicular, un 62,5% se transfiere al Fondo Común Municipal, el efecto neto en la cuenta Permisos y Licencias es más bajo.



A continuación, se detalla cada Ítem del Subtítulo 03.

- **Ítem 03.01 Patentes y Tasas por Derechos**. Corresponde a entradas provenientes de la propiedad que el estado ejerce sobre determinados bienes, por la autorización para el ejercicio de ciertas actividades, tales como patentes comerciales, derecho de aseo, otros derechos, derechos de explotación y otras.

SUBTÍTULO 03, ÍTEM 03.01, PATENTES Y TASAS POR DERECHOS INGRESO PERCIBIDO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Presupuesto percibido ($)**	**% percibido del presupuesto vigente**
1150301	**Patentes y Tasas por Derechos**	**18.737.147.110**	**20.418.995.726**	**20.659.893.715**	101%
1150301001	Patentes Municipales	11.065.709.854	11.973.856.774	11.932.481.148	100%
1150301002	Derechos de Aseo	3.492.395.680	3.586.609.671	3.683.055.507	103%
1150301003	Otros Derechos	4.176.795.514	4.856.283.219	5.043.610.617	104%
1150301999	Otras	2.246.062	2.246.062	746.443	33%

Los ingresos municipales analizados, de “Patentes y tasas por derechos”, corresponden a cuatro categorías principales: **Patentes Municipales, Derechos de Aseo, Otros Derechos y Otras fuentes de ingresos**. A continuación, se presenta el análisis detallado de cada una de ellas.

- Asignación 03.01.01 Patentes Municipales. Los ingresos provenientes de patentes municipales representan la mayor parte de los ingresos municipales en este segmento. Se ha registrado un **cumplimiento superior al 100%** del presupuesto, lo que indica un leve aumento de los ingresos de la meta proyectada. Esto puede deberse a un cumplimiento más eficiente en el pago.

- Asignación 03.01.02 Derechos de Aseo. Los ingresos percibidos por concepto de derechos de aseo **superaron en un 2,69%** la estimación presupuestaria. Este aumento se puede atribuir a un

mayor cumplimiento en el pago de las cuotas por parte de los contribuyentes, ya sea por incentivos de pago y ajustes en la recaudación.

- Asignación 03.01.03 Otros Derechos. Dentro de esta asignación se imputa lo correspondiente a la porción de derechos de aseo cobrados en las contribuciones. Estos montos son depositados por la Tesorería General de la República a la municipalidad el mes siguiente al generado.

- Asignación 03.01.004 Derechos de Explotación. Los derechos de explotación del sector público en Chile se refieren a los permisos que otorga el Estado para que empresas o particulares exploten bienes o servicios públicos por un tiempo determinado.

- Asignación 03.01.999 Otras Fuentes de Ingresos. Otras fuentes de Ingresos no contemplados en categorías anteriores.

- **Ítem 03.02 Permisos y Licencias**. Corresponde a los ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades tales como la obtención o renovación de permisos de circulación, licencias de conducir y otros.

SUBTÍTULO 02, ÍTEM 03.01, PATENTE SY TASAS POR DERECHOS INGRESO PERCIBIDO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Presupuesto percibido ($)**	**% percibido del presupuesto vigente**
1150302	**Permisos y Licencias**	**17.221.678.861**	**17.286.807.726**	**16.691.394.224**	97%
1150302001	Permisos de Circulación	16.057.962.614	16.122.831.282	15.518.824.347	96%
1150302002	Licencias de Conducir y Similares	1.068.644.584	1.068.644.584	1.090.866.771	102%
1150302999	Otros	95.071.663	95.331.860	81.703.106	86%

- Asignación 03.02.01 Permisos de Circulación. Como se puede apreciar, la asignación 03.02.001 Permisos de Circulación es la que más ingresos percibe dentro del ítem “03.02 Permisos y licencias”. En ella se logró percibir un 96,25% de su presupuesto vigente, teniendo como fecha de mayor ingreso el vencimiento de los permisos de circulación 31 de marzo de 2025.

  Se reitera lo señalado más arriba, en cuanto a que el efecto presupuestario de esta cuenta es menor, ya que un 62,5% de lo percibido es aportado al Fondo Común Municipal.

- Asignación 03.02.02 Licencias de Conducir y Similares. Estos ingresos han tendido a crecer durante el año 2025, debido a un mayor porcentaje de licencias de conducir otorgadas o renovadas, con respecto al año anterior.

- **Ítem 03.03 Participación en Impuesto Territorial Art. N°3.063, de 1979**. Aquí se reflejan los ingresos que se reciben del pago de las contribuciones que realiza el Servicio de Impuestos Internos de las propiedades que están en la comuna.

SUBTÍTULO 03, ÍTEM 03.03, PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL INGRESO PERCIBIDO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Presupuesto percibido ($)**	**% percibido del presupuesto vigente**
1150303	**Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979**	**15.001.226.347**	**15.331.655.659**	**15.362.162.553**	100,20%
1150303001	Anticipo Impuesto Territorial	7.433.827.688	7.764.257.000	7.764.257.000	100,00%
1150303002	Saldo Impuesto Territorial	7.567.398.659	7.567.398.659	7.597.905.553	100,40%
1150399	Otros Tributos	0	3.082.319	3.082.319	100,00%

SUBTITULO 05, TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras, y se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario.

SUBTÍTULO 05, TRANSFERENCIAS CORRIENTES INGRESO PERCIBIDO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Presupuesto percibido ($)**	**% percibido del presupuesto vigente**
11505	**C x C Transferencias Corrientes**	**2.863.398.215**	**3.401.152.786**	**2.856.487.095**	**83,99%**
1150503	De Otras Entidades Públicas	2.863.398.215	3.401.152.786	2.856.487.095	83,99%

En el año 2025, la totalidad de los ingresos en este subtítulo se debieron a transferencias provenientes de entidades públicas, en el siguiente orden: de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) (43%), del Tesoro Público (34%), de otras municipalidades (8%) y, finalmente, de otras entidades públicas (8%). A continuación, se desglosan los ingresos de este subtítulo según ítems.

- Asignación 05.03.002 De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Corresponde al ingreso de mayor impacto dentro del subtítulo, el cual comprende la suma de $1.232.478.499, percibida por concepto de Compensación de Predios Exentos de Impuesto Territorial. Dicho monto fue registrado en la cuenta presupuestaria N° 1150503002999, correspondiente a “Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE”, bajo el concepto “Compensaciones Propiedades Exentas”,

- Asignación 05.03.007 Del Tesoro Público. Incluye la bonificación Ley N° 21.135 incentivo al retiro y bono para trabajadores de empresas del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios.

- Asignación 05.03.099 De Otras Entidades Públicas. Las transferencias Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) provienen del SERVIU Metropolitano y están destinadas a asesorías especializadas para guiar y respaldar a postulantes habitacionales, para procesos de compra o construcción de sus viviendas.

Asignación 05.03.100 De Otras Municipalidades. En esta cuenta ingresan recursos correspondientes al Registro Nacional de Multas Impagas (RMNP), mediante cheques que se reciben de otras municipalidades: multas TAG recaudadas en otras comunas (30% o 50%) y multas recaudadas en otras municipalidades (80%).

SUBTÍTULO 05, TRANSFERENCIAS CORRIENTES: DETALLE POR ÍTEMS INGRESO PERCIBIDO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Presupuesto percibido ($)**	**% percibido del presupuesto vigente**
11505	**C x C Transferencias Corrientes**	**2.863.398.215**	**3.401.152.786**	**2.856.487.095**	83,99%
1150503002999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	1.346.386.777	1.346.386.777	1.232.478.499	91,54%
1150503007004	Bonificación Adicional Ley N° 21.135 Incentivo al Retiro	374.449.195	665.838.957	665.838.957	100,00%
1150503007999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	291.127.668	311.038.280	311.038.280	100,00%
1150503099001	Transferencias (EGIS)	0	196.634.473	196.634.473	100,00%
1150503099010	Programa Protección y Prevención del daño a la Fauna Silvestre en la R.M.S, Código Bip N° 40034389-0	0	29.740.000	29.740.000	100,00%
1150503100001	Multas RMNP 30% TAG (Pagadas en Otras Municipalidades)	f773.994	773.994	0	0,00%
1150503100002	Multas RMNP 80% Otras Municipalidades (Pagadas en Otras Municipalidades)	792.399.150	792.399.150	359.425.418	45,36%
1150503100003	Multas RMNP 50% TAG (Pagadas en otras Municipalidades)	58.261.431	58.341.155	61.331.468	105,13%

SUBTÍTULO 06, RENTAS DE LA PROPIEDAD

Comprende los ingresos obtenidos por el municipio sobre la base de activos puestos a disposición de otras entidades o personas naturales.

SUBTÍTULO 06, RENTAS DE LA PROPIEDAD INGRESO PERCIBIDO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Presupuesto percibido ($)**	**% percibido del Presupuesto vigente**
11506	**C x C Rentas de la Propiedad**	**618.626.265**	**1.148.165.206**	**1.320.825.339**	115,04%
1150601	Arriendo de Activos No Financieros	98.276.275	98.276.275	100.066.425	101,82%
1150602	Dividendos	0	460.160	460.160	100,00%
1150603	Intereses	520.349.990	1.049.428.771	1.220.298.754	116,28%

- **Ítem 06.01 Arriendo de Activos No Financieros**. Considera el producto del arriendo de activos producidos, como edificios, maquinarias, equipos, software, existencias y otros objetos de valor; y el producto del arriendo de activos no producidos, es decir, no obtenidos por medio de un proceso

productivo, como la renta de la propiedad proveniente de los arrendamientos de terrenos, activos de subsuelo y otros activos de origen natural.

Los ingresos de este ítem aumentaron durante 2025 debido a los arriendos de locales del Mercado Municipal (por un acumulado de $ 97.091.696); la diferencia corresponde al arriendo de propiedades municipales y de recintos deportivos.

- **Ítem 06.03 Intereses**. Corresponde a ingresos obtenidos por el municipio como acreedor, por permitir que un deudor utilice sus fondos mediante activos financieros, a saber: depósitos, valores distintos de acciones, préstamos o cuentas por cobrar.

  Por su parte, los ingresos correspondientes a intereses de los saldos promedios disponibles de las cuentas corrientes municipales de acuerdo con lo establecido en el contrato suscrito con el Banco Estado se imputan presupuestariamente en la cuenta 115.06.03.001 (Inversión mercado de capitales).

SUBTÍTULO 07, INGRESOS DE OPERACIÓN

Comprende los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios resultantes de la actividad propia de cada organismo del sector público, o ventas incidentales relacionadas con las actividades sociales o comunitarias habituales de los ministerios y otras reparticiones de gobiernos. Dichos ingresos incluyen todos los impuestos que graven las ventas del organismo, como asimismo cualquier otro recargo a que estén sujetas.

SUBTÍTULO 07, INGRESOS DE OPERACIÓN INGRESO PERCIBIDO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Presupuesto percibido ($)**	**% percibido del Presupuesto vigente**
11507	**C x C Ingresos de Operación**	**40.160.279.032**	**39.194.053.600**	**38.802.192.879**	99,00%
1150702001	Ventas de Bienes y Servicios (SMAPA)	37.336.079.032	36.330.160.600	36.135.561.259	99,46%
1150702004	Piscina Municipal	0	39.693.000	45.881.290	115,59%
1150702008	Ventas Farmacia Familiar	2.824.200.000	2.824.200.000	2.620.750.330	92,80%

- Asignación 07.02.001 Ventas de Bienes y Servicios (Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, SMAPA). La recaudación percibida por ventas de bienes y servicios de SMAPA se ajustó de manera bastante precisa a las proyecciones para 2025.

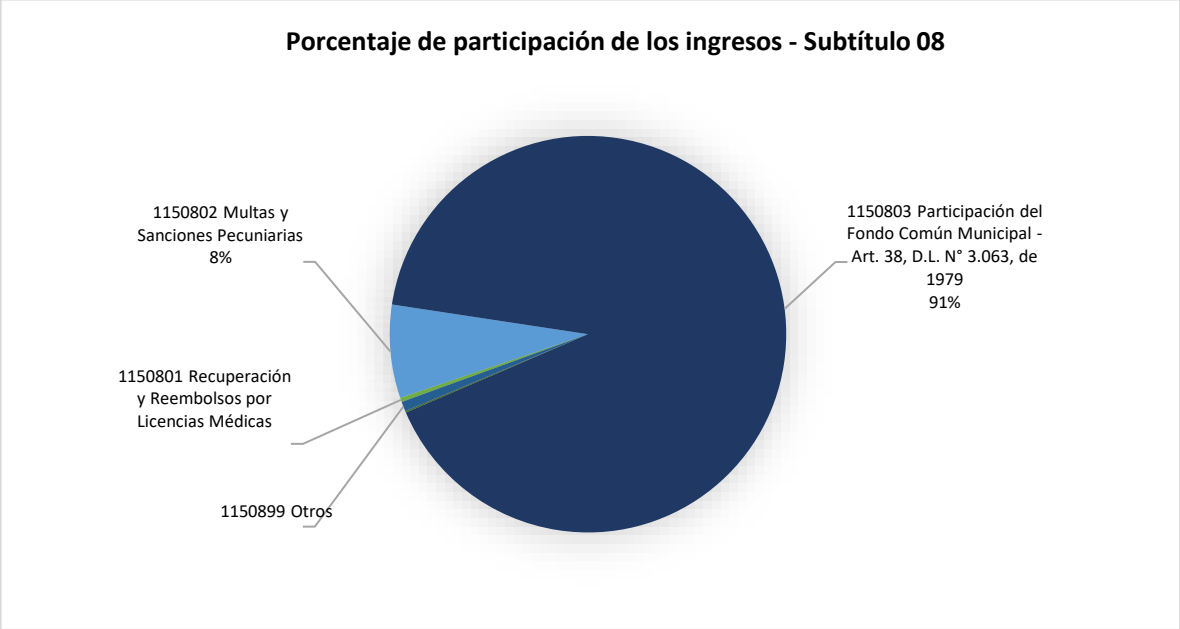
- Asignación 07.02.008 Ventas Farmacia Familiar. La Dirección de Salud es la unidad municipal encargada de la administración de la farmacia, por tanto, la encargada de mantener el stock necesario para el funcionamiento y venta de fármacos e insumos. Los ingresos de la farmacia están condicionados a la demanda de los vecinos.

SUBTITULO 08, OTROS INGRESOS CORRIENTES

Corresponde a todos los otros ingresos corrientes que se perciban y que no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores.

SUBTÍTULO 08, OTROS INGRESOS CORRIENTES INGRESO PERCIBIDO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Presupuesto percibido ($)**	**% percibido del Presupuesto vigente**
11508	**C x C Otros Ingresos Corrientes**	**93.204.335.669**	**83.604.010.163**	**82.194.748.485**	98,31%
1150801	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	269.788.866	269.788.866	294.139.129	109,03%
1150802	Multas y Sanciones Pecuniarias	6.324.026.725	6.799.686.547	6.241.764.040	91,79%
1150803	Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063, de 1979	82.350.909.749	75.791.959.285	74.909.461.642	98,84%
1150804	Fondos de Terceros	132.124.968	132.124.968	103.001.624	77,96%
1150899	Otros	4.127.485.361	610.450.497	646.382.050	105,89%

Tal como lo refleja el siguiente gráfico, la participación del Fondo Común es la principal fuente de ingreso en este subtítulo (91,14% del subtítulo).



A continuación, se detallan los ingresos por ítem en comparación con el presupuesto vigente.

- **Ítem 08.01 Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas**. Los ingresos en este ítem corresponden al reembolso de licencias médicas del año 2025, en tanto que los reembolsos de años anteriores se contabilizan más adelante, en el subtítulo 12 “Recuperación de Préstamos”. Durante el año 2025 se percibió un 9% más respecto al presupuesto vigente.

- **Ítem 08.02 Multas y Sanciones Pecuniarias**. En este ítem se percibió un monto de $6.241.764.040, durante 2025. En general, en este ítem, la gran parte es traspasada a otras entidades públicas, ya sea para el Fondo Común Municipal u otras municipalidades, cuyos gastos se imputan en el subtítulo 24 “Transferencias Corrientes”, ítem 03 “Otras entidades públicas”.

- **Ítem 08.03 Participación del Fondo Común Municipal Art. 38, Decreto 2385, que "Fija el texto refundido y sistematizado del D.L. N°3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales**. El Fondo Común Municipal (FCM) es un mecanismo de redistribución de recursos financieros entre las municipalidades del país, de carácter compensatorio, que tiene como propósito reducir las disparidades fiscales entre comunas para que puedan cumplir con sus funciones asignadas.

  El FCM es pagado por el Servicio de la Tesorería General de la República en dos oportunidades cada mes. La primera como anticipo y la segunda como saldo (descontando el anticipo).

  En 2025, la comuna de Maipú fue una de las principales beneficiadas por la distribución de recursos establecidas por la Ley N° 21.591 de Royalty Minero, que busca aumentar la recaudación fiscal y distribuir de manera más equitativa los recursos hacia las regiones y comunas.

  Durante el año, Maipú recibió $4.146.779.279 a través del Fondo de Equidad Territorial (FET), uno de los mecanismos de asignación de recursos derivados de esta ley y destinado a reducir las brechas presupuestarias entre los municipios del país. Es importante destacar que los recursos asignados a los municipios son de libre disposición, siempre y cuando se alineen con las necesidades y prioridades locales exceptuando en ello el pago de deudas municipales.

  La cuenta presupuestaria 08.03 mostró en 2025 un comportamiento dentro de lo esperado.

- **Ítem 08.04 Fondos de Terceros**. En este ítem se recaudaron 103.001.624, un 77,96% respecto al presupuesto vigente. Este ingreso es íntegramente transferido al Servicio de Registro Civil e Identificación, por concepto del registro de multas de tránsito no pagadas (RMNP), en el subtítulo 26 "Otros Gastos Corrientes", ítem 04 "aplicación fondos de terceros".

- **Ítem 08.99 Otros**. Comprende otros ingresos corrientes no especificados en las categorías anteriores. Comprende las siguientes asignaciones:
  1. Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos
  2. Fondos en Administración en Banco Central
  3. Integros Ley N° 19.030
  4. Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro
  5. Ingresos por Cobro de Pagos en Exceso
  6. Ingresos por Cobro de Pagos Duplicados
  7. Otros

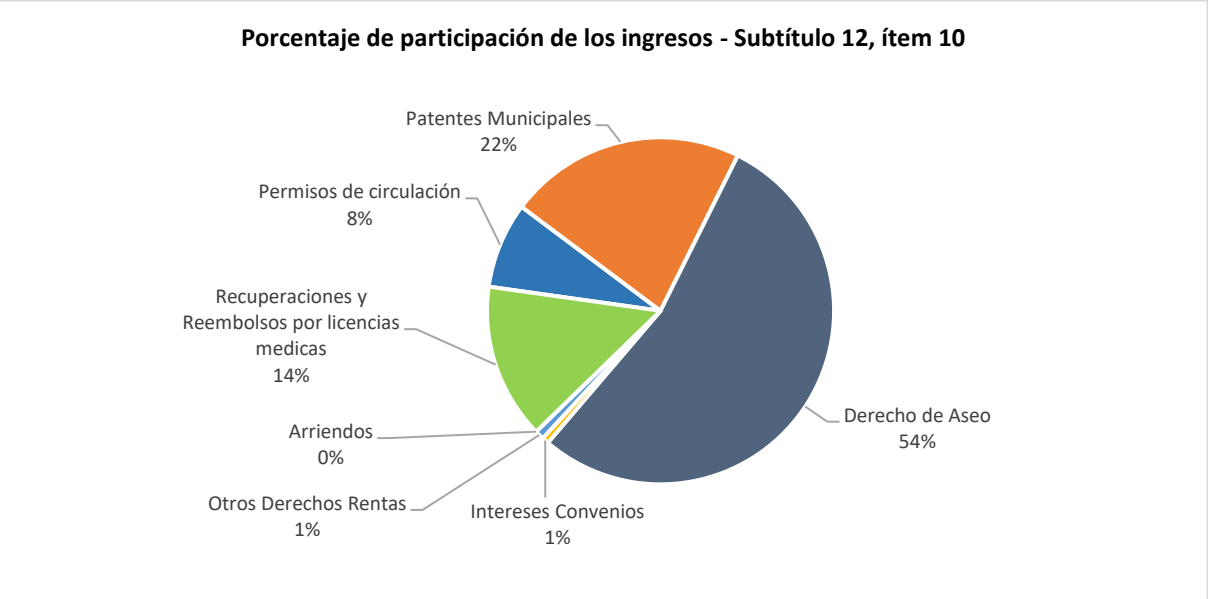
  En este ítem se percibieron $646.382.050, lo que representó un 105,89% sobre el presupuesto vigente.

SUBTÍTULO 12, RECUPERACION DE PRÉSTAMOS

Comprende los ingresos devengados y no percibidos al 31 de diciembre del año anterior, en conformidad a lo dispuesto en el artículo Nº 12 del D.L. Nº 1.263 de 1975. En general, el mayor monto recaudado en este subtítulo (54%) corresponde a concepto de cuotas de derechos de aseo de años anteriores.

En 2025, este subtítulo experimentó un incremento de un 1,3% respecto al presupuesto vigente.

SUBTÍTULO 12, RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS, ÍTEM 10 INGRESOS POR PERCIBIR INGRESO PERCIBIDO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Presupuesto percibido ($)**	**% percibido del Presupuesto vigente**
1151210	**Ingresos por Percibir**	**3.405.085.194**	**3.161.205.435**	**2.847.955.733**	90,09%
1151210001	Permisos de circulación	272.698.587	272.698.587	242.417.566	88,90%
1151210002	Patentes Municipales	753.372.884	407.379.248	338.803.703	83,17%
1151210003	Derecho de Aseo	1.834.986.627	1.870.691.383	1.656.049.128	88,53%
1151210005	Intereses Convenios	21.598.805	36.092.202	36.710.949	101,71%
1151210006	Otros Derechos Rentas	29.104.048	34.206.825	33.837.197	98,92%
1151210007	Arriendos	0	6.331.963	6.331.963	100,00%
1151210011	Recuperaciones y Reembolsos por licencias médicas	493.324.243	533.805.227	533.805.227	100,00%
1151210099	Otros Morosos	0	0	0	



SUBTITULO 13, TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL

Corresponde a recursos provenientes de transferencias por parte del sector público o privado, destinado a gastos de capital. Su principal componente corresponde a fondos transferidos por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) para el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal y el Programa de Mejoramientos de Barrios, lo que representó un 62,3% sobre el presupuesto vigente en 2025.

SUBTÍTULO 13, TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL INGRESO PERCIBIDO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Presupuesto percibido ($)**	**% percibido del Presupuesto vigente**
11513	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	690.179.134	646.645.018	93,69%

En el siguiente cuadro se desglosan los ingresos según ítem.

SUBTÍTULO 13, TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL INGRESO PERCIBIDO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Presupuesto percibido ($)**	**% percibido del Presupuesto vigente**
11513	**C x C Transferencias para Gastos de Capital**	**0**	**690.179.134**	**646.645.018**	93,69%
1151303	De Otras Entidades Públicas	0	690.179.134	646.645.018	93,69%
1151303002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	690.179.134	632.437.544	91,63%
1151303002001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	0	463.851.613	406.110.023	87,55%
1151303002001128	PMU Habilitación Plaza Deportiva Madreselva, Barrio El Abrazo, Comuna de Maipú	0	0	8.975.708	-
1151303002001131	PMU Habilitación Plaza Deportiva Las Tejas Barrio Parque Tres Poniente, Maipú	0	0	10.451.529	-
1151303002001201	Construcción Multicancha y Mejoramiento Plaza Caracol, Maipú	0	154.337.655	77.168.828	50,00%
1151303002001202	PMU Reposición Multicancha Villa Santa Enriqueta	0	146.115.504	146.115.504	100,00%
1151303002001203	Reposición Multicancha y Zona Recreativa de Patinaje, Parque Tres Poniente, Maipú	0	163.398.454	163.398.454	100,00%
1151303002002	Programa Mejoramiento de Barrios	0	226.327.521	226.327.521	100,00%
1151303002002017	PMB Instalación y Cambio de Luminarias Parque Tres Poniente, Comuna de Maipú, Código 13119240702- C	0	226.327.521	226.327.521	100,00%
1151303005	Del Tesoro Público	0	0	14.207.474	-
1151303005001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	0	0	14.207.474	-

SUBTITULO 15, SALDO INICIAL DE CAJA

El monto del Saldo Inicial Año 2025 ascendió a $35.162.847.579 pesos. Este subtítulo representa la disponibilidad financiera con la que el municipio inicia su ejecución presupuestaria anual y proviene del cierre financiero del período anterior. Constituye una variable crítica debido a los siguientes factores:

- Permite financiar gastos mientras ingresan recursos durante el año.
- Se utiliza para calzar necesidades de caja (flujo).
- Permite respaldar regularizaciones o financiamiento transitorio de compromisos, si existe holgura.
- Influye en la capacidad real de pago y en la evaluación de solvencia municipal.

En simple: es “la caja real” con la que parte el municipio el año, luego de considerar lo efectivamente percibido y pagado, y corresponde a los ingresos efectivamente recaudados (no sólo devengados o estimados). Es decir, lo que entró realmente a caja.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE GASTOS MUNICIPALES AÑO 2025

La proyección de gastos es realizada en cada proceso presupuestario por las unidades municipales (centros de costo) requirentes de recursos para gasto corriente, compromisos contractuales, compras públicas, inversiones y transferencias, fundamentadas en un plan de acción anual que sustenta la ejecución presupuestaria.

Esta estimación de gastos se ajusta a la proyección de ingresos anuales que, para 2025, consideró un monto inicial de M$191.211.776.693, la que mediante posteriores modificaciones presupuestarias generó un presupuesto vigente de $ 219.402.155.333. Al mes de diciembre, se contaba con un monto comprometido (devengado), de M$198.513.826.014.

Se debe tener presente que la obligación devengada corresponde al compromiso reconocido legalmente a favor de un proveedor o persona. Se produce cuando el servicio fue prestado o el bien fue recibido, aunque aún no se haya pagado; es un monto por pagar.

El siguiente cuadro expone la desagregación de gastos según subtítulos presupuestarios, con la variación experimentada respecto del presupuesto vigente, y su participación porcentual en el monto total anual.

COMPARACIÓN GASTOS EJECUTADOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2025						
Subtitulo	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Obligación devengada ($)**	**% de ejecución (Ppto. vigente)**	**% de participación (Ppto vigente)**
21	C x P Gastos en Personal	58.938.424.330	58.648.600.556	58.235.910.284	99,30%	26,73%
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	85.437.527.228	83.674.442.476	78.479.983.394	93,79%	38,14%
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	800.000.000	1.282.872.574	1.282.872.574	100,00%	0,58%
24	C x P Transferencias Corrientes	23.711.739.572	24.753.661.512	23.893.739.164	96,53%	11,28%
25	C x P Íntegros al Fisco	1.000.000.000	3.145.682.233	2.796.394.299	88,90%	1,43%
26	C x P Otros Gastos Corrientes	5.369.523.120	7.627.262.045	7.177.765.972	94,11%	3,48%
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	2.901.258.972	3.127.120.108	1.718.728.335	54,96%	1,43%
31	C x P Iniciativas de Inversión	12.963.303.471	20.040.497.893	7.954.063.844	39,69%	9,13%
33	C x P Transferencias de Capital	90.000.000	104.419.604	0	0,00%	0,05%
34	C x P Servicio de la Deuda	0	16.997.596.332	16.974.368.148	99,86%	7,75%
215	**ACREEDORES PRESUPUESTARIOS**	**191.211.776.693**	**219.402.155.333**	**198.513.826.014**	**90,48%**	**100,00%**

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS MUNICIPALES AÑO 2025				
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Obligación Devengada ($)**
215	**ACREEDORES PRESUPUESTARIOS**	**191.211.776.693**	**219.402.155.333**	**198.513.826.014**
21521	**C x P Gastos en Personal**	**58.938.424.330**	**58.648.600.556**	**58.235.910.284**
2152101	**Personal de Planta**	**15.052.531.213**	**15.717.286.221**	**15.650.428.132**
2152101001	Sueldos y Sobresueldos	10.306.616.880	11.122.001.162	11.055.281.465
2152101001001	Sueldos Base	2.700.015.395	3.119.368.339	3.052.648.642
2152101001002	Asignación de Antigüedad	329.026.892	339.451.849	339.451.849
2152101001002002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley Nº 18.883, y leyes N° 19.180 y 19.280	321.783.594	331.853.845	331.853.845
2152101001002003	Trienios, Art. 7°, Inciso 3, Ley N° 15.076	7.243.298	7.598.004	7.598.004
2152101001003	Asignación Profesional	471.127.121	596.978.423	596.978.423
2152101001003001	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974	471.127.121	596.978.423	596.978.423
2152101001007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	3.543.275.012	3.716.151.153	3.716.151.153
2152101001007001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	3.543.275.012	3.716.151.153	3.716.151.153
2152101001009	Asignaciones Especiales	300.673.523	303.402.660	303.402.660
2152101001009005	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	300.539.123	303.402.660	303.402.660
2152101001009999	Otras Asignaciones Especiales	134.400	0	0
2152101001010	Asignación de Pérdida de Caja	195.864	240.584	240.584
2152101001010001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, Letra a), Ley N° 18.883	195.864	240.584	240.584
2152101001014	Asignaciones Compensatorias	1.385.135.366	1.438.688.361	1.438.688.361
2152101001014001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	579.801.072	596.952.053	596.952.053
2152101001014002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	242.310.999	256.561.193	256.561.193
2152101001014003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	562.093.751	584.201.562	584.201.562
2152101001014004	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675	929.544	973.553	973.553
2152101001015	Asignaciones Sustitutivas	344.712.967	340.749.658	340.749.658
2152101001015001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	344.712.967	340.749.658	340.749.658
2152101001019	Asignación de Responsabilidad	61.737.169	65.606.377	65.606.377
2152101001019001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2°, Ley N° 20.008	23.393.664	29.242.275	29.242.275
2152101001019002	Asignación de Responsabilidad Directiva	38.343.505	36.364.102	36.364.102
2152101001022	Componente Base Asignación de Desempeño	1.035.738.415	1.060.749.021	1.060.749.021
2152101001025	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.112	82.035.740	91.524.330	91.524.330
2152101001025001	Asignación Especial Profesionales Ley N° 15.076, Letra a), Art. 1°, Ley N° 19.112	24.988.918	26.569.254	26.569.254
2152101001025002	Asignación Especial Profesionales Ley N° 15.076, Letra b), Art. 1°, Ley N° 19.112	57.046.822	64.955.076	64.955.076
2152101001043	Asignación Inherente al Cargo, Ley N° 18.695	46.871.416	49.090.407	49.090.407
2152101001998	Aplicación inciso 5° del Artículo 1° Ley N° 21.526	6.072.000	0	0
2152101002	Aportes del Empleador	524.421.041	558.147.810	558.101.641
2152101002001	A Servicios de Bienestar	129.201.277	126.496.804	126.496.804
2152101002002	Otras Cotizaciones Previsionales	395.219.764	431.651.006	431.604.837
2152101003	Asignaciones por Desempeño	1.273.004.896	1.314.317.472	1.314.317.472
2152101003001	Desempeño Institucional	221.822.955	221.631.373	221.631.373
2152101003001001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	221.822.955	221.631.373	221.631.373
2152101003002	Desempeño Colectivo	1.038.174.323	1.076.349.683	1.076.349.683
2152101003002001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	1.038.174.323	1.076.349.683	1.076.349.683
2152101003003	Desempeño Individual	13.007.618	16.336.416	16.336.416

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS MUNICIPALES AÑO 2025				
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Obligación Devengada ($)**
2152101003003002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2°, Ley N° 20.008	13.007.618	16.336.416	16.336.416
2152101004	Remuneraciones Variables	2.510.421.915	2.570.446.320	2.570.354.097
2152101004005	Trabajos Extraordinarios	2.507.425.681	2.567.626.305	2.567.534.082
2152101004006	Comisiones de Servicios en el País	2.996.234	2.820.015	2.820.015
2152101005	Aguinaldos y Bonos	438.066.481	152.373.457	152.373.457
2152101005001	Aguinaldos	50.079.991	45.697.468	45.697.468
2152101005001001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	25.846.259	26.773.844	26.773.844
2152101005001002	Aguinaldo de Navidad	24.233.732	18.923.624	18.923.624
2152101005002	Bono de Escolaridad	11.401.262	9.782.175	9.782.175
2152101005003	Bonos Especiales	376.585.228	96.893.814	96.893.814
2152101005003001	Bono Extraordinario Anual	376.585.228	96.893.814	96.893.814
2152102	**Personal a Contrata**	**7.467.271.396**	**7.294.141.044**	**7.203.376.470**
2152102001	Sueldos y Sobresueldos	5.255.620.632	5.316.108.571	5.258.153.512
2152102001001	Sueldos Base	1.392.477.246	1.587.799.354	1.584.501.243
2152102001002	Asignación de Antigüedad	58.059.561	73.960.136	73.303.523
2152102001002002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	58.059.561	73.960.136	73.303.523
2152102001003	Asignación Profesional	479.014.206	442.290.364	437.326.872
2152102001007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	1.571.095.092	1.552.825.608	1.547.543.324
2152102001007001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31, D.L. N° 3.551, de 1981	1.571.095.092	1.552.825.608	1.547.543.324
2152102001009	Asignaciones Especiales	206.620.810	201.586.956	194.401.225
2152102001009005	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	206.620.810	201.586.956	194.401.225
2152102001010	Asignación de Pérdida de Caja	19.974	401.272	401.272
2152102001010001	Asignación de Pérdida de Caja, Art. 97, Letra a), Ley N° 18.883	19.974	401.272	401.272
2152102001013	Asignaciones Compensatorias	762.572.052	710.131.891	687.417.259
2152102001013001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	341.666.827	323.388.036	314.412.444
2152102001013002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	126.712.953	116.310.011	112.036.522
2152102001013003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	294.192.272	270.433.844	260.968.293
2152102001014	Asignaciones Sustitutivas	231.505.510	226.693.163	220.242.344
2152102001014001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	231.505.510	226.693.163	220.242.344
2152102001021	Componente Base Asignación de Desempeño	554.256.181	519.233.350	513.016.450
2152102001998	Aplicación inciso 5° del Artículo 1° Ley N° 21.526	0	1.186.477	0
2152102002	Aportes del Empleador	253.088.985	266.898.655	262.244.883
2152102002001	A Servicios de Bienestar	55.462.808	60.587.756	59.876.952
2152102002002	Otras Cotizaciones Previsionales	197.626.177	206.310.899	202.367.931
2152102003	Asignaciones por Desempeño	693.857.881	669.731.282	658.883.112
2152102003001	Desempeño Institucional	141.019.881	136.581.949	131.602.852
2152102003001001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	141.019.881	136.581.949	131.602.852
2152102003002	Desempeño Colectivo	552.838.000	533.149.333	527.280.260
2152102003002001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	552.838.000	533.149.333	527.280.260
2152102004	Remuneraciones Variables	911.434.038	912.978.955	909.580.801
2152102004005	Trabajos Extraordinarios	911.317.597	912.558.898	909.580.801
2152102004006	Comisiones de Servicios en el País	116.441	420.057	0
2152102005	Aguinaldos y Bonos	353.269.860	128.423.581	114.514.162
2152102005001	Aguinaldos	38.635.053	37.229.619	32.037.395

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS MUNICIPALES AÑO 2025				
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Obligación Devengada ($)**
2152102005001001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	19.054.983	19.472.762	17.901.021
2152102005001002	Aguinaldo de Navidad	19.580.070	17.756.857	14.136.374
2152102005002	Bono de Escolaridad	7.988.719	8.620.735	7.354.301
2152102005003	Bonos Especiales	306.646.088	82.573.227	75.122.466
2152102005003001	Bono Extraordinario Anual	306.646.088	82.573.227	75.122.466
2152103	**Otras Remuneraciones**	**2.951.859.534**	**3.992.079.503**	**3.981.379.822**
2152103001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	856.405.719	864.532.120	859.150.740
2152103004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	151.995.598	468.393.209	465.790.608
2152103004001	Sueldos	126.844.300	415.123.324	412.520.723
2152103004002	Aportes del Empleador	7.124.049	22.463.206	22.463.206
2152103004003	Remuneraciones Variables	18.027.249	29.933.481	29.933.481
2152103004004	Aguinaldos y Bonos	0	873.198	873.198
2152103005	Suplencias y Reemplazos	1.864.468.212	2.621.722.131	2.620.356.268
2152103007	Alumnos en Práctica	78.990.005	37.432.043	36.082.206
2152104	**Otros Gastos en Personal**	**33.466.762.187**	**31.645.093.788**	**31.400.725.860**
2152104003	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	132.377.381	153.558.008	135.906.970
2152104003001	Dietas a concejales	126.585.248	145.985.692	135.906.970
2152104003002	Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	5.792.133	7.572.316	0
2152104004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	33.334.384.806	31.491.535.780	31.264.818.890
2152104004001	Programas Alcaldía	356.216.491	439.355.073	439.355.073
2152104004003	Programas Administración Municipal	22.134.280	21.980.065	21.980.065
2152104004004	Programas Secretaría Municipal	92.227.328	91.863.820	78.063.413
2152104004005	Programas SECPLA	989.400.678	896.819.325	841.499.987
2152104004006	Programas Dirección de Asesoría Jurídica	760.164.530	751.811.451	751.811.451
2152104004007	Programas Control	0	40.888	40.888
2152104004008	Programas Dirección de Salud	2.045.508.015	2.031.517.574	2.031.517.574
2152104004010	Programas Dirección de Obras Municipales	756.101.495	654.049.613	627.982.774
2152104004011	Programas Dirección de Aseo y Ornato	1.857.093.782	1.704.868.937	1.696.969.537
2152104004012	Programas Dirección de Tránsito y Transporte	1.033.149.965	873.000.548	873.000.548
2152104004013	Programas Dirección de Administración y Finanzas	6.576.118.530	5.601.667.568	5.600.911.225
2152104004014	Programas Dirección de Operaciones	444.835.105	510.023.995	510.023.995
2152104004015	Programas SMAPA	4.171.798.013	4.124.604.886	4.124.604.886
2152104004016	Programas Dirección de Prevención y Seguridad	3.526.938.400	3.032.907.820	3.032.608.731
2152104004017	Programas Dirección de Tecnología y Comunicaciones	129.856.120	128.337.633	128.337.633
2152104004018	Programas Defensor Ciudadano	472.224.346	463.650.253	437.244.091
2152104004020	Programas Dirección de Desarrollo Comunitario	7.501.755.102	7.290.016.294	7.281.016.294
2152104004022	Programas Dirección de Inspección	688.282.589	759.876.274	759.876.274
2152104004029	Programas Primer Juzgado de Policía Local	393.153.201	398.748.576	398.172.834
2152104004030	Programas Segundo Juzgado de Policía Local	332.279.095	326.200.900	305.987.739
2152104004031	Programas Tercer Juzgado de Policía Local	314.225.386	370.838.814	370.838.814
2152104004032	Viáticos personal a honorarios	732.463	4.860.653	0
2152104004034	Monitores	819.793.979	836.692.099	792.226.000
2152104004040	Programas Dirección de Riesgo, Desastres y Emergencias	50.395.913	53.653.414	36.599.757
2152104004041	Programa Dirección de Compra	0	124.149.307	124.149.307
21522	**C x P Bienes y Servicios de Consumo**	**85.437.527.228**	**83.674.442.476**	**78.479.983.394**
2152201	**Alimentos y Bebidas**	**454.533.276**	**324.741.537**	**187.600.894**
2152201001	Para Personas	427.471.676	292.610.456	156.969.813

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS MUNICIPALES AÑO 2025				
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Obligación Devengada ($)**
2152201002	Para Animales	27.061.600	32.131.081	30.631.081
2152202	Textiles, Vestuario y Calzado	792.189.285	943.880.257	189.241.171
2152202001	Textiles y Acabados Textiles	26.918.200	43.371.212	18.465.024
2152202002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	567.607.155	679.498.355	147.906.465
2152202003	Calzado	197.663.930	221.010.690	22.869.682
2152203	**Combustibles y Lubricantes**	**801.153.334**	**823.369.599**	**559.599.566**
2152203001	Para Vehículos	747.000.000	755.151.163	501.433.864
2152203002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	54.153.334	68.218.436	58.165.702
2152204	**Materiales de Uso o Consumo**	**7.558.896.197**	**6.340.485.168**	**4.649.447.946**
2152204001	Materiales de Oficina	597.438.204	567.778.365	206.177.683
2152204002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	83.939.886	64.381.193	39.237.549
2152204003	Productos Químicos	199.146.080	185.870.067	161.129.868
2152204004	Productos Farmacéuticos	3.001.818.166	2.747.758.687	2.239.119.339
2152204005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	384.439.563	95.360.144	62.904.524
2152204006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	12.800.000	18.618.143	2.215.030
2152204007	Materiales y Útiles de Aseo	526.764.461	493.316.669	296.981.410
2152204008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	11.003.424	6.563.794	822.290
2152204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	297.605.246	208.476.849	129.265.183
2152204010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	51.400.189	45.883.432	19.860.756
2152204011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	205.258.452	147.438.933	70.238.710
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.613.527.695	1.337.073.538	1.153.899.802
2152204013	Equipos Menores	41.072.164	52.544.931	32.951.424
2152204014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	38.443.999	50.776.764	28.485.233
2152204015	Productos Agropecuarios y Forestales	33.998.624	7.284.675	4.516.050
2152204016	Materias Primas y Semielaboradas	1.811.264	1.507.769	760.500
2152204999	Otros	458.428.780	309.851.215	200.882.595
2152205	**Servicios Básicos**	**18.079.316.818**	**19.212.628.325**	**19.148.324.424**
2152205001	Electricidad	16.431.834.520	17.522.923.906	17.507.134.085
2152205001001	Consumo Interno	10.000.294.516	11.091.383.902	11.075.594.081
2152205001002	Consumo Alumbrado Publico	6.431.540.004	6.431.540.004	6.431.540.004
2152205002	Agua	63.471.200	82.166.522	76.316.206
2152205003	Gas	118.139.500	57.952.478	50.030.280
2152205004	Correo	1.033.735.128	1.148.740.364	1.126.977.769
2152205005	Telefonía Fija	70.335.384	71.365.696	70.333.883
2152205006	Telefonía Celular	80.000.000	78.265.650	76.374.906
2152205007	Acceso a Internet	171.066.288	158.490.770	158.490.770
2152205008	Enlaces de Telecomunicaciones	110.734.798	92.722.939	82.666.525
2152206	**Mantenimiento y Reparaciones**	**7.440.802.219**	**7.107.720.294**	**6.507.323.365**
2152206001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	251.442.808	184.511.318	103.692.403
2152206002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	113.000.004	133.762.761	87.836.735
2152206003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	4.500.000	4.279.700	0
2152206004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	92.860.000	71.961.644	16.636.548
2152206005	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	2.390.040.348	1.349.909.608	1.289.165.086
2152208002	Servicios de Vigilancia	148.423.400	383.193.816	327.364.240
2152208003	Servicios de Mantención de Jardines	18.509.002.840	17.612.465.633	17.190.629.740
2152208004	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	2.802.000.000	2.802.000.000	2.802.000.000

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS MUNICIPALES AÑO 2025				
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Obligación Devengada ($)**
2152208007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	125.723.064	137.048.210	127.078.148
2152208008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	0	6.500.000	4.825.000
2152208009	Servicios de Pago y Cobranza	1.205.087.000	1.073.831.797	1.018.360.349
2152208010	Servicios de Suscripción y Similares	11.410.629	14.504.629	13.431.100
2152208011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	610.075.355	826.557.464	776.115.979
2152208999	Otros	2.193.562.922	1.793.467.416	1.561.351.850
2152209	**Arriendos**	**4.108.700.964**	**3.800.932.304**	**3.448.940.363**
2152209001	Arriendo de Terrenos	22.200.000	22.200.000	20.578.800
2152209002	Arriendo de Edificios	664.659.432	677.681.855	603.704.014
2152209003	Arriendo de Vehículos	2.229.462.526	2.147.313.866	2.056.354.512
2152209004	Arriendo de Mobiliarios y Otros	0	2.142.000	2.142.000
2152209005	Arriendo de Máquinas y Equipos	223.670.000	197.476.772	184.839.117
2152209006	Arriendo de Equipos Informáticos	108.787.006	13.208.679	13.208.679
2152209999	Otros	859.922.000	740.909.132	568.113.241
2152210	**Servicios Financieros y de Seguros**	**1.049.075.000**	**262.470.740**	**215.534.648**
2152210002	Primas y Gastos de Seguros	1.049.075.000	262.470.740	215.534.648
2152211	**Servicios Técnicos y Profesionales**	**2.429.689.069**	**1.908.080.031**	**1.762.930.274**
2152211001	Estudios e Investigaciones	1.158.349.010	761.697.698	740.981.327
2152211002	Cursos de Capacitación	147.737.622	91.643.600	34.888.996
2152211003	Servicios Informáticos	988.210.484	783.662.459	723.639.780
2152211999	Otros	135.391.953	271.076.274	263.420.171
2152212	**Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo**	**171.940.364**	**329.516.850**	**250.225.342**
2152212002	Gastos Menores	43.269.764	21.330.914	6.923.269
2152212003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	87.557.600	143.625.487	85.472.551
2152212004	Intereses, Multas y Recargos	1.186.500	1.355.333	0
2152212005	Derechos y Tasas	15.940.000	11.198.789	10.109.842
2152212999	Otros	23.986.500	152.006.327	147.719.680
21523	**C x P Prestaciones de Seguridad Social**	**800.000.000**	**1.282.872.574**	**1.282.872.574**
2152301	Prestaciones Previsionales	800.000.000	617.033.618	617.033.618
2152301004	Desahucios e Indemnizaciones	800.000.000	617.033.618	617.033.618
2152303	Prestaciones Sociales del Empleador	0	665.838.956	665.838.956
2152303001	Indemnización de Cargo Fiscal	0	665.838.956	665.838.956
21524	**C x P Transferencias Corrientes**	**23.711.739.572**	**24.753.661.512**	**23.893.739.164**
2152401	**Al Sector Privado**	**8.756.991.904**	**9.571.783.012**	**8.852.339.276**
2152401001	Fondos de Emergencia	162.000.000	246.400.014	158.096.406
2152401002	Educación - Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1-3.063/80	5.000.000.000	5.411.455.261	5.000.000.000
2152401002001	Corporación Municipal de Educación de Maipú - Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1-3.06	5.000.000.000	5.411.455.261	5.000.000.000
2152401004	Organizaciones Comunitarias	119.000.000	112.623.124	111.959.335
2152401005	Otras Personas Jurídicas Privadas	803.204.167	852.261.248	824.015.597
2152401006	Voluntariado	210.000.000	205.000.000	205.000.000
2152401007	Asistencia Social a Personas Naturales	1.618.346.769	1.848.346.769	1.770.942.988
2152401008	Premios y Otros	41.833.300	60.725.235	26.002.772
2152401999	Otras Transferencias al Sector Privado	802.607.668	834.971.361	756.322.178
2152403	**A Otras Entidades Públicas**	**14.954.747.668**	**15.181.878.500**	**15.041.399.888**
2152403002	A los Servicios de Salud	10.813.080	7.243.215	7.243.215
2152403002001	Multa Ley de Alcoholes	10.813.080	7.243.215	7.243.215
2152403080	A las Asociaciones	0	29.485.800	13.485.800

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS MUNICIPALES AÑO 2025				
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Obligación Devengada ($)**
2152403080001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	0	29.485.800	13.485.800
2152403090	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	10.206.663.252	9.850.776.849	9.850.776.849
2152403090001	Aporte Año Vigente	10.206.663.252	9.850.776.849	9.850.776.849
2152403092	Al Fondo Común Municipal - Multas	931.908.384	1.195.399.201	1.195.399.201
2152403092001	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 1°, Ley N° 18.695 - Equipos de Registro	335.030.640	541.812.087	541.812.087
2152403092001001	Multas Art. 14, N°6, Inc 1, Ley 18.695 - MULTAS TAG	0	36.331	36.331
2152403092001002	Multas art. 14, N° 6 Inc. 1, Ley 18.695 - MULTAS FOTORADAR.	335.030.640	541.775.756	541.775.756
2152403092002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 - Multas TAG	1.551.864	23.047.623	23.047.623
2152403092003	Multas Art. 42, Decreto N° 900, de 1996, Ministerio de Obras Públicas	595.325.880	630.539.491	630.539.491
2152403099	A Otras Entidades Públicas	10.000.000	99.999.640	99.479.194
2152403100	A Otras Municipalidades	1.411.262.952	1.170.163.811	1.046.205.645
2152403100001	Registro Multas de Tránsito no Pagadas	1.001.485.920	928.426.706	909.405.147
2152403100002	Registro de Multas de Tránsito no Pagadas Otras Municipalidades (TAG)	409.777.032	241.737.105	136.800.498
2152403101	A Servicios Incorporados a su Gestión	2.384.100.000	2.828.809.984	2.828.809.984
2152403101002	A Salud	2.384.100.000	2.828.809.984	2.828.809.984
21525	**C x P Íntegros al Fisco**	**1.000.000.000**	**3.145.682.233**	**2.796.394.299**
2152501	**Impuestos**	**1.000.000.000**	**2.451.029.895**	**2.451.029.895**
2152599	**Otros Integros al Fisco**	**0**	**694.652.338**	**345.364.404**
2152599002	Integros por Saldos No Utilizados de Transferencias	0	694.652.338	345.364.404
21526	**C x P Otros Gastos Corrientes**	**5.369.523.120**	**7.627.262.045**	**7.177.765.972**
2152601	**Devoluciones**	**350.000.004**	**1.298.554.987**	**990.792.864**
2152602	**Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad**	**4.887.409.608**	**6.226.464.219**	**6.086.499.577**
2152604	**Aplicación Fondos de Terceros**	**132.113.508**	**102.242.839**	**100.473.531**
2152604001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	132.113.508	102.242.839	100.473.531
21529	**C x P Adquisición de Activos no Financieros**	**2.901.258.972**	**3.127.120.108**	**1.718.728.335**
2152902	**Edificios**	**18.000.000**	**37.572.699**	**27.686.699**
2152903	**Vehículos**	**137.830.001**	**53.550.000**	**53.550.000**
2152904	**Mobiliario y Otros**	**275.798.077**	**190.550.175**	**37.649.265**
2152905	**Máquinas y Equipos**	**1.933.548.103**	**2.035.570.993**	**898.130.084**
2152905001	Máquinas y Equipos de Oficina	116.137.900	141.662.433	54.819.622
2152905002	Máquinas y Equipos para la Producción	1.759.632.403	1.705.102.333	800.016.974
2152905999	Otras	57.777.800	188.806.227	43.293.488
2152906	**Equipos Informáticos**	**159.443.790**	**203.744.060**	**165.689.829**
2152906001	Equipos Computacionales y Periféricos	159.443.790	203.744.060	165.689.829
2152907	**Programas Informáticos**	**367.539.001**	**573.138.121**	**506.348.078**
2152907001	Programas Computacionales	367.539.001	573.138.121	506.348.078
2152999	Otros Activos no Financieros	9.100.000	32.994.060	29.674.380
21531	**C x P Iniciativas de Inversión**	**12.963.303.471**	**20.040.497.893**	**7.954.063.844**
2153102	**Proyectos**	**12.963.303.471**	**20.040.497.893**	**7.954.063.844**
2153102001	**Gastos Administrativos**	**160.419.066**	**75.652.092**	**44.338.099**
2153102001003	Infraestructura y Barrios	160.419.066	75.652.092	44.338.099
2153102001003008	(024) Derechos municipales de proyectos de inversión, año 2024	0	38.000	0
2153102001003009	(025) Derechos Municipales de Proyectos de Inversión Año 2025	160.419.066	75.614.092	44.338.099
2153102002	**Consultorías**	**553.473.000**	**667.490.363**	**130.768.149**

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS MUNICIPALES AÑO 2025				
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Obligación Devengada ($)**
2153102002003	Infraestructura y Barrios	532.375.000	573.772.363	105.768.149
2153102002003024	(020) Consultorías Para Proyectos de Gestión 2017-2020	0	3.040.345	0
2153102002003029	(023) Contratación de Especialidades para Proyectos de Inversión	0	13.496.728	0
2153102002003030	(024) Contratación de especialidades proyectos de inversión municipal, año 2024	0	24.860.290	3.521.068
2153102002003031	(025) Contratación de Especialidades Para Proyectos de Inversión Municipal Año 2025	532.375.000	532.375.000	102.247.081
2153102002004	Infraestructura para Servicios Municipales y Modernización	21.098.000	21.098.000	0
2153102002004042	(025) Diseño de Estanques de Agua Potable	21.098.000	21.098.000	0
2153102002005	Medio Ambiente	0	39.020.000	25.000.000
2153102002005005	(023) Estudio Elaboración Estrategia Hídrica Local	0	21.000.000	14.500.000
2153102002005008	(023) Elaboración Inventario de Gases de Efecto Invernadero	0	10.500.000	10.500.000
2153102002005009	(023) Censo Botánico Cerro 15 Primo Rivera de Maipú	0	7.520.000	0
2153102002008	Fondos Externos	0	33.600.000	0
2153102002008001	(022) PMU Asistencia Técnica Proyecto Colectores Los Bosquinos y Cuatro Poniente Comuna de Maipú	0	33.600.000	0
2153102004	**Obras Civiles**	**11.929.411.405**	**18.461.977.969**	**7.344.404.282**
2153102004001	Seguridad Ciudadana	0	230.546.618	34.460.871
2153102004001002	(023) Habilitación ex colegio Manso de Velasco - Dependencias DIPRESEC	0	230.546.618	34.460.871
2153102004002	Salud Municipal	490.509.405	1.307.624.050	494.505.549
2153102004002006	(023) Habilitación segunda etapa COSAM - MANCHESTER	0	64.545.705	42.149.930
2153102004002007	(023) Construcción Centro de Podología Municipal	0	61.360.925	59.757.455
2153102004002008	(024) Obras de habilitación de Centro de Resolutividad APS, CREAPS	0	22.560.627	0
2153102004002010	(024) Construcción Droguería Municipal	490.509.405	739.156.793	392.598.164
2153102004002011	(025) Habilitación Dependencias Dirección de Salud Municipal.	0	420.000.000	0
2153102004003	Infraestructura y Barrios	5.750.000.000	6.482.285.241	5.567.412.334
2153102004003034	(020) Servicio Global de Provisión Instalación y Mantención de Elementos de Seguridad Vial (Zona A	0	105.400.000	0
2153102004003035	(020) Mantenimiento Vial Urbano MANVU 2018 - 2020	0	100.000.000	0
2153102004003037	(022) Servicio Global de Ejecución de Demarcaciones Viales y Seguridad Vial Maipú 2022	0	76.868.587	0
2153102004003041	(023) Mantenimiento Vial Urbano MANVU 2022-2024	0	948.413	0
2153102004003047	(024) Mantenimiento Vial Urbano - MANVU 2024	0	334.747.935	333.866.985
2153102004003048	(024) Suministro e instalación de semáforos de tres intersecciones de la comuna Maipú	0	285.879.080	284.279.080
2153102004003049	(024) Servicio de Provisión, Instalación, Conservación y Ejecución de Elementos de Seguridad Vial	1.200.000.000	1.453.001.931	1.453.000.358
2153102004003050	(024) Servicio de Mantención, Provisión e Instalación de Reductores de Velocidad, comuna de Maipú	200.000.000	200.102.796	186.502.915
2153102004003051	(024) Servicio de Mantención, Provisión e Instalación de Balizas, comuna de Maipú	100.000.000	32.770.340	32.687.277
2153102004003053	(024) Mejoramiento Cancha Mausoleo (Faustino)	0	65.000.000	59.291.002
2153102004003055	(024) Aporte Municipal a Proyectos de Fondos Externos 2024	0	122.439.373	62.439.373
2153102004003056	(025) Mantenimiento Vial Urbano MANVU 2025	4.000.000.000	3.139.906.269	3.100.000.000
2153102004003057	(025) Suministro e Instalación de Semáforos en la comuna	250.000.000	10.000.000	0

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS MUNICIPALES AÑO 2025				
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Obligación Devengada ($)**
2153102004003058	(025) Aporte Municipal a Proyectos de Fondos Externos 2025	0	471.220.517	55.345.344
2153102004003059	(025) Obras Complementarias Techo Plaza Los Toros	0	84.000.000	0
2153102004004	Infraestructura para Servicios Municipales y Modernización	5.688.902.000	7.247.529.268	318.737.033
2153102004004069	(024) Construcción y habilitación de 3 pozos: El Tranque, Almendral y Santa Adela, PD 2023	0	1.232.513.077	0
2153102004004071	(024) Renovación de redes de Agua Potable	0	1.270.000.000	0
2153102004004073	(024) Construcción de Cierres perimetrales para Recintos de SMAPA	0	134.035.086	124.162.182
2153102004004075	(024) Aporte al proyecto denominado "Construcción y Mejoramiento Red de Agua Potable Sectores Lautaro	0	17.698.125	7.386.631
2153102004004076	(025) Construcción Servicios Generales, Bodegas y Talleres	1.200.000.000	1.200.000.000	0
2153102004004077	(025) Readecuación de las dependencias que utiliza el Personal de la Unidad Operativa	90.000.000	90.000.000	0
2153102004004078	(025) Construcción y Habilitación Estanque Planta el Tranque	3.051.150.000	1.766.052.000	0
2153102004004079	(025) Construcción y Habilitación Estanque Planta Bicentenario	150.000.000	100.000.000	0
2153102004004080	(025) Renovación de colectores de aguas servidas	1.113.752.000	1.300.000.000	187.188.220
2153102004004081	(025) Atravieso impulsión aguas servidas por puente rinconada	24.000.000	28.480.980	0
2153102004004082	(025) Renovación redes de aguas servidas, tecnología sin zanja	30.000.000	50.000.000	0
2153102004004083	(025) Impermeabilización interior Estanque elevado San José de Chuchunco	30.000.000	0	0
2153102004004085	(025) Impermeabilización interior Estanque	0	38.750.000	0
2153102004004086	(025) Habilitación y/o Mejoramiento de Edificios Municipales	0	20.000.000	0
2153102004008	**Fondos Externos**	**0**	**3.193.992.792**	**929.288.495**
2153102004008023	(019) Habilitación Plaza Saludable Adulto Mayor	0	146.156	0
2153102004008029	(020) PMU "Reparación Multicancha Santos Dumont Comuna de Maipú"	0	200.259	0
2153102004008031	(020) PMU "Reparación Multicancha Pastor Guillermo Castillo Comuna de Maipú"	0	22.337.193	0
2153102004008034	(020) PMU "Construcción Módulos de Servicios en Parque Tres Poniente Esquina Maipú"	0	392.662	0
2153102004008035	(020) Reposición de Luminarias Sector el Maiten	0	1	0
2153102004008036	(020) PMU Habilitación Plazas con Juegos Infantiles y Maquinas de Ejercicios en Barrio Longitudinal	0	72.509.288	0
2153102004008037	(020) PMU Reposición de Multicanchas Victor Jara Esquina German Garces	0	41.719.191	0
2153102004008039	(020) PMU Habilitación Plaza Infantil las Diademas Ciudad Satélite de Maipú	0	12.006.455	0
2153102004008043	(021) Habilitación de Reductores de Velocidad en Barrio Lo Errázuriz, Portal del Sol, Hospital - Camp	0	16.056.967	0
2153102004008044	(021) Habilitación Plaza Mar de Drake, Maipú	0	4.711.580	0
2153102004008045	(021) Habilitación Plazas con Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios en Barrio Los Héroes Maipú	0	71.263.388	0
2153102004008047	(021) PMU - Habilitación Plaza Deportiva Madreselva, Barrio el Abrazo, Comuna de Maipú.	0	2.281.870	0
2153102004008048	(021) PMU - Habilitación Plaza Infantil Lago de Como Ciudad Satélite, Comuna de Maipú.	0	13.541.746	0
2153102004008050	(021) PMU - Habilitación Plaza Deportiva las Parcelas, MAIPÚ	0	70.379.603	4.195.362
2153102004008051	(021) PMU - Habilitación Plaza Deportiva las Tejas Barrio Parque Tres Poniente, MAIPÚ	0	1.420.387	0

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS MUNICIPALES AÑO 2025				
Cuenta	Denominación	Presupuesto inicial ($)	Presupuesto vigente ($)	Obligación Devengada ($)
2153102004008052	(021) PMU - Habilitación Plaza Deportiva los Pensamientos Barrio la Farfana, MAIPÚ	0	77.081.477	67.512.476
2153102004008053	(021) PMU Mejoramiento Muro Perimetral en Plaza Futaleufú	0	3.582.275	0
2153102004008059	(022) PMU Reposición Multicancha Miqueas Comuna de Maipú	0	74.734.023	0
2153102004008062	(022) PMU Reposición Multicancha Andrómeda, Barrio Sol Poniente, Maipú	0	19.519.352	0
2153102004008065	(022) PMU Habilitación Plaza Deportiva Los Astrónomos, Barrio Pehuén, Maipú.	0	71.774.419	71.774.419
2153102004008067	(022) PMU EMO2020 - Reposición Cámaras de Vigilancia en Distintos Puntos de la Comuna de Maipú	0	44.325.510	39.843.688
2153102004008069	(022) PMU Habilitación Plaza Infantil y Deportiva Lukas, Barrio Longitudinal de Maipú	0	49.493.403	49.493.403
2153102004008070	(022) PMU Habilitación Plaza Deportiva los Cañones, Barrio Clotario Blest de Maipú	0	24.070.539	24.070.539
2153102004008074	(022) PMU Construcción Pérgola y Baños Para el Parque Renacer, Maipú	0	59.944.402	0
2153102004008079	(022) PMU Estudio Estrategia Energética local, comuna de Maipú	0	9.000.000	9.000.000
2153102004008082	(022) Mejoramiento Multicancha Chancura - Santa Maria 1, Maipú	0	74.956.614	0
2153102004008085	(023) Habilitación Plaza Hidroamigable, Maipú	0	88.513.340	88.513.340
2153102004008086	(023) PMU Reposición de Luminarias Sector Bernardo O'Higgins Pehuén 1 Barrio Pehuén Comuna de Maipú	0	55.240.978	55.240.978
2153102004008087	(023) PMU - Reposición de Luminarias Sector Villa San Pablo - Don Cristóbal, Barrio Clotario Blest,	0	51.368.433	51.368.433
2153102004008088	(023) PMU Reposición Luminarias Villa Sol Poniente I y II - Don Aníbal - Los Poetas, Barrio Clotario	0	52.673.244	52.673.244
2153102004008089	(023) PMU Reposición Luminarias Villa Los Bosquinos 4 - Barrio Los Héroes, Comuna de Maipú.	0	9.702.832	9.702.832
2153102004008090	(023) Reposición Luminarias Villa Ciudad Jardín 2 - Barrio los Héroes, Comuna de Maipú.	0	14.531.471	14.531.471
2153102004008094	(023) PMU Reposición de Luminarias sector Villa Divina Providencia I, II y Santa Teresita, Comuna de	0	4.266.939	4.266.939
2153102004008095	(023) PMU Reposición de Luminarias sector Villa San Juan, El Abrazo 6° sector, Barrio El Abrazo de M	0	10.071.970	10.071.969
2153102004008096	(023) PMU Reposición de Luminarias Villa Arturo Prat y Ciudad Jardín 4, Barrio Los Héroes, Maipú.	0	9.060.243	9.060.243
2153102004008097	(023) PMU SPD REP reposición veredón norte de av. 5 de abril desde av. pajaritos hasta Manuel Rodríguez	0	54.602.527	0
2153102004008099	(023) PMU Habilitación Platabanda Domingo Faustino Sarmiento, Barrio Los Héroes, Maipú.	0	47.173.244	0
2153102004008100	(023) PMU Mejoramiento cubierta edificio SMAPA, Maipú.	0	68.456.386	68.456.386
2153102004008101	(023) PMU Reposición Luminarias sector Población INSA y los Coigües, Barrio Los Héroes, comuna de Ma	0	8.546.644	8.546.644
2153102004008102	(023) PMU Reposición Luminarias Villa Portal el Abrazo 1-3-4, y El Abrazo 2° sector, Barrio el Abrazo	0	18.229.605	18.229.605
2153102004008103	(023) PMU Reposición Multicancha y mejoramiento Plaza Villa Divina Providencia Poniente, Barrio Sol	0	153.577.967	42.364.290
2153102004008104	(023) PMU Ampliación Centro de Creación Juvenil San Martín	0	14.090.435	10.826.132
2153102004008106	(023) PMU Habilitación de Parque Canino El Pajonal, Maipú.	0	36.734.842	0
2153102004008107	(023) Habilitación de Reductores de velocidad en Barrio Longitudinal de Maipú.	0	38.301.308	38.301.308
2153102004008108	(024) PMU Mejoramiento Plaza Bandejón Vicaría entre Espíritu Santo y Cuatro Poniente, comuna de Maipú	0	92.251.031	92.251.031

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS MUNICIPALES AÑO 2025				
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial ($)**	**Presupuesto vigente ($)**	**Obligación Devengada ($)**
2153102004008109	(024) PMU Mejoramiento Bandejón Central Pajaritos, comuna de Maipú.	0	91.032.661	88.993.763
2153102004008110	(2024) PMB Construcción Red de Agua Potable, sector Santa Marta, Maipú.	0	124.957.575	0
2153102004008111	(024) PMU Ampliación Centro de Creación Juvenil Rinconada, Maipú.	0	154.348.235	0
2153102004008112	(024) PMU Construcción Ciclorecreovía Educativa, Barrio Clotario Blest, Maipú.	0	123.311.946	0
2153102004008113	(024) PMU (Catástrofe) Mejoramiento Cubierta Teatro Municipal Maipú.	0	77.013.825	0
2153102004008114	(024) PMU (Catástrofe) Mejoramiento de Cubierta 1° y 2° Juzgado de Policía Local, Maipú.	0	43.747.152	0
2153102004008115	(024) PMU Construcción Pista de Patinaje, Parque el Rosal, Maipú.	0	146.529.847	0
2153102004008116	(024) PMU Construcción Ciclorecreovía Educativa Parque tres Poniente, comuna de Maipú.	0	78.030.218	0
2153102004008117	(025) PMU Construcción Multicancha y Mejoramiento Plaza Caracol, Maipú.	0	154.337.655	0
2153102004008118	(025) PMU Reposición Multicancha Villa Santa Enriqueta	0	146.115.504	0
2153102004008119	(025) PMU Reposición Multicancha y Zona Recreativa de Patinaje, Parque Tres Poniente, Maipú.	0	163.398.454	0
2153102004008120	(025) PMB Instalación y Cambio de Luminarias Parque Tres Poniente, Comuna de Maipú.	0	226.327.521	0
2153102005	**Equipamiento**	**120.000.000**	**815.377.469**	**434.553.314**
2153102005001	Seguridad Ciudadana	0	108.649.810	1.999.964
2153102005001002	(023) Equipamiento ex colegio Manso de Velasco - Dependencias DIPRESEC	0	48.649.810	1.999.964
2153102005001003	(024) Adquisición de Container para Servicios higiénicos y Camarines en Base DIPRESEC	0	60.000.000	0
2153102005002	Salud Municipal	0	142.275.551	130.101.451
2153102005002001	(023) Equipamiento Centro de Podología Municipal	0	22.275.551	22.275.551
2153102005002002	(024) Equipamiento para Plaza CECOSF Manchester	0	46.193.420	46.193.420
2153102005002003	(024) Equipamiento Plazas Cesfam Inzunza proyecto Rutas Seguras	0	73.806.580	61.632.480
2153102005003	Infraestructura y Barrios	0	70.000.000	0
2153102005003004	(025) Mejoramiento Plaza Centro Cívico	0	70.000.000	0
2153102005005	Medio Ambiente	120.000.000	291.600.000	109.492.209
2153102005005012	(023) Equipamiento del proyecto elaboración de inventario de gases de efecto invernadero	0	2.000.000	0
2153102005005013	(024) Adquisición de equipamiento para plazas y áreas verdes de la comuna de Maipú.	0	9.600.000	9.492.209
2153102005005014	(025) Adquisición de Mobiliario Urbano	120.000.000	280.000.000	100.000.000
2153102005008	**Fondos Externos**	**0**	**202.852.108**	**192.959.690**
2153102005008003	(023) PMU - Habilitación Parque Canino Ciudad Satélite, Maipú	0	14.204.978	4.312.560
2153102005008004	(024) PMU Reposición Luminarias Villa Ciudad Jardín - Barrio Los Héroes.	0	39.784.080	39.784.080
2153102005008005	(024) PMU Reposición Luminarias Villa Ciudad Jardín 2, 3, 6, 7 y Carlos V, comuna de Maipú.	0	41.983.200	41.983.200
2153102005008006	(024) PMU Reposición Luminarias Villa Ciudad Jardín 4, 8 y 9, comuna de Maipú.	0	47.436.970	47.436.970
2153102005008007	(024) PMU Reposición Luminarias Villa Portal del Valle, Portal del Valle II y Bosquinos 4, comuna de	0	59.442.880	59.442.880
2153102006	**Equipos**	**200.000.000**	**20.000.000**	**0**
2153102006001	Seguridad Ciudadana	200.000.000	20.000.000	0
2153102006001001	(025) Adquisición de Cámaras Para La Municipalidad de Maipú	200.000.000	20.000.000	0

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS MUNICIPALES AÑO 2025				
Cuenta	Denominación	Presupuesto inicial ($)	Presupuesto vigente ($)	Obligación Devengada ($)
21533	**C x P Transferencias de Capital**	**90.000.000**	**104.419.604**	**0**
2153303	**A Otras Entidades Públicas**	**90.000.000**	**104.419.604**	**0**
2153303001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	90.000.000	104.419.604	0
2153303001001	Programa Pavimentos Participativos	90.000.000	104.419.604	0
21534	**C x P Servicio de la Deuda**	**0**	**16.997.596.332**	**16.974.368.148**
2153407	**Deuda Flotante**	**0**	**16.997.596.332**	**16.974.368.148**

A continuación, se detalla el gasto para cada subtítulo, su variación respecto al año anterior y cuáles fueron los ítems más significativos.

SUBTITULO 21, CUENTAS POR PAGAR (C X P) GASTOS EN PERSONAL

SUBTÍTULO 21, GASTOS EN PERSONAL GASTO DEVENGADO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	Denominación	Presupuesto Inicial (S)	Presupuesto Vigente (S)	Obligación devengada (S)	% ejecución (Presupuesto vigente)
2152101	Personal de Planta	15.052.531.213	15.717.286.221	15.650.428.132	99,57%
2152102	Personal a Contrata	7.467.271.396	7.294.141.044	7.203.376.470	98,76%
2152103	Otras Remuneraciones	2.951.859.534	3.992.079.503	3.981.379.822	99,73%
2152104	Otros Gastos en Personal	33.466.762.187	31.645.093.788	31.400.725.860	99,23%
21521	**C x P Gastos en Personal**	**58.938.424.330**	**58.648.600.556**	**58.235.910.284**	**99,30%**

Desde el punto de vista presupuestario, el subtítulo registró una ejecución de $58.235.910.284 sobre un presupuesto vigente de $58.648.600.556, alcanzando un 99,30% de ejecución, lo que evidencia una adecuada programación y control del gasto.

Todos los ítems que componen el subtítulo presentaron niveles de ejecución superiores al 98%, reflejando el carácter rígido y permanente de este tipo de gastos.

SUBTITULO 22, CUENTAS POR PAGAR (C X P) BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Asimismo, incluye los gastos derivados del pago de determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en los ítems respectivos.

SUBTÍTULO 22, BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO GASTO DEVENGADO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	Denominación	Presupuesto inicial (S)	Presupuesto vigente (S)	Obligación devengada (S)	% ejecución (Presupuesto vigente)
2152204	Alimentos y Bebidas	454.533.276	324.741.537	187.600.894	57,77%
2152202	Textiles, Vestuario y Calzado	792.189.285	943.880.257	189.241.171	20,05%
2152203	Combustibles y Lubricantes	801.153.334	823.369.599	559.599.566	67,96%
2152204	Materiales de Uso o Consumo	7.558.896.197	6.340.485.168	4.649.447.946	73,33%

SUBTÍTULO 22, BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO GASTO DEVENGADO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial (S)**	**Presupuesto vigente (S)**	**Obligación devengada (S)**	**% ejecución (Presupuesto vigente)**
2152205	Servicios Básicos	18.079.316.818	19.212.628.325	19.148.324.424	99,67%
2152206	Mantenimiento y Reparaciones	7.440.802.219	7.107.720.294	6.507.323.365	91,55%
2152207	Publicidad Y Difusión	462.869.488	485.562.439	296.122.614	60,99%
2152207	Servicios Generales	42.088.361.214	42.135.054.932	41.264.692.787	97,93%
2152209	Arriendos	4.108.700.964	3.800.932.304	3.448.940.363	90,74%
2152210	Servicios Financieros y de Seguros	1.049.075.000	262.470.740	215.534.648	82,12%
2152211	Servicios Técnicos y Profesionales	2.429.689.069	1.908.080.031	1.762.930.274	92,39%
2152212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	171.940.364	329.516.850	250.225.342	75,94%
21522	**C x P Bienes y Servicios de Consumo**	**85.437.527.228**	**83.674.442.476**	**78.479.983.394**	**93,79%**

Desde el punto de vista presupuestario, al cierre del año 2025 el Subtítulo 22 registró una ejecución de $78.479.983.394 sobre un presupuesto vigente de $83.674.442.476, alcanzando un 93,79% de ejecución, lo que evidencia un adecuado nivel de utilización de los recursos destinados a la operación municipal.

En relación con el presupuesto inicial, el presupuesto vigente presentó una disminución neta, explicada por ajustes y redistribuciones efectuadas durante el ejercicio, sin afectar la continuidad de los servicios municipales.

SUBTITULO 23, CUENTAS POR PAGAR (C X P) PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

SUBTÍTULO 23, PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL GASTO DEVENGADO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto Inicial (S)**	**Presupuesto Vigente (S)**	**Obligación devengada (S)**	**% ejecución (Presupuesto vigente)**
2152301	Prestaciones Previsionales	800.000.000	617.033.618	617.033.618	100,00%
2152303	Prestaciones Sociales del Empleador	0	665.838.956	665.838.956	100,00%
21523	**C x P Prestaciones de Seguridad Social**	**800.000.000**	**1.282.872.574**	**1.282.872.574**	**100,00%**

Dentro de este subtítulo se imputan los gastos incurridos por los funcionarios acogidos al retiro voluntario de la Ley 21.135.

En el ítem **23.01 Prestaciones Previsionales** se imputan los gastos cuyos fondos fueron presupuestados por el municipio. Se ejecución total del presupuesto vigente debido a pagos de desahucio y bono de retiro voluntario.

En el ítem **23.03 Prestaciones Sociales del Empleador** se imputan los gastos que cuyos fondos son enviados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

SUBTITULO 24 CUENTAS POR PAGAR (C X P) TRANSFERENCIAS CORRIENTES

SUBTÍTULO 24, TRANSFERENCIAS CORRIENTES GASTO DEVENGADO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto Inicial (S)**	**Presupuesto Vigente (S)**	**Obligación devengada (S)**	**% ejecución (Presupuesto vigente)**
2152401	Al Sector Privado	8.756.991.904	9.571.783.012	8.852.339.276	92,48%
2152403	A Otras Entidades Públicas	14954747668	15.181.878.500	15.041.399.888	99,07%
21524	**C X P Transferencias Corrientes**	**23.711.739.572**	**24.753.661.512**	**23.893.739.164**	**100,00%**

- **Ítem 24.01 Al Sector Privado**. En esta cuenta se imputan los gastos correspondientes al contrato de servicio de asistencia a vecinos por siniestros, subvenciones a la CODEDUC, subvenciones dirigidas mayoritariamente a Juntas de Vecinos otorgadas por DIDECO, Fondos Concursables y ayudas sociales. Entre estas últimas, las más solicitadas se encuentran: fármacos, insumos médicos, hospital/ clínicas, servicios funerarios, arriendos, consumo de luz, agua, y pago de derechos de aseo de distintas sedes comunitarias y de juntas vecinales de la comuna de Maipú.

- **Ítem 24.03 A otras entidades públicas**. Esta cuenta concentra gastos correspondientes a transferencias para el pago al Fondo Común Municipal, ley de alcoholes y aporte a la carrera funcionaria de la Dirección de Salud Municipal.

SUBTITULO 25, CUENTAS POR PAGAR (C X P) INTEGROS AL FISCO

Corresponde a pagos a la Tesorería Fiscal. Incluye las entregas que, de acuerdo con los artículos 29 y 29 bis del D.L. Nº 1.263 de 1975, deben ingresar a rentas generales de la Nación.

SUBTÍTULO 25, INTEGROS AL FISCO GASTO DEVENGADO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto Inicial (S)**	**Presupuesto Vigente (S)**	**Obligación devengada (S)**	**% ejecución (Presupuesto vigente)**
2152501	Impuestos	1.000.000.000	2.451.029.895	2.451.029.895	100,00%
2152599	Otros Integros al Fisco	0	694.652.338	345.364.404	49,72%
21525	**C x P Integros al Fisco**	**1.000.000.000**	**3.145.682.233**	**2.796.394.299**	**88,90%**

Ítem 25.01 Impuestos. Corresponde a pagos por conceptos de impuesto al valor agregado (IVA).

Ítem 25.99 Otros íntegros al Fisco. Corresponde a reintegros por concepto de saldos no ejecutados de transferencias efectuadas al municipio.

SUBTITULO 26, CUENTAS POR PAGAR (C X P) OTROS GASTOS CORRIENTES

SUBTÍTULO 26, OTROS GASTOS CORRIENTES: GASTO DEVENGADO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto Inicial (S)**	**Presupuesto Vigente (S)**	**Obligación devengada (S)**	**% ejecución (Presupuesto vigente)**
2152601	Devoluciones	350.000.004	1.298.554.987	990.792.864	76,30%
2152602	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	4.887.409.608	6.226.464.219	6.086.499.577	97,75%
2152604	Aplicación Fondos de Terceros	132.113.508	102.242.839	100.473.531	98,27%
21526	**C x P Otros Gastos Corrientes**	**5.369.523.120**	**7.627.262.045**	**7.177.765.972**	**94,11%**

- **Ítem 26.01 Devoluciones**. Comprende las devoluciones de gravámenes, contribuciones pagadas en exceso, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros.

  Este ítem alcanzó un 76,30% de ejecución, lo que se explica por devoluciones que no se materializaron en su totalidad dentro del ejercicio, manteniéndose parte del presupuesto como margen para eventuales restituciones.

- **Ítem 26.02 Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad**. Son los gastos por concepto de pagos como compensación por daños a las personas o a las propiedades, que hayan sido causados por el municipio. Pueden ser tanto pagos para cumplimiento de las sentencias que se encuentren ejecutoriadas, incluidas las de origen previsional, dictadas por autoridades competentes de acuerdo con el artículo 752 del Código de Procedimiento Civil u otras disposiciones legales, como pagos de gracia acordados extrajudicialmente.

- **Ítem 26.04 Aplicación fondos de terceros**. Para entrega de fondos recaudados a entidades beneficiadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

SUBTITULO 29, CUENTAS POR PAGAR (C X P) ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes.

SUBTÍTULO 29, ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS GASTO DEVENGADO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto inicial (S)**	**Presupuesto vigente (S)**	**Obligación devengada (S)**	**% ejecución (Presupuesto vigente)**
2152902	Edificios	18.000.000	37.572.699	27.686.699	73,69%
2192903	Vehículos	137.830.001	53.550.000	53.550.000	100,00%
2152904	Mobiliario y Otros	275.798.077	190.550.175	37.649.265	19,76%
2152905	Máquinas y Equipos	1.933.548.103	2.035.570.993	898.130.084	44,12%
2152906	Equipos Informáticos	159.443.790	203.744.060	165.689.829	81,32%
2152907	Programas Informáticos	367.539.001	573.138.121	506.348.078	88,35%
2152999	Otros Activos no Financieros	9.100.000	32.994.060	29.674.380	89,94%
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	**2.901.258.972**	**3.127.120.108**	**1.718.728.335**	**54,96%**

- **Ítem 29.02 Edificios**. Estos gastos corresponden principalmente a la adquisición de módulos y contenedores destinados a SMAPA. El presupuesto inicial ascendió a $18.000.000, el que fue incrementado durante el ejercicio hasta alcanzar un presupuesto vigente de $37.572.699. Al 31 de diciembre de 2025, se registra una obligación devengada de $27.686.699, equivalente a un 73,69% de ejecución respecto del presupuesto vigente, evidenciando un avance significativo en la materialización de la inversión programada inicialmente.

- **Ítem 29.03.** Durante 2025 se ejecutó un monto más acotado, en comparación con 2024, año en que se materializaron procesos excepcionales de renovación de flota.

- **Ítem 29.04 Mobiliario y Otros**. Son los gastos por concepto de adquisición de mobiliario de oficinas y de viviendas, muebles de instalaciones. Asimismo, incluye los gastos en otros enseres destinados al funcionamiento de oficinas, casinos, edificaciones y otras instalaciones públicas.

- **Ítem 29.05 Máquinas y Equipos**. La mayor ejecución en esta cuenta se debe a maquinaria y equipos (para oficina, producción y otros) para el funcionamiento operacional de las direcciones de Operaciones y de SMAPA. Entre los gastos más relevantes se encuentra el suministro de medidores de agua potable y vehículos especiales.

- **Ítem 29.06 Equipos Informáticos**. La obligación devengada del ítem excede el presupuesto inicial aprobado y registra un 81,32% de ejecución respecto del presupuesto vigente, lo que refleja un grado de cumplimiento consistente con la programación presupuestaria del año 2025.

- **Ítem 29.07 Programas Informáticos**. Son los gastos por concepto de programas computacionales y sistemas de información. Entre los gastos más relevantes se encuentra el acuerdo complementario denominado “Sistema de correo electrónico, ofimática y colaboración”.

- **Ítem 29.99 Otros Activos No Financieros**. El gasto ejecutado de 89,94% correspondió a la adquisición de carpas tipo iglú y quitasoles y adquisición de cierre perimetral.

SUBTITULO 31, CUENTAS POR PAGAR (C X P) INICIATIVAS DE INVERSIÓN

Comprende los gastos en que debe incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional.

SUBTÍTULO 31, INICIATIVAS DE INVERSIÓN GASTO DEVENGADO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto Inicial ($)**	**Presupuesto Vigente ($)**	**Obligación devengada ($)**	**% ejecución (Presupuesto vigente)**
21531	**C x P Iniciativas de Inversión**	**12.963.303.471**	**20.040.497.893**	**7.954.063.844**	**39,69**
2153102	Proyectos	12.963.303.471	20.040.497.893	7.954.063.844	39,69

- **Ítem 31.02 Proyectos**. Corresponde mayoritariamente a los gastos de inversión que realiza el municipio, en obras civiles y equipamiento comunal y barrial. También incluye los gastos requeridos para la realización de estudios preinversionales de prefactibilidad, factibilidad, diseño y consultorías de especialidades, que proveen información de insumo técnico y/o de evaluación de rentabilidad social para la priorización y/o ejecución futura de proyectos.

Este ítem se distribuye habitualmente entre distintas direcciones municipales para la ejecución de las iniciativas correspondientes, según ámbito de competencia. Durante el año 2025, dicha distribución se realizó de la siguiente manera según presupuesto vigente.

Financiamiento Propio (Municipal)

Dirección	Presupuesto vigente 2025
Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	5.978.627.268
Secretaría Comunal de Planificación	3.685.623.581
Operaciones	3.575.602.617
Tránsito y Transportes	2.254.022.734
Salud Municipal	739.156.793
Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	330.620.000
Prevención y Seguridad Ciudadana	80.000.000
TOTAL	**16.643.652.993**

Financiamiento Externo

Dirección	Presupuesto vigente 2025
Secretaría Comunal de Planificación	3.430.444.900

Como parte de su gestión habitual, según normativa orgánica, SECPLA concentra la labor de postulación y gestión de proyectos ante fuentes de financiamiento regional y sectorial, en coordinación con otras unidades municipales, para satisfacer requerimientos de construcción, habilitación y mejoramiento de infraestructura y espacios públicos, a escala comunal y barrial.

ANÁLISIS POR ASIGNACIÓN CON EJECUCIÓN DURANTE EL PERIODO 2025

El presupuesto vigente de este ítem (31-02), ascendió en total a $20.040.497.893, durante 2025. La siguiente tabla detalla su desglose según asignaciones.

SUBTÍTULO 31, ÍTEM 31-02 PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL GASTO DEVENGADO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto Inicial (S)**	**Presupuesto Vigente (S)**	**Obligación devengada (S)**	**% ejecución (Presupuesto vigente)**
2153102001	Gastos Administrativos	160.419.066	75.652.092	44.338.099	58,61%
2153102002	Consultorías	553.473.000	667.490.363	130.768.149	19,59%
2153102004	Obras Civiles	11.929.411.405	18.461.977.969	7.344.404.282	39,78%
2153102005	Equipamiento	120.000.000	815.377.469	434.553.314	53,29%
2153102006	Equipos	200.000.000	20.000.000	-	0%
2153102007	Vehículos	-	-	-	0%
2153102999	Otros Gastos	-	-	-	0%
31.02	**Proyectos**	**12.963.303.471**	**20.040.497.893**	**7.954.063.844**	**39,69%**

- **Origen del financiamiento**. El subtítulo 31 contó durante 2025 con un presupuesto vigente compuesto en un 17,1% por recursos provenientes de fuentes externas -principalmente SUBDERE- fundamentalmente destinados a gastos en obras civiles y equipamiento.

SUBTÍTULO 31, ÍTEM 02 PROYECTOS GASTO DEVENGADO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, SEGÚN ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO					
Cuenta	Denominación	Financiamiento municipal		Financiamiento externo	
		Presupuesto vigente ($)	Obligación devengada ($)	Presupuesto vigente ($)	Obligación devengada ($)
2153102	**Proyectos**	**16.610.052.993**	**6.831.815.659**	**3.430.444.900**	**1.122.248.185**
2153102001	Gastos Administrativos	75.652.092	44.338.099	0	0
2153102002	Consultorías	633.890.363	130.768.149	33.600.000	0
2153102004	Obras Civiles	15.267.985.177	6.415.115.787	3.193.992.792	929.288.495
2153102005	Equipamiento	612.525.361	241.593.624	202.852.108	192.959.690
2153102006	Equipos	20.000.000	0	0	0
TOTAL		**16.610.052.993**	**6.831.815.659**	**3.430.444.900**	**1.122.248.185**

- **Asignación 31.02.001 Gastos Administrativos.** Corresponden a los costos en que incurre la institución que lleva a cabo un proceso de licitación, incluyendo publicaciones, impresión y fotocopias. También abarca los gastos directamente vinculados a la ejecución física de los proyectos, asumidos por la institución mandatada para el control y seguimiento de las actividades de la empresa ejecutora.

  Esta asignación representó el 0,38% respecto al total del presupuesto vigente del subtítulo 31. Con relación a la ejecución del año 2025, se puede indicar que la obligación devengada al cierre del año 2025 alcanzó la suma de $44.338.099, representando un 58,61% respecto al presupuesto vigente, el cual ascendió a $75.652.090. Este monto fue financiado íntegramente con recursos municipales, destinados a “Pagos de derechos de proyectos de inversión”.

- **Asignación 31.02.002 Consultorías.** Corresponde a los gastos por contratación de personas naturales o jurídicas que actúen como contraparte técnica para validar estudios de preinversión, apoyar la inspección técnica y realizar estudios o asesorías especializadas directamente relacionadas con el proyecto, cuando la institución licitante no cuenta con personal idóneo para esas tareas.

  Esta asignación representó el 3,33% respecto al presupuesto vigente del subtítulo 31 durante 2025. El comportamiento de esta asignación durante el ejercicio del año 2025 registró una obligación devengada del 19,59% respecto del presupuesto vigente, el cual ascendió a $667.490.363 su financiamiento fue compartido entre fondos municipales por la suma de $633.890.363.

  El financiamiento de esta asignación se imputó mediante un aporte mixto, compuesto por fondos municipales por $633.890.363 y financiamiento externo por $33.600.000 destacando los siguientes proyectos que se indican.

FINANCIAMIENTO PROPIO (MUNICIPAL)	FINANCIAMIENTO EXTERNO
• Consultorías Para Proyectos de Gestión 2017-2020 • Contratación de Especialidades para Proyectos de Inversión • Contratación de especialidades proyectos de inversión municipal, año 2024 • Contratación de Especialidades Para Proyectos de Inversión Municipal Año 2025 • Diseño de Estanques de Agua Potable • Estudio Elaboración Estrategia Hídrica Local • Elaboración Inventario de Gases de Efecto Invernadero • Censo Botánico Cerro 15 Primo Rivera de Maipú	• PMU Asistencia Técnica Proyecto Colectores Los Bosquinos y Cuatro Poniente Comuna de Maipú

- **Asignación 31.02.004 Obras Civiles.** Comprende los gastos necesarios para la ejecución física del proyecto, incluyendo servidumbres de paso, ornamentos artísticos, redes informáticas y otras inversiones complementarias requeridas para su correcta implementación.

  Esta asignación es la más significativa del subtítulo 31 (Iniciativas de Inversión), alcanzando un 92,12% del presupuesto vigente 2025. En cuanto a su ejecución, alcanzó un 39,78%, con una obligación devengada de $7.344.404.282, respecto de un presupuesto vigente de $18.461.977.969.

  La cuenta "04 Obras Civiles" es la que concentra el mayor monto devengado en el ítem 02 Proyectos. Por esta cuenta se imputaron proyectos de inversión con financiamiento municipal y externo, según el siguiente detalle.

OBRAS CIVILES CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL SUBTÍTULO 31, ÍTEM 31-02 PROYECTOS, ASIGNACIÓN 04 OBRAS CIVILES GASTO DEVENGADO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto Inicial (S)**	**Presupuesto Vigente (S)**	**Obligación devengada (S)**	**% ejecución (Presupuesto vigente)**
2153102004001	Seguridad Ciudadana	0	230.546.618	34.460.871	14,95%
2153102004002	Salud Municipal	490.509.405	1.307.624.050	494.505.549	37,82%
2153102004003	Infraestructura y Barrios	5.750.000.000	6.482.285.241	5.567.412.334	85,89%
2153102004004	Infraestructura para Servicios Municipales y Modernización	5.688.902.000	7.247.529.268	318.737.033	4,40%
21531002004	**Obras Civiles**	**11.929.411.405**	**15.267.985.177**	**6.415.115.787**	**42,02%**

Dentro de la inversión en Obras Civiles con financiamiento municipal destacan las siguientes obras, desglosadas según ámbito.

ÁREA DE INVERSIÓN	PRINCIPALES OBRAS
Seguridad Ciudadana	• Habilitación ex colegio Manso de Velasco - Dependencias DIPRESEC
Salud municipal	• Habilitación segunda etapa COSAM (Manchester) • Construcción Centro de Podología Municipal • Obras de habilitación de Centro de Resolutividad APS, CREAPS • Construcción Droguería Municipal
Infraestructura para Servicios Municipales y Modernización y barrios	• Mantenimiento Vial Urbano - MANVU 2024 • Suministro e instalación de semáforos de tres intersecciones de la comuna Maipú, • Servicio de Provisión, Instalación, Conservación y Ejecución de Elementos de Seguridad Vial • Servicio de Mantención, Provisión e Instalación de Reductores de Velocidad, comuna de Maipú • Servicio de Mantención, Provisión e Instalación de Balizas, comuna de Maipú • Mejoramiento Cancha Mausoleo (Faustino) • Aporte Municipal a Proyectos de Fondos Externos 2024 • Mantenimiento Vial Urbano MANVU 2025 • Aporte Municipal a Proyectos de Fondos Externos 2025

OBRAS CIVILES CON FINANCIAMIENTO EXTERNO SUBTÍTULO 31, ÍTEM 31-02 PROYECTOS, ASIGNACIÓN 04 OBRAS CIVILES GASTO DEVENGADO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto Inicial (S)**	**Presupuesto Vigente (S)**	**Obligación devengada (S)**	**% ejecución (Presupuesto vigente)**
2153102004008	Fondos Externos	-	3.193.992.792	929.288.495	29,1

Esta cartera de proyectos se enmarca mayoritariamente en el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de SUBDERE y durante 2025 se cursaron las siguientes iniciativas:

- PMU - Habilitación Plaza Deportiva las Parcelas, MAIPÚ
- PMU - Habilitación Plaza Deportiva los Pensamientos Barrio la Farfana, MAIPÚ
- PMU Habilitación Plaza Deportiva Los Astrónomos, Barrio Pehuén, Maipú.
- PMU EMO2020 - Reposición Cámaras de Vigilancia en Distintos Puntos de la Comuna de Maipú
- PMU Habilitación Plaza Infantil y Deportiva Lukas, Barrio Longitudinal de Maipú
- PMU Habilitación Plaza Deportiva los Cañones, Barrio Clotario Blest de Maipú
- PMU Estudio Estrategia Energética local, comuna de Maipú
- Habilitación Plaza Hidroamigable, Maipú
- PMU Reposición de Luminarias Sector Bernardo O'Higgins Pehuén 1 Barrio Pehuén Comuna de Maipú
- PMU - Reposición de Luminarias Sector Villa San Pablo - Don Cristóbal, Barrio Clotario Blest,
- PMU Reposición Luminarias Villa Sol Poniente I y II - Don Aníbal - Los Poetas, Barrio Clotario
- PMU Reposición Luminarias Villa Los Bosquinos 4 - Barrio Los Héroes, Comuna de Maipú.
- Reposición Luminarias Villa Ciudad Jardín 2 - Barrio los Héroes, Comuna de Maipú.
- PMU Reposición de Luminarias sector Villa Divina Providencia I, II y Santa Teresita, Comuna de Maipú
- PMU Reposición de Luminarias sector Villa San Juan, El Abrazo 6° sector, Barrio El Abrazo de Maipú
- PMU Reposición de Luminarias Villa Arturo Prat y Ciudad Jardín 4, Barrio Los Héroes, Maipú.
- PMU Mejoramiento cubierta edificio SMAPA, Maipú.
- PMU Reposición Luminarias sector Población INSA y los Coigües, Barrio Los Héroes, comuna de Maipú
- PMU Reposición Luminarias Villa Portal el Abrazo 1-3-4, y El Abrazo 2° sector, Barrio el Abrazo
- PMU Reposición Multicancha y mejoramiento Plaza Villa Divina Providencia Poniente, Barrio Sol Poniente*
- PMU Ampliación Centro de Creación Juvenil San Martín
- Habilitación de Reductores de velocidad en Barrio Longitudinal de Maipú.
- PMU Mejoramiento Plaza Bandejón Vicaría entre Espíritu Santo y Cuatro Poniente, comuna de Maipú
- PMU Mejoramiento Bandejón Central Pajaritos, comuna de Maipú.

- **Asignación 31.02.005 Equipamiento**. Corresponde al gasto por concepto de adquisición de mobiliario cuando forme parte integral de un proyecto; Esta asignación representó, en 2025, un 4,07% respecto al total del presupuesto vigente del subtítulo 31 ($20.040.497.893).

  La obligación devengada durante el año 2025 ascendió a la suma de $434.553.314, equivalente a un 53,29% respecto del presupuesto vigente (de $815.377.469). El financiamiento de esta asignación se imputó a fondos municipales por $612.525.361 y a financiamiento externo por $202.852.108.

  Los siguientes fueron los proyectos más destacados en la ejecución 2025, en esta asignación.

PRINCIPALES PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO SUBTÍTULO 31, ÍTEM 31-02 PROYECTOS, ASIGNACIÓN 05 EQUIPOAMIENTO	
FINANCIAMIENTO PROPIO (MUNICIPAL)	**FINANCIAMIENTO EXTERNO**
• Equipamiento ex colegio Manso de Velasco - Dependencias DIPRESEC • Equipamiento Centro de Podología Municipal • Equipamiento para Plaza CECOSF Manchester • Equipamiento Plazas Cesfam Inzunza proyecto Rutas Seguras • Adquisición de equipamiento para plazas y áreas verdes de la comuna de Maipú. • Adquisición de Mobiliario Urbano	• PMU - Habilitación Parque Canino Ciudad Satélite, Maipú • PMU Reposición Luminarias Villa Ciudad Jardín - Barrio Los Héroes. • PMU Reposición Luminarias Villa Ciudad Jardín 2, 3, 6, 7 y Carlos V, comuna de Maipú. • PMU Reposición Luminarias Villa Ciudad Jardín 4, 8 y 9, comuna de Maipú. • PMU Reposición Luminarias Villa Portal del Valle, Portal del Valle II y Bosquinos 4, comuna de Maipú

- **Asignación 31.02.006 Equipos.** Corresponden a los Gastos por concepto de adquisición de máquinas, equipos, hardware y software, cuando forman parte integral de un proyecto.

  Esta asignación representa el 0,10% respecto al total del presupuesto vigente del subtítulo 31. El presupuesto vigente alcanzó la suma de $20.000.000 del año 2025, Este monto fue financiado íntegramente con recursos municipales, para el proyecto “Adquisición de Cámaras para La Municipalidad de Maipú”.

SUBTITULO 33, TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Comprende todo desembolso financiero, que no supone la contraprestación de bienes o servicios, destinados a gastos de inversión o a la formación de capital.

SUBTÍTULO 33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL GASTO DEVENGADO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto Inicial (S)**	**Presupuesto Vigente (S)**	**Obligación devengada (S)**	**% ejecución (Presupuesto vigente)**
21533	**A Otras Entidades Públicas**	**90.000.000**	**104.419.604**	**0**	**0,00%**
21533	**C x P Transferencias de Capital**	**90.000.000**	**104.419.604**	**0**	**0,00%**

Esta cuenta corresponde al Programa de Pavimentos Participativos, cuyas iniciativas son postuladas al SERVIU; el municipio contempla un aporte para la ejecución de obras que se contemplen en cada convocatoria del programa. Sin embargo, durante el año 2025 no se registraron llamados por parte de dicho organismo.

SUBTITULO 34, SERVICIO DE LA DEUDA

Desembolsos financieros, consistente en amortizaciones, intereses y otros gastos originados por endeudamiento interno y externo. Corresponde a los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre, en conformidad a lo dispuesto en los artículos Nº12 y Nº19 del D.L. Nº1.263 de 1975.

SUBTÍTULO 31, ÍTEM 31-02 PROYECTOS, ASIGNACIÓN 05 EQUIPAMIENTO, FINANCIAMIENTO EXTERNO GASTO DEVENGADO RESPECTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025						
Cuenta	**Denominación**	**Presupuesto Inicial (S)**	**Presupuesto Vigente (S)**	**Obligación devengada (S)**	**Monto pagado ($)**	**% Ejecución (pago respecto Obl. Devengada)**
2153407	Deuda Flotante	0	16.997.596.332	16.974.368.148	16.348.280.463	96,31%
21534	**C x P Servicio de la Deuda**	**0**	**16.997.596.332**	**16.974.368.148**	**16.348.280.463**	**96,31%**

De acuerdo con el dictamen N° 47.559 de 2013 de la Contraloría General de la República, las obligaciones consideradas en la Deuda Flotante, que configuran un pasivo transitorio o coyuntural, debieran saldarse, a más tardar, en el primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se han constituido.

La deuda flotante corresponde a los compromisos devengados que aún no han sido pagados, lo que se ha pagado un total de 16.348.280.463, quedando un monto por pagar un total de $626.087.685, lo cual representa un 3,69% del presupuesto ejecutado del año 2025.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS APROBADAS DURANTE EL AÑO 2025, SECTORES MUNICIPAL Y SALUD

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS APROBADAS DURANTE EL AÑO 2025, SECTOR MUNICIPAL, AÑO 2025					
N° Modificación	**N° Decreto Alcaldicio**	**Monto de aumento ($)**	**Monto de disminución ($)**	**Variación ($)**	**Objetivo de la modificación**
N° 1	N°623/2025 (07/02/2025)	$34.974.144.541	-	+ 34.974.144.541	**En materia de ingresos:** -Incorporación saldo inicial de caja. -Actualización ingresos fondo común. **En materia de gasto:** -Incorporación deuda flotante y obligaciones pendientes. -Incorporación de nuevos requerimientos. -Redistribución de direcciones.
N° 2	N° 1550/2025 (02/04/2025)	7.280.278	-	+ 7.280.278	**En materia de ingresos:** -Incorporación bono trabajadores de aseo. **En materia de gasto:** -Incorporación bono trabajadores de aseo. -Redistribución de direcciones.
N° 3	N°2278/2025 (07/05/2028)	832.104.682	-	+ 832.104.682	**En materia de ingresos:** -Incorporación ingresos fondos FET -Incorporación ingresos entidad patrocinante DIDECO -Incorporación bono trabajadores de aseo. **En materia de gasto:** -Incorporación de gasto general -Incorporación bono trabajadores de aseo. -Incorporación de gasto entidad patrocinante -Redistribución de direcciones.
N° 4	N°3214/2025 (25/06/2025)	207.446.961	-	+ 207.446.961	**En materia de ingresos:** -Incorporación de ingresos por reintegro de garantías -Incorporación de ingresos proyectos PMU -Incorporación ingresos fondos FET **En materia de gasto:** -Incorporación de gasto por reintegro de garantías -Incorporación de gastos proyectos PMU -Incorporación gastos fondos FET -Redistribución de direcciones.
N° 5	N°3388/2025 (02/07/2025)	-	-	0	**En materia de gasto:** -Redistribución de direcciones.
N° 6	N°4345/2025 (20/08/2025)	-	-	0	**En materia de gasto:** -Rectificación de cuenta ingreso fondos FET

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS APROBADAS DURANTE EL AÑO 2025, SECTOR MUNICIPAL, AÑO 2025					
N° Modificación	**N° Decreto Alcaldicio**	**Monto de aumento ($)**	**Monto de disminución ($)**	**Variación ($)**	**Objetivo de la modificación**
N° 7	N°4513/2025 (29/08/2025)	67.321.042	-	+ 67.321.042	**En materia de ingresos:** -Incorporación ingresos entidad patrocinante DIDECO **En materia de gasto:** -Incorporación de gasto entidad patrocinante -Redistribución de direcciones.
N° 8	N°5508/2025 (29/10/2025)	600.903.720	-	+ 600.903.720	**En materia de ingresos:** -Incorporación ingreso retiro voluntario Ley N° 21.135. -Incorporación ingresos proyectos PMU **En materia de gasto:** -Incorporación gasto retiro voluntario Ley N° 21.135. -Incorporación gastos proyectos PMU -Redistribución de direcciones.
N° 9	N°6280/2025 (12/12/2025)	226.327.521	-	+ 226.327.521	**En materia de ingresos:** -Incorporación ingresos proyectos PMU **En materia de gasto:** -Incorporación gastos proyectos PMU -Redistribución de direcciones.
N° 10	N°6627/2025 (31/12/2025)	-	8.725.150.105	+ 8.725.150.105	**En materia de ingresos:** -Cuadratura de ingresos generales **En materia de gasto:** -Cuadratura de gastos generales -Redistribución de direcciones.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS APROBADAS DURANTE EL AÑO 2025, SECTOR SALUD, AÑO 2025					
N° Modificación	**N° Decreto Alcaldicio**	**Monto de aumento ($)**	**Monto de disminución ($)**	**Variación ($)**	**Objetivo de la modificación**
N° 1	N° 660/2025	$ 8.628.535.357	-	+ 8.628.535.357	**En materia de ingresos:** - Incorporación Saldos Inicial de Caja 2025. - Actualización ingresos PER-CAPITA - Incorporación de ingresos PASMI **En materia de gasto:** - Incorporación recursos deuda flotante 2024. - Incorporación recursos obligaciones pendientes 2024. -Incorporación de nuevos requerimientos. - Devolución de Trato usuario al SSM. - Redistribuciones de Centros de Salud.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS APROBADAS DURANTE EL AÑO 2025, SECTOR SALUD, AÑO 2025					
N° Modificación	**N° Decreto Alcaldicio**	**Monto de aumento ($)**	**Monto de disminución ($)**	**Variación ($)**	**Objetivo de la modificación**
N° 2	N°1509/2025 (01/04/2025)	442.140.332	-	+ 442.140.332	**En materia de ingresos:** -Incorporación de recursos provenientes de la Ilustre Municipalidad de Maipú . **En materia de gasto:** - Incorporación recursos desde el municipio para Servicio de Bienestar. - Incorporación recursos para cubrir gastos de modulo dental. - Redistribución para cubrir multas de SEREMI y devolución de recursos a Ilustre municipalidad de Maipú.
N° 3	N° 5717/2025 (12/11/2025)	496.661.160	-	+ 496.661.160	**En materia de ingresos:** - Reconocimientos de mayores ingresos PRAPS año 2025.- - Inyección de recursos provenientes de la Ilustre Municipalidad de Maipú **En materia de gasto:** - Reconocimiento del gasto correspondientes a aporte municipal para Servicio de Bienestar DISAM. - Aumento de gastos producto del reconocimiento de mayores ingresos PRAPS año 2025. - Reprogramaciones PRAPS año 2025
N° 4	N° 6238/2025 (10/12/2025)	896.061.399	-	+ 896.061.399	**En materia de ingresos:** - Reconocimientos de mayores ingresos debido a recuperación y reembolso de licencias médicas. - Inyección de recursos provenientes del SSMC para Incentivo al Retiro Voluntario **En materia de gasto:** - Reconocimiento del gasto correspondientes a recursos provenientes del SSMC para Incentivo al Retiro Voluntario. - Inyección de recursos necesarios en las cuentas 2152101001 “Plazo Indefinido” y 2152103001 “Honorarios”, a fin de dar cobertura a los requerimientos identificados en el Subtítulo 21
N° 5	N° 1096/2026 (12/03/2026)	-	191.516.059	+ 191.516.059	**En materia de ingresos:** - Se rebaja de ingresos debidito a unas reliquidación de convenio . En materia de gastos: - Rebaja de cuenta de Insumos por reliquidación de convenio “ESTRATEGIA SALUD BUCAL. - Redistribución de gastos de deuda flotante para Gastos Básicos y devoluciones

Informe de pasivos sectores Municipal y Salud, al 31 de diciembre de 2025

La información que se presenta en esta sección tiene por finalidad identificar y detallar las obligaciones financieras pendientes registradas al cierre del ejercicio presupuestario, permitiendo visualizar la composición y magnitud de los compromisos institucionales, así como su incidencia en la situación financiera del municipio y de su servicio de Salud Municipal.

INFORME DE PASIVOS – SECTOR MUNICIPAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	**PROVEEDORES**	**TOTAL**
CUENTAS POR PAGAR	4MED SPA	4.237.293
CUENTAS POR PAGAR	A PAZ SPA	23.552.821
CUENTAS POR PAGAR	ABASTIBLE S.A.	1.649.598
CUENTAS POR PAGAR	ABBOTT LABORATORIES DE CHILE LTDA.	33.020.864
CUENTAS POR PAGAR	ABBVIE PRODUCTOS FARMACEUTICOS LIMITADA	1.124.908
CUENTAS POR PAGAR	ACEMED SPA	603.626
CUENTAS POR PAGAR	ACOSTA PRODUCCIONES LIMITADA	119.833.000
CUENTAS POR PAGAR	ACRUX LABS SPA.	369.772
CUENTAS POR PAGAR	AGENCIA DE VIAJES TURISVAL SPA	2.690.000
CUENTAS POR PAGAR	AGUAS ANDINAS S.A.	13.689.543
CUENTAS POR PAGAR	AHUMADA POBLETE CRISTINA	9.236
CUENTAS POR PAGAR	AHUMADA REAL MARIA ISABEL	5.993.400
CUENTAS POR PAGAR	AKRO DISEÑOS SPA	1.049.359.842
CUENTAS POR PAGAR	ALATHEIA MEDICAL S.P.A	1.737.400
CUENTAS POR PAGAR	ALCUZA SPA	15.049.216
CUENTAS POR PAGAR	ALEMBIC PHARMACEUTICALS SPA	6.126.209
CUENTAS POR PAGAR	ALFARO MARDONES LUIS FERNANDO	1.121.220
CUENTAS POR PAGAR	ALIMENTOS DAILY FRESH SPA	3.292.825
CUENTAS POR PAGAR	ALPHA PHARMA SPA	996.354
CUENTAS POR PAGAR	APPLUS CHILE S.A.	101.238
CUENTAS POR PAGAR	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA	7.929.310
CUENTAS POR PAGAR	ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA Y BUVINIC SPA	4.738.821
CUENTAS POR PAGAR	ARRENDADORA DE VEHÍCULOS SOCIEDAD ANONIM	52.531
CUENTAS POR PAGAR	ASCEND LABORATORIES SPA	363.897
CUENTAS POR PAGAR	ASESORIAS BASCUÑAN, BARRA, AWAD, CONTRERAS Y SCHURMANN LTD	2.700.000
CUENTAS POR PAGAR	ASESORÍAS G&R SPA	733.040
CUENTAS POR PAGAR	ASESORIAS Y PROYECTOS DE EVENTOS LTDA.	16.303.000
CUENTAS POR PAGAR	ASOC. DE DIALIZADOS Y TRANSP. DE CHILE	8.200.800
CUENTAS POR PAGAR	ASOCIACION CANALES DE MAIPO	12.150.553
CUENTAS POR PAGAR	ASPEN CHILE S.A.	805.392
CUENTAS POR PAGAR	ASTRAZENECA S.A.	16.670.996
CUENTAS POR PAGAR	ASYNTEC SPA	53.363.292
CUENTAS POR PAGAR	BACKLINE SOLUCIONES INTEGRALES SPA	1.762.186
CUENTAS POR PAGAR	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	3.467.244
CUENTAS POR PAGAR	BANCO SANTANDER CHILE	2.890.820
CUENTAS POR PAGAR	BECRUX LABS SPA.	107.933
CUENTAS POR PAGAR	BILDER SPA	1.720.450
CUENTAS POR PAGAR	BLAU FARMACEUTICA CHILE SPA	23.027
CUENTAS POR PAGAR	BPH SPA	1.515.834
CUENTAS POR PAGAR	BREAK LIMITADA	1.933.504
CUENTAS POR PAGAR	BYG COMPANY SPA	1.796.900
CUENTAS POR PAGAR	BYSERVI LIMITADA	2.625.164
CUENTAS POR PAGAR	C.G.DEMERCADO SPA	3.876.782
CUENTAS POR PAGAR	CASTILLO GOMEZ SOLANGE ESTEFANIA	25.000

INFORME DE PASIVOS – SECTOR MUNICIPAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	**PROVEEDORES**	**TOTAL**
CUENTAS POR PAGAR	CASTILLO VICUÑA DANIELA PAZ	6.954.200
CUENTAS POR PAGAR	CAZAUX Y GUZMÁN INGENIERÍA LIMITADA	1.020.000
CUENTAS POR PAGAR	CEGAPHARMA SPA	318.059
CUENTAS POR PAGAR	CEGASURGICAL SPA	24.376
CUENTAS POR PAGAR	CELLTRION HEALTHCARE CHILE SPA	550.066
CUENTAS POR PAGAR	CEMENTERIO GENERAL	1.251.756
CUENTAS POR PAGAR	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO	48.148.601
CUENTAS POR PAGAR	CENTRO DE CAPACITACIÓN, CONSULTORÍAS Y E	4.050.000
CUENTAS POR PAGAR	CHEMOPHARMA S.A.	721.116
CUENTAS POR PAGAR	CHUBB SEGUROS CHILE S.A.	6.555.213
CUENTAS POR PAGAR	CLARO CHILE SPA	90.588.314
CUENTAS POR PAGAR	CLAUDIO ENRIQUE FLORES ROMERO TRANSPORTES Y SERVICIOS MATAQ	71.062.188
CUENTAS POR PAGAR	CLINICAL MARKET S.A	1.021.020
CUENTAS POR PAGAR	COLEGIUM S.A.	11.326.534
CUENTAS POR PAGAR	COMERC. ART DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL MANQUEHUE	16.036.892
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL & GESTIÓN DE SERVICIOS AUTOMOT	2.500.000
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL BELTRAN, CONTRERAS E IBARRA SPA	385.560
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL CORDOVA SPA	1.176.720
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL DASA SPA	1.553.236
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL E INDUSTRIAL ALDUNCE Y COMPAÑIA LTDA.	7.521.038
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL E INDUSTRIAL CALPER SPA	102.316
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL ECOMOTOR LIMITADA	5.287.173
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL EL PAICO SPA	3.266.074
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL ELECTRICA SPA	114.240
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL EMERGENZA SPA	52.380.749
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL GRECO LTDA	22.561.448
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL IPHONEXTREME SPA	528.063
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL MYC LIMITADA	20.446.580
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL SANUSA SPA	9.393.927
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL SERVIALUM LIMITADA	1.125.800
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL SHEKINA LIMITADA	3.580.651
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL SKILLMAN Y CIA LTDA	13.270.365
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL SOLO FRESCO S.A	19.481.600
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS MEDICOS SPA	3.203.565
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AKIPACK SPA	11.319.746
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA E INV. VALENZUELA VIVES LTDA	281.990
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA MERCEL SPA	1.856.400
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA PRANDELLI LTDA	13.789.125
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA SANTA MARIA DE BUIN LIM	946.050
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA VODA CHILE SPA	256.944
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA WYF LIMITADA	11.231.362
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA, IMPORTADORA Y EXPORTADORA FULL SAFETY COM	6.749.680
CUENTAS POR PAGAR	COMPANIA NACIONAL DE SERVICIOS A EDIFICIOS SPA	1.713.600
CUENTAS POR PAGAR	CONCHA JARA MONICA DEL CARMEN	20.000
CUENTAS POR PAGAR	CONFECCIONES Y BORDADOS MONICA SABAL PIC	3.925.215
CUENTAS POR PAGAR	CONSEL CAPACITACIONES SEGURIDAD Y ALARMAS SPA	14.577.500
CUENTAS POR PAGAR	CONSTRUCCIONES ARAYA SPA	67.413.500
CUENTAS POR PAGAR	CONSTRUCTORA AGEOVIAL SPA	195.812.026
CUENTAS POR PAGAR	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ASIGMU S.A	7.630.048
CUENTAS POR PAGAR	CONSTRUCTORA MAVASA S.A.	1.035.386.128
CUENTAS POR PAGAR	CONSTRUCTORA MIJOMA SPA	11.868.590
CUENTAS POR PAGAR	CONSTRUCTORA MORLAN LIMITADA	5.971.301
CUENTAS POR PAGAR	CONSTRUCTORA PEREZ Y GOMEZ LTDA.	719.538.747

INFORME DE PASIVOS – SECTOR MUNICIPAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	**PROVEEDORES**	**TOTAL**
CUENTAS POR PAGAR	CONTRERAS CASTILLO LUIS ORLANDO	23.477
CUENTAS POR PAGAR	COOP DE TRABAJO LAS MARAVILLAS DE LO ERRAZURIZ	276.890.636
CUENTAS POR PAGAR	COOP. DE TRABAJO PROTECCION Y MANTENCION DE AREAS VERDES	588.854.651
CUENTAS POR PAGAR	COOPERATIVA DE TRABAJO SOL PONIENTE DE MAIPU	994.985.807
CUENTAS POR PAGAR	CORDERO BRIONES CARLOS ELIAS	676.121
CUENTAS POR PAGAR	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL	90.000.000
CUENTAS POR PAGAR	CORPORACION NACIONAL DEL CANCER	202.676
CUENTAS POR PAGAR	CPC INDUSTRIAL LTDA.	16.154.928
CUENTAS POR PAGAR	CRUZ CASTRO MARICEL MARGARITA	1.689.260
CUENTAS POR PAGAR	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	130.000.000
CUENTAS POR PAGAR	CURACAV INVERSIONES SPA	4.578.009
CUENTAS POR PAGAR	D&J CONSTRUCCIONES Y MUEBLES PERSONALIZ	4.936.596
CUENTAS POR PAGAR	DATRIX INGENIERÍA ASOCIADOS SPA	3.014.012
CUENTAS POR PAGAR	DEL FIERRO HERESI SERGIO	1.201.140
CUENTAS POR PAGAR	DFM PHARMA SPA	4.087.055
CUENTAS POR PAGAR	DIAZ ARAYA YOLANDA PURISIMA	7.830.200
CUENTAS POR PAGAR	DÍAZ GUTIÉRREZ MANUEL HORACIO	168.758
CUENTAS POR PAGAR	DIFEM LABORATORIOS S.A.	640.944
CUENTAS POR PAGAR	DIMACOFI S.A.	732.597
CUENTAS POR PAGAR	DIMENSION S.A.	2.377.196.847
CUENTAS POR PAGAR	DIMERC S.A.	27.815.729
CUENTAS POR PAGAR	DISTRIBUCIONES JURÍDICAS DE CHILE SPA	265.670
CUENTAS POR PAGAR	DISTRIBUIDORA BIOFRESCO LTDA.	3.410.128
CUENTAS POR PAGAR	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS DEL CAMPO LIM	3.451.000
CUENTAS POR PAGAR	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MEDICOS MEGAMED CHILE LIMITADA	849.601
CUENTAS POR PAGAR	DISTRIBUIDORA ECOMARK CORONEL SPA	56.927.551
CUENTAS POR PAGAR	DISTRIBUIDORA ISLA DEL REY S.A.	343.910
CUENTAS POR PAGAR	DIVINE SPA	63.907
CUENTAS POR PAGAR	DIVISION MARKETING DIRECTO LIMITADA	5.910.219
CUENTAS POR PAGAR	DONOSO BRAVO FERNANDO ALFONSO	10.770.312
CUENTAS POR PAGAR	DR. REDDYS LABORATORIES CHILE SPA	321.300
CUENTAS POR PAGAR	DROGUERÍA GLOBAL PHARMA SPA.	429.352
CUENTAS POR PAGAR	DROGUERIA HOFMANN LIMITADA Y COMPANIA SOCIEDAD EN COMANDITA	18.595.064
CUENTAS POR PAGAR	DURAN TRUJILLO VÍCTOR ALEXANDER	20.000
CUENTAS POR PAGAR	EDENRED CHILE SOCIEDAD ANONIMA	7.038.602
CUENTAS POR PAGAR	EKIPOTEL CHILE S.A.	119.000
CUENTAS POR PAGAR	ELECTROMECANICA UNIMATIC S.A	177.332.072
CUENTAS POR PAGAR	ELECTROMOVILIDAD SMART CARGO SPA	1.173.340
CUENTAS POR PAGAR	EMCURE PHARMA CHILE SPA	3.609.321
CUENTAS POR PAGAR	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	407.240.258
CUENTAS POR PAGAR	EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO	84.251.241
CUENTAS POR PAGAR	EMPRESA EDITORA ZIG-ZAG S.A	40.067.300
CUENTAS POR PAGAR	EMPRESA METROPOLITANA DISPOSICION Y TRATAMIENTO DE BASURA L	10.902.000
CUENTAS POR PAGAR	EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX SA	45.000.000
CUENTAS POR PAGAR	EMPRESAS LIPIGAS S.A.	155.307
CUENTAS POR PAGAR	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A	2.010.699.856
CUENTAS POR PAGAR	ENEL GENERACION CHILE S.A.	953.713.487
CUENTAS POR PAGAR	ENTERTAINMENT LICENSES SPA	1.101.809
CUENTAS POR PAGAR	ESMAX DISTRIBUCION SPA	2.600.000
CUENTAS POR PAGAR	ESPINOZA NERI CARLOS GERMÁN	124.124
CUENTAS POR PAGAR	ESPRIT DE VIE SA	6.673.342
CUENTAS POR PAGAR	ESSEG SPA	1.777.860
CUENTAS POR PAGAR	ETEX FARMACEUTICA LTDA.	11.781

INFORME DE PASIVOS – SECTOR MUNICIPAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	**PROVEEDORES**	**TOTAL**
CUENTAS POR PAGAR	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA, IMPORTADORA EXPORTA	479.720
CUENTAS POR PAGAR	EUROFARMA CHILE SPA.	8.851.538
CUENTAS POR PAGAR	EVENTOS RECHE SPA	6.545.000
CUENTAS POR PAGAR	EXELTIS CHILE SPA	1.394.680
CUENTAS POR PAGAR	FAES FARMA CHILE SALUD Y NUTRICION LTDA.	190.400
CUENTAS POR PAGAR	FARMACEUTICA CARIBEAN SPA	2.083.293
CUENTAS POR PAGAR	FARMACEUTICA SANTIAGO DOS SPA	1.341.106
CUENTAS POR PAGAR	FAUNDEZ SALAZAR LUIS HUMBERTO	2.607.093
CUENTAS POR PAGAR	FLEXING CHILE SPA	125.396
CUENTAS POR PAGAR	FONSECA ALVAREZ MARIA LUISA	522.000
CUENTAS POR PAGAR	FORTUNATO Y ASOCIADOS LIMITADA	9.750.000
CUENTAS POR PAGAR	FOS MANTENCION DE PISCINAS SPA	6.700.904
CUENTAS POR PAGAR	FRESENIUS KABI CHILE LIMITADA	131.162
CUENTAS POR PAGAR	FUENTES VILLEGAS MIRNA VICTORIA	1.185.050
CUENTAS POR PAGAR	FULL MEDIA SPA	54.978.000
CUENTAS POR PAGAR	FUMIGACIONES ANTUMALEN LIMITADA	119.000
CUENTAS POR PAGAR	GADOR LIMITADA	46.410
CUENTAS POR PAGAR	GALENICUM HEALTH CHILE SPA	1.600.911
CUENTAS POR PAGAR	GARATE SAGREDO ANGELO HERNAN	1.569.799
CUENTAS POR PAGAR	GASCO GLP S.A.	518.849
CUENTAS POR PAGAR	GLAXOSMITHKLINE CHILE FARMACEUTICA LTDA.	3.433.150
CUENTAS POR PAGAR	GREENDOT SPA	7.140.000
CUENTAS POR PAGAR	GREENVITAL	4.516.050
CUENTAS POR PAGAR	GRUNENTHAL CHILENA LTDA	9.719.111
CUENTAS POR PAGAR	GRUPO LOS CONQUISTADORES INGENIERÍA Y SE	1.416.100
CUENTAS POR PAGAR	GRUPO TRADENIX SPA	5.474.000
CUENTAS POR PAGAR	GTD TELEDUCTOS S.A.	1.527.603
CUENTAS POR PAGAR	HIDENER SPA	26.929.181
CUENTAS POR PAGAR	HM SERVICE SPA	3.846.675
CUENTAS POR PAGAR	HORMIGONES THIELE SPA	1.414.972
CUENTAS POR PAGAR	HOSPITAL CLINICO SAN BORJA ARRIARAN	1.858.926
CUENTAS POR PAGAR	HUERTO URBANO SPA	1.688.117
CUENTAS POR PAGAR	HUMBERTO GACITUA MARTINEZ Y CIA LTDA	143.224.800
CUENTAS POR PAGAR	HYD INGENIERIA SPA	6.188.000
CUENTAS POR PAGAR	I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU	93.333.330
CUENTAS POR PAGAR	IC GLOBAL CHILE SPA	146.132
CUENTAS POR PAGAR	IDENTIDAD CORPORATIVA SPA	11.479.335
CUENTAS POR PAGAR	IGT GLOBAL SOLUTIONS CORPORATION CHILE	20.372.041
CUENTAS POR PAGAR	IMPORTADORA HEVIA SPA	24.072.715
CUENTAS POR PAGAR	IMPORTADORA KYRIOS SPA	361.641
CUENTAS POR PAGAR	IMPORTADORA RM S A	72.637.834
CUENTAS POR PAGAR	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RE-MED SPA.	40.460
CUENTAS POR PAGAR	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CHIVENSU	5.819.100
CUENTAS POR PAGAR	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JMMB SPA	14.100.990
CUENTAS POR PAGAR	IMPRESOS P&V LIMITADA	15.027.915
CUENTAS POR PAGAR	IMSER SPA	14.280.000
CUENTAS POR PAGAR	INDOPHARMA S.A.	232.764
CUENTAS POR PAGAR	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVAS RECREACIONALES CHILE SPA	1.257.114
CUENTAS POR PAGAR	INGELEVEL SPA	56.146.450
CUENTAS POR PAGAR	INGENIERIA MAITENES SPA	9.265.817
CUENTAS POR PAGAR	INGENIERIA Y CONSTRUCCION ELECTRICA SINEC S.A.	820.278.510
CUENTAS POR PAGAR	INGENIERÍA Y SERVICIOS BRAVO SPA	338.941
CUENTAS POR PAGAR	INGESMART S A	88.414.620

INFORME DE PASIVOS – SECTOR MUNICIPAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	**PROVEEDORES**	**TOTAL**
CUENTAS POR PAGAR	INGG SPA	2.784.600
CUENTAS POR PAGAR	INMOBILIARIA E INVERSIONES F.I.Q.	642.390
CUENTAS POR PAGAR	INSTALACIONES HIDRAULICAS HIDROCINCO LIMITADA	4.375.963
CUENTAS POR PAGAR	INSTALARTE SPA	3.554.530
CUENTAS POR PAGAR	INSTITUTO DE SALUD Y TECNOLOGIA DE CHILE LTDA	2.719.680
CUENTAS POR PAGAR	INSTITUTO SANITAS S.A.	349.979
CUENTAS POR PAGAR	INVERSIONES AMS SPA	5.997.600
CUENTAS POR PAGAR	INVERSIONES C&F SPA	488.401
CUENTAS POR PAGAR	INVERSIONES GLOBAL EXPRESS SPA	1.662.668
CUENTAS POR PAGAR	INVERSIONES PHARMAVISAN SOCIEDAD ANONIMA	3.317.958
CUENTAS POR PAGAR	INVERSIONES ROMA SPA	624.084
CUENTAS POR PAGAR	INVERSIONES TECNOLOGICAS S.A.	448.154
CUENTAS POR PAGAR	INVERSIONES TRENTO SPA	7.595.282
CUENTAS POR PAGAR	INVERSIONES Y PROYECTOS SPA	784.874
CUENTAS POR PAGAR	IO COMERCIALIZADORA SPA	6.038.600
CUENTAS POR PAGAR	ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA	869.414
CUENTAS POR PAGAR	JUAN PABLO DE LA HOZ VARGAS VIA STREAMIN	2.881.047
CUENTAS POR PAGAR	KATHERINE ANDREA LETTICH MORA FLORISTERIA EIRL	1.562.946
CUENTAS POR PAGAR	KLIMASTER OBRAS DE INGENIERIA JOSE ALBERTO TOBAR VALDEBENITO	736.955
CUENTAS POR PAGAR	LA BATALLA COMUNICACIONES LIMITADA	1.389.995
CUENTAS POR PAGAR	LA PLAZA S.A	384.132
CUENTAS POR PAGAR	LA VOZ DE MAIPU SPA	2.380.000
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO BIOTOSCANA FARMA SPA.	2.167.704
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO BIOVAL SPA	258.234
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO CALMANREP SPA	1.105.034
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO CHILE S.A.	4.998.452
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO D&M PHARMA LTDA.	1.470.840
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO FLEX PHARMA CHILE SPA	517.461
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO HIDROLAB S.A.	100.190.708
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO HOSPIFARMA CHILE LTDA.	1.287.869
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO PASTEUR S.A	1.176.791
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	1.424.072
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIOS KAMPAR S.A.	115.192
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIOS LAFI LTDA	524.790
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIOS RECALCINE S.A.	324.257
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIOS SAVAL SOCIEDAD ANONIMA	3.408.755
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIOS SIEGFRIED S.A	1.524.390
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIOS SILESIA S.A.	599.879
CUENTAS POR PAGAR	LATAM AIRLINES GROUP S.A.	2.246.832
CUENTAS POR PAGAR	LEGAL CORPORATIVO ASESORIAS JURIDICAS Y JUDICIALES LIMITADA	2.502.510
CUENTAS POR PAGAR	LEIVA MOYA ELEIN CAROLINA	20.000
CUENTAS POR PAGAR	LEVIO PAINEMAL MATEO FERNANDO	27.374.997
CUENTAS POR PAGAR	LEYTON PEZOA PAOLA DENISSE	425.495
CUENTAS POR PAGAR	LIBRERÍA LIBERTAD S.A.C.	36.838.354
CUENTAS POR PAGAR	LIGA CHILENA CONTRA LA EPILEPSIA	7.981.287
CUENTAS POR PAGAR	LIMPIEZA INDUSTRIAL ALFARO Y GODOY LTDA.	1.309.000
CUENTAS POR PAGAR	LITORALPRESS MEDIA DE INFORMACION S.A.	1.416.100
CUENTAS POR PAGAR	LOPEZ AGUIRRE WENDY SILVANA	4.312.263
CUENTAS POR PAGAR	LUXYPHARM SPA	8.663
CUENTAS POR PAGAR	MADERERA LAGO VILLARRICA LIMITADA	3.129.998
CUENTAS POR PAGAR	MAIPU COMUNICACIONES INTEGRALES LIMITADA	225.001
CUENTAS POR PAGAR	MALMO S.A	6.705.512
CUENTAS POR PAGAR	MANRIQUEZ PEREZ NIBALDO ALBERTO	5.205.060

INFORME DE PASIVOS – SECTOR MUNICIPAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	**PROVEEDORES**	**TOTAL**
CUENTAS POR PAGAR	MAQPRO SPA	82.063.578
CUENTAS POR PAGAR	MARIAN BAHAMONDES ANA ISABEL	17.824.534
CUENTAS POR PAGAR	MARMOR ABARCA JAIME	4.999.892
CUENTAS POR PAGAR	MDC HEALTH SPA	2.996.343
CUENTAS POR PAGAR	MEDIABANCO SPA	190.000
CUENTAS POR PAGAR	MEDICALTEK CHILE S.A.	1.084.471
CUENTAS POR PAGAR	MEDICENTER UNO SPA	34.130.421
CUENTAS POR PAGAR	MEDIKS S.A.	174.811
CUENTAS POR PAGAR	MEDINA BASCUÑAN RAUL EDMUNDO	10.951.826
CUENTAS POR PAGAR	MEGALABS CHILE SA	22.559.924
CUENTAS POR PAGAR	MERCADOBOY SPA	32.499.370
CUENTAS POR PAGAR	MERCK S.A.	428.400
CUENTAS POR PAGAR	METROGAS S.A.	30.000
CUENTAS POR PAGAR	MOBILINK S.A.	12.348.492
CUENTAS POR PAGAR	MORALES HINOJOSA JUANA HAYDEE	626.400
CUENTAS POR PAGAR	MORO INGENIERIA SPA	72.101.208
CUENTAS POR PAGAR	MOVILES DE CHILE S.A	118.983.925
CUENTAS POR PAGAR	MOYA SANCHEZ ALVARO FIDEL.	270.943
CUENTAS POR PAGAR	MR FERRETERO SPA	19.779.704
CUENTAS POR PAGAR	MSLI LATAM INC.	386.638.644
CUENTAS POR PAGAR	MUNDO PISCINAS LIMITADA	7.117.866
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE BUIN	34.771
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA	243.397
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	139.084
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE CONCHALI	104.313
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE ESTACION CENTRAL	34.771
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA	243.397
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA	208.626
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA	104.313
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	34.771
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO	243.397
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE MACUL	34.771
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE PAINE	69.542
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA	69.542
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	69.542
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL	53.139.084
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE QUILICURA	104.313
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL	34.771
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE RECOLETA	34.771
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE RENCA	34.771
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO	34.771
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	695.420
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL	34.771
CUENTAS POR PAGAR	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	139.084
CUENTAS POR PAGAR	MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	9.140.223
CUENTAS POR PAGAR	MUUDA SUSTENTABILIDAD SPA	7.875.000
CUENTAS POR PAGAR	NEOETHICALS CHILE SPA	371.637
CUENTAS POR PAGAR	NEOMEDI SPA	10.196
CUENTAS POR PAGAR	NOVO NORDISK FARMACEUTICA LIMITADA	7.405.366
CUENTAS POR PAGAR	NOVOFARMA SERVICE S A	100.377.114
CUENTAS POR PAGAR	NUCLEO PAISAJISMO SPA	371.998.546
CUENTAS POR PAGAR	NUÑEZ GUTIERREZ MANUEL ALEJANDRO	230.000
CUENTAS POR PAGAR	O Y E SERVICIOS DE PRODUCCIÓN SPA	3.570.000

INFORME DE PASIVOS – SECTOR MUNICIPAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	**PROVEEDORES**	**TOTAL**
CUENTAS POR PAGAR	ONDAC SPA	7.947.962
CUENTAS POR PAGAR	OPERADORA DE SISTEMAS ELECTRONICOS SPA	600.000
CUENTAS POR PAGAR	OPKO CHILE S.A.	56.525
CUENTAS POR PAGAR	OPTICA H & H ASOCIADOS LTDA	1.241.000
CUENTAS POR PAGAR	ORGANON CHILE SPA	954.885
CUENTAS POR PAGAR	OSCAR SOTO Y ASOCIADOS LIMITADA	1.392.300
CUENTAS POR PAGAR	OSORIO RODRIGUEZ NOLBERTO ENRIQUE	23.477
CUENTAS POR PAGAR	OXIQUIM S.A.	34.183.655
CUENTAS POR PAGAR	PARCUM SPA	22.902.949
CUENTAS POR PAGAR	PARTHENON PHARMA SPA	137.320
CUENTAS POR PAGAR	PCINBOX SPA	981.488
CUENTAS POR PAGAR	PEÑA REYES SERGIO DEL CARMEN	61.647.852
CUENTAS POR PAGAR	PÉREZ, SANDOVAL INGENIERÍA Y MANTENCIÓN	416.500
CUENTAS POR PAGAR	PEROT CIFUENTES CECILIA DE LAS MERCEDES	929.222
CUENTAS POR PAGAR	PETRINOVIC SPA	2.118.200
CUENTAS POR PAGAR	PFIZER CHILE S.A	1.100.274
CUENTAS POR PAGAR	PHARMA GO SPA	1.096.585
CUENTAS POR PAGAR	PHARMA NETWORK SPA	3.961.069
CUENTAS POR PAGAR	PHARMACOR SPA	4.113.907
CUENTAS POR PAGAR	PHARMATRADE S.A	804.821
CUENTAS POR PAGAR	PIAMONTE S.A.	62.581.881
CUENTAS POR PAGAR	PIEDRAS ILU SPA	837.850
CUENTAS POR PAGAR	PINCHEIRA FIGUEROA MARIA DORIS	103.021.000
CUENTAS POR PAGAR	PINNACLE CHILE SPA	1.001.012
CUENTAS POR PAGAR	PIÑEIRO GONZÁLEZ EUSEBIO DEL CARMEN	4.442.000
CUENTAS POR PAGAR	PISA LIFE SPA	52.170
CUENTAS POR PAGAR	POBLETE VERGARA CARLOS ALEJANDRO	783.750
CUENTAS POR PAGAR	PONCE SOTO OSVALDO ENRIQUE	2.933.500
CUENTAS POR PAGAR	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	6.013.369
CUENTAS POR PAGAR	PORTAL CHEQUE S.A.	82.110
CUENTAS POR PAGAR	POWER SOLUTIONS INGENIERIA ELECTRICA Y CONSTRUCCION SPA	40.162.500
CUENTAS POR PAGAR	POZO, RÍOS, RODRÍGUEZ Y TORRES LIMITADA	48.785.567
CUENTAS POR PAGAR	PREFABRICADOS DE HORMIGÓN ECOMUNDO LTDA.	100.000.000
CUENTAS POR PAGAR	PRODESA S.A.	5.529.930
CUENTAS POR PAGAR	PRODUCTORA DE EVENTOS ALFONSO ENRIQUE RODRIGUEZ LEIVA EIRL	82.824.000
CUENTAS POR PAGAR	PRODUCTORA DE EVENTOS MBPRO SPA.	22.788.500
CUENTAS POR PAGAR	PRODUCTOS DE SALUD ORTOPEDIA SPA.	21.109.007
CUENTAS POR PAGAR	PRODUCTOS NATURALES E INSUMOS MEDICOS LI	2.408.311
CUENTAS POR PAGAR	PROMO GIFT SPA	16.899.152
CUENTAS POR PAGAR	PROYECTO E INSTALACIONES DE COMUNICACIONES LIMITADA	46.844.510
CUENTAS POR PAGAR	PUBLICIDAD EXTERIOR SPA	10.503.270
CUENTAS POR PAGAR	QUINTA CAPACITACION SPA	3.804.000
CUENTAS POR PAGAR	RADIOVAN SPA	72.471.332
CUENTAS POR PAGAR	RAVENNA SOLUCIÓN INDUSTRIAL SPA	3.384.360
CUENTAS POR PAGAR	RECBEN XENERICS FARMACEUTICA LTDA	110.849
CUENTAS POR PAGAR	REDLAB S.A	466.623
CUENTAS POR PAGAR	REMODELACIONES EMILIO JORQUERA SPA	1.420.265
CUENTAS POR PAGAR	REUTTER S.A.	32.130
CUENTAS POR PAGAR	REVALORIZACION DE RESIDUOS ORGANICOS DIEGO MISLEH LANZARINI	17.719.457
CUENTAS POR PAGAR	RIVEROS ALVARADO FABIAN ANDRES	2.046.800
CUENTAS POR PAGAR	RODRIGO MATIAS BAN VALENZUELA BANQUETERIA Y PRODUCCION DE E	29.916.600
CUENTAS POR PAGAR	RUTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A	45.000
CUENTAS POR PAGAR	S&G ECOMMERCE SPA	2.618.000

INFORME DE PASIVOS – SECTOR MUNICIPAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	**PROVEEDORES**	**TOTAL**
CUENTAS POR PAGAR	SALINAS VALDÉS CARLOS ALBERTO	20.000
CUENTAS POR PAGAR	SALLES ZAPATA Y COMPAÑIA LIMITADA	64.260
CUENTAS POR PAGAR	SANCHEZ AGUILERA CESAR CHRISTIAN	23.477
CUENTAS POR PAGAR	SANDOZ CHILE SPA	15.157.887
CUENTAS POR PAGAR	SANOFI-AVENTIS DE CHILE S.A.	7.130.718
CUENTAS POR PAGAR	SCM PHARMA SPA	1.448.420
CUENTAS POR PAGAR	SEGURYCEL S.A.	10.067.400
CUENTAS POR PAGAR	SERCOM SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENCION LTDA	183.395.000
CUENTAS POR PAGAR	SERV. DE INGENIERIA Y CONST. GARDE-CORPS LIMITADA	89.172.412
CUENTAS POR PAGAR	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	13.958.033
CUENTAS POR PAGAR	SERVICIOS DE ASEO Y JARDINES MACLEAN LTDA.	19.525.574
CUENTAS POR PAGAR	SERVICIOS DE SEGURIDAD LIMITADA	2.023.000
CUENTAS POR PAGAR	SERVICIOS HELPBANK S A	90.261.379
CUENTAS POR PAGAR	SERVICIOS INFORMÁTICOS RELKE SPA	1.100.000
CUENTAS POR PAGAR	SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LIMITADA	51.205.500
CUENTAS POR PAGAR	SEVEN PHARMA CHILE SPA	149.940
CUENTAS POR PAGAR	SHINU CORP. SPA	1.118.600
CUENTAS POR PAGAR	SIMMEDICAL SPA	5.651.010
CUENTAS POR PAGAR	SINERGIA TRADE CHILE SPA	1.765.841
CUENTAS POR PAGAR	SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACION SPA	50.320.488
CUENTAS POR PAGAR	SM S.A.	67.076.254
CUENTAS POR PAGAR	SOC CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR	241.074
CUENTAS POR PAGAR	SOC. CONC. AUT. NUEVA VESPUCIO SUR S.A.	502.209
CUENTAS POR PAGAR	SOC. CONC. VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.	1.115.251
CUENTAS POR PAGAR	SOC. CONCESIONARIA COSTANERA NORTE S.A.	250.000
CUENTAS POR PAGAR	SOC. DE RECAUDACION Y PAGOS DE SERVICIOS LTDA.	62.762.657
CUENTAS POR PAGAR	SOC. DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	210.175
CUENTAS POR PAGAR	SOC. MINERA PETREOS QUILIN LIMITADA	3.211.375
CUENTAS POR PAGAR	SOC.DE SERV. COMPUTACIONALES MICROSERV LTDA.	18.496.960
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE III	79.655
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD CHILE SALVAJE SPA	3.007.368
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD COMERCIAL CDJ SPA	4.877.929
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA	6.314.902
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS BOLLO SAFFIE S.A.	558.109
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA CENTRAL S.A.	1.000.000
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO ORIENTE S.A.	48.545
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD DE INVERSIONES ANAIS Y SANTINO SPA	6.227.715
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD DE INVERSIONES LOPEZ Y ASOCIADO LIMITADA	39.865
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD DE INVERSIONES LUCY ALARCON FUENTES SPA	2.525.168
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD DE SERVICIOS E INVERSIONES LTDA.	2.255.050
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD DE SERVICIOS GENERALES DE SEGUR	1.394.204
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD EL REY DE LA CASA PREFABRICADA	6.188.000
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD FARMACEUTICA TERVIS PHARMA LIMITADA	404.600
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD IMP. Y COMER. MEBAC	215.385
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD PHD INGENIERIA Y CONSTRUCCION L	37.794.729
CUENTAS POR PAGAR	SOLUCIONES TECNOLOGICAS E&A SPA	20.358.600
CUENTAS POR PAGAR	SOSAFE S.A	8.925.000
CUENTAS POR PAGAR	STARK SPA	1.173.209
CUENTAS POR PAGAR	SUBLIMA PUBLICIDAD SPA	9.877.000
CUENTAS POR PAGAR	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR	840.051
CUENTAS POR PAGAR	SUKALDARI SPA	877.358
CUENTAS POR PAGAR	SUMINISTRO NACIONALES SPA	2.340.000
CUENTAS POR PAGAR	SYNTHON CHILE LIMITADA	1.843.287

INFORME DE PASIVOS – SECTOR MUNICIPAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	**PROVEEDORES**	**TOTAL**
CUENTAS POR PAGAR	TECNOFARMA S.A.	1.648.483
CUENTAS POR PAGAR	TECNOLOGIACHILE. COM LIMITADA	8.210.607
CUENTAS POR PAGAR	TEK CHILE S.A.	22.314.274
CUENTAS POR PAGAR	TERESA DEL CARMEN GARRIDO ROJAS E HIJOS LTDA	55.759.998
CUENTAS POR PAGAR	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	255.364.400
CUENTAS POR PAGAR	TEXTIL SUPER LTDA	93.486
CUENTAS POR PAGAR	TORREALBA PARDO KAREN ANDREA	20.000
CUENTAS POR PAGAR	TRANSBANK S.A.	146.618.326
CUENTAS POR PAGAR	TRECK S.A.	38.792.160
CUENTAS POR PAGAR	TRONCOSO MELLADO JORGE ARMANDO	20.000
CUENTAS POR PAGAR	TUTTITO CHILE SPA	1.920.720
CUENTAS POR PAGAR	UNIFARMA SPA	191.179
CUENTAS POR PAGAR	UNIMAGEN SPA.	14.232.400
CUENTAS POR PAGAR	UNIVERSIDAD DE CHILE	2.346.960
CUENTAS POR PAGAR	VALENZUELA TOBAR HÉCTOR ALBERTO	181.690.782
CUENTAS POR PAGAR	VASQUEZ CONTRERAS JOSE MIGUEL	314.450
CUENTAS POR PAGAR	VASQUEZ PONCE JOSELINE CAROLINA	44.058
CUENTAS POR PAGAR	VELOSO OLIVA FERNANDO ALBERTO	214.376.404
CUENTAS POR PAGAR	VEOLIA SU CHILE S.A.	1.055.677.871
CUENTAS POR PAGAR	VICHERAT Y PRADENAS	22.335.788
CUENTAS POR PAGAR	VICTOR HUGO BARRIOS HERRERA COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA	6.367.093
CUENTAS POR PAGAR	VIDESK SPA	1.111.460
CUENTAS POR PAGAR	VIGATEC S.A.	1.787.544
CUENTAS POR PAGAR	VITAFARMA S.A.	322.538
CUENTAS POR PAGAR	VIVIRSALUD LIMITADA	50.492.261
CUENTAS POR PAGAR	WALMART SERVICIOS GENERALES LIMITADA	1.712.370
CUENTAS POR PAGAR	WINPHARM SPA	1.951.915
CUENTAS POR PAGAR	ZAMUDIO SANCHEZ JUAN CARLOS	5.009.900
CUENTAS POR PAGAR	ZAPATA ZAPATA JUAN DANIEL	1.280.740
CUENTAS POR PAGAR	ZERICUM SPA	7.914
TOTAL GENERAL		**19.347.366.174**

INFORME DE PASIVOS – SECTOR SALUD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	**PROVEEDORES**	**TOTAL**
CUENTAS POR PAGAR	A Y O SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES LIMITADA	14.000.000
CUENTAS POR PAGAR	ACCION GRAFICA PUBLICITARIA SPA	952.000
CUENTAS POR PAGAR	ACRUX LABS SPA.	1.081.101
CUENTAS POR PAGAR	ADVANCE CAPACITACIONES LIMITADA	7.790.000
CUENTAS POR PAGAR	AGUAS CDB SPA	60.435.060
CUENTAS POR PAGAR	ALCON LABORATORIOS CHILE LIMITADA	435.362
CUENTAS POR PAGAR	ALEMBIC PHARMACEUTICALS SPA	1.459.048
CUENTAS POR PAGAR	ALLMEDICA S.A.	881.790
CUENTAS POR PAGAR	ALTA GESTION EN SALUD LIMITADA	1.216.985
CUENTAS POR PAGAR	AMSODENTMEDICAL SPA	5.793.920
CUENTAS POR PAGAR	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA	64.124.786
CUENTAS POR PAGAR	ARIAS ESCOBAR BERNARDO EDMUNDO	4.880.000
CUENTAS POR PAGAR	ASCEND LABORATORIES SPA	10.466.219
CUENTAS POR PAGAR	AULA EDITORES S.A	283.667
CUENTAS POR PAGAR	AYRES SECURITY CIA LTDA.	259.853.176
CUENTAS POR PAGAR	BASCUÑÁN GONZÁLEZ ANA ROSA	10.130.000
CUENTAS POR PAGAR	BECRUX LABS SPA.	1.122.379

INFORME DE PASIVOS – SECTOR SALUD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	**PROVEEDORES**	**TOTAL**
CUENTAS POR PAGAR	BIONIC VISION SPA	88.060
CUENTAS POR PAGAR	BLASDENT	5.349.440
CUENTAS POR PAGAR	BPH SPA	381.369
CUENTAS POR PAGAR	BRUZZONE ZAMORA ROBERTO GUILLERMO	1.550.000
CUENTAS POR PAGAR	CAVALLA ALASTUEY MARIA DEL PILAR	275.812.482
CUENTAS POR PAGAR	CEGASURGICAL SPA	8.125
CUENTAS POR PAGAR	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO	42.978.001
CUENTAS POR PAGAR	CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION E	3.600.000
CUENTAS POR PAGAR	CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS SPA	9.282
CUENTAS POR PAGAR	CENTRO DIAGNOSTICO POR IMAGENES BLANCO SPA	49.518.676
CUENTAS POR PAGAR	CHEMOPHARMA S.A.	118.202
CUENTAS POR PAGAR	CHICAUMA CHILE SPA	4.107.880
CUENTAS POR PAGAR	CLAN DENT COMERCIALIZADORA LIMITADA	11.728.471
CUENTAS POR PAGAR	CLARO CHILE SPA	21.691.871
CUENTAS POR PAGAR	CLIMATIZACION EDUARDO ZUÑIGA SILVA E..I.R.L	4.835.999
CUENTAS POR PAGAR	CLIMATIZACION JEAN WILSON GONZALEZ SANCHEZ E.I.R.L	4.442.270
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL DORAFARMA SPA	280.126
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL ELECTRICA SPA	2.034.900
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL EXPRESS DENT SPA	69.897.663
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL GBG SPA	8.728.825
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL HEVEA SPA	49.504
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL MEDITEX SPA	49.123
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	8.815.342
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL SERVIALUM LIMITADA	1.196.300
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA CELGREN SPA	4.608.020
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS MEDICOS SPA	862.647
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA HEALTH CARE SPA	1.338.750
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA RAFMEDICAL ELECTRONICA LTDA	5.000.000
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA VODA CHILE SPA	3.496.268
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ETIQUET	6.827.613
CUENTAS POR PAGAR	CONVATEC CHILE S.A.	1.700.000
CUENTAS POR PAGAR	CRIOGAS CHILE SPA	5.333.461
CUENTAS POR PAGAR	CRUZ CASTRO MARICEL MARGARITA	3.793.548
CUENTAS POR PAGAR	DFM PHARMA SPA	400.511
CUENTAS POR PAGAR	DIFEM LABORATORIOS S.A.	1.180.132
CUENTAS POR PAGAR	DIMACOFI S.A.	8.000.000
CUENTAS POR PAGAR	DISTRIBUIDORA ISLA DEL REY S.A.	482.950
CUENTAS POR PAGAR	DROGUERÍA GLOBAL PHARMA SPA.	441.633
CUENTAS POR PAGAR	DROGUERIA HOFMANN LIMITADA Y COMPANIA SOCIEDAD EN COMANDITA	48.195
CUENTAS POR PAGAR	EMCURE PHARMA CHILE SPA	39.698
CUENTAS POR PAGAR	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A	50.412.693
CUENTAS POR PAGAR	EQUIPOS MEDICOS Y DENTALES TECMEDENT LTDA.	35.652.399
CUENTAS POR PAGAR	ESPELETA SANTIS REINALDO HERNAN	6.300.000
CUENTAS POR PAGAR	ESPINOZA INGENIERIA SPA	571.200
CUENTAS POR PAGAR	ESPRIT DE VIE SA	1.939.260
CUENTAS POR PAGAR	ETEX FARMACEUTICA LTDA.	117.810
CUENTAS POR PAGAR	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA, IMPORTADORA EXPORTA	947.240
CUENTAS POR PAGAR	EUROFARMA CHILE SPA.	5.758.767
CUENTAS POR PAGAR	EXELTIS CHILE SPA	1.735.446
CUENTAS POR PAGAR	FAES FARMA CHILE SALUD Y NUTRICION SPA	190.400
CUENTAS POR PAGAR	FARMACEUTICA CARIBEAN SPA	25.126.303
CUENTAS POR PAGAR	FAÚNDEZ SALAZAR LUIS HUMBERTO	2.800.000
CUENTAS POR PAGAR	FLEXING CHILE SPA	1.791.040

INFORME DE PASIVOS – SECTOR SALUD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	**PROVEEDORES**	**TOTAL**
CUENTAS POR PAGAR	FRESENIUS KABI CHILE LIMITADA	85.775
CUENTAS POR PAGAR	FUNDACION REVALORA CHILE	3.666.985
CUENTAS POR PAGAR	GASES CLINICOS Y SERVICIOS SPA	5.617.298
CUENTAS POR PAGAR	GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SPA	10.000.000
CUENTAS POR PAGAR	GRUNENTHAL CHILENA LTDA	194.208
CUENTAS POR PAGAR	GRUPO ARTE SPA	199.360.146
CUENTAS POR PAGAR	GRUPO BIOS S.A.	952.000
CUENTAS POR PAGAR	GRUPO MEDENT SPA	6.902.595
CUENTAS POR PAGAR	HECTOR LOPEZ MONTET SPA	6.700.000
CUENTAS POR PAGAR	I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU	21.853.669
CUENTAS POR PAGAR	IC GLOBAL CHILE SPA	922.726
CUENTAS POR PAGAR	IMPORTADORA HEVIA SPA	11.357.749
CUENTAS POR PAGAR	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RE-MED SPA.	71.715
CUENTAS POR PAGAR	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CHIVENSU	2.017.050
CUENTAS POR PAGAR	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA TYC SPA	3.115.000
CUENTAS POR PAGAR	IMPORTADORA Y EXPORTADORA REALTONE LIMITADA	6.925.800
CUENTAS POR PAGAR	INDUSTRIAL Y COMERCIAL BAXTER DE CHILE LIMITADA	46.053
CUENTAS POR PAGAR	INFORME REMOTO LIMITADA	14.609.700
CUENTAS POR PAGAR	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVAS RECREACIONALES CHILE SPA	79.999
CUENTAS POR PAGAR	INGENIERIA Y SERVICIOS MAS SPA	1.423.240
CUENTAS POR PAGAR	INMOBILIARIA INNOVA SPA	3.987.690
CUENTAS POR PAGAR	INNOVIT SPA	6.460.001
CUENTAS POR PAGAR	INSTITUTO DE EXCELENCIA PARA LA CALIDAD	9.000.000
CUENTAS POR PAGAR	INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE	1.593.920
CUENTAS POR PAGAR	INSTITUTO SANITAS S.A.	24.633
CUENTAS POR PAGAR	INTEGRACION DE SOLUCIONES LTDA.	27.043.852
CUENTAS POR PAGAR	INVERSIONES C&F SPA	529.587
CUENTAS POR PAGAR	INVERSIONES DETERCO LIMITADA	68.258
CUENTAS POR PAGAR	INVERSIONES LA CRUZ VARGAS SPA	3.911.758
CUENTAS POR PAGAR	ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA	2.313.479
CUENTAS POR PAGAR	JOSEFA SPA	7.548.825
CUENTAS POR PAGAR	KALIDENT LIMITADA	5.806.010
CUENTAS POR PAGAR	KOOLVOLT INGENIERÍA SPA	535.500
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO ACONFAR CHILE LIMITADA	671.993
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO BIOSANO S.A	41.055
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO BIOVAL SPA	105.840
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO CHILE S.A.	8.638.954
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO DENTAL LORETO DELIS MONTECINOS EIRL	19.000.000
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO FLEX PHARMA CHILE SPA	17.374
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO HOSPIFARMA CHILE LTDA.	511.401
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO PASTEUR S.A	2.876.730
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO SANDERSON S.A.	1.117.767
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	1.631.913
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIOS LAFI LTDA	37.436
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIOS RECALCINE S.A.	515.705
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIOS SAVAL SOCIEDAD ANONIMA	318.979
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIOS SILESIA S.A.	5.296.333
CUENTAS POR PAGAR	LABVITALIS S.A.	157.794
CUENTAS POR PAGAR	LAYNER OTEC SPA	31.860.000
CUENTAS POR PAGAR	LINDE GAS CHILE S.A.	6.000.000
CUENTAS POR PAGAR	LOPEZ Y ORELLANA LTDA.	120.253.450
CUENTAS POR PAGAR	LOVEO CONSTRUCCIONES SPA	17.850.000
CUENTAS POR PAGAR	LUXYPHARM SPA	312.256

INFORME DE PASIVOS – SECTOR SALUD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	**PROVEEDORES**	**TOTAL**
CUENTAS POR PAGAR	MADEGOM SPA	10.115
CUENTAS POR PAGAR	MAIN TECNOLOGÍAS SPA	749.700
CUENTAS POR PAGAR	MARMEDICAL SPA	11.900
CUENTAS POR PAGAR	MDC HEALTH SPA	2.522.429
CUENTAS POR PAGAR	MEDICENTER UNO SPA	33.916.000
CUENTAS POR PAGAR	MEDIKS S.A.	324.946
CUENTAS POR PAGAR	MEDIPLEX S.A.	4.937.933
CUENTAS POR PAGAR	MEGALABS CHILE SA	1.123.122
CUENTAS POR PAGAR	MORENO VERDEJO RAFAEL VLADIMIR	2.000.000
CUENTAS POR PAGAR	MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	999.855
CUENTAS POR PAGAR	NEMO CHILE S.A.	75.398
CUENTAS POR PAGAR	NEOETHICALS CHILE SPA	161.021
CUENTAS POR PAGAR	NETICS SPA	53.171.020
CUENTAS POR PAGAR	NOVO NORDISK FARMACEUTICA LIMITADA	187.425
CUENTAS POR PAGAR	NOVOFARMA SERVICE S A	22.116.579
CUENTAS POR PAGAR	NUCLEO SALUD S.P.A.	1.130.000
CUENTAS POR PAGAR	OPKO CHILE S.A.	2.784.600
CUENTAS POR PAGAR	OPPORTUNITY CLASS LIMITADA	29.986.513
CUENTAS POR PAGAR	OPTISTORE SPA	16.959.976
CUENTAS POR PAGAR	OSL CONTROL CHILE LIMITADA	4.412.500
CUENTAS POR PAGAR	PACIFICO CABLE SPA	4.679.381
CUENTAS POR PAGAR	PARACLINICS S.A	55.363.205
CUENTAS POR PAGAR	PHARMA NETWORK SPA	36.879.648
CUENTAS POR PAGAR	PHARMACOR SPA	9.790.061
CUENTAS POR PAGAR	PHARMATRADE S.A	8.693.829
CUENTAS POR PAGAR	PINNACLE CHILE SPA	8.353.087
CUENTAS POR PAGAR	PISA FARMACEUTICA DE CHILE SPA	650.350
CUENTAS POR PAGAR	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	624.750
CUENTAS POR PAGAR	QUINTA CAPACITACION SPA	23.067.000
CUENTAS POR PAGAR	RECBEN XENERICS FARMACEUTICA LTDA	983.120
CUENTAS POR PAGAR	REDLAB S.A	631.998
CUENTAS POR PAGAR	RESIN INGENIERIA Y RESIDUOS SPA	11.997.599
CUENTAS POR PAGAR	REUTTER S.A.	90.678
CUENTAS POR PAGAR	RIVEROS PARRA JUAN EDUARDO	6.800.000
CUENTAS POR PAGAR	ROSARIO SOLUCIONES SPA	249.171
CUENTAS POR PAGAR	SANDOS SPA	14.518.000
CUENTAS POR PAGAR	SANDOZ CHILE SPA	261.800
CUENTAS POR PAGAR	SCM PHARMA SPA	1.813.380
CUENTAS POR PAGAR	SERVICIO MANTENCION MECÁNICA ANIBAL URBANO MOTOR SPA	2.400.000
CUENTAS POR PAGAR	SERVICIOS E INSUMOS TEKNOCOPY SPA.	740.849
CUENTAS POR PAGAR	SERVICIOS MEDICOS AMBULATORIOS ATRYS HEALTH CHILE SPA.	7.302.500
CUENTAS POR PAGAR	SIEVERT DE CHILE SPA	1.200.000
CUENTAS POR PAGAR	SIIM DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y EQUIP	1.708.364
CUENTAS POR PAGAR	SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACION SPA	6.129.471
CUENTAS POR PAGAR	SISTEMAS TECNOLOGICOS SPA	4.818.753
CUENTAS POR PAGAR	SISTEMAS, SOLUCIONES Y SERVICIOS SPA	2.051.800
CUENTAS POR PAGAR	SMA SEGURIDAD S.A.	1.134.467
CUENTAS POR PAGAR	SOC COMERCIAL BJ SPA	22.610
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	156.882.401
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD DE INGENIERIA EN INFORMATICA RAYEN SALUD S.P.A.	44.695.886
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD DE SERVICIOS Y COMERCIO SALUD Y VIDA	2.500.000
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD IMP. Y COMER. MEBAC	26.383.085
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD IMPORTADORA OPTIVISION LIMITADA	35.978.864

INFORME DE PASIVOS – SECTOR SALUD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	**PROVEEDORES**	**TOTAL**
CUENTAS POR PAGAR	SYNTHON CHILE LIMITADA	125.664
CUENTAS POR PAGAR	TECNIFRIO CHILE SPA	7.510.711
CUENTAS POR PAGAR	TECNIKA S.A.	370.328
CUENTAS POR PAGAR	TECNOIMAGEN S.A.	1.617.210
CUENTAS POR PAGAR	TECNOLOGIAS EN IMAGENES MEDICAS CHILE S.	8.427.000
CUENTAS POR PAGAR	TEXTIL SUPER LTDA	105.910
CUENTAS POR PAGAR	TRANSPORTES RODRIGO AGUILERA ARANCIBIA E.I.R.L.	6.453.334
CUENTAS POR PAGAR	TROOTERMAX SPA	68.800.000
CUENTAS POR PAGAR	UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	3.800.000
CUENTAS POR PAGAR	VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RODRIGO G	5.200.300
CUENTAS POR PAGAR	VIGATEC S.A.	10.625.091
CUENTAS POR PAGAR	VITAFARMA S.A.	42.804
CUENTAS POR PAGAR	VZION CLOUD SPA	9.680.000
CUENTAS POR PAGAR	WINPHARM SPA	556.099
TOTALES		**2.501.305.179**

2

ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO

Introducción

De acuerdo con lo establecido en el art. 67, letra b) del DFL-1, del año 2006 del Ministerio del Interior, que "Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades", en el presente capítulo se informan "*Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados".*

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el instrumento rector del desarrollo de la comuna, como lo establece la referida norma, en su artículo 3, letra a).

Estado de situación del instrumento de planificación

Mediante decreto alcaldicio N° 5545-2025, se aprobó la prórroga de nueve iniciativas en proceso de continuidad **del PLADECO 2019-2024,** cuyo estado de avance se detalla en la siguiente página. El resto de la cartera de dicho instrumento fue cerrada e informada al Concejo en octubre de 2025. Oficialmente, la propuesta de prórroga resultó unánimemente aprobada en sesión ordinaria N° 1438 de fecha 20 de octubre de 2025, por parte de los ocho miembros presentes del H. Concejo Municipal.

RESUMEN CARTERA EN CONTINUIDAD, A SEPTIEMBRE DE 2025		
ÁREA SALUD		
1	TRASLADO CECOSF A NUEVO CAM-CECOSF LO ERRÁZURIZ	DISAM
ÁREA MEDIO AMBIENTE		
2	PLANTA DE COMPOSTAJE A ESCALA MENOR EN BARRIO INDUSTRIAL, MAIPÚ	DAOGA
3	HABILITACIÓN DE PUNTOS LIMPIOS	DAOGA
ÁREA DEPORTES		
4	PLAN DE GESTIÓN POLIDEPORTIVO ISABEL RIQUELME	DIDECO
ÁREA INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y BARRIAL		
5	MEJORAMIENTO CANAL LAS NACIONES	SECPLA
6	CONSERVACIÓN DE VEREDAS (61 TRAMOS)	SECPLA
7	ENTUBAMIENTO CANAL RINCONADA (CONSTRUCCION PASEO)	SECPLA
8	CONSERVACIÓN TEATRO MUNICIPAL	SECPLA
9	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO ISABEL RIQUELME	SECPLA

- **Meta vigente a diciembre de 2025, respecto del instrumento prorrogado**: Cumplimiento de una cartera de continuidad (9 iniciativas), con plazo a junio de 2026.

  De este conjunto, 1 iniciativa fue completamente ejecutada y otra fue licitada, encontrándose en fase de contratación, manteniéndose el resto (7) en distintas instancias de proceso técnico-administrativo. En consecuencia, **al cierre del año 2025, se contaba, estimativamente, con un 11% de avance de la meta propuesta**, restando la ejecución proyectada hasta el primer semestre de 2026.

ESTADO DE SITUACIÓN CARTERA DE CONTINUIDAD - PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2019-2024, A DICIEMBRE DE 2025 INSTRUMENTO PRORROGADO MEDIANTE D.A. 5545-2025				
ÁREA DE DESARROLLO	**PROGRAMA O PROYECTO**	**OBJETIVO**	**DESCRIPCION**	**ESTADO DE EJECUCIÓN**
Salud	**Traslado CECOSF a nuevo CAM-CECOSF Lo Errázuriz**	Facilitar el acceso permanente de la población objetivo a los servicios de salud comunitaria en el CECOSF Lo Errázuriz	La intervención consiste en procurar una relocalización del CECOSF Lo Errázuriz, desde un recinto arrendado a una ubicación definitiva en el barrio. La propuesta originalmente diseñada -traslado a Manchester 698) fue modificada para dar lugar a la construcción del segundo COSAM de Maipú.	**EN PROCESO.** La Dirección de Salud Municipal prosiguió en la búsqueda de un terreno apto para el proyecto.
Medio Ambiente	**Planta de compostaje a escala menor en barrio industrial, Maipú**	Manejo integral de la fracción orgánica de los residuos generados en el municipio, tales como los residuos provenientes de podas y mantenciones a áreas verdes de la comuna, en marco del "Plan de Acción de Santiago Recicla".	La Planta de Compostaje a escala menor tendrá como producto final compost que servirá para el trabajo de talleres de educación ambiental, ornamentación de plazas y espacios públicos, entre otros, considerando la disminución de residuos que serán llevados a su disposición final en el relleno Sanitario. La iniciativa tiene dos componentes de inversión: 1. OBRA CIVIL. Se proyecta instalar en el predio municipal ubicado en Monseñor Valech 11761, Barrio Industrial. Postulado a financiamiento sectorial ante SUBDERE, código 13119240703-C. 1. EQUIPAMIENTO. Considera la adquisición de dos minicargadores, 1 chipeadora, 1 cribador; 1 báscula de pesaje; 6 escritorios; 6 sillas ejecutivas; 8 sillas de visita; 2 mesas de reunión; 2 mesas de casino; 8 sillas de casino y 1 locker metálico. Postulado a financiamiento regional (Circ. 33), código 40067000-0, por un monto de $330.855.946.	**EN PROCESO** La obra civil prosiguió el curso técnico en la fase de postulación ante el GORE. La postulación del equipamiento fue declarada admisible por el Gobierno Regional.
Medio Ambiente	**Habilitación de puntos limpios**	Fortalecer la red de reciclaje en la comuna	La construcción y operación de 2 puntos limpios de Santiago Recicla en nuestra comuna, se enmarca en el "Plan de Acción Santiago Recicla" en particular el proyecto denominado "Construcción de una Red de Puntos Limpios en la Región Metropolitana", cuyo objetivo es implementar en 16 municipios, 20 nuevos "Puntos Limpios" en Bienes Nacionales de uso Público (BNUP) o terrenos municipales. La construcción de la red corresponde a una iniciativa de la SEREMI de Medio Ambiente RMS y el Gobierno Regional RMS, orientada a aumentar la tasa de reciclaje en la RM, consolidando iniciativas comunales existentes, a través de la construcción de infraestructura municipal para el manejo centralizado de los residuos.	**EN PROCESO** El municipio no ha recibido formalmente, al cierre de 2025, los puntos limpios adjudicados. Por tanto, no se ha podido terminar sus obras, ni utilizar el servicio.

ESTADO DE SITUACIÓN CARTERA DE CONTINUIDAD - PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2019-2024, A DICIEMBRE DE 2025 INSTRUMENTO PRORROGADO MEDIANTE D.A. 5545-2025				
ÁREA DE DESARROLLO	**PROGRAMA O PROYECTO**	**OBJETIVO**	**DESCRIPCION**	**ESTADO DE EJECUCIÓN**
			El municipio se adjudicó 2 puntos limpios, de 240 m^2 y 1.000 m^2. Su mantención y operación, una vez construidos y entregados, será financiada con presupuesto municipal.	
Infraestructura	**Mejoramiento canal Las Naciones**	Proveer una solución a viviendas afectadas por la inundación de sus patios debido a las cámaras del canal que las atraviesa en el subsuelo	Se formuló el proyecto "Mejoramiento Espacio Público Avda. Las Naciones comuna de Maipú", postulado ante financiamiento regional, código 40048913-0, por un monto de $112.510.000. La iniciativa contempla la intervención de una superficie de 19.006,8 m^2 en el espacio público de la avenida Las Naciones, entre las avenidas Camino a Rinconada y Portales. Se contemplan estudios de arquitectura, paisajismo y especialidades.	**EN PROCESO** Iniciativa postulada, pausada.
Infraestructura	**Conservación de veredas (61 tramos)**	Mantener el estándar de servicio de las veredas en los tramos proyectados, para una adecuada circulación peatonal de la población usuaria.	El proyecto considera la reposición de 61 tramos de veredas deterioradas, ubicadas en los sectores Cuatro Álamos y El Álamo, José Joaquín Pérez, Lo Errázuriz, Los Poemas y Segunda Transversal, Nueva San Martín y El Carmen, Las Golondrinas, Riesco - Central y Los Héroes. El proyecto se encuentra postulado a financiamiento regional (Circular 33 FNDR), código 40017760-0.	**EN PROCESO** Iniciativa postulada, pausada.
Infraestructura	**Entubamiento Canal Rinconada (construcción paseo)**	Abordar problemas ambientales - microbasurales y vectores; sensación de inseguridad pública y discontinuidad del tejido urbano que no acoge circulación de borde	El proyecto contempla el entubamiento del canal Rinconada entre Avenida Pajaritos y calle Licanray para crear un corredor verde. Esta intervención transformará el espacio en un eje público sustentable que integra áreas de recreación y mejoras ambientales. La iniciativa Construcción Corredor Verde Parque Canal Rinconada, Comuna de Maipú, Código 40031318-0. Se encuentra postulada a etapa de Diseño, a financiamiento regional, por un monto de $152.558.000.	**EN PROCESO** El diseño del proyecto obtuvo la recomendación técnico-económica (RS) en noviembre de 2025.
Infraestructura	**Conservación Teatro Municipal**	Disponer del principal recinto cultural de la comuna con las condiciones apropiadas para	Las obras consideran el reemplazo de 1.050 m^2 de la cubierta, la reparación de 987m^2 de la misma, la reparación de 100 m^2 de ventanas de policarbonato, la reparación o reemplazo de 364 m^2 de ventanas y mamparas de las fachadas y otros sectores del edificio. En el escenario del salón principal se considera el recambio de 131m^2 del terciado de piso	**POR EJECUTAR** Licitación ID 2770-128-LR25, adjudicada con fecha 30 de

ESTADO DE SITUACIÓN CARTERA DE CONTINUIDAD - PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2019-2024, A DICIEMBRE DE 2025 INSTRUMENTO PRORROGADO MEDIANTE D.A. 5545-2025				
ÁREA DE DESARROLLO	**PROGRAMA O PROYECTO**	**OBJETIVO**	**DESCRIPCION**	**ESTADO DE EJECUCIÓN**
		funcionar adecuadamente.	y la reposición de la parrilla de iluminación. Además, la provisión e instalación de una gradería retráctil para 130 personas. El proyecto fue postulado a financiamiento regional (Circ. 33) con el código 40000809-0, por un monto de $412.371.000, sujeto al convenio de transferencia Resolución Exenta N° 1127, 27/06/2024.	diciembre de 2025, en proceso de contratación.
Infraestructura	**Construcción Polideportivo Isabel Riquelme (Lo Errázuriz)**	Satisfacer el déficit de infraestructura deportiva pública en el sector nororiente de la comuna	El proyecto consiste en la construcción de un polideportivo de 1.089 m^2 en el Barrio Lo Errázuriz, según los prototipos del Instituto Nacional del Deporte, de características similares al Polideportivo Martín Vargas, existente en la comuna. El diseño contempla los siguientes recintos: una multicancha para básquetbol, vóleibol y baby fútbol, una sala de musculación, dos camarines para equipos y deportistas individuales, una bodega para material deportivo; graderías fijas para 180 espectadores, servicios higiénicos para espectadores, una sala de primeros auxilios y una sala de administración. La iniciativa cuenta con código 30481962-0 y se encuentra en proceso de revisión técnica por parte de MIDESOF, por $3.115.027.574.	**EN PROCESO** La iniciativa se encuentra en fase de respuesta municipal a observaciones técnicas de MIDESOF, para la obtención de la recomendación técnico-económica
Deporte	**Plan de gestión Polideportivo Isabel Riquelme**	Facilitar la práctica de disciplinas deportivas -como basquetbol, voleibol, futbolito y hándbol- y actividades grupales complementarias, en promoción de la actividad física y formación deportiva	La infraestructura del Polideportivo Isabel Riquelme (Lo Errázuriz) se proyecta como el principal soporte de gestión municipal y comunitaria de fomento de la práctica de actividades deportivos en el mediano a largo plazo. Una vez que la obra se ejecute y recepcione para el uso público, se contempla implementar el plan de gestión respectivo, a cargo del Departamento de Deportes, del municipio. El programa sociodeportivo asociado a la operación de esta infraestructura consiste en una planificación de talleres en diversas especialidades, competencias deportivas y eventos, que fundamentalmente beneficiarán al sector norte y norponiente de la comuna.	**EJECUTADO** El plan de gestión elaborado forma parte del expediente sometido a evaluación, para la obtención de la recomendación técnica (RS).

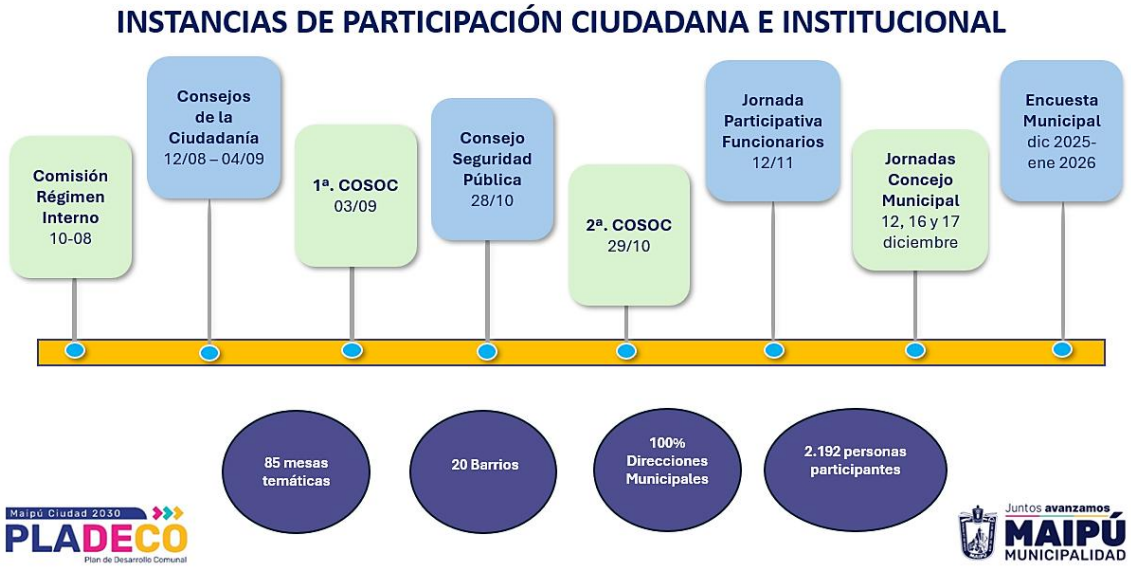
- **Actualización del instrumento y su grado de cumplimiento**

El municipio desplegó un extenso proceso entre abril y diciembre de 2025, orientado al objetivo de formular un nuevo plan comunal de desarrollo hasta el año 2030. Esto debió desarrollarse exclusivamente con recursos financieros, humanos y materiales municipales, debido a que el municipio debió modificar su propuesta original de postular el diseño de este instrumento de planificación a financiamiento regional, como consecuencia de la emisión de la Circular N° 9, del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, de 10 de marzo de 2025, que estableció que no resulta procedente que los gobiernos regionales celebren convenios mandato para contratar estudios y asesorías de competencia local, como los planes de desarrollo comunal y planes reguladores comunales. La Secretaría Comunal de Planificación fue la unidad técnica designada mediante decreto alcaldicio N° 2681, de fecha 27 de mayo de 2025, para coordinar una Mesa Técnica Municipal para este propósito.

De este modo, se formuló el siguiente objetivo, para cuya consecución se estableció una agenda de trabajo, cuyo grado de avance a diciembre de 2025 se resume como sigue.

Objetivo general:	**Formular una propuesta estratégica, guiadas por una Visión o Imagen-objetivo de la comuna al año 20230, fundada en diagnóstico comunal actualizado y reflejada en un plan de acción estructurado en seis áreas de desarrollo comunal, a desplegar en una cartera de planes, programas y proyectos con horizonte 2030.**

ETAPAS DEL PROCESO	GRADO DE AVANCE O CUMPLIMIENTO
Fase de instalación	100% de cumplimiento
Participación ciudadana	100% de cumplimiento
Diagnóstico comunal	90% de cumplimiento
Elaboración de propuesta estratégica (7 áreas)	En desarrollo (75% aprox de avance)
Formulación plan de acción y cartera de programas y proyectos	En desarrollo (50% aprox de avance)
Consolidación y diseño del sistema de monitoreo	Por desarrollar



3

GESTIÓN MUNICIPAL DEL PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y GESTIÓN DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Introducción

En atención a lo estipulado en el art. 67 del DFL-1, del año 2006 del Ministerio del Interior, que "Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades", en sus letras c) y d), respectivamente, el presente capítulo informa lo siguiente:

1. Letra c) *"La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública"*, y

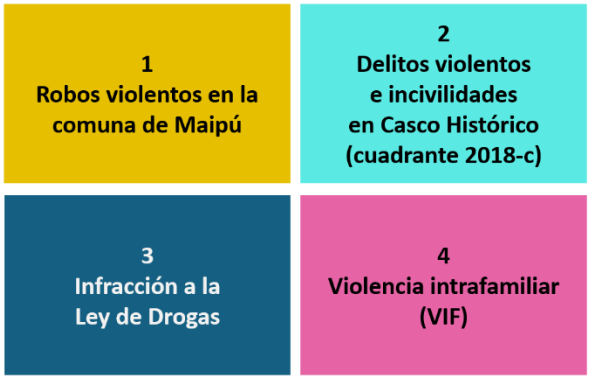
2. Letra d): *"La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros"*.

1. Letra c) art 67, Gestión del Plan Comunal de Seguridad Pública en Maipú (PCSP), Año 2025

Este instrumento de planificación y gestión se enmarca en las competencias municipales en materia de seguridad a nivel local, previa identificación de las principales problemáticas que afectan a la comuna y la definición de objetivos, líneas de intervención y acciones a ejecutar durante cada año. **El PCSP año 2025 fue aprobado por el H. Concejo Municipal y oficializado mediante el decreto alcaldicio N° 7645, de 26 de diciembre de 2024.**

En el presente capítulo se presentan los diferentes programas y acciones del PCSP ejecutado durante 2025, con énfasis en aquellos que revisten un mayor impacto para la población residente y flotante en la comuna.

- **Problemas priorizados año 2025**. De acuerdo con el análisis delictual realizado por DIPRESEC, se mantuvo la priorización de cuatro problemáticas del año anterior, ya que apuntan a delitos que presentan una alta frecuencia de ocurrencia o bien, dada su naturaleza, tienen un impacto negativo en la percepción de seguridad de vecinos/as de la comuna, así como en la convivencia vecinal.



- **Definiciones estratégicas**. En base a esta priorización de problemáticas de seguridad se definieron cuatro ejes estratégicos y cuatro objetivos estratégicos, con diecinueve componentes programáticos que permiten abordar tanto el ámbito de la prevención como el de las acciones coadyuvantes al área de control y fiscalización, en colaboración con el Sistema Jurídico Policial.

Debido a la multicausalidad de las problemáticas priorizadas, el PCSP implementado procuró ser integral e intersectorial, desde un enfoque territorial, orientado a fortalecer factores protectores en los ámbitos situacional, socio comunitario y psicosocial; contemplando acciones para la prevención de delitos y violencias, coadyuvantes a las labores de las policías en el ámbito del control y fiscalización.

EJES ESTRATÉGICOS
1. Generar información relevante en materia de seguridad para la toma de decisiones basadas en evidencia y diseñar iniciativas que incidan en la percepción de seguridad y victimización a nivel local. 2. Intervención integral con enfoque territorial e intersectorial que fortalezca factores protectores a través de la participación comunitaria, eficacia colectiva y equidad territorial a nivel comunal. 3. Disminuir los factores de riesgo psicosocial que favorecen las conductas delictivas o violentas en población infanto-juvenil, apoyar a víctimas de la violencia y desarrollar procesos interventivos de inclusión social. 4. Prevenir y/o disuadir la comisión del delito y las violencias, disminuyendo la percepción de temor y victimización entre la población residente y flotante de la comuna, con foco en el casco histórico de la misma.

PROPÓSITOS ESTRATÉGICOS	N° DE COMPONENTES DEL PLAN
1. Contribuir a la disminución de los casos de robos violentos en la comuna de Maipú	8
2. Contribuir a la disminución de los delitos violentos e incivilidades en el sector casco histórico de la comuna (cuadrante 218-C).	4
3. Contribuir a la disminución de los niveles de infracciones a la Ley de Drogas, particularmente consumo de dogas y alcohol en espacios públicos y microtráfico, en determinados sectores de la comuna.	
4. Contribuir a reducir los casos de VIF, en particular la violencia contra las mujeres en la comuna de Maipú.	3
TOTAL	**19**

- **Monitoreo de cumplimiento del PCSP 2025.** En las páginas siguientes se reporta un Cuadro de Resultados del Monitoreo de Cumplimiento del PCSP Año 2025, para cada propósito estratégico, con los respectivos componentes programáticos y actividades que buscaron dar respuesta a las cuatro problemáticas priorizadas, indicando el grado de cumplimiento de las metas comprometidas.

  Corresponde introducir este reporte señalando que el Plan implementado evidenció un **cumplimiento integral del 94% de los cuatro objetivos** propuestos para el año. En términos operativos esto se reflejó en el cumplimiento total de 15 de las 19 metas establecidas (incluso superando los umbrales mínimos de logro establecido), y parcial en las otras 4, como se detalla más adelante.

Para facilitar la lectura se ha hecho una distinción gráfica en colores diferenciados para el contenido de cada componente programático.

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA AÑO 2025: RESULTADO INTEGRADO DE CUMPLIMIENTO		
Propósito 1	Contribuir a la disminución de los casos de robos violentos en la comuna de Maipú	**98%**
Propósito 2	Contribuir a la disminución de los delitos violentos e incivilidades en el sector casco histórico de la comuna	**93%**
Propósito 3	Contribuir a la disminución de los niveles de infracción a la Ley de Drogas y alcoholes, particularmente consumo de drogas y alcohol en espacios públicos y microtráfico, en el sector poniente de la comuna	**92%**
Propósito 4	Contribuir a reducir los casos de VIF, y en particular la violencia contra las mujeres, en la comuna de Maipú.	**92%**
CUMPLIMIENTO INTEGRAL		**94%**

CUADRO DE RESULTADOS DEL MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (PCSP) DURANTE 2025					
Propósito 1: Contribuir a la disminución de los casos de robos violentos (robo con violencia e intimidación) y robo en lugar habitado en la comuna de Maipú. Grado de cumplimiento integrado del Propósito 1: 98%					
Componente	**Objetivo**	**Meta**	**Indicador**	**Estado de cumplimiento**	**Actividades del Componente**
Componente 1	Plan de patrullajes preventivos municipales y/o mixtos, focalizado en sectores y horarios de mayor riesgo	80% de cumplimiento de las actividades del componente	N° de actividades del componente 1 realizadas año t/ N° de actividades del componente 1 planificadas para año t) x 100	El componente presenta un nivel de cumplimiento del 100% de la meta establecida	* 209.208 patrullajes ejecutados municipales en puntos focalizados. * 2.773 ejecución de patrullajes mixtos. * 49.107 Patrullajes de monitores de seguridad estacionaria. * 9.128 patrullaje preventivo plan colegio. * 69 Fiscalizaciones de focos delictivos emergentes.
Componente 2	Sistema Integrado de televigilancia en zonas de alta concentración de robos violentos	75% de cumplimiento de las actividades del componente	N° de actividades del componente 2 realizadas año t/ N° de actividades del componente 2 planificadas para año t) x 100	El componente presenta un nivel de cumplimiento del 80% de la meta establecida	* Se cumplió en 100% con la meta de Mantener un servicio de teleprotección 24/7. * Se elaboraron 5 protocolos de actuación. * Se catastraron y georreferenciaron 22 proyectos, equivalente a 131 puntos de intervención. <u>Observaciones</u> * La capacitación dirigida al personal municipal sobre resguardo de prueba no se pudo ejecutar. * El tiempo promedio de atención frente a los llamados de vecinos y vecinas no logró disminuirse conforme a lo planificado.
Componente 3	Diseño y ejecución de iniciativas o acciones en prevención situacional del delito que permita disminuir los factores de riesgo a nivel físico espacial del espacio público	80% de cumplimiento de las actividades del componente	N° de actividades del componente 3 realizadas año t/ N° de actividades del componente 3 planificadas para año t) x 100	El componente presenta un nivel de cumplimiento del 100% de la meta establecida	* 19 diagnósticos y planes barriales diseñados. * 18 mesas barriales de seguridad conformadas. * 3 proyectos en proceso de realización. * 6 Recuperaciones de espacios públicos. * Aumento de un 57% la percepción de seguridad en las Rutas Cesfam. * 211 solicitudes atendidas de instalación, reparación y mantención de alarmas comunitarias. * Se Socializaron 22 protocolos de uso de cámaras. * 252 Proyectos de OOSS, asesorados en las postulaciones TBMS.

CUADRO DE RESULTADOS DEL MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (PCSP) DURANTE 2025					
Propósito 1: Contribuir a la disminución de los casos de robos violentos (robo con violencia e intimidación) y robo en lugar habitado en la comuna de Maipú. Grado de cumplimiento integrado del Propósito 1: 98%					
Componente	**Objetivo**	**Meta**	**Indicador**	**Estado de cumplimiento**	**Actividades del Componente**
Componente 4	Estrategia comunicacional de prevención y autocuidado	80% de cumplimiento de las actividades del componente	N° de actividades del componente 4 realizadas año t/ N° de actividades del componente 4 planificadas para año t) * 100	El componente presenta un nivel de cumplimiento del 100% de la meta establecida	* 17 campañas de preventivas. * 40 instancias de diseño y producción de piezas gráficas y/o actividades comunitarias.
Componente 5	Plan de trabajo coordinado entre agentes de la red para la atención de víctimas de delitos violentos	75% de las derivaciones de personas víctimas de delitos violentos son atendidas	N° de actividades del componente 5 realizadas año t/ N° de actividades del componente 5 planificadas para año t) * 100	El componente presenta un nivel de cumplimiento del 100% de la meta establecida	* 451 personas Acompañadas en crisis. * 1000 personas contactadas víctimas de delitos terminaron en proceso de atención. * 259 víctimas de delitos violentos accedieron a redes de apoyo. * Sesionar en 5 oportunidades en mesa de apoyo VDV. * 4 Capacitaciones a actores claves de seguridad comunitaria. * **Observación**: No se pudo lograr realizar la actividad de orientación y asesorías jurídicas a víctimas de delitos violentos, debido a no contar aún con profesional del área.
Componente 6	Intervención preventiva dirigida a NNA con alto riesgo socio delictual	80% de cumplimiento de las actividades del componente	N° de actividades del componente 6 realizadas año t/ N° de actividades del componente 6 planificadas para año t) * 100	El componente presenta un nivel de cumplimiento del 100% de la meta establecida	* 7 instancias de difusión y coordinación con redes. * 348 evaluaciones a NNA con ASSET EDT. * 88 familias en intervención mediante proceso terapias multisistémica (MST). * 782 participan en seminarios focalizados en cuidadores. * 35 Seminarios de parentalidad positiva.
Componente 7	Plan especializado en reinserción social de personas con antecedentes penales y conflicto con la ley, con el fin de disminuir la reincidencia delictual y fomentar la desistencia al delito	80% de cumplimiento de las actividades del componente	N° de actividades del componente 7 realizadas año t/ N° de actividades del componente 7 planificadas para año t) x 100	El componente presenta un nivel de cumplimiento del 100% de la meta establecida	* 6 Sesiones de mesa de reinserción social. * 57 Atenciones psicosociales a personas con conflictos con la ley. * 35 personas que ingresan al mercado laboral. * 3 instancias de sensibilización. * 13 personas cumplen con convenio PSBC. * 12 Sesiones de Red de municipio. * 47 Personas se omiten antecedentes.

CUADRO DE RESULTADOS DEL MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (PCSP) DURANTE 2025					
Propósito 1: Contribuir a la disminución de los casos de robos violentos (robo con violencia e intimidación) y robo en lugar habitado en la comuna de Maipú. Grado de cumplimiento integrado del Propósito 1: 98%					
Componente	**Objetivo**	**Meta**	**Indicador**	**Estado de cumplimiento**	**Actividades del Componente**
Componente 8	Desarrollo de un trabajo colaborativo y coordinado entre municipio, Policías y Fiscalía al diseño de estrategias de prevención y generación de información para la investigación y persecución penal de los delitos	80% de cumplimiento de las actividades del componente	N° de actividades del componente 8 realizadas año t/ N° de actividades del componente 8 planificadas para año t) x 100	El componente presenta un nivel de cumplimiento del 100% de la meta establecida	* Participación en mesa jurídico policial (robo violento de vehículo y turbazos). * 7 carpetas de levantamiento de foco investigativo.

CUADRO DE RESULTADOS DEL MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (PCSP) DURANTE 2025					
Propósito 2: Contribuir a la disminución de los delitos violentos e incivilidades en el sector casco histórico de la comuna. Grado de cumplimiento integrado del Propósito 2: 93%					
Componente	**Objetivo**	**Meta**	**Indicador**	**Estado de cumplimiento**	**Actividades del Componente**
Componente 1	Desarrollo de iniciativas de prevención situacional del delito que permita disminuir los factores de riesgo en el sector del casco histórico	Desarrollar una (1) iniciativa o proyecto orientado a disminuir los factores de riesgo situacionales para la prevención del delito y las violencias	N° de actividades del componente 1 realizadas año t / N° de actividades del componente 1 planificada para año t) x 100	El componente presenta un nivel de cumplimiento del 80% de la meta establecida	* Desarrollo de proyecto de intervención en plaza de Maipú (contempló luminarias, paraderos e intervenciones culturales).

CUADRO DE RESULTADOS DEL MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (PCSP) DURANTE 2025					
Propósito 2: Contribuir a la disminución de los delitos violentos e incivilidades en el sector casco histórico de la comuna. Grado de cumplimiento integrado del Propósito 2: 93%					
Componente	**Objetivo**	**Meta**	**Indicador**	**Estado de cumplimiento**	**Actividades del Componente**
Componente 2	Plan de ordenamiento del espacio público del sector de casco histórico de la comuna	75% de cumplimiento de las actividades del componente	N° de actividades del componente 2 realizadas año t/ N° de actividades del componente 2 planificada para año t) x 100	El componente presenta un nivel de cumplimiento del 100% de la meta establecida	* 23 instancias de regularización de paraderos. (Despeje de espacio público y entorpecimiento de tránsito). * 603 intervención con personas en situación de calle. * 1.733 empadronamientos de los vehículos en estacionamientos. * 58 operativos de fiscalización. * 2 Capacitaciones a inspectores comunitarios sobre ordenanza. <u>Observación</u> * La Mesa de trabajo con actores asociados al transporte no fue posible realizar.
Componente 3	Plan de patrullajes preventivos en el casco Histórico de la comuna	Responder al 85% de los patrullajes según pauta	N° de actividades del componente 3 realizadas año t / N° de actividades del componente 3 planificada para año t) x 100	El componente presenta un nivel de cumplimiento del 100% de la meta establecida	* 39.106 patrullajes preventivos de infantería ejecutados. * 37.487 patrullajes municipales, puntos fijos y vigilancias especiales ejecutados.
Componente 4	Desarrollar un plan comunicacional que promueve conductas de autocuidado en el espacio público	80% de cumplimiento de las actividades del componente	N° de actividades del componente 4 realizadas año t/ N° de actividades del componente 4 planificada para año t) * 100	-	Las actividades de este componente se encuentran reportadas en el Problema Priorizado 1, Componente 4, por tratarse de acciones de igual naturaleza.

MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (PCSP) DURANTE 2025 Propósito 3: Contribuir a disminuir niveles de infracción a la Ley de Drogas, particularmente consumo de drogas y alcohol en espacios públicos y microtráfico, en el sector poniente de la comuna. Grado de cumplimiento integrado del Propósito 3: 92%					
Componente	**Objetivo**	**Meta**	**Indicador**	**Estado de cumplimiento**	**Actividades del Componente**
Componente 1	Plan de trabajo colaborativo y coordinado entre municipio y Sistema Jurídico Policial para el desarrollo de acciones de prevención, fiscalización, investigación y persecución penal de estos delitos	80% de cumplimiento de las actividades del componente	N° de actividades del componente 1 realizadas año t/ N° de actividades del componente 1 planificada para año t) x 100	El componente presenta un nivel de cumplimiento del 100% de la meta establecida	* 77 fiscalizaciones a locales comerciales. * 143 operativos de fiscalización en ferias libres. * Participación en mesa jurídica policial de planificación de acciones preventivas.
Componente 2	Desarrollo de acciones preventivas y de sensibilización respecto del consumo de drogas y alcohol, dirigidos a diferentes actores socio comunitarios	80% de cumplimiento de las actividades del componente	N° de actividades del componente 2 realizadas año t/ N° de actividades del componente 2 planificadas para el t) x 100	El componente presenta un nivel de cumplimiento del 100% de la meta establecida	* 4 Campañas informativas y comunicacionales de prevención y consumo de drogas. * Ejecución de 4 planes de acción con comunidades de 3 barrios de la comuna. * Intervención en 3 instituciones, mediante planes de acción preventivo para el consumo de alcohol y droga. *339 personas son evaluadas para detección temprana. * Intervención promocional en 6 colegio. (Preparados y Modelo Islandés). * seguimiento y aplicación de plan de acción en colegios focalizados. * 6 capacitaciones a actores claves de organizaciones comunitarias.
Componente 3	Apropiación, mejoramiento y buen uso de los espacios públicos a través de actividades comunitarias	80% de las estrategias comunitarias definidas en el componente se realizan	N° de actividades del componente 3 realizadas año t/ N° de actividades del componente 3 planificadas para el t) x 100	El componente presenta un nivel de cumplimiento del 100% de la meta establecida	* Participación en 20 ferias de servicio municipales y/o comunitarias.

MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (PCSP) DURANTE 2025					
Propósito 3: Contribuir a disminuir niveles de infracción a la Ley de Drogas, particularmente consumo de drogas y alcohol en espacios públicos y microtráfico, en el sector poniente de la comuna. Grado de cumplimiento integrado del Propósito 3: 92%					
Componente	**Objetivo**	**Meta**	**Indicador**	**Estado de cumplimiento**	**Actividades del Componente**
Componente 4	Plan de patrullaje preventivo en sectores más afectados por esta problemática	Responder al 85% de los patrullajes según pauta	N° de actividades del componente 4 realizadas año t / N° de actividades del componente 4 planificada para año t) x 100	El componente presenta un nivel de cumplimiento del 67% de la meta establecida	* 3.666 Patrullajes preventivos municipales, por los puntos críticos.

MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (PCSP) DURANTE 2025					
Propósito 4 - Contribuir a reducir los casos de VIF, y en particular la violencia contra las mujeres, en la comuna de Maipú. Grado de cumplimiento integrado del Propósito 4: 92%					
Componente	**Objetivo**	**Meta**	**Indicador**	**Estado de cumplimiento**	**Actividades del Componente**
Componente 1	Estrategia comunal de atención, protección y apoyo a víctimas de violencia de género en contexto de pareja, que considere aspectos psicosociales, jurídicos, de acceso a redes y seguimiento de medidas de protección, entre otras cosas	75% de cumplimiento de las actividades del componente	N° de actividades del componente 1 realizadas año t/ N° de actividades del componente 1 planificadas para el año t) x 100	El componente presenta un nivel de cumplimiento del 100% de la meta establecida	* 470 mujeres víctimas de violencia de género se les entrega orientación. * 234 mujeres víctimas de violencia de género se les entrega atenciones psicosociojuridica. * 134 mujeres reciben atención psicosociojuridica e ingresadas al centro de atención especializado (CAE). * 18 mujeres reciben atención psicosocial a mujeres víctimas de violencia de género con riesgo vital. * 24 Atención psicosocial a hijos e hijas hasta 14 años de mujeres víctimas de violencia.
Componente 2	Plan anual de prevención de la violencia de género en el contexto de pareja que contemple acciones orientadas al nivel universal, selectivo e indicado y articule a los distintos programas que abordan el fenómeno a nivel local	70%de cumplimiento de las actividades del componente	N° de actividades del componente 2 realizadas año t/ N° de actividades del componente 2 planificada para año t) x 100	El componente presenta un nivel de cumplimiento del 100% de la meta establecida	* 9 organizaciones sensibilizadas. * 2 campañas de sensibilización y prevención. * 9 Charlas en colegios y 3 instancias de participación en ferias. * Conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. * 10 Instancias de sensibilización en violencia de género.

MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (PCSP) DURANTE 2025					
Propósito 4 - Contribuir a reducir los casos de VIF, y en particular la violencia contra las mujeres, en la comuna de Maipú. Grado de cumplimiento integrado del Propósito 4: 92%					
Componente	**Objetivo**	**Meta**	**Indicador**	**Estado de cumplimiento**	**Actividades del Componente**
Componente 3	Estrategias de fortalecimiento de la red local interinstitucional y comunitaria para la atención de víctimas, protección y seguimiento de causas de violencia de género en contexto de pareja	70% de cumplimiento de las actividades del componente	N° de actividades del componente 3 realizadas año t/ N° de actividades del componente 3 planificadas para el año t) x 100	El componente presenta un nivel de cumplimiento del 77% de la meta establecida	* 44 personas capacitadas de la red institucional en materia de VIF contra mujeres. * 9 organizaciones del barrio sol poniente fueron capacitados. * 15 personas son capacitadas en materia de prevención en violencia de género. Observación * La comisión de violencia contra la mujer no se logró conformar. * No se logró realizar la distribución del dossier.

Implementación del Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) año 2025

En lo que sigue se expone el detalle de las **acciones realizadas en cada uno de los diecinueve componentes programáticos del Plan**, para el logro de los cuatro propósitos estratégicos.

PROBLEMA PRIORIZADO N° 1: ROBOS VIOLENTOS (ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN) Y ROBO EN LUGAR HABITADO EN LA COMUNA DE MAIPÚ **Propósito 1: Contribuir a la disminución de los casos de robos violentos (robo con violencia e intimidación) y robo en lugar habitado en la comuna de Maipú.**			
Para la prevención situacional de estos delitos se formuló una malla de ocho componentes que permitieran diversificar las estrategias en materia de prevención del delito y las violencias.			
COMPONENTE 1	**COMPONENTE 2**	**COMPONENTE 3**	**COMPONENTE 4**
Plan de patrullaje preventivos municipales y/o mixtos, focalizados en el sector u horario de mayor riesgo	Sistema Integrado de televigilancia en zonas de alta concentración de robos violentos	Diseño y ejecución de iniciativas o acciones de prevención situacional del delito para disminuir los factores de riesgo presentes en el espacio público	Estrategia comunicacional de prevención y autocuidado
COMPONENTE 5	**COMPONENTE 6**	**COMPONENTE 7**	**COMPONENTE 8**
Plan de trabajo coordinado entre agentes de la red para la atención de víctimas de delitos violentos	Intervención preventiva focalizada en NNA con alto riesgo socio delictual	Plan especializado en reinserción social de personas con antecedentes penales y conflicto con la ley, con el fin de disminuir la reincidencia delictual y fomentar el desistimiento del delito	Desarrollo de un trabajo colaborativo y coordinado entre municipio, Policías y Fiscalía al diseño de estrategias de prevención y generación de información para la investigación y persecución penal de los delitos

PROPÓSITO 1 - COMPONENTE 1: Patrullajes preventivos municipales y/o mixtos, focalizados en sectores y horarios de mayor riesgo, y fiscalizaciones en horarios y sectores de mayor riesgo.

- **Planificación y ejecución de patrullajes de seguridad municipal.** Su objetivo principal fue la prevención y disuasión de la comisión de delitos y violencias ocurridos en la comuna, manteniendo la presencia institucional en modalidad 24/7, particularmente en puntos críticos de la comuna. Durante el año 2025, se realizaron 209.208 patrullajes mediante móviles y/o motocicletas municipales, como se desglosa a continuación.

PATRULLAJES PREVENTIVOS MUNICIPALES AÑO 2025		
Tipo	**Cantidad**	**%**
Patrullajes preventivos	186.583	89,2
Patrullajes con entrevista	19.276	9,2
Puntos fijos	2.823	1,3
Patrullajes VIF	346	0,2
TOTAL	**209.208**	**100%**

De este total de patrullajes, 11.348 (un 5,4%) se focalizó en puntos de mayor concentración de delitos e incivilidades en la comuna, considerando un radio de 200 metros en torno a las intersecciones críticas que se indican en el siguiente cuadro. Esta focalización se realiza en base a los datos extraídos del Visor de Emergencias en Seguridad - VES DIPRESEC.

PATRULLAJES FOCALIZADOS, AÑO 2025			
Cuadrante	**Intersección crítica**	**Barrio**	**N° de patrullajes**
215-B	Av. Los Pajaritos con Av. Américo Vespucio	Lo Errázuriz	918
215C	Av. Las Torres con Sur de Chile	Lo Errázuriz	913
215-B	Av. El Descanso con Av. Longitudinal	Longitudinal	3.357
216-B	Av. El Rosal con Av. Américo Vespucio	La Farfana	804
219	Asunción entre Sansón y Av. El Olimpo	Hospital – Campos de Batalla	2.335
217-A	Rafael Riesco con Av. Los Pajaritos	Maipú Centro	344
218-A	Chacabuco entre Camino a Rinconada y San Martín	Maipú Centro	496
218-C	Av. 5 de Abril con Av. Los Pajaritos	Maipú Centro / Pajaritos Sur	612
222-A	Primo de Rivera con Av. Lumen	Clotario Blest	712
218-B	Av. Sur con Santa Elena	Templo Votivo	292
223-B	Egipto con Camino a Melipilla	El Abrazo de Maipú	565
		TOTAL	**11.348**

- **Ejecución de patrullajes mixtos**. Esta modalidad responde a la ejecución del Convenio OS14, entre la municipalidad y carabineros. Este instrumento de colaboración institucional se enmarca en el esfuerzo conjunto de generar e implementar estrategias y acciones tendientes a fortalecer la seguridad pública a nivel local. Para la definición de puntos de patrullaje mixto se mantienen reuniones mensuales, en coordinación con analistas de la 25ª y 52ª Comisarías de Carabineros, orientadas al análisis y contraste de información delictual asociada a los delitos priorizados en el Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP). Estas reuniones han permitido definir rutas de patrullajes preventivos focalizados de manera conjunta, en base a datos, otorgando sistematicidad y seguimiento al Convenio OS14.

PATRULLAJES MIXTOS CON CARABINEROS, AÑO 2025		
Tipo	**Cantidad**	**%**
Cumplimiento de las medidas cautelares	2.948	51,5
Patrullajes Mixtos	2.773	48,5
TOTAL	**5.721**	**100**

En resumen, durante 2025 se realizaron 214.749 patrullajes en total, alcanzando así un cumplimiento del 100% respecto de la meta comprometida en el PCSP.

GASTO ASOCIADO AL PROGRAMA EJECUTADO ($)	MONTO EJECUTADO EN 2025	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Contrato N° 44 / 2023 - Garde-Corps Ltda. Contrato N° 100 / 2024 Teresa Garrido e hijos Ltda. Contrato N° 101/ 2025 - Garde-Corps Ltda.	$ 226.436.373 $ 334.559.988 $ 52.709.632	MUNICIPAL
TOTAL	$ 613.705.993	

- **Patrullaje de monitores de seguridad estacionaria (Modulistas)**. Otra de las estrategias implementadas correspondió al patrullaje preventivo realizado por los **monitores de seguridad estacionaria (modulistas)**, cuya función principal es prevenir la ocurrencia de delitos y situaciones de violencia en los territorios o espacios asignados. Asimismo, su labor contribuye a promover el adecuado uso del espacio público y fortalecer la vinculación de la comunidad con los servicios de seguridad municipal, impactando positivamente en la percepción de seguridad.

En este marco, cada modulista realizó 3 patrullajes preventivos por turno, considerándose cobertura operativa durante primer y segundo turno. Los monitores distribuidos en 36 módulos operativos de la comuna efectuaron un total de 49.107 patrullajes durante el período informado.

Estos patrullajes, de carácter observacional, permitieron la detección oportuna de situaciones de violencia, delitos e incivilidades, activando los dispositivos correspondientes para su control, disuasión o intervención, según la naturaleza del evento detectado.

PROCEDIMIENTOS ATENDIDOS POR MODULISTAS DURANTE 2025		
Categoría y tipo específico	**N°**	
DELITOS NO VIOLENTOS CONTRA LA PROPIEDAD	**89**	**(27%)**
Robo de vehículo motorizado	43	
Robo en lugar habitado	18	
Robos en lugar no habitado	14	
Robo de objetos de o desde vehículo	9	
Otros robos con fuerza en las cosas	3	
Hurtos	2	
ACCIDENTES	**87**	**(26%)**
Colisión	47	
Choques	21	
Atropellos	18	
Volcamientos	1	
DELITOS VIOLENTOS	**82**	**(25%)**
Robo por sorpresa	23	
Amenazas o riña	21	
Robos con violencia o intimidación	17	
Lesiones	10	
Robo violento de vehículo motorizado	6	
Amenazas con armas	3	
Acoso sexual callejero	1	
Violaciones y delitos sexuales	1	
SALUD	**50**	**(15%)**
Personas con problemas de salud en vía pública	33	
Caída de nivel	9	
Suicidio/intento de suicidio	4	
Fallecido/hallazgo de cadáver	4	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIF)	**25**	**(7%)**
Violencia intrafamiliar a mujer	11	
Violencia intrafamiliar no clasificada	5	
Violencia intrafamiliar a hombre	4	
Violencia intrafamiliar a niño o niña	3	
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	2	
TOTAL	**333**	**(100%)**

La meta consistía en responder al menos el 85% de los patrullajes según pauta. De un total de 78.840 patrullajes, se debían realizar como mínimo 67.014 patrullajes. Se realizaron 49.107 patrullajes, cumpliendo un nivel de logro equivalente al 73%.

- **Plan Colegio**. La intervención consiste en mantener presencia de patrulleros municipales en el exterior de establecimientos educacionales de la comuna, sin distinción de su tipo de administración, en horarios considerados críticos y distribuidos en tres turnos definidos:
  - Horario Ingreso: 07:30 a 08:30 horas
  - Horario de Salida intermedia / Colación: 13:00 a 14:00 horas
  - Horario de Salida: 15:30 a 16:30 horas

  Lo anterior, con el doble objetivo de prevenir situaciones de violencia entre los niños, niñas y jóvenes, como de evitar que sean víctimas de delitos por parte de terceros.

  Durante el período informado, el plan se implementó en los siguientes establecimientos educacionales:

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CON PATRULLAJE PREVENTIVO DE MONITORES DE SEGURIDAD	
Localización	**Barrio**
Colegio Santa María	Lo Errázuriz
Colegio Reina de Suecia	Longitudinal
Colegio Cristiano Oriente	Longitudinal
Colegio Alicante del Rosal	La Farfana
Liceo Bicentenario de Niñas	La Farfana
Fundación Boston Educa (Ex Boston College La Farfana)	La Farfana
Colegio Terraustral	Portal del Sol
Liceo Politécnico Hannover	Riesco – Central
Colegio Nuestra Señora del Carmen	Templo Votivo
Colegio La Montaña	Templo Votivo
Colegio del Real	El Abrazo de Maipú

De este modo se efectuaron 9.128 patrullajes a pie, por parte de modulistas próximos a los colegios, y 869 patrullajes de móviles; 9.997 en total, durante el año.

La meta establecida consistía en cumplir al menos con el 90% de los apoyos en los establecimientos educacionales focalizados. Para ello, en un total de 13 colegios se programaron 8.685 patrullajes. Durante el período evaluado se ejecutaron 9.997 patrullajes, lo que equivale a más del 100% de la meta programada y supera el porcentaje exigido. En consecuencia, la meta se considera cumplida en un 100%, con sobrecumplimiento respecto de lo planificado.

- **Fiscalización de focos delictivos emergentes.** El análisis de la información proporcionada por el Visor de Emergencias de Seguridad (VES) de DIPRESEC permite detectar oportunamente nuevas dinámicas y concentraciones de hechos que afectan la seguridad y la convivencia comunitaria en la comuna.

  En este contexto, durante 2025 se identificó como factor generador de focos delictivos emergentes la proliferación de talleres mecánicos y desarmadurías clandestinas; éstos generan una alta afectación a la comunidad, principalmente por la ocupación indebida del Bien Nacional de Uso Público, la receptación de vehículos y piezas de vehículos robados, así como por la ocurrencia de incivilidades, tales como el consumo de alcohol en la vía pública y los ruidos molestos.

Asimismo, se detectó una alta presencia de barberías en situación irregular, cuyo funcionamiento ha impactado negativamente en el entorno inmediato, registrándose asociadas a éstas la venta clandestina de alcohol, el funcionamiento en horarios nocturnos y de madrugada, ruidos molestos, además de la presencia de microtráfico y tráfico de drogas, e incluso hechos de violencia armada, como balaceras.

Para abordar estos focos delictivos emergentes, el municipio, a través de la Unidad de Inspección Comunitaria, desarrolló durante el año diversas acciones de fiscalización orientadas a regular la convivencia comunitaria, fortalecer el cumplimiento de la normativa vigente y de las ordenanzas municipales, y contribuir a la disminución de la victimización y al mejoramiento de la sensación de seguridad de la población. Estas acciones se ejecutaron tanto de manera autónoma como en coordinación con otras instituciones competentes.

A continuación, se presenta una tabla resumen que da cuenta de las principales acciones de fiscalización realizadas durante el año, las cuales aportan directamente a este componente.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA UNIDAD DE INSPECCIÓN COMUNITARIA, AÑO 2025	
Fiscalización a Barberías	29
Denuncios a Barberías	12
Fiscalización talleres mecánicos	40
Denuncios a Talleres Mecánicos	30

PROPÓSITO 1 - COMPONENTE 2: Sistema Integrado de televigilancia en zonas de alta concentración de robos violentos

El objetivo de la Central Integrada de Teleprotección es mantener un servicio de monitoreo del espacio público a través del Sistema de Teleprotección así como la recepción de reportes de emergencias de seguridad de la Central Radio a través del número de emergencia 1418, en modalidad 24/7.

El componente alcanzó un 80% de cumplimiento de las actividades planificadas. No se logró el 100% debido a que, en el caso de las capacitaciones, no fue posible concretar oportunamente la coordinación requerida para su ejecución y, respecto del tiempo de atención de las llamadas, se registraron ajustes operativos que incidieron en su desarrollo conforme a lo inicialmente previsto

- **Mantener un servicio de teleprotección y reportabilidad 24/7 en los principales puntos de concentración de robos violentos.** Como logros de la gestión 2025 se cuenta la operatividad de 143 cámaras de televigilancia (CCTV) y la identificación de puntos críticos en materia delictual y mantención de vigilancias focalizadas en ellos.

PANEOS MANUALES FOCALIZADOS	
Central Cámaras 25 Comisaría	Pajaritos/Chacabuco - Riesco/Pajaritos
	SMAPA azotea
	Segunda Transversal/Américo Vespucio
	Américo Vespucio/Pajaritos
	Berkley/Pajaritos
	El Olimpo/Portales
	Providencia/Pajaritos

PANEOS MANUALES FOCALIZADOS	
Central Cámaras 52 Comisaría	Tres Poniente entre Camino a Rinconada y Camino a Melipilla
	Portales/El Conquistador.
	Las Naciones /La Candelaria
	Nueva San Martin/3 Poniente
Sala Espejo	Teatro Municipal

La gestión realizada a través de este componente alcanzó un 100% de cumplimiento respecto de la meta propuesta, superando la meta propuesta de mantener un 85% de servicio de teleprotección.

- **Capacitación a personal municipal y policías en relación con normativa vigente de resguardo de pruebas en los procesos de investigación**. Durante el año se elaboró un protocolo de manejo de imágenes, el cual fue revisado junto al Ministerio Público, Policía de Investigaciones y Carabineros, quienes realizaron observaciones y entregaron información relevante para la elaboración del documento final.

- **Elaboración de protocolos de manejo de imágenes e información solicitada efectivamente, ante la flagrancia o investigación policial.** Durante el año 2025 se elaboró un **protocolo** que permitiera regular la captación, tratamiento, resguardo y utilización de los registros audiovisuales, asegurando su uso exclusivo para fines de prevención del delito, seguridad pública y apoyo a procedimientos de emergencia. Asimismo, permite establecer criterios de acceso, confidencialidad y custodia de la información, garantizando el respeto y el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de protección de datos personales.

  Sobre esta base se entregaron 60 imágenes solicitadas por Policías o Fiscalía para fines de investigación policial y 7 carpetas con información relevante para la persecución de delitos, entregadas a Policías y Fiscalía.

- **Atención de llamados de vecinas/os y gestionar la emergencia, involucrando la oferta pública de la comuna de Maipú.** Esta gestión radica en la Central Radio de DIPRESEC. Los logros del año 2025 fueron los siguientes:
  - Se registraron **104.208** llamadas al 1418 y reportes SOSAFE por situaciones de emergencia en seguridad, en cuya respuesta participaron equipos de DIPRESEC, carabineros, servicios de salud y otras unidades municipales asociadas a la gestión de la emergencia.
  - Del total de reportes recibidos al 1418, se atendieron **81.895**, lo que corresponde al **80%** de respuesta.
  - Durante el año 2025, se recibieron 4.931 más que el año anterior y, considerando algunas medidas implementadas como aumento del personal para el cargo de telefonista y mejoras tecnológicas, el último trimestre del año en curso, se logró tener una tasa de respuesta de un 89%, lo que significó un aumento de 4% en relación con el mismo período del año 2024.
  - Del total de llamadas atendidas, solo **8.267** correspondieron a reportes de emergencias **de seguridad.**

A continuación, se detallan los tipos de procedimientos adoptados tras los reportes de emergencia en seguridad recibidos y en los que se gestionó la asistencia de móviles de seguridad municipal como la coordinación con entidades pertinentes, tales como Carabineros, Ambulancia y/o Bomberos.

REPORTES Y PROCEDIMIENTOS POR EMERGENCIAS EN SEGURIDAD, AÑO 2025		
Familia delictual	**Total, reportes de emergencias de seguridad**	**Total, procedimientos de emergencias de seguridad**
Otros delitos y faltas	2.585	2.099
Delitos no violentos contra la propiedad	1.825	1.584
Delitos violentos	1.520	1.117
Incivilidades	1.211	669
Violencia Intrafamiliar	927	668
Delitos asociados a armas	194	119
Delitos asociados a drogas	5	2
TOTAL	**8.267**	**6.258**

FUENTE DE INGRESO	TOTAL REPORTES DE EMERGENCIAS DE SEGURIDAD
1418	6.031
Solicitud interna	1.070
Desde SOSAFE	1.166
TOTAL	**8.267**

- **Catastrar y georreferenciar las centrales de cámaras de televigilancia instaladas en los barrios.** Durante 2025 se avanzó en este proyecto que abarcó las 280 cámaras adjudicadas a 40 proyectos del Fondo Tu Barrio Más Seguro Año 2022, como primera etapa de implementación.

GASTO ASOCIADO AL PROGRAMA EJECUTADO ($)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
TD-DA 3724/2024 aplicación Móvil SOSAFE $ 13.250.000 TD-DA 3156/2025 aplicación Móvil SOSAFE $ 27.816.250 TD-DA 7329/2024 Radio comunicadores MOBILINK $ 5.747.393 Contrato N° 168- 2024 Radio comunicadores MOBILINK $ 67.916.706 **Insumos para el mantenimiento de cámaras:** $ 26.400.000	Municipal

PROPÓSITO 1 - COMPONENTE 3: Diseño y ejecución de iniciativas o acciones de prevención situacional del delito para disminuir los factores de riesgo presentes en el espacio público.

Las acciones consignadas en este componente están asociadas, principalmente, a los procesos de intervención comunitaria e iniciativas de prevención situacional del delito con un enfoque territorial e intersectorial. El involucramiento de la comunidad y sus organizaciones sociales en el levantamiento de información (diagnósticos), diseño de estrategias, ejecución de acciones y evaluación de éstas es fundamental para asegurar la sustentabilidad de las iniciativas y el fortalecimiento de la organización social, participación comunitaria, cohesión social y la eficacia colectiva.

Este componente alcanzó un 100 % de cumplimiento respecto de la meta propuesta, sobre la base de las actividades que se exponen a continuación.

- **Diagnósticos y Planes Barriales.** Las mesas de Seguridad son una instancia de participación comunitaria donde se levanta información relevante, se identifican los principales problemas, recursos del territorio y se elaboran los "planes de acción barrial", que buscan mejorar las condiciones de seguridad y el desarrollo de iniciativas que tengan sostenibilidad en el tiempo.

  Durante 2025, la totalidad de las 18 mesas constituidas elaboró un plan de acción barrial, en base a la identificación de problemáticas en materia de seguridad, lo que constituyó un 100% en este indicador inicial. En la mayoría de estos instrumentos se consideró la postulación de proyectos ante el Fondo Tu Barrio Más Seguro, como un medio para solucionar los problemas identificados. Al cierre del año, los planes de acción barrial alcanzaron un nivel de ejecución general del **78%**, con el desglose que se indica a continuación.

PLANES DE ACCIÓN BARRIAL AÑO 2025: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA FASE DE EJECUCIÓN					
Lo Errazuriz	66%	Riesco - Central	80%	Sol Poniente	90%
Longitudinal	76%	Clotario Blest	80%	Pehuén	80%
La Farfana	100%	Esquina Blanca	71%	Los Bosquinos	80%
Portal del Sol	80%	Pajaritos Sur	60%	Los Héroes	80%
Hospital - Campos de Batalla	80%	Templo Votivo	66%	El Abrazo de Maipú	44%
Maipú Centro	100%	Parque Tres Poniente	100%	Ciudad Satélite	78%

- **Mesas de Seguridad**. El objetivo de esta estrategia es *generar espacios de trabajo vinculados a la identificación y coproducción de acciones preventivas con vecinos, vecinas, instituciones, organizaciones funcionales y territoriales en materias de prevención y seguridad sostenibles en el tiempo.*
  En 2025 se logró conformar una (1) mesa de seguridad en 18 de los 19 barrios programados, los mismos que formularon planes de acción barrial, excepto el barrio Rinconada Rural.

Respecto a las metas de seguridad propuestas, la conformación de 18 mesas de las 19 programadas, permitió alcanzar un 95% de cumplimiento de lo planificado en el PCSP.

- **Ejecución de proyectos de prevención situacional**. La recuperación y buen uso de los espacios públicos incide directamente en la percepción de seguridad por parte de la comunidad. De esta manera, desde el equipo de Gestión Territorial se busca ***potenciar la coproducción de seguridad a través de la participación de vecinos y vecinas de la comuna de Maipú en actividades de recuperación del espacio público para prevenir el desarrollo de incivilidades que impactan negativamente en la percepción de seguridad de las comunidades.***

  Los objetivos específicos de este conjunto de proyectos fueron los siguientes:
  1. Disminuir la percepción de temor de los vecinos y vecinas a través de la recuperación espacios públicos donde se generaban incivilidades.
  2. Disminuir los factores de riesgos situacionales que facilitan la comisión de delitos, violencias e incivilidades.
  3. Fomentar la corresponsabilidad en el cuidado del espacio público.

Durante el año 2025, a partir de los planes barriales, surgen estas iniciativas, las cuales fueron llevadas a cabo de manera conjunta con las comunidades y desde las organizaciones sociales. Se realizaron seis (6) recuperaciones y/o apropiaciones de espacios públicos en donde existía presencia de incivilidades, fomentando su buen uso.

ACCIONES DE PREVENCIÓN SITUACIONAL, AÑO 2025			
N°	**Fecha**	**Barrio**	**Descripción breve - Iniciativa de recuperación de espacio público**
1	05/06/2025	Parque Tres Poniente	Se realiza recuperación de espacios con la Junta de vecinos San Luis I, II, III y la Villa La Hacienda. Esta iniciativa se realiza junto con el Programa Quiero Mi Barrio (QMB)
2	Septiembre	Sol Poniente	Participación de organizaciones Mesa Mujeres Programa Prevención Violencia Género
3	Septiembre	Parque Tres Poniente	Intervención con Junta de Vecinos ubicada en Carlos Gardel con El Huaso junto con el Programa QMB
4	04/10/2025	Pehuén	Recuperación de mural con organizaciones sociales del sector.
5	22/11/2025	Clotario Blest	Pintatón en Plaza Canadá para recuperar infraestructura comunitaria vandalizada por barra de la Universidad de Chile.
6	29/11/2025	Templo Votivo	Recuperación de espacios públicos en multicancha de JV Osvaldo Vásquez Bustos.



Recuperación de espacios con la Junta de vecinos San Luis I, II, III y la Villa La Hacienda.



Participación con organizaciones Mesa mujeres PPVG



intervención con JV ubicada en Carlos Gardel con El Huaso Junto con el programa QMB



Recuperación de mural con organizaciones sociales del sector.



Pintatón en plaza Canadá, barrio Clotario Blest, para recuperar infraestructura comunitaria vandalizada por barra de la U



Recuperación de espacios públicos en multicancha de JV Osvaldo Vasques Bustos.

A través de la intervención en seis (6) lugares para su recuperación y mejoramiento, se logró cumplir el 120 % de la meta propuesta, la cual contemplaba la recuperación de cinco puntos.

- **Rutas seguras: Muévete Seguro a Tu CESFAM**. La meta anual del proyecto Muévete Seguro consistía en mejorar en un 50% la percepción de seguridad del trayecto, considerando como línea base el resultado de la encuesta ex - ante, que alcanzaba un 38,3 % de personas que se sentían “seguras” o “muy seguras” en su desplazamiento hacia los CESFAM.

A nivel agregado, los resultados ex - post evidencian que la percepción de seguridad del trayecto aumentó a 57 %, lo que representa una variación de +18,7 puntos porcentuales, respecto la línea base, cumpliendo con el 100% de la meta propuesta, que consistía en mejorar en un 50% la percepción de seguridad.

RUTAS SEGURAS: ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN USUARIOS, SEGÚN CESFAM				
CESFAM	**BARRIO**	**Encuesta Ex-Ante**	**Encuesta Ex-Post**	**Variación Perceptual**
Carlos Godoy	Pehuén	31.5%	65.7%	+34.2
Iván Insunza	La Farfana	42.0%	76.5%	+34.5
Clotario Blest	Clotario Blest	39.0%	51.9%	+12.9
Luis Ferrada	Longitudinal	28.6%	20.0%	-8.6
Michelle Bachelet	Templo Votivo Los Héroes	50.6%	48.8%	-1.8
TOTAL		**38.3%**	**57.0%**	**+18.7**

El análisis desagregado muestra comportamientos diferenciados según territorio. Los mayores incrementos en la percepción de seguridad del trayecto se registran en los CESFAM Carlos Godoy (+34,2 variación perceptual) e Iván Insunza (+34,5), evidenciando un impacto altamente positivo de las intervenciones implementadas, particularmente en acciones de mejoramiento de iluminación, pavimentación y seguridad vial. En el CESFAM Clotario Blest, en tanto, se observó un aumento moderado (+12,9), lo que indica avances relevantes, aunque de menor magnitud en comparación con otros establecimientos.

Por su parte, los CESFAM Luis Ferrada y Michelle Bachelet presentan una disminución en la percepción de seguridad del trayecto. En el caso de Luis Ferrada (−8,6), esta variación se explica principalmente por factores externos asociados a obras de infraestructura, específicamente la construcción de un colector, lo que afectó temporalmente las condiciones del entorno y los desplazamientos habituales. Estos resultados refuerzan la necesidad de considerar variables contextuales al momento de evaluar el impacto territorial de las intervenciones.

Resultados complementarios por dimensión de seguridad. Los resultados del siguiente cuadro permiten contextualizar el aumento de la percepción de seguridad del trayecto dentro de una mejora más amplia de las condiciones subjetivas de seguridad barrial:

RESULTADOS POR DIMENSIÓN DE SEGURIDAD				
Dimensión	**Indicador**	**Ex-Ante**	**Ex-Post**	**Variación**
Seguridad del Trayecto	% Que se siente seguro o muy seguro	38.3%	57.0%	**+18.7**
Delincuencia en la Cuadra	% Evaluación positiva	28.1%	64.3%	**+61.5**
Percepción de Aumento de la delincuencia	% Que percibe aumento	70.4%	29.1%	**-41.3**

En conjunto, los resultados evidencian que el proyecto Muévete Seguro generó un impacto positivo y consistente en la percepción de seguridad de los trayectos hacia y desde los CESFAM municipales, cumpliendo la meta anual definida y contribuyendo, además, a mejorar la percepción del entorno barrial y a reducir la sensación de aumento de la delincuencia en las cuadras intervenidas.

- **Instalación, reparación y/o mantención de Sistemas de Alarmas comunitarias y Fortalecimiento de la Convivencia Comunitaria**. Durante el año 2025, junto con instalar Sistema de Alarmas Comunitarias a través del fondo concursable Tu Barrio Más Seguro, también se instalaron a través de procesos de autogestión de la comunidad, donde se establecieron alianzas entre el municipio y los/as vecino/as, para favorecer la organización de la comunidad en torno a acciones preventivas y de autocuidado.

ACCIÓN	N° CENTRALES DE ALARMAS
Instalación AC por Fondo Tu Barrio Más Seguro	Centrales de alarma: 269 / Pulsadores: 2.798
Instalación autogestión	Centrales de alarma: 62 / Pulsadores 632
Mantención y/o reparación	211
Asesoría a vecinas/os	39
TOTAL, GESTIONES	**581**

Durante el año se logró responder al 100% de las solicitudes para la instalación, a través de la autogestión de la comunidad, así como los requerimientos de mantención y/o reparación de las alarmas ya instaladas.

- **Protocolos de Sistema de Alarmas.** Posterior a la ejecución de los proyectos de alarmas comunitarias adjudicados por el fondo Tu Barrio Más Seguro, se trabajó en la elaboración de protocolos de actuación con el objetivo de fortalecer la organización y participación vecinal. Los protocolos fueron elaborados en conjunto con la comunidad, donde se identificaron recursos comunitarios y definieron acciones a ejecutar ante una situación de emergencia, fuera de índole delictual o sanitaria.

Tal como se resume en el siguiente cuadro, se trabajó con 22 organizaciones que dispusieron de 117 centrales de alarmas con protocolo de activación formalizado, 1.226 pulsadores asociados a estas centrales con protocolo operativo y con un promedio de 10 pulsadores por central.

N° DE CENTRALES CON PROTOCOLOS Y PULSADORES, SEGÚN BARRIO, AÑO 2025			
Barrio	**N° de organizaciones**	**Centrales con protocolo**	**Viviendas asociadas (pulsadores)**
Lo Errázuriz	4	22	240
Longitudinal	3	15	150
La Farfana	3	16	188
Maipú Centro	2	11	130
Barrio	**N° de organizaciones**	**Centrales con protocolo**	**Viviendas asociadas (pulsadores)**
Riesco - Central	1	6	60
Clotario Blest	3	15	150
Pehuén	1	6	48
Los Bosquinos	1	5	50
Los Héroes	3	16	160
El Abrazo de Maipú	1	5	50
TOTAL	**22**	**117**	**1.226**

ALARMAS COMUNITARIAS		
PROYECTOS	**PROTOCOLOS**	**% AVANCE**
49 proyectos	22 protocolos	44,9% de avance

Para los proyectos de Alarmas Comunitarias se alcanzó un 44.9% del cumplimiento de la meta, de acuerdo con los datos de tabla anterior.

En relación con la implementación de protocolos de cámaras CCTV durante el año 2025, estos no fueron realizados debido a que durante el período se encontraba en desarrollo un proceso de análisis y definición de protocolos institucionales, en coordinación con la unidad de cámaras de DIPRESEC, relativos al uso, resguardo, tratamiento y administración de las imágenes captadas por estos sistemas. Dicho proceso resulta necesario para asegurar una correcta operación, gestión de la información y estandarización de los procedimientos.

- **Fondo Concursable Municipal Tu Barrio Mas Seguro**. En 2025 se replicó este programa dirigido a organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, que buscan contribuir al mejoramiento de la seguridad de los territorios, a través de proyectos de prevención situacional del delito. La tipología de iniciativas abarcó sistemas de teleprotección, alarmas comunitarias, instalación y recambio de luminarias, luminarias solares y seguridad vial.

  Resulta destacable el aumento significativo en la participación de organizaciones sociales en este Fondo: en 2024 se contabilizaron 236 entidades postulantes, y **durante 2025 postularon 342**. Del total de organizaciones postulantes en 2025, 252 resultaron adjudicadas, un 74% del total.

  Del total de adjudicatarias, 154 corresponden a organizaciones funcionales y 98 a organizaciones territoriales 61% y 39%, respectivamente. La inversión total alcanzó los **$352.713.176**, distribuidos en $214.492.275 para organizaciones funcionales y $138.220.901 para organizaciones territoriales.

Logros

- Durante el año 2025 se observó una variación positiva de 106 postulaciones, respecto del año 2024, equivalente a un incremento del **44,9%,** consolidando una tendencia sostenida de crecimiento en la participación en el fondo
- 109 de las 252 organizaciones adjudicadas son organizaciones que postularon por primera vez al fondo, equivalente al 43% del total de adjudicadas, evidenciando un avance significativo en la ampliación de la cobertura del Fondo y en la democratización del acceso a los recursos municipales.

TIPOLOGÍAS	N° DE ORGANIZACIONES SOCIALES ADJUDICATARIAS
Sistema Alarmas Comunitarias	49
Sistema Teleprotección	86
Instalación y recambio de luminarias	7
Luminarias Solares	73
Seguridad Vial	37
Total	**252**

PROYECTOS ADJUDICADOS CON SISTEMAS DE ALARMAS COMUNITARIAS		
Barrio	**Nombre organización**	**Monto**
Lo Errázuriz	Centro de Madres Santa Rosa de Los Pajaritos	$ 1.500.000
	Club Adulto Mayor Sonriéndole a la Vida	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Las Parcelas de Pajaritos	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Los Naranjos	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Los Pajaritos	$ 1.500.000
Longitudinal	Agrupación Femenina Parque San Francisco	$ 1.500.000
	Club de Adulto Mayor Ganas de Vivir Villa Parque San Francisco	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Américo Vespucio	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Villa Parque San Francisco	$ 1.500.000
La Farfana	Agrupación de Mujeres Las Camelias	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos El Rosal de Vespucio	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Jorge Alessandri	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Santa Maria II	$ 1.500.000
Portal del Sol	Comité de Adelanto y Seguridad Caleta Gonzalo	$ 1.500.000
Maipú Centro	Comité Vecinal de Desarrollo Adelanto Seguridad Educación Formación Integral Cultura Villa Las Terrazas	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Villa Loma Blanca	$ 1.500.000
Riesco - Central	Club del Adulto Mayor Jóvenes del Ayer	$ 1.500.000
	Comité de Adelanto Vecinal Los Almendros	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Proceres de la Patria	$ 1.500.000
Clotario Blest	Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer	$1.200.000
	Comité de Adelanto y Seguridad Valle Verde	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Doctor Luis Ferrada	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Villa Verde	$ 1.500.000
Esquina Blanca - Cuatro Álamos	Agrupación de Mujeres Emprendedoras NEWEN	$ 1.500.000
Pajaritos Sur	Club del Adulto Mayor Esperanzas Otoñales	$ 1.500.000
Templo Votivo	Club Social Cultural Deportivo Juan de la Cruz Cerda	$ 1.500.000
	Comité de Seguridad Cultural y Adelanto Independencia de Chile	$ 1.500.000
	Comité de Seguridad Villa Cordillera	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Juan Cerda Sanz	$ 1.500.000

PROYECTOS ADJUDICADOS CON SISTEMAS DE ALARMAS COMUNITARIAS		
Barrio	**Nombre organización**	**Monto**
Parque Tres Poniente	Junta de Vecinos Chalet de Lo Infante	$ 1.500.000
Pehuén	Junta de Vecinos El Valle de Los Reyes	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Las Margaritas	$ 1.500.000
Los Bosquinos	Junta de Vecinos Fundos del Bosque II	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Parque Residencial El Vergel	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Villa San Rafael	$ 1.500.000
Los Héroes	Agrupación Cultural Deportiva Social de Seguridad y Salud Guatitas de Delantal Maipú	$ 1.500.000
	Club de Adulto Mayor Las Alondras	$ 1.500.000
	Club del Adulto Mayor Michelle Bachelet Jeria	$ 1.500.000
	Comité de Seguridad Adelanto Social Cultural y Deportivo Wengan I	$ 1.500.000
	Comité de Seguridad Los Diamantes	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Adonay	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Las Flores	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Todos Unidos por el Barrio	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Wengan	$ 1.500.000
El Abrazo de Maipú	Fundación Abrazo Contigo	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos El Cantar	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Jardín del Sur N° 1 Las Américas	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Justicia y Esperanza	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Las Palmeras del Abrazo	$ 1.500.000

PROYECTOS ADJUDICADOS CON SISTEMAS DE TELEPROTECCIÓN		
Barrio	**Nombre organización**	**Monto**
Lo Errázuriz	Centro de Madres Renacer de Las Flores	$ 1.500.000
	Centro de Madres Tiempo de Vals	$ 1.500.000
	Centro Integral de Desarrollo Social Las Maravillas de CIDEFEM	$ 1.500.000
	Comité de Prevención y Adelanto Las Palmeras	$ 1.500.000
	Comité de Seguridad y Adelanto Avanzada Barrio Lo Errazuriz	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Villa Quintaly	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos y Vecinas Barrio Oriente Maipú	$ 1.500.000
Longitudinal	Agrupación Femenina Los Claveles 3	$ 1.500.000
	Centro de Madres Esperanza de Maipú	$ 1.500.000
	Comité de Seguridad Las Águilas	$ 1.500.000
	Comité de Seguridad y Adelanto Mauricio Rugendas	$ 1.500.000
	Comité de Seguridad y Adelanto Vecindad de Policarpo	$ 1.500.000
	Consejo de Desarrollo Local de Salud Dr. Luis Ferrada Urzua del Barrio Longitudinal	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Los Claveles de Pajaritos III	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Los Claveles IV	$ 1.500.000
La Farfana	Centro Cultural Amiley	$ 1.500.000
	Centro de Madres las Señoras de las Cuatro Décadas	$ 1.500.000
	Comité de Adelanto y Seguridad Chancura	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Ángel Cruchaga	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Cordillera de Los Andes	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Villa El Molino	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Villa Manuel Rojas	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Villa Parque La Farfana	$ 1.500.000
Portal del Sol	Agrupación Educacional Ecológica Social y Cultura Villa El Sol	$ 1.500.000

PROYECTOS ADJUDICADOS CON SISTEMAS DE TELEPROTECCIÓN		
Barrio	**Nombre organización**	**Monto**
	Agrupación Social Cultural Deportiva Artesanal Emprendedoras de Mujeres Solcitos de Maipú	$ 1.500.000
	Centro de Madres Rayen Antu	$ 1.500.000
	Club del Adulto Mayor Primaveras Tardías	$ 1.500.000
Hospital - Campos de Batalla	Club Deportivo y Social Juventud Racing	$ 1.500.000
	Comité de Adelanto La Placita	$ 1.500.000
	Comité de Adelanto y Seguridad El Mirador	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos El Despertar	$ 1.500.000
Maipú Centro	Comité de Seguridad y Adelanto Vecinos Alerta	$ 1.500.000
	Red Comunal de Escuelas Especiales de Maipú	$ 1.500.000
Clotario Blest	Centro de Madres Antares	$ 1.500.000
	Comité de Seguridad y Adelanto Plaza Tunquelén	$ 1.500.000
	Comité Social y de Seguridad Las Rosas	$ 1.500.000
Esquina Blanca - Cuatro Álamos	Centro Cultural Social y del Medioambiente Ceibo	$ 1.500.000
	Club del Adulto Mayor Corazones Vivientes	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Patricio Lynch	$ 1.500.000
Pajaritos Sur	Agrupación de Emprendedores Farol Colonial	$ 1.500.000
	Centro de Madres William Oneil	$ 1.500.000
	Club del Adulto Mayor Pablo Neruda Villa Pajaritos	$ 1.500.000
	Club del Adulto Mayor Siempre Joven	$ 1.500.000
	Comité de Adelanto Cultural Social y Deportivo Villa Portales	$ 1.500.000
	Comité de Seguridad de las Villas Portales y Rebolledo	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos William Oneil	$ 1.500.000
Templo Votivo	Club de Adulto Mayor Los Diamantes	$ 1.500.000
	Club del Adulto Mayor El Arca de Los Ángeles	$ 1.500.000
	Comedor Social Los Guerreros	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Independencia	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Independencia de Chile	$ 1.500.000
Parque Tres Poniente	Club de Adulto Mayor Abuelitos Flor de Maipú	$ 1.500.000
	Club Social y Deportivo Nueva River Plate de Maipú	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Santa Carolina N°1	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Siglo Sur	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Villa Daniel De la Vega	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Villa Jose Manuel Borgoño	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Villa San Luis I	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Villa Santa Carolina Sector Bruselas	$ 1.500.000
Sol Poniente	Agrupación Social Cultural y Deportiva Flores de Maipú	$ 1.500.000
	Club Adulto Mayor Divina Esperanza	$ 1.500.000
	Club del Adulto Mayor Luz de a Bella Esperanza	$ 1.500.000
	Comité de Adelanto Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Las Naciones Poniente	$ 1.500.000
	Consejo de Desarrollo Local de Salud Centro de Salud Familiar Dra. Ana Maria Juricic	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Villa San Luis IV	$ 1.500.000
Los Bosquinos	Centro Cultural y Social Espacio Kuyen	$ 1.500.000
	Comité de Seguridad y Adelanto Barrio La Capilla	$ 1.500.000
	Comité de Seguridad y Adelanto Julio Verne	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Bosques del Sur	$ 1.500.000
Los Héroes	Agrupación Social Vecinal El Cerrito	$ 1.500.000
	Centro de Madres Las Azucenas	$ 1.500.000

PROYECTOS ADJUDICADOS CON SISTEMAS DE TELEPROTECCIÓN		
Barrio	**Nombre organización**	**Monto**
	Centro de Madres Villa Ciudad Jardín	$ 1.500.000
	Club Adulto Mayor Los Sobrevivientes	$ 1.500.000
	Club de Personas Mayores Social Cultural Deportivo y de Seguridad Club de Toby	$ 1.500.000
	Club del Adulto Mayor El Cerrito de Los Héroes	$ 1.500.000
	Club del Adulto Mayor Las Golondrinas	$ 1.500.000
	Club Social Recreativo y Cultural Club Man	$ 1.500.000
	Comité de Seguridad Los Héroes Seguro	$ 1.500.000
	Comité de Seguridad y Adelanto Villa Ciudad Jardín	$ 1.500.000
	Fundación Centro de Apoyo Familiar	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos El Cerrito de Los Héroes	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Villa Arturo Prat	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Villa Arturo Prat II	$ 1.500.000
El Abrazo de Maipú	Agrupación de Emprendedores Social Cultural y Deportivo del Parque Esdras	$ 1.500.000
	Centro General de Padres y Apoderados Escuela Las Américas	$ 1.500.000
Ciudad Satélite	Centro General de Padres y Apoderados del Colegio Alcazar N°1369 de Maipú	$ 1.500.000

PROYECTOS ADJUDICADOS CON LUMINARIAS PÚBLICAS		
Barrio	**Nombre Organización**	**Monto**
Lo Errázuriz	Agrupación de Mujeres Villa Pajaritos	$ 1.200.000
Esquina Blanca-Cuatro Álamos	Agrupación Social Cultural y Ambiental Eco Emprende	$ 1.200.000
	Centro General de Padres y Apoderados Liceo El Llano de Maipú	$ 1.200.000
Templo Votivo	Club Adulto Mayor Los Querubines	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Villas Unidas	$ 1.200.000
Sol Poniente	Club del Adulto Mayor Esperanza y Alegría	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Villa Los Robles	$ 1.200.000

PROYECTOS ADJUDICADOS CON LUMINARIAS SOLARES		
Barrio	**Nombre organización**	**Monto**
Lo Errázuriz	Centro de Madres Innovación	$ 1.200.000
	Club Adulto Mayor Juntos por una Vida Mejor	$ 1.200.000
	Club Adulto Mayor La Esperanza	$ 1.200.000
	Club Adulto Mayor Tiempos Carreteados	$ 1.200.000
	Club Deportivo Cultural Social San Sebastián	$ 1.200.000
	Comité de Adelanto El Amanecer	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Estrella Polar	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Isabel Riquelme	$ 1.200.000
Longitudinal	Junta de Vecinos Los Claveles de Pajaritos	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos N° 296 Villa Santa Teresa del Rosal	$ 1.200.000
La Farfana	Centro de Padres y Apoderados Colegio Altas Cumbres del Rosal	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Alto Jahuel Nº1	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Nueva Esperanza II	$ 1.200.000
Rinconada Rural	Agrupación de Artesanos Rescatando Tradiciones	$ 1.200.000
	Centro General de Padres y Apoderados Liceo Escuela Reina de Dinamarca de Rinconada	$ 1.200.000
	Club del Adulto Mayor Renacer a la Vida	$ 1.200.000

PROYECTOS ADJUDICADOS CON LUMINARIAS SOLARES		
Barrio	**Nombre organización**	**Monto**
	Comité de Adelanto El Maitén	$ 1.200.000
	Comité de Vivienda El Maitén II	$ 1.200.000
	Organización Ambientalista y Defensa Quebrada de La Plata	$ 1.200.000
Portal del Sol	Agrupación de Apoderados y Jóvenes Mosaico	$ 1.200.000
	Centro General de Padres y Apoderados Sala Cuna y Jardín Infantil Aitué	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Rinconada Oriente	$ 1.200.000
Hospital - Campos de Batalla	Centro General de Padres y Apoderados del Colegio Tomas Vargas y Arcaya Nº280	$ 1.200.000
Maipú Centro	Centro de Madres Altué	$ 1.200.000
	Centro de Madres presidente Anibal Pinto	$ 1.200.000
	Club Adulto Mayor Amanecer	$ 1.200.000
	Comité de Seguridad y Cultural Cumbre de Las Palmeras	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Altué	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Hermanos Carrera	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Villa Anibal Pinto	$ 1.200.000
	Organización Social en Apoyo a la Salud Mental Consultorio Maipú Cre-Ser	$ 1.200.000
Riesco – Central	Agrupación Cultural Social Ambiental y Deportiva Mafuln El Alto Maipú	$ 1.200.000
	Agrupación Juvenil Cultural Deportiva y Social Los Leones de Maipú	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Gastón Palma	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Las Tres Villas	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Villa Volcán Antuco 45	$ 1.200.000
Clotario Blest	Centro de Madres Primavera	$ 1.200.000
	Club del Adulto Mayor Pitucas Sin Lucas	$ 1.200.000
	Comité de Medio Ambiente Seguridad y Mejoramiento Villa Adolfo III	$ 1.200.000
	Comité de Seguridad El Llano	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Amancai Unidos	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Carlos Condell Unidad Vecinal Nº34	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos El Llano	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Villa Alto Campanario	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Villa Los Poetas de Maipú	$ 1.200.000
Esquina Blanca – Cuatro Álamos	Agrupación Fantasía Folklorica chilena	$ 1.200.000
	Centro de Difusión Social Ecobarrios	$ 1.200.000
	Comité de Adelanto y Seguridad Condominio Los Álamos	$ 1.200.000
Pajaritos Sur	Centro General de Padres y Apoderados Esc. D-275 Germán Riesco E	$ 1.200.000
Templo Votivo	Agrupación de Mujeres Las Dinámicas	$ 1.200.000
	Agrupación Femenina La Esperanza	$ 1.200.000
	Club Adulto Mayor Armonía y Comprensión	$ 1.200.000
	Club de Adulto Mayor La Favorita	$ 1.200.000
	Club del Adulto Mayor Paraíso	$ 1.200.000
	Comité de Seguridad y Adelanto Avenida Huáscar	$ 1.200.000
	Fundación Caminitos de Colores Tea	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Hijuela La Favorita	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Villa Paraíso	$ 1.200.000
Parque Tres Poniente	Comité Social El Sueño Arte Cultura Deporte Y Seguridad	$ 1.200.000
	Junta de Vecinos Santa Enriqueta II	$ 1.200.000
Pehuén	Junta de Vecinos Doña Margarita IV	$ 1.200.000
Los Bosquinos	Comité de Seguridad y Adelanto Don René	$ 1.200.000

PROYECTOS ADJUDICADOS CON LUMINARIAS SOLARES		
Barrio	**Nombre organización**	**Monto**
	Junta de Vecinos El Portal del Bosque de Maipú	$ 1.200.000
Los Héroes	Agrupación de Mujeres Renovadas	$ 1.200.000
	Centro de Madres Inco	$ 1.200.000
	Centro de Madres Tabitas Unidas	$ 1.200.000
	Club de Adulto Mayor Los Dulces Años 60	$ 1.200.000
	Club de Adulto Mayor Sol Poniente	$ 1.200.000
	Grupo Social Femenino Camijeven	$ 1.200.000
El Abrazo de Maipú	Centro de Madres Los Llanos 3	$ 1.200.000

PROYECTOS ADJUDICADOS CON INSTALACIONES DE SEGURIDAD VIAL		
Barrio	**Nombre organización**	**Monto**
La Farfana	Agrupación Comunitaria por el Deporte, la Seguridad, la Salud, las Artes y la Cultura Carmen Moreno	$ 1.500.000
	Agrupación Social del Arte y la Cultura Medioambiente y Tecnología, Salud, Deporte, Seguridad Coyam	$ 1.500.000
	Club Coordinadora Ambiental Farfana por el Deporte por el Medioambiente y la Seguridad	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos América Del Sur	$ 1.500.000
	Patitas En La Calle	$ 1.500.000
Rinconada Rural	Junta de Vecinos Rinconada de Maipú Sector Joaquín Olivares	$ 1.500.000
Hospital - Campos de Batalla	Junta de Vecinos Villa Almirante Blanco Encalada	$ 1.500.000
Maipú Centro	Centro General de Padres y Apoderados Escuela Especial Alta Maipú	$ 1.500.000
Clotario Blest	Comité de Seguridad y Mantenimiento García Lorca	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Don Cristóbal	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Villa Las Industrias 3 Y 4 Etapa	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Volcán Tacora	$ 1.500.000
Esquina Blanca – Cuatro Álamos	Junta de Vecinos Gran Barrio Esquina Blanca	$ 1.500.000
Pajaritos Sur	Comité de Adelanto y Seguridad El Ermitaño	$ 1.500.000
	Comité de Seguridad y Adelanto Capilla Jesús de Nazareth	$ 1.500.000
Templo Votivo	Club Adulto Mayor Los Inmortales	$ 1.500.000
	Club del Adulto Mayor Los Timbales	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Osvaldo Vasquez Bustos	$ 1.500.000
Parque Tres Poniente	Centro de Madres Mujeres Creadoras de Sueños	$ 1.500.000
	Comité de Seguridad y Adelanto Vecinal Juntos Somos Comunidad	$ 892.272
	Junta de Vecinos Coyagh	$ 1.500.000
Pehuén	Junta de Vecinos Doña Margarita	$ 1.449.941
	Junta de Vecinos Villa Bernardo O'Higgins	$ 1.500.000
Sol Poniente	Centro de Madres Anquilán	$ 1.500.000
	Centro de Madres Rumi Rayen Flor de Primavera	$ 1.500.000
	Club del Adulto Mayor San Carlos de La Rinconada	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Los Jardines de Rinconada II	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Valle Los Reyes	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Villa Valle Esperanza I	$ 1.500.000
Los Bosquinos	Junta de Vecinos Bosques del Sur Nº6	$ 1.500.000
Los Héroes	Centro de Madres Los Jardines	$ 1.500.000
	Club del Adulto Mayor Abrazo Fraterno	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Jardín Los Héroes	$ 1.500.000
	Junta de Vecinos Las Palmeras	$ 1.500.000

PROYECTOS ADJUDICADOS CON INSTALACIONES DE SEGURIDAD VIAL		
Barrio	**Nombre organización**	**Monto**
	Junta de Vecinos Villa Los Lagos	$ 1.500.000
Ciudad Satélite	Club Adulto Mayor Juventud de Avanzada	$ 1.500.000
	Comité de Adelanto y Seguridad Cactus Nueve	$ 1.500.000

En síntesis, los resultados del Fondo Municipal "Tu Barrio Más Seguro" 2025, fueron los siguientes:

- Se beneficiaron **2.798 viviendas** con el Sistema de Alarmas Comunitarias.
- Se instalaron un total de **304 CCTV** de circuito cerrado.
- Se financiaron **504 luminarias solares y 67 recambio de luminarias** para la recuperación de espacios públicos más seguros.
- Se financiaron la instalación de 85 **reductores de velocidad** que aportaron a la seguridad vial de los sectores donde se implementó esta tipología de proyecto.

La ejecución del programa demandó un gasto de $352.713.176, financiado por el municipio.

- **Mediación Comunitaria**. Este proceso de resolución de conflictos busca promover la participación activa de los individuos involucrados, como también aportar a la convivencia vecinal y la prevención de las violencias. En este marco, durante 2025, la Unidad de Mediación Comunitaria, facilitó **43 procesos**, según se detalla a continuación.

GESTIÓN DE PROCESOS – UNIDAD DE MEDIACIÓN COMUNITARIA, AÑO 2025		
	Estado de la Mediación	**Resultado Mediación**
Terminadas	20	Con Acuerdo: 13
		Sin Acuerdo: 7
Pendientes	23	

PROPÓSITO 1 - COMPONENTE 4: ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DE PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO

La meta del componente establecía la ejecución de al menos el 80% de las actividades programadas. Al cierre del período, se alcanzó un 100% de cumplimiento, superando lo requerido, con una actividad desarrollada íntegramente y la otra ejecutada con un alto nivel de desempeño.

La meta se operacionaliza en dos componentes específicos; no obstante, con fines de síntesis y claridad ejecutiva, sus resultados se exponen de forma unificada en este apartado. Cabe señalar que el otro punto donde esta se ve reflejada corresponde al Propósito 2, Componente 4.

El objetivo de las campañas comunicacionales es sensibilizar, visibilizar y promover conductas saludables y de autocuidado para prevenir las violencias, la victimización por delitos y el consumo problemático de alcohol y drogas, fortaleciendo factores de protección individuales, familiares y comunitarios. Lo anterior a través del diseño, elaboración y difusión de campañas preventivas durante todo el año, particularmente en fechas emblemáticas, tanto en formato digital como físico.

El Plan Comunicacional es una estrategia transversal a todo el PCSP para el abordaje de las cuatro problemáticas priorizadas en él, consolidando una gestión efectiva en la difusión de información preventiva y el fortalecimiento del autocuidado en la comunidad.

Durante el período informado se realizaron **17 campañas comunicacionales de prevención e información**, dirigidas a las y los vecinos de la comuna, utilizando distintas plataformas para ello como pág. web municipal y SOSAFE y RRSS (Facebook, X e Instagram, alcanzando un cumplimiento del 89% de la meta propuesta.

CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE PREVENCIÓN E INFORMACIÓN, AÑO 2025

Campaña Verano



Campaña Marzo



Campaña Mayo



Campaña Junio



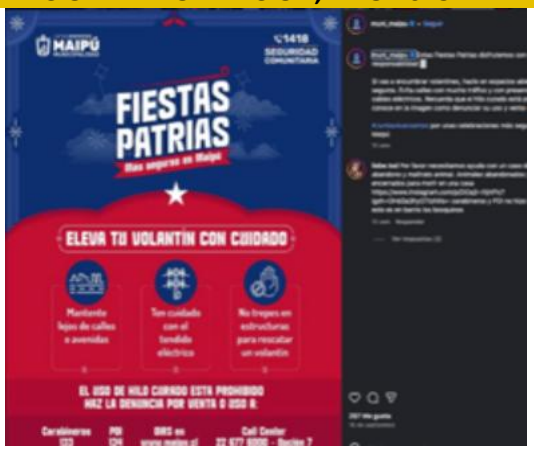
Campaña Septiembre

Campaña Septiembre

CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE PREVENCIÓN E INFORMACIÓN, AÑO 2025



Campaña Septiembre



Campaña Prevención Consumo de alcohol, fiestas Patrias



Campaña Prevención Consumo de alcohol y Drogas



Campañas Octubre: Halloween





CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE PREVENCIÓN E INFORMACIÓN, AÑO 2025

Campaña Noviembre: Conmemoración Día de la Eliminación *de la Violencia Contra la Mujer



Campaña Noviembre: Conmemoración Día de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer



Campaña Noviembre: Conmemoración Día de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer



Campañas Preventivas Fiestas de Fin de Año



Campañas Preventivas Fiestas de Fin de Año



Campaña Prevención Consumo de alcohol, fiscalización a botillería y entrega de folletería preventiva.



Campaña de difusión del N° de Emergencia Municipal – 1418 –



Se desarrollaron instancias de diseño y la producción, tanto digital como impresa, de piezas gráficas informativas orientadas al autocuidado y la prevención. En total, se implementaron 40 instancias de difusión en actividades comunitarias, entregando contenidos claros, cercanos y útiles, y fortaleciendo la promoción de medidas preventivas y la cultura de seguridad en el territorio.

La meta establecía la ejecución del 85% de las actividades anuales, sin embargo, se alcanzó un 100% de cumplimiento.

PRODUCCIÓN DE MATERIAL GRÁFICO Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS	
	
Producción de material gráfico para fondos concursables (Diplo-cheques)	Producción de actividades comunitarias

PROPÓSITO 1 - COMPONENTE 5: Plan de trabajo coordinado entre agentes de la red para la atención de víctimas de delitos violentos.

Este componente alcanzó un 100% de cumplimiento respecto de la meta propuesta de acuerdo con el monitoreo del Plan Comunal de Seguridad Pública, mediante la ejecución de la base de las siguientes actividades que se describen a continuación.

Para avanzar en este componente se describirán las acciones que se realizaron a través de la Unidad de Atención a víctimas (UAV), cuyo objetivo se centra en favorecer la superación del daño causado por la victimización primaria en vecinas y vecinos de la comuna de Maipú que han sido afectadas/os por acciones de carácter delictivo o violento, desarrollando acciones que permitan reducir la victimización secundaria.

- **Atención en crisis y acompañamiento psicosociojurídico a víctimas de delitos violentos.** En 2025 se entregó este apoyo a **451** personas que fueron víctimas de delitos.

- **Gestión de Red de apoyo.** Durante 2025, **259** personas víctimas de delitos fueron derivadas a la Red para cubrir sus requerimientos.

- **Asesoría jurídica a las víctimas de delitos**. Durante el año 2025 no se pudo incorporar al profesional que realizara esta acción ya que el programa de fortalecimiento de la unidad de Apoyo a Víctimas se implementara durante el año 2026, incorporándose un nuevo equipo profesional que apoye al equipo actual, entre ellos un profesional abogado que puede brindar apoyo y orientación jurídica a las víctimas

- **Mesa de Apoyo a Víctimas de Delitos Violentos**
  La mesa se conformó en el segundo semestre de 2025, realizándose 4 sesiones durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, con un total de 48 participantes. Las temáticas abordadas fueron las siguientes: 1) Articulación municipal para casos complejos (DIPRESEC-DIDECO), 2) Flujo de atención de personas mayores, 3) Flujo atención a personas en situación de calle, y 4) Flujo de atención a personas en situación de discapacidad.

Esta actividad logró un 100% de cumplimiento al sesionar en cuatro oportunidades durante el año.

Mesa de Apoyo
a Víctimas de Delitos Violentos



- **Capacitación a actores claves en primera respuesta a víctimas de delitos violentos**. Para avanzar en un mejor abordaje de las víctimas de delitos, se realizaron diversas capacitaciones a funcionarios y colaborades de la Dirección de modo de entregar mayores herramientas en el ejercicio de sus funciones y evitar la evitar la victimización secundaria. También se realizaron jornadas dirigidas a dirigencias vecinales.

CAPACITACIONES PARA PRIMERA RESPUESTA A VÍCTIMAS DE DELITOS VIOLENTOS		
CONTENIDO	**GRUPO OBJETIVO**	**N° ASISTENTES**
Primeros Auxilios Psicológicos	Equipo programa Prevención de Violencias de Género	4
	Funcionarios y colaboradores del Depto. Seguridad Comunitaria y Enlace Comunitario	23
	Funcionarios y colaboradores del Depto. Seguridad Comunitaria y Enlace Comunitario	20
Conceptos básicos de Victimología	Dirigencias Sociales	19
TOTAL		**66**

Durante el año 2025, se realizaron 4 instancias de capacitación para el abordaje de víctimas de delitos, siendo 3 de ellas dirigidas a los equipos operativos, así como también a aquellos que mantienen una intervención directa con la comunidad de DIPRESEC. Así también, una de las jornadas estuvo dirigida dirigencias sociales.

Por tanto, se logró un 100% de la meta propuesta que consideraba la realización de 3 jornadas de capacitación en esta materia.

El programa de la Unidad de Apoyo a Víctimas se ejecutó en 2025 con financiamiento municipal, por un monto de $ 73.590.732.

COMPONENTE N°6: Intervención preventiva focalizada en NNA con alto riesgo socio delictual

Desarrollar líneas de intervención en el ámbito preventivo dirigido a niños, niñas y adolescentes (NNA) es vital en materia de seguridad. La prevención psicosocial temprana permite disminuir factores de riesgo presentes en la aparición de conductas disruptivas y transgresoras.

El Sistema **LAZOS** es una iniciativa especializada de la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) en materia de prevención y reinserción social dirigida a NNA entre 10 y 17 años, cuyo objetivo es ***prevenir o interrumpir aquellos factores que facilitarían el inicio de carreras delictivas, para ello se centra en la intervención familiar fortaleciendo las competencias de cuidado y crianza de los(las) adultos(as) responsables.***

La comuna cuenta con tres componentes del Sistema Lazos: Equipo de Detección Temprana (EDT), Terapia Multisistémica (MTS) y Parentalidad Positiva (Triple P).

Respecto al cumplimiento de meta para este componente, las diferentes intervenciones que se realizaron por los tres dispositivos del Sistema Lazos permitieron alcanzar un 100% de cumplimiento respecto de la meta propuesta.

- **Difusión en las redes institucionales y comunitarias para la derivación de casos de alto riesgo sociodelictual**. Durante el año se realizaron jornadas de sensibilización y difusión del Sistema Lazos para favorecer la derivación de niños, niñas y adolescentes que presentaran factores de riesgo sociodelictuales. De esta manera, el ingreso a alguno de los componentes del Sistema permitiría evitar o interrumpir carreras delictivas y fortalecer factores protectores a nivel individual, familiar y comunitario. En la siguiente tabla se presentan las diferentes jornadas realizadas.

JORNADAS PROGRAMA LAZOS, AÑO 2025	
Fechas	**Actividad**
25 de marzo	Gobierno en Terreno, Programa Lazos en feria de servicios.
12 de marzo	Parentalidad Positiva (conjunto a Programas Psicosociales) a propósito de la Mesa Somos Barrio, Participa en jornada focalizada de difusión en Barrios San Luis, "Hito Vuelta a Clases Seguras".
15 de mayo	Actividad de difusión de oferta programática en CECOF Europa (feria de servicio).
9 de agosto	Participación en Feria de Servicio Villa O'Higgins.
27 de agosto	Participación en Mesa Somos Barrio.
30 de septiembre	Participación en Feria de Bienestar DUOC UC Seguridad y Bienestar.
14 de octubre	Participación en comisión de Protección de MAIC.

- **Detección Temprana (EDT)**. Su objetivo es la ***detección, evaluación y gestión de casos en todos los barrios de la comuna a través de la detección de los perfiles de riesgo socio-delictuales de niños, niñas y adolescentes (NNA) mediante la aplicación de un instrumento llamado ASSET***.

  Durante el año 2025, la triada psicosocial evaluó a **348 NNA,** a través de visitas domiciliarias, realizando contactos telefónicos y seguimientos.

- **Terapia Multisistémica** (**MST)**. Es el componente de tratamiento intensivo (alto riesgo) que aborda de manera integral los problemas conductuales asociados a transgresiones, factores de riesgo de reincidencia delictual e integración social de NNA que presentan los más altos perfiles de riesgo socio-delictual.

  Logros del Componente MST durante el año 2025
  - **Cobertura MST**: **88 familias en intervención anual, lo que significa un 98% de la meta lograda.**
  - **Resultados clínicos MST:**
    88.89 % de jóvenes atendidos viviendo en el hogar.
    88.89 % de jóvenes en la escuela o trabajando.
    94.44 % de jóvenes sin nuevos delitos durante el tratamiento.

- **Parentalidad Positiva (TRIPLE P)**. Modelo de intervención universal para la promoción de la parentalidad positiva en padres, madres y/o cuidadores de NNA de 10 a 17 años 11 meses que presentan bajo riesgo socio delictual en la evaluación ASSET. Entre sus acciones se encuentran:

  - **Componente 1 de Orientación:** Seminarios de parentalidad positiva.
  - **Componente 2 de Intervención**: Atención individual Breve; Atención Individual Estándar; Atención Grupal

  Logros del Componente Triple P durante el año 2025
  - 154 padres, madre o cuidadores han participado en atención grupal, en atención individual breve o en intervención estándar y grupal.
  - 628 padres, madre o cuidadores han participado en seminarios de parentalidad positiva.
  - La cantidad de participantes en las diferentes modalidades de intervención permitió superar la meta, para el presente año, en un 124%
  - De igual forma, la cantidad de seminarios realizados (35) permitió superar ampliamente la cantidad de seminarios programados (10) en un **350%**.

COMPONENTE N°7: Plan especializado en reinserción social de personas con antecedentes penales y conflicto con la ley, con el fin de disminuir la reincidencia delictual y fomentar el desistimiento del delito.

El programa de Reinserción Social tiene por objetivo establecer un modelo de gestión municipal para abordar el proceso de transición a la comunidad de personas que se encuentren en conflicto con la justicia o que presenten antecedentes penales, promoviendo la motivación al cambio, resignificación de su historia de vida y la problematización del delito; buscando, de esta manera, contribuir a la

disminución de factores de riesgos de reincidencia y transformándose en una estrategia local de seguridad ciudadana de la comuna de Maipú.

Principales actividades realizadas en 2025

- Atención psicosocial a nivel individual.
- Intermediación laboral para el ingreso de usuarios al mercado laboral.
- Apoyo y gestión para la omisión y eliminación de antecedentes penales.
- Ejecución de la mesa de reinserción social municipal.
- Participación de la Red municipal de programas de reinserción social por la inclusión laboral.
- Ejecución del convenio PSBC entre GEMCHI y la municipalidad de Maipú.
- Actividades de sensibilización a la comunidad mediante acciones que difundan la incorporación de vecinos al programa.
- Talleres comunitarios en torno a la reinserción social.

Este componente alcanzó un 100% de cumplimiento respecto de la meta propuesta de acuerdo con el monitoreo del Plan Comunal de Seguridad Pública, según las siguientes actividades que se describen a continuación.

- **Mesa de Reinserción social a nivel local y Metropolitano**. Se realizaron 6 sesiones bimensual de la Mesa Local de Reinserción Social, y 12 reuniones de coordinación de la Red de Municipios por la Reinserción, lo que permitió cumplir en un **240%** de la meta propuesta para el año (5 reuniones).

- **Primera acogida y atención psicosocial a personas que tengan conflictos con la ley y/o que cuenten con antecedentes penales.** 57 personas ingresaron durante el año 2025 al programa, lo que equivale al **114%** de cumplimiento respecto de la meta (50 ingresos 2025).

- **Gestión de intermediación laboral**. De las 42 personas que han solicitado gestionar cupos laborales, 35 personas han ingresado al mercado laboral, ya sea de manera formal o informal, lo que constituye el **83%** de ellas.

- **Sensibilización a la comunidad en general sobre la temática de reinserción social**. Se realizaron **3** jornadas de Sensibilización (**150% d**e cumplimiento de metas), las cuales estuvieron dirigidas.

SENSIBILIZACIÓN EN TEMÁTICA DE REINSERCIÓN SOCIAL	
08/04/2025	información al Comedor social “Guerreros de Cristo” respecto de los servicios que brinda el programa de Reinserción Social hacia la comunidad
08/05/2025	Charla informativa a todos y todos los residentes del comedir social Guerreros de Cristo con el fin de dar conocer el programa e identificar posibles ingresos al programa. Al respecto, se logra identificar cerca de 10 personas que necesitan de nuestro apoyo.
04/11/2025	Charla en Instituto Profesional al AIEP y el programa de Reinserción Social, en el marco del módulo inclusión y diversidad, promoviendo la comprensión de la reinserción como una dimensión clave de la inclusión social y del ejercicio profesional del trabajo social.



Jornada con Comedor Social Guerreros de Cristo



Jornada Instituto AIEP

- **Ejecución del Convenio de Prestación de servicio en Beneficio de la Comunidad con Gendarmería de Chile**. De las 14 personas derivadas por Gendarmería para cumplir la pena de Prestación de servicios en beneficio de la comunidad (PSBC) en dependencias municipales, durante año 2025, 13 de ellas lo hicieron efectivamente, alcanzando así un resultado del **93%.**

- **Gestión para omisión de antecedentes penales**. De un total de 69 personas que solicitaron la omisión de antecedentes penales, durante 2025, a 47 de ellas se les aprobó la omisión. La ejecución del programa demandó un gasto de $ 31.009.096, financiado por el municipio.

Respecto al cumplimiento de meta para este componente, las diferentes acciones realizadas en materia de reinserción que se detallaron más arriba permitieron alcanzar un 100% de cumplimiento respecto de la meta propuesta.

PROPÓSITO 1 - COMPONENTE 8: Desarrollo de un trabajo colaborativo y coordinado entre municipio, Policías y Fiscalía al diseño de estrategias de prevención y generación de información para la investigación y persecución penal de los delitos.

Este componente alcanzó un 100% de cumplimiento respecto de las metas propuestas, mediante las actividades comprometidas, que se detallan a continuación.

- **Coordinación con instituciones policiales para la prevención y persecución del delito**. Durante el año 2025, la coordinación con instituciones policiales para la prevención y persecución del delito en la comuna se desarrolló a través de las siguientes instancias de trabajo interinstitucional:

  - Reuniones de coordinación de patrullajes mixtos (Convenio OS14). Se desarrollaron mensualmente durante 2025, en coordinación con analistas de la 25ª y 52ª Comisarías de Carabineros, orientadas al análisis y contraste de información delictual asociada a los delitos priorizados en el Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP). Estas reuniones permitieron definir rutas de patrullajes preventivos focalizados de manera conjunta, otorgando sistematicidad y seguimiento al Convenio OS14. Tal como se enunció en el componente 1, este convenio responde al esfuerzo conjunto entre municipio y carabineros para fortalecer la seguridad pública a nivel local.

- Reunión anual de coordinación con comisarios. Esta instancia fue realizada con los comisarios de cada comisaría, con el fin de revisar las acciones desarrolladas durante el año 2024 y a definir lineamientos y prioridades de trabajo para el año 2025.

- Sesiones del Sistema Táctico Operativo de Carabineros (STOP). Durante el año 2025 se llevaron a cabo reuniones mensuales orientadas a coordinar y dar seguimiento a las acciones comprometidas para la prevención y disminución de los delitos priorizados en el PCSP. Esta instancia contribuyó a un trabajo directo y articulado con Fiscalía de Foco (del Ministerio Público), Delegación Presidencial Regional, SEREMI de Seguridad Pública y Carabineros de Chile.

- Reuniones de coordinación del Plan Calles Sin Violencia. Se desarrollaron instancias de trabajo entre la Delegación Presidencial y el equipo de análisis municipal, orientadas al cruce de información y a la definición de acciones operativas para la implementación del Plan Calles Sin Violencia en la comuna.

- Reuniones de coordinación con la 25ª Comisaría de Maipú. Consistieron en espacios de coordinación específicos para la planificación de intervenciones en puntos críticos asociados a portonazos, así como acciones de fiscalización de chatarrerías, desarmadurías y talleres mecánicos.

- Mesa Jurídico-Policial. Se llevó a efecto una primera sesión en noviembre de 2025, en el marco de la nueva institucionalidad en seguridad pública. El objetivo de esta instancia fue analizar y definir acciones operativas para la prevención y persecución de delitos de robo violento de vehículos y los denominados turbazos.

  La mesa fue conformada por las siguientes autoridades:
  - SEREMI de Seguridad Pública de la Región Metropolitana, Alejandro Jiménez
  - Alcalde de Maipú, Tomás Vodanovic
  - Directora de Prevención y Seguridad Comunitaria, Joseline Vásquez
  - Prefectura de Carabineros de la Prefectura Rinconada, Christian Bichett
  - Comisario de la 25ª Comisaría de Maipú, Gustavo Tapia
  - Mayor de la 25ª Comisaría Rinconada de Maipú, Ismael Ilufi
  - Subprefecto de la Brigada Criminal Maipú de la Policía de Investigaciones, Julio Sandoval
  - Fiscal Adjunto, Rodrigo Moya

- Reunión de coordinación para fiscalización de barberías**.** Instancia interinstitucional desarrollada en conjunto con la Policía de Investigaciones, Fiscalía de Foco, Carabineros de Chile y la SEREMI de Seguridad Pública, orientada a la planificación y coordinación de fiscalizaciones en barberías, en el marco de estrategias de control y prevención del delito.

- **Focos Investigativos**. La municipalidad mantiene una labor coadyuvante al trabajo investigativo y la persecución penal de los delitos que mantiene el Ministerio Público y las Policías. Para ello, una función relevante es el levantamiento de información a nivel territorial y el resguardo de imágenes que pudieran constituirse como medios de prueba en los procesos investigativos.

Durante el año 2025, se recepcionaron 18 solicitudes de imágenes por parte de las Policías y Fiscalía, las cuales fueron respondidas positivamente, y además se entregaron 42 imágenes por flagrancia a estas mismas instituciones, lo que da un total de 60 imágenes entregadas al ministerio público y policías. Adicionalmente, se aportaron 7 carpetas con información relevante para la persecución de delitos, a Policías y Fiscalía.

- **Consolidación del VES DIPRESEC como medio de contar con datos e información para la toma de decisiones**. Durante el año 2025 se consolidó el Visor de Emergencias de Seguridad (VES) DIPRESEC como herramienta principal de análisis de información delictual municipal, integrando datos propios, actualizados y territorializados. El VES DIPRESEC fue utilizado de manera sistemática en reuniones con analistas de Carabineros (25ª y 52ª Comisarías) para la focalización de patrullajes mixtos, en sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, mesas interinstitucionales y en la respuesta a solicitudes internas y externas de información delictual.



- **Reportabilidad periódica y análisis automatizado.** En el transcurso de 2025 se implementó el Reporte Semanal VES, basado en el análisis de los últimos 28 días, como mecanismo permanente de reportabilidad interna. Este reporte permite identificar cuadrantes, puntos y horarios de mayor concentración delictual, así como variaciones de los fenómenos priorizados por el PCSP, mediante criterios metodológicos comunes y actualización automatizada.

- **Pautas de focalización y patrullajes preventivos.** A partir del análisis del VES DIPRESEC, en 2025 se elaboró la pauta semanal de focalización de patrullajes, priorizando cuadrantes con mayor concentración delictual e intersecciones críticas. Asimismo, se realizó la actualización diaria (lunes a viernes) de la pauta de patrullajes preventivos por cuadrante, consolidando las solicitudes de los distintos departamentos de la Dirección y priorizando la demanda conforme al análisis vigente.

- **Desarrollo de visores y dashboards de gestión.** Durante el año 2025 se desarrollaron y mantuvieron actualizados los siguientes instrumentos:
  - **Dashboard del Fondo Concursable "Tu Barrio Más Seguro"**, para el seguimiento territorial de proyectos y organizaciones beneficiadas.
  - **Dashboard de Cámaras de Teleprotección**, como apoyo a la planificación y gestión de solicitudes de imágenes.
  - **Dashboard de Recuperación de Espacios Públicos**, orientado al seguimiento de acciones de retiro de refugios irregulares en la vía pública.

- **Informes estratégicos y análisis territoriales**. En el transcurso de 2025 se elaboraron informes anuales y StoryMaps, 21 informes barriales, informes sociodelictuales para patentes de alcohol y cierres de pasajes, y reportes de patrullajes efectivos a partir de SITMA DIPRESEC.

  Durante 2025 se elaboraron 19 informes para patentes de alcohol, 2 informes de renovación semestral y 39 informes técnicos para cierres de calles y pasajes, constituyéndose como insumo técnico para la toma de decisiones en materia de seguridad y recuperación del espacio público.

PROBLEMA PRIORIZADO N° 2: DELITOS VIOLENTOS E INCIVILIDADES EN EL SECTOR CASCO HISTÓRICO DE LA COMUNA **Propósito 2: Contribuir a la disminución de los delitos violentos e incivilidades en el sector casco histórico de la comuna**			
Para la prevención situacional de estos delitos se formuló una malla de cuatro componentes que contribuyan a reducir factores de riesgo y promover conductas de autocuidado en la población			
COMPONENTE 1	**COMPONENTE 2**	**COMPONENTE 3**	**COMPONENTE 4**
Desarrollo de iniciativas de prevención situacional del delito que permita disminuir los factores de riesgo en el sector del casco histórico	Plan de ordenamiento del espacio público del sector del casco histórico de la comuna	Plan de patrullajes preventivos en el casco histórico de la comuna	Desarrollar un plan comunicacional que promueva conductas de autocuidado en el espacio público

PROPÓSITO 2 - COMPONENTE 1: Desarrollo de iniciativas de prevención situacional del delito que permita disminuir los factores de riesgo en el sector del casco histórico

En enero de 2025 se presentó una propuesta integral ante la Mesa Municipal de Espacios Públicos, orientada a la recuperación y activación de la Plaza de Maipú, reflejada en las siguientes intervenciones ejecutadas: 1) recambio total del parque lumínico, mejorando significativamente las condiciones de visibilidad y seguridad del espacio, a cargo de la Dirección de Operaciones; 2) iluminación e instalación de paneles informativos en paraderos de buses -a cargo de la Dirección de Tránsito- beneficiando con ello a los usuarios del transporte público; 3) la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) ha fortalecido el uso continuo de este punto estratégico mediante la programación regular de ferias de servicios y actividades culturales. Para una siguiente etapa (en 2026) se ha esbozado la implementación formal de talleres y actividades comunitarias en la franja horaria comprendida entre las 20:00 y las 23:00 horas, identificada como la de mayor ocurrencia delictual. Hasta diciembre de 2025, DIDECO avanzaba en la revisión de factibilidad técnica y operativa de esta medida, en vistas a incrementar la presencia ciudadana y reducir factores de riesgo en el sector.

En complemento a ello, DIPRESEC ejecutó las siguientes acciones de prevención del delito y las violencias:

- Patrullaje de infantería equipo Delta, desde las 07:30 hasta las 22:00 aprox.
- Patrullaje y fiscalización constante del comercio ambulante realizada por equipo de Inspección Comunitaria de DIPRESEC.
- Vigilancia activa a través de cámaras de televigilancia, para alertar comercio irregular y ventas de elementos prohibidos.
- Decomiso de mercadería de comerciantes sin permiso municipal para ejercer el comercio.

- Podas de árboles para mayor visualización de cámaras de Teleprotección y evitar lugares "trampa" oscurecidos por la frondosidad de los árboles.
- Coordinación constante con la 25ª Comisaría de Carabineros.
- Fiscalización de vehículos, verificando el porte de documentación tanto del auto como del conductor.
- En fechas críticas se reforzó la dotación policial y municipal para un más intensivo monitoreo del espacio público, con el fin de evitar la comisión de delitos, violencias e incivilidades.
- Prevención de desorden público, en los meses de marzo (Conmemoración del Joven Combatiente) y octubre (Conmemoración del Estallido Social).
- Prevención de instalación de comercio informal en el período de festividades de fin de año.
- Fiscalizaciones vehiculares con apoyo del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y de la policía de Carabineros.
- Despeje de paraderos irregulares de taxis- colectivos.

Las diferentes acciones realizadas por unidades municipales para ofrecer mayor seguridad a la comunidad que transita por el casco histórico de la comuna permitieron alcanzar un 80% de cumplimiento respecto de la meta propuesta.

PROPÓSITO 2 - COMPONENTE 2: Plan de ordenamiento del espacio público del sector de caso histórico de la comuna

El componente alcanzó un 100% de cumplimiento respecto de la meta propuesta, que establecía ejecutar al menos el 75% de las actividades del componente, a través del desarrollo de las siguientes acciones.

- **Mesa de trabajo con actores asociados al transporte (Metro, Buses y Colectivos) para favorecer un libre tránsito de los pasajeros/as**. No fue posible desarrollar esta instancia durante el período evaluado, debido a dificultades en la coordinación interinstitucional, quedando pendiente de implementar en el PCSP 2026.

- **Regularización de paraderos de taxis colectivos**. Durante 2025 se ha mantenido la labor fiscalizadora, tanto por parte de equipos del Depto. de Seguridad Comunitaria como también en conjunto con funcionarios del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Específicamente se ha procurado el despeje de taxis colectivos que entorpecen el libre tránsito y estacionan en segunda fila. Esto se ha concentrado particularmente en el sector de calle Chacabuco, entre Alberto Llona y Monumento, y en la intersección de las avenidas 5 de Abril y Los Pajaritos. Durante 2023 se realizaron 23 despejes de taxis colectivos en los puntos indicados.

- **Intervención con personas en situación de calle**. Para el abordaje de esta problemática se ha establecido una alianza estratégica entre DIPRESEC y la oficina de Programa Calle de DIDECO, con el objetivo de que estas personas adhieran a un proceso interventivo orientado a su integración social asumiendo su previsible negativa, ya sea por condiciones de salud mental, socialización callejera de larga data y/o consumo de sustancias por parte de dichas personas. El municipio ha debido ejecutar

el levantamiento de rucos dado el impacto que generan en la percepción de seguridad de vecinos/as o población flotante del sector del Casco Histórico.

Es así como durante 2025 se ha dado respuesta a 603 solicitudes de diversos actores institucionales y comunitarios que demandan la recuperación del espacio público en diferentes sectores de la comuna.

REQUERIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA COMUNA, AÑO 2025	
Solicitante	**Intervenciones realizadas**
Programa Calle (DIDECO)	88
Sector 25 Comisaría	249
Sector 52 Comisaría	254
Sub-Comisaría Oriente	12
TOTAL	**603**

Durante el año se respondió al 100% de las solicitudes que realizó Programa Calle de DIDECO para el levantamiento de rucos, y también se respondió a requerimientos de Carabineros.

- **Regulación y empadronamiento de los estacionamientos vehiculares en el sector, favoreciendo el libre tránsito de los peatones**. La labor de fiscalización y resguardo del cumplimiento de la normativa vigente en materia de tránsito es una de las principales labores que realiza el equipo de Inspección Comunaria de DIPRESEC. Es así como, durante 2025, se **cursaron 1.733 denuncios a vehículos mal estacionados.**



Complementariamente, en 2025 se ejecutaron 48 operativos y 7.922 acciones de fiscalización que el municipio realiza con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT).

- **Operativos de fiscalización al comercio informal**. Esta actividad constituye una labor permanente del equipo de Inspección Comunitaria de DIPRESEC, en el Casco Histórico como también en otros puntos de la comuna. En aquellos casos de mayor complejidad o envergadura se debió coordinar el apoyo de la Dirección de Inspección Municipal y, eventualmente, de organismos externos, como la SEREMI de Salud y/o Carabineros, como se detalla en el siguiente cuadro.

OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN AL COMIERCIO INFORMAL, AÑO 2025			
Mes	**Lugar**	**Barrio**	**Objetivo de la fiscalización**
En coordinación con la SEREMI de SALUD			

Durante el período informado **se realizaron 10 operativos de fiscalización al comercio informal** instalados en distintos puntos de la comuna, y en particular en el casco histórico de la comuna, lo que permitió el cumplimiento del 83% de la meta propuesta en el PCSP.

- **Capacitación a Inspectores comunitarios sobre ordenanza municipal en actividad comercial en vía pública**. Como parte del proceso de formación continua, en 2025 se realizaron 2 jornadas dirigidas al equipo de inspectores comunitarios de DIPRESEC, respecto de la ordenanza de Actividad Comercial en la Vía Pública. La primera de ellas se efectuó el 4 de agosto, con 11 participantes, y la segunda el 11 del mismo mes, con 9 participantes. Esta iniciativa permitió entregar herramientas adicionales a 20 funcionarios para su labor fiscalizadora, particularmente en el sector del Casco Histórico, dada la relevancia que tiene para la presente Administración el despeje y ordenamiento de la Plaza Mayor de la comuna.

  El ciclo de jornadas realizadas permitió cumplir en un 100% las acciones comprometidas para el año.

PROPÓSITO 2 - COMPONENTE 3: Plan de patrullajes preventivos en el Casco Histórico de la comuna

Este componente alcanzó un 100% de cumplimiento respecto de la meta propuesta, que establecía ejecutar al menos el 75% de las actividades del componente, a través del desarrollo de las siguientes acciones.

- **Ejecución de patrullajes preventivos de infantería o bicicleta de seguridad municipal en puntos y horarios de mayor concentración de ocurrencia de delitos**. Los monitores de Seguridad realizaron patrullajes a pie o bicicleta, focalizando su labor en el casco histórico de la comuna. El objetivo de este patrullaje es ***prevenir la ocurrencia de situaciones de violencia o delictivas en el espacio público. Además, se busca la integración y proximidad de la comunidad con los servicios de seguridad y municipales que permitan aumentar la percepción de seguridad y disminuir las situaciones de riesgo.***

  En relación con lo anterior, durante el año 2025, el equipo de monitores de seguridad realizó **39.106 patrullajes preventivos en total,** destacando en ello las siguientes acciones:

  - Toma de procedimientos.
  - Accidentes vehiculares.
  - Atención a problemas de salud o caídas de peatones en la vía pública.
  - Acciones posteriores a robos en locales comerciales del sector.
  - Riñas con el fin de informar y gestionar apoyo de Carabineros.
  - Labor educativa al comercio informal para el despeje del sector.
  - Puntos fijos en cortes de calles del sector central.
  - Apoyo al Plan Colegio en 5 establecimientos, en el ingreso y salida de estudiantes, para prevenir situaciones de violencia y aumentar la percepción de seguridad.
  - Apoyo en vigilancia, durante eventos municipales.
  - Patrullajes por Casco Histórico de la comuna, respondiendo inquietudes de la comunidad. Se informan situaciones de riesgo o emergencia a Central Radio.
  - Vigilancias especiales.
  - Entrevistas a vecinas y vecinos; a locatarios del sector; a trabajadores de oficinas e instalaciones municipales.
  - Servicio de apoyo a ciclistas, bicivías, corridas y cicletadas familiares.

En promedio, esta actividad alcanzó un 85% de cumplimiento respecto de la meta propuesta.

- **Realización de patrullajes municipales, de punto fijo y de vigilancias especiales por el sector casco histórico.** La presencia institucional en el centro de la comuna es de vital importancia para la prevención y disuasión del delitos, violencias e incivilidades si se considera que estos espacios concentran la mayoría de las actividades culturales, económicas y educacionales de la comuna. En ella convergen diversos servicios e instituciones claves que lo convierten en un punto de integración intergeneracional y se convocan un número significativo de población flotante.

Total Puntos fijos y Vigilancias Especiales	Patrullajes con Entrevista	**37.487**

En promedio esta actividad alcanzó un 103% de cumplimiento respecto de la meta propuesta.

- **Patrullajes de móviles y motocicletas municipales por casco histórico**. Complementando la labor de los monitores en seguridad (Deltas), se contó con un total de 3.030 patrullajes de móviles y motocicletas de seguridad municipal que cubrieron el casco histórico de la comuna a través de patrullajes preventivos para la comisión de delitos, violencias e incivilidades que generan un negativo impacto entre la población que circula o reside en el sector.

N° DE PATRULLAJES EN CASCO HISTÓRICO DE LA COMUNA, AÑO 2025	
Patrullajes preventivos	2.378
Puntos fijos	369
Patrullajes con entrevista	89
Cautelares	74
Patrullajes mixtos	68
Plan colegio	52
TOTAL	

2- COMPONENTE 4: Desarrollar un plan comunicacional que promueva conductas de autocuidado en el espacio público

Estas actividades fueron informadas en Componente N° 4 del Problema priorizado N°1.

PROBLEMA PRIORIZADO N° 3: Contribuir a la disminución de los niveles de infracción a la Ley de Drogas y alcoholes, particularmente consumo de drogas y alcohol en espacios públicos y microtráfico, en el sector poniente y casco histórico de la comuna			
Propósito 3: Contribuir disminuir niveles de infracción a la Ley de Drogas, particularmente consumo de drogas y alcohol en espacios públicos, y microtráfico, en el sector poniente de la comuna			
Para la prevención situacional de estos delitos se formuló una malla de cuatro componentes que contribuyan a reducir factores de riesgo, fortalecer las acciones de fiscalización, y promover conductas preventivas en la comunidad			
COMPONENTE 1	**COMPONENTE 2**	**COMPONENTE 3**	**COMPONENTE 4**
Plan de trabajo colaborativo y coordinado entre municipio y Sistema Jurídico Policial para el desarrollo de acciones de prevención, fiscalización, investigación y persecución penal de estos delitos	Desarrollo de acciones preventivas y de sensibilización respecto del consumo de drogas y alcohol, dirigidos a diferentes actores socio comunitarios	Apropiación, mejoramiento y buen uso de los espacios públicos a través de actividades comunitarias	Plan de patrullaje preventivo en sectores más afectados por esta problemática

PROPÓSITO 3 - COMPONENTE 1: Plan de trabajo colaborativo y coordinado entre municipio y Sistema Jurídico Policial para el desarrollo de acciones de prevención, fiscalización, investigación y persecución penal de estos delitos

Este componente alcanzó un 100% de cumplimiento respecto de la meta propuesta, mediante las actividades que se describen a continuación.

- **Acciones de fiscalización de locales de patentes de alcohol y barberías por consumo de alcohol en su interior, que generan externalidades negativas.** Durante 2025 se fiscalizaron 48 establecimientos por esta causal, 24 locales con patentes de alcohol y 24 botillerías, además de 29 barberías, aparte de la inspección por denuncios de 12 barberías. En total, 77 fiscalizaciones aplicadas.

La meta planteada fue realizar 12 fiscalizaciones a locales de patentes de alcohol y barberías en 2025; objetivo superado ampliamente.

- **Acciones de fiscalización en ferias libres por venta de productos ilícitos**. Durante el año 2025 se llevaron a cabo **143 fiscalizaciones**, orientadas a la detección y control de la venta de productos ilícitos en 16 ferias libres, tales como medicamentos y fuegos artificiales, entre otros, como se detalla a continuación.



ACCIONES DE FISCALIZACION POR VENTA DE PRODUCTOS ILÍCITOS EN FERIAS LIBRES, AÑO 2025				
Ferias libres inspeccionadas	**Barrio**	**1° semestre**	**1° semestre**	**TOTAL**
Lo Errazuriz	Lo Errázuriz	-	12	12
Las Parcelas	Lo Errázuriz	1	1	2
Modelo	Lo Errázuriz	-	1	1
El Descanso	Longitudinal	21	12	33
El Rosal	La Farfana	-	12	12
Volcán Maipo	La Farfana	1	1	2
La Galaxia / Rinconada	Portal del Sol	1	-	1
Lumen	Clotario Blest	1	2	3
Tres Poniente	Parque Tres Poniente	4	19	23
Borgoño	Sol Poniente	3	1	4
Inca de Oro	Sol Poniente	1	-	1
Gabriel González Videla - Cuatro Poniente	Sol Poniente	1	-	1
El Conquistador	Sol Poniente	-	1	1
Los Héroes	Los Héroes	2	-	2
Padre Hurtado	Templo Votivo	1	-	1
Ciudad Satélite	Ciudad Satélite	25	19	44
TOTAL		**62**	**81**	**143**

La meta planteada fue realizar 12 operativos de fiscalización en ferias libres durante el presente año para prevenir la venta de productos ilícitos; fue superada ampliamente.

- **Sesionar Mesa Jurídico Policial para la planificación de acciones que prevengan la comisión del delito y violencias con foco en microtráfico y tráfico dentro de la comuna**. Esta actividad fue reportada en el componente N° 8 del Problema Priorizado N°1.

PROPÓSITO 3 - COMPONENTE 2: Desarrollo de acciones preventivas y de sensibilización respecto del consumo de drogas y alcohol, dirigidos a diferentes actores socio comunitarios

El componente alcanzó un 100% de cumplimiento respecto de la meta propuesta, que establecía ejecutar al menos el 80% de las actividades del componente, a través de las siguientes actividades que se describen a continuación.

El Programa SENDA realizó múltiples acciones a través de sus dispositivos, los que están orientados a abordar la prevención de consumo de drogas y alcohol con diferentes grupos objetivos. La intervención del programa está directamente vinculada a los componentes N°2 y N°3, cuyas actividades se detallan a continuación.

- **Campañas informativas y comunicacionales de prevención del consumo de alcohol y otras drogas a nivel comunal**. Durante el año 2025 se realizaron las siguientes cuatro campañas orientadas a desarrollar conductas de autocuidado y de sensibilización en esta materia.

  - Campaña de Verano “Cuidarse está de Moda”. Actividad orientada a promover el cuidado y el bienestar personal, grupal y comunitario durante el periodo estival. Reconoce el verano como un período de mayor flexibilidad de rutinas, relevando el cuidado personal, grupal y comunitario como una forma de disfrutar la temporada reforzando la idea de que cuidarse no implica dejar de pasarlo bien, sino reducir riesgos.
  - Campaña Mes de la Prevención (junio), “Más Comunidad Más Prevención”. Sensibilización a personas y comunidades sobre su rol de creación de entornos protectores, la participación y el compromiso local. El lema “Más Comunidad, más prevención” busca enfatizar la importancia del trabajo en equipo y la participación de todos los adultos de la comunidad en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.
  - Campaña de Fiestas Patrias “El Otro Plan”. Actividad de sensibilización y entrega de folletería asociadas a la prevención en época de fiestas patrias en botillerías.
  - Campaña Fiestas de Fin de Año. Orientada a la sensibilización y entrega de folletería asociada a la prevención en época estival, en botillerías. Una de sus ideas fuerza fue promover un sentido de autocuidado y responsabilidad compartida (cumplir con la Ley de Alcoholes, que prohíbe la venta a menores de edad).}


Campaña de verano



Mes de la Prevención (junio)



Campaña Fiestas de Fin de Año

Durante el año se realizaron 4 campañas preventivas para el consumo de alcohol y drogas, lo que significó el cumplimiento del 80% de la meta propuestas para esta actividad.

- **Implementación del Plan de Acción con la comunidad en cuatro barrios de la comuna.** Si bien la meta establecía su ejecución en tres territorios, se incorporó un cuarto barrio, Sol Poniente en atención a la presencia de factores de riesgo asociados al consumo de alcohol y drogas. Los barrios intervenidos fueron Pehuén, Clotario Blest, La Farfana y Sol Poniente.

  - Barrio Pehuén: en el mes de junio se realizó una jornada de capacitación y, en los meses de mayo, agosto y octubre, 3 talleres de conocimientos preventivos. En noviembre se llevó a efecto una Jornada de Cine para Niños, Niñas y Adolescentes, como un espacio para potenciar la buena utilización del tiempo libre, además del abordaje de valores fundamentales como la validación y la aceptación de las emociones. En diciembre se realizó una evaluación con representantes de la comunidad, junto a la presidenta de la Junta de vecino El Arrayán y la presidenta del Centro de Madres de la villa, contrapartes en todo el proceso de intervención, además de contar con la participación de los profesionales a cargo del componente y la coordinación

  - Barrio Clotario Blest. Se ejecutó el Plan de Acción 2025, instrumento que operativiza, organiza, prioriza y calendariza un conjunto de acciones concretas, articuladas y evaluables, orientadas a la instalación y fortalecimiento de capacidades preventivas a nivel territorial. El Grupo Barrial Preventivo (GBP) definió como prioritarias acciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes (NNA) y personas mayores. Es por ello, por lo que se programó un Bingo para la Comunidad (junio), una Cicletada Preventiva para NNA (agosto), un Malón de Adultos Mayores (octubre), cuatro Talleres Preventivos (abril, mayo, julio y octubre) y dos Jornadas de Capacitación (junio y septiembre).

    Este trabajo evidenció un incremento en el Índice de Movilización Comunitaria (IMC), el cual pasó de 2.5 en 2024 a 4.6 en 2025, reflejando un fortalecimiento de las capacidades organizativas y preventivas del territorio intervenido. Cabe señalar que este índice refleja magnitudes en una escala de 1.0 a 9.0.

  - Barrio La Farfana. Se desarrolló un plan de trabajo que consideró tres sesiones de sensibilización ejecutadas (agosto, septiembre y octubre) y el agendamiento de siguientes sesiones para la temporada estival.

- Barrio Sol Poniente. En 2025, como primer año de intervención, se formuló la propuesta interventiva, identificando actores territoriales relevantes para la posterior vinculación con los grupos barriales a quienes se les entrega la oferta programática. En esta primera fase se desarrollaron dos Jornadas de Sensibilización (octubre), dos Jornadas de Capacitación a Lideres Comunitarios (noviembre) en cuya instancia se constituyó el Grupo Barrial Preventivo. Esta primera fase culminó el 27 de noviembre de 2025, con una discusión grupal de carácter evaluativo.

  Con relación al Índice de Movilización Comunitaria (IMC) el territorio aplicado en la segunda jornada de sensibilización, se obtuvo una puntuación de 2.9.

Fotografías de las actividades realizadas en los barrios



Pehuén: Tardes de Cine



Clotario Blest: Bingo Comunitario



Sol Poniente

Jornada de sensibilización

- **Intervención mediante plan de acción preventivo para el consumo de drogas y alcohol en instituciones públicas y/o privadas (SENDA Trabajar con Calidad de Vida)**. Se desarrolló un plan de acción junto a tres instituciones privadas que finalizaron exitosamente el proceso y se certificaron como espacios laborales preventivos: **Empresas de Transportes Santa María, Panadería Ralún y Empresa Envases del Pacífico (EDELPA).**

El Plan de Acción se fundamentó en orientaciones técnicas de SENDA, y consistió en talleres de sensibilización frente al consumo de drogas y alcohol a trabajadores/as de dichas entidades, presentando por medio de dinámicas en grupo los conceptos básicos sobre consumo de sustancias, así como las dificultades que implica en su productividad tanto el consumir antes o durante la jornada laboral, como la naturalización del consumo post jornadas.

- **Detección temprana, referencia y/o derivación a tratamiento de la demanda espontánea a personas con consumo problemático de droga y alcohol.** Se realizaron 300 atenciones en total, de las cuales 169 correspondieron a solicitudes de horas de atención. De los agendamientos, se concretaron 71 atenciones efectivas en el año 2025, a la red de salud y dispositivos municipales; de ellos, 52 presentaban consumo problemático de sustancias y fueron derivados en su totalidad a la red intersectorial. Por su parte, los 18 usuarios restantes recibieron orientación sobre los mecanismos de acceso a la red de salud.

  Adicionalmente, se llevaron a cabo 131 sesiones de acompañamiento, lo que, sumado a los 71 nuevos ingresos, totalizó 202 atenciones durante el año 2025. Todos los usuarios contaron con una evaluación de riesgo en el consumo de drogas y alcohol, lo que permitió realizar las derivaciones correspondientes a la red de salud pertinente.

El total de las personas que solicitaron evaluación para una posible derivación a la red de salud con el fin de recibir tratamiento fue efectivamente evaluado y derivado, cumpliéndose la meta comprometida en un 100%.

- **Intervención promocional y de prevención selectiva e indicada del consumo de alcohol y otras drogas en población escolar (Prepara2 y Modelo Islandés)**. El objetivo del Programa Prepara2 es aumentar los factores protectores y disminuir los factores de riesgo en relación con el consumo de tabaco, alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes en edad escolar. El resultado esperado se plasma en el diseño, implementación, articulación y coordinación de acciones efectivas, pertinentes, integrales y de calidad, que respondan a las necesidades de las personas y comunidades, considerando las particularidades del territorio, para mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población.

  Durante 2025 se trabajó en seis (6) establecimientos educacionales de la comuna, implementando acciones sistemáticas de fortalecimiento de la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, dirigidas principalmente a equipos docentes, directivos y estudiantes. Entre las principales acciones realizadas destacan las siguientes:

  - Capacitaciones preventivas en:
    - Uso de la plataforma Continuo Preventivo de SENDA Previene.
    - Detección Temprana de consumo inicial en NNAJ.
    - Primeros Auxilios Psicológicos para la intervención en crisis.
    - Otras temáticas complementarias, como comunicación asertiva y resolución de conflictos.

- Intervenciones directas a estudiantes, a través de los componentes:
    - Prevención Selectiva, esta dirigidas a grupos de estudiantes que presentan mayor riesgo de consumo, pero aún no necesariamente han iniciado el consumo.
    - Prevención Indicada del consumo de drogas. Está dirigida a estudiantes que ya presentan señales tempranas o indicadores incipientes de consumo

- Análisis de desarrollo institucional, con retroalimentación mediante talleres de análisis de niveles de desarrollo.
- Reuniones de trabajo intersectoriales, orientadas al análisis de redes de apoyo.
- Revisión y fortalecimiento de protocolos de actuación frente a situaciones de consumo y/o tráfico de alcohol y otras drogas.

En síntesis, los principales logros de esta intervención fueron los siguientes:

- ✓ El 100% de los establecimientos recibió capacitación preventiva clave para fortalecer sus competencias institucionales.
- ✓ 2/6 establecimientos alcanzaron un nivel alto de desarrollo institucional, evidenciando una sólida gestión preventiva.
- ✓ 4/6 establecimientos se posicionaron en un nivel intermedio bajo, identificando brechas claras y líneas de mejora, especialmente en calendarización de acciones preventivas y mayor involucramiento de la comunidad educativa.
- ✓ Se fortaleció la capacidad de detección temprana y respuesta oportuna frente a situaciones de consumo en todos los establecimientos.
- ✓ Se consolidó el trabajo en red y la actualización de protocolos internos, favoreciendo una intervención más coordinada y efectiva.

- **Estudiantes con procesos de intervención terminados**. En total, 54 estudiantes completaron su ciclo de intervención preventiva durante 2025: 31 de ellos con intervención selectiva y 23 con intervención indicada.

  Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer de manera significativa las capacidades preventivas de los establecimientos educacionales, asegurar la atención oportuna de estudiantes que lo requerían y avanzar en la instalación de una cultura preventiva sostenida, con énfasis tanto en la gestión institucional como en la intervención directa con NNAJ.

La gestión realizada permitió alcanzar un 100% de cumplimiento en la meta propuesta de intervenir al total de los establecimientos educacionales que cuentan con un nivel de desarrollo de competencias preventivas.

- **Acompañamiento y seguimiento a establecimientos educacionales, en el diseño, sanción y aplicación de un plan de acción preventivo escolar**. Durante el año 2025, el Modelo Islandés fue reemplazado por el Programa de Prevención Universal en Espacios Educativos (PPUEE), que se estructura en dos componentes orientados a fortalecer la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en contextos escolares, como se indica a continuación.

- Componente 1**:** enfocado en la sensibilización, socialización y presentación de resultados de la Encuesta Juventud y Bienestar 2024, aplicada por SENDA a nivel nacional. En este marco, se desarrollaron cinco instancias de sensibilización, en establecimientos educacionales y espacios comunales, incluyendo el Colegio El Redentor, el cierre del programa SENDA Maipú 2025 y espacios de seguridad municipal.

- Componente 2**:** consistió en la implementación de la estrategia universal del Continuo Preventivo Online en establecimientos que no contaban con el programa Prepara2, con el propósito de desarrollar competencias y habilidades sociales y emocionales en niños, niñas y adolescentes. Esta estrategia fue implementada en cuatro colegios de la comuna: Alberto Pérez, Santa María de Maipú, Terraustral del Sol y San Francisco de Sales.

De manera complementaria, el Programa Prepara2 se ejecutó durante 2025 en otros cuatro establecimientos: Complejo Educacional Maipú Anexo Rinconada, Colegio del Valle, Colegio de la Providencia y Escuela Básica Los Alerces de Maipú, abordando tanto la prevención universal como la prevención ambiental.

A través de la prevención universal se utilizó el Continuo Preventivo Online mediante módulos educativos orientados al fortalecimiento de habilidades socioemocionales en estudiantes.

Por su parte, la prevención ambiental estuvo enfocada en el fortalecimiento de las competencias institucionales, mediante: realización de diagnósticos de desarrollo preventivo; talleres de devolución con planes de acción anual; análisis de redes de apoyo; revisión y actualización de protocolos de actuación; y ejecución de capacitaciones preventivas en temáticas clave como detección temprana del consumo, primeros auxilios psicológicos, comunicación asertiva y resolución de conflictos.

- **Capacitación a actores claves de organizaciones comunitarias o escuelas en involucramiento parental (SENDA Programa Parentalidad)**. En 2025 se realizó una Jornada de Capacitación de actores claves (al menos 2), en la cual se discutió un plan de prevención para poder sensibilizar y difundir a la comunidad la posterior ejecución del Taller de Involucramiento Parental. Este último se orientó a padres, madres y adultos cuidadores a cargo del cuidado de NNAJ de 9 a 14 años.

  Los seis establecimientos atendidos con esta capacitación fueron: Colegio del Real (CDR), Liceo Santiago Bueras y Avaria, Complejo Educacional Maipú, Anexo Rinconada (CEMAR), Complejo Educacional Maipú (CEM), Colegio Los Alpes, y la Agrupación Social, Cultural, Deportiva, Ecológica y de Seguridad Vecinos Unidos, Parque Esdras.





PROPÓSITO 3 - COMPONENTE 3: Apropiación, mejoramiento y buen uso de los espacios públicos a través de actividades comunitarias.

Este componente alcanzó un 100% de cumplimiento respecto de las metas propuestas para cada una de las actividades comprometidas, que se detallan a continuación.

Durante el año se participó en 20 ferias de servicio municipal y en ferias comunitarias preventivas, con el fin de realizar difusión sobre la problemática del consumo de alcohol y drogas, con una cobertura total de 968 participantes, cumpliendo ampliamente la meta establecida para esta actividad.

CAPACITACIÓN PREVENTIVA SOBRE CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN FERIAS DE SERVICIO, AÑO 2025		
Nombre de organización comunitaria o escuela	**Cobertura territorial**	**N° de personas capacitadas**
ALCANCE INTERBARRIAL		
Feria Red Intersectorial Personas Adulta Mayor/Explanada Maipú	Interbarrial	200
Feria de Seguridad Escolar Colegio Instituto América		100
Feria bienestar UDLA		70
Feria Cesfam Maipú, Pajaritos		50
Feria Salud Mental HEC		15
ALCANCE BARRIAL		
Feria COSAM Lo Errázuriz	Lo Errázuriz	15
Feria de prevención y promoción a NNA Centro Educacional Rousseau	La Farfana	20
Actividad Gobierno en terreno (25-03-2025)	La Farfana (Villa Santa María)	10
Actividad Gobierno En Terreno (27-09-2025)	La Farfana (Ingeniero Eduardo Domínguez)	20
Feria de Servicio/ Parque Las Torres	Esquina Blanca – Cuatro Álamos	10
Feria Población 4 Álamos/Feria Los Frutales 4 Álamos	Esquina Blanca – Cuatro Álamos	20
Feria de Seguridad y Bienestar Duoc UC	Esquina Blanca – Cuatro Álamos	8
Feria de Servicio Complejo Educacional Maipú	Templo Votivo	200
Feria de servicio Tres Poniente	Parque 3 Poniente (Villa Santa Carolina)	5
Feria de Servicio 4 a7, Escuela San Luis	Sol Poniente	100
Feria de Servicio/ Borgoño, San Luis V	Sol Poniente	70
Feria de Servicio Cicletada Sol Poniente	Sol Poniente	10
Vuelta a Clases Segura – Establecimiento Educacional San Luis	Sol Poniente	15
Agrupación Vecinos Unidos, Parque Esdras	El Abrazo de Maipú	20
Feria de Servicio Cesfam El Abrazo Dr. Salvador Allende	El Abrazo de Maipú	10

CAPACITACIÓN PREVENTIVA SOBRE CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN FERIAS DE SERVICIO, AÑO 2025		
Nombre de organización comunitaria o escuela	**Cobertura territorial**	**N° de personas capacitadas**
TOTAL		**968**



Feria de prevención y promoción a NNA
Centro Educacional Rousseau



Feria COSAM Lo Errazuriz



Feria de Servicio Cicletada Sol Poniente



Gobierno en Terreno

PROPÓSITO 3 - COMPONENTE 4: Plan de patrullaje preventivo en sectores más afectados por esta problemática

Durante el año 2025, se realizaron 3.666 patrullajes preventivos en los puntos críticos de concentración de denuncias de microtráfico, tráfico y de consumo de alcohol y drogas en la vía pública. Estos puntos fueron determinados en base a los mapas de calor de consumo de alcohol y droga del Sistema Estadístico Delictual Territorial (SIED) y se indican en el siguiente cuadro

PATRULLAJES PREVENTIVOS EN PUNTOS CRÍTICOS, AÑO 2025	
Puntos críticos	**Barrio**
Plaza Mayor	Maipú Centro
Cuatro Poniente y Libertadores de Chile	Portal del Sol
JM Irarrazabal entre Robinson Crusoe y del Ferrocarril	Esquina Blanca – Cuatro Álamos
Julio Sosa/ Carlos Gardel	Parque Tres Poniente
El Huaso/ Las Naciones	Parque Tres Poniente / Sol Poniente
Cuatro Poniente / Rinconada Cuatro Poniente e Inca del Oro Cuatro Poniente y Las Tinajas San José / Apolo XII	Sol Poniente
Nueva San Martin / Tres Poniente	Pehuén

Esta actividad alcanzó un 67% de cumplimiento de la meta propuesta en el PCSP 2025.

PROBLEMA PRIORIZADO N° 4: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Propósito 4: Contribuir a reducir los casos de VIF, y en particular la violencia contra las mujeres, en la comuna de Maipú		
Para la atención a esta problemática se contemplaron tres componentes que contribuyan a reducir los casos de VIF en la comuna		
COMPONENTE 1	**COMPONENTE 2**	**COMPONENTE 3**
Estrategia comunal de atención, protección y apoyo a víctimas de violencia de género en contexto de pareja, que considere aspectos psicosociales, jurídicos, de acceso a redes y seguimiento de medidas de protección, entre otras cosas	Plan anual de prevención de la violencia de género en el contexto de pareja que contemple acciones orientadas al nivel universal, selectivo e indicado y articule a los distintos programas que abordan el fenómeno a nivel local.	Estrategias de fortalecimiento de la red local interinstitucional y comunitaria para la atención de víctimas, protección y seguimiento de causas de violencia de género en contexto de pareja

DIPRESEC cuenta con cuatro dispositivos que abordan la temática de las violencias de género: el Centro Atención Inicial en Violencia de Género (CAI), Centro de Atención Especializada en Violencia de Género (CAE), el Programa de Prevención de las Violencias de Género (PPVG) y la Residencia Transitoria (RT). Todas sus intervenciones se orientan a reducir los casos de violencia intrafamiliar (VIF), en particular la violencia contra las mujeres en la comuna.

PROPÓSITO 4 - COMPONENTE 1: Estrategia comunal de atención, protección y apoyo a víctimas de violencia de género en contexto de pareja, que considere aspectos psicosociales, jurídicos, de acceso a redes y seguimiento de medidas de protección, entre otras cosas.

Este componente alcanzó un 100% de cumplimiento respecto de las metas propuestas, que establecía ejecutar al menos el 75% de las actividades del componente. A través del desarrollo de las siguientes actividades.

- **Entrega de orientación e información a mujeres que han sido víctimas de violencia de género para la adecuada atención y reparación de éstas.** 470 mujeres víctimas de violencia de género recibieron orientación e información para su proceso de reparación de la experiencia vivida. De ellas, 308 iniciaron un proceso de intervención y el 65% de ellas completaron el proceso.

- **Atención psicosociojurídica a mujeres víctimas de violencia de género ingresadas efectivamente al Centro de Atención Inicial (CAI)**. 234 mujeres víctimas de violencia de género recibieron atención psicosociojurídica en el Centro de Atención Inicial (CAI). De ellas, el 91% inició y terminó su proceso de intervención.

- **Atención Psicosociojurídica Especializada en reparación a mujeres víctimas de violencia de género ingresadas efectivamente al Centro de Atención Especializado (CAE)**. 134 mujeres víctimas de violencia de género recibieron atención psicosociojurídica en el Centro de Atención Especializada (CAE). De ellas, el 84% inició y terminó su proceso de intervención.

- **Atención Psicosocial a mujeres víctimas de violencia de género con riesgo vital que residen en la Residencia Transitoria (RT)**. 18 mujeres víctimas de violencia de género con riesgo vital recibieron atención psicosocial en la Residencia Transitoria.

- **Atención psicosocial a hijos e hijas hasta 14 años de mujeres víctimas de violencia en contexto de pareja en Programa de Residencia Transitoria (RT)**. Durante el año 2025, habitaron la Residencia Transitoria, junto a sus madres, un total de 24 niños y niñas menores de 14 años.

PROPÓSITO 4 - COMPONENTE 2: Plan anual de prevención de la violencia de género en el contexto de pareja que contemple acciones orientadas al nivel universal, selectivo e indicado, que articule a los distintos programas que abordan el fenómeno a nivel local

Este componente alcanzó un 100% de cumplimiento respecto de las metas propuestas, que establecía ejecutar al menos el 70% de las actividades del componente. A través del desarrollo de las siguientes actividades.

Fortalecer en prevención de violencia a organizaciones sociales y educativas mediante talleres, charlas y/o sensibilizaciones. Durante el año 2025 se realizaron diferentes acciones para fortalecer la prevención de violencia a 11 organizaciones sociales y educativas mediante talleres, charlas y/o sensibilizaciones. En esta línea se focalizaron 9 organizaciones para las que se programaron sesiones de sensibilización y formación en prevención de violencia de género, como se expone en el siguiente cuadro.

SESIONES DE CHARLAS Y/O SENSIBILIZACIÓN A ORGANIZACIONES SOBRE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, AÑO 2025			
Nombre de organizaciones	**Barrio**	**N° sesiones realizadas**	**% de ejecución**
Centro de Madres Santa Rosa de los Pajaritos	Lo Errázuriz	5	125%
Agrupación Cultural "Pasión por el arte"	Lo Errázuriz	5	125%
Agrupación de Mujeres Parque San Francisco	Longitudinal	5	125%
JJ.VV. Cordillera de Los Andes	La Farfana	5	125%
Agrupación de Mujeres Villa El Sol II	Portal del Sol	2	50%
Colegio Anglo	Clotario Blest	4	100%
Agrupación de Mujeres "Lunes de Chicas"	Esquina Blanca – Cuatro Álamos	5	125%
JJ.VV. Santa Enriqueta II (5)	Parque Tres Poniente	5	125%
Mesa "Mujeres Seguras en Comunidad" Barrio Sol Poniente	Sol Poniente	3	75%
Escuela de Formación en Salud Mental Comunitaria (ONG EnMarcha)	Sol Poniente	5	125%
JJ.VV. Isabel Riquelme Pehuén - "Mujeres Poderosas"	Pehuén	5	125%



Colegio Anglo



Mesa "Mujeres Seguras en Comunidad"
Barrio Sol Poniente



Agrupación Cultural "Pasión por el arte"



Escuela de Formación en Salud Mental Comunitaria
(ONG En Marcha)

Esta actividad logró cumplir con el 100% de la meta establecida, abarcando a 11 organizaciones, de las cuales 9 finalizaron las 4 sesiones definidas como objetivo.

- **Campañas de sensibilización y prevención sobre la violencia de género dirigido a la comunidad en general.** En esta misma línea de fortalecimiento de sensibilización y prevención sobre las violencias de género, se realizaron campañas de sensibilización y prevención sobre la violencia de género dirigidas a la comunidad en general, a través de la difusión mediante charlas en fechas conmemorativas. Para ello se estableció como meta la realización de dos campañas de sensibilización, como se detalla a continuación.

En el marco de la conmemoración 8M – Cicletada “Maipucinas en Rutas”

Trabajo intersectorial con OOCC.
Realización cicletada de mujeres y feria de servicio



25N Dia Internacional por la eliminación de las violencias contra las mujeres.

Exposición de Collage – Stand Interactivo de visibilización de mujeres que luchan contra las violencias



Se ejecutaron las campañas planificadas, con un 100% de cumplimiento.

- **Sensibilización sobre violencia de género a estudiantes de establecimientos educacionales, mediante talleres, charlas, conversatorios y ferias de servicios.** Desde el Programa Prevención de Violencia de Género, durante 2025 se desarrollaron acciones de sensibilización sobre violencia de género dirigidas a estudiantes de establecimientos educacionales, a través de talleres, charlas y conversatorios, promoviendo la reflexión, el respeto y la prevención temprana. Asimismo, el programa participó en ferias de servicios, acercando información clave a la comunidad educativa y a las familias, difundiendo la oferta pública disponible y orientando sobre cómo identificar, prevenir y enfrentar situaciones de violencia de género.

  La meta anual consideró la realización de cinco (5) charlas dirigidas a distintos cursos de establecimientos educacionales de la comuna, así como la participación en cinco (5) ferias de servicios en establecimientos educacionales. De ese total se cumplieron 9 charlas y se participó en 3 ferias de servicios, según se expone en la siguiente tabla.

CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO, EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	
Establecimiento Educacional	**Actividad realizada**
Ferias de Servicio	
Escuela León Humberto Valenzuela	Feria de Salud – Stand sobre sensibilización de estereotipos de género.
Jardín Infantil y sala cuna Marcela Paz	Feria Interactiva y sensorial de seguridad.
Feria de Seguridad y Bienestar Duoc UC	Informar sobre los distintos tipos de violencias y programas de prevención de la violencia de género
Charlas	
Colegio Cumbres del Rosal Cursos: 7° y 8° básico	Charlas - taller de prevención de las violencias en el pololeo
Colegio Centro educacional Rosseau Cursos: 8° básico, 1° y 2° medio	
Colegio Boston College Cursos: 4 charlas Enseñanza Media	

Las actividades realizadas permitieron alcanzar un 80% de cumplimiento de la meta propuesta. Cabe señalar que, si bien se registró participación en un mayor número de ferias, solo se contabilizaron aquellas realizadas en establecimientos educacionales, conforme a los criterios establecidos en la meta.

- **Conmemoración Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**. En relación con la visibilización y sensibilización de la violencia de género en el territorio, el Programa de Prevención de Violencia de Género (PPVG) se ha consolidado como dispositivo especializado en el abordaje de la violencia contra la diversidad de mujeres. Debido a ello son los responsables de la planificación y ejecución de actividades de sensibilización y conmemorativas, asimismo, sumándose a las solicitudes de la red para difusión, entre las más importantes se encuentran el Hito Conmemorativo del 25 de noviembre: Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y la Instalación de Punto Violeta en todas las actividades municipales masivas, para responder a casos particulares de violencias contra las mujeres en las actividades.

Con el objetivo de garantizar el éxito de la actividad programada para el hito del 25N, se llevó a cabo un ciclo de 24 reuniones. Este proceso inició el 19 de junio y concluyó el 20 de noviembre con sesiones semanales, cerrando formalmente el 4 de diciembre de 2025 con una jornada de evaluación final. Este ciclo consideró la instalación de stand municipales, un stand del Programa y estaciones interactivas.



Equipo Ejecutante 25N



Acto Conmemoración 25N

Se ejecutaron las actividades planificadas, con un 100% de cumplimiento

- **Sensibilización en violencia de género a adultos/as de la comuna**. El programa desarrolló charlas y talleres sobre temáticas vinculadas a la prevención de las violencias de género, dirigidas a organizaciones y grupos de la comuna, las cuales se realizaron a partir de demanda espontánea o mediante coordinación previa con representantes de las respectivas agrupaciones. Para esta actividad se planteó como meta la participar en 4 instancias de sensibilización, llegándose a realizar las siguientes 10 que se señalan.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO A ADULTOS/AS DE LA COMUNA, AÑO 2025	
Actividad realizada	**Barrio**
Feria Preventiva SENDA en Piscina Municipal	Interbarrial
Taller "Elementos Centrales de las Violencias de Género" a profesionales y practicantes del Centro de las Mujeres.	Interbarrial
Cicletada 8M "Maipucinas en Ruta"	Interbarrial
Charla "Atención en salud con enfoque de género" CESFAM Inzunza.	La Farfana
Charla "Enfoque de Género en la Educación en Complejo Educacional Maipú Anexo Rinconada".	Templo Votivo
Taller "Construyendo relaciones libres de violencia" - Grupo organizado "Scout Flor de Lis"	Templo Votivo
Feria de seguridad "Villa Las Carolinas"	Parque Tres Poniente
Feria de la Justicia San Luis V	Sol Poniente
Feria de Servicios CAM Poniente	Sol Poniente / Pehuén
Feria de Servicios en Inauguración Alarmas Comunitarias Barrio Pehuén.	Pehuén





Las actividades ejecutadas permitieron alcanzar el 100% de cumplimiento, superando ampliamente la meta prevista.

PROPÓSITO 4 - COMPONENTE 3: Estrategias de fortalecimiento de la red local interinstitucional y comunitaria para la atención de víctimas, protección y seguimiento de causas de violencia de género en contexto de pareja

Este componente alcanzó un 49% de cumplimiento respecto de las metas propuestas para cada una de las actividades comprometidas, las cuales se detallan a continuación.

- **Conformación de la Comisión en Violencia Contra La Mujer en contexto de pareja o expareja, al interior de la Mesa de Apoyo a Víctimas**. Se agendó una sesión de esta Mesa para abordar la temática durante el mes de diciembre de 2025; no obstante, no pudo llevarse a cabo debido a otros compromisos de sus miembros, en el marco de las actividades de fin de año. La actividad se reprogramó para enero de 2026.

- **Plan de capacitación a actores clave de la red institucional proteccional a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en contexto de pareja o expareja**. El objetivo de este plan fue fortalecer las competencias técnicas y de coordinación de los actores clave, involucrados en la atención, derivación y protección de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en contexto de pareja o expareja. La iniciativa contempló la realización de instancias formativas dirigidas a funcionarias y funcionarios del departamento de Seguridad Ciudadana, en temáticas de prevención de violencia de género y primera acogida, profundizando en el protocolo de actuación "**violencia intrafamiliar hacías las mujeres en contexto de pareja y expareja".**

  Para este fin se definió un universo de 55 funcionarios/as del Departamento de Seguridad Comunitaria, compuesto por telefonistas, enlace móvil, radio operador, patrulleros, motoristas y modulistas. Concluyeron el proceso de capacitación un 80% de los funcionarios.

Se cumplió en un 100% lo programado, superando la meta establecida de capacitar al 70% de los actores clave de la red institucional en materias de violencia intrafamiliar contra las mujeres.





- **Desarrollo de estrategia comunitaria en prevención en violencia contra las mujeres en el barrio Sol Poniente.** Se llevó a cabo un mapeo territorial, la convocatoria a mesa territorial "Mujeres seguras en Comunidad", se elaboró un dossier con material de prevención en violencia de género, además de un mural colectivo y la recuperación de espacios comunitarios. Se estableció como meta que el 70% de las organizaciones, actores estratégicos y red institucional presentes en el barrio Sol Poniente fueran capacitadas en Prevención en Violencia de Género durante 2025. Para este efecto se definió a las representantes de las juntas de Vecinos del sector.

  La Unidad de Gestión Territorial identificó y catastró 19 organizaciones vigentes; de entre ellas, se trabajó de forma permanente durante el año con 9 juntas de vecinos, representadas a lo menos por una dirigente.

- JV Divina Providencia II	- JV Conjunto Los Portales	- JV Héroes de Iquique II
- JV Los Robles I	- JV Héroes de Iquique II	- JV Jardines de Rinconada
- JV Villa San Luis IV	- JV Villa Valle de la Esperanza II	- JV Los Robles II

  Del total de 17 personas que representan el 100% de las representantes claves del Barrio Sol Poniente, 15 fueron capacitadas (88% de cumplimiento de la meta establecida), en tanto que de las 19 organizaciones identificadas para ser capacitadas se logró capacitar a 9 juntas de vecinos (47% de cumplimiento de la meta).



JV Divina providencia II
Sesión Mesa Territorial - Mujeres Seguras en Comunidad



Desarrollo Metodologías de
Dossier College Cuidados Comunitarios

- **Capacitación de Prevención en Violencia de género a organizaciones sociales, actorías estratégicas y red institucional presente en el barrio**. Esta iniciativa se llevó a efecto en el marco de un trabajo colaborativo entre el Programa de Prevención de las Violencias de Género de SernamEG y el Circuito de Protección para Mujeres Víctimas de Violencia de Género. Para ello se realizaron instancias de formación orientadas a fortalecer las capacidades de actores claves.

  Las sesiones se organizaron en un ciclo de 2 talleres, que abordaron de manera integral la identificación de estereotipos de género, la tipología de las violencias y los protocolos de primera acogida. Asimismo, se difundió la oferta programática de la red institucional y los canales oficiales para la derivación, atención y denuncia.
  - Taller 1: Contexto general, tipos y manifestaciones de las violencias contra las mujeres.
  - Taller 2: Protocolos de primera acogida en situaciones de violencia.





La meta definida para esta iniciativa consistió en capacitar al menos al 70% de los actores estratégicos de la red institucional sobre VIF. En este contexto, el foco de la intervención se centró específicamente en las participantes de la Mesa Territorial 'Mujeres Seguras en Comunidad', quienes representan a las actorías clave del territorio.

Esta actividad logró cumplir con el 100% de la meta establecida (4 capacitaciones); además, la totalidad de las integrantes (15), participó activamente en las instancias de formación.

- **Desarrollo de dossier con material de prevención en violencia de género para la comunidad de un barrio (Sol Poniente)**. Se trabajó durante 2025 en la construcción metodológica del dossier, orientado a fortalecer la red de cuidado comunitario a través de la prevención y el abordaje de la violencia de género en el ámbito barrial. Mediante un lenguaje claro y accesible, este documento centraliza información fundamental que permite a los vecinos y vecinas identificar las diversas manifestaciones de la violencia. Para esto se realizó un ciclo de sesiones metodológicas, con un total de 80 participantes, que aportaron en las actividades que a continuación se detallan.

DOSSIER SOBRE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO, BARRIO SOL PONIENTE		
Fechas	**Organización**	**Actividades desarrolladas**
10-03-2025	JV Divina Providencia II	Presentación de resultados Mapeo territorial institucional Barrio Sol Poniente
21-03-2025	JV Villa Valle de la Esperanza II	Segunda capa Mapeo Territorial
31-03-2025	JV Los Robles I	Devolución segunda Capa Mapeo Territorial desde las dirigencias. Presentación Metodología Dossier Cuidados comunitarios.
08-04-2025	JV Héroes de Iquique II	Desarrollo Metodología Dossier Recopilación de experiencias cuidados comunitarios.
16-05-2025	JV Villa San Luis IV	Desarrollo Metodología Dossier Biografía de los cuidados comunitarios.
28-04-2025	JV Jardines de Rinconada	Desarrollo Metodología Dossier Identificación experiencias de cuidados comunitarios en torno a VIF en contexto de pareja en Barrio Sol Poniente.
05-05-2025	JV Divina Providencia II	Desarrollo metodologías Dossier Collage Cuidados comunitarios.



Mapeo Territorial institucional Barrio Sol Poniente



Desarrollo metodología Dossier

A pesar de que el dossier fue íntegramente desarrollado y a diciembre de 2025 se encontraba en fase de impresión, la meta de distribución no pudo cumplirse a cabalidad dentro de los plazos establecidos debido a retrasos en los procesos administrativos. No obstante, se destaca un avance sustantivo en la fase de construcción metodológica y territorial; este proceso garantiza que el documento final no sea un texto genérico, sino una respuesta técnica y social ajustada a las necesidades reales del barrio.

- **Implementación del Dispositivo SOS Mujer dirigido a mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas o exparejas en riesgo grave vital del dispositivo Centro de Atención Especializado (CAE)**. Durante el año 2025, se ejecutaron diversas acciones estratégicas orientadas a la implementación del **dispositivo SOS Mujer**, herramienta diseñada para brindar protección a víctimas de violencia por parte de parejas o exparejas.

  Al cierre de 2025, el avance del proyecto contemplaba los siguientes hitos:
  - Proceso Administrativo. Se elaboraron las bases de licitación y se llevó a cabo el concurso público, resultando adjudicadas las empresas Ubinet y American System LTDA el 30 de octubre de 2025.
  - Estado de Suministros. La entrega física de los dispositivos de protección se hará efectivo en la fase de ejecución del contrato.
  - Capacitación Técnica. Como fase final previa a la puesta en marcha, se contempla una instancia de formación por parte de los proveedores dirigida al equipo responsable del monitoreo del sistema.

  Durante el año 2025 se realizaron acciones estratégicas para la implementación del dispositivo SOS Mujer, enfocado en la protección de víctimas de violencia de género. Si bien el proyecto presenta avances significativos en su fase administrativa y técnica, la meta cuantitativa de entrega del 80% no ha sido alcanzada al cierre del año, debido a los tiempos de formalización contractual.

IMPLEMENTACIÓN DEL DISPOSITIVO SOS MUJER				
Nombre del hito	**Periodo que involucró**	**Descripción**	**Beneficiarios**	**Recursos involucrados**
Adquisición, Instalación y configuración de equipos para pórticos lectores de patentes para la Ilustre Municipalidad de Maipú	Abril – agosto de 2025	Instalación de 11 pórticos lectores de patentes, ubicados estratégicamente en los principales ingresos y salidas de la comuna. El objetivo es capturar las patentes de vehículos motorizados a través de una infraestructura tecnológica que combina cámaras de televigilancia y cámaras lectoras de patentes, permitiendo ver en tiempo real el ingreso o salida de vehículos con encargo por robo o que sean de interés investigativo.	Alcance comunal	Recursos Municipales $88.414.620
Fondo Concursable Municipal Tu Barrio Mas Seguro (TBMS)	2025	Fondo concursable TBMS se crea con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la seguridad de los territorios a través de proyectos de prevención situacional que potencien la participación de la comunidad y sean pertinentes a la realidad de cada uno de ellos. Se contó con 252 organizaciones sociales adjudicatarias, con la siguiente tipología de proyectos: Alarmas Comunitarias (49), Seguridad Vial (37), Circuito Cerrado de Teleprotección (86), Luminarias (7), Luminarias Solares (73).	Alcance comunal	Recursos Municipales $352.713.176
Conmemoración Dia Internacional por la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres 25N	25 de noviembre de 2025	En 2025 se contó con la asistencia de autoridades como ministra de la mujer y Equidad de Género, ex Pdta. Michelle Bachelet; Alcalde Tomás Vodanovic y otras autoridades del nivel central y comunal. La actividad contó con dos hitos logrados: 1. HITO INSTITUCIONAL: Alcances de la Ley Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. · Avances del Gobierno en materia de violencia contra las mujeres, presentando principales logros legislativos, programáticos y presupuestarios impulsados por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y SernamEG. Presentación de la campaña nacional “Una Ley en Nombre de Todas”. 2. SEGUNDO ENCUENTRO DE MUJERES MAIPUCINAS: Espacio de Conversatorios y Talleres, stands, Estaciones Interactivas y Camión GORE para mamografías.	Alcance comunal	Recursos Municipales

IMPLEMENTACIÓN DEL DISPOSITIVO SOS MUJER				
Nombre del hito	**Periodo que involucró**	**Descripción**	**Beneficiarios**	**Recursos involucrados**
Mesa Jurídico Policial	10 de noviembre de 2025	En 2025 se llevó a cabo la primera sesión de la Mesa Jurídico Policial, en el marco de la nueva institucionalidad de Seguridad, La sesión fue encabezada por: el Seremi de Seguridad Pública de la Región Metropolitana, Alejandro Jiménez; el Alcalde de Maipú, Tomás Vodanovic; la directora de Prevención y Seguridad Comunitaria, Joseline Vásquez; el Prefecto de Carabineros de la Prefectura Rinconada, [Nombre del Prefecto]; el Comisario de la 25° Comisaría de Maipú, Gustavo Tapia; el Mayor de la 25° Comisaría Rinconada de Maipú, Ismael Ilufi; el Subprefecto de la Brigada Criminal Maipú de Policía de Investigaciones, Julio Sandoval; y el Fiscal Adjunto, Rodrigo Moya. Objetivo: analizar y establecer acciones operativas para la prevención y persecución de los delitos de robo violento de vehículos y los denominados turbazos.	Alcance comunal	Recursos municipales Recursos policiales (Carabineros)
Reconocimiento de aporte a la Red de Innovación para más seguridad	18 de junio de 2025	La Red de Innovación para Más Seguridad es una iniciativa impulsada por la Subsecretaría de Prevención del Delito que busca fortalecer la gestión local en seguridad pública mediante la recopilación, sistematización y difusión de ideas, experiencias y buenas prácticas innovadoras desarrolladas por municipios y otras instituciones. La Municipalidad de Maipú, a través del Departamento de Análisis de Información y Gestión de Proyectos de la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana, pasó a formar parte de esta red, siendo reconocida por el desarrollo e implementación del Visor de Emergencias de Seguridad (VES) DIPRESEC, como una experiencia destacada de innovación en el uso de datos, visualización territorial y automatización de procesos para el análisis delictual y el apoyo a la toma de decisiones operativas y estratégicas.	Comunal	-





Pórticos lectores de patentes





Fondo Concursable Tu Barrio Más Seguro, Año 2025





Conmemoración 25N




Mesa Jurídico - Policial

2. GESTIÓN DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (CCSP)

En atención a lo estipulado en el art. 67 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su letra d), a continuación, se informa "*La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros*".

Temas tratados por sesión. A continuación, se presenta un detalle de las once (11) sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública realizadas durante el año 2025, indicando el número de sesión, la fecha de realización, la modalidad de la reunión (telemática o presencial) y los temas tratados en cada una de las sesiones.

SESIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA (CCSP) REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2025			
Nº de sesión	**Fecha**	**Telemática o presencial**	**Temas tratados**
88	28/01/2025	Presencial	Consulta comunal de percepción de seguridad 2025 para elaboración de plan regional de seguridad pública 2025
			Actualización de instalación de pórticos lectores de placa patente
			Trabajo conjunto con carabineros para patrullajes mixtos año 2025
			Procesos de denuncia y capacitación en la materia
			Evaluación funcionamiento Mesa Psicosocial 2024
			Fondo Concursable TBMS 2025
			Muévete Seguro En Tu Centro de Salud.
89	27/02/2025	Suspendida	La sesión fue suspendida minutos antes de su inicio por el corte de luz que se produjo a nivel nacional.
90	25/03/2025	Presencial	Acciones preventivas para "Conmemoración del día de joven combatiente"
			Presentación de propuesta metodológica de participación en Mesa de Gestión en Seguridad
			Resultado patrullajes mixtos primer semestre 2025
			Reporte VES DIPRESEC marzo 2025.
			Presentación en Consejo Comunal de Seguridad Pública de propuesta metodológica para Plan Comunal.
			Revisión de casos mesa psicosocial según metodología para el año2025. Presentación de caso correspondiente a programa Reinserción Social.
			Presentación de la Unidad de Mediación y Convivencia Comunitaria
			Fondo Municipal "Tu Barrio Más Seguro 2025"

SESIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA (CCSP) REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2025			
Nº de sesión	**Fecha**	**Telemática o presencial**	**Temas tratados**
91	22/04/2025	Presencial	Paraderos y estaciones de metro conflictivas
			Avance coordinación de patrullaje mixto
			Reporte de delitos del Mes de Abril
			Análisis de caso: Centro de las Mujeres CAI-CAE
			Muévete Seguro en tu Centro de Salud con perspectiva de género
			Fondos Concursables "Tu Barrio Más Seguro 2025
92	27/05/2025	Presencial	Identificación de Puntos Críticos y Accesibilidad Sector d Lo Errazuriz y la Farfana.
			Aprobación en Concejo de Dispositivos de Seguridad en paradero
			Presentación del Proyecto de Paraderos Seguros por parte de inspección
			Operativo en el Sector 216 por carabineros
			Fondo concursable municipal TBMS 2025
			Presentación Visor Mesas de seguridad barrial
			Muévete seguro en tu centro de salud
93	24/06/2025	Presencial	Presentación equipo profesional del Programa SOMOS BARRI
			Levantamiento de información de paraderos críticos en la común
			Elaboración de Protocolos para cámaras de Televigilancia (manejo de imágenes)
			Envío de ranking de cámaras priorizadas
			Presentación del plan de reparación de paraderos
			Análisis de caso Mesa Psicosocial: Caso Programa EDT del Sistema Lazos
			Fondo Tu Barrio Más Seguro 2025
			"Muévete Seguro en tu CESFAM"
94	29/07/2025	Presencial	Revisión de ordenanza comercio en la vía pública a 3 años de su implementación
			Sesión semestral de consulta a consejeros respecto al accionar de las instituciones convocadas de acuerdo con Ley N° 20.965
			Solicitud de datos de acuerdo con obligaciones Ley N° 20.965
			Plan de Paraderos
			Revisión presentación de Mesa Regional contra la explotación sexual contra niños, niñas y adolescentes
			Análisis de caso de Unidad de Apoyo a Víctimas, respecto de Femicidio de mujer migrante residente de Maipú
			Fondo Tu Barrio Mas Seguro 2025
			Iniciativa Muévete Seguro a tu CESFAM
			Ruta segura en colegio
95	26/08/2025	Presencial	Presentación Propuesta de prioridades Plan Comunal 2026-2029
			Construcción participativa de matriz de planificación PCSP 2026-2029
			Presentación actividades Fiestas Patrias (DIDECO)
96	30/09/2025	Presencial	Presentación Circuito de protección a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en contexto de pareja o ex - pareja
			Presentación Dispositivo SOS Mujer
			Co-construcción protocolo de cámaras
			Revisión contexto socio delictual de la comuna mes de septiembre
			Análisis de caso del programa Preparados de Senda Previene
			Fondos Tu Barrio Más Seguro 2025
			Iniciativa Muévete Seguro En Tu Centro de Salud
97	28/10/2025	Presencial	presentación estado de avance PLADECO 2026-2030, Área de Seguridad
			Circuito SOS
			Revisión contexto socio delictual de la comuna, mes de octubre, a través del visor de emergencias de seguridad - ves
			continuación en la elaboración de protocolo de manejo de cámaras

SESIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA (CCSP) REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2025			
Nº de sesión	**Fecha**	**Telemática o presencial**	**Temas tratados**
			Seguimiento general de los casos presentados durante el año
			Informa Certificación Servicio Protección Especializada NNA
			Se informa conmemoración 25 de noviembre
			Revisión de avances compromisos en contexto de marcha exploratoria en barrio Ciudad Satélite.
			Revisión avances de Muévete Seguro en tu CESFAM
98	28/11/2025	Presencial	Presentación Ordenanza Acoso Callejero
			Se informa Plan Ferias Navideñas 2025
			Seguimiento avances Fondo Municipal Tu Barrio Más Seguro
			Seguimiento avances Muévete Seguro a Tu CESFAM
99	30/12/2025	Presencial	Presentación Reporte e resultados Encuesta Juventud y Bienestar 2024, Maipú
			Reporte diciembre Análisis Visor de Emergencias (VES)
			Reporte COSOC sobre puntos críticos de la comuna
			Sesión semestral de consulta a consejeros respecto al accionar de las instituciones convocadas de acuerdo con Ley N° 20.965
			Evaluación anual del CCSP (metodología y contenidos)

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD Y PORCENTAJE DE ASISTENCIA A SESIONES, AÑO 2025					
Nombre	**Cargo en institución**	**Rol en el Consejo**	**Nº sesiones presente**	**Nº sesiones ausente**	**Porcentaje de asistencia**
Tomás Vodanovic /Jorge Córdova	Alcalde / Alcalde (S)	Presidente	11	0	100%
Joseline Vásquez	Directora Seguridad	Secretaria Ejecutiva	11	0	100%
Katherine Miranda	Secretaria Municipal	Ministra de Fe	10	1	91%
Gustavo Tapia / Representante	Comisario 25ª. Comisaría	Integrante	11	0	100%
Ismael Ilufi / Representante	Comisario 52ª. Comisaría	Integrante	10	1	91%
César Rocuant / Julio Sandoval	Subprefecto BICRIM Maipú	Integrante	11	0	100%
Bladymir Muñoz	Concejal	Integrante	10	1	91%
Juan Carlos Prado	Concejal	Integrante	6	5	55%
Waldo Cespedes / Mayka Martínez	COSOC	Integrante	10	1	91%
Valeska Jarpa / Ignacio Rengifo	Delegación Presidencial	Integrante	11	0	100%
Gabriela Cruces / Representante	Fiscal Adjunto / Fiscalía Local	Integrante	8	3	73%
Carlos Valenzuela	Gendarmería	Integrante	7	4	64%
Violeta Olivera	SENDA	Integrante	0	11	0%
Erica Contreras	SENAME	Integrante	1	10	9%

(*) Durante el año 2025 se realizaron once (11) sesiones del CCSP. La sesión del mes de febrero debió suspenderse momentos antes de iniciarse debido al corte de luz que afecto a gran parte del país el 25/02/2025.

INVITADOS PERMANENTES AL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	
Jefaturas Deptos. DIPRESEC	DIPRESEC, Municipalidad de Maipú
Coordinaciones Programas Psicosociales DIPRESEC	
Equipo Territorial DIPRESEC	
Analistas Comisarias	25 y 52 Comisarías de Maipú
Equipo GES 89	Hospital del Carmen
Profesionales COSAM	COSAM Municipalidad de Maipú
Oficina VIF carabineros 25 y 52 comisaria	Carabineros de Chile
Profesionales	CADV Subsecretaria Prevención del Delito
Coordinadores Deptos.	DIDECO, Municipalidad de Maipú
Coordinadores Deptos. Alumbrado Público	Dirección de Operaciones, Municipalidad de Maipú
Profesionales	URAVIT
Jefe Depto. Fiscalización	Dirección de Inspección, Municipalidad de Maipú
Profesional	Dirección de Tránsito, Municipalidad de Maipú

Fotografías ilustrativas de diversas sesiones del Consejo de Seguridad Pública año 2025









4

INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS

Introducción

En el presente capítulo se da cumplimiento al art. 67, literal e), del DFL-1, del año 2006 del Ministerio del Interior, que "Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades", y que exige informar anualmente *"las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento".*

La gestión municipal en este ámbito contempló el despliegue de un cuantioso portafolio de planes y proyectos, los que en una gran proporción fueron financiados por el Gobierno Regional Metropolitano y organismos sectoriales (subsecretarías ministeriales y otros), con aporte municipal y cuyo impacto se refleja en el mejoramiento de la calidad de vida de la comuna, en sus 21 barrios.

En las páginas siguientes se reporta en detalle esta cartera. Sin embargo, se expone en primer término la composición general de estas inversiones, desde el punto de su magnitud financiera y ámbitos predominantes de gestión.

La cartera ejecutada a diciembre de 2025 demandó un monto superior a los MM$21.458, en tanto que aquella en ejecución representaba una cifra contractualmente comprometida de casi MM$15.972, desplegada mayoritariamente en intervenciones sobre el espacio público de Maipú, como lo refleja el siguiente gráfico.



Detalle de la inversión efectuada: ámbitos de gestión, fuentes de financiamiento y estado de ejecución a diciembre de 2025

El informe en detalle se ha estructurado en dos líneas de intervención, agrupadas según ámbitos de gestión que se identifican a continuación, y cuyo detalle se entrega a contar de la siguiente página.

1. Inversiones en infraestructura y espacios públicos, e inmuebles municipales

Se informan en esta primera sección los proyectos destinados a dotar a los barrios de la comuna de nuevos equipamientos, o bien habilitar, mejorar o recuperar aquellos que han sido identificados y que, previa evaluación de las entidades financieras, califican técnicamente para su ejecución. La gran mayoría de estas obras civiles y equipamientos es gestionada con financiamiento regional (GORE) y sectorial (SUBDERE, MINVU), complementada con recursos municipales provenientes del **subtítulo presupuestario 31** (inversión). Se expone la cartera según ámbitos, a cargo de las unidades municipales que se indica.

AMBITO DE GESTIÓN E INVERSIÓN	DIRECCIÓN MUNICIPAL A CARGO
1.a. Infraestructura y equipamiento en espacios públicos y recintos municipales	Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA)
1.b. Agua potable y alcantarillado de aguas servidas	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA)
1.c. Pavimentación de calzadas y aceras	Operaciones, Departamento de Pavimentación
1.d. Mejoramiento del alumbrado público	Operaciones, Departamento de Alumbrado
1.e. Mantención de canales y aguas lluvias	Operaciones, Departamento de Canales y Aguas Lluvias
1.f. Mejoramiento de la seguridad vial	Tránsito y Transporte
1.g. Mejoramiento de barrios	Desarrollo Comunitario
1.h. Estudios para la gestión ambiental	Aseo, Ornato y Gestión Ambiental

2. Equipamiento para la prestación de servicios municipales

En un segundo bloque se informan aquellas adquisiciones de bienes y equipamientos financiados con recursos municipales y cuya utilización permite el desarrollo de prestaciones a los usuarios y programas municipales a la comunidad.

AMBITO DE GESTIÓN E INVERSIÓN	DIRECCIÓN MUNICIPAL A CARGO
2.a. Fortalecimiento de capacidades tecnológicas y conectividad para la atención primaria en salud	Salud Municipal
2.b. Fortalecimiento de capacidades tecnológicas para la seguridad pública	Prevención y Seguridad Ciudadana
2.c. Renovación del equipamiento tecnológico municipal	Tecnología y Comunicaciones

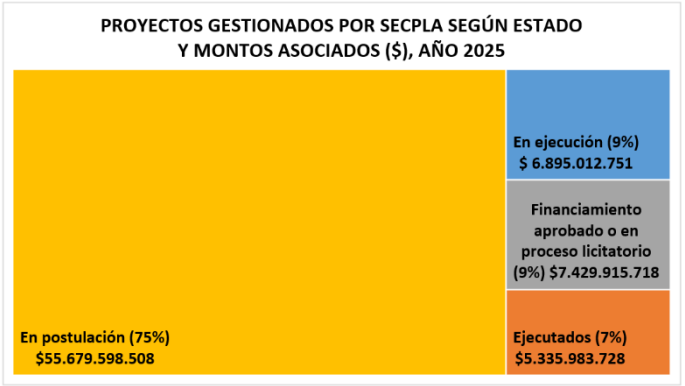
La información del detalle de iniciativas -en ambos bloques- incluye la ID de licitación en Mercado Público y el N° de contrato asociado, cuyos mayores detalles se reportan en el Anexo N° 2 de la presente Cuenta, para mayor trazabilidad.

1. Inversión en infraestructura y espacios públicos, e inmuebles municipales

1.a. Infraestructura y equipamiento en espacios públicos y recintos municipales

La Secretaría Comunal de Planificación es la que concentra, a nivel institucional, la mayor cantidad de iniciativas postuladas a financiamiento externo; su cartera incluye proyectos de desarrollo propio y otros, elaborados en coordinación y/o como apoyo a otras direcciones municipales, centrada en el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento emplazado en bienes nacionales de uso público y en predios municipales.

Al cierre del año 2025, SECPLA gestionaba una cartera de 122 proyectos, que involucró un monto global de inversión de $78.417.912.944. De este total, se ejecutaron 40 proyectos y otros 10 se encontraban en fase de ejecución. Entre tanto, 34 iniciativas lograron aprobación de financiamiento y se encontraban en proceso licitatorio. Finalmente, otras 38 habían sido postuladas o por postular, y se encontraban en fase de espera de revisión por parte de MIDESO, GORE, SUBDERE u otros organismos financieros, o bien en etapa de respuestas a observaciones y/o en espera de la calificación de admisibilidad o recomendación técnico-financiera.



En las siguientes páginas se expone el detalle de esta cartera en orden de mayor a menor materialización: concluidos, en ejecución, con financiamiento aprobado o en proceso licitatorio, y en postulación. Para mayor trazabilidad de la información se indican las ID de sus expedientes en Mercado Público, números de contrato y -para el caso de iniciativas postuladas- sus códigos IDI en el sistema nacional de inversiones o en SUBDERE.

- **<u>Proyectos concluidos durante 2025</u>.** Durante el año 2025, la Secretaría Comunal de Planificación concluyó un total de 40 (cuarenta) iniciativas de inversión, por un monto total de **$5.335.983.728**. Estas iniciativas se concentraron principalmente en la habilitación y mejoramiento de espacios públicos, reposición y modernización de luminarias, equipamiento deportivo y comunitario, seguridad urbana y estudios estratégicos, así como en intervenciones de mejoramiento de infraestructura municipal.

  Estos proyectos fueron financiados mayoritariamente con recursos provenientes del Gobierno Regional (GORE), a través del FNDR, y de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), mediante los programas PMU y PMB, conforme a los respectivos convenios de transferencia y actos administrativos que respaldan su ejecución.

PROYECTOS SECPLA CONCLUIDOS, LÍNEA HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, AÑO 2025					
Nº	Nombre proyecto	Entidad y línea de financiamiento	Convenio suscrito	ID Mercado Público y N° de contrato	Monto del contrato ($)
1	Mejoramiento entorno Canal Ortuzano desde Simón Bolivar hasta avda. Pajaritos, comuna de Maipú.	GORE- FNDR	Convenio de Transferencia Res. Exenta N°2710/2024	Compra Ágil N° 2583-64-COT25, Orden de Compra N°2583-104-AG25	1.152.575
2	Reposición de Luminarias sector lo Errázuriz, comuna de Maipú, código BIP N°30484283-0.	GORE- FNDR	Convenio de Transferencia Res. Exenta N°814/2023	Licitación ID 2770-154-LR23 Contrato N°42/2024	1.463.783.910
3	Adquisición e Instalación 2 Módulos de Equipamiento Deportivo Diversos Sectores de la Comuna de Maipú, código BIP N°40002988-0.	GORE- FNDR	Convenio Mandato Res. Exenta N°647/2021	Licitación ID 2770-116-LQ24 Contrato N°166/2024	162.713.567 24.954.300
4	Habilitación Plaza Deportiva los Cañones, barrio Clotario Blest de Maipú, código 1-c-2020-1043 (CHA].	SUBDERE- PMU Emergencia	Res. Exenta N°7188/2022	Licitación ID 2770-66-LE24 Contrato N°129/2024	24.070.539
5	Emo 2020 Reposición Cámaras de Vigilancia en Distintos Puntos de la comuna de Maipú, código 1-C-2020-367 [CHA].	SUBDERE-PMU Emergencia	Res Exenta N° 7188/2022 Res. Exenta N°9965/2023 (suplemento: $9.710.106)	Licitación ID 2770-118-LE24 Contrato N°137/2024	44.325.510
6	Habilitación Plaza Deportiva los Astrónomos, Barrio Pehuén, Maipú. código 1-C-2020-1845 (FET).	SUBDERE- PMU Emergencia	Res. Exenta N°4754/2022	Licitación ID2770-58-LP24 Contrato N°162/2024	71.774.419
7	Mejoramiento Plaza Bandejón Vicaría entre Espíritu Santo y Cuatro Poniente, barrio Sol Poniente, Maipú, código 1-C-2022-144.	SUBDERE- PMU Emergencia	Res. Exenta N° 1359/2024	Licitación ID 2770-106-LQ24 Contrato N°139/2024	92.251.031
8	Habilitación Plaza Infantil y Deportiva Lukas, barrio Longitudinal de Maipú 1-c-2020-1036 (CHA).	SUBDERE- PMU Emergencia	Res. Exenta N°7188/2022	Licitación ID 2770-106-LQ24 Contrato N°138/2024	67.493.403
9	Estudio Estrategia Energética Local, comuna de Maipú 13119220402-C.	SUBDERE- PMB Estudio	Res. Exenta N°9996/2022	Licitación ID 2770-93-LE24 Contrato N°2770-305-SE24	9.000.000
10	Reposición Luminarias Villa Portal del Valle, Portal del Valle II y Bosquinos 4, comuna de Maipú 1-C-2023-2609.	SUBDERE- PMU Emergencia	Res. Exenta N° 14344/2023	Licitación ID 2770-53-LR24 Contrato N°123/2024	380.980.880
11	Reposición Luminarias Villa Ciudad Jardín - barrio Los Héroes 1-C-2023-2478.				
12	Reposición Luminarias Villa Ciudad Jardín 2, 3, 6, 7 y Carlos V, comuna de Maipú 1-c-2023-2571.	SUBDERE- PMU Emergencia	Res. Exenta N° 14347/2023		
13	Reposición Luminarias Villa Ciudad Jardín 4, 8 y 9, comuna de Maipú 1-C-2023-2572.	SUBDERE- PMU Emergencia	Res. Exenta N°14278/2023		
14	Reposición Luminarias sector Bernardo O'Higgins Pehuén 1, barrio Pehuén, comuna de Maipú, código 1-C 2022-2086.	SUBDERE- PMU Emergencia	Res. Exenta N°4638/2023	Licitación ID 2770-232-LR23 Contrato N°51/2024	581.514.537
15	Reposición Luminarias sector Villa San Pablo - Don Cristóbal, barrio Clotario Blest, comuna de Maipú, código 1-c-2022-2195.				
16	Reposición Luminarias Villa Ciudad Jardín 2 -barrio Los Héroes, comuna de Maipú, código 1-C-2022-2617.	SUBDERE- PMU Emergencia	Res. Exenta N° 5968/2023		

PROYECTOS SECPLA CONCLUIDOS, LÍNEA HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, AÑO 2025					
Nº	Nombre proyecto	Entidad y línea de financiamiento	Convenio suscrito	ID Mercado Público y N° de contrato	Monto del contrato ($)
17	Reposición Luminarias Villa Los Bosquinos 4 - barrio Los Héroes, comuna de Maipú, código 1-C-2022-2574.				
18	Reposición Luminarias Villa Sol Poniente I y II - Don Aníbal- Los Poetas, barrio Clotario Blest, comuna de Maipú, código 1-C-2022-2570.				
19	Reposición Luminarias Villa Arturo Prat y Ciudad Jardín 4, barrio los Héroes, Maipú, código 1-C-2022-2367.				
20	Reposición Luminarias sector Villa San Juan, El Abrazo 6° sector, barrio El Abrazo de Maipú, comuna de Maipú, código 1-C-2022-1501.				
21	Reposición de Luminarias sector Villas Divina Providencia I, II y Santa Teresita, comuna de Maipú, código 1-C-2022 1389.				
22	Reposición Luminarias sector Población INSA y los Coigües, barrio los Héroes, comuna de Maipú, código 1 C-2022-2043.	SUBDERE- PMU Emergencia	Res. Exenta N°10066/2023		
23	Reposición Luminarias Villa Portal El Abrazo 1-3-4, El Abrazo 2° sector, barrio El Abrazo, comuna de Maipú, código 1-C-2023-1374.	SUBDERE- PMU Emergencia	Res. Exenta N°10066/2023		
24	Habilitación de Reductores de Velocidad en barrio Longitudinal de Maipú, código 1-B-2023-290.	SUBDERE- PMU Emergencia	Res. Exenta N°12632/2023	Licitación ID 2770-78-LE24 Contrato N°108/2024	38.301.308
25	Provisión e Instalación de Equipamientos Caninos y Mobiliarios Urbanos para el proyecto "Habilitación Parque Canino Ciudad Satélite, Maipú, código 1-C-2022-2214".	SUBDERE- PMU Emergencia	Res. Exenta N° 4638/2023	Licitación ID SOPE 176 Contrato N°2583-412-SE25	5.950.000
26	Servicio de Provisión e Instalación de 2 Bebederos Caninos para el proyecto "Habilitación Parque Canino Ciudad Satélite, Maipú, código 1-c-2022-2214".			Licitación ID SOPE 499 Contrato N°2583-1055-AG25	3.867.500
27	Construcción Red de Agua Potable sector Lautaro, Maipú, código BIP N° 40040571-0.	GORE/FRIL	Convenio de Transferencia Res. Exenta N°2587/2022	Licitación ID 2770-26-LQ24 Contrato N°79/2024	110.245.146
28	Mejoramiento Red de Agua Potable y Válvulas sectores Santa Ana de Chena y El Abrazo, código BIP 40040625-0.	GORE/ FRIL	Convenio de Transferencia Res. Exenta N°0413/2023		86.824.631 -
29	Reposición Multicancha Marta Ossa Ruíz, barrio Longitudinal, Maipú 40051241-0.	GORE/FRIL	Convenio de Transferencia Res. Exenta N°3797/2023	Licitación Id:2770-107-LQ24 Contrato N°26/25	155.512.056
30	Reposición Multicancha Valle de los Reyes, Maipú 40051242-0.	GORE/FRIL	Convenio de Transferencia Res. exenta N°3796/2023	Licitación ID 2770-107-LQ24 Contrato N°22/25	195.537.705
31	Habilitación Parque Recreativo Canino barrio Pehuén, Maipú. 40051240-0	GORE/FRIL	Convenio de Transferencia Res. exenta N°3798/2023	Licitación Id: 2770-157-LR24 Contrato N°29/25	165.006.456
32	Habilitación y Mejoramiento Plaza Galaxia Sur, Maipú. 40051249-0	GORE/FRIL	Convenio de Transferencia Res. Exenta N°3800/2023	Licitación ID 2770-157-LR24 Contrato N°29/25	165.414.145

PROYECTOS SECPLA CONCLUIDOS, LÍNEA HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, AÑO 2025					
Nº	Nombre proyecto	Entidad y línea de financiamiento	Convenio suscrito	ID Mercado Público y N° de contrato	Monto del contrato ($)
33	Construcción Plaza Recreativa Egipto, barrio El Abrazo de Maipú. 40051246-0	GORE/FRIL	Convenio de Transferencia Res. Exenta N°284/2024	Licitación ID 2770-119-Lq24 Contrato N°33/25	184.685.668
34	Mejoramiento Bandejón Central Pajaritos, comuna de Maipú, código 1-C-2022-1596.	SUBDERE-PMU Emergencia	Res. Exenta N°3215/2024	Licitación ID 2770-177-LP24 Contrato N°37/25	88.993.763
SUBTOTAL					**4.124.353.049**

PROYECTOS SECPLA CONCLUIDOS, LÍNEA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, AÑO 2025					
N°	Nombre proyecto	Entidad y línea de financiamiento	Convenio suscrito	ID Mercado Público y N° de contrato	Monto del contrato ($)
Construcción o Mejoramiento de Infraestructura Municipal					
1	Mejoramiento Cubierta Edificio SMAPA, Maipú, código 1-C-2022-1623.	SUBDERE- PMU Emergencia	Res. Exenta N°10066/2023	Licitación ID 2770-117-LP24 Contrato N°159/2024	68.456.386
2	Ampliación Centro de Creación Juvenil San Martín, código 1-B-2023-172.	SUBDERE- PMU Tradicional	Res. Exenta N° 12130/2023	Licitación ID 2770-46-LQ24 Contrato N°65/2024	150.840.604
3	Habilitación 2° Etapa COSAM Manchester.	Municipal	CDP 5/827 (24/10/2023) CDP 5/2148 (24/10/2023)	Licitación ID 2770-210-LR23 Contrato N°08/2024	548.616.455
4	Centro de Podología Municipal.	Municipal	CDP 5/307 (08/03/2024)	Licitación ID 2770-11-LQ24 Contrato N°37/2024	278.089.169
5	Provisión e Instalación de Mobiliario Urbano Plazas de Maipú.	Municipal	CDP 5/220 (12/02/2025)	Licitación ID 2770-184-LP24 Contrato N°40/2025	107.825.900
6	Reconstrucción Multicancha Domingo Faustino Sarmiento.	Municipal	CDP 5/222 (12/02/2025)	Licitación ID 2770-197/LE24 Contrato N°41/2025	57.802.165
SUBTOTAL					**1.211.630.679**
TOTAL INVERSIÓN – PROYECTOS CONCLUIDOS					**5.335.983.728**

- **<u>Proyectos en ejecución durante 2025.</u>** El siguiente cuadro presenta 10 iniciativas en ejecución al cierre del período. Siete (7) de ellas corresponden a habilitación y mejoramiento de espacios públicos -incluyendo ciclovías, plazas, parques recreativos, reposición de luminarias, mejoramiento de multicanchas e infraestructura sanitaria- y otras 3 corresponden a construcción o mejoramiento de infraestructura municipal, principalmente en el ámbito de salud, equipamiento comunitario y fortalecimiento institucional.
  En términos financieros, la inversión aproximada en ejecución asciende a **$ 6.895.012.751**, como se detalla a continuación, mayoritariamente con financiamiento regional y de SUBDERE, complementado con recursos municipales.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN, SECPLA, AÑO 2025					
Nº	**Nombre proyecto**	**Entidad y línea de financiamiento**	**Convenio suscrito**	**ID Mercado Público y N° de contrato**	**Monto del contrato ($)**
Habilitación y Mejoramiento de Espacios Públicos					
1	Construcción Ciclorecreovía Educativa, barrio Clotario Blest, Maipú, código 1-B-2024-190.	SUBDERE / PMU Tradicional	Res. Exenta N°7667/2024	Licitación ID 2770-75-LQ25 Contrato N°114/25	120.999.974
2	Construcción Pista de Patinaje Parque el Rosal, Maipú, código 1-B-2024-191.	SUBDERE / PMU Tradicional	Res. Exenta N°8923/2024	Licitación ID 2770-75-LQ25 Contrato N°113/25	134.395.934
3	Mejoramiento entorno Canal Ortuzano desde Simón Bolivar hasta avda. Pajaritos, comuna de Maipú, código BIP N°40065876-0.	GORE / menor a 5000 UTM	Convenio de Transferencia Res. Exenta N° 2710/2024	Licitación ID 2770-15-LQ25 Contrato N°111/25	151.998.522
4	Reposición de Luminarias en Distintos barrios de la Comuna de Maipú código BIP Nº 40055515-0.	GORE/ FNDR	Convenio de Transferencia Res. Exenta N°625/2024	Licitación ID 2770-63-LR24 Contrato N°105/24	4.971.849.363
5	Adquisición Módulos, Equipos y Equipamiento Centro TEA comuna de Maipú, código BIP N°40054475-0.	GORE	Convenio Mandato Res. Exenta N° 915/2024	Licitación ID 2770-159-LR24 Contrato N°20/2025	557.626.346
6	Habilitación Plaza Hidroamigable, Maipú 1-C-2022-1902.	SUBDERE- PMU Emergencia	Res. Exenta N° 2412/2023	Licitación ID 2770-51-LP24 Contrato N°109/2024	115.205.090
7	Asistencia Técnica Proyecto Colector Los Bosquinos y Cuatro Poniente, comuna de Maipú.	SUBDERE- PMB	Res. Exenta N°12239/2021.	Trato Directo a Honorarios	76.200.000
SUBTOTAL					**6.128.275.229**
Construcción o Mejoramiento de Infraestructura Municipal					
1	Droguería Municipal.	Municipal	CDP 9/35 (12/02/2025)	Licitación ID 2770-191-LR24 Contrato N°38/2025	699.496.572
2	Provisión e Instalación de Contenedores Proyecto Mejoramiento Central DIPRESEC.	Municipal	CDP 5/930 (19/05/2025)	Licitación ID 2770-13-LE25 Contrato N°56/2025	44.630.950
3	Instalación de Red de Datos e Instalaciones Eléctricas para DIPRESEC.	Municipal	CDP 5/229 (12/02/2025)	Licitación ID 2770-25-LE25 Contrato N°53/2025	22.610.000
SUBTOTAL					**766.737.522**
TOTAL PROYECTOS EN EJECUCIÓN					**6.895.012.751**

- **<u>Proyectos con financiamiento aprobado y en proceso licitatorio año 2025</u>.** El siguiente cuadro da cuenta de los 36 proyectos con financiamiento aprobado que, al mes de diciembre del año 2025, se encontraban en proceso licitatorio.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO APROBADO, Y EN PROCESO LICITATORIO A DICIEMBRE DE 2025, SECPLA					
N°	**Nombre proyecto**	**Fuente y línea de financiamiento**	**Convenio suscrito y fecha**	**Estado6895**	**Monto ($)**
1	Construcción Canchas de Tenis y Pádel en Parque Tres Poniente, comuna de Maipú, código BIP N°40066135-0.	GORE / FRIL	Convenio de transferencia	Adjudicada, en vía de contratación, ID 2770-126-LQ25	193.738.000

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO APROBADO, Y EN PROCESO LICITATORIO A DICIEMBRE DE 2025, SECPLA					
N°	**Nombre proyecto**	**Fuente y línea de financiamiento**	**Convenio suscrito y fecha**	**Estado6895**	**Monto ($)**
			Res. Exenta N°134 24/01/2025		
2	Conservación Teatro Municipal, comuna de Maipú, código BIP N°40000809-0.	GORE / CIR. 33	Convenio Mandato Res. Exenta N°1127 27/06/2024	Adjudicada, en vía de contratación, ID 2770-128-LR25	412.371.000
3	[Catástrofe] Mejoramiento Cubierta Teatro Municipal Maipú, código 1-C-2023-2482	SUBDERE / PMU	Res. Exenta N°9178 04/09/2024	Adjudicada, en vía de contratación, ID 2770-110-LQ25	154.027.650
4	[Catástrofe] Mejoramiento de Cubierta 1° y 2° Juzgado de Policía Local, Maipú, código 1-C-2023-2643.	SUBDERE / PMU	Res. Exenta N°9178 04/09/2024	Adjudicada, en vía de contratación, ID 2770-110-LQ25	87.494.304
5	Construcción Ciclorecreovía Educativa Parque Tres Poniente comuna de Maipú, código 1-c-2023-1810	SUBDERE / PMU	Res. Exenta N°10049 02/10/2024	Adjudicada, en vía de contratación, ID 2770-106-LQ25	156.060.436
7	Construcción Red de Agua Potable Sector Santa Marta, Maipú, código 13119230701-C.	SUBDERE / PMB	Res. Exenta N°4379 25/04/2024	Adjudicada, en vía de contratación, ID 2770-138-LP25	124.957.575
9	Reposición Multicancha Miqueas comuna de Maipú, código 1-C-2018-126 [FET].	SUBDERE / PMU	Res. Exenta N°4754 30/05/2022	Evaluación de Ofertas en Vía de Adjudicación, ID 2770-150-LQ25	96.811.500
10	Mejoramiento Multicancha Chancura - Santa María 1, Maipú, código 1-B-2022-430.	SUBDERE / PMU	Res. Exenta N°11881 30/11/2022	Evaluación de Ofertas en Vía de Adjudicación, ID 2770-150-LQ25	112.879.137
11	Construcción Plaza Recreativa Libertad, Maipú, código BIP N°40051248-0.	GORE / FRIL	Convenio de transferencia Res. Exenta N°3801 27/11/2023	Evaluación de Ofertas, ID 2770-139-LP25	182.267.000
12	Reposición Sede Social los Claveles III, comuna de Maipú, código BIP N°40012495-0.	GORE / FNDR	Convenio Mandato Res. Exenta N°1089 13/06/2025	Evaluación de Ofertas, ID 2770-193-LR25	563.676.000
13	Construcción Multicancha y Mejoramiento Plaza Caracol, Maipú, Código 1-C-2023-3284.	SUBDERE / PMU	Res. Exenta N°2491 28/04/2025	Evaluación de Ofertas, ID 2770-171-LP25	154.337.655
14	Habilitación Platabanda Domingo Faustino Sarmiento, Barrio Los Héroes, Maipú, código 1-C-2023-2115.	SUBDERE / PMU	Res. Exenta N°9534 08/09/2023	Licitación Privada 2770-225-CO25	47.173.244
15	Habilitación Parque Canino Parque el Pajonal, Maipú, código 1-B-2023-173.	SUBDERE / PMU	Res. Exenta N°12434 20/11/2023	Licitación declarada desierta, ID 2770-131-LP25	36.734.842
16	Construcción Pérgola y Baños, para el Parque Renacer, Maipú, código 1-C-2020-1673 [CHA].	SUBDERE / PMU	Res. Exenta N°7188 04/08/2022	Licitación declarada desierta, ID 2770-131-LP25	59.944.402
17	Ampliación Centro de Creación Juvenil Rinconada, Maipú, código 1-C-2023-1761.	SUBDERE / PMU	Res. Exenta N°6691 21/06/2024	Evaluación de Ofertas en vía de Deserción, ID 2770-144-LQ25	154.348.235

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO APROBADO, Y EN PROCESO LICITATORIO A DICIEMBRE DE 2025, SECPLA					
N°	**Nombre proyecto**	**Fuente y línea de financiamiento**	**Convenio suscrito y fecha**	**Estado6895**	**Monto ($)**
18	SPD Reposición Veredón Norte de Av. 5 de Abril, desde Av. Pajaritos Hasta Manuel Rodríguez, barrio Maipú Centro de la comuna de Maipú, código 1-Spd-2022-90.	SUBDERE / PMU	Res. Exenta N°7373 20/07/2023	Evaluación de Ofertas en Vía de Deserción, ID 2770-195-LE25	54.602.527
19	Habilitación Plazas con Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios en barrio Longitudinal Maipú, código SUBDERE 1-C-2018-706.	SUBDERE / PMU	Res. Exenta N°6723 04/10/2020 Res. Exenta N°5987 16/06/2023	Licitación Declarada Desierta, ID 2770-125-LP25. Evaluando continuar o desistir de la Iniciativa.	72.509.288
20	Reposición Multicancha Balón Mano y Mejoramiento Plaza Valle de los Reyes, barrio Pehuén, Maipú, código bip N°40065689-0.	GORE / FRIL	Convenio de transferencia Res. Exenta N°3582 03/12/2025	Elaboración de bases.	193.965.000
21	Reposición Multicancha y Construcción Plaza Deportiva Escuela Naval, barrio Los Héroes, Maipú, código BIP N°40065572-0.	GORE / FRIL	Res. Exenta N °3565 01/12/2025	Elaboración de bases.	188.247.000
22	Reposición Multicancha y Zona Recreativa de Patinaje, Parque Tres Poniente, Maipú, código 1-B-2025-288	SUBDERE / PMU	Res. Exenta N°6488 30/09/2025	Elaboración de bases.	163.398.454
23	Reposición Multicancha Villa Santa Enriqueta, código 1-B-2025-371.	SUBDERE / PMU	Res. Exenta N°6488 30/09/2025	Elaboración de bases.	146.115.504
24	Habilitación Dependencias Dirección de Salud Municipal.	Municipal	No aplica	Elaboración de bases.	748.585.329
25	Habilitación Bodega Municipal Henry Ford.	Municipal	No aplica	Elaboración de bases.	1.200.000.000
26	Construcción Pavimento Peatonal y Estacionamiento Centro Tea, Maipú.	Municipal	No aplica	Elaboración de bases.	28.000.000
27	Construcción de Veredas y Mejoramiento entorno Parque el Pajonal, Maipú, código BIP N°40051247.	GORE / FRIL	Res. Exenta N°3791 27/11/2023	Devolución del proceso; evaluando continuar o desistir de la Iniciativa.	185.136.000
28	Servicio de consultoría de diseño: “Proyecto de Arquitectura, Estructuras y Especialidades, Edificio de Servicios de la Ilustre Municipalidad de Maipú.”	Municipal	No aplica	Devolución del proceso licitatorio.	382.220.000
29	Provisión e Instalación de Mobiliario Urbano en Explanada del Centro Cívico de Maipú.	Municipal	No aplica	Devolución del proceso licitatorio.	69.992.528
30	Instalación y Cambio de Luminarias Parque Tres Poniente, comuna de Maipú, código 13119240702-C.	SUBDERE / PMB	Res. Exenta N°7280 22/10/2025	Devolución del proceso licitatorio.	323.325.030
31	Reposición Multicancha Catón, barrio Sol Poniente, Maipú, Código 1-C-2024-1654.	SUBDERE / PMU	Res. Exenta N°8938 04/12/2025	Ingresando al Presupuesto Municipal.	147.873.015

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO APROBADO, Y EN PROCESO LICITATORIO A DICIEMBRE DE 2025, SECPLA					
N°	**Nombre proyecto**	**Fuente y línea de financiamiento**	**Convenio suscrito y fecha**	**Estado6895**	**Monto ($)**
32	Recambio Luminarias Villa Bosques Del Sur 1, 2 Y 4 - Hernan Diaz Arrieta, Barrio Los Bosquinos – Comuna de Maipú, código 1-C-2023-1721.	SUBDERE / PMU	Res. Exenta N°8938 04/12/2025	Ingresando al Presupuesto Municipal.	150.537.975
33	Reposición Multicancha Divina Providencia II, Maipú, código 1-C-2024-1669	SUBDERE / PMU	Res. Exenta N°9109 09/12/2025	Ingresando Al Presupuesto Municipal.	137.123.700
34	Habilitación Plazas con Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios en barrio Los Héroes Maipú, Código 1-C-2018-925.	SUBDERE / PMU	Res. Exenta N°10255 29/12/2020 Res. Exenta N°10494 05/10/2023	Solicitando anulación de asignación de recursos ante SUBDERE	71.263.388
35	Mejoramiento Borde Cerro Primo de Rivera, Comuna de Maipú, Código Bip N°40066136-0	GORE / FRIL	Res. Exenta N°1.363 29/07/2025	Publicación licitación ID 2770-210-LP25	193.365.00
36	Conservación Polideportivo Fernando González, Comuna de Maipú, Código Bip N°40057517-0	GORE/CIR 33	Res. Exenta N°3.583 03/12/2025	Elaboración de bases	436.835.00
SUBTOTAL					**7.429.915.718**

- **<u>Proyectos en proceso de postulación durante 2025</u>.** SECPLA disponía de 38 iniciativas en esta categoría, al cierre del año, totalizando una inversión referencial de **$55.679.598.508**. De este total, un número significativo de proyectos se encontraba en condición de “a postular” o “postulación”.

PROYECTOS EN PROCESO DE POSTULACIÓN, SECPLA, AÑO 2025					
Nº	**Nombre proyecto**	**Código**	**Monto ($)**	**Fuente y línea de financiamiento**	**Estado**
1	Construcción Corredor Verde Paseo Canal Rinconada, comuna de Maipú Diseño.	40031318-0	152.558.000	GORE	Con recomendación técnico-económica (RS)
2	Construcción Parque Isabel Riquelme, comuna de Maipú Diseño.	40036999-0	121.451.000	GORE	Con recomendación técnico-económica (RS)
3	Reposición Cuartel Cuerpo de Bomberos Maipú.	40056212-0	2.197.104.000	GORE	Con recomendación técnico-económica (RS)
4	Adquisición de Vehículos y Máquinas Para Unidad de Señales, dirección de Tránsito, Municipalidad de Maipú.	40048359-0	143.629.000	GORE	Admisible
5	Construcción Módulos de Calistenia Av. Tres Poniente - Rinconada, Maipú.	40051243-0	185.297.000	GORE	Admisible

PROYECTOS EN PROCESO DE POSTULACIÓN, SECPLA, AÑO 2025					
Nº	Nombre proyecto	Código	Monto ($)	Fuente y línea de financiamiento	Estado
6	Conservación Edificio Consistorial.	40011990-0	1.052.168.000	GORE	Admisible
7	Adquisición Unidad de Abastecimiento Bt5, 5ta Compañía, Cuerpo de Bomberos Bomba El Alcázar.	40062304-0	1.894.941.000	GORE	Admisible
8	Adquisición Juegos Infantiles, Máquinas de Ejercicio y Mobiliario Urbano, para Plazas de Maipú.	40062314-0	4.120.044.000	GORE	Admisible
9	Adquisición de Equipamiento Para Planta de Compostaje de la comuna de Maipú.	40067000-0	330.856.000	GORE	Admisible
10	Prevención Integral del Deterioro en el Entorno del Canal Ortuzano en la comuna de Maipú.	40075956-0	467.486.000	GORE	Admisible
11	Conservación Polideportivo Martin Vargas comuna de Maipú.	40059353-0	576.282.000	GORE	Observado Gore
12	Construcción Centro Cultural, Comuna de Maipú (Diseño).	40064675-0	220.605.000	MUN	Observado MDSF
13	Mejoramiento Plaza Viento Norte, barrio Maipú.	No aplica	343.251.623	No aplica	A postular
14	Actualización Plan Regulador comuna de Maipú.	40031932-0	670.000.000	GORE	Postulado
15	Construcción Polideportivo Lo Errázuriz, comuna de Maipú.	30481962-0	3.181.304.000	GORE	Postulado
16	Adquisición de 4 Camionetas para Unidad de Gasfitería SMAPA, comuna Maipú.	40046234-0	114.760.000	GORE	Postulado
17	Construcción Polideportivo Maipú Centro. (Etapa Diseño)	40074273-0	121.830.000	Municipal	Postulado
18	Construcción Polideportivo Maipú Centro. (Etapa Ejecución)	40074273-0	7.026.640.000	GORE	A postular
19	Construcción Edificio de Servicios Municipalidad de Maipú.	No aplica	13.899.381.837	SUBDERE / Desarrollo Ciudades	Postulado
20	Mejoramiento Gimnasio Bueras comuna de Maipú.	40073052-0	2.102.360.000	Instituto Nacional del Deporte	Postulado
21	Mejoramiento Espacio Público Avda. Las Naciones comuna de Maipú (Etapa Diseño)	40048913-0	112.510.000	GORE	Pausado
22	Conservación Veredas UV 18, barrio Esquina Blanca Cuatro Álamos.	40017760-0	1.884.874.000	GORE	Pausado
23	Construcción Polideportivo Lautaro, barrio Cuidad Satélite Maipú.	40015888-0	4.277.780.000	GORE	Pausado
24	Mejoramiento Plaza Ignacio Carrera Pinto, barrio Esquina Blanca-Cuatro Alamos, Maipú.	No aplica	303.597.425	No aplica	A postular
25	Mejoramiento Plaza Mar de Chile, barrio Maipú.	No aplica	325.047.317	No aplica	A postular
26	Mejoramiento Plaza Mares del Sur, barrio Maipú.	No aplica	358.040.248	No aplica	A postular
27	Reposición Cuartel Sexta Compañía de Bomberos de Maipú.	40027859-0	2.048.541.088	GORE	A postular
28	Mejoramiento avda. Las Naciones Comuna de Maipú.	No aplica	No aplica	GORE	A postular
29	Reposición Edificio Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana, comuna de Maipú. Ejecución.	40059767-0	5.061.985.000	SUBDERE / FNDR	A postular
30	Reposición Multicancha - Mejoramiento Camarines Plaza Rengifo, barrio Pajaritos Sur, Maipú.	1-C-2024-1561	161.560.856	SUBDERE	Postulación
31	Planta de Compostaje a Escala Menor en barrio Industrial Maipú.	13119240703-C	317.001.966	SUBDERE	Postulación

PROYECTOS EN PROCESO DE POSTULACIÓN, SECPLA, AÑO 2025					
Nº	Nombre proyecto	Código	Monto ($)	Fuente y línea de financiamiento	Estado
32	Conservación de Instalaciones Eléctricas Planta Agua Potable Jahuel, Maipú.	13119250701-C	902.668.602	SUBDERE	Postulación
33	Mejoramiento Red de Agua Potable sector Jahuel, SMAPA Maipú.	13119250702-C	713.381.498	SUBDERE	Postulación
34	Reposición Edificio dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana, comuna de Maipú. Diseño.	40059767-0	136.954.000	Municipal	Postulación
35	Mejoramiento Parque Las Tinajas, Barrio Sol Poniente comuna de Maipú.	40053941-0	1.000.000.000	GORE	En desarrollo
36	Adquisición de Unidad de Control de Incendios Bx-1 Primera Compañía de Bomberos, Maipú.	40074605-0	No aplica	GORE	En desarrollo
37	Construcción COSAM Los Bosquinos, comuna de Maipú, Diseño.	40050049-0	120.234.000	Sectorial / Municipal	Servicio de Salud Metropolitano Centro
38	Construcción COSAM Los Bosquinos, comuna de Maipú, Ejecución.	40050049-0	2.110.876.337	Sectorial / Salud	Servicio de Salud Metropolitano Centro
TOTAL			58.757.000.797		

1.b. Inversiones en agua potable y alcantarillado de aguas servidas

La Municipalidad de Maipú es el único municipio en Chile, desde la década de 1950, que cuenta con una concesión para proveer el servicio de producción y distribución de agua potable, y de recolección de aguas servidas. Su administración está cargo de una dirección municipal, el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA) y su área de concesión abarca el radio urbano de la comuna de Maipú (a excepción de un polígono comprendido al interior del barrio Portal del Sol, cubierto por la empresa sanitaria Aguas Andinas) más la totalidad de la comuna de Cerrillos y parte de la comuna de Estación Central.



- **<u>Avances del Plan de Desarrollo de SMAPA</u>**. La construcción, reposición y mejoramiento de la infraestructura sanitaria es un elemento esencial para asegurar a los usuarios la provisión futura de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas, de acuerdo con la normativa vigente, así como también mantener la calidad del servicio prestado.

Las empresas sanitarias tienen la obligación legal de mantener un plan de desarrollo a través del cual comprometen las obras e inversiones necesarias para cumplir lo señalado. La fiscalización del cumplimiento de los compromisos contenidos en los planes de desarrollo de las concesionarias se basa en mecanismos de autocontrol que desarrollan las propias empresas, las que deben reportar regularmente a la autoridad sanitaria, esto es, la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) el grado de avance físico de las obras e inversiones comprometidas. A su vez, la autoridad valida la información entregada por las empresas, verificando su consistencia con los compromisos contenidos en los planes de desarrollo y realizando fiscalizaciones en terreno.

En este marco, SMAPA cuenta con un plan de desarrollo vigente ante la SISS, con financiamiento municipal, cuyo avance de ejecución durante 2025 se expone a continuación.

OBRAS PLAN DE DESARROLLO SMAPA, EJECUCIÓN AÑO 2025		
Estudio o proyecto desarrollado	**ID Mercado Público y N° de contrato**	**Monto ejecutado 2025 ($)**
OBRAS EJECUTADAS		
Suministro, instalación y mantenimiento de puntos de control de presión PCP y obras anexas.	2770-138-LQ24, contrato N°160-2024 Monto total de la inversión: $ 269.915.800	199.646.300
Construcción y mejoramiento red de agua potable sectores Lautaro, Santa Ana de Chena y El Abrazo de Maipú.	2770-123-LR22, contrato N°79-2024 Monto contratado: $ 197.069.778	197.069.778
OBRA EN EJECUCIÓN		
Renovación de colectores de aguas servidas - Grupo 1	2770-53-LR25, contrato N°95-2025 Monto total de la inversión: $1.094.585.619	187.188.220
TOTAL INVERSIÓN		**583.904.298**

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y MEJORAS OPERACIONALES, AÑO 2025 FINANCIAMIENTO MUNICIPAL			
Nombre de la obra	**ID Mercado Público y N° de contrato**	**Monto ($)**	**Estado**
Construcción de cierre de recintos Plantas Bicentenario (Cerrillos) y San José de Chuchunco (Estación Central) El objetivo de esta licitación obedece a la necesidad de SMAPA por contar con recintos cerrados, para brindar mayor resguardo a los bienes de SMAPA y entreguen seguridad y control en la entrada y salida de las plantas, evitando con ello el ingreso de personas extrañas al servicio dado su carácter sanitario, donde se desarrollan actividades de producción de agua potable.	2770-82-LQ24 Contrato N°90-2024	Monto total del contrato: $ 274.154.998 **Ejecutado 2025: $124.162.182**	Ejecutado

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS SMAPA, AÑO 2025 FINANCIAMIENTO MUNICIPAL			
Objeto	**ID Mercado Público y N° de contrato**	**Monto ($)**	**Estado**
Adquisición de vehículo para transporte de cilindros de gas cloro	2770-51-LE25 Contrato N°67-2025	53.550.000	Ejecutado
Suministro transporte reparación rescate extracción e instalación de motobombas de pozo profundo y bombas centrífugas monorodetes horizontales, líneas A y B	2770-182-LR24 Contrato N°9-2025	1.595.276.864	Ejecutado

1.c. Pavimentación de calzadas y aceras

El Departamento de Pavimentación de la Dirección de Operaciones está a cargo de ejecutar y coordinar obras de reparación y construcción de pavimentos, mediante financiamiento externo y municipal (con cuadrilla operativa propia) o bien a través de contratos externos; para ello, durante 2025 postuló proyectos a fuentes de financiamiento sectorial (SERVIU y PMU) o regional (FNDR), con apoyo en el catastro actualizado del deterioro de pavimentos en la comuna.

- **Pavimentos Participativos, Llamado N° 33**. Se ejecutó la construcción de 6.387 m^2 distribuido en 14 vías de tres barrios de la comuna, con un 87% de financiamiento sectorial (SERVIU) y un aporte municipal de $57.220.000 (13%).

PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS, LLAMADO N° 33, AÑO 2025			
Barrio	**Villas**	**Superficie (m²)**	**Monto ($)**
Lo Errázuriz	Barrio Oriente de Maipú y Santa Corina	3.233	197.563.000
Longitudinal	Versalles IV	1.347	95.619.000
Parque Tres Poniente	Barrio Residencial Santa Carolina de Maipú (1° Sector)	599	42.588.000
Pehuén	El Arrayán	1.208	96.159.000
TOTAL		**6.387**	**431.929.000**

- **Trabajos de pavimentación Cuadrilla Municipal**. El equipo, conformado por 18 trabajadores, intervino una superficie total de 14.130 m^2 durante 2025, en 20 de los 21 barrios de la comuna, con una inversión total de $ 571.342.830, financiados enteramente por el municipio.

TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN CUADRILLA MUNICIPAL, AÑO 2025						
Barrio	**ACERAS**		**CALZADAS**		**TOTAL**	
	Superficie (m²)	**Monto de la inversión ($)**	**Superficie (m²)**	**Monto de la inversión ($)**	**Superficie (m²)**	**Monto de la inversión ($)**
Lo Errázuriz	2,40	78.038	482,0	19.734.744	484,4	19.812.782
Longitudinal	20,79	676.008	1896,6	77.656.136	1917,3	78.332.144
La Farfana	6,07	197.372	975,3	39.932.996	981,3	40.130.368
Portal del Sol	153,48	4.990.556	227,8	9.327.089	381,3	14.317.645
Hospital - Campos de Batalla	3,04	98.849	66,4	2.718.405	69,4	2.817.254
Maipú Centro	285,14	9.271.612	2954,6	120.980.280	3239,8	130.251.892
Riesco – Central	21,86	710.800	81,8	3.348.154	103,6	4.058.954
Clotario Blest	42,42	1.379.329	678,0	27.762.207	720,4	29.141.536
Esquina Blanca – Cuatro Álamos	25,70	835.661	11,6	474.974	37,3	1.310.635
Pajaritos Sur	155,12	5.043.882	65,7	2.690.971	220,8	7.734.853
Templo Votivo	9,90	321.908	3772,6	154.470.832	3782,5	154.792.740
Parque Tres Poniente	16,45	534.888	4,0	163.784	20,5	698.672
Sol Poniente	9,16	297.847	270,7	11.083.263	279,8	11.381.110
Pehuén	43,45	1.412.820	90,1	3.687.187	133,5	5.100.007
Los Bosquinos	16,68	542.367	156,9	6.423.608	173,6	6.965.975
Los Héroes	10,00	325.160	0,0	0	10,0	325.160
Industrial	0,00	0	21,5	881.158	21,5	881.158
El Abrazo de Maipú	0,00	0	42,0	1.719.732	42,0	1.719.732
Santa Ana de Chena	0,00	0	1376,0	56.341.696	1376,0	56.341.696
Ciudad Satélite	20,24	658.124	111,6	4.570.393	131,9	5.228.517
TOTAL	**841,9**	**27.375.220**	**13285,0**	**543.967.610**	**14126,9**	**571.342.830**

- **<u>Mantenimiento Vial Urbano (MANVU)</u>**. En el período se logró ejecutar una inversión acumulada de más de cuatro mil millones de pesos con este programa de financiamiento regional, abarcando 15 de los 21 barrios de la comuna, lo que representó más del 80% de la inversión anual en pavimentos. Además, se alcanzó un porcentaje de ejecución del 100% en el MANVU 3 y del 100% en el MANVU 4 durante el año 2025.

PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN MANTENIMIENTO URBANO 2024-2025						
Barrios	MANVU N°3, AÑO 2024 Contrato N°24/2024		MANVU N°4, AÑO 2025 Contrato N°19/2025		TOTAL	
	Superficie (m^2)	Monto de la inversión ($)	Superficie (m^2)	Monto de la inversión ($)	Superficie (m^2)	Monto de la inversión ($)
Lo Errázuriz	-	-	1.967	28.615.483	1.967	28.615.483
Longitudinal	-	-	1.086	16.190.626	1.086	16.190.626
La Farfana	-	-	96	7.938.419	96	7.938.419
Hospital - Campos de Batalla	-	-	7.751	667.597.813	7.751	667.597.813
Maipú Centro	71	4.591.675	4.210	361.612.248	4.281	366.203.923
Riesco – Central	9	755.499	621	46.627.254	630	47.382.753
Clotario Blest	-	-	750	74.177.556	750	74.177.556
Esquina Blanca - Cuatro Álamos	77	4.585.790	131	9.289.586	208	13.875.376
Pajaritos Sur	-	-	55	3.525.053	55	3.525.053
Templo Votivo	160	13.231.058	1.695	136.854.651	1.855	150.085.709
Parque Tres Poniente	1.935	170.452.279	4.482	281.491.335	6.417	451.943.614
Sol Poniente	227	101.856.840	35.997	1.858.734.582	36.224	1.960.591.422
Pehuén	238	15.843.202	2.289	197.223.543	2.527	213.066.745
Los Héroes	276	21.427.723	511	35.695.998	787	57.123.721
Santa Ana de Chena	9	1.122.919	2.844	34.129.717	2.853	35.252.636
TOTAL	**3.002**	**333.866.985**	**64.486**	**3.759.703.864**	**67.488**	**4.093.570.849**

Respecto del programa MANVU N° 4, a diciembre de 2025 restaba un saldo de $ 82.452.274 para cubrir una superficie adicional de 22.905 m^2.

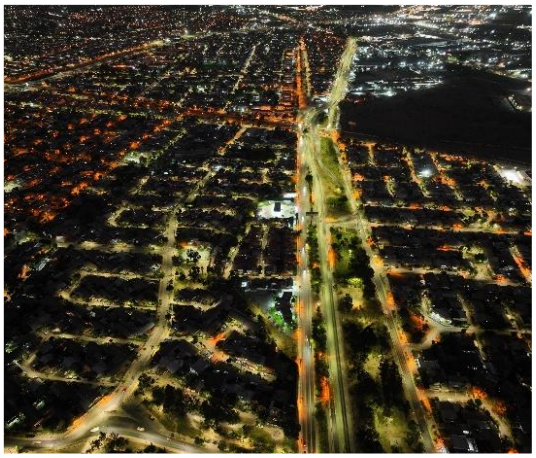


- **Postulación de proyectos Programa Pavimentos Participativos, Llamado N° 35**. De acuerdo con los lineamientos comunicados al municipio por la Seremi MINVU, se presentaron a este llamado aquellas iniciativas que quedaron en lista de espera del Llamado N° 33 y que al mes de noviembre de 2025 contaban con proyectos de ingeniería vigente, informadas en el siguiente cuadro.

PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS, POSTULACIÓN AL LLAMADO N° 35	
Barrio	**Villas**
Lo Errázuriz	La Arboleda de Lo Errázuriz
Longitudinal	Parque Jardín Vespucio
Clotario Blest	Conjunto Habitacional Los Poetas Alto Campanario
Pehuén	Doña Margarita

1.d. Mejoramiento del alumbrado público

El Departamento de Alumbrado Público, dependiente de la Dirección de Operaciones, está a cargo de fiscalizar los contratos de mantención de alumbrado público de la comuna, y de recambio de luminarias; asimismo, de formular proyectos de recambio de luminarias en ámbito técnico, para postulación a financiamiento externo (PMU, PMB y FNDR). Además, está a su cargo la revisión de proyectos de alumbrado público de la comuna y la facturación de energía consumida por las dependencias e infraestructura municipal, en el territorio comunal. Esta unidad es también la encargada del catastro de infraestructura de alumbrado público de Maipú, que al cierre de 2025 registraba un total de 61.973 luminarias (+5,7% más que a diciembre de 2024).



- **Obras ejecutadas de reposición de luminarias**. El Departamento repuso 10.288 luminarias en siete barrios de la comuna, durante 2025, con una inversión acumulada de $ 2.426.279.327, como se detalla en el siguiente cuadro.

REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN VILLAS, SEGÚN BARRIO, DIRECCIÓN DE OPERACIONES, AÑO 2025							
CONTRATO / BARRIOS	REPOSICIÓN DE LUMINARIAS BARRIO LO ERRÁZURIZ (Contrato N° 42/2024)		REPOSICIÓN DE LUMINARIAS DISTINTAS VILLAS (Contrato N° 51/2024)		ADQUISICIÓN PARA PROYECTOS DE REPOSICIÓN DE LUMINARIAS PLAN CALLES SIN VIOLENCIA, AÑO 2025 (Contrato N° 123/2024)		TOTAL
	Villas	N° de luminarias	Villas	N° de luminarias	Villas	N° de luminarias	
Lo Errázuriz	Todas las villas del barrio	4.231	-		-		4.231
Clotario Blest	-		San Pablo y Don Cristobal	209	-		209
			Sol Poniente I, II, Don Anibal y Los Poetas	198	-		198
Sol Poniente	-		Divina Providencia I, II y Santa Teresita	210	-		210
Pehuén	-		Bernardo O´Higgins y Pehuén N°1	225	-		225
Los Bosquinos	-		Los Bosquinos 4	193	Portal Del Valle, Portal Del Valle II y Bosquinos 4	631	824
Los Héroes	-		Población Insa y Los Coihues	238	Ciudad Jardín	985	3.708
			Ciudad Jardín 2	213	Ciudad Jardín 2, 3, 6, 7 y Carlos V	1.122	
			Villas Arturo Prat y Ciudad Jardín 4	242	Ciudad Jardín 4, 8 Y 9	908	
El Abrazo de Maipú	-		San Juan, El Abrazo 6°	237	-		237
			Portal El Abrazo 1-3-4 y El Abrazo 2°	446			446
TOTAL (N°)	**4.231**		**2.411**		**3.646**		**10.288**
MONTO ($)	**$1.463.783.910**		**$ 581.514.537**		**$380.980.000**		**$ 2.426.279.327**

- **<u>Obras en ejecución, de reposición de luminarias</u>**

  - <u>Reposición de luminarias en distintos barrios de la comuna de Maipú</u> (contrato N°105/2024) por un monto de $4.971.849.363, que tiene como objetivo recambiar 17.710 puntos lumínicos.

RESUMEN CONTRATO N°105-2024 RECAMBIO MASIVO DISTINTOS BARRIOS DE LA COMUNA DE MAIPÚ		
Barrio	**N° de luminarias**	**Monto de la inversión ($)**
La Farfana	3.321	932.327.032
Clotario Blest	4.965	1.393.858.390
Pehuén	4.481	1.257.981.761
El Abrazo de Maipú	2.586	725.985.458
Ciudad Satélite	2.357	661.696.722
TOTAL	**17.710**	**4.971.849.363**

  - <u>Contrato N° 8/2023, “Servicios de Mantención y Trabajos Especiales en el Alumbrado Público”</u>, que contempla luminarias de calzada, peatonales, ornamentales y en multicanchas. Iniciado en 2023, durante 2025 se ejecutaron $933.267.316. El siguiente cuadro resume las intervenciones efectuadas en 17 de los 21 barrios.

RESUMEN CONTRATO N° 8/2023, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y TRABAJOS ESPECIALES EN EL ALUMBRADO PÚBLICO, COMUNA DE MAIPÚ, EJECUCIÓN SEGÚN BARRIOS, AÑO 2025		
Barrio	**N° de luminarias**	**Monto de la inversión ($)**
Lo Errázuriz	78	40.221.251
Longitudinal	17	1.992.054
La Farfana	330	80.209.189
Rinconada Rural	25	6.698.706
Hospital - Campos de Batalla	963	301.350.769
Maipú Centro	358	89.072.356
Riesco – Central	28	10.123.264
Clotario Blest	23	5.048.803
Esquina Blanca - Cuatro Álamos	518	137.887.975
Pajaritos Sur	45	13.407.426
Templo Votivo	65	21.000.402
Parque Tres Poniente	8	5.003.807
Sol Poniente	74	25.576.897
Los Bosquinos	17	4.830.389
Los Héroes	895	91.871.529
Industrial	325	95.317.486
Ciudad Satélite	7	3.655.013
TOTAL	**3.776**	**933.267.316**

- **Proyectos enviados para postulación de financiamiento**. El Departamento de Alumbrado Público formuló un proyecto de adquisición de 1.184 nodos de telegestión para las villas Ciudad Jardin 9, Arturo Prat, Ciudad Jardin 4 y Carlos V, del Barrio Los Héroes, (1.184 nodos). La iniciativa debe proseguir su curso de gestión financiera en la Secretaría Comunal de Planificación.

1.e. Mantención de canales y aguas lluvias

El Departamento de Canales de la Dirección de Operaciones es el encargado de la gestión de mantención de la red de canales y de sumideros de aguas lluvias en la comuna. Durante el año 2025 se ejecutó un plan de trabajo mediante contratos vigentes (Nos. 64/2024 y 81/2025) más la gestión de la cuadrilla municipal; esto permitió atender un total de 837 obras en 20 de los 21 barrios de la comuna, con una inversión acumulada de poco más de 357 millones de pesos, como se desglosa en el siguiente cuadro.





CUADRO RESUMEN DE OBRAS EN CANALES Y AGUAS LLUVIAS, SEGÚN BARRIOS Y MECANISMO DE EJECUCIÓN, AÑO 2025						
Barrios	Servicio de mantención de canales, redes de colectores de aguas lluvias, limpieza de sumideros y construcción de obras menores, Contratos Nos. 64/2024 y 81/2025		Limpieza de sumideros (Cuadrilla Municipal)		TOTAL	
	N° de obras	Monto inversión ($)	N° de obras	Monto inversión ($)	N° de obras	Monto inversión ($)
Lo Errázuriz	2	3.094.821	39	3.861.741	41	6.956.562
Longitudinal	8	24.805.279	20	1.980.380	28	26.785.656
La Farfana	10	19.990.941	85	8.416.615	95	28.407.556
Portal del Sol	8	19.223.558	46	4.554.874	54	23.778.432
Hospital – Campos de Batalla	6	8.746.360	39	3.861.741	45	12.608.101
Maipú Centro	8	21.239.197	6	594.114	14	21.833.311
Riesco - Central	2	4.873.495	52	5.148.988	54	10.022.483
Clotario Blest	5	17.360.215	20	1.980.380	25	19.340.595
Esquina Blanca – Cuatro Álamos	5	6.664.135	59	5.842.121	64	12.506.256
Pajaritos Sur	3	2.494.723	6	594.114	9	3.088.837
Templo Votivo	6	29.524.987	13	1.287.247	19	30.812.234
Parque Tres Poniente	2	3.516.855			2	3.516.855
Sol Poniente	11	60.699.768	170	16.833.230	181	77.532.998
Pehuén	4	9.280.964	59	5.842.121	63	15.123.085
Los Bosquinos	4	3.778.538	13	1.287.247	17	5.065.785
Los Héroes	11	15.748.806	59	5.842.121	70	21.590.927
Industrial	3	17.101.578	20	1.980.380	23	19.081.958
El Abrazo de Maipú	3	13.336.526			3	13.336.526
Santa Ana de Chena	1	661.425			1	661.425
Cuidad Satélite	3	2.672.885	26	2.574.494	29	5.247.379
TOTAL	**105**	**284.815.056**	**732**	**72.481.908**	**837**	**357.296.964**

1.f. Mejoramiento de la seguridad vial

El Departamento de Estudios e Ingeniería de Tránsito, de la Dirección de Tránsito y Transporte, coordinó y supervisó el plan de obras en señalización, infraestructura y medidas orientadas a fortalecer la movilidad segura en la comuna. Durante el año 2025 se logró ejecutar el siguiente conjunto de intervenciones viales mediante modalidad mixta, vía contratos con proveedores (el 86% de las obras) y a través de la cuadrilla de la Unidad Operativa de Tránsito del municipio (14%). Esto abarcó la totalidad de los 21 barrios, previa evaluación técnica.

PLAN DE INTERVENCIONES VIALES AÑO 2025, EN LOS 21 BARRIOS DE MAIPÚ, SEGÚN TIPO DE OBRAS Y MECANISMOS DE EJECUCIÓN												
OBRAS Y EJECUTOR / BARRIOS	Intervenciones de mantenimiento semáforos (N°)	Demarcación vial (m2)			Instalación o reposición de señales (N°)			Vallas peatonales (m2)			Reductores de velocidad (N°)	Balizas peatonales (N°)
	Unidad Operativa DTT (con insumos adquiridos por contrato N° 151-2024)	Unidad Operativa DTT	Contrato N° 45-2024	Total	Unidad Operativa DTT	Contrato N° 45/2024	Total	Unidad Operativa DTT	Contrato N° 45/2024	Total	Contratos Nos. 108-2024, 38-2024 y 69-2205	
Lo Errázuriz	32	730	2.979	3.709	162	1.850	2.012	58	-	58	9	9
Longitudinal	175	1.433	182	1.615	120	132	258	110	6	116	22	2
La Farfana	33	986	826	1.812	102	243	345	44	-	44	11	-
Rinconada Rural	0	22	1.104	1.126	28	484	512	-	-	-	0	1
Portal del Sol	0g	271	3.310	3.581	177	2.485	2.902	-	-	-	1	-
Hospital - Campos de Batalla	160	245	5.439	5.684	111	3.521	1.047	10	-	10	0	0
Maipú Centro	164	716	12.608	13.324	86	1.919	446	117	-	117	6	2
Riesco - Central	21	714	485	1.199	98	180	278	36	-	36	2	0
Clotario Blest	13	453	2.273	2.726	120	955	1.075	116	-	116	3	0
Esquina Blanca - Cuatro Álamos	108	132	448	580	38	92	130	48	-	48	7	0
Pajaritos Sur	127	300	1.171	1.471	60	87	836	6	14	20	1	3
Templo Votivo	35	881	6.377	7.258	54	2.151	2.205	107	-	107	4	2
Parque Tres Poniente	60	183	8.912	9.095	58	2.812	2.870	12	-	12	2	0
Sol Poniente	10	449	18.957	19.406	84	10.384	10.468	-	36	36	7	2
Pehuén	29	627	444	1071	63	300	363	12	-	12	4	4
Los Bosquinos	4	600	2.622	3.222	131	785	916	-	-	-	0	0
Los Héroes	32	2.247	951	3.198	225	284	509	40	-	40	2	2
El Abrazo de Maipú	9	807	1.523	2.330	140	331	471	-	-	-	4	4
Industrial	39	290	1.817	2.107	29	912	941	-	-	-	0	2
Santa Ana de Chena	3	-	21	21	14	0	14	56	-	56	0	2
Ciudad Satélite	3	311	4.173	4.481	115	2.257	2.372	74	-	74	11	3
TOTAL	**1.057**	**12.397**	**76.622**	**89.019**	**2.015**	**32.164**	**34.179**	**846**	**56**	**902**	**96**	**38**

- **Mantenimiento de semáforos**. Esta labor fue ejecutada con recursos propios por el Departamento de Estudios e Ingeniería de Tránsito. Su rol es fundamental en la gestión proactiva de las infraestructuras semafóricas, al ejecutar labores de mantenimiento, reparación y reposición de equipos dañados por actos vandálicos, como se resume en el siguiente cuadro comparativo del período 2023-2025.

MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS: MAGNITUD DE INTERVENCIONES SEGÚN TIPO, EN LOS 21 BARRIOS DE LA COMUNA: COMPARACIÓN AÑOS 2023-2025			
BARRIOS	Cantidad de intervenciones por apagados, mantención, derribos y/o actos vandálicos		
	2023	2024	2025
Lo Errázuriz	25	19	**32**
Longitudinal	161	169	**175**
La Farfana	32	41	**33**
Rinconada Rural		No aplica	
Portal del Sol	1	0	0
Hospital Campos de Batalla	98	148	160
Maipú Centro	181	249	164
Riesco - Central	37	23	21
Clotario Blest	25	16	13
Esquina Blanca - Cuatro Alamos	89	111	108
Pajaritos Sur	141	206	127
Templo Votivo	75	80	35
Parque Tres Poniente	85	51	60
Sol Poniente	25	11	10
Pehuén	45	21	29
Los Bosquinos	1	4	4
Los Héroes	46	60	32
El Abrazo de Maipú	24	25	9
Industrial	84	96	39
Santa Ana de Chena	21	15	3
Ciudad Satélite	26	27	3
TOTAL	**1.222**	**1.372**	**1.057**

En particular, durante el año 2025, se atendieron 602 obras de mantenimiento de semáforos, en la totalidad de los 21 barrios de la comuna (un 57% del total de intervenciones); se resolvieron 397 eventos de apagado en 17 barrios (37% de los casos); en tanto fue necesario reponer unidades en 58 casos (5%), debido al derribo por accidentes viales o por actos vandálicos, en 14 de los 21 barrios.

MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS, AÑO 2025, SEGÚN TIPO DE INTERVENCIÓN				
Barrios	**Apagado**	**Mantención**	**Reposición por derribo o actos vandálicos**	**TOTAL**
Lo Errázuriz	10	22	0	**32**
Longitudinal	51	113	11	**175**
La Farfana	8	23	2	**33**
Hospital - Campos de Batalla	103	55	2	**160**
Maipú Centro	55	100	9	**164**
Riesco - Central	3	17	1	**21**
Clotario Blest	5	6	2	**13**
Esquina Blanca - Cuatro Alamos	29	68	11	**108**
Pajaritos Sur	40	80	7	**127**
Templo Votivo	15	17	3	**35**
Parque Tres Poniente	34	24	2	**60**
Sol Poniente	5	5	0	**10**
Pehuén	4	22	3	**29**
Los Bosquinos	1	3	0	**4**
Los Héroes	12	18	2	**32**
El Abrazo	6	2	1	**9**
Industrial	16	21	2	**39**
Santa Ana de Chena	0	3	0	**3**
Ciudad Satélite	0	3	0	**3**
TOTAL	**397**	**602**	**58**	**1.057**

- **<u>Ejecución de obras mediante contratos</u>**. Durante el año 2025, esta Dirección administró **ocho contratos** destinados a estas materias, con financiamiento municipal y externo (SUBDERE y DTPM). La distribución territorial de estas obras está contenida en el cuadro inicial de esta sección.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO: CUADRO RESUMEN DE OBRAS E INTERVENCIONES VIALES, AÑO 2025 EJECUTADAS MEDIANTE CONTRATOS EN MERCADO PÚBLICO			
Objeto del contrato	**ID Mercado Público y N° de contrato**	**Monto ($)**	**Estado**
OBRAS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL			
Suministro de materiales para la reparación de semáforos. Consistió en la adquisición de artículos eléctricos, perfilerías y otros insumos necesarios para la ejecución de labores de reparación, mantenimiento y mejoramiento del sistema de semaforización comunal.	2770-127-LR24, Contrato N°151-2024	216.307.029	Ejecutado
Suministro e instalación de semáforos en tres intersecciones de la comuna de Maipú: El Olimpo / Alfredo Silva Carvallo; Camino a Rinconada/ La Galaxia; Las Parcelas / Las Torres.	2770-75-LQ24, Contrato N°142-2024	284.279.080	Ejecutado
Servicio de implementación y/o conservación de elementos de seguridad vial, comuna de Maipú, enfocado en demarcaciones viales.	2770-195-LR24, Contrato N°45-2024	1.200.000.000	Ejecutado

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO: CUADRO RESUMEN DE OBRAS E INTERVENCIONES VIALES, AÑO 2025 EJECUTADAS MEDIANTE CONTRATOS EN MERCADO PÚBLICO			
Objeto del contrato	**ID Mercado Público y N° de contrato**	**Monto ($)**	**Estado**
Servicios de instalación y mantenimiento de balizas peatonales, comuna de Maipú, durante 2025 se instalaron 30 balizas y 8 mantenciones en diferentes barrios de la comuna.	2770-161-LQ23, Contrato N°38-2024	229.999.606	Ejecutado
Servicio de mantención, provisión e instalación, provisión y mantención de reductores de velocidad. Se trabajó en dos focos de acción: 1. Mantenimiento y normalización al estándar vigente. Esto incluyó reparaciones estructurales y menores; reubicaciones, estandarización y cambios de tipo de reductor. 2. Nuevas instalaciones en sectores priorizados por accidentes previos reiterados y severos; el reductor actúa como una medida directa de mitigación de riesgo.	2770-28-LR25, Contrato N°69-2025	Monto del contrato: 400.000 Ejecución 2025: **186.400.119**	En ejecución
OBRAS CON FINANCIAMIENTO PMU (SUBDERE)			
Habilitación de reductores de velocidad en barrio Longitudinal de Maipú, código 1-B-2023-290. Instalación de 21 reductores en asfalto y en caucho.	2770-78-LE24, Contrato N°108-2024	38.301.308	Ejecutado
CONVENIO DTPM (SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE)			
Puesta a punto, mantenimiento rutinario y periódico y conservación reactiva de puntos de parada del sistema de transporte público metropolitano -comuna de Maipú.	2770-8-LR25 Contrato N°19-2022	2.074.620.767	Ejecutado
Servicio de implementación dispositivos tecnológicos y obras complementarias en puntos de parada, comuna de Maipú	ID 2770-8-LR25 Contrato N°55-2025	780.489.011	Ejecutado
TOTAL		**5.010.396.920**	

- **Contrato N°45-2024, "Servicio de implementación y/o conservación de elementos de seguridad vial, comuna de Maipú"**. Se priorizó intervenir rutas de acceso principal a establecimientos educacionales y de salud, en concordancia con el Plan de Mejoras del Entorno asociado a dichos recintos (PIMEE). Se cubrió 2 a 4 barrios por cada eje, en 13 vías (un 30% de la red comunal priorizada).

SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y/O CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL, CALLES INTERVENIDAS, AÑO 2025					
N°	**Calles**	**Barrio**	**N°**	**Calles**	**Barrio**
1	Las Parcelas	Lo Errázuriz	8	San Alberto Hurtado	Templo Votivo
2	Las Torres	Lo Errázuriz	9	Av. Sur (Las Naciones - 3 Poniente)	Parque Tres Poniente, Pajaritos Sur, Pehuén
3	La Sinfonía	La Farfana	10	El Conquistador	Sol Poniente, Pehuén y Los Bosquinos
4	Av. Pdte. Jorge Alessandri Rodríguez	La Farfana	11	Av. 4 Poniente	Sol Poniente y Pehuén
5	Av. Libertador Bernardo O'Higgins	Portal del Sol, Templo Votivo, Maipú Centro	12	Av. Rene Olivares Becerra	Los Bosquinos, Los Héroes
6	Blanco Encalada	Hospital - Campos de Batalla	13	Av. Lo Espejo	Industrial
7	Carmen	Pajaritos Sur			

Paralelamente los recursos fueron optimizados permitiendo atender solicitudes ingresadas a través de OIRS, iniciativas propias de la Dirección de Tránsito y Transporte y trabajos coordinados con otras áreas municipales, asegurando una gestión eficiente y respondiendo a las necesidades prioritarias de la comunidad.

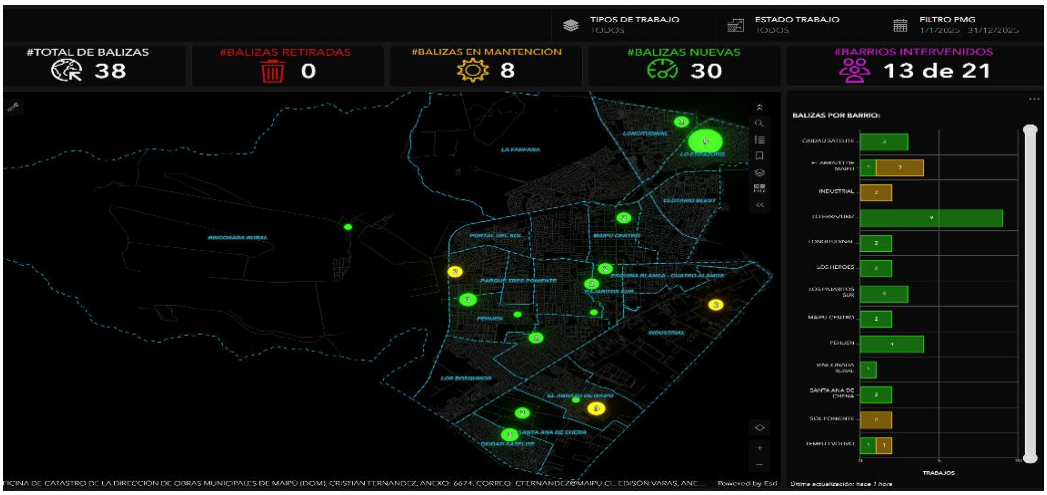
Un hito destacado y muy valorado por la comunidad ciclista es el trabajo realizado en la **nueva ciclovía de Av. Los Pajaritos**, específicamente en el tramo existente entre Av. Coronel Santiago Bueras y Jorge Délano, consolidando así la principal y más apreciada ciclovía de la comuna.

Antes	Después
	
Se solicita instalación completa	Se instala señal completa reglamentaria

Antes	Después
	

- **<u>Contrato N°38/2024: Servicios de instalación y mantenimiento de balizas peatonales, comuna de Maipú</u>.** A través de esta iniciativa, se instalaron 30 balizas nuevas y 8 mantenciones, en trece barrios de la comuna y que responden a necesidades planteadas por la comunidad. Este proyecto representa un avance significativo para la protección de peatones, especialmente estudiantes, adultos mayores y familias que transitan por zonas de alto flujo, lo que refuerza el compromiso municipal con una movilidad más segura, al estar más iluminada y accesible.

  El siguiente mapa muestra la georreferenciación de balizas intervenidas con este contrato.



- **<u>Contrato N°108-2024: Habilitación de reductores de velocidad en barrio Longitudinal de Maipú, código 1-b-2023-290</u>.** Instalación de 21 reductores en asfalto y en caucho. Durante el primer bimestre del año 2025, se ejecutó la intervención correspondiente al barrio Longitudinal, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad vial en el sector.

- **<u>Contrato N°142-2024: Suministro e instalación de semáforos en tres intersecciones de la comuna de Maipú: El Olimpo / Alfredo Silva Carvallo; Camino a Rinconada/ La Galaxia; Las Parcelas / Las Torres</u>.**

  Gracias a la inversión municipal se logró modernizar y reforzar la infraestructura semafórica, y responder a la histórica demanda de la comunidad debido a los altos flujos vehiculares y riesgos de siniestros de tránsito en el sector; la intervención ha mejorado la regulación del tránsito y ha otorgado mayor seguridad a peatones, ciclistas y conductores, con los nuevos dispositivos reduce tiempos de espera, ordena la circulación y ha contribuido directamente a la prevención de accidentes.

  Se ilustran las obras ejecutadas en cada intersección.

Intersección La Galaxia - Rinconada





Intersección avenida Las Torres – Avenida Las Parcelas





Intersección avenida El Olimpo – Avenida Alfredo Silva Carvallo





- **<u>Convenio con el Directorio de Transporte Público (DTPM)</u>**. El municipio mantuvo un convenio vigente -hasta julio de 2025- con la Subsecretaría de Transportes (DA 5415/2019), para la realización de mejoras asociadas a la infraestructura de paraderos del sistema de transporte público, por un monto de $3.668.195 millones de pesos.

En el siguiente cuadro se informa el presupuesto específicamente ejecutado en 2025.

CONVENIO CON DTPM: OBRAS EJECUTADAS A DICIEMBRE DE 2025				
Objeto del contrato	**Id licitación y N° de contrato**	**Iniciativa específica**	**Presupuesto disponible ($)**	**% de ejecución**
Puesta a punto, mantenimiento rutinario y periódico y conservación reactiva de puntos de parada del sistema de transporte público metropolitano - comuna de Maipú.	Contrato N°19-2022	Mantenimiento Rutinario	683.342.891	99,46
		Conservación Reactiva	461.277.876	
		Pavimentación en torno a Puntos de Parada	930.000.000	

De manera complementaria se ejecutó el contrato N°55-2025 (ID 2770-8-LR25), “Servicio de implementación dispositivos tecnológicos y obras complementarias en puntos de parada, comuna de Maipú”, como parte del convenio DTPM, por un monto de $780.489.011.

1.g. Mejoramiento de Barrios

MEJORAMIENTO DE BARRIOS, DIDECO, AÑO 2025				
Objeto	**Fuente de financiamiento**	**ID Mercado Público y N° de contrato**	**Monto contrato ($)**	**Estado**
Mejoramiento barrio Pozo Almonte, código BIP N° 40029991-0	SERVIU RM	2770-102-LR24 Contrato N°15-2025	545.451.316	En ejecución

1.h. Estudios para la gestión medioambiental

La Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental (DAOGA), en su gestión 2025, buscó fortalecer la gestión ambiental, el aseo y ornato, promoviendo la participación ciudadana y la sustentabilidad a través de las siguientes iniciativas de inversión.

ESTUDIOS PARA LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, AÑO 2025				
Denominación	**Fuente de financiamiento**	**ID Mercado Público y N° orden de compra**	**Monto ($)**	**Estado**
Consultoría elaboración Estrategia Hídrica Local (EHL), comuna de Maipú	Municipal	Licitación pública 2770-13-LE24, orden de compra N°2770-196-SE24	14.500.000	Ejecutado
Estudio Estrategia Energética Local	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Licitación pública 2770-93-LE24, orden de compra N°2770-305-SE24	9.000.000	Ejecutado
Consultoría Inventario de emisiones de gases efecto invernadero	Municipal	Licitación pública 2770-144-LE24, orden de compra N°2770-385-SE24	10.500.000	En ejecución
TOTAL			**34.000.000**	

Consultoría para la elaboración de Estrategia Energética Local (EEL): Este instrumento de planificación y gestión fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal en mayo de 2025, mediante Acuerdo N°5544.

Consultoría Inventario de emisiones de gases efecto invernadero: Este estudio debió culminar su plazo contractual en octubre de 2025. No obstante, debido a incumplimientos de la consultora, a diciembre de 2025 el municipio tramitaba el cobro de multas pertinentes y un registro de los antecedentes correspondientes en el portal Mercado Público.

2. Equipamiento para la prestación de servicios municipales

2.a. Fortalecimiento de capacidades tecnológicas y conectividad para la atención primaria en salud

En el transcurso del año, DISAM enfocó sus esfuerzos en mejorar sus capacidades tecnológicas y de conectividad de la red de establecimientos en la comuna, con una inversión superior a los 5 mil millones de pesos, en contribución a una mejora en la capacidad de atención de sus 200.467 usuarios de la salud municipal (población inscrita comunal, validada en FONASA).

ADQUISICIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS Y DE CONECTIVIDAD PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, AÑO 2025			
Objeto	**ID Mercado Público y N° de contrato**	**Monto ($)**	**Estado**
Adquisición de equipamiento, insumos, herramientas y repuestos informáticos y de telecomunicaciones para la Dirección de Salud	2770-29-LQ25, Contrato N°112-2025	156.882.401	Ejecutado

ADQUISICIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS Y DE CONECTIVIDAD PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, AÑO 2025			
Objeto	**ID Mercado Público y N° de contrato**	**Monto ($)**	**Estado**
Sistema agendamiento automatizado de horas médicas	2770-166-CO25, Contrato N°127-2025	42.840.000	Ejecutado
SUBTOTAL		**199.722.401**	
Sistema de contactabilidad para la gestión de la demanda de la red de salud municipal	2770-165-LQ25, Contrato N°124-2025	183.000.000	En ejecución
SUBTOTAL		**183.000.000**	
TOTAL		**382.722.401**	

2.b. Fortalecimiento de capacidades tecnológicas para la seguridad pública

INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, DIPRESEC, AÑO 2025				
Denominación	**Fuente de financiamiento**	**ID Mercado Público y N° de contrato**	**Obligación devengada ($)**	**Estado**
Adquisición de drone con cargador de baterías, y baterías para fortalecimiento de patrullaje preventivo. Programa "Innovación y transferencia de capacidades para la prevención del delito 2023" / IYT23-VEH-0005	Subsecretaría Prevención del Delito	2770-79-LE24, orden de compra N°2770-274-SE24	14.469.543	Ejecutado
Adquisición de mobiliario, computadores e insumos. Programa Somos Barrio 2024 / SB24-PC-0003 "Fortaleciendo el Barrio San Luis"		2583-339-COT25 (compra ágil), orden de compra N°2583-156-L125	19.726.458	Ejecutado
Adquisición instalación de equipos para pórticos lectores de patentes para la I. Municipalidad de Maipú	Fondo Municipal	2770-158-LP24, orden de compra N°2770-50-LE25	88.414.620	Ejecutado
SUBTOTAL			**122.610.621**	
Adquisición, instalación y configuración de dispositivos de comunicación y geolocalización de personas para la I. Municipalidad de Maipú (SOS)	Subsecretaría Prevención del Delito	2770-132-LP25, contrato N°118-2025	48.647.200	En ejecución
SUBTOTAL			**48.647.200**	
TOTAL			**171.257.821**	

2.c. Renovación de equipamiento tecnológico municipal

Durante 2025, DITEC gestionó una gran compra en Mercado Público, por 342 equipos computacionales de alta capacidad y rendimiento -160 All-In-One, 62 laptops y 20 desktops- que permiten renovar gradualmente parte importante de la infraestructura existente, en contribución a un servicio público más ágil y orientado a las necesidades de la comunidad.

RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO MUNICIPAL, AÑO 2025				
Objeto	**Fuente de financiamiento**	**ID Mercado Público, líneas adjudicadas y N° de acuerdo complementario**	**Monto ($)**	**Estado**
Adquisición de equipos computacionales para la Ilustre Municipalidad de Maipú	Municipal	Convenio Marco 2239-1-LR24, Gran compra ID 76262 - Líneas 1 y 7, Acuerdo complementario N°65-2025 - Líneas 2, 3 y 5, Acuerdo complementario N°66-2025	219.688.223 **Ejecutado 2025: 89.865.563**	En ejecución

5

RESUMEN DE AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS, RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, Y OBSERVACIONES RELEVANTES DE LA CONTRALORÍA

Introducción

En consideración a lo requerido en el art. 67, letra f), del DFL Nº 1, del año 2006 del Ministerio del Interior, que "Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades", en el presente capítulo se informa *"Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal".*

Para el estricto cumplimiento de la ley en estas materias, la gestión municipal se estructura en dos unidades estratégicas:

- **Dirección de Asesoría Jurídica:** conforme al Art. 28 del referido cuerpo normativo, su misión es orientar legalmente al Alcalde, al Concejo y a todas las unidades municipales, asegurando que cada acción respete la ley y defendiendo los intereses del municipio en juicios.

- **Dirección de Control Interno:** según el Art. 29 de la misma norma, esta unidad es la encargada de auditar la municipalidad por dentro para garantizar que el uso de los recursos y las actuaciones administrativas sean correctos y transparentes.

En consecuencia, este capítulo informa lo requerido en el siguiente orden:

1. **Auditorías:** Revisiones internas de procesos y gastos.
2. **Sumarios:** Investigaciones para asegurar la probidad administrativa.
3. **Juicios:** Defensa de la municipalidad en tribunales.
4. **Transparencia:** Cumplimiento de las instrucciones del Consejo para la Transparencia.
5. **Contraloría:** Atención a las observaciones de la Contraloría General de la República.

1. **Auditorías y Fiscalizaciones**. En el marco municipal, la gestión pública se sostiene sobre dos pilares de control fundamentales que garantizan el correcto uso de los recursos: las auditorías y las fiscalizaciones.

En el marco municipal chileno, las **auditorías** son procesos de revisión y evaluación de la gestión administrativa, financiera y operativa de las municipalidades, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la normativa, identificar eficiencias o deficiencias, y detectar posibles irregularidades en el uso de recursos públicos. Generalmente, son realizadas por auditores internos o externos y están reguladas por la Contraloría General de la República. Estas operan como un examen exhaustivo de la salud institucional. Su función es evaluar de manera técnica la gestión administrativa, financiera y operativa. No se limitan a la revisión de cifras, sino que buscan identificar brechas de eficiencia.

Por otro lado, las **fiscalizaciones** actúan como mecanismos de supervisión directa. Constituyen procedimientos de control y supervisión que buscan verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas públicas en la ejecución de actividades municipales.

Su enfoque primordial es la legalidad: verificar que cada decisión y cada recurso invertido se ajuste rigurosamente al marco normativo vigente. Este control, tanto preventivo como correctivo, asegura la probidad en el actuar municipal.

- **Auditorías e investigaciones efectuadas por la Contraloría General de la República**. Durante 2025, la CGR inició un proceso, informado por el municipio al término del mismo año.

Nº Y FECHA OFICIO DE REQUERIMIENTO	UNIDADES MUNICIPALES INFORMANTES	OBJETO DE LA AUDITORIA O INVESTIGACIÓN	FECHA DE PREINFORME	Nº Y FECHA DE INFORME FINAL	Nº Y FECHA DE INFORME DE SEGUIMIENTO
E114538 del 8 de Julio del 2025	DIPRESEC, DIDECO, DAJ	Sobre las acciones dispuestas por la municipalidad de Maipú en materia de seguridad pública, prevención del delito y recuperación de espacios públicos	8 de julio del 2025	E222271 del 26 de diciembre 2025	-

- **Auditorías internas**. Son realizadas por la Dirección de Control del Municipio; en el año 2025, esta unidad desplegó cuatro procesos sobre diversas materias, que se informan en el siguiente cuadro.

AUDITORIAS EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL DEL MUNICIPIO, DURANTE EL AÑO 2025			
N°	NOMBRE DEL PROCESO	FECHA INFORME	FECHA INFORME SEGUIMIENTO
1	Auditoría al retiro de vehículos abandonados y la administración de Aparcadero Municipal	28/06/2023	05/01/2026
2	Auditoría sobre el cumplimiento de las bases técnicas, en relación con la aplicación de multas por infracciones a las condiciones de los contratos vigentes	03/02/2024	14/10/2025
3	Auditoría a la mantención y administración del servicio de telecomunicación y apoyo a la gestión del servicio municipal	15/12/2022	08/08/2025
4	Auditoría Coordinada Sobre el Proceso de Recuperación y Reembolso de Licencias Médicas realizada por las comunas del país participantes, liderada técnicamente por la Contraloría General de la República	15/01/2026	**

- **Fiscalizaciones internas**. Las efectúa la Dirección de Control del municipio y suelen enfocarse en la correcta aplicación de los recursos y en la legalidad de las decisiones tomadas por la autoridad edilicia.

FISCALIZACIONES EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL DEL MUNICIPIO, DURANTE 2025			
N°	NOMBRE DEL PROCESO	FECHA INFORME	FECHA INFORME SEGUIMIENTO
1	Fiscalización sobre los instrumentos de garantía por recepción de lotes y obras de urbanización, de la Dirección de Obras Municipales	12/09/2023	27/01/2025
2	Cumplimiento instrucciones Oficio N°E64479/2025 de la Contraloría General de la República	12/12/2025	**
3	Fiscalización a los Estados Financieros del Departamento de Bienestar dependiente de la Subdirección de Recursos Humanos y a su vez de la Dirección de Administración y Finanzas.	En proceso	**

- **Sumarios administrativos e investigaciones sumarias**. Estos procedimientos internos son esenciales para asegurar la transparencia, la legalidad y la correcta actuación dentro de las entidades públicas, puesto que permiten investigar posibles irregularidades o faltas cometidas por funcionarios públicos o personas vinculadas a la administración del Estado; con el solo objeto de establecer la eventual responsabilidad de los involucrados, garantizando sus derechos y respetando los principios del debido proceso, sin que esto implique una resolución judicial. Este tipo de procesos son fundamentales para mantener la disciplina y el orden en la administración pública, y se rigen por una serie de normas

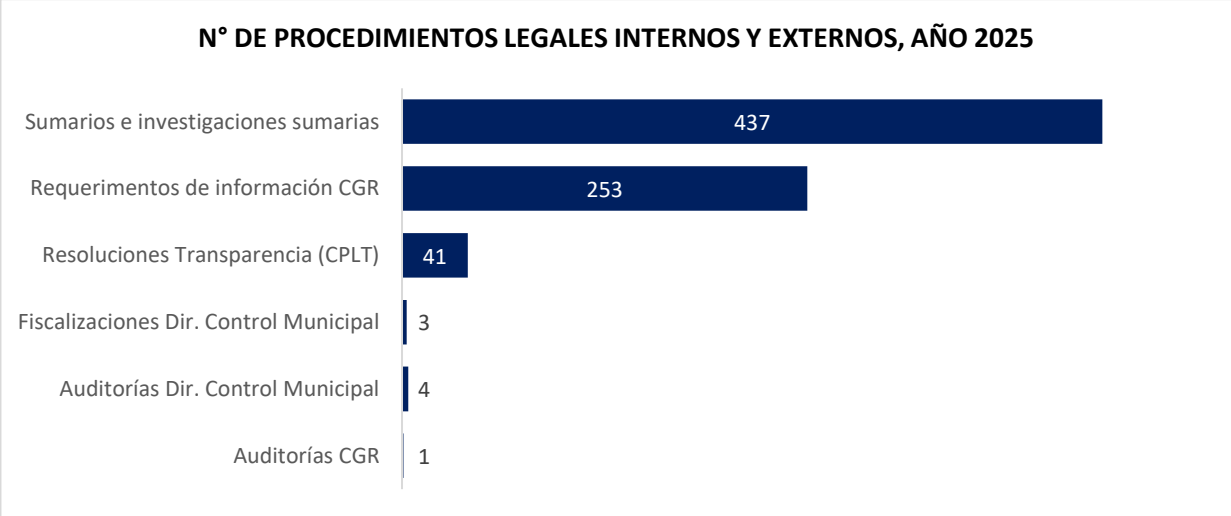
específicas contenidas en la Ley N°19.880 y otros cuerpos legales relacionados que rigen a la administración del Estado.

Al cierre del año 2025, la Unidad de Sumarios de la Dirección de Asesoría Jurídica había gestionado un total de 194 sumarios y 243 investigaciones sumarias -**437 procesos en total**. Se aporta el siguiente cuadro resumen, según su estado de tramitación al cierre del período.

RESUMEN DE PROCESOS SUMARIALES INSTRUIDOS Y EN CURSO DURANTE EL AÑO 2025, SEGÚN ESTADO DE TRAMITACIÓN		
Indagatoria	**Medida disciplinaria**	**Sobreseído**
344	6	87

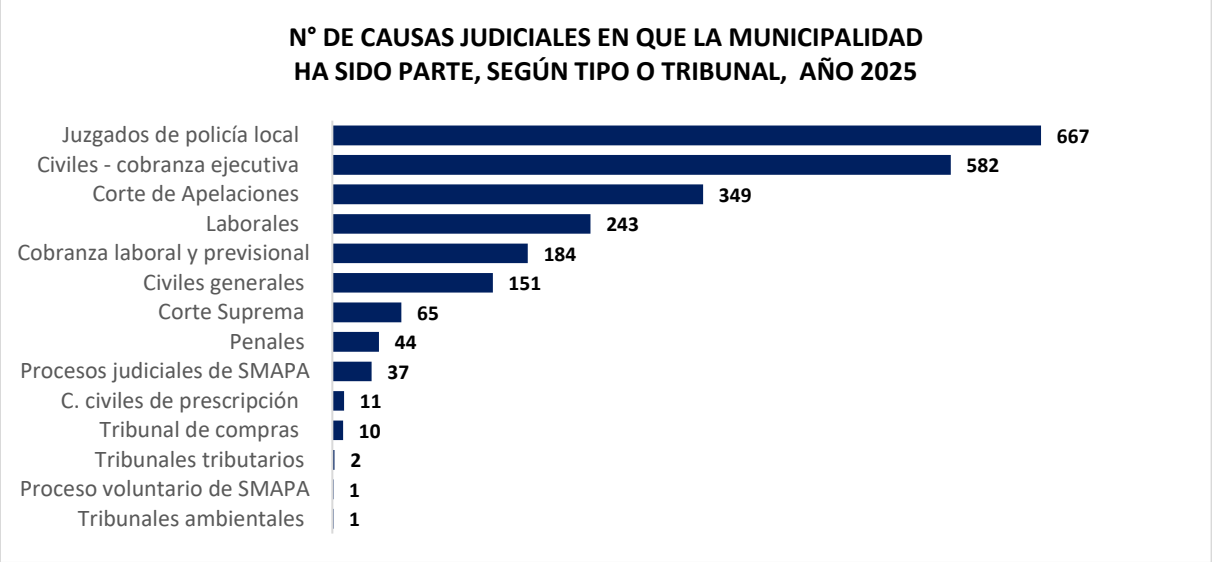
El compromiso con la transparencia y la ética pública se refleja en acciones concretas y resultados concluyentes. Las líneas investigativas impulsadas por la Dirección de Asesoría Jurídica en casos críticos de corrupción -tales como la venta ilegal de permisos en ferias libres, irregularidades en la Tesorería Municipal y la obtención fraudulenta de licencias de conducir- han sido de gran utilidad para perseguir no solo la responsabilidad administrativa, sino también la penal.

Cabe resaltar en ello el esfuerzo emprendido por la Dirección de Asesoría Jurídica durante 2025, de concluir y dictar decretos de término para procesos sumariales que se encontraban pendientes de resolución desde hace siete u ocho años atrás (2017 y 2018).



- **<u>Oficina especializada - ley 21.643 (Karin)</u>**. A diciembre de 2025 se encontraba operativa en la Dirección de Asesoría Jurídica una unidad destinada a la recepción de denuncias y realización de procedimientos sumariales, en apoyo a la prevención y el abordaje del acoso laboral, sexual y la violencia en el entorno laboral del municipio.

- **<u>Juicios en que la municipalidad es parte</u>**. El volumen de procesos judiciales gestionados por la Dirección de Asesoría Jurídica ascendió a **2.347 en el año 2025**, lo que representó un crecimiento en 901 nuevas tramitaciones con respecto al año 2024, mayoritariamente concentradas (en un 73%) en causas civiles (cobranzas ejecutivas), laborales y previsionales, y de juzgados de policía local.



- **Gestión de Transparencia Pasiva y resoluciones del Consejo para la Transparencia**. Durante el año 2025 se tramitaron 1.269 solicitudes de información en transparencia pasiva, lo que representó un 5,3% de aumento respecto del año anterior (1.205 requerimientos).

  - Resolutividad eficiente: El municipio resolvió con éxito el **96,8%** de las solicitudes de forma continua. Esto significa que de cada 100 requirentes, casi 97 acogieron su respuesta satisfactoriamente sin necesidad de recurrir al Consejo para la Transparencia (CPLT).
  - Gestión cercana a cero: Los 41 amparos que ingresaron al CPLT representan apenas un 3,2% del total. Es una cifra marginal que demuestra que el diálogo entre el municipio y el ciudadano resultó fluido y efectivo en la gran mayoría de las interacciones sostenidas durante el año 2025.
  - Cumplimiento legal: de 41 amparos, sólo 1 fue acogido totalmente, lo que resultó en un margen de incumplimiento de 0,07%.
  - Capacidad de respuesta intensiva: Atender un promedio de 105 solicitudes al mes requiere una estructura orgánica sólida. El hecho de que la mayoría de los amparos se dieran por "atendidos" refuerza la idea de un municipio que, incluso bajo presión o ante solicitudes complejas, tiene el compromiso de entregar la información a los usuarios.

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA RESPECTO AL MUNICIPIO			
TIPO	**N°**	**FECHA INGRESO**	**CONTENIDO SOLICITUD**
Acoge totalmente			
Amparo	C9061-25	19/08/2025	Solicita recorridos y llamados realizados hacia la DIPRESEC, durante el día 24 de julio desde las 11:00 am hasta 22:00 pm., incluyendo el recorrido de camionetas, reportes de plataformas y llamadas ciudadanas, atenciones de DIPRESEC.
Da por atendida la solicitud			
Amparo	C-635-2025	21/01/2025	Solicita copia de todos los acuerdos, convenios, contratos, adjudicaciones, transferencias de dineros y convenciones celebrados entre la Municipalidad y la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile y/o las personas indicadas, y de las respectivas Solicita copia de todos los acuerdos, convenios, contratos, adjudicaciones, transferencias de dineros y convenciones celebrados entre la Municipalidad y la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile.
Amparo	C-883-25	28/01/2025	Solicita base de datos de permisos de circulación cancelados, cuyo origen anterior sea de la comuna de Pichilemu, desde el año 2015 hasta noviembre del año 2024.

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA RESPECTO AL MUNICIPIO			
TIPO	**N°**	**FECHA INGRESO**	**CONTENIDO SOLICITUD**
Amparo	C1287-25	02/01/2025	Solicita información funcionaria sobre su persona.
Amparo	C3564-25	08/04/2025	Solicita que se le informe quiénes son los responsables de emitir los decretos de pago que indica y de efectuar el pago de las facturas fundantes de los mismos.
Amparo	C3825-25	15/04/2025	Solicita copia de la denuncia por abandono de vehículo que indica, el 17 de febrero de 2025 en calle Puerto Montt.
Amparo	C4299-25	29/04/2025	Solicita los planos que indica.
Amparo	C5908-25	04/06/2025	Solicita el listado de las organizaciones funcionales de la comuna, su objeto social y teléfono de contacto.
Amparo	C6789-25	21/06/2025	Solicita información respecto al estado actual del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) de la comuna.
Amparo	C6990-25	26/06/2025	Solicita copia de su expediente administrativo personal, como médico bajo la modalidad de honorarios en el CESFAM Michelle Bachelet.
Amparo	C7316-25	05/07/2025	Solicita la siguiente información relacionada con el cobro realizado a su persona.
Amparo	C7368-25	07/07/2025	Solicita información respecto a la denuncia de indica.
Amparo	C7419-25	07/07/2025	Solicita antecedentes administrativos y financieros complementarios sobre vínculo honorario y procedimiento de reintegro de su persona.
Amparo	C7594-25	10/07/2025	Solicita copia del expediente sumaria del exdirector obras que indica.
Amparo	C7796-25	15/07/2025	Solicita listado de funerarias certificadas de la comuna, incluyendo datos como: Nombre de la empresa, Nombre de fantasía, Rut, dirección, representante legal, patente comercial otorgada.
Amparo	C10642-25	29/09/2025	Solicita información sobre el funcionario que indica.
Amparo	C10992-25	08/10/2025	Solicita información sobre el concurso público.
Amparo	C11923-25	28/10./025	Solicita información de funcionarios contratados bajo la Ley de Inclusión Laboral.
Amparo	C12529-25	12/11/2025	Solicita información sobre la ordenanza ambiental vigente, su finalización y cumplimiento.
Amparo	C298-25	10/01/2025	Solicita información respecto del retiro del quiosco indicado.
Amparo	C1151-25	04/02/2025	Solicita la asignación de horas para que 26 de sus trabajadores puedan rendir el examen para la obtención de la Licencia de Conducir Clase D.
Amparo	C2590-25	13/03/2025	Solicita información sobre las denuncias presentadas por instituciones bancarias en contra de sus clientes en el 1° JPL de Maipú, con relación a fraudes bancarios, entre los meses de enero de 2022 a diciembre de 2024.
Amparo	C2591-25	13/03/2025	Solicita información sobre las denuncias presentadas por instituciones bancarias en contra de sus clientes en el 2° JPL de Maipú, con relación a fraudes bancarios, entre los meses de enero de 2022 a diciembre de 2024
Amparo	C2593-25	13/03/2025	Solicita información sobre las denuncias presentadas por instituciones bancarias en contra de sus clientes en el 2° JPL de Maipú, en relación con fraudes bancarios, entre los meses de enero de 2022 a diciembre de 2024.
Amparo	C3402-25	03/04/2025	Solicita que se subsanen los errores descritos a la brevedad y dar diligencia al pago pendiente por las labores realizadas en el Centro de la Mujer de Maipú.
Amparo	C3470-25	06/04/2025	Solicita información del caso OIRS que indica.
Amparo	C4811-25	13/05/2025	Solicita Organigrama del organismo público.
Amparo	C5937-25	04/06/2025	Solicita la emisión de un certificado que acredite que no mantiene vínculo laboral vigente.
Amparo	C6842-25	23/06/2025	Solicita la emisión de un certificado que acredite que no mantiene vínculo laboral vigente.
Reclamo	C7054-25	27/06/2025	Alega que se encuentra a la deriva sin permiso de trabajo, recibiendo partes por hacer uso de bienes públicos para la venta.
Reclamo	C7303-25	04/07/2025	Alega que no han respondido a la solicitud que realizó la Municipalidad de Los Vilos requiriendo su carpeta de conductor, en el marco de los trámites para renovar su licencia de conducir.

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA RESPECTO AL MUNICIPIO			
TIPO	**N°**	**FECHA INGRESO**	**CONTENIDO SOLICITUD**
Amparo	C8673-25	08/08/2025	Solicita copia de los estatutos de la Junta de vecinos Villa el Roble I, respaldo de los proyectos y las boletas ganados por el Fondeve del año 2010.
Amparo	C9281-25	25/08/2025	S/I
Amparo	C9831-25	08/09/2025	Solicita información sobre viajes realizados por el Alcalde.
Amparo	C10324-25	20/09/2025	No recibió respuesta a su solicitud.
Amparo	C11226-25	07/02/2025	Solicita certificado de antigüedad laboral.
Rechaza			
Amparo	C3627-25	09/04/2025	Informe respuesta de la Municipalidad de Maipú a Contraloría General de la República de fecha 26 de febrero de 2025, respecto del oficio que indica.
Reclamo	C4113-25	24/04/2025	La información no es accesible en forma expedita.
Amparo	C8000-25	21/07/2025	Solicita información relacionada con el traspaso de establecimientos educacionales al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Santa Corina.
Amparo	C8780-25	12/08/2025	Solicita antecedentes del concurso público que indica.
Reclamo	C11377-25	15/10/2025	S/I
Desistimiento			
Amparo	C1621-25	17/02/2025	Solicita copia de decretos alcaldicios, informes y rendiciones de cuentas, relativos a viajes de concejales.

OTRAS FISCALIZACIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA EN TRANSPARENCIA ACTIVA			
N°	**FECHA**	**TEMA**	**RESUMEN**
1	27/08/2025	Sesión Ordinaria Nº1.542, de fecha 7 de agosto de 2025, del Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia. Comunica informe de fiscalización extraordinaria e informa resultados finales de proceso de fiscalización al cumplimiento de Transparencia Activa, Rol F577-25.	El proceso tuvo por finalidad verificar el cumplimiento del Título III de la i459 Transparencia, del artículo 51 de su Reglamento, y de la Instrucción General de Transparencia Activa Resolución N°500, del 09 de diciembre de 2022, mediante la cual se revisó la disponibilidad, actualización y estándar de publicidad de los antecedentes exigibles de acuerdo con las normas aplicables.
2	29/12/2025	Oficio N° 32434 / 29-12-2025. Requiere ajustar a la Ley de Transparencia los procedimientos en materia de publicidad de información relativa a los gastos municipales en bienes inmuebles, y formula recomendaciones de buenas prácticas al respecto.	A estos efectos, y con la finalidad de promover el cumplimiento adecuado de las obligaciones de la Ley de Transparencia, en el presente oficio se requiere a las municipalidades, ajustar sus procedimientos a la Ley de Transparencia, su Reglamento, a las Instrucciones Generales sobre Transparencia Activa, sobre el Procedimiento Administrativo de Acceso a la Información y sobre Derivación y Prórroga, implementando las medidas administrativas que correspondan para dar pleno cumplimiento a la normativa antes mencionada, permitiendo de esa forma un adecuado ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información pública por parte de cualquier persona.

- **Requerimientos de la Contraloría General de la República**. Durante el año 2025, la Oficina de Contraloría de la Dirección Jurídica consolidó mejoras relevantes orientadas a fortalecer el control interno, elevar los estándares de cumplimiento y optimizar la relación institucional con los órganos de fiscalización, aportando mayor oportunidad y calidad a las respuestas municipales.

  En primer término, se agilizaron procedimientos internos vinculados a la gestión de requerimientos y antecedentes, lo que permitió ordenar flujos de trabajo, reducir tiempos de tramitación y asegurar una respuesta más eficiente frente a solicitudes externas e internas. Esta mejora se tradujo, de manera sistemática, en el cumplimiento de los plazos comprometidos, respondiendo en tiempo y forma, con un impacto directo en la eficacia de la gestión y en la disminución de reprocesos.

Un resultado verificable de esta estandarización y fortalecimiento técnico fue que, en términos generales, las presentaciones remitidas a la Contraloría General de la República durante 2025 no generaron solicitudes complementarias posteriores, lo que da cuenta de un mejor nivel de completitud, coherencia y consistencia en los antecedentes e informes elaborados, así como de una adecuada identificación de responsables y fuentes de información. Asimismo, se reforzó el control jerárquico en la tramitación de requerimientos, contribuyendo a una respuesta institucional más robusta y coordinada.

Durante 2025 se procesaron 253 requerimientos de información ante el principal órgano contralor del país. Una gran cantidad de estos requerimientos nació de inquietudes ciudadanas que la CGR canalizó formalmente. El municipio respondió con solvencia sobre temas que tocan directamente el día a día, como fueron los casos relativos a la habilitación del Parque Canino en Ciudad Satélite, la fiscalización de ruidos molestos o el estado de sitios eriazos, entre otros ejemplos.

Finalmente, se avanzó en una mejor coordinación con otras Direcciones y unidades municipales, lo que permitió optimizar el flujo de información, facilitar la recopilación de antecedentes y consolidar respuestas integrales. Esta coordinación interdepartamental se posicionó como un factor clave para sostener mejoras de desempeño, especialmente en materias que requieren levantamiento de información dispersa o de competencia compartida.

REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2025			
N°	**Nº Y FECHA OFICIO DE REQUERIMIENTO**	**MATERIA**	**Nº Y FECHA DE OFICIO RESPUESTA**
1	Oficio N°E586622 / 31-12-2024	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, referente a la habilitación de Parque Canino en Ciudad Satélite.	139 (10-01-2025)
2	Oficio N°1290 / 06-01-2025	CGR informa que Municipalidad de Maipú deberá fiscalizar los inmuebles que se indican, remitir antecedentes a esta entidad de control y remitir copia del acto que instruya proceso disciplinario.	1558 (06-03-2025)
3	Oficio N°1642 / 06-01-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente a la presunta falta de fiscalización de feria navideña en Av. El Descanso.	241 (16-01-2025)
4	Res. Exenta N°E118 / 06-01-2025	CGR informa que declara admisible el reclamo de persona que indica y solicita informe al municipio que dé respuesta.	121 (09-01-2025)
5	Oficio N°E2946 / 08-01-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente a la no renovación de su contrata.	449 (23-01-2025)
6	Oficio N°E3363 / 09-01-2025	CGR informa que término anticipado de contrato a honorarios de persona que indica se ajustó a derecho. Sin embargo, este produce efectos desde su no notificación.	2006 (24-03-2025)
7	Oficio N°E3491 / 09-01-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de la concejala que indica respecto a su denuncia por presunta falta al cumplimiento de reglamento de compras públicas.	491 (24-01-2025)
8	Oficio N°E3488 / 09-01-2025	CGR solicita información que dé respuesta a presentación de concejales que indica referente a su denuncia por presuntas irregularidades en proceso de licitación pública.	492 (24-01-2025)
9	Oficio N°1451 / 27-12-2024	CGR requiere información que indica, sobre proceso sancionatorio instruido por la II Contraloría Regional Metropolitana de Santiago.	236 (15-01-2025)
10	Oficio N°E3718 / 10-01-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, en representación de su empresa la cual denuncia presuntas irregularidades en la obtención de recepción.	799 (03-02-2025)
11	Oficio N°E3633 / 09-01-2025	CGR informa que la Municipalidad de Maipú ha dispuesto medidas en relación con la materia denunciada.	752 (02-02-2025)

REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2025			
N°	Nº Y FECHA OFICIO DE REQUERIMIENTO	MATERIA	Nº Y FECHA DE OFICIO RESPUESTA
12	Oficio N°E4043 / 10-01-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a duplicidad de pago de permiso de circulación.	1200 (19-02-2025)
13	Oficio N°E4256 / 10-01-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a su reclamo por ruidos molestos y amenazas que detalla en su presentación.	582 (27-01-2025)
14	Oficio N°E4849 / 13-01-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente a denuncia por supuesto acoso laboral.	945 (11-02-2025)
15	Oficio N°E5095 / 13-01-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a término de contrato de Construcción y Habilitación de tres pozos profundos, según indica.	835 (05-02-2025)
16	Oficio N°E6092 / 14-01-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación respecto a sitio ubicado en Av. Portales con Quinta Vergara, que se ha transformado en basurero público constituyéndose riesgo de incendio.	753 (02-02-2025)
17	Oficio N°E7561 / 16-01-2025	CGR remite denuncia sobre acoso laboral para los fines que indica.	403 (21-01-2025)
18	Oficio N°E7554 / 16-01-2025	CGR solicita complementar informe que indica para reintegro de emolumentos, correspondiente a la solicitud de persona que indica.	662 (29-01-2025)
19	Oficio N°E8093 / 17-01-2025	CGR solicita complementar informe que indica para reintegro de emolumentos, correspondiente a la solicitud de persona que indica.	946 (11-02-2025)
20	Oficio N°E9388 / 20-01-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, en representación de su empresa, solicita pronunciamiento referente a presuntas irregularidades en licitación.	1017 (12-02-2025)
21	Oficio N°E12896 / 24-01-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de la Asociación de funcionarios Municipales Planta General respecto a la no renovación de contrata de persona que indica.	1131 (17-02-2025)
22	Oficio N°E13479 / 27-01-2025	CGR remite presentación de persona que indica respecto al pago pendiente de factura de empresa que señala	2492 (15-04-2025)
23	Oficio N°E13197 / 27-01-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a la no renovación de su contrata en la I. Municipalidad de Maipú.	1132 (17-02-2025)
24	Oficio N°E13270 / 27-01-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a su desvinculación de la Disam.	924 (10-02-2025)
25	Oficio N°E13285 / 27-01-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a la no renovación de su contrata en la I. Municipalidad de Maipú.	1167 (17-02-2025)
26	Oficio N°E15068 / 29-01-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto al traslado de feria libre sin que se hubiera realizado una consulta a los vecinos, según indica.	1188 (18-02-2025)
27	Oficio N°E15895 / 30-01-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a la no renovación de su contrata en el municipio	1187 (18-02-2025)
28	Oficio N°E16639 / 31-01-2025	CGR informa que el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Maipú deberán informar la regularización de los períodos no registrados en la hoja de vida Siaper del exfuncionario que indica.	2593 (21-04-2025)
29	Oficio N°E18588 / 04-02-2025	CGR remite presentación de persona que indica para que sea atendida por la I. Municipalidad de Maipú referente a diversas dificultades por parte del recinto del Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada según indica.	1199 (19-02-2025)
30	Oficio N°E18840 / 04-02-2025	CGR solicita informe respecto a presentación de persona que indica por presunto acoso laboral.	2431 (11-04-2025)
31	Oficio N°E20071 / 06-02-2025	CGR solicita informe confidencial en denuncia de acoso laboral respecto de persona a que se refiere el artículo 126, inciso segundo, de la Ley N°18883.	1123 1(4-02-2025)
32	Oficio N°E20239 / 06-02-2025	CGR remite denuncia de persona que indica para que la Municipalidad de Maipú la atienda en dicha instancia.	1414 (27-02-2025)
33	Oficio N°E22708 / 11-02-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, que describa circunstancias y/o motivos del por qué se produjo el pago indebido, para el reintegro de emolumentos.	1013 (12-02-2025)

REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2025			
N°	Nº Y FECHA OFICIO DE REQUERIMIENTO	MATERIA	Nº Y FECHA DE OFICIO RESPUESTA
34	Oficio N°E24223 / 12-01-2025	CGR informa que no procede el cobro de la garantía de fiel cumplimiento que se cuestiona de empresa que indica.	1560 (06-03-2025)
35	Oficio N°E24587 / 13-02-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, referente a evaluar la irregularidad y observancia de compras públicas que indica.	1549 (05-03-2025)
36	Oficio N°E24640 / 13-02-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación relacionada con la instalación de portón en pasaje que indica.	1337 (25-02-2025)
37	Oficio N°E24689 / 13-02-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica por presunto acoso laboral.	1415 (27-02-2025)
38	Oficio N°E25313 / 14-02-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de la Concejala que indica referente a lo que indica.	1556 (06-03-2025)
39	Oficio N°E25377 / 14-02-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona.	1950 (20-03-2025)
40	Oficio N°E25399 / 14-02-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica por despido.	1649 (10-03-2025)
41	Oficio N°E26474 / 17-02-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de empresa que indica referente a proceso citatorio que indica.	3682 (17-06-2025)
42	Oficio N°E25859 / 14-02-2025	CGR reitera requerimiento de informar transferencias al sector privado de acuerdo con el detalle solicitado en planilla Excel publicada en página web.	1453 (28-02-2025)
43	Oficio N°E26847 / 17-02-2025	CGR informa que Municipalidad de Maipú podrá revocar la licitación de la especie, en la medida que se emita un acto administrativo que lo sancione.	2155 (31-03-2025)
44	Oficio N°E30767 / 24-02-2025	CGR remite preinforme de investigación especial que indica.	1710 (12-03-2025)
45	Oficio N°E31608 / 25-02-2025	CGR informa sobre denuncia relativa a presunto acoso laboral en la Municipalidad de Maipú.	2156 (31-03-2025)
46	Oficio N°E31647 / 25-02-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente a resolución de la Dom que rechaza ampliación de vivienda que indica.	1692 (12-03-2025)
47	Oficio N°E31842 / 26-02-2025	CGR solicita que se atienda presentación que denuncia el funcionario de bodega con materiales de construcción en pasaje.	1766 (14-03-2025)
48	Oficio N°E34517 / 03-03-2025	CGR reitera requerimiento de datos de usuarios para habilitar claves de acceso al sistema de seguimiento de observaciones contables del sector municipal – SEOBCON.	2047 (25-03-2025)
49	Oficio N°E35730 / 05-03-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a las solicitudes de vacaciones en el municipio.	2696 (25-04-2025)
50	Oficio N°E37098 / 06-03-2025	CGR informa que la Municipalidad de Maipú ha adoptado medidas en relación con la materia denunciada sobre la instalación de portones en pasaje que indica.	3182 (22-05-2025)
51	Oficio N°E37120 / 07-03-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica por presunto acoso laboral.	2112 (28-03-2025
52	Oficio N°E37935 / 10-03-2025	CGR solicita que se informe respecto del cumplimiento de lo instruido en los Oficios Nos. E419319 de 2023 y E494329 de 2024.	1773 (14-03-2025) / 1827 (17-03-2025)
53	Oficio N°E38546 / 10-03-2025	CGR reitera solicitud de informe que dé respuesta a presentación de persona que indica por presunto acoso laboral.	1833 (18-03-2025)
54	Oficio N°E37051 / 06-03-2025	CGR remite copia de procedimiento sancionatorio instruido mediante Resol. Exenta N°PD00666 de 2024.	2069 (25-03-2025) / 2226 (02-04-2025
55	Oficio N°E39941 / 12-03-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación relacionada al uso de redes sociales del alcalde y del municipio.	2272 (04-04-2025)
56	Oficio N°E41863 / 14-03-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a su solicitud de renovación de licencia de conducir.	2092 (27-03-2025)
57	Oficio N°E42877 / 17-03-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente a fiscalización de local comercial Patio Chacabuco y Gong Hua.	2187 (01-04-2025)

REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2025			
N°	Nº Y FECHA OFICIO DE REQUERIMIENTO	MATERIA	Nº Y FECHA DE OFICIO RESPUESTA
58	Oficio N°E43305 / 18-03-2025	CGR remite copia de procedimiento instruido mediante Resol. Exenta N°PD00670 de 2024, de este origen y Resol. Exenta N°E5444 de 2025, que lo aprueba y propone multa que indica.	2337 (07-04-2025)
59	Oficio N°E43851 / 18-03-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, referente a grabación de programa de televisión en recinto municipal.	2390 (09-04-2025)
60	Oficio N°E44298 / 19-03-2025	CGR informa que no se ajustó a derecho que Municipalidad de Maipú eximiera del pago de derechos por los permisos que indica a la empresa de Ferrocarriles del Estado.	3252 (26-05-2025)
61	Oficio N°E45665 / 21-03-2025	CGR reitera solicitud de respuesta a lo presentado por persona que indica, referente a término de contrata.	2005 (24-03-2025)
62	Oficio N°E45898 / 21-03-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a su petición de instalación de señalética.	2535 (16-04-2025)
63	Oficio N°E46474 / 23-03-2025	CGR pide cuenta a la Municipalidad de Maipú respecto del cumplimiento de la instrucción contenida en Oficio N°E21442 de 2025.	2023 (24-03-2025)
64	Oficio N°E47443 / 25-03-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a su solicitud de realizar teletrabajo.	2494 (15-04-2025)
65	Oficio N°E48256 / 26-03-2025	CGR remite presentación de persona que indica, quien, en representación de la Asociación de funcionarios del Consultorio Dr. Iván Inzunza solicita reconsideración de oficio que indica.	2225 (01-04-2025)
66	Oficio N°E48273 / 26-03-2025	CGR solicita informe que indica para el reintegro de emolumentos de acuerdo con presentación de persona que indica.	2490 (15-04-2025)
67	Oficio N°E50199 28-03-2025	CGR remite copia digital de procedimiento instruido mediante Resol. Exenta N°E2415 de 2025, de este origen.	2674 (25-04-2025)
68	Oficio N°E50237 / 28-03-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, referente al acceso a plaza de Villa Los Héroes, de la comuna de Maipú	3794 (25-06-2025)
69	Oficio N°E50447 / 28-03-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente a su solicitud de considerar años de servicio.	2614 (22-04-2025)
70	Oficio N°E52024 / 01-04-2025	CGR remite presentación de persona que indica, referente al término de contrata.	2645 (23-04-2025)
71	Oficio N°E51751 / 31-03-2025	CGR remite copia digital de procedimiento instruido mediante Resol. Exenta N°E2427 de 2025, que propone multa a persona que indica.	2608 (22-04-2025)
72	Oficio N°E51752 / 31-03-2025	CGR remite copia digital de procedimiento instruido mediante Resol. Exenta N°E2420 de 2025, de este origen, que propone multa a persona que indica.	2609 (22-04-2025)
73	Oficio N°E53938 / 03-04-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente al proceso calificatorio 2022-2023.	2419 (10-04-2025)
74	Oficio N°E54570 / 04-04-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente a calificación 2023-2024.	2613 (22-04-2025)
75	Oficio N°E55194 / 07-04-2025	CGR confiere traslado de presentación de persona que indica.	2338 (07-04-2025)
76	Oficio N°E55237 / 07-04-2025	CGR reitera solicitud de informe que atienda presentación de persona que indica.	2326 (07-04-2025)
77	Oficio N°E55781 / 07-04-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, reclama por el estado de tapas de cámaras en Ciudad Satélite.	3181 (22-05-2025)
78	Oficio N°E56450 / 08-04-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica.	2378 (09-04-2025)
79	Oficio N°E57104 / 09-04-2025	CGR solicita informe que dé respuesta presentación de la Tesorería Provincial de Maipú referente al bono post laboral de persona.	2675 (25-04-2025)
80	Oficio N°E60791 / 11-04-2025	CGR solicita complementar informe que indica, para reintegro de emolumentos de acuerdo con la solicitud de persona que indica.	2430 (11-04-2025)
81	Oficio N°E61121 / 11-04-2025	CGR solicita información respecto a las contrataciones vigentes en el municipio que se indica.	2890 (07-05-2025)
82	Oficio N°E61040 / 11-04-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente a su contratación en el municipio.	2970 (09-05-2025)

REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2025			
N°	Nº Y FECHA OFICIO DE REQUERIMIENTO	MATERIA	Nº Y FECHA DE OFICIO RESPUESTA
83	Oficio N°E61338 / 11-04-2025	CGR solicita respuesta a presentación de persona que indica referente al pago de factura pendiente de empresa que señala.	2763 (29-04-2025)
84	Oficio N°E61757 / 14-04-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente al pago de bono post laboral.	2880 (06-05-2025)
85	Oficio N°E62322 / 14-04-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente al rechazo de apelación por calificaciones año 2023-2024.	2898 (07-05-2025)
86	Oficio N°E62888 / 15-04-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a la falta de fiscalización en Parque Tres Poniente.	2892 (07-05-2025)
87	Oficio N°E62581 / 14-04-2025	CGR informa que Municipalidad de Maipú deberá adoptar medidas en relación con el cierre de plazoleta ubicada en Pasaje Joaquín Edwards Bello según presentación de persona que indica.	2710 (28-04-2025)
88	Oficio N°E62739 / 15-04-2025	CGR solicita complementar informe para reintegro de emolumentos respecto a ex funcionario de carabineros que indica.	2610 (22-04-2025)
89	Oficio N°E64036 / 16-04-2025	CGR solicita informe confidencial en denuncia de acoso laboral respecto de persona a que se refiere el artículo 126, inciso segundo, de la Ley N°18883.	2908 (07-05-2025)
90	Oficio N°E64882 / 17-04-2025	CGR pide cuenta de Oficio N°E555701 de 2024, de este origen. Remite copia de informe que se indica de la Municipalidad de Maipú a persona que indica.	2843 (05-05-2025)
91	Oficio N°E64893 / 17-04-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente a problemáticas con medidor de agua en su domicilio.	2655 (24-04-2025)
92	Oficio N°E64852 / 17-04-2025	CGR solicita informar inmuebles contabilizados según el detalle que indica.	3106 (16-05-2025)
93	Oficio N°E64375 / 16-04-2025	CGR remite presentación de persona que indica en representación de la empresa Infraestructura deportivas y recreacionales Chile SPA referente a factura con pago pendiente que indica.	2654 (24-04-2025)
94	Oficio N°E67399 / 23-04-2025	CGR confiere traslado de presentación de persona que indica para omitir opinión referente a su reclamo por la no renovación de su contrata en el municipio.	2910 (07-05-2025)
95	Oficio N°E67759 / 23-04-2025	CGR remite Informe Final N°775 de 2024, sobre auditoría a los gastos, al uso de recursos y a las transferencias otorgadas por la Municipalidad de Maipú.	4923 (03-09-2025)
96	Oficio N°E68064 / 24-04-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente a su reclamo por asignación de lugar en el escalafón municipal 2024.	2796 (30-04-2025)
97	Oficio N°E68091 / 24-04-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona.	2943 (08-05-2025)
98	Oficio N°E68414 / 24-04-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a puesto obtenido en escalafón planta.	2842 (05-05-2025)
99	Oficio N°E68944 / 25-04-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente a recurso de reclamación por ilegalidad.	3130 (19-05-2025)
100	Oficio N°E69160 / 25-04-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación referente a presunto acoso laboral que indica.	3171 (20-05-2025)
101	Oficio N°E70171 / 28-04-2025	CGR reitera solicitud de información que indica sobre proceso disciplinario instruido por esta Contraloría General en el SMAPA y la Municipalidad de Maipú.	2781 (29-04-2025)
102	Oficio N°E70258 / 29-04-2025	CGR reitera solicitud de informe que dé respuesta a solicitud de persona que indica.	2965 (09-05-2025)
103	Oficio N°E70254 / 29-04-2025	CGR confiere traslado de presentación de persona que indica referente a la no renovación de su contrata en el municipio.	2911 (07-05-2025)
104	Oficio N°E70344 / 29-04-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica.	3272 (27-05-2025)
105	Oficio N°E71370 / 30-04-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica.	2928 (08-05-2025)
106	Oficio N°E63738 / 16-04-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica.	2881 (06-05-2025)

REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2025			
N°	Nº Y FECHA OFICIO DE REQUERIMIENTO	MATERIA	Nº Y FECHA DE OFICIO RESPUESTA
107	Oficio N°E75644 / 08-05-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente a ley de alivio para funcionarios de la APS	3239 (26-05-2025)
108	Oficio N°E76124 / 09-05-2025	CGR pide cuenta a la Municipalidad de Maipú respecto del cumplimiento de la instrucción contenida en Oficio N°E46874 de 2025.	2983 (09-05-2025)
109	Oficio N°E76707 / 12-05-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a su solicitud de pago de desahucio.	3209 (22-05-2025)
110	Oficio N°E76757 / 12-05-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona.	3299 (28-05-2025)
111	Oficio N°E76771 / 12-05-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona.	3052 (14-05-2025)
112	Oficio N°E78517 / 14-05-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, reclama por la no renovación de patente de alcohol que señala.	3051 (14-05-2025)
113	Oficio N°E78681 / 14-05-2025	CGR solicita que se atienda presentación sobre vehículo abandonado en la intersección de calle Universidad Católica y Pasaje Curio.	3270 (27-05-2025)
114	Oficio N°E80349 / 16-05-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, referente a la ordenanza municipal de tenencia responsable de mascotas.	3567 (11-06-2025)
115	Oficio N°E83402 / 23-05-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente a su solicitud de audiencia a través de plataforma lobby.	3411 (03-06-2025)
116	Oficio N°E82804 / 22-05-2025	CGR adjunta nómina de personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, debiendo esa entidad investigar las eventuales responsabilidades administrativas.	3409 (03-06-2025)
117	Oficio N°E85375 / 27-05-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica.	3656 (16-06-2025)
118	Oficio N°E86037 / 28-05-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente a su bono post laboral.	3566 (11-06-2025)
119	Oficio N°E88716 / 30-05-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente al término de su contrato a honorarios.	3454 (05-06-2025)
120	Oficio N°E91270 / 03-06-2025	CGR reitera solicitud de informe solicitada en Oficio N°E64852 de 2025 sobre información de inmuebles municipales.	3896 (30-06-2025)
121	Oficio N°E91914 / 04-06-2025	CGR acoge reclamo formulado en contra de la Municipalidad de Maipú por el proceso calificatorio 2023-2024 de persona que indica.	3756 (24-06-2025)
122	Oficio N°E92584 / 05-06-2025	CGR solicita complementar informe que indica para reintegro de emolumentos según lo solicitado por persona que indica.	3793 (25-06-2025)
123	Oficio N°E92804 / 05-06-2025	CGR remite Informe Final N°216 de 2024 sobre auditoría a los estados financieros del SMAPA.	4431 (04-08-2025)
124	Oficio N°E93878 / 06-06-2025	CGR remite presentación que indica para que responda directamente y envíe respuesta a esta Contraloría General.	4312 (25-07-2025)
125	Oficio N°E95437 / 10-06-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona.	3909 (01-07-2025)
126	Oficio N°E97289 12-06-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a su denuncia en contra de funcionaria.	3912 (01-07-2025)
127	Oficio N°E97755 / 12-06-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente a incivilidades que ocurren en Plaza La Quincha.	4240 (21-07-2025)
128	Oficio N°E98641 / 13-06-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente a su solicitud de bono post laboral.	3911 (01-07-2025)
129	Oficio N°E98643 / 13-06-2025	CGR reitera solicitud de informe que dé respuesta a presentación de persona que indica.	3654 (16-06-2025)
130	Oficio N°E104099 / 23-06-2025	CGR solicita informe que indica para reintegro de emolumentos de acuerdo con presentación de persona que indica.	3910 (01-07-2025)
131	Oficio N°E105324 / 24-06-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente al pago de reajuste de honorarios que señala.	4078 (10-07-2025)
132	Oficio N°E106638 / 26-06-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente a materias de seguridad en su sector.	4107 (14-07-2025)

REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2025			
N°	Nº Y FECHA OFICIO DE REQUERIMIENTO	MATERIA	Nº Y FECHA DE OFICIO RESPUESTA
133	Oficio N°E107351 / 27-06-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, solicita el pago de reajustarse que indica.	4152 (15-07-2025)
134	Oficio N°E108454 / 30-06-2025	CGR reitera solicitud de informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, reclama el cobro de publicidad.	4314 (25-07-2025)
135	Oficio N°E110111 / 01-07-2025	CGR remite presentación que indica, respecto a denuncia de presunto acoso laboral para que responda directamente y envíe respuesta a esta Contraloría General.	4291 (24-07-2025)
136	Oficio N°E109491 / 01-07-2025	CGR solicita información que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a falta de cierre perimetral de terreno.	4267 (23-07-2025)
137	Oficio N°E109098 / 30-06-2025	CGR solicita complementar informe a fin de dar respuesta a las presentaciones formuladas por persona que indica.	3961 (04-07-2025)
138	Oficio N°E109022 / 30-06-2025	CGR remite nómina de personas a quienes les fueron otorgadas licencias médicas por profesionales de la salud de nacionalidad extranjera de acuerdo con lo informado por el Ministerio Público y observados por esta Contraloría General en el consolidado de información circularizada -CIC- N°13, de 2025.	4106 (14-07-2025)
139	Oficio N°E111091 / 03-07-2025	CGR informa que Municipalidad de Maipú debe informar sobre la situación de los exservidores que se individualizan, en el plazo de 20 días contados desde la recepción del presente pronunciamiento.	4444 (05-08-2025)
140	Oficio N°E111691 / 03-07-2025	CGR informa que la Municipalidad de Maipú debe activar el protocolo interno de denuncia que corresponda en el presente caso, de conformidad con lo dispuesto en el instructivo sobre las modificaciones introducidas por la Ley N°21643 a las leyes que se indican, establecido en el dictamen N°E516610 de 2024.	4539 (11-08-2025)
141	Oficio N°E113335 / 07-07-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica.	4402 (01-08-2025)
142	Oficio N°E114360 / 08-07-2025	CGR solicita informe confidencial que atienda presentación de persona que indica.	4333 (28-07-2025)
143	Oficio N°E114269 / 08-07-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica referente al no pago de remuneraciones que indica.	4430 (04-08-2025)
144	Oficio N°E116148 / 10-07-2025	CGR rechaza recurso de reposición del Oficio N°E35609 de 2025, de este origen, por no aportar nuevos antecedentes que permitan variar lo resuelto. Municipalidad de Maipú.	4674 (19-08-2025)
145	Oficio N°E116926 / 11-07-2025	CGR reitera solicitud de informe que atienda presentación de persona que indica.	4099 (11-07-2025)
146	Oficio N°E123145 / 22-07-2025	CGR imparte instrucciones sobre la actualización de los sistemas de control de asistencia en los servicios y órganos de la administración del estado y demás entidades sujetas a la fiscalización de la CGR.	4445 (05-08-2025)
147	Oficio N°E123089 / 22-07-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica.	5308 (01-10-2025)
148	Oficio N°E123516 / 22-07-2025	CGR solicita respuesta para persona que indica relativa al eventual no pago de factura que indica.	4591 (13-08-2025)
149	Oficio N°E123642 / 22-07-2025	CGR pide cuenta a la Municipalidad de Maipú respecto del cumplimiento de la instrucción contenida en Oficio N°E103121 de 2025.	5257 (29-09-2025)
150	Oficio N°E123941 / 23-07-2025	CGR solicita información actualizada de los funcionarios que ejercen cargos que indica.	4415 (04-08-2025)
151	Oficio N°E124789 / 24-07-2025	CGR solicita información respecto a la implementación de políticas de prevención de consumo de sustancias o drogas y que aseguren ambientes de trabajos saludables.	4522 (08-08-2025)
152	Oficio N°E125253 / 25-07-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona.	5340 (02-10-2025)
153	Oficio N°E126889 / 29-07-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona.	4446 (05-08-2025)
154	Oficio N°E127090 / 29-07-2025	CGR solicita listado de personas extranjeras contratadas por la Municipalidad y/o sus corporaciones incluyendo el detalle.	4722 (21-08-2025)

REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2025			
N°	Nº Y FECHA OFICIO DE REQUERIMIENTO	MATERIA	Nº Y FECHA DE OFICIO RESPUESTA
155	Oficio N°E126922 / 29-07-2025	CGR solicita informe que atienda presentación de persona.	4443 (05-08-2025)
156	Oficio N°E127344 / 29-07-2025	CGR solicita informe de persona que indica para reintegro de emolumentos.	4740 (21-08-2025)
157	Oficio N°E128907 / 31-07-2025	CGR informa sobre denuncia relacionada al mal uso de licencias médicas.	4666 (19-08-2025)
158	Oficio N°E128805 / 31-07-2025	CGR solicita información referente a nómina de permisos precarios solicitados para ejercer el comercio ambulante en bienes nacionales de uso público en la comuna durante el año 2024.	4771 (25-08-2025)
159	Oficio N°E129837 / 01-08-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación relativa a presunto acoso laboral.	4820 (27-08-2025)
160	Oficio N°E132851 / 07-08-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a presuntas irregularidades en proceso de contratación que indica.	4730 (21-08-2025)
161	Oficio N°E133769 / 08-08-2025	CGR comunica inicio de proceso de control sobre registro electrónico de los actos administrativos en materias que afectan al personal de la Municipalidad de Maipú.	4859 (01-09-2025)
162	Oficio N°E133959 / 08-08-2025	CGR remite presentación de persona que indica, quien, reitera reclamo en contra del cierre de plazoleta en calle que señala.	4838 (28-08-2025)
163	Oficio N°E136818 / 13-08-2025	CGR oficia que Municipalidad de Maipú debe pagar el día de trabajo que se indica a persona que indica.	4829 (27-08-2025)
164	Oficio N°E137142 / 14-08-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación referente a publicación en redes sociales que indica.	4858 (01-09-2025) / 5540 (14-10-2025)
165	Oficio N°E137216 / 14-08-2025	CGR confiere traslado a la Municipalidad de Maipú, presentación de persona que indica, quien, presenta recurso de reposición en contra de res. ex. N°E14772 de 2025.	4739 (21-08-2025)
166	Oficio N°E137624 / 14-08-2025	CGR oficia que Municipalidad de Maipú deberá efectuar las acciones indicadas e informar en el plazo señalado, referente a las observaciones realizadas al informe final N°178 de 2022.	5529 (13-10-2025)
167	Oficio N°E138346 / 18-08-2025	CGR requiere información sobre medidas concretas de control interno implementadas para prevenir, detectar y en su caso sancionar administrativamente hechos irregulares aludidos.	4988 (08-09-2025)
168	Oficio N°E139643 / 19-08-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, reclama por el no bloqueo de horas laborales para capacitación.	5270 (29-09-2025)
169	Oficio N°E140436 / 20-08-2025	CGR oficia que procede el pago de asignación especial transitoria a quien se desempeñó efectivamente como reemplazo en un cargo directivo.	5275 (30-09-2025)
170	Oficio N°E141677 / 22-08-2025	CGR remite presentación de persona que indica para que dé respuesta directa por eventual gestión que indica.	5284 (30-09-2025)
171	Oficio N°E143404 / 25-08-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, reclama falta de fiscalización ante la instalación ilegal de comerciantes en lugar que indica.	4976 (08-09-2025)
172	Oficio N°E144905 / 27-08-2025	CGR remite presentación de persona que indica, quien, solicita pronunciamiento jurídico respecto al otorgamiento de bono de incentivo al retiro.	5333 (02-10-2025)
173	Oficio N°E146676 / 29-08-2025	CGR remite presentación de persona que indica en representación de su empresa para que sea respondida directamente.	5309 (01-10-2025)
174	Oficio N°E147096 / 29-08-2025	CGR solicita informe en presentación formulada por persona bajo reserva de identidad.	5421 (07-10-2025)
175	Oficio N°E149142 / 02-09-2025	CGR remite presentación de persona que indica, quien, denuncia el no pago de factura que indica por parte de la Municipalidad de Maipú.	5324 (02-10-2025)
176	Oficio N°E148592 / 02-09-2025	CGR solicita informe en presentación formulada por persona bajo reserva de identidad.	5198 (25-09-2025)
177	Oficio N°E151679 05-09-2025	CGR remite presentación de persona que indica, quien, denuncia el no pago de factura que indica por parte de la Municipalidad de Maipú.	5303 (01-10-2025)

REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2025			
N°	Nº Y FECHA OFICIO DE REQUERIMIENTO	MATERIA	Nº Y FECHA DE OFICIO RESPUESTA
178	Oficio N°E152140 / 08-09-2025	CGR indica que pronunciamiento de esta Contraloría General son obligatorios; Municipalidad de Maipú y Gobierno Regional Metropolitano de Santiago deben acatar dictamen.	5258 (29-09-2025)
179	Oficio N°E152333 / 08-09-2025	CGR solicita informe en presentación formulada por persona.	5021 (10-09-2025)
180	Oficio N°E153110 / 08-09-2025	CGR solicita remitir información sobre plan de gestión, reducción y respuesta de riesgos en caso de emergencias, catástrofes o desastres de la institución.	5420(07-10-2025)
181	Oficio N°E153953 / 10-09-2025	CGR reitera requerimiento de información mediante oficio N°E124149 de 2025 que indica.	5040 (11-09-2025)
182	Oficio N°E153295 / 09-09-2025	CGR reitera solicitud de informe mediante Oficio N°E121335 de 2025, respecto de presentación de persona bajo reserva de identidad.	5192 (24-09-2025)
183	Oficio N°E153924 / 10-09-2025	CGR solicita información respecto a presentación de persona que indica.	5256 (29-09-2025)
184	Oficio N°E156213 / 12-09-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, reclama presuntas irregularidades en el pago de licencias médicas y falta de regularización de sueldos desde el año 2024.	5353 (03-10-2025)
185	Oficio N°E155989 / 12-09-2025	CGR solicita informe confidencial por denuncia de acoso laboral que indica.	5331 (02-10-2025)
186	Oficio N°E160246 / 23-09-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, reclama por dificultades en el proceso de renovación de licencia de conducir.	5610 (20-10-2025)
187	Oficio N°E163735 / 29-09-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación que alega presunta falta de transparencia en el proceso de selección de personal para el Cesfam que indica.	5496 (13-10-2025)
189	Oficio N°E163509 / 29-09-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, reclama por eventual demora en respuesta a trámite que indica.	5467 (10-10-2025)
190	Oficio N°E163510 / 29-09-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación respecto a eventual falta de fiscalización por mal uso de BNUP con la instalación de cierres y portones.	5445 (09-10-2025)
191	Oficio N°E163985 / 29-09-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, solicita acogerse a ley que indica, para el reintegro de emolumentos.	5497 (13-10-2025)
192	Oficio N°E164587 / 30-09-2025	CGR remite presentación de persona que indica, quien, denuncia la eventual demora en la respuesta del trámite que indica, realizado ante la Municipalidad de Maipú.	6266 (01-12-2025)
193	Oficio N°E164700 / 30-09-2025	CGR remite presentación de persona que indica, quien, reclama la falta de respuestas de los reclamos realizados ante el SMAPA.	5498 (13-10-2025)
194	Oficio N°E164736 / 30-09-2025	CGR solicita informe en presentación de persona que indica en representación de su empresa, quien, denuncia el no pago de servicios.	5501 (13-10-2025)
195	Oficio N°E165060 / 30-09-2025	CGR reitera petición de informe mediante Oficio N°E123089 de 2025 respecto de la presentación de persona que indica.	5332 (02-10-2025)
196	Oficio N°E165417 / 01-10-2025	CGR remite presentación de persona que indica, quien, denuncia la eventual demora en la respuesta del trámite que indica, realizado ante la Municipalidad de Maipú.	5370 (06-10-2025)
197	Oficio N°E169351 / 07-10-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación relacionada al uso de inmueble municipal para presuntos fines proselitistas.	5808 (04-11-2025)
198	Oficio N°E169363 / 07-10-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación relacionada al uso de inmueble municipal para presuntos fines políticos partidistas.	5809 (04-11-2025)
199	Oficio N°E168386 / 06-10-2025	CGR reitera por segunda vez informe que atienda presentación respecto a presuntas irregularidades en proceso calificatorio descritas en Oficio N°E147096 de 2025.	5537 (14-10-2025)
200	Oficio N°E171626 / 10-10-2025	CGR remite presentación de persona que indica, alegando que la Municipalidad de Maipú, no ha respondido a las denuncias realizadas ante dicha Municipalidad sobre el uso indebido en la calle Miraflores por feriantes,	5596 (17-10-2025)

REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2025			
N°	Nº Y FECHA OFICIO DE REQUERIMIENTO	MATERIA	Nº Y FECHA DE OFICIO RESPUESTA
		quienes fuera de los espacios designados ocupan la vía pública e impiden la salida e ingreso de vehículos a domicilios particulares.	
201	Oficio N°E170990 / 09-10-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto al horario de funcionamiento de Cesfam Carlos Godoy.	5897 (07-11-2025)
202	Oficio N°E173513 / 13-10-2025	CGR remite nómina de personas a quienes les fueron otorgadas licencias médicas por más de 180 días, entre los años 2023 y 2024, de acuerdo con lo informado por el Ministerio Público y observados por esta Contraloría General en el consolidado de información circularizada -CIC N°13, de 2025.	6306 (03-12-2025)
203	Oficio N°E174548 / 15-10-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación que indica, respecto a presuntas irregularidades en el registro de vacunación del Cesfam Dr. Luis Ferrada Urzúa.	5895 (07-11-2025)
204	Oficio N°E171013 / 09-10-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación relacionada a presunto proselitismo político que señala.	5890 (07-11-2025)
205	Oficio N°E175649 / 16-10-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación relacionada a presuntas irregularidades en la administración de centros de salud metropolitano central.	6039 (17-11-2025)
206	Oficio N°E177055 / 17-10-2025	CGR restituye Oficio N°4859 de 2025, de la Municipalidad de Maipú y solicita efectuar correcciones a la nómina de actos administrativos de personal, afectos a registro en la plataforma SIAPER.	5940 (11-11-2025)
207	Oficio N°E177065 / 20-10-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de don Waldo González Provoste, quien, solicita la mantención, limpieza y reparación de pavimentación fuera de su domicilio.	5782 (30-10-2025)
208	Oficio N°E177690 / 20-10-2025	CGR solicita que se dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, reclama presuntas irregularidades en proceso eleccionario que señala.	5781 (30-10-2025)
209	Oficio N°E177938 / 21-10-2025	CGR solicita informe confidencial por denuncia de acoso laboral respecto de persona a que se refiere el artículo 126, inciso segundo, de la ley N°18883.	6001 (14-11-2025)
210	Oficio N°E177964 / 21-10-2025	CGR nuevamente solicita informe confidencial por denuncia de acoso laboral respecto de persona a que se refiere el artículo 126, inciso segundo, de la ley N°18883.	6002 (14-11-2025)
211	Oficio N°E178603 / 21-10-2025	CGR remite presentación de persona que indica para informar respecto a la contratación de personal en PRAPS del CESFAM donde trabaja.	6253 (01-12-2025)
212	Oficio N°E179503 / 22-10-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, solicita anotación de mérito por funciones realizadas que indica.	6254 (01-12-2025)
213	Oficio N°E179183 / 22-10-2025	CGR remite presentación relativa a eventual no pago de factura según lo reclamado por persona que indica.	5792 (03-11-2025)
214	Oficio N°E179208 / 20-10-2025	CGR remite presentación relativa a eventual no pago de factura, de empresa que señala, para que sea respondida directa y fundadamente por esa repartición pública.	5761 (29-10-2025)
215	Oficio N°E179357 / 22-10-2025	CGR remite presentación relativa a eventual no pago de facturas de empresa que señala, para que sea respondida directa y fundadamente.	6086 (19-11-2025)
216	Oficio N°E179422 / 22-10-2025	CGR remite presentación relativa a eventual no pago de factura de empresa que señala, para que sea respondida directa y fundadamente.	5795 (03-11-2025)
217	Oficio N°E183785 / 29-10-2025	CGR remite presentación de persona que indica, quien, reclama por inconsistencias en el registro de licencias de conducir en el período.	6264 (01-12-2025)
218	Oficio N°E184301 / 29-10-2025	CGR solicita informe que describa el pago indebido para la solicitud de reintegro de emolumentos según lo solicitado por persona.	6490 (17-12-2025)
219	Oficio N°E174396 / 30-10-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, reclama por presuntas irregularidades en licitación pública.	5932 (11-11-2025)
220	Oficio N°E187298 / 05-11-2025	CGR reitera solicitud de informe que atienda a presentación de persona que indica, ingresada en Oficio N°E170990 de 2025.	5892 (07-11-2025)
221	Oficio N°E188299 / 06-11-2025	CGR responde a persona que indica, respecto a su solicitud de certificado de tiempo de servicios prestados en la administración del estado, y deriva a la I. Municipalidad de Maipú.	5965 (12-11-2025)

REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2025			
N°	Nº Y FECHA OFICIO DE REQUERIMIENTO	MATERIA	Nº Y FECHA DE OFICIO RESPUESTA
222	Oficio N°E189834 / 10-11-2025	CGR reitera solicitud de informe que atienda presentación de persona que indica.	6236 (28-11-2025)
223	Oficio N°E189590 / 09-11-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, reclama por multa por plazo de entrega en compra pública que señala.	6193 (25-11-2025)
224	Oficio N°E192134 / 12-11-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a su solicitud de revisión de remuneraciones.	6164 (25-11-2025)
225	Oficio N°E191734 / 11-11-2025	CGR oficia que Municipalidad de Maipú deberá adoptar medidas en relación con reclamo de persona que indica respecto a malos tratos, amenazas y ruidos molestos.	6180 (25-11-2025)
226	Oficio N°E191945 / 12-11-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica respecto a su reclamo por calificaciones recibidas.	6489 (17-12-2025)
227	Oficio N°E189845 / 10-11-2025	CGR se requiere informe sobre estado de tramitación de procedimientos disciplinarios ordenados instruir por esta contraloría general.	6057 (18-11-2025)
228	Oficio N°E194302 / 14-11-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de oficio de persona que indica, quien, reitera solicitud de informe por fiscalización de empresa	6153 (24-11-2025)
229	Oficio N°E194427 / 14-11-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, denuncia intervencionismo electoral o proselitismo político del Alcalde Don Tomás Vodanovic.	6414 (11-12-2025)
230	Oficio N°E194383 / 14-11-2025	CGR solicita información que dé respuesta a presentación de don Manuel Herrera Riquelme respecto a su solicitud de patente comercial familiar.	6270 (01-12-2025)
231	Oficio N°E193794 / 14-11-2025	CGR solicita información sobre estado actual de proyectos y/o contratos relacionados con infraestructura pública, transporte, seguridad pública, entre otros, para el proceso de planificación año 2026.	6258 (01-12-2025)
232	Oficio N°E194514 / 15-11-2025	CGR remite presentación de persona que indica, quien, reclama el término de su contrato de presentación de servicios a honorarios en el Cesfam Carlos Godoy.	6382 (09-12-2025)
233	Oficio N°E194569 / 16-11-2025	CGR solicita información respecto a presentación de persona que indica.	6392 (09-12-2025)
234	Oficio N°E196298 / 18-11-2025	CGR solicita respuesta dentro del plazo respecto al pago de factura pendiente.	6283 (01-12-2025)
235	Oficio N°E197736 / 20-11-2025	CGR remite copia digital de procedimiento instruido mediante resolución exenta N°PD00638 de 2024.	6518 (18-12-2025)
236	Oficio N°E198691 / 21-11-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, reclama por filtraciones de agua en su domicilio.	6384 (09-12-2025)
237	Oficio N°E202364 / 27-11-2025	CGR remite copia de presentación de persona que indica para informar que se estime conveniente en el plazo indicado.	6458 (15-12-2025)
238	Oficio N°E204861 / 01-12-2025	CGR remite presentación de persona que indica, quien, denuncia a funcionarios de carabineros y de la Municipalidad de Maipú respecto a situación que indica.	6413 (11-12-2025)
239	Oficio N°E207665 / 04-12-2025	CGR solicita dar respuesta a persona que indica, quien, reclama por el rechazo a acogerse al beneficio de ley 18440.	6465 (16-12-2025)
240	Oficio N°E208037 / 05-12-2025	CGR remite presentación para ser atendida y respondida a persona que indica, referente a situaciones constitutivas de acoso en el contexto laboral.	6459 (15-12-2025)
241	Oficio N°E207775 / 04-12-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, reclama por la falta de mantenimiento de áreas verdes en Av. La Sinfonía.	6576 (23-12-2025)
242	Oficio N°E208003 / 04-12-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica.	6584 (23-12-2025)
243	Oficio N°E209470 / 07-12-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, quien, reclama por falta de fiscalización en feria libre.	00053 (07-01-2026)
244	Oficio N°E209623 / 09-12-2025	CGR solicita informe que dé respuesta a presentación de persona que indica, respecto al reintegro de emolumentos que indica.	6602 (26-12-2025)

REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2025			
N°	**Nº Y FECHA OFICIO DE REQUERIMIENTO**	**MATERIA**	**Nº Y FECHA DE OFICIO RESPUESTA**
245	Oficio N°E212810 / 12-12-2025	CGR reitera solicitud de respuesta que atiende a presentación de persona que indica.	6535 (19-12-2025)
246	Oficio N°E216976 / 18-12-2025	CGR reitera Oficio N°E179208 de 2025, de esta Contraloría General, que instruyó dar respuesta directa al proveedor.	6559 (22-12-2025)
247	Oficio N°E216598 / 18-12-2025	CGR remite presentación de persona que indica, quien, reclama por el pago de intereses de facturas que indica.	6586 (23-12-2025)

6

CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES

Introducción

Conforme a lo dispuesto en el artículo 67, letra g), del DFL 1 del año 2006 del Ministerio del Interior, que "Fija el Texto refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades" -en su versión vigente al cierre del año 2025- se informa que, durante el 2025, el municipio celebró diversos convenios con otras instituciones, tanto públicas como privadas, y además mantuvo vigentes otros instrumentos suscritos en períodos anteriores, que comprometieron gestión de programas y/o ejecución de gastos o inversiones.

- **Convenios**. La suscripción de convenios entre el municipio y diversas instituciones públicas y privadas tiene como principio fundamental la cooperación interinstitucional, orientada a la optimización de recursos y la mejora de los servicios públicos. Estos acuerdos buscan fomentar el desarrollo social y económico de la comunidad a través de la ejecución de proyectos conjuntos que promuevan la innovación, la sostenibilidad y el fortalecimiento institucional. Además, contribuyen a la transparencia, equidad y cumplimiento de los objetivos públicos, propiciando que los beneficios sean distribuidos de manera justa, colaborando con una mejora continua de la calidad de vida de los ciudadanos.

- **Corporaciones**. Asimismo, corresponde señalar que durante el período no se ha constituido alguna nueva corporación ni fundación, ni se ha incorporado a este tipo de entidades, de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente. Con relación a la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo (CODEDUC), a diciembre de 2025, esta entidad mantenía su vigencia.

Dicho lo anterior, en la siguiente tabla se resumen los convenios de colaboración, convenios mandato, convenios de transferencia de recursos y resoluciones de transferencia, vigentes y/o suscritos por el municipio durante el año 2025, oficializados mediante decreto alcaldicio; el orden de mención es según la unidad municipal a cargo de su respectiva administración. Se indican además los decretos aprobatorios de eventuales modificaciones o prórrogas al respectivo acto administrativo original.

CONVENIOS INSTITUCIONALES VIGENTES Y/O SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, DURANTE EL AÑO 2025				
Unidad técnica	**Tipo de convenio**	**Materia**	**Institución contraparte**	**N° y fecha decreto alcaldicio aprobatorio**
ALCALDÍA	Colaboración	Establecer un marco regulador de colaboración, con el fin de facilitar el desarrollo de actividades culturales para beneficio de las y los vecinos de Maipú. Puntualmente, establece el acceso gratuito al Tianfu Festival - Anexo: se agregan fechas en marzo 2025 - Anexo: se realiza cambio del día de visita para los lunes y amplía plazo	Producciones Hanyu International SPA	162 (14/01/2025) 2196 (30/04/2025) 871 (21/02/2025)
		Cooperación y colaboración mutua	Servicio Local de Educación (SLEP) Santa Corina	524 (31/01/2025)
		Otorgar una licencia de carácter no exclusiva ni excluyente sobre la plataforma White Label consistente en la aplicación Arblu, para su utilización bajo la propia marca de la Municipalidad, de forma temporal y dentro del territorio nacional chileno	Reaction AI SPA	165 (14/01/2025)

CONVENIOS INSTITUCIONALES VIGENTES Y/O SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, DURANTE EL AÑO 2025				
Unidad técnica	**Tipo de convenio**	**Materia**	**Institución contraparte**	**N° y fecha decreto alcaldicio aprobatorio**
ALCALDÍA	Colaboración	Colaboración y sin fines de lucro para desarrollar un proyecto de mejoramiento en el barrio industrial que costa de un recambio de luminarias, que busca mejorar y aumentar los índices de flujos lumínicos en horario nocturno, para entregar mayor seguridad a los trabajadores de las empresas colaboradoras y a los vecinos del sector en el bien nacional de uso público, que se emplaza en lo largo de la Avenida Las Industrias (entre las calles Tres Poniente y Cerro Sombrero)	Clariant (Chile) Ltda.	361 (23/01/2025)
		Colaboración y sin fines de lucro para el desarrollo de un proyecto de mejoramiento en Barrio Industrial, que consta de un recambio de luminarias e instalación de puntos de vigilancia, a lo largo de la calle Tres Poniente	Nestlé Chile S.A.	396 (24/01/2025)
		Colaboración y sin fines de lucro para el desarrollo de un proyecto de mejoramiento en Barrio Industrial, que consta de un recambio de luminarias e instalación de puntos de vigilancia, en Cerro Sombrero	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. (Sonacol)	411 (24/01/2025)
		Desarrollo de un proyecto de mejoramiento en el barrio industrial que, consta en el recambio de luminarias	Team Foods Chile Spa	604 (07/02/2025)
		Colaboración y sin fines de lucro para el desarrollo de un proyecto de mejoramiento en Barrio Industrial, que consta de un recambio de luminarias e instalación de puntos de vigilancia, a lo largo de la calle El Sombrero	Lipigas S.A.	793 (19/02/2025)
		Colaboración y sin fines de lucro para el desarrollo de un proyecto de mejoramiento en Barrio Industrial, que consta de un recambio de luminarias e instalación de puntos de vigilancia, entre Camino Melipilla y Camino Lonquén	Copec S.A.	1278 (19/03/2025)
		Promover el bien común, a través del desarrollo, organización y/o fortalecimiento de distintos procesos de intervención dirigidos a todos los sectores y segmentos de la comuna, priorizando bajo crite4rios de vulnerabilidad social, ámbitos territoriales que incluyan como base las unidades vecinales.	Universidad de Las Américas (UDLA)	1513 (01/04/2025)
		Recambio de luminarias, que se emplazara en lo largo de la Av. Camino Melipilla, Sector Barrio Industrial	Gasco Glp S.A.	2111 (28/04/2025)
		Acciones y actividades de colaboración orientadas a promover la vinculación en el medio desarrollando el capital humano, apoyando aspectos sociales y de calidad de vida de las comunidades y solucionando problemáticas del sector productivo	Instituto Profesional AIEP Spa	2350 (09/05/2025)
		Estimular la cooperación y promover vínculos de beneficio mutuo entre las partes, mediante la planificación y ejecución de actividades que ambas partes estime relevantes de satisfacer.	Fundación Instituto Profesional Duoc UC	2501 (16/05/2025)
		Desarrollo y ejecución de la actividad gratuita Coke Studio el 19 de julio de 2025 en la Plaza de Maipú	Coke Studio	3471 (08/07/2025)
		Colaborar, cooperar y apoyo mutuo de ambas organizaciones en el desarrollo y cumplimiento de sus respectivos objetivos institucionales en los términos detallados en los antecedentes de este, conforme lo contenido en la cláusula PRIMERA del convenio	Corporación Instituto Profesional INACAP-Corporación Centro de Formación Técnica	3607 (11/07/2025)
		Coordinar las acciones de ambas instituciones orientadas a potenciar el desarrollo del cumplimiento de los objetivos	Fundación Junto Al Barrio	4366 (21/08/2025)
		Beneficiar a las vecinas residentes en la comuna, garantizando el acceso a mamografías sin ningún costo. Se priorizará especialmente a aquellas mujeres que puedan enfrentar barreras de acceso debido a su ubicación geográfica o situación socioeconómica	Lipigas S.A.	4937 (25/09/2025)
		Colaboración y sin fines de lucro, para fomentar las gestiones deportivas y de espacios públicos.	COPEC S.A.	5260 (15/10/2025)
		Ejecución de la iniciativa denominada "Programa Red Maestra Planta DAO Maipú".	ENAP Refinerías S.A.	5384 (22/10/2025)
		Ejecución de la iniciativa denominada "Programa Clínica Móvil DAO".	ENAP Refinerías S.A.	5385 (22/10/2025)

CONVENIOS INSTITUCIONALES VIGENTES Y/O SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, DURANTE EL AÑO 2025				
Unidad técnica	**Tipo de convenio**	**Materia**	**Institución contraparte**	**N° y fecha decreto alcaldicio aprobatorio**
ALCALDÍA	Colaboración	Establecer un marco de colaboración entre la Municipalidad de Maipú, a través de su Dirección de Tránsito, BRAMAL, el desarrollo de un proyecto piloto de monitoreo remoto de 3 semáforos en distintos barrios de la comuna, con el objeto de que el Municipio pueda saber el estado y funcionamiento de los semáforos desde sus oficinas y disponer su reparación rápidamente, evitando de esta forma cualquier riesgo de accidente.	Bramal Tecnología, Ingeniería Y Construcción SPA	5389 (22/10/2025)
		Información contenida en sus portales y servicios asociados, a través de un portal de usuarios dirigido a los beneficiarios de dicha página, en su mayoría miembros de la comunidad (plataforma) por medio del cual se presentarán los servicios de incluye el "Plan definido".	TRABAJANDO.COM CHILE S.A.	6065 (01/12/2025)
		Feria Laboral	TRABAJANDO.COM CHILE S.A.	6066 (01/12/2025)
		Acuerdan coopera en materias de interés común para la comuna, como lo son la promoción de talleres y actividades comunales en dependencias del centro comercial PUMAY de Maipú	PUMAY S.A.	6090 (02/12/2025)
ASEO, ORNATO Y GESTIÓN AMBIENTAL	Colaboración	Habilitar la entrega de residuos recolectados por la Municipalidad a través de los gestores actualmente financiados por ésta, a nombre de Re Simple en la planta de clasificación que Re Simple lo indique, en la forma establecida para a ello en la cláusula 14 del convenio. -	Corporación Sistema Colectivo de Gestion de Envases y Embalajes Resimple	7972 (21/11/2023)
		Modifica Cláusula Cuarta del convenio para aumentar el alcance de este en cuanto al crecimiento progresivo de la recolección selectiva de residuos en sector urbano de la comuna		2430 (14/05/2025)
		Ampliar el alcance de los servicios de reciclaje contemplados en el Convenio, impulsando la recolección de envases de vidrio a través de su recolección domiciliaria.		3326 (01/07/2025)
		Establecer una alianza institucional para promover el arbolado urbano y/o periurbano en la comuna de Maipú, sensibilizar a la comunidad, sobre los beneficios ambientales y sociales que esto aporta y fomentar su cuidado y mantención.	Corporación Nacional Forestal (CONAF)	4160 (08/08/2025)
		Acuerdan coopera en materias de interés común para la comuna, como lo es el reciclaje de colchones y bases de cama en desuso	Compañía CIC S.A.	4575 (03/09/2025)
		Facilitar a los habitantes y establecimientos comerciales de la comuna de Maipú, la correcta gestión y disposición de botellas plásticas N° 1 PET, promoviendo el principio de economía circular, mediante la instalación de canastos metálicos debidamente señalizados para el acopio de este tipo de material	Reciclass Spa	6164 (05/12/2025)
DESARROLLO COMUNITARIO	Colaboración	Convenio de colaboración, comodato y prestación de servicios	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	4758 (29/07/2022)
		Certificación Sello Migrante	Servicio Nacional de Migraciones- Ministerio del Interior y Ministerio de Seguridad Pública	Res. 6870 (21/09/2022)
		Programa de Recuperación de Barrios, Barrio Pozo Almonte	Seremi MINVU RM	124 (08/01/2024) 249 (10/01/2024) 5125 (14/08/2024)
		Programa de Recuperación de Barrios, Barrio Las Naciones Poniente		5126 (14/08/2024) 6614 (31/12/2025)
		Estudio básico, programa Barrio Las Naciones Oriente.		7035 (26/11/2024) 7036 (26/11/2024)
		Realización de una Feria de Remate de Libros en el teatro Municipal a efectuar el día 15 y 16 de noviembre 2024.	Fondo de Cultura Económica	241 (17/01/2025)

CONVENIOS INSTITUCIONALES VIGENTES Y/O SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, DURANTE EL AÑO 2025				
Unidad técnica	**Tipo de convenio**	**Materia**	**Institución contraparte**	**N° y fecha decreto alcaldicio aprobatorio**
DESARROLLO COMUNITARIO	Colaboración	Programa “Juntos más barato”	FOSIS	763 (18/02/2025)
		Para la Implantación del Programa Calles Abiertas Familiares en la comuna de Maipú”	Corporación Desarrollo Territorial y Turismo de la Región Metropolitana	925 (26/02/2025)
		Programa Jefas de Hogar 2025	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG)	995 (03/03/2025)
		Convenio docente asistencial. A través del Centro Comunitario de Inclusión, colaborará como Campo Clínico para las Carreras de Fonoaudiología, Kinesiología, Nutrición y Terapia Ocupacional, sin perjuicio de otras carreras del Instituto.	Instituto Profesional de Chile	1870 (14/04/2025)
		Disponer de un Mercado Campesino que se ubicará en espacios de la Plaza de Maipú.	Instituto del Desarrollo Agropecuario	1998 (23/04/2025)
		Coproducción con Otagamer Spa	Otagamer Spa	2283 (07/05/2025)
		Mutua colaboración para la realización de distintas actividades culturales que vinculen la literatura y la ciudadanía durante el periodo alcaldicio, asumiendo cada parte los compromisos que se indican.	Fundación Plagio	2302 (08/05/2025)
		Prestarse colaboración recíproca en el marco de la contratación de personal para obras de Bricsa. Informando a la municipalidad los puestos vacantes y ésta los retransmitirá y comunicará a sus vecinos a través de sus redes y plataformas.	Bricsa S.A.	2522 (16/05/2025)
		Establecer una relación de colaboración que permita el desarrollo de las actividades del departamento, acercando al deporte a nuestros vecinos con intervenciones dinámicas e innovadoras que permitan mayor adhesión a la práctica de la actividad física y deportiva	Comercial e Inversiones Barlovento Ltda.	3091 (18/06/2025)
		Iniciativa de empleabilidad. Procurará fortalecer los vínculos con AIEP y sus titulados y estudiantes	Instituto Profesional AIEP Spa	3747 (23/07/2025)
		Experiencia mágica, gratuita y familiar inspirado en el mundo de Harry Potter, promoviendo la sana entretención, la integración y el cuidado del entorno a través de actividades lúdicas, culturales y artísticas para todas las edades	Rodolfo Hevia Luna EIRL.	4088 (07/08/2025)
		Promover el fútbol femenino en la comuna de Maipú	Club de Fútbol Profesional Universidad de Chile, Azul Azul S.A.	4535 (01/09/2025)
		Materias relativas al desarrollo de diversas acciones y estrategias que permitan abordar el déficit habitacional que mantiene la comuna	Corporación Déficit Cero	4676 (09/09/2025)
		Promover la expansión de oportunidades de participación en el deporte, salud y educación para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, con calidad de vida y bienestar. Programa Local de. movimiento OE CHILE.	Fundación Special Olympics de Chile	5537 (30/10/2025)
		Potenciar la misión y visión de ambas instituciones, de manera de aportar a la sociedad un trato respetuoso e informado a familias y profesionales en torno al duelo gestacional y perinatal.	Fundación Amparos	6415 (17/12/2025)
		Fortalecer la empleabilidad de las personas en el territorio comunal. CHILEVALORA	Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales	6485 (22/12/2025)

CONVENIOS INSTITUCIONALES VIGENTES Y/O SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, DURANTE EL AÑO 2025				
Unidad técnica	**Tipo de convenio**	**Materia**	**Institución contraparte**	**N° y fecha decreto alcaldicio aprobatorio**
DESARROLLO COMUNITARIO	Transferencia de recursos	Programa "Modelo de Intervención de 24 meses para Usuarios/as de 65 años y más edad", Vínculos Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional, año 2024	Seremi MIDESO RM	2609 (05/04/2024)
		Programa Oficina Local de la Niñez – Convocatoria Ciclos 5 y 6 – Año 2024		6293 (14/10/2024)
		Acompañamiento a la Trayectoria, Programa Eje/Municipal Año 2025		1422 (26/03/2025)
		Programa Habitabilidad Chile Solidario		7161 (03/12/2024)
		Programa "Crecer en Comunidad", ejecución año 2024		7592 (20/12/2024)
		Programa Transformando Barrios con los Niños, Niñas y Adolescentes, ejecución año 2024, correspondiente al Programa Plan Integral para el Bienestar de niños, niñas y adolescentes del Sistema de Protección Integral a la Infancia		7672 (20/12/2024)
		Programa Fondo de intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil – Subsistema de Protección Integral de la Infancia Chile Crece Contigo – Año 2025		2229 (02/05/2025)
		Sistema de Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, denominado Registro Social de Hogares (RSH)		2677 (27/05/2025)
		Programa Condominios de Viviendas Tuteladas para Adultos Mayores	Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)	6597 (28/10/2024)
		Programa Centros Diurnos, Componente "Centros Diurnos Comunitarios"		2157 (21/04/2025)
		Programa de asentamientos precarios	SEREMI MINVU RM	389 (24/01/2025)
		Apoyar las actividades y objetivos establecidos en el marco del mencionado Proyecto	Rockefeller Philanthropy Advisors	1057 (06/03/2025)
		Programa acompañamiento familiar integral	FOSIS RM	1201 (15/03/2025)
		Programa "Comunidades Solidarias", en adelante Ecomercados Solidarios		2747 (30/05/2025)
		Piloto "Juntos Mas Barato – Ejecución Municipal"		5571 (05/11/2025)
INSPECCIÓN MUNICIPAL	Administración directa	Convenio de Administración Directa "Programa de Control de la población canina y felina en la Región Metropolitana de Santiago". Servicios que permitan el control reproductivo de caninos y felinos, que incluyan esterilización, instalación de microchips y registro.	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago	2073 (25/04/2025)
	Transferencia de recursos	Programa "Modelo de Intervención de 24 meses para Usuarios/as de 65 años y más edad", Vínculos Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional, año 2025-A	Seremi MIDESO RM	2862 (04/06/2025)
OBRAS MUNICIPALES	Colaboración	Apoyarse, en diversas gestiones y actividades conjuntas que permitan desarrollar herramientas de innovación involucrando Inteligencia Artificial	Corporación Centro Nacional de Inteligencia Artificial (CENIA) y Cámara Chilena de la Construcción A.G. (CCHC)	4827 (17/09/2025)
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	Colaboración	Implementación de la Prestación de Servicios en Beneficio a la Comunidad con personas de la comuna que cumplen dicha pena. Convenio OS14. Realizar labores de patrullajes preventivos focalizados en conjunto, con el objeto de posibilitar al máximo la seguridad pública comunal. Renovación automática	Gendarmería de Chile	4474 (14/07/2022)
		Implementación de la estrategia denominada "Jóvenes por la Paz y la Seguridad, Construyendo Futuro" en la comuna de Maipú	Fundación Casa de la Paz y Fundación Paz Ciudadana	4629 (06/09/2025)
	Transferencia de recursos	Programa Somos Barrio 2024.	Subsecretaría de Prevención del Delito	6115 (04.10.2024)
		Programa Somos Barrio 2025		4627 (06/09/2025)
		Sistema Lazos		1889 (15/04/2025)
		Programa Somos Barrio 2025		1901 (15/04/2025)

CONVENIOS INSTITUCIONALES VIGENTES Y/O SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, DURANTE EL AÑO 2025				
Unidad técnica	**Tipo de convenio**	**Materia**	**Institución contraparte**	**N° y fecha decreto alcaldicio aprobatorio**
REVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	Transferencia de recursos	Programa Recuperación del ejercicio de la autonomía para víctimas y sobrevivientes de violencias de género componente N° 1 Residencias Transitorias	Servicio Nacional de la Mujer Y Equidad de Género (SERNAMEG)	579 (06/02/2025)
		Programa Centro de Atención Inicial CAI-VG, Res. Ex. N° 168/2025 (18/03/2025)		1812 (10/04/2025)
		Programa Recuperación del ejercicio de la autonomía para víctimas y sobrevivientes de violencias de género componente Centro de Atención Especializada		1927 (15/04/2025)
		Programa Prevención en las Violencias de Género		2185 (30/04/2025)
		Implementación de la oferta programática de SENDA a través de la ejecución de los Programas Senda Previene de Prevención Comunitaria, Programa Prepara2, Programa de Prevención Ambiental, Universal y Selectiva "Parentalidad" , Programa de Prevención de Espacios Laborales y Programa de Desarrollo de Competencias Sociales y emocionales	Servicio Nacional de Rehabilitación de Alcohol y Drogas (SENDA)	1733 (08/04/2025)
SALUD MUNICIPAL	Colaboración	Convenio asistencial docente. Uso de los centros de atención de salud, dependientes de la Municipalidad como campo clínico para que los estudiantes realicen las practicas necesarias para terminar su formación.	Universidad Autónoma de Chile	321 (24/01/2023)
		Convenio asistencial docente. Uso de los centros de atención de salud, dependientes de la Municipalidad como campo clínico para proporcionar a los estudiantes la oportunidad de llevar a cabo sus prácticas clínicas	Universidad Andrés Bello	1572 (01/03/2024)
		Convenio específico asistencial docente. Uso de los centros de atención de salud, dependientes de la Municipalidad como campo para que los alumnos de las carreras de las escuelas de salud efectúen sus prácticas en franjas horarias programadas. -Anexo: Aumentar los establecimientos de salud dependientes de esta Red de Salud Municipal en los cuales los estudiantes podrán realizar sus prácticas y/o internados	Fundación Instituto Profesional DUOC UC	3353 (13/05/2024) 3380 (02/07/2025)
		Resolutividad en atención primaria	Servicio de Salud Metropolitano Central (SSMC)	696 (13/02/2025)
		Convenio de incorporación de socio e ingreso al sistema de reembolso de gastos de salud. Sistema de Reembolso de Gastos en Salud de SERMECOOP, a fin de que éste proporcione todos y cada uno de los servicios estipulados en este convenio a sus funcionarios, los cuales, una vez que adquieran la calidad de socios de la cooperativa, serán beneficiarios junto a sus cargas familiares, en las modalidades y condiciones que se indican a continuación.	Cooperativa Sermecoop Ltda.	4924 (25/09/2025)
		Promover el bien común, a través del desarrollo, organización y/o fortalecimiento de distintos procesos de intervención dirigidos a todos los sectores y segmentos de la comuna, priorizando bajo criterios de vulnerabilidad social, ámbitos territoriales que incluyan como base las unidades vecinales.	Universidad de las Américas	1513 (01/04/2025)
	Transferencia de recursos	Programa capacitación y formación de la atención primaria en salud en la red asistencial	Servicio de Salud Metropolitano Central (SSMC)	695 (13/02/2025)
		Programa al Desarrollo Integral Infantoadolescente TEA		698 (13/02/2025)
		Programa Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR)		699 (13/02/2025) 2199 (30/04/2025)
		Programa Salud mental en la atención primaria de salud		700 (13/02/2025) 2138 (29/04/2025)
		Modelo de atención - Enfoque familiar		702 (13/02/2025)
		Programa de acompañamiento psicosocial en la atención primaria de salud		721 (13/02/2025)

CONVENIOS INSTITUCIONALES VIGENTES Y/O SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, DURANTE EL AÑO 2025				
Unidad técnica	**Tipo de convenio**	**Materia**	**Institución contraparte**	**N° y fecha decreto alcaldicio aprobatorio**
SALUD MUNICIPAL	Transferencia de recursos	Programa intervención y referencia alcohol, tabaco y otras drogas (DIR)		1080 (07/03/2025) 2143 (29/04/2025)
		Imágenes diagnósticas	Servicio de Salud Metropolitano Central (SSMC)	1081 (07/03/2025) 1923 (15/04/2025)
		Programa PESPI		1244 (17/03/2025) 2855 (04/06/2025)
		Reforzamiento de la Atención de salud integral de niños, niñas y adolescentes de la red Sename		2117 (28/04/2025)
		Programa más adultos mayores autovalentes en APS		2140 (29/04/2025)
		Rehabilitación integral		2142 (29/04/2025)
		Programa Salud Respiratoria		2148 (29/04/2025)
		Programa Estrategia de Intervención de Urgencia		2153 (29/04/2025)
		Apoyo a cuidados paliativos en APS		2186 (30/04/2025)
		Convenio acceso a la atención de salud a personas migrantes		2193 (30/04/2025)
		Espacios amigables - adolescentes		2261 (07/05/2025)
		FOFAR – Fondo de farmacia		2311 (08/05/2025)
		PAISE - Atención integral de salud escolar en niños y niñas de 5 a 9 años		2323 (09/05/2025)
		Cuidados Comunitarios		Res Ex. 633 (28/05/2025)
		PADB- Apoyo al desarrollo biopsicosocial		2724 (29/05/2025)
		Atención Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa		Res. Ex. 648 (02/06/2025)
		Continuidad programas preventivos y de tratamiento en APS		2879 (05/06/2025)
		Vida sana - Intervención en factores de riesgo enfermedades no transmisibles		2887 (05/06/2025)
		Programa Mantenimiento e Infraestructura		3425 /04/07/2025)
		Programa de formación de especialistas en el nivel de atención primaria de salud (FENAPS) para el año 2025		3459 (08/07/2025) 4059 (06/08/2025)
		Programa Apoyo a la Salud Mental Infantil PASMI		Res. Ex. 809 (11/07/2025)
		Programa planes de tratamiento para personas con consumo problemático de drogas y alcohol		3810 (25/07/2025)
		Programa Resolutividad		Res Ex 17 31/07/2025)
		CECOSF		Res Ex 18 31/07/2025)
		Programa Estrategia de Salud Bucal		Res Ex 19 31/07/2025)
		AGL Brecha multifactorial		Res. Ex. 950 (14/08/2025)
		Programa Habilidades para la vida 2025-2026	JUNAEB	3845 (28/07/2025)
		Programa Módulo Dental		5580 (05/11/2025)
		Programa apoyo a la atención de salud mental	MIDESO	2723 (29/05/2025)
		Programa Promoción de la salud	SEREMI de Salud	4568 (03/09/2025)

CONVENIOS INSTITUCIONALES VIGENTES Y/O SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, DURANTE EL AÑO 2025				
Unidad técnica	**Tipo de convenio**	**Materia**	**Institución contraparte**	**N° y fecha decreto alcaldicio aprobatorio**
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	Colaboración	Convenio para la operación y el mantenimiento del cruce ferroviario público Tres Poniente	Empresa de Ferrocarriles del Estado	3546 (05/08/2010)
		Desarrollo de actividades académicas, proyectos de investigación y prácticas profesionales	Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile	2399 (05/04/2023)
	Transferencia de recursos	Mejoramiento multicancha Huáscar, comuna de Maipú, código BIP N° 40040604-0; Res. Ex. Nos. 2590 y 476	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)	96 (12/01/2023) 2519 812/04/2023)
		Mejoramiento Plaza Intermezzo, Barrio Hospital - Campos de Batalla, Comuna de Maipú, código 40040634-0, Res. Ex 2589 y 476		101 (12/01/2023) 2519 (12/04/2023)
		Mejoramiento Centro de Cuidados Adulto Mayor, comuna de Maipú, código BIP N° 40040567-0; Res. Ex. Nos. 2588 y 476		231 (20/01/2023) 2519 (12/04/2023)
		Reposición multicancha Habacuc, municipalidad de Maipú, código BIP N° 40040640-0; Res. Ex. Nos. 2593 y N° 476		450 (30/01/2023) 2519 (12/04/2023)
		Construcción red de agua potable sector Lautaro, Maipú, código BIP N°40040571-0, Res. Ex. Nos. 2587 y 476 (29-03-2023)		537 (02/02/2023) 2519 (12/04/2023)
		Mejoramiento red agua potable y válvulas sectores Santa Ana de Chena y El Abrazo, código BIP N° 40040625-0, Res. Ex. Nos. 413 y 837		1868 (23/03/2023)
		Mejoramiento Plaza Huerto Calle Vicaría, Barrio Sol Poniente, Comuna de Maipú, código 40040580-0, Res. Ex 412		1898 (23/03/2023)
		Reposición de luminarias en distintos barrios de la comuna de Maipú, código BIP N°40055515-0, Res. Ex. N° 625		3308 (22/05/2023)
		Reposición luminarias sector Lo Errázuriz, comuna de Maipú, código BIP N° 30484283-0, Res. Ex. N° 814		3308 (22/07/2023)
		Mejoramiento borde cerro Primo de Rivera, comuna de Maipú, código BIP N° 40066136-0, Res. Ex. N° 1364		4339 (20/08/2025)
		Construcción de veredas y mejoramiento entorno Parque El Pajonal, código BIP N° 40051247; Res. Ex. N° 3791		8486 (05/12/2023)
		Habilitación cicloruta Avda. Argentina, Comuna de Maipú, Código 40051238, Res. Ex N° 3792		8488 (05/12/2023)
		Construcción plaza recreativa Libertad, Maipú, código BIP N° 40051248, Res. Ex. N° 3801		8489 (05/12/2023)
		Reposición multicancha Valle de los Reyes, código BIP N° 40051242-0, Res. Ex. N° 3796		8490 (05/12/2023)
		Reposición multicancha Marta Ossa Ruiz, barrio Longitudinal, código BIP N°40051241-0, Res. Ex. N° 3797		8496 (05/12/2023)
		Habilitación y mejoramiento plaza Galaxia Sur, código BIP N°40051249-0, Res. Ex. N° 3800		8497 (05/12/2023)
		Habilitación parque recreativo canino barrio Pehuén, código BIP N° 40051240-0, Res. Ex. N° 3798		8535 (06/12/2023)
		Construcción plaza recreativa Egipto, barrio El Abrazo de Maipú, código BIP N°40051246-0, Res. Ex. Nos. 241 y 284		1521 (28/02/2024)
		Adquisición módulos, equipos y equipamiento Centro TEA comuna de Maipú, código BIP N° 40054475-0; Res. Ex. N° 915		3882 (13/06/2024)
		Mejoramiento de entorno Canal Ortuzano, desde Simón Bolívar hasta Avda. Pajaritos, comuna de Maipú, código BIP N°40065876-0, Res. Ex. N° 2710		6812 (12/11/2024)
		Construcción canchas de tenis y pádel en parque Tres Poniente, comuna de Maipú, código BIP N° 40066135-0, Res. Ex. N°134		2042 (24/04/2025)

CONVENIOS INSTITUCIONALES VIGENTES Y/O SUSCRITOS POR EL MUNICIPIO, DURANTE EL AÑO 2025				
Unidad técnica	**Tipo de convenio**	**Materia**	**Institución contraparte**	**N° y fecha decreto alcaldicio aprobatorio**
SECRETARÍA COMUNAL DE PANIFICACIÓN	Convenio mandato	Conservación Teatro Municipal, comuna de Maipú, código BIP N° 40000809-0, Res. Ex. Nos. 2824 (31-12-2020), 841 (07-05-2024) y 1127 (27-06-2024)	Gobierno Regional Metropolitano	6830 (03/11/2022)
		Reposición sede social Los claveles III, comuna de Maipú, código BIP N°40012495-0; Res. Ex. N° 1703 (29-10-2021), Res. Ex. Nº1089 (13-06-2025)		3925 (31/07/2025)
		Construcción salón multitaller Jardines de Santa María, comuna de Maipú, código BIP N°40024146-0; Res. Ex. Nº 2171 (08-09-2023)		6902 (03/10/023)
	Resolución de transferencia de recursos	Construcción ciclorecreovía educativa, barrio Clotario Blest, código 1-B-2024-190; Res. Ex. Nº 7667 (18/07/2024)	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	No aplica
		Construcción pista de patinaje Parque El Rosal, código 1-B-2024-191; Res. Ex. Nº 8923		
		Construcción ciclorecreovía educativa Parque Tres Poniente, comuna de Maipú, código 1-C-2023-1810; Res. Ex. Nº 10049		
		[Catástrofe] Mejoramiento de cubierta 1° y 2° juzgados de policía local, código 1-C-2023-2643; Res. Ex. Nº 9178		
		[Catástrofe] Mejoramiento cubierta Teatro Municipal, código 1-C-2023-2482; Res. Ex. Nº 9178		
		Habilitación parque canino Parque El Pajonal, código 1-B-2023-173; Res. Ex. Nº 12434		
		Construcción pérgola y baños, para el Parque Renacer, código 1-C-2020-1673 [CHA]; Res. Ex. Nº 7188		
		Habilitación plazas con juegos infantiles y máquinas de ejercicios en Barrio Longitudinal, código SUBDERE 1-C-2018-706; Res. Ex. Nos. 6723 y 5987		
		Construcción red de agua potable sector Santa Marta, código 13119230701-C; Res. Ex. Nº 4379		
		Ampliación Centro de Creación Juvenil Rinconada, código 1-C-2023-1761; Res. Ex. Nº 6691		
		Reposición multicancha Miqueas, comuna de Maipú, código 1-C-2018-126 [FET]; Res. Ex. Nº 4754		
		Mejoramiento multicancha Chancura, Santa María 1, código 1-B-2022-430; Res. Ex. Nº 11881		
		Habilitación platabanda Domingo Faustino Sarmiento, Barrio Los Héroes, código 1-C-2023-2115; Res. Ex. Nº 9534		
		Construcción multicancha y mejoramiento plaza Caracol, código 1-C-2023-3284; Res. Ex. Nº 2491		
		[SPD] Reposición veredón norte de Av. 5 de abril desde Av. Pajaritos hasta Manuel Rodríguez, Barrio Maipú Centro de la comuna de Maipú, código 1-SPD-2022-90; Res. Ex. Nº 7373		
		Habilitación plazas con juegos infantiles y máquinas de ejercicios en Barrio Los Héroes, código 1-C-2018-925; Res. Ex. Nos. 10255 y 10494		
		Habilitación plaza deportiva Las Parcelas, código 1-C-2020-457 [FET]; Res. Ex. Nos. 3544 y 2365		
		Habilitación plaza deportiva Los Pensamientos Barrio La Farfana, código 1-C-2020-443[FET]; Res. Ex. Nos. 3544 y 8595		
		Reposición multicancha y mejoramiento plaza Villa Divina Providencia Poniente, Barrio Sol Poniente, código 1-C-2022-1827; Res. Ex. Nº 11043		
		Mejoramiento bandejón central Pajaritos, comuna de Maipú, código 1-C-2022-1596; Res. Ex. Nº 3215		
		Habilitación parque canino Ciudad Satélite, código 1-C-2022-2214; Res. Ex. Nº 4638		
TRANSITO	Convenio mandato	Plan de mantenimiento de puntos de paradas.	Subsecretaría de Transporte	5415/2019

7

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Introducción

En cumplimiento a lo señalado por el art. 67, letra h) del DFL Nº 1, del año 2006 del Ministerio del Interior, que "Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades", en el presente capítulo se informan "Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal" durante el año 2025.

La Municipalidad de Maipú administra, a través de las direcciones de Asesoría Jurídica (DAJ) y de Administración y Finanzas (DAF), el activo fijo constituido por sus bienes inmuebles y muebles respectivamente. DAJ cuenta para ello con una Unidad de Inmuebles Municipales, a cargo de gestionar el registro de los inmuebles de dominio municipal en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y de mantener actualizado su catastro, como también el de llevar un control sobre los terrenos que son otorgados en carácter de comodato a terceros. Por su parte, DAF dispone de una sección de Inventario y Seguros de bienes muebles, dependiente del Departamento de Administración Interna, encargada de gestionar el activo fijo, con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

Balance general clasificado municipal

El presente Balance General al 31 de diciembre de 2025 expone la situación financiera del municipio, presentando de manera estructurada los activos, pasivos y patrimonio institucional, de acuerdo con las normas de contabilidad del sector público vigentes. Este estado financiero permite visualizar los recursos económicos disponibles, las obligaciones existentes y el patrimonio acumulado al cierre del ejercicio.

BALANCE GENERAL CLASIFICADO MUNICIPAL AL 31 DE DICEMBRE DE 2025 ($)		
CUENTAS	**Notas**	
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		**107.471.660.**
RECURSOS DISPONIBLES		**46.508.201.**
Disponibilidades en Moneda Nacional	3	46.349.742.
Anticipos de Fondos	4	158.459.
BIENES FINANCIEROS		**42.163.314.**
Inversiones Financieras	5	314.908.
Cuentas por Cobrar con Contraprestación	6	41.805.065.
Cuentas por Cobrar sin Contraprestación	7	
Préstamos	8	
Deudores de Incierta Recuperación	9	
Deudores Varios	10	43.339.
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	11	
EXISTENCIAS		
Existencias	12	
Existencias en Tránsito	13	
Productos en Proceso	14	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		**18.800.144.**
Gastos Anticipados	15	
Deudores por Transferencias Reintegrables	16	6.371.794.
Otros Activos	17	12.428.350.
ACTIVO NO CORRIENTE		**75.464.811.**
BIENES FINANCIEROS		**252.871.**
Inversiones Financieras	5	

BALANCE GENERAL CLASIFICADO MUNICIPAL AL 31 DE DICEMBRE DE 2025 ($)		
CUENTAS	**Notas**	
Préstamos	8	0
Deudores de Incierta Recuperación	9	252.871.878
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	11	0
INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS		**0**
Inversiones en Empresas Relacionadas	5	0
BIENES DE USO		**27.324.426.682**
Terrenos	18	0
Edificaciones	18	24.519.355.660
Infraestructura Pública	18	0
Bienes de Uso Leasing	18	0
Bienes de Uso por Incorporar	18	0
Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico, Científi y/o Cultural	18	0
Bienes Concesionados	18	0
Otros Bienes de Uso	18	23.016.186.140
Depreciación Acumulada de Bienes de Uso	18	-20.211.115.118
Deterioro Acumulado de Bienes de Uso	18	0
ACTIVOS INTANGIBLES		**2.584.819.440**
Activos Intangibles	19	2.584.819.440
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	19	0
Deterioro Acumulado de Activos Intangibles	19	0
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		**0**
Edificaciones de Inversión	20	0
Terrenos de Inversión	20	0
Edificaciones de Inversión en Leasing	20	0
Terrenos de Inversión en Leasing	20	0
ACTIVOS BIOLÓGICOS		**0**
Activos Biológicos	21	0
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos	21	0
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	21	0
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		**45.302.693.665**
Costos de Proyectos	22	42.890.489.472
Deterioro Acumulado de Costos Acumulados de Proyectos	22	0
Otros Activos	17	2.412.204.193
TOTAL ACTIVOS		**182.936.471.818**

PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		**44.732.469.363**
DEUDA CORRIENTE		**10.940.862.577**
Depósitos de Terceros	4	10.940.862.577
DEUDA PÚBLICA		**12.501.015.893**
Deuda Pública Interna	23	12.501.015.893
OTRAS DEUDAS		**21.290.590.893**
Cuentas Por Pagar con Contraprestación	24	18.554.277.818
Cuentas Por Pagar sin Contraprestación	25	793.137.622
Provisiones	26	0
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	27	0
Pasivos por Leasing	28	0
Pasivos por Concesiones	29	0
Acreedores por Transferencias Reintegrables	30	0
Ingresos Anticipados	31	0
Otros Pasivos	32	1.943.175.453

BALANCE GENERAL CLASIFICADO MUNICIPAL AL 31 DE DICEMBRE DE 2025 ($)		
CUENTAS	**Notas**	
PASIVO NO CORRIENTE		**3.697.255.207**
DEUDA PÚBLICA		3.697.255.207
Deuda Pública Interna	23	3.697.255.207
OTRAS DEUDAS		**0**
Provisiones	26	0
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	27	0
Pasivos por Leasing	28	0
Pasivos por Concesiones	29	0
TOTAL PASIVOS		**48.429.724.570**
PATRIMONIO NETO		**134.506.747.248**
PATRIMONIO DEL ESTADO		134.506.747.248
Patrimonio Institucional	34	43.576.676.668
Resultados Acumulados	34	70.790.452.682
Resultados del Ejercicio	34	20.139.617.898
Ajustes de Primera Adopción	34	0
Otros Efectos Patrimoniales	34	0
INTERESES MINORITARIOS	34	**0**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**182.936.471.818**

Administración y control del activo fijo municipal

- **Inventario valorizado de bienes muebles, sectores Municipal y Salud**. El comportamiento del activo fijo depende de varias situaciones: las compras que realizan las distintas direcciones municipales, las donaciones de bienes que recibe el municipio y los efectos del desgaste natural, la obsolescencia, el término de su vida útil o pérdidas por robo u otros siniestros. Cuando ocurre alguna de estas situaciones, los bienes pueden darse de baja y, si corresponde, ser rematados o donados.

  En el siguiente cuadro se desglosa el inventario correspondiente a las dependencias municipales, excepto el Sector Salud, que se informa más adelante. Este detalle informa montos totales y en neto por cada cuenta contable; la información corresponde al consolidado del Inventario Ciego año 2021 más los aumentos correspondientes desde el 2022 al 2025.

  En consideración a esto, es posible afirmar que, a diciembre de 2025, el patrimonio de los bienes muebles valorizados alcanzaba un monto actualizado de $ 9.816.408.829.

INVENTARIO VALORIZADO DE BIENES MUEBLES, SECTOR MUNICIPAL, AÑO 2025						
NIC SP	**DESCRIPCION CUENTA**	**Valor total acumulado al 2025 ($)**	**Valor neto acumulado al 2025 ($)**	**Valor total acumulado al 2025 ($)**	**Depreciación Acumulada al 31.12.2025 ($)**	**Valor patrimonial al 31.12.2025 ($)**
14101	Edificaciones	63.069.900	64.313.007	127.382.907	47.629.362	**79.753.545**
14102	Maquinarias y equipos para producción	7.887.352.716	1.488.985.388	9.376.338.104	4.744.777.380	**4.631.560.724**
14104	Máquinas y equipos de oficina	373.317.280	10.588.000	383.905.280	201.490.584	**182.414.696**
14105	Vehículos	3.144.669.443	854.467.110	3.999.136.553	2.039.141.229	**1.959.995.324**
14106	Muebles y enseres	506.375.239	27.628.386	534.003.625	250.163.157	**283.840.468**
14107	Herramientas	1.182.795.368	31.835.549	1.214.630.917	1.048.483.572	**166.147.345**

INVENTARIO VALORIZADO DE BIENES MUEBLES, SECTOR MUNICIPAL, AÑO 2025						
NIC SP	DESCRIPCION CUENTA	Valor total acumulado al 2025 ($)	Valor neto acumulado al 2025 ($)	Valor total acumulado al 2025 ($)	Depreciación Acumulada al 31.12.2025 ($)	Valor patrimonial al 31.12.2025 ($)
14108	Equipos computacionales y periféricos	1.183.073.333	110.277.598	1.293.350.931	316.633.087	**976.717.844**
14109	Equipos de comunicaciones para redes informáticas	194.771.308	235.848	195.007.156	52.754.393	**142.252.763**
14112	Otras máquinas y equipos	701.828.696	384.095.365	1.085.924.061	346.273.509	**739.650.552**
14114	Estructuras móviles	20.046.050	5.398.001	25.444.051	2.043.521	**23.400.530**
14199	Otros bienes de uso depreciables	574.525.939	241.012.365	815.538.304	301.133.820	**514.404.484**
15101	Programas y licencias computacionales	83.213.332	145.025.902	228.239.234	111.968.679	**116.270.555**
TOTALES		**15.915.038.604**	**3.363.862.519**	**19.278.901.123**	**9.462.492.294**	**9.816.408.829**

El inventario de bienes muebles del Sector Salud se detalla a continuación, elaborado bajo los mismos criterios del Sector Municipal. El valor patrimonial actualizado a diciembre de 2025 ascendía a $2.413.220.669.

INVENTARIO VALORIZADO DE BIENES MUEBLES GSECTOR SALUD, AÑO 2025					
NIC SP	DESCRIPCION CUENTA	Valor total ($)	Valor neto ($)	Depreciación al 31 de dic 2025 ($)	Valor patrimonial al 31.12.2025 ($)
14101	Edificaciones	17.159.800	-	17.159.800	-
14102	Maquinarias y equipos para producción	59.704.513	3.513.616	3.004.740	60.213.389
14104	Máquinas y equipos de oficina	270.636.109	1.137.000	254.166.134	17.606.975
14105	Vehículos	395.068.983	114.000.000	40.264.279	468.804.704
14106	Muebles y enseres	1.064.321.226	25.915.280	1.032.230.599	58.005.907
14107	Herramientas	11.471.033	1.195.164	11.729.417	936.780
14108	Equipos computacionales y periféricos	817.734.481	34.527.893	26.229.587	826.032.787
14109	Equipos de comunicaciones para redes informáticas	95.728.502	-	7.265.924	88.462.578
14112	Otras máquinas y equipos	746.667.285	71.933.255	24.356.958	794.243.582
14114	Estructuras móviles	20.046.050	-	1.629.031	18.417.019
14199	Otros bienes de uso depreciables	84.576.205	20.290.757	24.370.013	80.496.949
TOTAL		**3.583.114.187**	**272.512.965**	**1.442.406.483**	**2.413.220.669**

- **Flota vehicular**. A diciembre de 2025 y de acuerdo a lo informado por el Departamento de Movilización de DAF, el municipio contaba con una dotación de 159 móviles propios

FLOTA VEHICULAR MUNICIPAL, AÑOS 2024- 2025					
TIPO DE VEHICULO		N° VEHICULOS 2025			
AMBULANCIA	7	CAMIONETA	59	MÁQUINA INDUSTRIA	8
AUTOMOVIL	3	CARRO DE ARRASTRE	8	MINI BUS	6
BUS	12	CHASIS CABINADO	1	MINICARGADOR	1
CAMION	38	FURGON	3	RETROEXCAVADORA	2
CAMIÓN ¾	7	FURGÓN AMBULANCIA	1	STATION WAGON	2
CAMIÓN ALJIBE	1				

- **Bienes muebles inventariados durante 2025**. En el año presupuestario 2025 se registró un total de 4.309 bienes, de los cuales 1.649 (38,27%) son "bienes activados" -es decir, puesto en funcionamiento o dispuesto para su uso. La diferencia corresponde a existencia y bienes menores a 3 UTM que, por su formulación, solo pueden ser controlados administrativamente.

BIENES MUEBLES INVENTARIADOS, AÑO 2025		
NIC SP	**DESCRIPCION CUENTA**	**CANTIDAD DE BIENES**
0	EXISTENCIA	1.014
14101	Edificaciones	3
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción	380
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	326
14105	Vehículos	13
14106	Muebles y Enseres	997
14107	Herramientas	42
14108	Equipos Computacionales y periféricos	675
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes	60
14112	Otras Máquinas y Equipos	303
14114	Estructuras Móviles	5
14199	Otros Bienes de Uso Depreciables	490
15101	Programas y Licencias Computacionales	1
TOTAL		**4.309**

- **Alta de inventarios realizadas**. Corresponde al número de documentos "Altas de Inventario" emanadas desde la Sección de Inventario y Seguros a petición de la Bodega Central, Contabilidad SMAPA, Finanzas DISAM, u otra Unidad Técnica que por las características del bien han recibido en sus propias dependencias las mercaderías detalladas. Cada alta de inventario corresponde a una factura recibida y se respalda por el Certificado de Recepción de Bienes firmado por quien da fe de haber recibido a conformidad lo que se detalla.

  Durante 2025 se registraron 1.141 altas de inventario, un 15,9% menos que en el año anterior.

ALTAS DE INVENTARIO, AÑO 2025			
N° altas realizadas	**2024**	**2025**	**Variación %**
1° trimestre	222	191	14,0
2° trimestre	416	285	31,5
3° trimestre	372	284	23,7
4° trimestre	347	381	-9,8
TOTAL	**1.357**	**1.141**	**15,9**

- **Monto de Bienes Depreciables Activados**. El aumento patrimonial por concepto de bienes de uso muebles, como parte del activo fijo de la Municipalidad, en 2025 fue de $ 2.249.215.773, con una variación de +26,86% en comparación con el año 2024.

BIENES DEPRECIABLES ACTIVADOS, AÑO 2025			
Valor bienes activados	**Monto año 2024 ($)**	**Monto año 2025 ($)**	**Variación %**
Enero	221.893.696	265.677.627	16,48%
Febrero	119.567.752	88.949.367	-34,42%
Marzo	302.199.006	61.854.174	-388,57%
Abril	54.499.000	114.660.288	52,47%
Mayo	67.276.475	199.308.231	66,25%
Junio	213.731.030	70.203.125	-204,45%

BIENES DEPRECIABLES ACTIVADOS, AÑO 2025			
Valor bienes activados	Monto año 2024 ($)	Monto año 2025 ($)	Variación %
Julio	58.527.667	132.382.848	55,79%
Agosto	64.884.630	201.724.839	67,84%
Septiembre	121.880.394	234.403.946	48,00%
Octubre	260.105.406	527.213.397	50,66%
Noviembre	80.877.672	160.551.728	49,63%
Diciembre	79.624.888	192.284.178	58,59%
Total	1.645.069.640	2.249.215.773	26,86%

- **Baja de bienes muebles**. Durante 2025, el Depto de Inventario tramitó 1.087 bajas decretadas para generar el remate correspondiente, programado para el siguiente año presupuestario. Asimismo, se coordinó el retiro y eliminación de diez módulos de seguridad ciudadana siniestrados en periodos pasados, con la correspondiente decretación de dichas bajas.

BAJA DE BIENES, INVENTARIO, AÑO 2025					
Dirección	Bienes	Equipos	Mobiliario	Herramientas	Total
Administración y Finanzas	11				11
Asesoría Jurídica		1	2		3
Desarrollo Comunitario	90	39	178	16	323
Tecnología y Comunicaciones	62	328			390
Obras Municipales	162	38			200
Inspección Municipal	94				94
Tránsito y Transporte	66				66
Total	**485**	**406**	**180**	**16**	**1087**

- **Valorización de bienes inmuebles**. El registro del inventario de inmuebles se trabajó durante 2025 en conjunto con la Dirección de Asesoría Jurídica para la consolidación de un archivo de catastro y valorización según tasación fiscal, lo que podría ser la base del registro contable pertinente de todos los inmuebles. A diciembre de 2025 permanecían sin registro y control el activo intangible, activo biológico y el mobiliario urbano y otros tipificados como Bienes Nacionales de Uso Público de control municipal.

  Hasta diciembre de 2024, el municipio disponía de un catastro de 455 inmuebles de su propiedad. Cabe destacar que, en virtud del traspaso de la administración de la educación municipal al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Santa Corina, a contar del 1 de enero de 2025, el municipio debió transferir a éste, a título gratuito, 25 predios con infraestructura educativa construida, con el valor patrimonial que se detalla a continuación.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES TRASPASADOS AL SLEP SANTA CORINA AVALÚO FISCAL A DICIEMBRE DE 2025			
N°	Establecimiento	Domicilio	Valor avalúo fiscal año 2025 ($)
1	Liceo Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona	Camino A Melipilla 8720	2.173.582.321
2	Liceo Bicentenario de Niñas	Ingeniero Eduardo Dominguez 1377	3.623.052.010
3	Liceo Tecnológico Enrique Kirberg Baltiansky	Av. El Conquistador 01561	3.502.314.506
4	Escuela San Luis de Maipu	Av. Las Naciones 2020	961.071.336
5	Escuela Los Alerces de Maipú	Glorias Navales 2040	2.158.483.168
6	Escuela Los Bosquinos	Av. El Olimpo 650	1.036.720.202
7	Escuela Alcázar	AV. Parque Central 500	37.041.279

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES TRASPASADOS AL SLEP SANTA CORINA AVALÚO FISCAL A DICIEMBRE DE 2025			
N°	**Establecimiento**	**Domicilio**	**Valor avalúo fiscal año 2025 ($)**
8	Colegio San Sebastián de Rinconada	La Galaxia 2370	1.803.789.462
9	Escuela Vicente Reyes Palazuelos	Elizabeth Heisse 500	1.598.533.753
10	Escuela Presidente German Riesco Errázuriz	San Ramón 101	5.395.103.145
11	Escuela General Bernardo O'Higgins	Emiliano Llona 1853	3.405.052.077
12	Escuela General San Martin	Av. 5 de Abril 409	3.357.475.509
13	Escuela Republica Guatemala	Presidente Germán Riesco 3315	1.793.678.726
14	Colegio Diferencial Andalué	San José 860	3.773.295.166
15	Liceo Nacional de Maipú	Portales 2741	8.067.041.667
16	Escuela Ramon Freire	Blanco Encalada 1111	1.549.035.780
17	Escuela Las Americas	Marco Antonio 16916	682.057.090
18	Escuela Reina de Suecia	Av. Arquitecto Hugo Bravo 1177	2.591.074.004
19	Liceo Santiago Bueras y Arcaya	Capellán Benavides 2321	1.043.250.806
20	Liceo Reino de Dinamarca	German Greves 265	5.816.101.020
21	Escuela Tomás Vargas y Arcaya	Asunción 1440	2.214.898.088
22	Centro Educacional Técnico Profesional	Av. Segunda Transversal 1900	6.143.139.454
23	Escuela León Humberto Valenzuela	La Montaña 677	1.057.437.676
24	Liceo Polivalente El Llano	Las Acacias 535	1.676.714.746
25	Liceo José Ignacio Zenteno	Av. de la Victoria	1.577.581.867
TOTAL			**67.037.524.858**

8

INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

Introducción

En consideración a lo requerido en el art. 67, letra i) del DFL Nº 1, del año 2006 del Ministerio del Interior, que "Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades" de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en el presente capítulo se informan *"Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal"*.

Para este fin se exponen en las páginas siguientes, por orden, los siguientes informes:

8.1. Gestión de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo (CODEDUC), en lo relativo a la gestión de educación
8.2. Gestión de la Dirección de Salud Municipal

En ambos casos se da cuenta, por orden, de los siguientes contenidos:
a. Balance de ejecución presupuestaria año 2025
b. Informe de pasivos al 31/12/2025
c. Situación de deuda previsional
d. Principales hitos de gestión y/o cumplimiento de metas de gestión
e. Detalle de la gestión anual efectuada

8.1. Gestión de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo (CODEDUC)

Introducción

En el marco de la implementación del nuevo Sistema de Educación Pública, y en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto Nº 162, de 2022, del Ministerio de Educación, a partir del día 1 de enero de 2025, el servicio educativo antes radicado en CODEDUC pasó a ser administrado por el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Santa Corina. De tal forma, desde entonces el Servicio Local se constituyó como el sucesor legal de esta corporación municipal en lo relativo a la administración de los establecimientos educacionales. A saber, el traspaso del servicio educativo, que se produjo por el solo ministerio de la ley, comprendió los bienes muebles e inmuebles, recursos financieros y personas asociadas a la prestación del servicio educacional, de conformidad a las normas transitorias de la Ley Nº 21.040.

Desde el momento del traspaso, el equipo de cierre de CODEDUC se ha enfocado, durante el año 2025, en la tramitación de juicios seguidos ante los tribunales de justicia y el correcto cierre de los procesos administrativos que mantiene con la Municipalidad de Maipú, la Dirección del Trabajo, la Superintendencia de Educación, la Subsecretaría de Educación, el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina y otros relacionados con la prestación del servicio educativo.

a. Balance Presupuestario CODEDUC año 2025

CODEDUC

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESAROLLO DE MAIPU
EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
a Diciembre de 2025
M$

INGRESOS	Total 1er Trim.	Total 2° Trim.	Total 3er Trim.	Total 4° Trim.	Total 2025
Saldo inicial caja	-				-
Subvención MINEDUC Ordinaria	28,163				28,163
Subvención Proretencion	-	2,773			2,773
Bonificacion Recon. Prof. (BRP)	16,902				16,902
subvención Municipal	5,000,000				5,000,000
Faep	718,717	-18,391		-170,357	529,969
Proyecto emergencia	249,844				249,844
Subt. 33 y Fae	92,815	40,518			133,333
Prog. Conservacion 2020	-	178,493	129,465		307,958
Otras Subvenciones	121,111	1,074			122,185
Otros ingresos	38,237		4		38,241
Licencias médicas	808,082	29,860	115,927	86,981	1,040,850
Intereses ganados	3,050	2,356			5,406
Bonos y Aguinaldos del Gobierno	32,190				32,190
Arriendos	5,196				5,196
Total Ingresos	7,114,307	236,683	245,396	-83,376	7,513,010

EGRESOS	Total 1er Trim.	Total 2° Trim.	Total 3er Trim.	Total 4° Trim.	Total 2025
Remuneraciones liquidas	247,187	41,885	39,017	31,261	359,350
Cotizaciones previsionales	17,766	9,591	11,111	9,100	47,568
Retenciones varias	206	206			412
Imptos retenidos	18,806	13,350	6,524	5,877	44,557
Indemnizaciones	2,004,539	8,920	33,413	32,916	2,079,788
Cotizaciones previsionales Dic-24	914,703	-			914,703
Retenciones varias Dic-24	248,448	-			248,448
Impuestos retenidos Dic-24	90,919	-			90,919
Total Remuneraciones	3,542,574	73,952	90,065	79,154	3,785,745
Mat. Escrit. Didactico/libros	2,755	10,603	74	157	13,432
Serv. Básicos	14,711	74,261	11,685	5,498	100,657
Otros Servicios/Otros Gastos	168,462	125,873	62,465	90,849	356,800
Transporte	2,124				2,124
Seguros	364				364
Mantenciones	6,178	8,032	111		14,321
Servicios de Vigilancia	13,769				13,769
Beneficios Contract. No docentes	36,218				36,218
Deuda Smapa	740,599				740,599
Gastos Subv. Mantenimiento	18,539				18,539
Gastos Subt. 33-fae	30,120	13,776	66,040		109,936
Gastos Proy. Emergencia	-	224,759			224,759
Embargo judiciales de fondos de cta. cte.	-	466,742			466,742
Total Gastos Operacionales	1,033,839	924,046	140,375	96,504	2,098,260
Total Egresos	4,576,413	997,998	230,440	175,658	5,884,005

Superávit/-Déficit	2,537,894	-761,315	14,956	-259,034	1,629,005

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

b. Informe de Pasivos de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú (2025)

CODEDUC
MUNICIPALIDAD MAIPÚ

INFORME DE PASIVOS
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ
al 31 de Diciembre de 2025

Cuenta	Proveedor	Saldo total	
FACTURAS POR PAGAR	DELIA ANGELICA CARRASCO GONZALEZ	$	6,077,951
FACTURAS POR PAGAR	TESORERO MUNICIPAL DE MAIPU	$	146,600
FACTURAS POR PAGAR	CLARO CHILE S.A.	$	375,520
FACTURAS POR PAGAR	KRONOX S.A	$	1,391,779
FACTURAS POR PAGAR	IMPORT. Y SERVIC.ADVANCED COMPUTING TEC S.A.	$	253,480
FACTURAS POR PAGAR	MANUFACTURAS KEYLON S.A.	$	66,938
FINIQUITOS POR PAGAR	Rosa Chaparro Cea	$	45,095
FINIQUITOS POR PAGAR	YANETT ANGELICA CUELLO VERGA	$	119,094
FINIQUITOS POR PAGAR	Nuñez Muñoz Luz	$	94,372
FINIQUITOS POR PAGAR	CLAUDIA ANDREA LEIVA GONZALEZ	$	105,600
FINIQUITOS POR PAGAR	LEONARDO ESTEBAN CONCHA CARDENAS	$	43,390
FINIQUITOS POR PAGAR	CATHERINE DENISE HOLZ MUNOZ	$	125,300
FINIQUITOS POR PAGAR	SARA CABRERA MOYA	$	1,502,426
FINIQUITOS POR PAGAR	Francia Naia Vicencio Ahumada	$	115,556
FINIQUITOS POR PAGAR	Galvez Oyarzun Nathaly	$	152,800
FINIQUITOS POR PAGAR	RUTH ORIETA CERDA CATRIAN	$	79,688
FINIQUITOS POR PAGAR	BLANCA DEL CARMEN ANGEL JIMENEZ	$	26,200
FINIQUITOS POR PAGAR	CLAUDIO ANTONIO MUÑOZ PASTEN	$	16,880
FINIQUITOS POR PAGAR	FERNANDA AESCHLIMANN AESCHLIMANN	$	231,410
FINIQUITOS POR PAGAR	MARIA PAZ VALENZUELA AGUILERA	$	25,910
FINIQUITOS POR PAGAR	SHANTAL SILVA MIRANDA	$	240,230
FINIQUITOS POR PAGAR	LETICIA DENNIS SANCHEZ LEON	$	69,167
FINIQUITOS POR PAGAR	NANCY ABARCA VASQUEZ	$	10,000
FINIQUITOS POR PAGAR	PAMELA MARTINEZ SAGREDO	$	60,070
FINIQUITOS POR PAGAR	Paola Andrea Lagos Benvenuto	$	9,000,000
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	CRISTIAN EDUARDO LOPEZ FUICA	$	161,400
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	MELI PAZ DIAZ ECHEGOYEN	$	235,000
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	DELIA ANGELICA CARRASCO GONZALEZ	$	1,114,422
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	UNIVERSIDAD DE CHILE	$	230,000
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	GLADIS DEL C. CACERES MIRANDA	$	696,832
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	MUTUAL DE SEGURIDAD	$	25,401
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	VIVANET LIMITADA	$	1,341,584
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	MARCOTEC SERV.COMPUTACIONALES LTDA	$	535,303
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	PMA CHILE CAPACITACION LTDA	$	379,778
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	COM.RINCON DIDACTICO LTDA.	$	212,668
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	COMERCIAL HAGELIN LIMITADA	$	764,061
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	MAYORISTA DENTAL LIMITADA	$	284,719
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LTDA.	$	8,949,499
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	INST.CHILENO BRITANICO DE CULT.CAP.	$	4,050,000
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	CARPAS TRI-ZICLO SPA	$	2,249,100
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	HERNAN CANCINO TAPIA ASEC.Y CONSL	$	1,071,000
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	CONSTRUCTORA EFE SILVA Y CIA. LTDA	$	10,783,611
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	SOCIEDAD COMERCIAL SCHWARTZ LTDA.	$	562,697
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	SOC. CONSTRUCTORA INGENIERIA Y TECNOLOGIA LIMITADA	$	623,938
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	COMERCIAL SERCODATA LTDA	$	151,125
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	JAVIER OCHOA M. Y COMPAÑIA LIMITADA	$	238,714
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	NET NOW TECNOLOGIA Y COMPUTACION S.A.	$	306,617
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	CONSTRUCTORA VALLE CENTRAL LTDA	$	17,179,510
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	JAIME CELUME Y COMPAÑIA LIMITADA	$	117,739
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	COM.E INDUST. ALDUNCE Y CIA. LTDA.	$	523,600
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	PONTIFICIA UNIV.CATOLICA DE CHILE	$	1,790,000
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	IMPORT.Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.	$	7,230,000
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	RUBEN MARCOS AREVALO SALDIA	$	345,100
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	LANIX TECHNOLOGY CHILE S.A.	$	90,000
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	PRODEST S.A.	$	6,544,463
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	STEL ACCESS S.A.	$	22,900
REMUNERACIONES LIQUIDAS POR PAGAR		$	-
HONORARIOS LIQUIDOS POR PAGAR		$	-
IPS		$	164,429
ADM. FONDO DE PENSIONES (AFP)		$	1,964,673
ISAPRES		$	761,136
C.C.A.F. LOS ANDES		$	93,319
MUTUAL DE SEGURIDAD		$	116,337
RETENCIONES VARIAS DEL PERSONAL		$	-
IMPUESTO UNICO		$	403,884
IMPUESTO HONORARIOS		$	1,628,283
	TOTAL	$	94,318,298

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

c. Situación deuda previsional

La Corporación de Educación certificó, con fecha 26 de enero de 2026, el pago de cotizaciones previsionales del personal, al cierre del año presupuestario 2025, sin existir deuda pendiente.

CODEDUC
MAIPÚ

CERTIFICADO

Maipú, 15 de enero de 2026

El Director de Administración y Finanzas de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú, quien suscribe, certifica que las cotizaciones previsionales correspondientes a los trabajadores de esta institución han sido enteradas íntegra y oportunamente en las respectivas instituciones previsionales, de conformidad con la normativa vigente.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025, la Corporación no registra deuda previsional vigente por concepto de cotizaciones previsionales de su personal.

Se extiende el presente certificado a solicitud de la Ilustre Municipalidad de Maipú, para los fines que estime pertinentes

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CARLOS ROJAS CATALÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ

CRC/crc

Av. Los Pajaritos N°2756, Maipú, Santiago de Chile | Teléfono: +56 22 571 2500

d. Hitos de gestión y/o cumplimiento de metas de gestión

- **Recursos percibidos por licencias médicas**. En el marco del proceso de recuperación de ingresos asociados a licencias médicas del personal, esta Corporación percibe recursos provenientes de distintas instituciones previsionales y organismos administradores, tales como Cajas de Compensación, Isapres, Mutualidades, Administradora de Fondos de Cesantía (AFC) y el sistema de Subsidio por Incapacidad Laboral (SIL) dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública.

  Estos ingresos corresponden al reembolso de remuneraciones pagadas a funcionarios durante períodos de incapacidad laboral, conforme a la normativa previsional vigente. En consecuencia, constituyen recursos de recuperación que compensan el gasto previamente asumido por la entidad empleadora.

RECURSOS PERCIBIDOS POR LICENCIAS MÉDICAS Resumen Consolidado al 31 de diciembre de 2025	
Institución	**Total Percibido ($)**
Caja Los Andes	$ 545.331.188
SIL Subsecretaría de Salud	$ 238.148.186
CONSALUD	$ 63.133.320
Cruz Blanca	$ 51.768.874
ACHS	$ 25.845.199
Colmena	$ 12.471.222
Nueva Más Vida	$ 11.963.393
Reintegros	$ 693.432

  A la fecha de emisión del presente informe se continúa percibiendo recursos por este concepto y se está trabajando con Caja Los Andes para que sean transferidos los reintegros pendientes.

- **Aporte municipal recibido durante el año 2025**. Durante el año 2025, la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú recibió de la Ilustre Municipalidad de Maipú una subvención anual ascendente a M$5.000.000, aprobada por el Honorable Concejo Municipal mediante decreto alcaldicio N°44/2025 el cual fue complementado, rectificado y aclarado en decreto alcaldicio N°3334/2025

  Este aporte municipal tuvo como objetivo asegurar la continuidad operativa y administrativa de la Corporación, permitiendo financiar gastos esenciales para su funcionamiento y el cumplimiento de sus obligaciones institucionales.

  En este contexto, los recursos fueron destinados principalmente al financiamiento de servicios básicos de la Casa Central, remuneraciones y honorarios del personal, pago de finiquitos del personal no traspasado desde la Administración Central, regularización de la deuda por consumo de agua potable con SMAPA, así como gastos notariales asociados a la gestión institucional.

  Es importante señalar que la totalidad de los recursos transferidos por la Municipalidad fue debidamente rendida ante la Dirección de Control de la Ilustre Municipalidad de Maipú,

conforme a los procedimientos y normativas vigentes, dando cumplimiento a los principios de transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.

- **Procesos finales de rendición de cuentas**. Esta Corporación, durante el ejercicio presupuestario correspondiente al año 2025, llevó a cabo los procesos finales de rendición de cuentas respecto de los recursos ejecutados al 31 de diciembre de dicho año, en el marco de los distintos programas y fondos sectoriales administrados por la entidad.

  En particular, se efectuó la rendición de los gastos asociados a los fondos correspondientes a la Subvención Escolar Preferencial (SEP), Programa de Integración Escolar (PIE), Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), Mantenimiento y Pro Retención, los cuales son transferidos anualmente por el Ministerio de Educación para el cumplimiento de fines específicos establecidos en la normativa vigente.

  Dichos procesos se realizaron conforme a los procedimientos administrativos, financieros y contables aplicables, considerando los plazos, formatos y requisitos establecidos por la autoridad sectorial, con el objeto de asegurar la correcta acreditación del uso de los recursos públicos y la debida transparencia en su ejecución.

  Los saldos finales acreditados son los siguientes:

Cierre Acreditación de Saldos

Subvención	Saldo a Acreditar	Saldo Acreditado	Saldo no Acreditado	Confirmar AS	Estado de Acreditación de Saldo
SEP	$332.293.653	$332.293.653	$0	Reaperturar AS	Acreditación Total confirmada
MANTENIMIENTO	$176.746.603	$176.746.603	$0	Reaperturar AS	Acreditación Total confirmada
PIE	$359.961	$359.961	$0	Reaperturar AS	Acreditación Total confirmada
GENERAL	$759.845.741	$759.845.741	$0	Reaperturar AS	Acreditación Total confirmada
PRORETENCION	$38.835.589	$38.835.589	$0	Reaperturar AS	Acreditación Total confirmada
Total	$1.308.081.547	$1.308.081.547	$0		

  Esto es preliminarmente, lo que CODEDUC deberá reintegrar al fisco una vez terminados todos los procesos de revisión de cuentas, de tener gastos rechazados en futuras auditorías o revisiones de gastos estos saldos aumentarán.

  Lo señalado precedentemente corresponde, en carácter preliminar, a los montos que CODEDUC deberá eventualmente reintegrar al Fisco, una vez concluidos en su totalidad los procesos de revisión y validación de las rendiciones de cuentas por parte de la autoridad competente.

  Asimismo, se deja constancia de que, con posterioridad a la determinación inicial de dichos saldos, esta Corporación llevó a cabo un proceso de rectificación de las rendiciones observadas, cuyos resultados se encuentran actualmente en etapa de revisión por parte del organismo respectivo. De igual forma, se está a la espera de la resolución relativa a la redestinación de fondos solicitada, procedimiento que podría incidir en la determinación final de los saldos pendientes de reintegro, en la medida que permita su imputación conforme a la normativa

vigente. En consecuencia, los montos señalados deberán entenderse como referenciales y sujetos a la validación definitiva que emane de los actos administrativos que pongan término a los respectivos procesos de revisión.

- **Situación patrimonial**. CODEDUC dispone, a diciembre de 2025, de un único bien raíz de su propiedad, ubicado en Avenida Pajaritos N°2756, comuna de Maipú, rol 102-20, avalúo fiscal (exento en su totalidad) $1.363.487.701.

  Este inmueble se encuentra afecto a una prohibición de enajenar, constituida por la Corporación Municipal durante el año 2023, con el objeto de garantizar el cumplimiento de un convenio suscrito con el Ministerio de Educación, relativo al proyecto de infraestructura educacional denominado “Escuela N° 278 El Llano de Maipú”, ejecutado en el marco de la implementación del régimen de Jornada Escolar Completa.

- **Recuperación de indemnizaciones (artículo trigésimo octavo transitorio de la Ley Nº 21.040)**. Como consecuencia del traspaso del servicio educativo, se produjo la desvinculación de trabajadores de CODEDUC, debiendo esta Corporación proceder al pago de las indemnizaciones pactadas en sus finiquitos con cargo a la subvención municipal. No obstante, se realizaron ante la Dirección de Educación Pública las gestiones necesarias para obtener la restitución de dichos recursos, los cuales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo octavo transitorio, son de cargo fiscal.

  Es importante precisar que la disponibilidad de recursos para que la Dirección de Educación Pública dé cumplimiento a la obligación de devolver los recursos a los que se refiere el artículo trigésimo octavo transitorio está determinada en la respectiva Ley de Presupuesto y, tanto para el año 2025 y 2026, las leyes de presupuesto no consideraron recursos para este fin, razón por la cual es necesario que desde la Dirección de Educación Pública se gestione una modificación presupuestaria, proceso en que, para el caso de la administración central, participan la División de Planificación y Presupuesto (DIPLAP) de la Subsecretaría de Educación, la Dirección de Presupuestos (DIPRES) del Ministerio de Hacienda y la Contraloría General de la República a través del trámite de toma de razón. Como consecuencia de lo señalado, si bien la devolución de los recursos ya fue aprobada por la Dirección de Educación Pública, estos aún no han sido transferidos a CODEDUC, dado que actualmente está en tramitación la modificación presupuestaria que inyecta estos recursos al presupuesto de la Dirección de Educación Pública.

- **Juicios CODEDUC**. Durante el año 2025 se tramitó un total de 103 causas judiciales, en materias de competencia civil, laboral y/o previsional, cuya naturaleza y estado de situación se resumen en el siguiente cuadro.

TIPO DE CAUSAS SEGUIDAS	N°	ESTADO PROCESAL / OBSERVACIONES
Juzgados civiles	2	-
Juzgados de competencia laboral	32	Terminadas: 16; vigentes: 16
Juzgados de cobranza laboral y previsional	32	Terminadas: 16; vigentes: 16
Corte de Apelaciones de Santiago	31	Terminadas: 23; vigentes: 8
Corte Suprema	6	Terminadas: 6

- **Sumarios e investigaciones sumarias**. Los procesos han sido traspasados al SLEP Santa Corina, previa confirmación de la Dirección de Asesoría Jurídica.

- **Auditorías internas u observaciones de la Contraloría General de la Contraloría**. Al cierre del año presupuestario 2025 no se registraban procesos de auditoría interna sustanciados durante el año 2025. Del mismo modo, no existían procesos de auditorías incoados por la Contraloría General de la República con observaciones pendientes de respuesta.

- **Resoluciones dictadas por el Consejo para la Trasparencia respecto de CODEDUC.** Durante el año 2025 CODEDUC no fue notificada de fiscalizaciones incoadas por el Consejo para la Transparencia.

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, AÑO 2025				
Fecha ingreso	**N° requerimiento**	**Requirente**	**Tipo**	**Contenido de la solicitud**
20-01-2025	C632-25	Monica Cisternas Pacheco	Amparo CPLT	Solicitud de PACI del periodo 2024, copia de libro de registro, acta de reuniones entre profesores y equipo multidisciplinario, FU de ingreso año 2024, entre otros, referidos al alumno señalado
24-01-2025	C523-26	Denisse Delorme Canales	Amparo CPLT	Solicitud de acceso a información, conforme a la Ley N° 20.285, relativa al Programa de Integración Escolar (PIE) año 2024, consistente en registros, actas, formularios e informes de apoyo especializado prestados al alumno R.C.D. en el Liceo Santiago Bueras y Avaria.
04-02-2025	C11300-24	Claudio Huilcaleo Mateluna	Amparo CPLT	Entrega al reclamante de información sobre directores/as ADP de la comuna (2013-2020), incluyendo listado, actas de evaluación de convenios directivos y copias de dichos convenios, con resguardo de datos personales conforme a la Constitución, Ley N°19.628 y Ley de Transparencia.
11-02-2025	S154-24	CPLT	Sumario CPLT	Presuntos incumplimientos a la obligación actualizar la plataforma de transparencia activa de la Corporación, en virtud de la Ley N°20.285
19-05-2025	Oficio N° 11259 / 15-05-2025	CPLT	Requerimiento información	Informa características principales de la dependencia y personas de esta corporación a cargo de transparencia
19-05-2025	C12958-24	José Luis Vasquez	Amparo CPLT	Solicitud de información financiera abierta y comparativa 2022–2024 del establecimiento Escuela Los Alerces y red CODEDUC, conforme PADEM, incluyendo ingresos y gastos, dotación, subsidios por licencias médicas (cobrados, pendientes y no reembolsados), gastos por reemplazos docentes e inversiones y materiales, según planillas adjuntas
04-09-2025	C9060-25	Raúl Andrés Leiva Lobos	Reclamo	Al 1 de septiembre de 2025, el sitio web del organismo presentaba certificado de seguridad expirado y publicaba información desactualizada en el ítem “Actos y resoluciones con efectos sobre terceros”, sin constancia de inexistencia de actos posteriores, especialmente en las categorías Educación, Administración Central y Efectos sobre terceros.

- **Convenios vigentes**

CONVENIOS VIGENTES DURANTE EL AÑO 2025				
Resolución	**Nombre**	**Entidad contraparte**	**Monto ($)**	**Observación**
1624/2019	Mejoramiento Infraestructura Liceo José Ignacio Zenteno	Dirección de Educación Pública	188.250.662	Ejecutados 100%, a la espera de formalización de cierre
1295/2024	Fondo para la Reactivación Educativa 2024 -Sostenedores Municipales y Corporaciones Municipales		110.009.760	
1351/2024	Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2024		1.283.423.500	
1871/2024	Conservación Emergencia Escuela Básica Los Alerces de Maipú / RBD 25314 / 1-EME-2024-49.		62.591.456	
1874/2024	Conservación Emergencia Escuela Básica Los Bosquinos, Maipú. / RBD 25042 / 1-EME-2024-2.		64.156.205	
2129/2024	Conservación Escuela Básica Municipal San Luis, Maipú / RBD 24883 / 1-ELEG2023-2024-114.		472.500.000	
2837/2024	Recursos Transición 2024		718.717.160	
6534/2024	Anticipo de Subvención		372.420.467	
2589/2024	Bono Incentivo al Retiro Asistentes Ley 20.964	Subsecretaría de Educación	111.895.018	Cerrados
8940/2024	Bono Incentivo al Retiro Asistentes Ley 20.964		472.080.554	
7265/2024	Bono Incentivo al Retiro Asistentes Ley 20.964		321.580.798	
5824/2024	Bono Incentivo al Retiro Docentes Ley 20.976		1.103.999.042	
417/2024	Evaluadores Pares 2023 Maipú		7.833.600	Ejecutado 100%, a la espera de formalización de cierre
1690/2024	EMTP - Equipamiento EMTP, Año 2024, RBD 9867 - CETP		77.810.710	A la espera de reintegrar recursos, por traspaso a SLEP proyecto ya no puede ser ejecutado por esta Corporación
3437/2023	Mejoramiento de Infraestructura Deportiva Escolar	Instituto Nacional de Deportes de Chile	191.408.485	Ejecutado 100%, a la espera de formalización de cierre
3221/2024	Mejoramiento de Infraestructura Deportiva Escolar (Complementario)		27.313.000	
168/2024	Escuelas de Verano en Maipú	JUNAEB	30.000.000	Cerrado
Convenio de transferencia de fondos de 12 de noviembre de 2013, modificado mediante anexo de 10 de julio de 2015. Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna San Ignacio		JUNJI	189.298.062	Ejecutado 100%, a la espera de formalización de cierre

CUADRO RESUMEN DE ADQUISICONES EFECTUADAS EN EL AÑO 2025						
ID Mercado Público	Código e identificación orden de compra	Fecha de emisión	Proveedor	Estado	Monto bruto ($)	Tipo compra
515568-46-AG25	SC-52567/ OPERACIONAL/ MANTENCION SOFTLAND/ DEPARTAMENTO TIC/N.P.S	05-05-2025	SOFTLAND INGENIERIA LTDA	Recepción Conforme	$730.977	Compra Ágil
*515568-45-AG25	SC-52568/ RESMAS CARTA Y OFICIO/ OPERACIONAL/ADMINISTRACION Y FINANZAS/N.P.S	30-04-2025	COMERCIAL FASIT LIMITADA	Recepción Conforme	$93.897	Compra Ágil
515568-44-AG25	SC-52566/CAJAS DE ARCHIVO Y ARCHIVADORES/ OPERACIONAL/ DEPARTAMENTO DE ADMMINISTRACION Y FINANZAS/N.P.S	16-04-2025	COMERCIALIZADORA E INGENIERÍA CEC SPA	Recepción Conforme	$785.775	Compra Ágil
515568-42-AG25	SC-52562/SERVICIO DE RETIRO Y DESTRUCCION DE DOCUMENTOS-OPERACIONAL-DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS-N.P.S	04-04-2025	TRANSPORTES ECONOMICOS SPA	Recepción Conforme	$700.910	Compra Ágil
515568-41-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/TERMOMETROS/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	03-04-2025	ALLMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Recepción Conforme	$46.648	Compra Ágil
515568-40-AG25	SC-52469/ FONDO JUVENTUD Y ACCION CLIMATICA BLOOMBERG/ PRODUCTOS DE JARDINERIA/ DIRECCION DE EDUCACION/N.P.S	25-03-2025	COMERCIALIZADORA ANIGRUP SPA	Recepción Conforme	$1.274.074	Compra Ágil
515568-39-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/ CINTA METRICA/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	24-03-2025	BUY ME SPA	Recepción Conforme	$24.823	Compra Ágil
515568-37-AG25	SC-52559/ OPERACIONAL/ CAJAS DE ARCHIVO Y ETIQUETAS/ DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/N.P.S	18-03-2025	E-PROVEE SPA	Recepción Conforme	$817.054	Compra Ágil
515568-38-AG25	SC-52558/ OPERACIONAL/ ESTANTES/ DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS/N.P.S	18-03-2025	SOCIEDAD COMERCIAL FACTORYNET CHILE LIMITADA	Recepción Conforme	$588.812	Compra Ágil
515568-36-TD25	Orden de Compra generada por Trato Directo ID 515568-3-FTD25	14-03-2025	GRUPO KOYAM CONSTRUCCIONES SPA	Recepción Conforme	$4.847.041	Trato Directo
515568-35-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/KIT DEMOSTRACION DE HERIDAS/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	11-03-2025	SIMMEDICAL SPA	Recepción Conforme	$2.118.176	Compra Ágil
515568-34-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/FANTOMA/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	QUANTECH CIENCIA Y TECNOLOGÍA SPA	Recepción Conforme	$3.920.667	Compra Ágil

CUADRO RESUMEN DE ADQUISICONES EFECTUADAS EN EL AÑO 2025						
ID Mercado Público	Código e identificación orden de compra	Fecha de emisión	Proveedor	Estado	Monto bruto ($)	Tipo compra
515568-33-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/MANIQUI DE ENTRENAMIENTO/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	QUANTECH CIENCIA Y TECNOLOGÍA SPA	Recepción Conforme	$550.000	Compra Ágil
515568-32-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/MESA CLINICA/CASA CENTRAL/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	CLINICON SPA	Recepción Conforme	$916.300	Compra Ágil
515568-31-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/BANDEJA RIÑONERA DE ACERO/CASA CENTRAL/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	ENT TOTAL MEDICAL CARE LIMITADA	Recepción Conforme	$261.273	Compra Ágil
515568-30-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/MAQUINA HEMOGLUCOTEST (NIVEL DE GLUCOSA)/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	COMERCIALIZADORA BCR SPA	Recepción Conforme	$314.874	Compra Ágil
515568-29-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/TRAJES DE SIMULACIÓN DE OPERACIÓN DE HEIMLICH/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	SIMMEDICAL SPA	Recepción Conforme	$1.715.218	Compra Ágil
515568-28-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/CARRO DE PROCEDIMIENTOS/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	ALLMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	Recepción Conforme	$684.250	Compra Ágil
515568-27-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/CINTA METRICA/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	COMERCIAL ETHOS S A	No Aceptada	$34.986	Compra Ágil
515568-26-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/PATO URINARIO/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	PEDRO AGUSTÍN VERA CARRASCO	Recepción Conforme	$399.007	Compra Ágil
515568-25-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/CUELLO DE INMOVILIZACION/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	COMERCIALIZADORA MEDESPIC SPA	Recepción Conforme	$47.362	Compra Ágil
515568-24-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/EQUIPO FLEBOCLISIS /LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	COMERCIALIZADORA BCR SPA	Recepción Conforme	$401.625	Compra Ágil
515568-23-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/TERMOMETRO CLINICO PLANO DE MERCURIO/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	ANTIS SPA	Recepción Conforme	$83.133	Compra Ágil

CUADRO RESUMEN DE ADQUISICONES EFECTUADAS EN EL AÑO 2025						
ID Mercado Público	Código e identificación orden de compra	Fecha de emisión	Proveedor	Estado	Monto bruto ($)	Tipo compra
515568-22-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/SET DE DEMOSTRACIÓN DE HERIDAS/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	SOCIEDAD COMERCIAL M&T SPA	No Aceptada	$1.600.003	Compra Ágil
515568-21-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/INSTRUMENTO PARA MEDIDA DE COLESTEROL/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DELTAMED LIMITADA	Recepción Conforme	$621.513	Compra Ágil
515568-20-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/LAVA PELO INFLABLE/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	COMERCIAL FENIX LIMITADA	Recepción Conforme	$62.332	Compra Ágil
515568-19-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/FANTOMA ALMOHADILLA DE ENTRENAMIENTO DE INYECCIÓN INTRAMUSCULAR /LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	COMERCIAL FENIX LIMITADA	Recepción Conforme	$337.960	Compra Ágil
515568-18-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/BALANZA BASCULA MECANICA ADULTO/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	SERVIPROYECT AYD SPA	Recepción Conforme	$3.502.765	Compra Ágil
515568-17-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/SATUROMETRO/OXIMETRO DE PULSO DEDO ADULTO /LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	HM SERVICE SPA	Recepción Conforme	$120.802	Compra Ágil
515568-16-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/ SATUROMETRO/OXIMETRO DE PULSO DEDO PEDIATRICO /LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	HM SERVICE SPA	Recepción Conforme	$113.455	Compra Ágil
515568-15-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/FONENDOSCOPIO ESTETOSCOPIO/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	ORANGE SERVICE SPA	Recepción Conforme	$62.475	Compra Ágil
515568-14-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/MESA MAYO/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	COMERCIALIZADORA BCR SPA	Recepción Conforme	$89.250	Compra Ágil
515568-13-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/BIOMBO/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	GLOMAX S.A.	Recepción Conforme	$95.081	Compra Ágil

CUADRO RESUMEN DE ADQUISICONES EFECTUADAS EN EL AÑO 2025						
ID Mercado Público	Código e identificación orden de compra	Fecha de emisión	Proveedor	Estado	Monto bruto ($)	Tipo compra
515568-12-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/CHATAS/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	DV NOVA INVERSIONES SPA	Recepción Conforme	$567.623	Compra Ágil
515568-11-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/PORTA SUERO/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	INMOBILIARIA E INVERSIONES LOS ALERCES SPA.	Recepción Conforme	$78.302	Compra Ágil
515568-10-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/ESTANTE METALICO/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	MUEBLES SANTIAGO SPA	Recepción Conforme	$355.929	Compra Ágil
515568-9-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/FANTOMA MANIQUI LACTANTE/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA SKILL TRAINING SPA	Recepción Conforme	$774.690	Compra Ágil
515568-8-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/FANTOMA TORSO ADULTO/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA SKILL TRAINING SPA	Recepción Conforme	$1.071.000	Compra Ágil
515568-7-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/PORTA BISTURI/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	COMERCIAL GBG SPA	Recepción Conforme	$54.978	Compra Ágil
515568-6-AG25	SC-52350/PROYECTO DE EQUIPAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONAL 2023/CARTABON CLINICO/LICEO REINO DE DINAMARCA/N.P.S	05-03-2025	COMERCIALIZADORA DE EQUIPAMIENTO MÉDICO TREMIQ LIMITADA	Recepción Conforme	$991.270	Compra Ágil
515568-4-TD25	Orden de Compra generada por Trato Directo ID 515568-2-FTD25	27-02-2025	GRUPO KOYAM CONSTRUCCIONES SPA	Recepción Conforme	$1.297.100	Trato Directo
515568-3-TD25	Orden de Compra generada por Trato Directo ID 515568-1-FTD25	12-02-2025	CLARO CHILE SPA	Aceptada	$425	Trato Directo
515568-1-AG25	SC-52502/OPERACIONAL/DISCOS DUROS/DIRECCION DE FINANZAS/N.P.S	15-01-2025	PROBIT SPA	Recepción Conforme	$585.897	Compra Ágil

8.2. Gestión de la Salud Municipal en 2025

La Dirección de Salud (DISAM) es la encargada de asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la formulación de las políticas de salud, en el diseño de estrategias, planes y programas, y en la ejecución de acciones relacionadas con la Salud Publica, considerando los lineamientos instruidos por el Ministerio de Salud, el Servicio de Salud Metropolitano Central y el Gobierno Comunal. Para este propósito administra los recursos humanos, materiales y financieros de tales servicios en coordinación con la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

La red de salud comunal en el Nivel de Atención Primaria está compuesta por establecimientos administrados mayoritariamente por la Municipalidad de Maipú, y también por algunos centros a cargo del Servicio de Salud Metropolitano Central. Entre ambas instituciones se otorga cobertura en atención primaria a un 54% de la población comunal, validada por FONASA.

a. Balance de ejecución presupuestaria en salud municipal, año 2025

Los recursos financieros con los que cuenta la Dirección de Salud para administrar y gestionar la Red de Atención Primaria Municipal provienen principalmente del aporte estatal per cápita, que se recibe en función del total de población inscrita, le sigue el aporte a través de los convenios celebrados con el SSMC el cual financian los Programas de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud y se completa con el Aporte Municipal. Para el año 2025, el balance de ejecución presupuestaria de la DISAM fue el siguiente.

RESUMEN DE INGRESOS SECTOR SALUD, AÑO 2025		
	Monto anual proyectado ($)	**Monto anual percibido en remesas ($)**
Ingreso per cápita 2025	26.951.885.280	28.831.229.371
Convenios con el SSMC y fondos externos	5.927.317.622	6.220.987.645
TOTAL	**32.879.202.902**	**35.052.217.016**

BALANCE DE EJECUCIÓN INGRESOS SECTOR SALUD, AÑO 2025									
Subtitulo	**ítem**	**Asig**	**Sub Asig**	**Denominación**	**Presup. Inicial (M$)**	**Presup. Vigente (M$)**	**Ingresos Percibidos (M$)**	**Saldo Presupuestario (M$)**	**Ingresos Por Percibir (M$)**
05				C x C Transferencias Corrientes	37.634.937	40.644.107	40.447.035	197.072	0
05	03			De Otras Entidades Públicas	37.634.937	40.644.107	40.447.035	197.072	0
05	03	006		Del Servicio de Salud	35.152.909	37.180.838	37.552.026	-371.188	0
05	03	006	001	Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	32.879.203	34.907.132	35.052.216	-145.084	0
05	03	006	002	Aportes Afectados	2.273.706	2.273.706	2.499.810	-226.104	0
05	03	007		Del Tesoro Público	0	536.531	0	536.531	0
05	03	007	999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	0	536.531	0	536.531	0
05	03	099		De Otras Entidades Públicas	97.928	97.928	66.199	31.729	0
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	2.384.100	2.828.810	2.828.810	0	0

BALANCE DE EJECUCIÓN INGRESOS SECTOR SALUD, AÑO 2025									
Subtitulo	ítem	Asig	Sub Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por Percibir (M$)
08				C x C Otros Ingresos Corrientes	371.770	371.770	747.470	-375.700	829.082
08	01			Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	200.000	200.000	399.074	-199.074	829.082
08	01	001		Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	200.000	200.000	399.074	-199.074	829.082
08	99			Otros	171.770	171.770	348.396	-176.626	0
08	99	001		Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	50.000	50.000	109.074	-59.074	0
08	99	999		Otros	121.770	121.770	239.322	-117.552	0
12				C x C Recuperación de Préstamos	500.000	859.531	859.531	0	1.411.711
12	10			Ingresos por Percibir	500.000	859.531	859.531	0	1.411.711
15				Saldo Inicial de Caja	500.000	7.403.181	0	0	0
TOTALES					**39.006.707**	**49.278.589**	**42.054.036**	**-178.628**	**2.240.793**

BALANCE DE EJECUCIÓN GASTOS SECTOR SALUD, AÑO 2025										
Subtitulo	Ítem	Asig	Sub Asig	S. Sub Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21					C x P Gastos en Personal	28.250.770	32.556.361	31.414.402	1.141.959	0
21	01				Personal de Planta	16.044.802	18.545.172	17.733.241	811.931	0
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	12.891.782	15.289.132	14.592.026	697.106	0
21	01	001	001		Sueldos Base	4.926.738	6.928.565	6.235.050	693.515	0
21	01	001	009		Asignaciones Especiales	1.548.808	1.565.228	1.564.811	417	0
21	01	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378	1.548.808	1.565.228	1.564.811	417	0
21	01	001	015		Asignaciones Sustitutivas	138.161	140.903	140.782	121	0
21	01	001	015	001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	138.161	140.903	140.782	121	0
21	01	001	019		Asignación de Responsabilidad	226.015	319.506	319.506	0	0
21	01	001	019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva	226.015	319.506	319.506	0	0
21	01	001	031		Asignación de Experiencia Calificada	99.283	115.469	115.469	0	0
21	01	001	031	002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378	99.283	115.469	115.469	0	0
21	01	001	044		Asignación de Atención Primaria Municipal	5.952.774	6.219.461	6.216.408	3.053	0
21	01	001	044	001	Asignación de Atención Primaria Salud, Art.23 Y 25, Ley N° 19.378	5.952.774	6.219.461	6.216.408	3.053	0
21	01	002			Aportes del Empleador	401.692	570.930	570.667	263	0
21	01	002	001		A Servicios de Bienestar	0	98.579	98.579	0	0
21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	401.692	472.351	472.088	263	0
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	2.015.377	1.816.201	1.701.639	114.563	0
21	01	003	002		Desempeño Colectivo	1.787.644	1.623.250	1.508.687	114.563	0
21	01	003	002	002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	254.322	308.341	308.341	0	0

BALANCE DE EJECUCIÓN GASTOS SECTOR SALUD, AÑO 2025										
Subtitulo	Ítem	Asig	Sub Asig	S. Sub Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21	01	003	002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N° 19.813	1.533.321	1.314.909	1.200.347	114.563	0
21	01	003	003		Desempeño Individual	227.733	192.952	192.952	0	0
21	01	003	003	005	Asignación de Mérito, Art. 30, Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607	227.733	192.952	192.952	0	0
21	01	004			Remuneraciones Variables	674.035	736.050	736.050	0	0
21	01	004	005		Trabajos Extraordinarios	674.035	736.050	736.050	0	0
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	61.913	132.859	132.859	0	0
21	01	005	001		Aguinaldos	22.482	37.502	37.502	0	0
21	01	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	22.482	21.527	21.527	0	0
21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	0	15.975	15.975	0	0
21	01	005	002		Bono de Escolaridad	11.047	12.159	12.159	0	0
21	01	005	003		Bonos Especiales	27.824	82.688	82.688	0	0
21	01	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	27.824	82.688	82.688	0	0
21	01	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	559	510	510	0	0
21	02				Personal a Contrata	7.102.195	6.858.330	6.850.910	7.420	0
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	6.460.774	5.801.184	5.798.975	2.209	0
21	02	001	001		Sueldos Base	3.829.733	2.488.928	2.488.486	442	0
21	02	001	009		Asignaciones Especiales	695.426	637.900	637.900	0	0
21	02	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378	695.426	637.900	637.900	0	0
21	02	001	014		Asignaciones Sustitutivas	61.031	75.782	75.568	214	0
21	02	001	014	001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	61.031	75.782	75.568	214	0
21	02	001	018		Asignación de Responsabilidad	31.952	71.816	71.816	0	0
21	02	001	018	001	Asignación de Responsabilidad Directiva	31.952	71.816	71.816	0	0
21	02	001	030		Asignación de Experiencia Calificada	21.001	42.153	42.050	103	0
21	02	001	030	002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378	21.001	42.153	42.050	103	0
21	02	001	042		Asignación de Atención Primaria Municipal	1.821.629	2.484.605	2.483.155	1.450	0
21	02	002			Aportes del Empleador	136.838	245.619	245.481	138	0
21	02	002	001		A Servicios de Bienestar	0	46.131	46.131	0	0
21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	136.838	199.487	199.349	138	0
21	02	003			Asignaciones por Desempeño	271.459	324.627	319.554	5.073	0
21	02	003	002		Desempeño Colectivo	265.260	312.018	307.457	4.561	0
21	02	003	002	002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	18.549	41.856	40.686	1.170	0
21	02	003	002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813	246.710	270.162	266.771	3.390	0
21	02	003	003		Desempeño Individual	6.199	12.609	12.096	513	0
21	02	003	003	004	Asignación de Mérito, Art. 30, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.607	6.199	12.609	12.096	513	0
21	02	004			Remuneraciones Variables	204.308	392.905	392.905	0	0
21	02	004	005		Trabajos Extraordinarios	204.308	392.905	392.905	0	0

BALANCE DE EJECUCIÓN GASTOS SECTOR SALUD, AÑO 2025										
Subtitulo	Ítem	Asig	Sub Asig	S. Sub Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21	02	005			Aguinaldos y Bonos	28.815	93.996	93.996	0	0
21	02	005	001		Aguinaldos	15.294	28.466	28.466	0	0
21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	15.294	17.176	17.176	0	0
21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	0	11.290	11.290	0	0
21	02	005	002		Bono de Escolaridad	2.358	4.998	4.998	0	0
21	02	005	003		Bonos Especiales	10.427	59.004	59.004	0	0
21	02	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	10.427	59.004	59.004	0	0
21	02	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	734	1.528	1.528	0	0
21	03				Otras Remuneraciones	5.103.771	7.152.859	6.830.251	322.608	0
21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	4.198.017	6.593.777	6.303.770	290.007	0
21	03	005			Suplencias y Reemplazos	905.753	559.081	526.481	32.600	0
22					C x P Bienes y Servicios de Consumo	10.090.952	11.501.000	8.079.253	3.421.747	2.048.034
22	01				Alimentos y Bebidas	687	1.823	0	1.823	0
22	01	001			Para Personas	687	1.823	0	1.823	0
22	02				Textiles, Vestuario y Calzado	195.105	330.112	76.371	253.741	71.915
22	02	001			Textiles y Acabados Textiles	55	221	64	156	0
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	152.600	259.184	5.663	253.521	3.115
22	02	003			Calzado	42.450	70.707	70.643	64	68.800
22	03				Combustibles y Lubricantes	20.000	20.461	18.450	2.011	0
22	03	002			Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	10.000	4.876	4.760	116	0
22	03	003			Para Calefacción	10.000	15.585	13.690	1.895	0
22	04				Materiales de Uso o Consumo	2.699.417	4.209.048	2.637.576	1.571.472	655.339
22	04	001			Materiales de Oficina	143.408	185.347	82.927	102.420	11.358
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	31.510	48.517	30.340	18.177	2.180
22	04	004			Productos Farmacéuticos	1.537.979	1.942.499	1.526.298	416.201	254.743
22	04	005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	257.201	1.478.108	590.297	887.812	180.643
22	04	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	300	0	0	0	0
22	04	007			Materiales y Útiles de Aseo	144.794	140.477	121.147	19.330	8.815
22	04	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	926	1.310	431	879	0
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	412.491	216.440	171.236	45.204	162.147
22	04	010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	30.000	62.425	42.844	19.581	2.284
22	04	011			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	0	11.542	1.658	9.884	0
22	04	012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	101.038	28.537	24.561	3.976	11.994
22	04	013			Equipos Menores	16.323	58.886	22.804	36.081	20.223
22	04	014			Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	6.272	9.364	4.134	5.230	0
22	04	999			Otros	17.169	25.596	18.899	6.697	952

BALANCE DE EJECUCIÓN GASTOS SECTOR SALUD, AÑO 2025										
Subtitulo	Ítem	Asig	Sub Asig	S. Sub Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
22	05				Servicios Básicos	479.617	497.596	484.246	13.350	98.430
22	05	001			Electricidad	150.000	295.830	295.579	251	50.388
22	05	002			Agua	54.480	73.653	73.000	653	21.854
22	05	003			Gas	32.170	33.171	33.121	50	0
22	05	004			Correo	78	78	0	78	0
22	05	005			Telefonía Fija	100.800	28.929	28.929	0	5.111
22	05	006			Telefonía Celular	18.688	18.286	13.063	5.223	5.533
22	05	007			Acceso a Internet	15.400	27.076	25.675	1.401	11.807
22	05	008			Enlaces de Telecomunicaciones	108.000	20.573	14.879	5.694	3.738
22	06				Mantenimiento y Reparaciones	876.398	684.905	319.633	365.272	194.013
22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	290.077	317.239	86.455	230.784	51.219
22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	60.000	43.498	8.879	34.619	2.400
22	06	004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	311.100	16.624	14.693	1.931	12.034
22	06	006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	193.151	264.785	181.055	83.730	122.264
22	06	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	20.000	36.005	22.573	13.431	2.184
22	06	999			Otros	2.070	6.755	5.979	776	3.912
22	07				Publicidad Y Difusión	7.795	8.260	447	7.814	0
22	07	002			Servicios de Impresión	7.795	8.260	447	7.814	0
22	08				Servicios Generales	2.521.309	2.745.132	2.702.523	42.609	527.709
22	08	001			Servicios de Aseo	1.076.837	1.178.904	1.136.295	42.609	266.721
22	08	002			Servicios de Vigilancia	1.363.972	1.493.606	1.493.606	0	260.988
22	08	008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	10.000	2.175	2.175	0	0
22	08	011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	70.500	70.448	70.448	0	0
22	09				Arriendos	283.538	353.986	233.044	120.942	52.933
22	09	002			Arriendo de Edificios	46.459	44.696	17.770	26.926	0
22	09	003			Arriendo de Vehículos	224.678	188.744	157.263	31.482	32.613
22	09	005			Arriendo de Máquinas y Equipos	9.999	60.546	55.907	4.639	18.215
22	09	006			Arriendo de Equipos Informáticos	2.400	60.000	2.105	57.895	2.105
22	11				Servicios Técnicos y Profesionales	1.218.108	769.156	460.994	308.162	143.732
22	11	001			Estudios e Investigaciones	0	13.078	11.977	1.101	1.217
22	11	002			Cursos de Capacitación	213.958	268.472	95.763	172.709	70.117
22	11	003			Servicios Informáticos	1.004.150	475.467	342.660	132.807	61.804
22	11	999			Otros	0	12.139	10.594	1.545	10.594
22	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.788.973	1.880.520	1.145.969	734.551	303.963
22	12	002			Gastos Menores	5.600	4.925	1.780	3.145	0
22	12	004			Intereses, Multas y Recargos	0	10.000	3.951	6.049	0
22	12	999			Otros	1.783.373	1.865.595	1.140.238	725.358	303.963
23					C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	546.531	0	546.531	0

BALANCE DE EJECUCIÓN GASTOS SECTOR SALUD, AÑO 2025										
Subtitulo	Ítem	Asig	Sub Asig	S. Sub Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
23	01				Prestaciones Previsionales	0	546.531	0	546.531	0
23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones	0	546.531	0	546.531	0
24					C x P Transferencias Corrientes	3.260	3.260	1.135	2.125	0
24	01				Al Sector Privado	3.260	3.260	1.135	2.125	0
24	01	008			Premios y Otros	3.260	3.260	1.135	2.125	0
25					C x P Íntegros al Fisco	0	1.388.852	788.728	600.124	0
25	99				Otros Integros al Fisco	0	1.388.852	788.728	600.124	0
25	99	002			Integros por Saldos No Utilizados de Transferencias	0	1.388.852	788.728	600.124	0
26					C x P Otros Gastos Corrientes	0	4.272	4.201	71	0
26	01				Devoluciones	0	4.205	4.201	4	0
26	02				Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	67	0	67	0
29					C x P Adquisición de Activos no Financieros	661.724	710.151	339.995	370.156	122.972
29	02				Edificios	0	2.819	2.196	623	0
29	04				Mobiliario y Otros	93.588	179.379	72.196	107.183	30.884
29	05				Máquinas y Equipos	161.241	244.390	66.063	178.327	12.398
29	05	001			Máquinas y Equipos de Oficina	12.750	2.604	0	2.604	0
29	05	002			Máquinas y Equipos para la Producción	434	43.413	6.157	37.256	952
29	05	999			Otras	148.056	198.372	59.906	138.466	11.446
29	06				Equipos Informáticos	399.874	272.544	189.860	82.684	70.010
29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	194.811	219.303	136.689	82.614	16.839
29	06	002			Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	205.062	53.241	53.171	70	53.171
29	07				Programas Informáticos	7.020	11.020	9.680	1.340	9.680
29	07	001			Programas Computacionales	7.020	11.020	9.680	1.340	9.680
31					C x P Iniciativas de Inversión	0	67.604	0	67.604	0
31	02				Proyectos	0	67.604	0	67.604	0
31	02	004			Obras Civiles	0	67.604	0	67.604	0
34					C x P Servicio de la Deuda	0	2.500.558	2.445.155	55.403	27.253
34	07				Deuda Flotante	0	2.500.558	2.445.155	55.403	27.253
TOTALES						**39.006.706**	**49.278.589**	**43.072.869**	**6.205.720**	**2.198.259**

b. Informe de pasivos sector salud municipal, al 31 de diciembre de 2025

El siguiente cuadro especifica las obligaciones financieras pendientes registradas al cierre del ejercicio presupuestario por la Dirección de Salud Municipal.

INFORME DE PASIVOS – SECTOR SALUD MUNICIPAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
Acreedores Presupuestarios	**Proveedores**	**Total**
CUENTAS POR PAGAR	A Y O SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES LIMITADA	14.000.000
CUENTAS POR PAGAR	ACCION GRAFICA PUBLICITARIA SPA	952.000
CUENTAS POR PAGAR	ACRUX LABS SPA.	1.081.101
CUENTAS POR PAGAR	ADVANCE CAPACITACIONES LIMITADA	7.790.000
CUENTAS POR PAGAR	AGUAS CDB SPA	60.435.060
CUENTAS POR PAGAR	ALCON LABORATORIOS CHILE LIMITADA	435.362
CUENTAS POR PAGAR	ALEMBIC PHARMACEUTICALS SPA	1.459.048
CUENTAS POR PAGAR	ALLMEDICA S.A.	881.790
CUENTAS POR PAGAR	ALTA GESTION EN SALUD LIMITADA	1.216.985
CUENTAS POR PAGAR	AMSODENTMEDICAL SPA	5.793.920
CUENTAS POR PAGAR	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA	64.124.786
CUENTAS POR PAGAR	ARIAS ESCOBAR BERNARDO EDMUNDO	4.880.000
CUENTAS POR PAGAR	ASCEND LABORATORIES SPA	10.466.219
CUENTAS POR PAGAR	AULA EDITORES S.A	283.667
CUENTAS POR PAGAR	AYRES SECURITY CIA LTDA.	259.853.176
CUENTAS POR PAGAR	BASCUÑÁN GONZÁLEZ ANA ROSA	10.130.000
CUENTAS POR PAGAR	BECRUX LABS SPA.	1.122.379
CUENTAS POR PAGAR	BIONIC VISION SPA	88.060
CUENTAS POR PAGAR	BLASDENT	5.349.440
CUENTAS POR PAGAR	BPH SPA	381.369
CUENTAS POR PAGAR	BRUZZONE ZAMORA ROBERTO GUILLERMO	1.550.000
CUENTAS POR PAGAR	CAVALLA ALASTUEY MARIA DEL PILAR	275.812.482
CUENTAS POR PAGAR	CEGASURGICAL SPA	8.125
CUENTAS POR PAGAR	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO	42.978.001
CUENTAS POR PAGAR	CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION E	3.600.000
CUENTAS POR PAGAR	CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS SPA	9.282
CUENTAS POR PAGAR	CENTRO DIAGNOSTICO POR IMAGENES BLANCO SPA	49.518.676
CUENTAS POR PAGAR	CHEMOPHARMA S.A.	118.202
CUENTAS POR PAGAR	CHICAUMA CHILE SPA	4.107.880
CUENTAS POR PAGAR	CLAN DENT COMERCIALIZADORA LIMITADA	11.728.471
CUENTAS POR PAGAR	CLARO CHILE SPA	21.691.871
CUENTAS POR PAGAR	CLIMATIZACION EDUARDO ZUÑIGA SILVA E..I.R.L	4.835.999
CUENTAS POR PAGAR	CLIMATIZACION JEAN WILSON GONZALEZ SANCHEZ E.I.R.L	4.442.270
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL DORAFARMA SPA	280.126
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL ELECTRICA SPA	2.034.900
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL EXPRESS DENT SPA	69.897.663
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL GBG SPA	8.728.825
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL HEVEA SPA	49.504
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL MEDITEX SPA	49.123
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	8.815.342
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIAL SERVIALUM LIMITADA	1.196.300
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA CELGREN SPA	4.608.020
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS MEDICOS SPA	862.647
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA HEALTH CARE SPA	1.338.750
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA RAFMEDICAL ELECTRONICA LTDA	5.000.000
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA VODA CHILE SPA	3.496.268
CUENTAS POR PAGAR	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ETIQUET	6.827.613
CUENTAS POR PAGAR	CONVATEC CHILE S.A.	1.700.000
CUENTAS POR PAGAR	CRIOGAS CHILE SPA	5.333.461
CUENTAS POR PAGAR	CRUZ CASTRO MARICEL MARGARITA	3.793.548

INFORME DE PASIVOS – SECTOR SALUD MUNICIPAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
Acreedores Presupuestarios	**Proveedores**	**Total**
CUENTAS POR PAGAR	DFM PHARMA SPA	400.511
CUENTAS POR PAGAR	DIFEM LABORATORIOS S.A.	1.180.132
CUENTAS POR PAGAR	DIMACOFI S.A.	8.000.000
CUENTAS POR PAGAR	DISTRIBUIDORA ISLA DEL REY S.A.	482.950
CUENTAS POR PAGAR	DROGUERÍA GLOBAL PHARMA SPA.	441.633
CUENTAS POR PAGAR	DROGUERIA HOFMANN LIMITADA Y COMPANIA SOCIEDAD EN COMANDITA	48.195
CUENTAS POR PAGAR	EMCURE PHARMA CHILE SPA	39.698
CUENTAS POR PAGAR	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A	50.412.693
CUENTAS POR PAGAR	EQUIPOS MEDICOS Y DENTALES TECMEDENT LTDA.	35.652.399
CUENTAS POR PAGAR	ESPELETA SANTIS REINALDO HERNAN	6.300.000
CUENTAS POR PAGAR	ESPINOZA INGENIERIA SPA	571.200
CUENTAS POR PAGAR	ESPRIT DE VIE SA	1.939.260
CUENTAS POR PAGAR	ETEX FARMACEUTICA LTDA.	117.810
CUENTAS POR PAGAR	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA, IMPORTADORA EXPORTA	947.240
CUENTAS POR PAGAR	EUROFARMA CHILE SPA.	5.758.767
CUENTAS POR PAGAR	EXELTIS CHILE SPA	1.735.446
CUENTAS POR PAGAR	FAES FARMA CHILE SALUD Y NUTRICION SPA	190.400
CUENTAS POR PAGAR	FARMACEUTICA CARIBEAN SPA	25.126.303
CUENTAS POR PAGAR	FAÚNDEZ SALAZAR LUIS HUMBERTO	2.800.000
CUENTAS POR PAGAR	FLEXING CHILE SPA	1.791.040
CUENTAS POR PAGAR	FRESENIUS KABI CHILE LIMITADA	85.775
CUENTAS POR PAGAR	FUNDACION REVALORA CHILE	3.666.985
CUENTAS POR PAGAR	GASES CLINICOS Y SERVICIOS SPA	5.617.298
CUENTAS POR PAGAR	GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SPA	10.000.000
CUENTAS POR PAGAR	GRUNENTHAL CHILENA LTDA	194.208
CUENTAS POR PAGAR	GRUPO ARTE SPA	199.360.146
CUENTAS POR PAGAR	GRUPO BIOS S.A.	952.000
CUENTAS POR PAGAR	GRUPO MEDENT SPA	6.902.595
CUENTAS POR PAGAR	HECTOR LOPEZ MONTET SPA	6.700.000
CUENTAS POR PAGAR	I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU	21.853.669
CUENTAS POR PAGAR	IC GLOBAL CHILE SPA	922.726
CUENTAS POR PAGAR	IMPORTADORA HEVIA SPA	11.357.749
CUENTAS POR PAGAR	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RE-MED SPA.	71.715
CUENTAS POR PAGAR	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CHIVENSU	2.017.050
CUENTAS POR PAGAR	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA TYC SPA	3.115.000
CUENTAS POR PAGAR	IMPORTADORA Y EXPORTADORA REALTONE LIMITADA	6.925.800
CUENTAS POR PAGAR	INDUSTRIAL Y COMERCIAL BAXTER DE CHILE LIMITADA	46.053
CUENTAS POR PAGAR	INFORME REMOTO LIMITADA	14.609.700
CUENTAS POR PAGAR	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVAS RECREACIONALES CHILE SPA	79.999
CUENTAS POR PAGAR	INGENIERIA Y SERVICIOS MAS SPA	1.423.240
CUENTAS POR PAGAR	INMOBILIARIA INNOVA SPA	3.987.690
CUENTAS POR PAGAR	INNOVIT SPA	6.460.001
CUENTAS POR PAGAR	INSTITUTO DE EXCELENCIA PARA LA CALIDAD	9.000.000
CUENTAS POR PAGAR	INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE	1.593.920
CUENTAS POR PAGAR	INSTITUTO SANITAS S.A.	24.633
CUENTAS POR PAGAR	INTEGRACION DE SOLUCIONES LTDA.	27.043.852
CUENTAS POR PAGAR	INVERSIONES C&F SPA	529.587
CUENTAS POR PAGAR	INVERSIONES DETERCO LIMITADA	68.258
CUENTAS POR PAGAR	INVERSIONES LA CRUZ VARGAS SPA	3.911.758
CUENTAS POR PAGAR	ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA	2.313.479
CUENTAS POR PAGAR	JOSEFA SPA	7.548.825
CUENTAS POR PAGAR	KALIDENT LIMITADA	5.806.010
CUENTAS POR PAGAR	KOOLVOLT INGENIERÍA SPA	535.500
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO ACONFAR CHILE LIMITADA	671.993
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO BIOSANO S.A	41.055
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO BIOVAL SPA	105.840

INFORME DE PASIVOS – SECTOR SALUD MUNICIPAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
Acreedores Presupuestarios	**Proveedores**	**Total**
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO CHILE S.A.	8.638.954
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO DENTAL LORETO DELIS MONTECINOS EIRL	19.000.000
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO FLEX PHARMA CHILE SPA	17.374
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO HOSPIFARMA CHILE LTDA.	511.401
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO PASTEUR S.A	2.876.730
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIO SANDERSON S.A.	1.117.767
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.	1.631.913
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIOS LAFI LTDA	37.436
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIOS RECALCINE S.A.	515.705
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIOS SAVAL SOCIEDAD ANONIMA	318.979
CUENTAS POR PAGAR	LABORATORIOS SILESIA S.A.	5.296.333
CUENTAS POR PAGAR	LABVITALIS S.A.	157.794
CUENTAS POR PAGAR	LAYNER OTEC SPA	31.860.000
CUENTAS POR PAGAR	LINDE GAS CHILE S.A.	6.000.000
CUENTAS POR PAGAR	LOPEZ Y ORELLANA LTDA.	120.253.450
CUENTAS POR PAGAR	LOVEO CONSTRUCCIONES SPA	17.850.000
CUENTAS POR PAGAR	LUXYPHARM SPA	312.256
CUENTAS POR PAGAR	MADEGOM SPA	10.115
CUENTAS POR PAGAR	MAIN TECNOLOGÍAS SPA	749.700
CUENTAS POR PAGAR	MARMEDICAL SPA	11.900
CUENTAS POR PAGAR	MDC HEALTH SPA	2.522.429
CUENTAS POR PAGAR	MEDICENTER UNO SPA	33.916.000
CUENTAS POR PAGAR	MEDIKS S.A.	324.946
CUENTAS POR PAGAR	MEDIPLEX S.A.	4.937.933
CUENTAS POR PAGAR	MEGALABS CHILE SA	1.123.122
CUENTAS POR PAGAR	MORENO VERDEJO RAFAEL VLADIMIR	2.000.000
CUENTAS POR PAGAR	MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	999.855
CUENTAS POR PAGAR	NEMO CHILE S.A.	75.398
CUENTAS POR PAGAR	NEOETHICALS CHILE SPA	161.021
CUENTAS POR PAGAR	NETICS SPA	53.171.020
CUENTAS POR PAGAR	NOVO NORDISK FARMACEUTICA LIMITADA	187.425
CUENTAS POR PAGAR	NOVOFARMA SERVICE S A	22.116.579
CUENTAS POR PAGAR	NUCLEO SALUD S.P.A.	1.130.000
CUENTAS POR PAGAR	OPKO CHILE S.A.	2.784.600
CUENTAS POR PAGAR	OPPORTUNITY CLASS LIMITADA	29.986.513
CUENTAS POR PAGAR	OPTISTORE SPA	16.959.976
CUENTAS POR PAGAR	OSL CONTROL CHILE LIMITADA	4.412.500
CUENTAS POR PAGAR	PACIFICO CABLE SPA	4.679.381
CUENTAS POR PAGAR	PARACLINICS S.A	55.363.205
CUENTAS POR PAGAR	PHARMA NETWORK SPA	36.879.648
CUENTAS POR PAGAR	PHARMACOR SPA	9.790.061
CUENTAS POR PAGAR	PHARMATRADE S.A	8.693.829
CUENTAS POR PAGAR	PINNACLE CHILE SPA	8.353.087
CUENTAS POR PAGAR	PISA FARMACEUTICA DE CHILE SPA	650.350
CUENTAS POR PAGAR	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	624.750
CUENTAS POR PAGAR	QUINTA CAPACITACION SPA	23.067.000
CUENTAS POR PAGAR	RECBEN XENERICS FARMACEUTICA LTDA	983.120
CUENTAS POR PAGAR	REDLAB S.A	631.998
CUENTAS POR PAGAR	RESIN INGENIERIA Y RESIDUOS SPA	11.997.599
CUENTAS POR PAGAR	REUTTER S.A.	90.678
CUENTAS POR PAGAR	RIVEROS PARRA JUAN EDUARDO	6.800.000
CUENTAS POR PAGAR	ROSARIO SOLUCIONES SPA	249.171
CUENTAS POR PAGAR	SANDOS SPA	14.518.000
CUENTAS POR PAGAR	SANDOZ CHILE SPA	261.800
CUENTAS POR PAGAR	SCM PHARMA SPA	1.813.380
CUENTAS POR PAGAR	SERVICIO MANTENCION MECÁNICA ANIBAL URBANO MOTOR SPA	2.400.000

INFORME DE PASIVOS – SECTOR SALUD MUNICIPAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
Acreedores Presupuestarios	**Proveedores**	**Total**
CUENTAS POR PAGAR	SERVICIOS E INSUMOS TEKNOCOPY SPA.	740.849
CUENTAS POR PAGAR	SERVICIOS MEDICOS AMBULATORIOS ATRYS HEALTH CHILE SPA.	7.302.500
CUENTAS POR PAGAR	SIEVERT DE CHILE SPA	1.200.000
CUENTAS POR PAGAR	SIIM DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y EQUIP	1.708.364
CUENTAS POR PAGAR	SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACION SPA	6.129.471
CUENTAS POR PAGAR	SISTEMAS TECNOLOGICOS SPA	4.818.753
CUENTAS POR PAGAR	SISTEMAS, SOLUCIONES Y SERVICIOS SPA	2.051.800
CUENTAS POR PAGAR	SMA SEGURIDAD S.A.	1.134.467
CUENTAS POR PAGAR	SOC COMERCIAL BJ SPA	22.610
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA	156.882.401
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD DE INGENIERIA EN INFORMATICA RAYEN SALUD S.P.A.	44.695.886
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD DE SERVICIOS Y COMERCIO SALUD Y VIDA	2.500.000
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD IMP. Y COMER. MEBAC	26.383.085
CUENTAS POR PAGAR	SOCIEDAD IMPORTADORA OPTIVISION LIMITADA	35.978.864
CUENTAS POR PAGAR	SYNTHON CHILE LIMITADA	125.664
CUENTAS POR PAGAR	TECNIFRIO CHILE SPA	7.510.711
CUENTAS POR PAGAR	TECNIKA S.A.	370.328
CUENTAS POR PAGAR	TECNOIMAGEN S.A.	1.617.210
CUENTAS POR PAGAR	TECNOLOGIAS EN IMAGENES MEDICAS CHILE S.	8.427.000
CUENTAS POR PAGAR	TEXTIL SUPER LTDA	105.910
CUENTAS POR PAGAR	TRANSPORTES RODRIGO AGUILERA ARANCIBIA E.I.R.L.	6.453.334
CUENTAS POR PAGAR	TROOTERMAX SPA	68.800.000
CUENTAS POR PAGAR	UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	3.800.000
CUENTAS POR PAGAR	VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS RODRIGO G	5.200.300
CUENTAS POR PAGAR	VIGATEC S.A.	10.625.091
CUENTAS POR PAGAR	VITAFARMA S.A.	42.804
CUENTAS POR PAGAR	VZION CLOUD SPA	9.680.000
CUENTAS POR PAGAR	WINPHARM SPA	556.099
TOTAL		**2.501.305.179**

c. <u>Situación de deuda previsional al 31 de diciembre de 2025</u>

Tal como lo acredita el Certificado N° 263/2026, la Dirección de Salud Municipal no registraba deudas en esta materia, al cierre del año presupuestario 2025.

MAIPÚ
MUNICIPALIDAD

CERTIFICADO Nº 00263/2026

La Jefa del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Salud de la Ilustre Municipalidad de Maipú, quien suscribe, certifica que los pagos correspondientes a las cotizaciones previsionales de los funcionarios de Salud Municipal han sido efectuados en forma íntegra y oportuna, en las instituciones previsionales que corresponden.
En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025 no existe deuda previsional vigente por este concepto.

Se otorga el presente certificado a solicitud de Secretaría Comunal de Planificación

ESTE DOCUMENTO CUENTA CON FIRMA ELECTRÓNICA SIMPLE
MAIPÚ
MUNICIPALIDAD

HELEN ARCHILES GODOY
JEFA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DISAM

MAIPÚ, JUEVES, 8 DE ENERO DE 2026
CMA

Principales hitos. El siguiente esquema sintetiza los logros fundamentales de ocho departamentos centrales para la gestión municipal en el ámbito de la Salud Municipal, desarrollada por DISAM en 2025.



Análisis complementario

- **Aumento de inscritos validados en la red de salud municipal.** La campaña de inscripción efectuada en 2025 generó un incremento del 147% de nuevos usuarios validados en el CESFAM El Abrazo Dr. Salvador Allende (+12.091), acercándose a la población esperada según el Modelo para atención Primaria de Salud del MINSAL. Le siguió un aumento de 2.523 nuevos inscritos en el CESFAM Dr. Carlos Godoy (+6,0%); en el resto de centros el promedio de aumento fue de 1.310 nuevos inscritos.

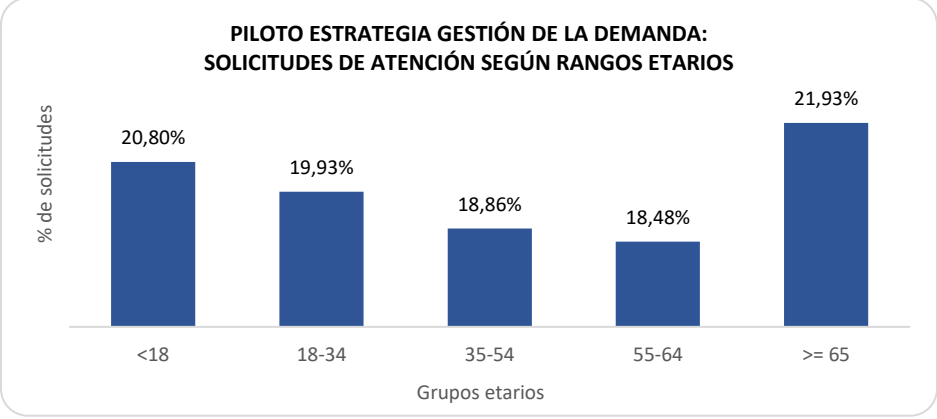
  Este esfuerzo de DISAM superó en 1,9% lo alcanzado en 2023, y bordeó el logro de 2024, con un escaso margen de diferencia (-0,2%).

- **<u>Gestión de la demanda y acceso a la atención en la red de APS</u>.** Durante el año 2025, la Dirección de Salud Municipal impulsó un trabajo estratégico orientado a fortalecer la gestión de la demanda y mejorar el acceso oportuno, equitativo y ordenado a la atención de salud en la red de Atención Primaria de la comuna. Este proceso respondió a un diagnóstico compartido respecto del aumento sostenido de la demanda asistencial, una sensación de mala experiencia usuaria y las dificultades históricas para dimensionar y gestionar adecuadamente las necesidades de atención de la población.

  - **<u>Diseño e instalación de la estrategia</u>**. Durante el primer trimestre de 2025, la Dirección de Salud Municipal diseñó e implementó una nueva Estrategia de Gestión de la Demanda, orientada a ordenar y estandarizar los flujos de ingreso a la red de atención, fortalecer la priorización clínica y optimizar el uso de los recursos disponibles. Este proceso se basó en el análisis de experiencias de otras comunas, la revisión de las herramientas existentes en la red y el trabajo técnico del Departamento de Planificación Sanitaria y Control de Gestión.

    El diseño estableció a Telesalud como el principal canal de ingreso de solicitudes —en reemplazo del anterior sistema, Hora Fácil y Call Center de personas mayores— lo que fue complementado por mecanismos presenciales y un Call Center redefinido en su rol. Equipos dedicados a la gestión de casos analizan y priorizan los requerimientos según criterios clínicos, gestionan su resolución —vía remota o atención presencial— y contactan activamente a los usuarios para informar la resolución de su solicitud. Este modelo permite asignar horas de atención en función de necesidad clínica y no por orden de llegada, optimizar el uso de las agendas disponibles, aumentar la resolución no presencial de solicitudes y evitar desplazamientos innecesarios de las personas al CESFAM.

  - **<u>Piloto implementado en CESFAM Dr. Ferrada</u>**. A contar de mayo de 2025 se implementó y evaluó el modelo en condiciones reales de funcionamiento, en este centro de salud; DISAM monitoreó indicadores de demanda, tiempos de respuesta y cierre de solicitudes con los siguientes resultados relevantes, al cierre del año:
    - 49.097 solicitudes recibidas, de 13.454 usuarios distintos.
    - Sin brecha evidente de acceso en personas mayores (ver gráfico).
    - Prestadores más solicitados: médico (54,57%), odontólogo (15,61%) y matrona (11,48%).
    - 2.503 solicitudes de usuarios sin atención previa en los 18 meses previos, con un 82,2% efectivamente atendido o con atención programada.



Fuente: Dirección de Salud Municipal, extraído de reporte Telesalud, corte 31 de diciembre de 2025.

La implementación del piloto permitió validar este modelo de trabajo, demostrando que es posible gestionar la demanda de forma más ordenada, con priorización clínica y contacto activo con los usuarios, evidenciando resultados favorables y con buena recepción de los usuarios.

- **Trabajo con la red y preparación del piloto comunal**. Durante el segundo semestre de 2025, DISAM desarrolló un trabajo intensivo con el conjunto de los CESFAM de la red para preparar la implementación comunal de la estrategia. Este trabajo incluyó reuniones técnicas y de acompañamiento con las duplas directivas y equipos locales: un levantamiento de brechas operativas, organizacionales y de infraestructura; y adecuaciones de espacios físicos y procesos internos para la gestión de la demanda. En este marco se efectuó una jornada estratégica con la participación del alcalde, orientada a identificar estados de avance, brechas y compromisos por establecimiento.

  El proceso en su conjunto permitió avanzar hacia una comprensión compartida del modelo, fortalecer el compromiso de los equipos y generar las condiciones necesarias para su implementación progresiva en toda la red, lo que se refleja en las siguientes conclusiones.

CONCLUSIONES: PRINCIPALES LOGROS
✓ Se consolida Telesalud como principal vía de ingreso a la red, complementada por atención prese y apoyo del Call Center.
✓ Se elimina el uso de mecanismos automáticos de asignación de horas.
✓ Se fortalece la priorización clínica y la resolución oportuna de solicitudes.
✓ Se dispone de información de calidad para la toma de decisiones y la mejora continua del modelo.

- **Medición de satisfacción usuaria**. Durante el segundo semestre de 2025, DISAM trabajó en la creación de una encuesta de satisfacción usuaria centralizada y transversal para la red de salud. El instrumento buscó recoger la experiencia integral de las personas en su interacción con la red municipal de salud, y abordó dimensiones clave del proceso de atención: antecedentes generales del usuario/a; agendamiento y acceso a la atención; condiciones de infraestructura y señalización de los establecimientos; y atención recibida en áreas administrativas, como SOME y OIRS. Asimismo, se evaluó la experiencia clínica con los profesionales de la salud, respecto a puntualidad, trato, claridad en la información entregada, resolución de la solicitud y condiciones del box de atención.

  De manera complementaria, la encuesta incorporó una medición global de satisfacción y recomendación del centro de salud, junto con un espacio abierto para observaciones y sugerencias. La encuesta fue respondida por 480 personas, mediante dos vías de aplicación: por acceso a código QR y por contacto telefónico desde DISAM.

  Los resultados de esta medición permitieron a DISAM identificar fortalezas y oportunidades de mejora desde la perspectiva usuaria, y constituye un insumo relevante para la gestión y mejora continua de la red.

- **Apertura de la Nueva Farmacia Municipal CAM Satélite.** A principios de enero de 2025 se inauguró la tercera farmacia municipal de Maipú, ubicada en el Centro de Atención Municipal del barrio Ciudad Satélite, beneficiando potencialmente a más de 11 mil habitantes del sector, con un acceso a medicamentos a bajo costo.

- **Campaña de vacunación e inmunización.** El 1 de marzo se inició la campaña comunal de vacunación e inmunización año 2025, en un evento realizado en el CESFAM El Abrazo, con la presencia de autoridades, funcionarios de salud y representantes de la comunidad. Al cierre del año, la red había logrado vacunar a 187.700 personas (Vacuna Influenza) y 1.151 personas con la vacuna para el virus respiratorio sincitial (VRS) logrando inocular 77,5% de la población objetivo-beneficiaria en Influenza y un 88% de cobertura para el VRS.

- **Reapertura de CECOSF Europa y Futramapu**. Los centros de salud comunitaria y familiar (CECOSF) Europa y Futramapu fueron reabiertos en marzo de 2025 bajo administración municipal, funcionando como extensión del CESFAM Pdta. Michelle Bachelet y CESFAM El Abrazo, Dr. Salvador Allende respectivamente, con el objetivo de acercar la salud. A contar de entonces estos centros brindaron atención en medicina, enfermería, psicología y servicios primarios, en días hábiles y horario diurno. Durante el año 2025 se atendieron a 3.199 usuarios (1.359 atendidos en CECOSF Europa y 1.840 en Futramapu), permitiendo acercar la salud a la población beneficiaria.

- **Lanzamiento y conmemoración Más Adultos Mayores Autovalentes (MAS AMA).** El 11 de abril de 2025 se conmemoraron diez años de este programa, en un evento con más de 500 participantes en el Teatro Municipal, con el objetivo de reconocer su trayectoria y visibilizar su impacto en la comunidad. Este programa corresponde a una iniciativa de salud preventiva y promocional enfocada en mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, prolongando su autovalencia y enfrentando la vejez de forma activa.



- **APS en tu barrio.** Este programa acercó servicios de salud preventiva y de atención primaria a la comunidad, mediante unidades móviles en terreno y puntos fijos en sedes de juntas de vecinos. Esto permitió atender consultas generales, exámenes, odontología, salud sexual y reproductiva, vacunación y actividades de bienestar en salud, especialmente a quienes tienen dificultades para concurrir a un centro de salud familiar (CESFAM). Durante el año 2025 se realizaron 7.967 atenciones, abarcando 15 de los 21 barrios de la comuna.



- **Programa de Atención Integral para la población expuesta al asbesto.** Durante el año 2025 se mantuvieron las intervenciones en esta población objetivo, mediante prestaciones de terapia ocupacional y kinesiología ejecutadas en sedes de juntas de vecinos, en modalidad grupal y/o domiciliaria, según los requerimientos de cada usuario. Al término del año se habían entregado 2.695 atenciones en total. Se realizaron prestaciones en 8 juntas de vecinos, entre ellas: Juan de la Cruz, Pizarreño, Villa Paraíso, Cuatro Álamos, Portales, Villa Éxodo, Tres Villas y Santa Carmen.

- **Clínica ginecológica.** En mayo de 2025, DISAM recepcionó una clínica móvil aportada por el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, equipada con tecnología de última generación, orientado a mejorar el acceso de las mujeres a servicios ginecológicos, ofreciendo exámenes Papanicolaou (PAP), ecografías y controles preventivos en 14 barrios de la comuna (Lo Errázuriz,

Longitudinal, La Farfana, Clotario Blest, Pajaritos Sur, Templo Votivo, Parque Tres Poniente, Sol Poniente, Pehuén, Los Bosquinos, Los Héroes, El Abrazo de Maipú, Santa Ana de Chena y Ciudad Satélite). Al cierre del año, este dispositivo había entregado un total de 1.391 prestaciones.

- **Plan Local de Atención Dental Escolar (PLADE).** Durante el segundo semestre del año 2025 se llevó a cabo esta iniciativa, orientada a mejorar la salud bucal de niños que cursan la educación básica en establecimientos educacionales de Maipú. Esta estrategia, se enmarca en los lineamientos del Plan Nacional de Salud Bucal 2021–2030, particularmente en sus ejes de promoción, prevención y provisión de servicios odontológicos, asegurando el acceso a entornos saludables y a una atención segura y de calidad. Esta estrategia logró beneficiar a 1.026 niños, abarcando 18 establecimientos educacionales de la comuna.

- **Talleres Programa de abordaje integral para personas trans y Oficina de las Diversidades.** Durante 2025, se desarrollaron talleres coordinados por ambas oficinas municipales con énfasis en la importancia del trabajo colaborativo en red, fortaleciendo la inclusión y el acceso a la salud de la población trans en la comuna.



En este contexto, el programa fue presentado en octubre de 2025 como parte del encuentro bimensual organizado por GORE VIH "Te acompaño, te apaño", que busca fortalecer la coordinación interinstitucional entre municipios de la Red DIVERSA. La presentación permitió analizar avances en la implementación de protocolos de inclusión de personas y grupos de la diversidad sexual y de género en la Región Metropolitana, promoviendo buenas prácticas, identificando desafíos y articulando estrategias comunes para mejorar la atención integral y reducir barreras en salud y servicios públicos.

- **Acreditación en calidad CESFAM Carlos Godoy.** El proceso de acreditación es una evaluación periódica mediante la cual se garantiza la calidad y el cumplimiento de estándares establecidos por la institución y el Ministerio de Salud. Este proceso permite identificar fortalezas, áreas de mejora y asegura procesos de atención seguros. Durante 2025, los CESFAM acreditados, Michelle Bachelet y Dr. Iván Insunza, mantuvieron sus estándares, incorporándose a ellos el CESFAM Dr. Carlos Godoy.

- **Inauguración Centro de Podología y Oficina de Protección para Personas Mayores.** A fines de julio de 2025 se inauguró el Centro de Podología, orientado a la atención de personas afectadas con diabetes mellitus tipo II, grupo con alto riesgo de desarrollar lesiones y úlceras en los pies. Este centro busca prevenir estas complicaciones mediante la entrega de atención podológica integral, especializada y oportuna. Al término del año, este centro había logrado entregar 5.689 prestaciones.

- **Inauguración de la Oficina de Protección para Personas Mayores.** Este centro comparte espacio físico con el Centro de Podología, con el que fue inaugurado conjuntamente, y tiene como objetivo prevenir y atender vulneraciones de derechos de personas mayores, mediante la articulación de departamentos municipales locales y/o dispositivos territoriales y comunitarios, como garantes de prevención de maltrato.

- **Proceso de acreditación para dar cumplimiento a la Garantía GES de Calidad.** Durante el año 2025, los CESFAM Clotario Blest y CESFAM Dr. Luis Ferrada se presentaron a procesos de evaluación con entidades acreditadores para dar cumplimiento a los procesos de acreditación de Garantías de Calidad GES. La Superintendencia de Salud se encuentra en proceso de revisión y validación de los informes de las Entidades Acreditadoras, por lo que no se cuenta con los resultados de los procesos realizados por ambos CESFAM en el año 2025.

- **Certificación en Modelo de Salud Familiar.** Durante agosto y septiembre de 2025 se llevó a cabo la certificación en el Modelo de Salud Familiar (MSF) para CESFAM y CECOSF de la Red de Salud Municipal.

OBJETIVOS DE LA CERTIFICACIÓN
- Desarrollar competencias clínicas y de gestión en los equipos de salud. - Fortalecer el enfoque familiar y comunitario, promoviendo la autonomía y participación de todos los usuarios inscritos en los establecimientos de Salud Municipal. - Mejorar la calidad y eficiencia de los procesos, optimizando la gestión de recursos, la programación de actividades y la coordinación de la red. - Fomentar la intersectorialidad y la promoción, impulsando estilos de vida saludables y acciones conjuntas con otros sectores. - Asegurar la implementación del Modelo de Salud Familiar, que evalúa el cumplimiento de sus indicadores en establecimientos de salud (CESFAM).

- **COSAM Lo Errázuriz.** En septiembre de 2025 se inauguró este establecimiento ambulatorio especializado en salud mental y psiquiatría -el segundo en la comuna, tras años de gestión municipal en pro de ampliar la cobertura comunal en esta área de servicio. Este nuevo centro permite entregar atención integral a personas y familias que presentan problemas de salud mental, desde trastornos de complejidad moderada hasta cuadros de mayor severidad, en las distintas etapas del ciclo vital.

  Para su materialización, el municipio otorgó el recinto en comodato al Servicio de Salud Metropolitano Central, que asumió su administración y que, entre sus principales beneficios, permitirá absorber demanda proveniente de usuarios tanto de la red de salud municipal -específicamente de los CESFAM Dr. Iván Insunza, Dr. Luis Ferrada y Clotario Blest- como también de los centros de salud administrados por el SSMC, José Eduardo Ahues y Maipú.

- **Cumplimiento de metas colectivas, Programa Mejoramiento de la Gestión Año 2025**

METAS COLECTIVAS DISAM AÑO 2025		
N°	**META**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar 4.100 atenciones podológicas preventivas durante el año 2025.	La Dirección otorgó 6.956 atenciones en total, superando la meta comprometida en +69,7%.
2	Aumento de 10% en la cobertura de la Red de Farmacias Municipales de Maipú, respecto al año 2024.	Durante el año 2025 se logró atender a 37.060 usuarios, lo que representó un pleno cumplimiento de la meta establecida (30.555), siendo superada en un +6,8%.
3	Implementación de un sistema de monitoreo de tiempos de pago de facturas, en la Dirección de Salud Municipal.	100% de logro en las 3 etapas de implementación.

d. Gestion de la Atención Primaria de Salud (APS), durante el año 2025

Al 31 de diciembre de 2025, la comuna de Maipú disponía de veintitrés dispositivos públicos de salud, dieciséis bajo administración de la Dirección Municipal de Salud (DISAM) y otros nueve, administrados por el Servicio de Salud Metropolitano Central (SSMC). Entre ambas instituciones se otorga cobertura en Atención Primaria a un 54% de la población comunal.

RED DE SALUD MUNICIPAL DE MAIPÚ, AÑO 2025			
Centro de salud	**Localización**	**Establecimiento dependiente**	**Localización**
Centros de salud familiar (CESFAM)			
Dr. Carlos Godoy	El Conquistador 01565	CECOSF Los Bosquinos	El Tranque 175
Clotario Blest	Los Trabajadores 999	CECOSF Lo Errázuriz	Sur de Chile 4382
		CECOSF Lumen	Lumen 3750
Dr. Iván Insunza	Mar de Chile 491	CECOSF Bueras	Coronel Santiago Bueras 456
		SAPU CESFAM Dr. Iván Insunza	Mar de Chile 491
Dr. Luis Ferrada	Tierra Fértil 5161	-	
Pdta. Michelle Bachelet	Nueva San Martin 776	SAR Presidenta Michelle Bachelet	Nueva San Martín 776
		CECOSF Europa	Europa 220
El Abrazo - Dr. Salvador Allende Gossens	Cristo Redentor 16975	CECOSF Futramapu	Judea 320
Centro Comunitario de Salud Mental			
COSAM Maipú	O'Higgins 1000	Anexo COSAM	Av. 5 de Abril 499
		Programa de Rehabilitación Psicoso (PRP)	Ramón Freire 790
Centro de Resolutividad de Atención Primaria en Salud (CREAPS)			
5 de Abril 1150			
Red Municipal de Farmacias			
Farmacia Central	General Ordoñez #176 – Local A		
Farmacia CAM Poniente	Campanario N° 2679		
Farmacia CAM Ciudad Sat	Av. Parque Central Oriente N° 100		

Fuente: Dirección de Salud Municipal

- **Atenciones de morbilidad en los CESFAM.** La consulta de morbilidad es una de las prestaciones más solicitadas por la comunidad; es realizada por médicos para la atención de patologías agudas o la descompensación de enfermedades crónicas. A diferencia de los controles, que corresponden a atenciones programadas para el seguimiento de condiciones de salud, las consultas de morbilidad se solicitan en respuesta a un problema de salud específico que requiere evaluación y tratamiento.

ATENCIONES DE MORBILIDAD MÉDICA EN CENTROS DE SALUD FAMILIAR MUNICIPALES (CESFAM)						
Bachelet	Clotario Blest	Luis Ferrada	Carlos Godoy	Iván Insunza	El Abrazo	**TOTAL**
34.651	38.169	27.747	34.940	19.837	12.947	**168.291**

Fuente: Dirección de Salud Municipal. Datos extraídos de Registro Estadístico Mensual, corte diciembre

- **Atenciones de resolutividad**. El Centro de Resolutividad en Atención Primaria de Salud (CREAPS) es un establecimiento clave dentro de la red, al fortalecer la capacidad de respuesta mediante atenciones ambulatorias de especialidad y exámenes diagnósticos sobre patologías de baja complejidad, evitando derivaciones a otros niveles de especialidad y optimizando así la experiencia usuaria en el sistema de salud municipal. Para ello cuenta con especialistas en otorrinolaringología (UAPORRINO), oftalmología y ginecología, que ofrecen prestaciones de cirugía menor, mamografías y ecografías ginecológicas y obstétricas. Además, brinda atención a mujeres en etapa reproductiva y climaterio, fortaleciendo el enfoque preventivo y resolutivo de la salud municipal.

Se detallan a continuación las prestaciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2025, y se destaca que en noviembre y diciembre se logró trabajar con un consolidado de atenciones, dada la creación del código DEIS del CREAPS, lo que permite registrar las atenciones directamente en el nodo propio del centro.

CONSULTAS MÉDICAS SALA UAPO			
Vicio de refracción (tecnólogo)	**Otras consultas (oftalmólogo)**	**Otras consultas (tecnólogo médico)**	**TOTAL**
1.745	716	7.512	**9.973**

CONSULTAS MÉDICAS DE ESPECIALIDADES			
Médico Otorrinolaringólogo	**Tecnólogo médico o fonoaudiólogo por hipoacusia**	**Tecnólogo médico o fonoaudiólogo otras consultas**	**TOTAL**
985	718	1.226	**2.929**

ATENCIONES DE LA RED DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2025			
Centro de salud	**Mamografías CREAPS**	**Atenciones Sala de Ecografía**	**Atenciones ginecológicas**
Michelle Bachelet		251	116
Iván Insunza	794	195	116
Clotario Blest		333	127
Carlos Godoy	1.068	284	142
Luis Ferrada	650	97	73
Salvador Allende	-	187	60
CREAPS	1.014	197	-
TOTAL	**6.120**	**1.544**	**634**

PROCEDIMIENTOS CUTÁNEOS QUIRÚRGICOS DE BAJA COMPLEJIDAD
609

- **<u>Atención en servicios de atención primaria de urgencia (SAPU)</u>**. La Red de Salud Municipal dispone de dos de estos dispositivos: el SAPU Dr. Iván Insunza y el SAPU SAR Presidenta Michelle Bachelet Jeria -este último operativo desde 2024.

  Las atenciones de urgencia efectuadas en el SAPU Dr. Iván Insunza tuvieron un aumento en un 7,78% con respecto al año 2025, con 48.514 atenciones.

DEMANDA COMPARADA POR ATENCIÓN EN EL SAPU EN DR. IVÁN INSUNZA, SEGÚN TRIMESTRES AÑO 2025											
Profesional	**SAPU CESFAM Dr. Iván Insunza**					**SAPU SAR Presidenta Michelle Bachelet Jeria**					**TOTAL RED**
	1º trim.	**2º trim.**	**3º trim.**	**4º trim.**	**Total**	**1º trim.**	**2º trim.**	**3º trim.**	**4º trim.**	**Total**	
Médico	6.346	8.681	8.476	8.036	**31.539**	8.509	10.265	10.718	11.276	**40.768**	**72.307**
Enfermera /o	3.802	4.216	3.831	4.052	**15.901**	632	23	34	44	**733**	**16.634**
Kinesiólogo	-	91	135	-	**226**	108	1	63	39	**211**	**437**
Psicólogo	-	19	55	32	**106**	No contempladas en 2025					**106**
Trabajador social	136	153	104	77	**470**						**470**
Dupla psicosocial	65	54	111	42	**272**						**272**
Traslado a	182	210	146	161	**699**	78	424	249	298	**1.049**	**1.748**

DEMANDA COMPARADA POR ATENCIÓN EN EL SAPU EN DR. IVÁN INSUNZA, SEGÚN TRIMESTRES AÑO 2025											
Profesional	SAPU CESFAM Dr. Iván Insunza					SAPU SAR Presidenta Michelle Bachelet Jeria					TOTAL RED
	1º trim.	2º trim.	3º trim.	4º trim.	Total	1º trim.	2º trim.	3º trim.	4º trim.	Total	
Urgencia hospitalaria											
TOTAL 2025	**10.531**	**13.424**	**12.858**	**12.400**	**49.213**	**9.327**	**10.713**	**11.064**	**11.657**	**42.761**	**91.974**
TOTAL 2024					**51.161**					**26.925**	**78.086**
Variación %					**-3,81**					**+58,8**	**+17,8**

Fuente: Dirección de Salud Municipal. Datos extraídos de Registro Estadístico Mensual, corte diciembre.

- **Traslados – Unidad de Ambulancias**. Durante 2025, la Red de Urgencia Municipal efectuó un total de 3.375 traslados de usuarios de la Red de Salud, entre casos programados y situaciones de urgencia de mediana complejidad, en apoyo al SAMU -este último se ocupa de los casos de alta complejidad. En comparación con el 2024, se realizó una cantidad inferior de traslados (-12,9%).

GESTIÓN TRASLADOS EN AMBULANCIA, 2025					
	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre	4º trimestre	TOTAL
Urgencia	375	444	378	496	1.693
Programados	457	411	428	386	1.682
TOTAL	**832**	**855**	**806**	**882**	**3.375**

Fuente: Unidad de Ambulancias - Dirección de Salud Municipal

- **APS en tu barrio**. Este programa procura mejorar el acceso a la atención primaria de salud mediante un dispositivo móvil, acercando al territorio prestaciones de Ginecología, Nutricionista, Kinesiología, Médico, Cirujano Dentista, Enfermería y prestaciones de TENS. La iniciativa se basa en el Modelo de Atención Integral de Salud a través de un enfoque biopsicosocial, con énfasis en lo promocional y preventivo.

  Para este fin, durante 2025 el programa proveyó 8.484 atenciones en total, ampliamente los resultados del año 2024 (+93,7%) y de 2023 (+15.31%), como se refleja en el siguiente cuadro.

ATENCIONES APS EN TU BARRIO			
N° de atenciones	2023	2024	2025
TENS	258	843	**1.909**
Matrona	61	391	**1.684**
Médico	9	98	**1.551**
Morbilidades	9	98	**1.551**
Nutricionista	140	892	**1.012**
Vacunas	0	2.087	**692**
Kinesióloga	52	41	**690**
Odontóloga	0	27	**687**
Rescate	0	0	**259**
Test-VIH	0	291	**245**
EMPA	156	843	**214**
EMPAM	0	11	**156**
PAP	0	0	**144**
TOTAL	**520**	**4.379**	**8.484**

FUENTE: Depto. de Gestión Sanitaria - DISAM

Los barrios visitados durante 2025 fueron: Lo Errázuriz, Longitudinal, La Farfana, Rinconada Rural, Hospital-Campos de Batalla, Maipú Centro, Riesco-Central, Clotario Blest, Pajaritos Sur, Templo Votivo, Pehuén, Los Bosquinos, Los Héroes, Industrial, El Abrazo de Maipú y Ciudad Satélite.

- **<u>Metas institucionales: Índice de actividad de atención primaria de salud (IAAPS).</u>** Este índice mide el desempeño de los centros de salud a través de indicadores que reflejan áreas clave de la Atención Primaria. Su cumplimiento impacta directamente en el financiamiento per cápita de los establecimientos. El siguiente cuadro expone los resultados obtenidos en 2025, reflejando el desempeño de la Red de APS de Maipú en relación con estos estándares.

RESULTADOS PORCENTUALES DE CUMPLIMIENTO - ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA (IAAPS) AÑO 2025											
N°	SECCIONES	Componente	Meta	Total	Centros de salud familiar de Maipú					
					Insunza	Godoy	Ferrada	Blest	Bachelet	Allende
1	Estrategia de redes integradas de servicios de salud (RISS)	Modelo Asistencial: Porcentaje de centros de salud autoevaluados mediante instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el MAIS vigente	100	**100**	100	100	100	100	100	100
2.A		Continuidad de la atención: Establecimientos funcionando de 8:00 a 20:00hrs de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00hrs	100	**83,33**	100	100	100	100	0	100
2.B		Fármacos trazadores disponibles	100	**100**	100	100	100	100	100	100
3	Producción	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos	1,0	**0,86**	0,61	0,84	1,2	0,9	0,78	1,58
4		Porcentaje de derivación al nivel secundario	<=9,96	**7,98**	4,6	7,6	5,6	9,3	9,3	12,8
5		Tasa de visita domiciliaria integral	0,24	**0,27**	0,32	0,30	0,23	0,27	0,25	0,23
6.1A		Cobertura Examen de medicina preventiva realizado a mujeres de 20 a 64 años	23,19	**24,19**	26,8	24,3	17,7	26,6	22,2	35,3
6.1B		Cobertura Examen de medicina preventiva realizado a hombres de 20 a 64 años	20,72	**17,63**	20,3	15,8	10,8	21,0	17,4	27,4
6.2		Cobertura Examen de medicina preventiva realizado a hombres y mujeres de 65 años y más	49,13	**44,91**	45,4	39,5	34,4	52,4	38,1	94,6
7		Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control	95,88	**94,19**	98,5	93,4	89,3	82,8	106,2	92,7
8		Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años	21,6	**20,42**	19,7	16,3	17,4	22,5	21,8	37,6
9.1		Cobertura de atención integral a personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental	22,72	**24,13**	23,8	22,5	22,7	22,3	26,8	33,2
9.2		Tasa de controles de atención integral a personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental	8,77	**10,91**	976,4	9,80	10,44	10,84	11,88	15,09
9.3		Alta clínica de personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental	13,0	**28,28**	0,08	21,67	92,7	26,10	19,14	2,0
10		Cumplimiento de garantías explicitas en salud cuyas acciones son de ejecución en APS	100	**100**	99,96	100	100	100	100	100
11		Cobertura de vacunación anti-influenza en población definida para el año en curso.	96,98	**77,98**						
12		Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	94,46	**94,95**	94,5	96,6	92,2	95,6	96,4	92,5
13		Cobertura de adolescentes inscritos de 15 a 19 años bajo control en regulación de fertilidad	21,65	**17,94**	16,9	14,9	17,7	17,9	19,8	31,7
14		Cobertura de Diabetes Mellitus 2 en personas de 15 años y más	59,28	**58,45**	47,8	64,2	57,2	50,9	61,3	105,3
15		Cobertura de HTA en personas de 15 años y más	58,8	**61,38**	47,7	69,1	60,7	59,3	59,6	105,7
16		Proporción de niños y niñas menores de 3 años libre de caries en población inscrita	76,08	**79,11**	71,3	78,9	76,3	78,9	78,4	122,8
17		Prevalencia de normalidad en menores de 2 años en población bajo control	61,45	**55,18**	57,2	52,0	55,1	60,3	54,8	53,0
Total cumplimiento por CESFAM					**91,15**	**92,63**	**91,77**	**96,49**	**91,43**	**96,69**
Total cumplimiento comunal				**95,30**						

Fuente: Dirección de Salud Municipal, en base a Registro Estadístico Mensual.

El índice global de cumplimiento del IAAPS (95,3%) superó el resultado alcanzado en 2024 (91,15%).

- **Mayores desafíos identificados.** Continuidad de la atención (horario de funcionamiento), tasa de consultas médicas de morbilidad, Cobertura en exámenes de medicina preventiva en hombres, cobertura de vacunación anti-influenza, cobertura de adolescentes bajo control de regulación de fertilidad y prevalencia de normalidad en menores de 2 años en población bajo control.

  A nivel de establecimientos, el CESFAM El Abrazo Dr. Salvador Allende lideró el cumplimiento de los indicadores con un 96,69% de cumplimiento, seguido por el CESFAM Clotario Blest, con un 96,49% y por el CESFAM Dr. Carlos Godoy con un 92,63%.

- **Metas Sanitarias**. La Ley 19.813 establece un sistema de incentivos basado en el cumplimiento de metas sanitarias, con el objetivo de mejorar la calidad y oportunidad de la atención en la Atención Primaria de Salud (APS). Estas metas abarcan indicadores clave relacionados con la prevención, promoción y tratamiento de diversas condiciones de salud, asegurando un enfoque integral para la comunidad. El siguiente cuadro expone los resultados de desempeño de cada CESFAM y de la red APS en su conjunto, en relación con las metas establecidas.

METAS SANITARIAS AÑO 2025: PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO DE LA RED APS MUNICIPAL EN SU CONJUNTO Y SEGÚN CENTROS DE SALUD (CESFAM)									
N° Meta	Componente	Meta		Centros de salud familiar de Maipú					
			Logro alcanzado	Insunza	Godoy	Ferrada	Blest	Bachelet	Allende
N° 1	Recuperación del desarrollo psicomotor.	87.43	**101,16**	100	100	100	91,67	107,41	100
N° 2	PAP vigente en personas de 25 a 64 años.	29.03	**47,41**	57,83	44,91	43,87	46,67	42,11	64,10
N° 3A	Control odontológico en población de 0 a 9 años.	45.01	**53,51**	55,59	49,71	52,74	51,04	45,30	116,59
N° 3B	Niños y niñas de 6 años libres de caries.	20,39	**26,31**	23,15	26,74	24,83	26,70%	22,14	51,33
N° 4A	Cobertura efectiva de Diabetes Mellitus 2 en personas de 15 años y más.	26,90	**28,54**	**27,22**	**24,05**	**33,14**	**24,26**	**29,74**	**52,21**
N° 4B	Evaluación anual del pie diabético en personas de 15 años y más.	87,51	**88,00**	**95,48**	**86,61**	**89,27**	**89,95**	**81,06**	**93,90**
N° 5	Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más.	35%	**34,92**	**34,57**	**31,00**	**41,43**	**33,79**	**29,87**	**65,86**
N° 6	Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida.	54.49	**53,99**	**56,45**	**53,96**	**56,25**	**50,89**	**53,59**	**55,47**
N° 7	Cobertura efectiva de tratamiento en enfermedades respiratorias crónicas (asma y EPOC) en personas de 5 años y más	10,90	**12,48**	**11,73**	**11,58**	**12,27**	**13,03**	**12,27**	**18,86**
N° 8	Plan de trabajo en salud comunitaria	100%	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**
Total cumplimiento por CESFAM				**99,85**	**97,21**	**99,73**	**97,52**	**96,27**	**100**
Total cumplimiento comunal año 2025				**99,86**					

Fuente: Dirección de Salud Municipal, en base a Registro Estadístico Mensual.

Cabe destacar que la mejoría en el cumplimiento de la mayoría de los indicadores para el año 2025 se centró en reestructuraciones internas de los CESFAM, mejora de lineamientos comunales, y un incremento en la oferta barrial, por aumento de horas disponible de profesionales y por un mejor manejo de agendas del conjunto de profesionales y técnicos de los centros de salud que ha permitido mayor acceso a las prestaciones presenciales de control y tratamiento.

Se pone de relevancia también la puesta en marcha de una mejora en la continuidad de la atención, tanto en jornadas habituales como en extensiones horarias prolongadas, mantenidas y en toda la red, logrando una mayor equidad en la administración de recursos de salud pública para la comuna.

En particular, el CESFAM El Abrazo Dr. Salvador Allende lideró el cumplimiento con un 100% de cumplimiento, seguido por los CESFAM Dr. Iván Insunza (99,85%) y Dr. Luis Ferrada (99,73%).

- **Gestión de personas, Red de Atención Primaria**. En atención a lo establecido por la ley 19.378, Estatuto de Funcionarios de Salud Municipal, artículos 10, 11 y 12, la Dirección de Salud Municipal fijó su dotación de recursos humanos para el ejercicio año 2025 como se indica en el siguiente cuadro. Esta dotación fue autorizada mediante decreto alcaldicio N° 6804/ 2025, para funcionarios con contratos indefinidos o a plazo fijo.

SERVICIO EFECTUADO POR LA RED DE FARMACIAS MUNICIPALES DE MAIPÚ, AÑO 2025				
Categoría funcionaria	**Profesiones según categoría**	**Dirección de Salud**	**CESFAM y CECOSF**	**TOTAL**
Directivos A y B		44	264	**308**
Categoría A	Médicos Cirujanos, Farmacéuticos, Químico - Farmacéuticos, Bioquímicos y Cirujano – Dentistas	484	4.884	**5.368**
Categoría B	Asistente Social, Enfermera/o, Kinesióloga/o, Matrona/Matrón, Nutricionista, Psicóloga/o, Tecnólogo/a Medico, Terapeuta Ocupacional, Otros Profesionales.	1.628	8.463	**10.091**
Categoría C Y D	C: Técnicos de Nivel Superior D: Técnico de Salud	1.188	8.448	**9.636**
Categoría E	Administrativos de Salud	132	2.288	**2.420**
Categoría F	Auxiliares de Servicios de Salud	792	256	**1.048**
¡TOTAL DE HORAS		**4.268**	**24.603**	**28.871**

- **Gestión Red Municipal de Farmacias**. La DISAM añadió en enero de 2025 una nueva dependencia a esta red, en el barrio Ciudad Satélite. Con ello logró extender su radio territorial de alcance, desconcentrando la atención de la farmacia Ordóñez (barrio Maipú Centro), pionera en este servicio.

  Esta red de farmacias provee a población residente en la comuna -sin distinción de sistema previsional- acceso a productos por un costo inferior al del mercado farmacéutico, cubriendo todas las etapas del ciclo vital y abarcando la mayor cantidad de requerimientos, fomentando un uso racional de los medicamentos y el apego a los tratamientos clínicos.

  La Red registró 176.130 ventas durante el año 2025, como se expone en el siguiente cuadro. Se brindaron 37.060 atenciones en el año, en una o más farmacias de la Red, a un total de 32.262 usuarios (correspondientes a RUT únicos).

SERVICIO EFECTUADO POR LA RED DE FARMACIAS MUNICIPALES DE MAIPÚ, AÑO 2025			
Farmacia	**Nº de ventas**	**N° de atenciones entregadas**	**N° total de usuarios de la Red, con RUT únicos**
Ordóñez	129.195	25.651	32.262
Poniente	26.592	6.531	
Ciudad Satélite	20.343	4.878	
TOTAL DE ATENCIONES	**176.130**	**37.060**	

9

ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Introducción

En atención a lo establecido en la letra j) del DFL Nº 1, del año 2006 del Ministerio del Interior, que "Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades", en el presente capítulo se informa "El estado de la aplicación de la política de recursos humanos".

El municipio cuenta con una **política de recursos humanos vigente** -aprobada mediante decreto alcaldicio N° 6436-2011- a cargo de la Subdirección de Recursos Humanos, relativa al personal municipal de planta, contrata y prestadores de servicios a Honorarios.

La Subdirección cuenta con una dotación de 142 personas asignadas a diversos departamentos y unidades especializadas que abordan áreas clave en la gestión del recurso humano**,** en pro de una gestión eficiente, transparente y estratégica, que promueve el desarrollo profesional, el bienestar integral de los funcionarios y el cumplimiento de las normativas vigentes.

En este contexto, en el presente capítulo se informan los procesos y resultados más relevantes alcanzados durante el año 2025, relativos a los siguientes cinco componentes de la política vigente, más directamente incidentes en la gestión operativa y prestaciones de servicio a la comunidad:

- Política de reclutamiento, selección e inducción
- Política de administración del personal
- Política de capacitación y desarrollo del personal
- Política de bienestar y calidad de vida
- Política de prevención de riesgos

Principales hitos de gestión

POLÍTICA DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN E INDUCCIÓN

- **Concurso Público 2024-2025**: 94 funcionarios lograron pasar a cargos en la Planta
- Sistema de reclutamiento regular cubrió 60 cargos, sobre 131 postulantes

POLÍTICA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL

- Durante 2025 se capacitaron en total 2.182 funcionarios,vía Plan Municipal, Servicio Civil y Academia SUBDERE

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

- Se administró una dotación de 822 funcionarios y 2.274 honorarios durante el período, en sus procesos remuneracionales, de evaluación de desempeño y administrativos en general.
- **Gestión de licencias médicas**: ingreso de licencias al sistema SIAPER; notificaciones oportunas a funcionarios para trámites ante entidades de salud; se gestionaron 2.457 licencias médicas en el año (funcionarios + honorarios), con un 38% de recupero de pagos

Política de reclutamiento, selección e inducción

- **Concurso público.** Durante el año 2025 se prosiguió el proceso iniciado en 2024, para proveer de 125 nuevos cargos de planta, que incluyen los escalafones Directivos a Auxiliares, en diferentes grados, según se detalla en la siguiente tabla.

CONCURSO PÚBLICO MUNICIPAL: CARGOS Y GRADOS A PROVEER												
Grado	**Auxiliares**	**Administrativos**	**Técnicos**	**Jefaturas**	**Jefe Personal**	**Jefe Coordinación y Ejecución de Tránsito**	**Profesionales**	**Directivos**	**Director DOM**	**Profesional Hidráulico**	**Profesional Químico**	**N° Total**
3									1			**1**
6								1		1		**2**
7							7	4			1	**12**
8							6	2				**8**
9			1	2			6	2				**11**
10				4			6					**10**
11				2	1	1	6					**10**
12			12	3								**15**
13		5	5									**10**
14	4	9	4									**17**
15	4		3									**7**
16	3	2	1									**6**
17	6	3										**9**
18	6	1										**7**
TOTAL	**23**	**20**	**26**	**11**	**1**	**1**	**31**	**9**	**1**	**1**	**1**	**125**

Han participado en el concurso más de 4.000 personas, con postulaciones a uno o más cargos. De éstos, 94 funcionarios ingresaron a la planta.

- **Reclutamiento**. En 2025 se diseñó y aplicó un procedimiento para asegurar la llegada y elección de los candidatos más idóneos para integrarse al equipo de trabajo del municipio, atendiendo 131 postulantes y cubriendo hasta 60 cargos requeridos, pudiendo destacar en ello la transparencia del proceso realizado.

RECLUTAMIENTO DE PERSONAS, AÑO 2025				
	Proceso	**Cargos**	**Entrevistas realizadas**	**Informes realizados**
Primer semestre	23	44	112	66
Segundo semestre	8	16	19	13
TOTAL	**31**	**60**	**131**	**79**

Política de administración del personal

- **Gestión del personal de planta y contrata**. El Departamento de Personal está a cargo de la administración del personal municipal y la gestión del ciclo laboral. Su quehacer se orienta al registro, control y mantención actualizada de la información laboral de los funcionarios y prestadores de servicios, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y apoyando una gestión eficiente de los recursos humanos.

  A través de sus distintas unidades, el Departamento gestiona procesos clave relacionados con el enrolamiento del personal en sus distintas modalidades contractuales, administración de sus fichas personales y control de antecedentes asociados a nombramientos, destinaciones, ascensos, asistencia, permisos, vacaciones, licencias médicas y capacitación, entre otros. De esta manera, contribuye a la continuidad operativa de la institución y al adecuado respaldo administrativo de las decisiones de gestión.

  - **Personal de Planta**. Conforme señala el artículo 2 de la Ley 18.883 que "Aprueba Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales", "Los cargos de planta son aquéllos que conforman la organización estable de la municipalidad y sólo podrán corresponder a las funciones que se cumplen en conformidad a la Ley N° 18.695".

PERSONAL DE PLANTA, CORRESPONDIENTE A CARGOS PERMANENTES, ASIGNADOS POR LEY A LA MUNICIPALIDAD		
Dirección	**Año 2024**	**Año 2025**
Administración Municipal	2	**2**
Administración y Finanzas	71	**83**
Alcaldía	4	**3**
Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	35	**37**
Asesoría Jurídica	5	**9**
Compras (creada el 31/07/2025)	n/a	**3**
Control	2	**2**
Desarrollo Comunitario	68	**79**
Inspección Municipal	38	**36**
Obras Municipales	17	**22**
Operaciones	16	**16**
Prevención y Seguridad Ciudadana	49	**46**
Riesgos, Desastres y Emergencias	10	**11**
Salud Municipal	2	**2**
Secretaria Comunal de Planificación	8	**8**
Secretaria Municipal	11	**11**
Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	116	**121**
Tecnología y Comunicaciones	20	**21**
Tránsito y Transporte Público	31	**34**
Primer Juzgado Policía Local	8	**8**
Segundo Juzgado Policía Local	11	**12**
Tercer Juzgado Policía Local	4	**7**
TOTAL	**528**	**573**

Bajo este contexto, en la siguiente tabla se detallan 158 movimientos efectuados sobre el personal de planta por dirección durante 2025, debido a suplencias, renuncias voluntarias y jubilaciones.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DE FUNCIONARIOS DE PLANTA, AÑO 2025						
Dirección	**Suplencias**	**Renuncia voluntaria**	**Jubilaciones o retiro voluntario**	**Destitución o remoción del cargo**	**Destinaciones**	**TOTAL**
Administración Municipal	-	-	-	-	11	**11**
Administración y Finanzas	5	-	2	-	-	**7**
Alcaldía	2	-	-	-	1	**3**
Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	4	-	-	-	-	**4**
Asesoría Jurídica	4	1		-		**5**
Desarrollo Comunitario	13	1	5	-	15	**34**
Inspección Municipal	3	-	1	-	2	**6**
Obras Municipales	1	-	1	-		**2**
Operaciones	1	-	1	-		**2**
Prevención y Seguridad Ciudadana	19	2	4	-	2	**27**
Riesgos, Desastres y Emergencias	-	-	-	-	-	**-**
Salud Municipal	-	-	-	-	-	**-**
Secretaria Comunal de Planificación	2	-	-	-	2	**4**
Secretaria Municipal	1	-	1	-	1	**3**
Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	12	3	2	-	2	**19**
Tecnología y Comunicaciones	11	-	1	-		**12**
Tránsito	9	-	5	-	1	**15**
Primer Juzgado Policía Local	-	-	1	-	-	**1**
Segundo Juzgado Policía Local	2	-	-	-	-	**2**
Tercer Juzgado Policía Local	-	-	-	-	1	**1**
TOTAL	**89**	**7**	**27**	**0**	**38**	**158**

De lo informado se observa que las dependencias de DIPRESEC, DIDECO, SMAPA, DITEC, DAF, fueron las direcciones con mayores movimientos de funcionarios durante el año 2025.

- **Personal a Contrata.** Son aquellos funcionarios cuyo contrato tiene plazo fijo y una duración hasta el 31 de diciembre de cada año; es necesario mencionar que los cargos de contrata no tienen la obligatoriedad de la realización de un proceso de concurso público para proveer las vacantes, puesto que éstas se generan en función a criterios presupuestarios y de necesidad del servicio, no debiendo exceder el 40% del gasto de la planta municipal.

Se observa que la variación a la baja (-12%) de la dotación de funcionarios de Contrata entre 2024 y 2025 se debió a diversas causales: renuncias voluntarias (16), no prórrogas (13), jubilaciones (2), destitución (1) y cambio de calidad a Planta por concurso público (11). Se registraron 2 reincorporaciones.

DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONARIOS A CONTRATA SEGÚN UNIDADES MUNICIPALES, COMPARACIÓN 2025-2024		
Dirección	**Año 2024**	**Año 2025**
Administración Municipal	4	**4**
Administración y Finanzas	35	**30**
Alcaldía	11	**11**
Asesoría Jurídica	2	**4**
Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	9	**7**
Control	4	**4**
Desarrollo Comunitario	35	**29**
Inspección Municipal	30	**30**
Obras Municipales	8	**7**
Riesgos, Desastres y Emergencias	3	**2**
Operaciones	2	**-**
Prevención y Seguridad Ciudadana	80	**69**
Tránsito y Transporte Público	8	**7**
Salud Municipal	2	**2**
Secretaria Comunal de Planificación	7	**5**
Secretaria Municipal	3	**4**
Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	35	**30**
Tecnología y Comunicaciones	1	**1**
Primer Juzgado Policía Local	-	**-**
Segundo Juzgado Policía Local	-	**-**
Tercer Juzgado Policía Local	4	**3**
TOTAL	**283**	**249**

- **Personal a honorarios**. Corresponde a los prestadores de servicios contratados para la realización de funciones específicas asociadas a la provisión de servicios y atención a la comunidad, enmarcados en distintos programas, de acuerdo con lo que faculta la norma.

PERSONAL CON CONTRATO A HONORARIOS, AÑO 2025												
Dirección	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sept**	**Oct**	**Nov**	**Dic**
Administración Municipal	2	2	2	2	2	2	3	2	2	4	3	3
Administración y Finanzas	508	515	514	516	517	519	521	500	495	490	483	490
Alcaldía	23	23	23	24	24	24	24	24	24	27	27	27
Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	142	139	147	146	143	143	145	143	142	139	140	140
Asesoría Jurídica	42	42	44	43	43	43	43	43	43	43	43	42
Compras	-							11	11	11	11	11
Control	10	9	8	8	8	8	9	9	9	10	11	11
Desarrollo Comunitario	591	583	575	591	596	592	596	579	563	559	560	548
Inspección Municipal	49	50	49	49	52	52	54	57	56	57	56	55
Obras Municipales	36	41	40	36	36	38	37	36	37	34	33	33
Operaciones	30	29	30	30	30	29	29	29	30	28	30	31
Prevención y Seguridad Ciudadana	323	316	315	321	323	312	313	309	309	310	307	305
Riesgos, Desastres y Emergencias	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3
Salud Municipal	118	118	129	123	125	124	117	143	119	119	118	120
Secretaría Comunal de Planificación	39	41	39	42	40	42	40	18	17	16	29	14
Secretaría Municipal	9	8	8	8	8	8	7	7	7	7	9	9
Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	298	304	303	300	300	300	295	294	297	299	297	298

PERSONAL CON CONTRATO A HONORARIOS, AÑO 2025												
Dirección	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sept**	**Oct**	**Nov**	**Dic**
Tecnología y comunicaciones	10	12	11	11	10	10	10	10	11	12	11	8
Tránsito y transporte	63	65	117	75	59	60	60	57	57	53	53	53
Primer Juzgado de policía Local	22	25	26	24	24	24	23	24	24	24	24	24
Segundo Juzgado de policía Local	17	17	16	16	16	16	16	17	16	16	16	16
Tercer Juzgado de policía Local	21	22	22	20	21	22	21	21	21	21	21	21
TOTAL	**2357**	**2365**	**2422**	**2389**	**2380**	**2371**	**2366**	**2336**	**2293**	**2282**	**2275**	**2262**

- **Fondo Municipal**. Durante el año 2025, el número total de contratación con cargo al fondo común fue de 364. Esta cifra refleja el nivel de utilización de los recursos asignados para la incorporación de personal bajo esta modalidad, este dato es relevante para el seguimiento de la ejecución presupuestaria.

- **Fondos Externos.** Durante el año 2025, el número de contrataciones bajo la modalidad de fondo externo fue de 186. Esta cifra refleja la utilización de recursos provenientes de fuentes de financiamiento externas para la incorporación de personal para el desempeño en la gestión municipal.

- **Monitores.** Durante el año 2025, el número de contrataciones en el cargo de monitor fue de 364. Esta cifra refleja el volumen de incorporaciones efectuadas para desempeñar dicha función, constituyendo un antecedente relevante para el análisis de la gestión de recursos humanos y la planificación institucional.

- **Código del Trabajo.** Así mismo se cuenta con personal de contrato indefinido y sujeto al Código del Trabajo, que desempeñan la función de médicos psicotécnicos en la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

  Cabe señalar que para la temporada estival 2025 también se contrató personal bajo esta modalidad, a plazo fijo, a contar de diciembre de 2024 y con término al mes de marzo de 2025, para laborar en la Piscina Olímpica Alberto Abarza.

PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO, CÓDIGO DEL TRABAJO, AÑO 2025		
Dirección	**N° de contratos**	**Objeto y período de contrato**
Tránsito Transporte	2	Médicos psicotécnicos
Administración y Finanzas	5	Paramédicos Parque Municipal, con plazo fijo hasta el 31/03/2025
	8	Nuevas contrataciones, traspasos y reubicación de ex CODEDUC - 4 conductores- 2 administrativos – 1 abogado y 1 psicóloga. Contratos indefinidos
	4	Salvavidas, con plazo fijo hasta el 31/03/2025
Desarrollo Comunitario: Piscina	5	Salvavidas, plazo fijo 1 al 31 de diciembre de 2024, extendiéndose hasta 31 de marzo de 2025
	1	Paramédico, plazo fijo 1 al 31 de diciembre de 2024, extendiéndose hasta 31 de marzo de 2025
Salud Municipal	1	Contratación nueva, traspaso y reubicación ex CODEDUC. Contrato indefinido
Tecnología Comunicaciones	1	Contratación nueva, traspaso y reubicación ex CODEDUC. Contrato indefinido

PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO, CÓDIGO DEL TRABAJO, AÑO 2025		
Dirección	**N° de contratos**	**Objeto y período de contrato**
SECPLA	1	Contratación nueva, traspaso y reubicación. Contrato indefinido
TOTAL	**28**	

Asimismo, para la temporada estival 2026 se contrató a nuevo personal bajo la modalidad código del trabajo, en Parque Piscina Municipal y Piscina Municipal Alberto Abarza.

PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO, CÓDIGO DEL TRABAJO, AÑO 2025		
DIRECCIÓN	**NUEVO CÓDIGO TRABAJO**	**OBSERVACIÓN**
Administración y finanzas	3	Paramédicos con plazo fijo, del 1 de diciembre 2025 hasta el 31 de marzo de 2026
	5	Salvavidas con plazo fijo, del 1 de diciembre del 2025 al 31 de marzo del 2026.
	1	Salvavidas con plazo fijo, del 1 de enero al 31 de marzo del 2026.
Desarrollo Comunitario: Piscina	5	Salvavidas part time 20 horas, desde el 24 de diciembre de 2025, extendiéndose hasta 15 de marzo de 2026
	10	Salvavidas jornada completa plazo fijo, desde el 24 de diciembre de 2025, extendiéndose hasta 15 de marzo de 2026
	1	Paramédico, plazo fijo 1 al 31 de diciembre de 2024, extendiéndose hasta de marzo de 2026

- **Gestión de licencias médicas**

  - **Licencias médicas personal de planta y contrata**. Durante el año 2025 se tramitaron e ingresaron 1.542 licencias médicas de funcionarios, distribuidas en las distintas direcciones municipales.

    Del total de licencias acumuladas en el año 2025, la mayor concentración se observa en las direcciones de Prevención y Seguridad Ciudadana (20,2%), Administración y Finanzas (16,6%) y SMAPA (13,1%), las que en conjunto acumulan casi el 50% del total, evidenciando una alta carga de gestión administrativa asociada a estas direcciones. El siguiente mayor volumen se concentra en las direcciones de Inspección Municipal (9,5%), Desarrollo Comunitario (8,8%) y Tránsito y Transporte (6,2%), que en total acumulan casi ¾ del total de licencias gestionadas en el año. Resulta de interés notar que estas seis unidades municipales se orientan mayoritariamente a la entrega de servicios a los usuarios, por lo que la magnitud y origen de las licencias también es un objeto de interés para la Subdirección en cuanto a las políticas de gestión del recurso humano.

    - Gestión de recupero de pagos de licencias a personal de Planta y Contrata. Durante el año 2025 se registró un total de 1.543 licencias médicas, alcanzando un porcentaje de recuperación de pagos del 38%. Este resultado refleja el nivel de gestión realizado en el seguimiento y recuperación de montos asociados a licencias médicas, constituyendo un indicador relevante para la evaluación de la eficiencia administrativa en esta materia.

RESUMEN DE COSTO Y PAGO DE LICENCIAS POR ENTIDAD, AÑO 2025					
Entidad pagadora	**N° días licencia**	**Costo**	**Pagado**	**Diferencias**	**% recupero**
ACHS	1.002	49.207.847	33.567.744	15.640.103	**68,2**
BANMEDICA	414	28.251.266	28.225.049	26.217	**99,9**
COLMENA G.CROSS	419	30.202.833	27.491.448	2.711.385	**91,0**
CONSALUD	1.025	60.198.681	51.824.273	8.374.408	**86,1**

RESUMEN DE COSTO Y PAGO DE LICENCIAS POR ENTIDAD, AÑO 2025					
Entidad pagadora	**N° días licencia**	**Costo**	**Pagado**	**Diferencias**	**% recupero**
CRUZ BLANCA	1.121	69.166.239	51.582.602	17.583.637	**74,6**
FONASA	9.860	445.594.516	50.136.431	395.458.085	**11,3**
ISAPRE CRUZ BLANCA	7	131.415	0	131.415	**0**
ISAPRE ESENCIAL	222	23.939.513	24.249.463	-309.950	**101,3**
NUEVA MASVIDA	37	1.073.554	759.113	314.441	**70,7**
VIDA TRES	37	2.413.424	2.460.663	-47.239	**102**
TOTALES	**14.144**	**710.179.288**	**270.296.786**	**439.882.502**	**38,1**

- **Licencias médicas personal a Honorarios**. Con relación a los prestadores de servicio en esta condición contractual, se recepcionaron 914 licencias durante 2025, de las cuales un 67,4% se concentró en tres direcciones municipales: Administración y Finanzas (26,8%), Desarrollo Comunitario (20,4%) y Prevención y Seguridad Ciudadana (20,2%). El resto de las unidades municipales representó un 7,5% o menos del total.

  Esta concentración de licencias en direcciones mayoritariamente orientadas a la gestión de procesos y servicios a la comunidad -tal como en el caso del personal de Planta y Contrata- representan un desafío significativo para la continuidad operativa de la gestión institucional.

- **Visitas domiciliarias a funcionarios con licencia**. A partir de lo informado, durante el año 2025 se realizaron 39 visitas domiciliarias al personal municipal con licencias vigentes; en particular a 9 **funcionarios de planta y contrata con más de 180 días de licencia**, con el propósito de oficiar a la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) para requerir un pronunciamiento respecto a la recuperabilidad de salud y la compatibilidad de estos funcionarios con el cargo que desempeñan. Esta información es fundamental para tomar decisiones sobre su futuro laboral y garantizar la correcta asignación de recursos humanos en la Municipalidad.

- **Visitas domiciliarias a personal a honorarios, con licencia**. Del mismo modo, se cursaron visitas a 39 prestadores de servicios (honorarios) con licencias de 90 días por enfermedad común y 180 días en caso de enfermedades de alta complejidad.

  Las 39 visitas domiciliarias realizadas permitieron cursar las siguientes gestiones, en atención a los casos señalados:
  - 20 solicitudes de pronunciamiento a la COMPIN por continuidad laboral de honorarios por más de 90 días de licencias, de acuerdo con lo establecido en el contrato de prestación 2025.
  - 4 informes sociales por situaciones de vulnerabilidad de funcionarios.
  - 6 informes socioeconómicos por descuento de licencias rechazadas de funcionarios.
  - 1 informe por levantamiento de información respecto a enfermedad catastrófica.
  - 7 notificaciones a la COMPIN por más de 180 días de licencias médicas de funcionarios.
  - 1 visita para verificación de cumplimiento de reposo de un funcionario.

  Respecto de los pronunciamientos obtenidos de parte de COMPIN, se obtuvo respuesta en 4 casos, además de un pronunciamiento sobre un caso por ley de cáncer y otro sobre no renovación, quedando 3 solicitudes municipales pendientes de respuesta.

Política de capacitación y desarrollo del personal

La Oficina de Capacitación de la Municipalidad de Maipú es una unidad clave dentro de la estructura municipal, cuya función principal es diseñar, coordinar y ejecutar programas de formación y desarrollo profesional para los funcionarios municipales. Su objetivo es fortalecer las competencias técnicas y habilidades de los empleados públicos, contribuyendo así a mejorar la eficiencia, calidad y profesionalismo en la gestión municipal.

Dentro de la institución, esta oficina cumple roles estratégicos de diagnóstico de necesidades, planificación de actividades formativas, evaluación del impacto de las capacitaciones y gestión de alianzas con entidades educativas y expertos externos. Además, actúa como un puente entre la dirección municipal y los funcionarios, asegurando que las iniciativas de desarrollo profesional respondan efectivamente a los requerimientos institucionales y a los cambios en las políticas públicas.

- Capacitaciones del Plan Anual de Capacitación: son aquellas acciones planificadas destinadas a la formación o actualización de nuestros funcionarios que permiten estrechar las brechas existentes tanto en términos de conocimientos técnicos como en las habilidades transversales para el mejoramiento continuo de los servicios y bienes brindados a la comunidad.

- Capacitaciones emergentes: son aquellas que no se encuentran contempladas dentro del Plan Anual de Capacitación pero que, por necesidad del servicio o en cumplimiento a normativas vigentes, deben ejecutarse dentro del año en curso.

- **Licitación de cursos de capacitación**. En septiembre de 2025 se publicó en el portal Mercado Público la licitación "Contratación de Cursos de Capacitación Enmarcados en el Plan Anual de Capacitación Año 2025", ID 2770-163-LP25. El proceso tuvo como objetivo contratar un servicio de 20 cursos de capacitación en 14 líneas, bajo modalidad presencial e-learning y mixta, que contó con un presupuesto disponible de $101.000.000, de financiamiento municipal. Al cierre del año 2025, el proceso licitatorio se encontraba en etapa de adjudicación.

LICITACIÓN "CURSOS DE CAPACITACIÓN ENMARCADOS EN EL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN AÑO 2025", ID 2770-163-LP25			
Línea	**N° de curso**	**Tipo**	**Descripción**
1	1.1	DIGITALES	Excel intermedio y avanzado
	1.2		Power BI
	1.3		Chat GPT
2	2	PROGRAMACIÓN	Phyton
3	3.1	SIG	Aplicativos web en ArcGIS Experience Builder
	3.2		Análisis de Imágenes ARCGIS
4	4.1	TRANSVERSALES	Herramientas comunicativas para resolución de conflictos y trabajo en equipo
	4.2		Cursos de atención al cliente
	4.3		Trabajo en equipo y mejoramiento del clima laboral
5	5.1	TÉCNICOS	Electricidad
	5.2		Gasfitería
6	6	Fiscalización de la ley de tenencia responsable y el maltrato animal	
7	7	Actualización de leyes y normativas para Juzgados de Policía Local	
8	8	Curso para Inspectores Municipales	
9	9	Gestión de licencias médicas en el sector público	
10	10	Contabilidad pública NICSP	

LICITACIÓN "CURSOS DE CAPACITACIÓN ENMARCADOS EN EL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN AÑO 2025", ID 2770-163-LP25			
Línea	**N° de curso**	**Tipo**	**Descripción**
11	11	Evaluación Visual del Riesgo del Árbol Urbano	
12	12	Gestión de contratos	
13	13	Materia de vejez, personas mayores, buen trato y autocuidado	
14	14	Fortalecimiento de habilidades para potenciar equipos de trabajo	

- **Curso de Trabajo en Equipo.** Esta instancia formativa se licitó en Mercado Público (ID 2770-152-LR25, órdenes de compra Nos. 2770-241-SE25 y 2770-330-SE25), ambas con recepción conforme, por un monto total de $17.550.000. Se llevó a cabo el día 15 de septiembre en el Parque Municipal, con cerca de 2.100 funcionarios participantes.

  La actividad tuvo como propósito fortalecer el sentido de pertenencia y promover el trabajo colaborativo entre las distintas áreas, a través de espacios de integración y desarrollo personal. Esta jornada formó parte de las acciones planificadas dentro del programa anual de capacitación, orientadas al fortalecimiento de las competencias transversales y al bienestar laboral.

- **Formación a través del Servicio Civil**. Durante 2025 se gestionó la postulación de 58 funcionarios municipales para acceder a una cartera de 33 cursos ofrecidos por el Servicio Civil —entidad a cargo de la modernización del Estado y del fortalecimiento de la gestión de personas en la administración pública— en pro de mejorar la calidad del servicio a la comunidad. La Oficina de Capacitación cumplió un su rol coordinador, velando por el buen despliegue del proceso formativo, resultando aprobados 61 funcionarios.

PARTICIPANTES EN PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL SERVICIO CIVIL, SEGÚN CALIDADES JURÍDICAS	
Planta y Contrata	**Honorarios**
22	36

- **Capacitaciones de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)**. Esta entidad es la encargada de regular y supervisar los procesos de capacitación en el sector público, asegurando que los cursos y programas formativos cumplan con los estándares establecidos para el desarrollo profesional de los funcionarios.

  La Unidad de Capacitación Municipal, en convenio con SUBDERE, actúa como reguladora y coordinadora de los cursos, siendo la responsable de oficiar las nóminas de funcionarios inscritos para dicho fin y controlar la secuencia de su proceso formativo.

  La SUBDERE —a través de su Academia de Capacitación Municipal— ofrece oportunidades de capacitación a funcionarios municipales en el marco de la Ley N°20.742 Fondo Concursable para la obtención de Becas, el cual está destinado a la formación en competencias específicas, habilidades y aptitudes que se requieran para el desempeño de sus cargos. Cabe precisar que la Academia también acoge postulaciones de prestadores de servicios a honorarios.

  Durante el año 2025 se obtuvo la asignación de dos (2) becas en este fondo concursable de SUBDERE, para dos funcionarios de la Dirección de Inspección Municipal.

  Asimismo, fueron seleccionados 84 funcionarios para 15 cursos de especializaciones online y otros 16 para 7 distintos diplomados.

PROGRAMA ACADEMIA CAPACITACIÓN MUNICIPAL Y REGIONAL SUBDERE, AÑO 2025		
N°	**Cursos de especialización online**	**Cantidad de personal seleccionado**
1	Curso políticas públicas locales de cuidados	1
2	Curso en comportamiento canino y felino. Desafíos para implementar un sistema de manejo y vinculo respetuoso	6
3	Curso en control financiero: planificación y formulación presupuestaria municipal	23
4	Curso en gestión del estado de chile desde un enfoque intercultural	1
5	Curso en herramientas para la gobernanza y ejecución efectiva de las estrategias hídricas locales	6
6	Curso en introducción a la ley de copropiedad inmobiliaria n° 21.442 para la atención de comunidades de condominios	5
7	Curso en orientaciones metodológicas para la formulación y gestión de planes de desarrollo de zonas extremas y de zonas en desarrollo en materia social	1
8	Curso estrategias para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia y desastres	1
9	Curso formación para la gestión y transversalización de la perspectiva de juventudes en políticas publicas	4
10	Curso integridad pública municipal	5
11	Curso políticas de genero desde el territorio	7
12	Curso psicofarmacologías de modificación de la conducta en caninos y felinos	7
13	Cuso sistema de rendición electrónica de cuentas (SISREC) para municipalidades como entidades ejecutoras	6
14	Curso sobre implementación de la ley Karin en municipalidades y gobiernos regionales	10
15	Primera acogida y orientación migratoria	1
TOTAL		**84**

PROGRAMA ACADEMIA CAPACITACIÓN MUNICIPAL Y REGIONAL SUBDERE, AÑO 2025		
N°	**Diplomados**	**Cantidad de personal seleccionado**
1	Diplomado en desarrollo económico rural	1
2	Diplomado en diseño de planes de gestión comunal para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas	1
3	Diplomado en gestión del patrimonio cultural inmueble	2
4	Diplomado en justicia local y derecho municipal	2
5	Diplomado en plan comunal de fiscalización ley 21.020 sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía con enfoque en la prevención y trabajo transdisciplinario	5
6	Diplomado en proyectos para la prevención del delito desde los espacios locales	4
7	Diplomado en seguridad ciudadana	1
TOTAL		**16**

- Seminario “Producción de agua potable, control de procesos y Aguas residuales", realizado el 9 de mayo de 2025 para funcionarios de SMAPA.

Política de bienestar y calidad de vida del personal municipal

Para la aplicación de esta política, el Departamento de Bienestar de la Subdirección de Recursos Humanos administra líneas de acción orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida del personal y de sus cargas familiares, conforme a la normativa vigente y al Reglamento Interno del Servicio de Bienestar. A través de sus áreas Salud, Social, Calidad de Vida y Casino Municipal, se entregan servicios que benefician, potencialmente, a todo el personal municipal.

- **Membresía y presupuesto**. A diciembre de 2025, el Servicio de Bienestar contaba con 752 socios, 20 más que en el año anterior. La mayor parte de sus miembros pertenecen a personal de planta (428), seguidos por personal a contrata (209), suplencias (68) y contratados por Código del Trabajo (5); además, mantienen su membresía 62 ex trabajadores municipales, en condición de jubilados.

  Se gestionaron los servicios del departamento con un presupuesto total de M$471.605, mayoritariamente financiado por aportes de sus miembros y un aporte municipal del 39,5%, como se detalla en el siguiente cuadro.

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR MUNIICIPAL: PRESUPUESTO AÑO 2025		
Concepto	**Monto ($)**	**% de financiamiento**
Aporte Municipal 4 UTM. X 691 socios activos	186.373.756	39,5
Aporte socios Jubilados	14.834.388	60,4
Cuotas socios 1.5 % mensual	230.000.000	
Cuota Incorporación 2%	1.000.000	
Ingresos por obligaciones generales de socios (descuento por rifas, Interés por préstamo de libre disposición, Multas por inasistencia).	39.397.278	
TOTAL	**$471.605.422**	**100,0**

- **Plan de salud del personal de planta y contrata.** Este programa ha sido diseñado y administrado exclusivamente por el Servicio de Bienestar, sin injerencia de instituciones externas, de acuerdo con lo definido por el Comité de Bienestar y en base a la disponibilidad de los recursos presupuestarios del departamento. Al comparar la gestión de los años 2025 y 2024, y el valor asociado a cada tipo de prestación, se aprecia un incremento de casi el 9% en la cantidad de prestaciones de salud y de un aumento del 66% en el monto de los aportes para costearlas.

EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR, AÑO 2025				
Prestaciones de salud Año 2025	**Año 2024**		**Año 2025**	
	N°	**Valor ($)**	**N°**	**Valor ($)**
Consulta médica general	2382	21.074.519	2418	22.061.468
Consultas (psiquiátricas, psicológicas, psicopedagogía)	298	4.961.879	291	5.001.754
Cristales, marcos y lentes de contacto	188	10.946.388	148	8.488.276
Exámenes de laboratorio	1.312	14.887.269	1401	18.165.458
Gasto hospitalario, parto normal y cesárea	72	2.597.267	124	63.435.670
Fonoaudiología, kinesiología, medicina física	192	4.160.066	271	6.151.486
Medicamentos: marca, genéricos, dermatológicos psoriasis y diabéticos	3.348	39.635.530	3561	45.083.792
Insumos dermatológicas psoriasis	-	-	77	893.143
Insumos Diabéticos	-	-	4	72.654
Procedimientos de diagnóstico y quirúrgicos	1.197	35.101.505	1293	37.955.942

EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR, AÑO 2025				
Prestaciones de salud Año 2025	Año 2024		Año 2025	
	N°	Valor ($)	N°	Valor ($)
Elementos Periféricos y Ortopédicos (yeso, bota, vendaje, bastón, silla de rueda, burrito u otro)	26	615.340	33	949.081
Defunción socio, cónyuge o cargas familiares	3	1.500.000	3	4.500.000
Insumos hospitalarios	-	-	84	2.837.924
Exámenes y procedimientos, derecho a pabellón	105	-	-	-
Insumos ambulatorios (glucosa, contraste, bolsa colostomía	150	1.514.118	188	2.298.156
Elementos auditivos y trastorno respiratorio	3	300.000	8	2.832.610
Dental (tratamiento, radiografías, extracciones	221	10.837.788	409	25.106.546
Alimentación especial			2	19.550
TOTAL	**9.497**	**148.131.669**	**10.315**	**245.853.510**

Política de prevención de riesgos

- **Protocolo de vigilancia de riesgos psicosociales en el trabajo**. Durante el año 2025, en el marco de las **políticas de clima organizacional y de prevención de riesgos**, la Subdirección de Recursos Humanos realizó actividades tendientes a mejorar el ciclo laboral de las personas que se desempeñan en el municipio.

  Esto se reflejó principalmente a través del proceso de intervención por "Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el trabajo", que lidera la unidad de Gestión de Personas, en conjunto con el Comité de Riesgos Psicosociales del Municipio, y que se expresó en la aplicación del cuestionario CEAL-SM/SUSESO. El objetivo de este instrumento es contar con resultados que permitan evaluar y realizar acciones futuras, tendientes a disminuir la exposición del trabajador a posibles factores de riesgo psicosocial en su entorno laboral. El cuestionario contempla 12 dimensiones y se desarrolla en función de 7 etapas, de acuerdo con el cuadro siguiente, con reevaluación cada 2 años independiente del riesgo obtenido.

PROCESO DE INTERVENCIÓN "PROTOCOLO DE VIGILANCIA DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO", AÑO 2025		
Etapa del proceso	Centro de trabajo	
	Primer semestre	Segundo semestre
1° Etapa: Conformación del comité	• Administración y Finanzas • Alcaldía • Asesoría Jurídica • Desarrollo Comunitario • Inspección Municipal • Operaciones • Prevención y Seguridad Ciudadana • Riesgos, Desastres y Emergencias • Secretaría Comunal de Planificación • Secretaria Municipal • Tecnología y Comunicaciones	-
2° Etapa: Sensibilización	• Bienestar (DAF) • DAOGA	• Inspección
3° Etapa: Aplicación de encuesta	• CAM Valle Verde • CAM Satélite • CAM Poniente	• Operaciones

PROCESO DE INTERVENCIÓN "PROTOCOLO DE VIGILANCIA DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO", AÑO 2025		
Etapa del proceso	**Centro de trabajo**	
	Primer semestre	**Segundo semestre**
	• CAM Maitén	
4° Etapa: Entrega de resultados	• CESFAM Carlos Godoy • CESFAM Clotario Blest • CESFAM Luis Ferrada • Parque Municipal	• DIPRESEC
5° Etapa: Grupos de discusión	• Planta Suministros • Planta Escobar Williams (SMAPA) • Planta Cerrillos I (SMAPA)	• CAM Valle Verde • CAM Satélite • CAM Poniente • CAM Maitén
6° Etapa: Ejecución de medidas	• 3° Juzgado de Policía Local • CAM Pajaritos • 1 JPL • 2JPL • SMAPA Edificio Corporativo • Planta Maipú Centro (SMAPA) • Planta Santa Adela (SMAPA)	• CESFAM Carlos Godoy • CESFAM Clotario Blest • CESFAM Luis Ferrada (mediano y largo plazo) • Planta Suministros (SMAPA) • Planta Escobar Williams (SMAPA) • Planta Cerrillos I (SMAPA) • Planta Maipú Centro (SMAPA) • Planta Santa Adela (SMAPA)
7° Etapa: Monitoreo de medidas y reevaluación	• Administración Municipal • Control • Obras Municipales • Tránsito y Transporte • RRHH (Consistorial) • Defensoría Ciudadana (DAJ) • Depto. Rentas (DAF) • Depto. Tesorería (DAF) • CESFAM Michelle Bachelet • CESFAM Iván Insunza	• CAM Pajaritos • CESFAM Luis Ferrada (corto plazo) • 1° Juzgado Policía Local • 2° Juzgado Policía Local • 3° Juzgado Policía Local • SMAPA Edificio Corporativo

- **<u>Contenciones</u>**. Con el fin de conciliar la vida personal y laboral del personal municipal que lo requiera, durante 2025 la Unidad realizó atenciones psicológicas relacionadas con dificultades personales/familiares, asesorías respecto a situación laboral, estrés o sobrecarga laboral, enfermedades psicológicas y consumo problemático, entre otras. El siguiente cuadro resume el servicio brindado.

ATENCIONES PSICOLÓGICAS OTORGADAS DURANTE EL AÑO 2025 POR LA UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS						
Alcance	**Primer semestre**		**Segundo semestre**		**Total**	
	Orientaciones otorgadas	**Procesos finalizados**	**Orientaciones otorgadas**	**Procesos finalizados**	**Orientaciones otorgadas**	**Procesos finalizados**
Dirección	11	11	2	2	13	**13**
Personas	26	18	10	9	36	**27**

Situación previsional y de salud, Sector Municipal

De acuerdo a lo acreditado en certificado N° 37, de fecha 17 de abril de 2026, la Subdirección de Recursos Humanos declara que durante el año 2025, el municipio se encontraba al día en el pago de cotizaciones previsionales y de salud del personal municipal, ante las instituciones correspondientes.

MAIPÚ
MUNICIPALIDAD

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES

I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU
Remuneraciones

CERTIFICADO N° 37

JAIME VALENZUELA BUSTOS, Jefe del Departamento de Remuneraciones de la I. Municipalidad de Maipú, que suscribe, CERTIFICA: que esta Corporación Edilicia ha pagado las obligaciones previsionales y de salud de los funcionarios municipales durante el año 2025, en forma oportuna y en las Instituciones correspondientes.

Al respecto, es del caso indicar, que las cotizaciones de los trabajadores se realizan de acuerdo con la información vigente que se posee al momento de declarar, y que han sido proporcionadas por las diferentes instituciones previsionales y de salud.

Se extiende el presente certificado, en atención a lo dispuesto en el artículo 29 letra "d" del DFL 1/19704 reglamentaria de la Ley 18.695.

Maipú, abril 17 de 2026

JVB/ggg.

WWW.MAIPU.CL GESTIÓN 2025 - 2028

10

HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBAN SER CONOCIDOS POR LA COMUNIDAD

Introducción

En virtud de lo consignado en el art. 67, letra k), del año 2006 del Ministerio del Interior, de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el presente capítulo da cuenta de "Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local".

Este capítulo ofrece, en consecuencia, un panorama de la vasta cartera de planes, programas y prestaciones que sistemáticamente despliega la I. Municipalidad de Maipú -en la segunda comuna más poblada del país, con 503.635 habitantes, según el Censo 2024. Vista desde una perspectiva integral, la implementación de políticas públicas vigentes en los ámbitos de infraestructura y espacios públicos, salud, medio ambiente, gestión social y comunitaria, seguridad vial y transformación digital para una más eficaz y eficiente provisión de servicios a la ciudadanía, impactan sobre una población cercana al 7% del total de habitantes de la Región Metropolitana.

El municipio cuenta con dieciséis direcciones para cubrir sus distintos ámbitos de gestión, además de tres juzgados de policía local sobre los cuales se mantiene dependencia administrativa, ya que técnicamente dependen del Poder Judicial.

Cada unidad informa los **principales hitos y/o metas alcanzados** durante el año 2025, **y un reporte condensado de sus principales programas, prestaciones y resultados más relevantes**.

UNIDAD	PÁG	UNIDAD	PÁG
• Administración Municipal	256	• Obras Municipales	357
• Administración y Finanzas	259	• Riesgos, Desastres y Emergencias	369
• Alcaldía	267	• Secretaría Municipal	376
• Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	274	• Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA)	378
• Defensoría Ciudadana	288	• Tecnología y Comunicaciones	385
• Desarrollo Comunitario	290	• Tránsito y Transporte	391
• Inspección Municipal	348	• Juzgados de Policía Local	397

Se exceptúan en este capítulo algunas direcciones que reportan su gestión exclusivamente en otras secciones de esta Cuenta Pública:

DIRECCIÓN	CAPÍTULO QUE CONTIENE LA GESTIÓN AÑO 2025
Prevención y Seguridad Ciudadana	3, "Gestión municipal del plan de seguridad pública y gestión del consejo comunal de seguridad pública"
Control	5, "Resumen de auditorías, sumarios y juicios"
Operaciones	4, *"Inversiones efectuadas en relación con los proyectos"*
Secretaría Comunal de Planificación	11, *"Aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la ley de urbanismo y construcciones"*
	12 *"Estado de la planificación territorial en la comuna"*
Compras	Anexo N° 1, *"Estado de situación de adquisiciones sobre 100 UTM, al 31/12/2025"*

Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM) Año 2025

En el marco del cumplimiento de la ley N° 19.803, que establece la asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, y el Reglamento Interno Municipal N°2969, del año 2002, para su aplicación en particular, el cuadro de la presente página reporta, en síntesis, su grado de cumplimiento.

El PMG Año 2025 fue aprobado mediante decreto alcaldicio N° 7645-2024. Las metas institucionales se vincularon al cumplimiento de objetivos transversales a la organización, en tanto que las metas colectivas se encuentran asociadas al cumplimiento según áreas de trabajo, por Dirección.

CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, AÑO 2025	
UNIDAD MUNICIPAL	**CUMPLIMIENTO (%)**
Metas institucionales	100
Metas colectivas	
Alcaldía	100
Administración Municipal	100
Administración y Finanzas	100
Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	100
Asesoría Jurídica	100
Control	100
Desarrollo Comunitario	100
Inspección Municipal	100
Obras Municipales	100
Operaciones	100
Prevención y Seguridad Ciudadana	100
Riesgos, Desastres y Emergencias	100
Salud	100
Secretaría Comunal de Planificación	98,75
Secretaría Municipal	100
Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	100
Tecnología y Comunicaciones	100
Tránsito y Transporte Público	100
Primer Juzgado de Policía Local	100
Segundo Juzgado de Policía Local	100
Tercer Juzgado de Policía Local	100

Como parte del reporte de los hitos de gestión anual, en el presente capítulo se hace referencia a dichas metas al interior de los informes de las distintas unidades municipales.

- **Modificación orgánica institucional.** Mediante el Decreto Alcaldicio Nº 3701, de fecha 18 de julio de 2025, se introdujeron ajustes al organigrama interno de la Municipalidad de Maipú, abarcando las direcciones de Desarrollo Comunitario (DIDECO), el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA) y la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA). En esta última, la reestructuración consideró la separación de funciones previamente concentradas, dando origen a la Dirección de Compras.

  Estos cambios implicaron la actualización del Reglamento de Estructura Orgánica y de Funciones vigente, en el marco de un proceso de modernización institucional. Esta medida se enmarca con los lineamientos estratégicos de la actual gestión edilicia, orientados a fortalecer la eficiencia administrativa, promover la especialización y mejorar la calidad de los servicios municipales.

Administración Municipal

Hitos de gestión: Metas del Programa Mejoramiento de la Gestión Año 2025

- **Propuesta modificación procedimiento tramitación de los decretos de pago**. En el marco del cumplimiento de las metas de gestión, desde la Administración Municipal, durante el año 2025 se trabajó en la entrega de una propuesta cuyo objetivo fue modificar el procedimiento de tramitación de los decretos de pago, basado en los principios administrativos de eficiencia, eficacia, oportunidad y celeridad del quehacer de la Administración Pública, consagrados en la Ley Nº19.880 y la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, adicionado asimismo a la necesidad de orientar esfuerzos en mejorar diversos procesos y utilizar de mejor forma los recursos administrativos y humanos existentes.

  La propuesta consistió en una modificación a la orgánica municipal existente, considerando: modificación del Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldicias aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°4182 de 2016 en lo relativo a Administración Municipal; Modificación del Reglamento de Estructura Interna y de Funciones de la Municipalidad de Maipú en lo relativo a la Dirección de Control; Incorporación de texto adicional sobre la emisión y firma de los decretos de pago en el artículo 6 bis en el Reglamento Orgánico Interno; Incorporar en el decreto alcaldicio N°4182 DP de 2016, Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldicias, la facultad alcaldicia entregada a todos los Directores Municipales o sus subrogantes, suplentes y/o reemplazantes, o quien ejerza dichas funciones, de suscribir los decretos de pago cuya cuantía sea igual o inferior a 100 UTM; adecuación al “Manual de procesos de pagos” de la Municipalidad, aprobado mediante decreto alcaldicio N°2876 de 2022.

- **Jornadas de Autocuidado**. Para el año 2025 se propuso atender y promover el autocuidado laboral, con el fin de crear instancias que ayuden al bienestar de funcionarios de los equipos municipales que, debido a la naturaleza de sus labores, no cuentan con las instancias necesarias para esta práctica.

  Debido a esto, en el marco del cumplimiento de las metas de gestión, desde la Administración Municipal se coordinaron jornadas de autocuidado para 4 direcciones municipales, enfocadas en equipos municipales que requieren intervenciones que potencien la empatía entre funcionarios, ayuden a crear buenos ambientes laborales, fortaleciendo la salud mental y física de los funcionarios, además de entregar herramientas para el manejo del estrés y la regulación emocional.

  Se realizaron jornadas para 4 equipos Municipales, las que fueron realizadas con éxito en el periodo de agosto a noviembre de 2025. El detalle de la ejecución es el siguiente:

  1. Jornada de autocuidado para el equipo Operativo de Levante de Feria de la Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental (DAOGA), se realizan 3 jornadas debido a la coordinación de las cuadrillas, velando por la participación de todo el equipo durante los meses de agosto y septiembre de 2025. Contando con la asistencia de 30 funcionarios en promedio por jornada.
  2. Jornada de autocuidado para el equipo de jefaturas y encargados de la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana (DIPRESEC), en octubre de 2025. Contando con la asistencia de 12 funcionarios.

3. Jornada de autocuidado para el equipo de jefaturas y encargados de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), en octubre de 2025. Contando con la asistencia de 7 funcionarios.
4. Jornada de autocuidado para la Dirección de Obras Municipales, se realiza para toda la dirección, en noviembre de 2025. Contando con la asistencia de 50 funcionarios.

Para poder ejecutar la jornada enmarcadas dentro autocuidado fue necesario contar con el apoyo de la Subdirección de Recursos Humanos, quien proporcionó a personal capacitado para su ejecución. Las jornadas se llevaron a cabo en instalaciones y espacios municipales acorde a la necesidad de cada intervención.

- **Jornada de Probidad**. Con el fin de poder entregar nociones generales acerca de materias de integridad pública, como antecedentes que entreguen una visión sobre la interpretación y aplicación de la normativa relacionada con esta materia en el ámbito municipal, además en el marco del cumplimiento de las metas de gestión, la Administración Municipal coordinó en el mes de diciembre de 2025 una jornada dirigida a funcionarios municipales, enfocada en la probidad administrativa, materia relevante a nivel municipal.

  Es en este contexto, se realiza el 29 de diciembre de 2025, la charla “Probidad administrativa”, en que la abogada Valeria Lubbert, Secretaria Ejecutiva Comisión Integridad Pública y Transparencia, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, expuso sobre la Estrategia Nacional de Integridad Pública, la importancia de asegurar un desempeño honesto en el ámbito municipal, y contar con un “ecosistema eficaz y coordinado” para reconocer las conductas reñidas con la probidad y sancionarlas. Cobrando especial interés la perspectiva conductual en esta materia, señalando la cultura de la tolerancia frente a la corrupción e ilegalidad como un factor que facilita la corrupción.

  Por último, se destaca de la jornada las referencias a medidas a implementar la cultura de la integridad pública con el objetivo de fortalecer los sistemas de control interno, convirtiendo principios éticos en prácticas, esto es, definiendo la conducta esperada y transparentando los criterios con los cuales se toman las decisiones.

  La Municipalidad de Maipú adoptó una reglamentación interna materializada en el Código de Ética (2024). Sin perjuicio de contar con este texto, existe conciencia de que no basta solo con mantener un marco normativo, sino que se debe consolidar una cultura de probidad.

  Si bien la probidad constituye un principio consagrado en nuestra Constitución Política, solo ha cobrado interés público en los últimos años a partir de situaciones reñidas con este principio en el sector público. El desarrollo legislativo acompañado de las sucesivas agendas de gobierno logró posicionar un marco normativo que delimita la actuación de los agentes públicos, en busca del interés público.

Sistema de Gestión Documental

Desde el año 2022, el Municipio administra un sistema de gestión documental, a través de la plataforma Ceropapel, que permite tramitar de forma electrónica la mayoría de la documentación institucional, cumpliendo con la normativa legal y reglamentaria. Hasta el año 2025 incluido, se han agregado funciones adicionales al sistema, en apoyo a una mayor eficiencia de la tramitación administrativa.
Es importante destacar que los tiempos de gestión interna de los múltiples trámites administrativos se beneficiaron de este desarrollo tecnológico, generando una mayor eficiencia en el trabajo interno municipal, además de cuidar el medio ambiente, con un ahorro creciente de hojas de papel y tinta.

En el año 2025, se elaboraron, revisaron y firmaron 151.192 documentos en la plataforma Ceropapel, un 58% más que en el año 2024, con el siguiente detalle:

DOCUMENTACIÓN TRAMITADA EN PLATAFORMA CEROPAPEL, AÑO 2025	
DOCUMENTO	**CANTIDAD**
Carta	8.799
Certificado	16.146
Cierre de Actividad	11.010
Contrato	10.586
Decreto Alcaldicio	6.628
Decreto Alcaldicio Personal	5.245
Guía de despacho de correspondencia	1.868
Hoja de envío	13.605
Instructivo	17
Memorándum	57.901
Minuta de distribución	280
Oficio Ordinario	6.680
Otros documentos	7
Registro de Ingreso de documento Externo	9.822
Resolución	2.598
TOTAL	**151.192**

En mayo de 2025 se realizó la modificación de la unidad técnica a cargo del Servicio de Gestión Documental, asumiendo la gestión del servicio la Dirección de Tecnología y Comunicaciones (DITEC). El servicio fue prestado en virtud de la orden de compra N°2770-43-TD25, con un gasto anual de $ 4.408.585.

- **Instrucciones**. Durante el año 2025, a nivel municipal se entregaron diferentes instrucciones motivadas desde la Administración Municipal, con el fin de poder ordenar sobre diferentes materias relevantes para el funcionamiento y la correcta gestión dentro del Municipio.

  Una de las instrucciones más relevante entregada en septiembre de 2025, fue sobre la formalización de contratos y decretos alcaldicios, para un procedimiento más eficiente y eficaz de suscripción de convenios y contratos con prestadores de servicios a honorarios y el decreto alcaldicio que así lo sanciona.

Dirección de Administración y Finanzas

Esta unidad municipal concentra un vasto conjunto de procesos clave para la gestión financiera y presupuestaria del municipio; participa en varios hitos del proceso de compras públicas de la institución, en la administración de bienes municipales y en la provisión de servicios.

Durante el año 2025, esta Dirección estuvo a cargo de ejecutar el presupuesto de ingresos y gastos del municipio, por un monto de M$184.239.308, en coordinación con el resto de diecinueve direcciones municipales y tres juzgados de policía local.

En el presente apartado se reportan los resultados y principales hitos correspondientes a los departamentos de Rentas y Unidad de Normalización; Adquisiciones; Bodega Central; Contabilidad; Aparcadero Municipal y otras unidades dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas.

Principales hitos de gestión

Durante el año 2025, la **Dirección de Administración y Finanzas (DAF)** de la Municipalidad de Maipú consolidó su rol como eje estratégico de soporte institucional, fortaleciendo la eficiencia administrativa, la trazabilidad de los procesos y el uso responsable de los recursos públicos. Las distintas unidades dependientes evidenciaron avances significativos en materia de control interno, modernización de procedimientos, digitalización, cumplimiento normativo y mejora continua, en un contexto marcado por ajustes regulatorios y alta demanda operativa.

En la Unidad de **Adquisiciones** se gestionaron 1.181 órdenes de compra por un monto superior a $2.722 millones, con una aprobación del 89% del total tramitado. Se gestionó un cambio estructural en la modalidad de compra, con predominio de la Compra Ágil (66%) y una disminución significativa en procesos licitatorios, situación asociada a la entrada en vigor del Decreto N°661 (Reglamento de la ley de Compras Públicas) y a la obligatoriedad de decretación en procesos bajo 100 UTM. Estos cambios impactaron los tiempos de tramitación, generando ajustes operativos y migración hacia modalidades más expeditas.

En **Contabilidad** se mantuvo una alta carga operativa durante todo el año, asegurando el procesamiento oportuno de decretos de pago y el cumplimiento de obligaciones tributarias y reportes formales a organismos externos como Contraloría y SINIM. A pesar del volumen de trabajo, se sostuvo la confiabilidad de la información financiera, aunque persisten desafíos vinculados a la oportunidad en la entrega de antecedentes por parte de algunas unidades técnicas.

La unidad de **Facturación Electrónica** continuó fortaleciendo la calidad documental, reduciendo el porcentaje de documentos rechazados y optimizando la trazabilidad de los procesos tributarios, en un contexto de estabilización del volumen total procesado.

En **Bodega Central** e Inventarios se avanzó en mejoras de control interno, ordenamiento físico y digital de existencias, reforzando mecanismos de trazabilidad y apoyo logístico a las distintas direcciones municipales. Un mayor detalle de la labor realizada por la Unidad de Inventario en particular se informa en el capítulo 7 de la esta Cuenta, *“Modificaciones al patrimonio municipal”*.

La Unidad de **Control de Gestión** consolidó durante 2025 la implementación de herramientas de análisis y monitoreo mediante dashboards interactivos en Power BI siendo una meta PMG "Monitoreo del control de gasto de combustible" para el Departamento de Movilización; también estandarizó fichas de indicadores bajo metodología SMART y fortaleció el acompañamiento técnico a las unidades en la formulación y seguimiento de metas, incluyendo el proceso de planificación PMG 2026. Por otro lado, dicha unidad también postuló al proyecto de Innovación de Trasformación Digital, quedando entre las 6 unidades finalistas con su proyecto llamado "GEMA", que permitió avanzar hacia una gestión basada en datos, con mayor visibilidad para la toma de decisiones estratégicas.

En materia de **Transparencia y atención ciudadana (OIRS),** se mantuvo una alta capacidad de respuesta frente a solicitudes de información y requerimientos ciudadanos, evidenciando un flujo constante de consultas hacia áreas como Recursos Humanos, Rentas y Tesorería, reforzando el compromiso institucional con la transparencia y el acceso a la información pública.

De manera transversal, el año 2025 estuvo marcado por la adaptación normativa, la necesidad de mayor coordinación Inter unidades y el fortalecimiento de herramientas digitales para enfrentar una gestión cada vez más compleja. La DAF avanzó en la estandarización de procesos, la formalización de controles y la modernización tecnológica, consolidándose como un pilar fundamental en la administración municipal.

En síntesis, el año se caracterizó por una gestión orientada a la eficiencia operativa, el fortalecimiento del control interno y la digitalización de procesos, enfrentando al mismo tiempo desafíos asociados a tiempos de tramitación, coordinación interdepartamental y optimización de flujos administrativos, los cuales constituyen oportunidades claras de mejora para el año 2026.

Departamento de Rentas Municipales y Unidad de Normalizaciones

Esta unidad se encarga de la administración y recaudación de ingresos municipales a través del cobro de patentes comerciales, derechos de aseo, multas TAG y permisos municipales. También lidera el área de Normalizaciones, que moderniza la función de cobranza, asegurando una gestión eficiente de los recursos y facilitando convenios de pago para regularizar deudas morosas.

- **Patentes municipales y publicidad.** El Departamento de Rentas es el encargado de otorgar y cobrar las patentes y permisos municipales a aquellas personas naturales o jurídicas con domicilio dentro de la comuna, que realizan permanentemente actividades económicas. También es el encargado del cobro de Publicidad realizada en la comuna, lo cual se refiere a toda propaganda que se realice en la vía pública, o en propiedad privada y que cumpla con los requisitos establecidos en la ley 3.063, art.41°, N°5 y modificación de la Ley 20.280 y en la Ordenanza Local de Derechos Municipales por Publicidad y Propaganda.

  En primer término, el municipio contaba, al 31 de diciembre de 2025, con un total de 38.602 patentes definitivas. Es de interés hacer notar que el volumen total de patentes se incrementó en un 6,5% desde 2024. En cuanto a la tasa comparativa de pago, en ambos años presupuestarios (2024-2025) se mantuvo estable en torno al 8,15%, promedio.

PATENTES COMERCIALES PAGADAS E IMPAGAS, COMUNA DE MAIPÚ, AÑO 2025			
Tipo	**N° de patentes pagadas**	**N° de patentes impagas**	**Total**
Comerciales	23.351	3.455	26.806
Profesionales	1.674	1.465	3.139
Industriales	220	15	235
Alcohol	1.072	117	1.189
Publicidad	37	31	68
Provisorias	460	4	464
Otras	4.859	1.842	6.701
TOTAL 2025	**31.673 (82%)**	**6.929 (18,0%)**	**38.602 (100%)**
TOTAL 2024	**29.391 (81,1%)**	**6.846 (18,9%)**	**36.237 (100%)**

SINIM año 2025, Dirección de Administración y Finanzas

El siguiente cuadro expone los montos percibidos por conceptos específicos, entre 2024 y 2025, verificándose un incremento neto del 11%. Sólo se verificaron decrecimientos relativos en tres tipos de patentes con una incidencia muy mínima (3%).

INGRESOS PERCIBIDOS POR COBRO DIRECTO DE PATENTES Y PUBLICIDAD, COMPARACIÓN AÑOS 2024 Y 2025				
Cuenta	**Año 2025 ($)**	**Año 2024 ($)**	**Variación ($)**	**% Variación**
Patentes Industriales	**4.914.310.610**	4.242.116.978	672.193.632	16%
Patentes Comerciales	**6.381.600.273**	5.783.264.226	598.336.047	10%
Patentes Profesionales	**42.012.009**	38.570.621	3.441.388	9%
Patentes de Alcohol	**103.589.631**	100.196.037	3.393.594	3%
Patentes Provisorias	**358.590.447**	402.696.745	-44.106.298	-11%
Patentes Mercado	**3.671.536**	3.514.820	156.716	4%
Permisos de ferias libres	**72.232.883**	66.893.966	5.338.917	8%
Permisos de kioskos	**8.124.682**	8.554.527	-429.845	-5%
Permisos ambulantes estacionados	**19.960.275**	19.130.668	829.607	4%
Otros permisos ambulantes	**27.943.977**	29.719.935	-1.775.958	-6%
Art. 24 patentes de alcohol	**444.825**	256.091	188.734	74%
Propaganda	**1.023.696.539**	949.259.143	74.437.396	8%
TOTAL	**12.956.177.687**	**11.644.173.757**	**1.312.003.930**	**11%**

- **Gestión de ingresos percibidos por morosidad**. En 2025 se logró recaudar $ 364.076.867 por ese concepto, con un cobro centrado en el cobro de patentes profesionales y permisos de ferias libres, gracias al trabajo conjunto con la Dirección de Inspección Municipal mediante campañas semestrales. Esta recaudación representó un 21,7% del total de la regularización de la morosidad durante el año, lo que vino a complementar los esfuerzos emprendidos en 2024 sobre otras categorías de patentes.

INGRESOS PERCIBIDOS POR MOROSIDAD EN PATENTES COMERCIALES Y PUBLICIDAD, COMPARACIÓN AÑOS 2024 Y 2025				
Cuenta	**Año 2025 ($)**	**Año 2024 ($)**	**Variación ($)**	**% Variación**
Patentes Profesionales	**17.113.013**	**8.328.406**	**8.784.607**	**105%**
Permisos de ferias libres	**36.757.632**	**20.365.432**	**16.392.200**	**80%**
Derechos de propaganda	**25.305.309**	**22.017.405**	**3.287.904**	**15%**
Permisos de kioskos	715.015	759.615	-44.600	-6%
Patentes de Alcohol	0	0	0	0%
Patentes Comerciales	244.734.097	301.794.502	-57.060.405	-19%
Patentes Industriales	16.764.685	57.780.922	-41.016.237	-71%
Patentes Mercado	168.138	707.163	-539.025	-76%
Patentes Provisorias	22.518.978	395.839.196	-373.320.218	-94%
TOTAL	**364.076.867**	**807.592.641**	**-443.515.774**	-55%

- **Derecho de Aseo Domiciliario**. Corresponde al pago por el servicio de recolección habitual de residuos domésticos, así como a los barridos de casas, fábricas y negocios, y deben pagarlo los dueños u ocupantes de inmuebles cuyo avalúo fiscal supere las 225 UTM.

DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO, COMPARACIÓN AÑOS 2024-2025				
N° de roles afectos en Maipú, años 2024-2025				
Tipos de rol	**2° Semestre 2025**	**2° Semestre 2024**	**Variación (N°)**	**% variación**
Roles afectos a contribuciones	47.180	46.956	224	0,48%
Roles afectos al cobro directo	**113.002**	**112.820**	**182**	**0,16%**
Roles exentos	913	913	0	0,00%
TOTAL	**161.095**	**160.689**	**406**	**0,25%**
Montos de cobro directo Aseo Domiciliario				
Cuenta	**Año 2025 ($)**	**Año 2024 ($)**	**Variación (N°)**	**% variación**
Cobro Directo Aseo Domiciliario	**$1.067.707.301**	$932.413.819	$135.293.482	15%

La cantidad de roles afectos al cobro directo de este derecho se mantuvo sin variación significativa entre 2024-2025, debido a la baja magnitud de regularizaciones de viviendas, o nuevas construcciones, en el segmento afecto.

- **Cobro de morosidad**. Se obtuvo un incremento objetivo de un 15% en el cobro directo, mediante una campaña de envío de cartas de cobranza enviadas a domicilio. Sin embargo, los ingresos percibidos por morosidad durante 2025 sufrieron una variación negativa del -20% respecto a 2024, debido a que, en abril de 2024 se cumplió el último plazo para acogerse a la Ley 21.554, provocando un alza en los ingresos por morosidad.

- **Derechos de aseo en Patentes Comerciales**. Se logró una variación positiva del 49% en la recuperación de morosidad en este segmento, generando un incremento global del 11,1%.

DERECHOS DE ASEO EN PATENTES COMERCIALES, COMPARACIÓN AÑOS 2024-2025				
Cuenta	**Año 2025 ($)**	**Año 2024 ($)**	**Variación (N°)**	**% Variación**
Ingresos por cobro directo	858.215.016	793.190.252	65.024.764	8%
Pagos por morosidad	91.162.565	61.154.438	30.008.127	49%
TOTAL	**949.377.581**	**854.344.690**	**95.032.891**	**11,1**

- **Multas TAG.** La Ley N°21.547, desde marzo de 2023, consagra un beneficio transitorio de extinción de multas, sólo respecto de multas no extintas por prescripción aplicadas por infracción a la prohibición dispuesta en el inciso primero del artículo 114 de la ley N° 18.290, de Tránsito, y las multas aplicadas en virtud de lo establecido en el artículo 42 del decreto supremo N° 900, promulgado y publicado el año 1996, del MOP, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto con fuerza de ley N° 164, de 1991 del MOP, Ley de Concesiones de Obras Públicas, mediante el pago del menor monto entre el 20% del importe total asociado a la placa patente correspondiente o 100 U.T.M. al momento de obtener el permiso de circulación, a quienes se encuentren al día en sus pagos con las autopistas.

  Esta norma permitió la suscripción de un 41% más de convenios por multas TAG entre 2024-2025, e indirectamente ha incidido en los ingresos percibidos por permiso de circulación (+39%).

CONVENIOS SUSCRITOS PARA EL PAGO DE MULTAS TAG, COMPARACIÓN AÑOS 2024-2025						
Concepto	AÑO 2025		AÑO 2024		VARIACIÓN	
	Cantidad	Total Convenio ($)	Cantidad	Total Convenio ($)	Cantidad	Montos ($)
Multas RMNP TAG Maipú	**1.412**	**$93.244.413**	528	$23.599.911	884	$69.644.502
Multas RMNP TAG Otras comunas 2010 adelante	**4.604**	**$841.166.994**	3.746	$647.343.198	858	$193.823.796
TOTAL	**6.016**	**$934.411.407**	**4.274**	**$670.943.109**	**1.742**	**$263.468.298**

- **Convenios de Permisos de Circulación.** Entre 2024 y 2025 se vio notoriamente reducida la suscripción de este tipo de convenio, logrando recaudar hasta 1.164 millones de pesos.

CONVENIOS DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN, COMPARACIÓN AÑOS 2024-2025				
	Año 2025	Año 2024	Variación (N°)	Variación (%)
Cantidad de Convenios	**6.850**	11.464	-4.614	-40%
Recaudación por convenios	**$ 1.664.180.894**	$ 2.563.886.736	$ -899.705.842	-35%

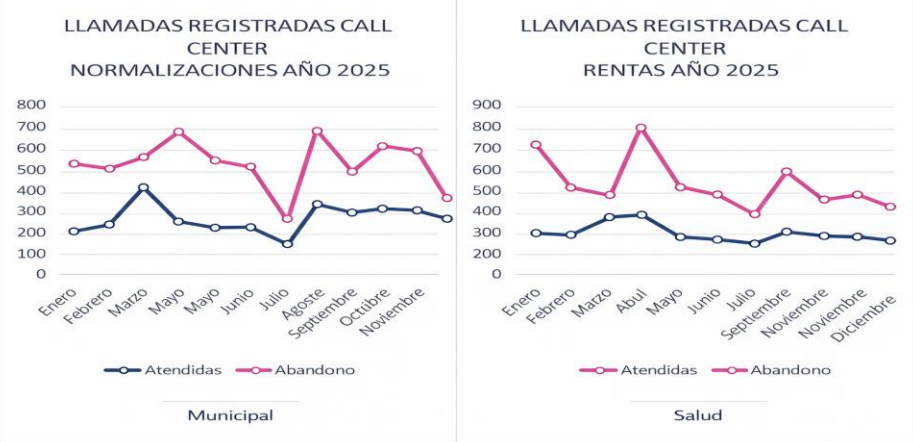
- **Prescripciones 2025.** Debido a la pérdida de vigencia de ley N°21.554, en 2025 se registró un considerable aumento de sentencias por prescripción de Derechos de Aseo, seguidos de otras causales.

PRESCRIPCIONES DE DEUDA, COMPARACIÓN AÑOS 2024-2025				
Causales	Año 2025	Año 2024	Variación (N°)	Variación (%)
Derechos de aseo domiciliario	**385**	103	282	274%
Permisos de circulación	**44**	29	15	52%
Patentes comerciales	**33**	28	5	18%
TOTAL PRESCRIPCIONES	**462**	**160**	**302**	**189%**

- **Atención de Público**. A diciembre de 2025, el Departamento de Rentas contaban con un staff de 20 ejecutivos para la atención de usuarios en diversos trámites: 8 para Derecho de Aseo Municipal, Convenios y Multas TAG; otros 6 a cargo de Patentes Municipales; 2 en Permisos Municipales; 2 en Patentes de Alcohol; 1 en Publicidad y 1 por el Servicio de Impuestos Internos.

  Además, un Call Center con 3 ejecutivos, compartimentado en consultas de la Unidad de Normalizaciones (por Derechos de Aseo, Convenios y TAG) y otro para atender consultas sobre Rentas (patentes y permisos municipales).

  La atención a los contribuyentes también se continuó brindando mediante tres casillas de correos, desde Normalizaciones, TAG y Rentas.



- **Mejoras en la gestión del Departamento de Rentas.** Durante 2025, el Departamento de Rentas prosiguió en su aplicación de mejoras orientadas a optimizar su desempeño y a entregar un mejor servicio a los contribuyentes. Estas acciones han estado enfocadas tanto en la agilización de los procesos internos como en la optimización de recursos y el fortalecimiento de la atención de público.

  Entre las principales mejoras realizadas destaca la disminución en los tiempos de obtención de patentes, mediante el cambio del proceso de decretos por resoluciones, lo que ha permitido acortar los plazos de tramitación y agilizar la atención a los contribuyentes. Asimismo, se incorporó atención de público los días sábado para la realización de diversos trámites, tales como derechos de aseo, patentes, multas TAG y convenios.

  En materia de optimización presupuestaria, se logró una disminución en los gastos asociados a formularios de tramitación MEF, formularios de anulaciones y carpetas de solicitud de patentes municipales, contribuyendo a un uso más eficiente de los recursos disponibles. Además, se implementó la obtención de patentes provisorias en un plazo de 24 horas, siempre que el contribuyente cumpla con los requisitos establecidos.

  Por otra parte, se aumentó el número de módulos de atención a contribuyentes, lo que ha permitido reducir los tiempos de espera. Junto con ello, se avanzó en la digitalización de la totalidad de los documentos asociados a la tramitación de patentes, convenios, devoluciones y permisos, fortaleciendo la gestión documental del departamento.

  Adicionalmente, se realizó la actualización de la información de Patentes Comerciales y Permisos en Bienes Nacionales de Uso Público en SITMA, mejorando el registro y un control actualizado de la información.

Unidad de Gestion Interna – Centralizadora

Esta unidad cumple un rol esencial en la administración y distribución eficiente de recursos operativos para el conjunto de las unidades municipales. Su función impacta directamente en el abastecimiento oportuno, control presupuestario y soporte logístico diario del municipio, contribuyendo a la continuidad del funcionamiento institucional.

Como entidad centralizadora, ha proseguido en la consolidación de requerimientos de las distintas unidades (útiles de oficina, materiales y útiles de aseo e higiene, provisión de gas licuado, administración del pago de consumo de luz y control de gasto de agua y de gas de caldera. Esto contribuye a optimizar la asignación de los recursos y fortalecer el control administrativo interno en las direcciones municipales.

Durante 2025, la Unidad de Gestión Interna consolidó su rol como centralizadora de recursos y soporte estructural del municipio, reflejado en lo siguiente:

- Mayor organización por subunidades funcionales.
- Control sistemático de SOPES por Dirección.
- Seguimiento contractual activo.
- Mayor trazabilidad en correspondencia.
- Supervisión permanente de consumos básicos
- Planificación financiera asociada a contratos recurrentes.

Principales logros de esta Unidad

- Se aseguró el abastecimiento continuo de materiales de oficina, detectando una alta demanda proveniente de unidades administrativas (RRHH y Tesorería), como operativas (Tránsito, Juzgados y DIDECO). Se avanzó en la transición hacia un nuevo proveedor, preparando una nueva licitación para ello.
- Se detectó y atendió una mayor demanda por útiles de aseo e higiene en unidades operativas como SMAPA y DIDECO; se prosiguió con la modalidad de entrega parcializada.
- Se garantizó la continuidad operativa en el suministro de gas licuado, siendo las direcciones de Operaciones, SMAPA y Administración y Finanzas las principales solicitantes. Se aseguró el cumplimiento oportuno de pagos para evitar interrupciones de servicio.
- Se aseguró la correcta tramitación y seguimiento de notificaciones, cartas certificadas, comunicaciones oficiales y procesos asociados a cobranzas y multas. El sistema de códigos de envío asignados por unidad permitió trazabilidad y control de volúmenes despachados. Se evidenció un aumento significativo de envíos durante septiembre, asociado a la entrada en vigor de normativa relacionada con multas TAG. La magnitud de envíos gestionados durante el año refleja el impacto financiero y operativo de esta subunidad.

Departamento de Movilización

Esta unidad tiene a su cargo la administración centralizada de la flota vehicular municipal y de velar por su operatividad, seguridad y eficiencia, en cumplimiento de las normativas vigentes que regulan la gestión, administración y operación de los vehículos fiscales, en conformidad con lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N° 799 de 1974 del Ministerio de Hacienda.

Durante 2025, la administración municipal ha priorizado los ámbitos de seguridad, espacio público y SMAPA, en línea con los objetivos estratégicos de mejorar la calidad de vida de la comunidad y optimizar la gestión de recursos municipales. Estas áreas han sido seleccionadas por su impacto directo en la eficiencia operativa y en la prestación de servicios esenciales para la ciudadanía.

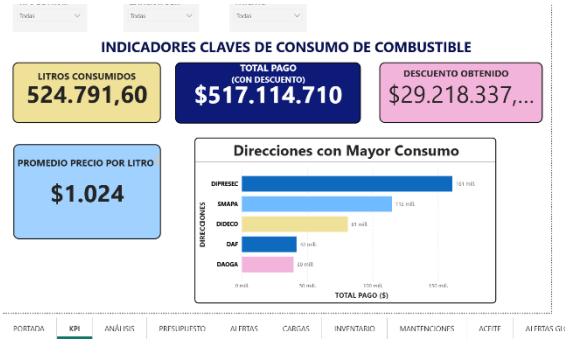
La Unidad de Flota Vehicular proporciona una visión detallada del desempeño de los principales indicadores definidos para el año 2025, con énfasis en el gasto de combustible por direcciones, la

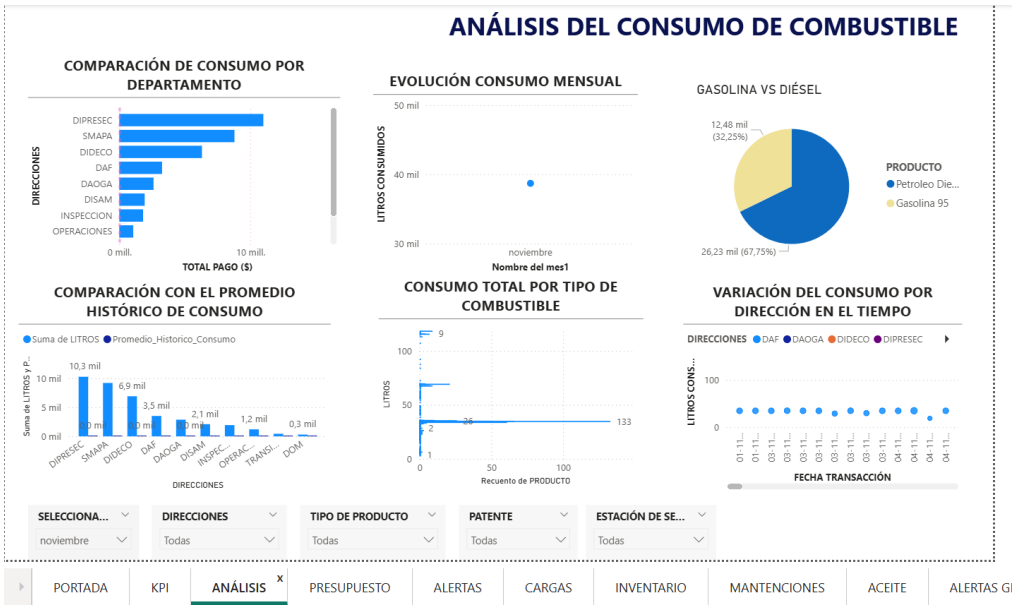
mantención de la flota vehicular (inversión), la cobertura de la demanda por parte del pool de vehículos y la satisfacción de los usuarios.

- **Suministro de combustible para la flota vehicular municipal: meta PMG año 2025**. Con el fin de garantizar la operatividad continua de las 307 unidades que integran la flota vehicular, se gestionó el suministro regular de combustible por un período de 12 meses (gran compra ID74262, Orden de compra N° 2770-4G SE25). La unidad evolucionó hacia una gestión más segmentada y especializada, permitiendo mayor control operativo y presupuestario.

  El gasto total de combustible (diésel y gasolina 95 octanos) ascendió, a diciembre de 2025, a $517.113.507, fundamentalmente concentrado en las direcciones de DIPRESEC, SMAPA y DIDECO, con un volumen de 524.791,60 litros.

- **Implementación de sistema digital de control y seguimiento del gasto municipal en combustible.** El Departamento de Movilización generó un panel de control y seguimiento (dashboard) orientado a identificar las unidades con mayor consumo y asignar el saldo según necesidad y prioridades, en pro de mejorar la eficiencia y ordenar objetivamente el gasto operativo. Esta herramienta permitió mantener un control financiero efectivo y proyectar escenarios futuros de gasto, contribuyendo a optimizar los recursos destinados al sistema de movilización, pilar esencial para el funcionamiento diario de los servicios municipales.





- **Reforzamiento del protocolo de carga y distribución del combustibl**e. Se estableció el uso exclusivo de bidones autorizados, para un mayor control del origen, destino y trazabilidad del combustible utilizado.

  Asimismo, se dispuso el uso de estanques móviles con surtidor, para el transporte seguro de combustible diésel, incluido un extintor y set de lingas para asegurar el traslado conforme a los estándares establecidos por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). Uno de estos estanques fue asignado al Departamento de Movilización, para asegurar el abastecimiento de diésel en eventos de corte de suministro eléctrico o emergencias naturales, lo que permite alimentar de manera continua los generadores del Edificio Consistorial, así como los de DITEC y la DAF.

Alcaldía

El Gabinete de Alcaldía alberga una unidad distinguida, en la presente Gestión, por impulsar y desplegar una política institucional de innovación en la gestión, y desplegar esfuerzos para la colaboración público-privada.

En esta sección se exponen los principales hitos de gestión desarrollados por el Centro de Gobierno, en representación del municipio, durante 2025.

- **Certificación en datos de What Works Cities**. Se trata de un estándar internacional impulsado por Bloomberg Philanthropies en alianza con Results for America, que reconoce a los gobiernos locales que utilizan datos y evidencia de manera sistemática para mejorar la toma de decisiones y la prestación de servicios públicos. Esta certificación evalúa 43 criterios relacionados con el uso estratégico de datos, la cultura organizacional, la transparencia, la evaluación de programas y la asignación eficiente de recursos. De acuerdo con el nivel de cumplimiento, las ciudades pueden obtener reconocimiento en las categorías Plata, Oro o Platino.

  En este contexto, en 2025 la Municipalidad de Maipú fue certificada en nivel Plata, convirtiéndose en una de las ciudades reconocidas por su compromiso con la gestión basada en evidencia. Este logro refleja el fortalecimiento de capacidades institucionales para integrar datos en la planificación, monitoreo y evaluación de políticas públicas, así como en la optimización de servicios municipales. La certificación posiciona a Maipú dentro de una red internacional de ciudades que promueven una administración pública más eficiente, transparente y orientada a resultados, consolidando su compromiso con la mejora continua y con una gestión moderna centrada en el bienestar de la comunidad.

- **Municipios a la VanguardIA**. Instancia coordinada por el Ministerio de Ciencias, Laboratorio de Gobierno y el Centro Nacional de Inteligencia Artificial, enfocada en la modernización a la gestión municipal por medio de integración de herramientas de inteligencia artificial.
  Contó con 3 talleres de trabajo en los cuales se capacitó a un equipo de la DITEC y Centro de gobierno en la implementación de herramientas de IA, culminando en una "hackatón" la cual tenía como objetivo desarrollar un mvp (producto mínimo viable) enfocado a un dolor (problema o necesidad real) identificado al interior del municipio.
  Como resultado se obtuvo el reconocimiento por parte de las instituciones organizadoras a la solución propuesta, impulsando el desarrollo del mvp presentado, el cual se formalizó mediante el convenio con CENIA - MAIPÚ - LAS CONDES para avanzar en la herramienta "licitabot".

- **3er Encuentro de Innovación Universidad de Chile**. Participación por parte del municipio con un stand a lo largo de la iniciativa presentando los proyectos de innovación internos realizado por el municipio en búsqueda de difundir buenas prácticas y buscar alianzas estratégicas para potenciar proyectos en curso, además finalizó la jornada en un panel expositivo acerca del funcionamiento del Centro de Gobierno de Maipú.



Como resultado se obtuvieron contactos con una variedad de facultades de la Universidad de Chile para estructurar proyectos de innovación en conjunto (algunos materializándose en la actualidad como el caso de la FCFM - SMAPA - AQUA 365).

- **SmartCity Awards**. Durante 2025, el municipio resultó finalista de la iniciativa SmartCity Awards en presentación del proyecto "Transparencia municipal mediante geodatos". Como resultado logró una colaboración junto a la empresa SoSafe para poder realizar una rendición de cuentas de las intervenciones realizadas por el municipio en la vía pública, junto con ajustar las gestiones realizadas por los equipos municipales para consolidar este insumo de cara a los vecinos de la comuna.

- **Academia Smart City**. Esta iniciativa impulsada por el programa Sé Santiago del Gobierno Regional busca fortalecer las capacidades de los municipios en materias de innovación pública, ciudades inteligentes y transformación digital. El programa contempla un proceso de formación y acompañamiento técnico para que equipos municipales desarrollen proyectos orientados a mejorar la gestión urbana mediante el uso de tecnología y datos.

  En el marco de esta iniciativa, la Municipalidad de Maipú participó activamente en el proceso formativo y presentó el proyecto UrbanIA, una propuesta orientada a optimizar la gestión de solicitudes ciudadanas relacionadas con el espacio público. Tras la evaluación de las iniciativas presentadas por los municipios participantes, Maipú resultó ganadora del financiamiento para la implementación del proyecto.

  UrbanIA tiene como objetivo modernizar y hacer más eficiente la gestión municipal mediante el uso de herramientas de inteligencia artificial que permitan clasificar, priorizar y dar seguimiento a los requerimientos de la comunidad. Con ello, se busca mejorar los tiempos de respuesta, aumentar la transparencia en los procesos y fortalecer la calidad del servicio entregado a vecinas y vecinos.

  Este reconocimiento posiciona a Maipú como un referente en innovación pública a nivel regional, destacando su compromiso con la modernización del Estado y la incorporación de soluciones tecnológicas al servicio de la ciudadanía.

- **Talleres desafíos digitales "Explorando IA" - UTEM**. Consistió en una serie de presentaciones junto a un taller de ideación realizada por parte de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en el cual se participó en la planificación de un visor de realidad aumentada, junto a equipos de la DITEC y Centro de Gobierno, para poder visualizar proyectos de intervención en la vía pública con el foco en la participación ciudadana. Como resultado se consiguió el contacto e interés de la Universidad en participar junto al municipio en el levantamiento de estos visores.

- **Segundo Concurso de Innovación Pública "Maipú Innova: Desafío Funcionario"**. Durante el año 2025 se desarrolló el 2° Concurso de Innovación Pública "Maipú Innova: Desafío Funcionario", iniciativa liderada por Alcaldía con la colaboración de la Dirección de Tecnología y Comunicaciones, orientada a fortalecer una cultura de innovación pública y a promover soluciones concretas a desafíos reales de la gestión municipal. En esta segunda versión participaron 44 funcionarios y funcionarias de 6 direcciones municipales, quienes presentaron 16 iniciativas en etapa de ideación, agrupadas en las categorías Atención a Público y Eficiencia Interna. Tras un proceso estructurado de admisibilidad, evaluación técnica y evaluación final del jurado —integrado por el Alcalde y referentes externos del ámbito de la innovación y la gestión— se seleccionaron seis proyectos finalistas, los cuales destacaron por su claridad en la identificación de problemas, nivel de innovación, viabilidad técnica y alto impacto esperado.

  En la categoría Atención a Público, resultaron finalistas las iniciativas "Cuídame", orientada a la creación de un asistente digital 24/7 para cuidadores de personas dependientes desde la red de salud municipal; "Derivación a un Click", que propone una plataforma de gestión social integrada para mejorar la trazabilidad y coordinación interdepartamental; y "Arbolado Urbano: Gestión de solicitudes automatizada y centralizada", enfocada en modernizar la atención de requerimientos vecinales mediante flujos digitales y notificaciones automáticas.

  En la categoría Eficiencia Interna, fueron seleccionados los proyectos "Derechos sin Distancia", que busca fortalecer la atención en terreno a personas mayores mediante el uso de herramientas digitales; "GEMA", orientado a la automatización y trazabilidad del proceso de revisión de facturas municipales; y "Contable Digital Pro", iniciativa destinada a digitalizar y simplificar la entrega de beneficios sociales, reduciendo errores y tiempos administrativos. El alto nivel de las presentaciones finales llevó al Alcalde a instruir avanzar en un trabajo posterior con todos los equipos finalistas para evaluar la ejecución de pilotos de seis meses, proyectando la implementación gradual de estas soluciones durante 2026, consolidando este concurso como una instancia estratégica para transformar ideas innovadoras de los funcionarios en mejoras concretas para la gestión y la ciudadanía de la Municipalidad de Maipú.

- **Cooperación Público – Privada**. Durante el año 2025, la Municipalidad de Maipú fortaleció su estrategia de colaboración público-privada mediante alianzas con empresas y organizaciones que contribuyeron de manera concreta al desarrollo social, económico, cultural, ambiental y urbano de la comuna, consolidando un modelo de trabajo basado en la corresponsabilidad y el impacto territorial.

  En alianza con **Lipigas**, el municipio impulsó iniciativas en los ámbitos de Bienestar, Cultura y Fomento Económico, destacando el programa de mamografías preventivas que benefició a 144 mujeres, así como el desarrollo de la Navidad comunal. En materia de fomento económico, se ejecutaron programas de alto impacto como Mujeres Gásfiter, Mujeres STEM y Red TP, además de una residencia para mujeres actualmente en etapa de ejecución, beneficiando a mujeres y personas mayores mediante formación en oficios, habilidades técnicas y empleabilidad, con una inversión público-privada significativa durante el año.

  Con **Walmart**, la colaboración se enfocó principalmente en el Bienestar y el Futuro Verde. En el ámbito social, se realizó el Día de la Solidaridad, que contempló un almuerzo comunitario para más de 300 personas y la entrega de 80 cajas de mercadería destinadas a personas mayores en situación

de protección. En materia ambiental, Walmart participó en jornadas de plantación de árboles junto a fundaciones especializadas, contribuyendo a la recuperación de áreas verdes de la comuna.

La alianza con **Mall Arauco Maipú** se expresó en el eje de Compromiso Deportivo, a través de la realización de la Corrida Familiar 2025, evento masivo que convocó a más de 7.000 personas, promoviendo la actividad física, el uso del espacio público y la vida saludable a escala comunal.
En conjunto con Indisa, se desarrolló el Festival Wellness, iniciativa orientada al bienestar integral y la prevención en salud, que reunió a cerca de 1.000 personas en torno a actividades deportivas, sesiones de yoga y pilates, charlas educativas y un operativo preventivo de accidente cerebrovascular (ACV), reforzando el enfoque de salud comunitaria.

La colaboración con **Decathlon** se concentró en el ámbito de Compromiso Deportivo, mediante la realización de actividades abiertas a la comunidad como clases de patinaje y jornadas de Social Run, fomentando la práctica deportiva inclusiva y el encuentro comunitario.

En el eje de Cultura en Acción, el municipio desarrolló diversas iniciativas junto a Tianfu, destacando el Festival Chino, que se extendió durante los meses de verano y convocó a más de 1.200 personas de distintos barrios de Maipú, acercando expresiones culturales internacionales a la comunidad local.

Asimismo, junto a **Coca-Cola Company**, se ejecutó el programa Coke Studio, fortaleciendo la oferta cultural y recreativa comunal, además de acciones asociadas a eventos masivos como la Navidad, contribuyendo al acceso a actividades culturales de alto estándar para la comunidad.

Con **Copec**, se consolidó una alianza estratégica de amplio alcance, abarcando los ámbitos de Cultura, Fomento Económico, Futuro Verde e Innovación – Maipú 2030. En cultura, se realizaron el Día del Libro, el Festival de Invierno Lector y la Feria del Libro, convocando a más de 2.300 personas.

En fomento económico, se ejecutaron programas formativos como la Academia **Copec** y el Proyecto Formando Chile. En materia ambiental, se desarrolló el diagnóstico y planificación del Humedal Urbano Río Mapocho, y en innovación se impulsaron iniciativas estratégicas como Déficit Cero, reforzando una visión de desarrollo sostenible e innovador para la comuna.

En el ámbito de Futuro Verde, la **CIC** mantuvo y amplió el programa de reciclaje de colchones vigente desde 2022, incrementando su alcance a 280 colchones y bases de cama mensuales, lo que equivale a más de 3.300 unidades anuales gestionadas bajo criterios de economía circular.

Durante el año 2025, la Municipalidad de Maipú impulsó un ambicioso plan de reforestación urbana y comunitaria, logrando la plantación de 3.376 árboles en distintos sectores de la comuna, como parte de su eje Futuro Verde y del compromiso con la sostenibilidad ambiental y la mejora de la calidad de vida de vecinos y vecinas.

Esta iniciativa se desarrolló mediante un trabajo colaborativo con el sector privado y la sociedad civil, a través de las fundaciones **Fundación Cultiva** y **Fundación Reforestemos**, además del aporte directo del municipio por medio de la Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental (DAOGA).

A través de Fundación Cultiva, participaron empresas como **Coca-Cola** y **Bupa**, contribuyendo a jornadas de plantación orientadas a la recuperación de espacios públicos y al fortalecimiento de áreas verdes en barrios con déficit ambiental.

Por su parte, mediante Fundación Reforestemos, se sumaron **Walmart, FID Seguros, Aerosan** y **Nutrisan**, reforzando el alcance territorial del programa y consolidando una red de colaboración enfocada en la mitigación del cambio climático y la regeneración urbana.

Adicionalmente, el municipio, a través de DAOGA, articuló la participación de Juntas de Vecinos y empresas del rubro de la construcción, fortaleciendo el componente comunitario del proceso de reforestación y promoviendo el cuidado y mantención de los nuevos árboles plantados. Asimismo, se contó con el apoyo de Bloomberg, ampliando el impacto de esta iniciativa desde una perspectiva de sostenibilidad y responsabilidad corporativa.

La plantación de 3.376 árboles representó un avance concreto en la estrategia ambiental comunal, aportando a la generación de sombra, reducción de islas de calor, mejora de la biodiversidad urbana y fortalecimiento del vínculo entre el municipio, las empresas y la comunidad, reafirmando el compromiso de Maipú con un desarrollo más verde, resiliente y sostenible.

Desde una perspectiva de Innovación y Gestión Urbana, la **Cámara Chilena de la Construcción** impulsó, junto al Centro Nacional de Inteligencia Artificial, la plataforma REVI, basada en inteligencia artificial para agilizar la tramitación de permisos de edificación y obras menores, posicionando a Maipú como municipio referente en modernización del Estado. En el mismo ámbito, se desarrolló el **programa Gulliver**, en el marco del 3xi, que permitió ocho meses de trabajo colaborativo entre el municipio, empresas y dirigencias sociales.

Finalmente, junto a empresas del **Barrio Industrial de Maipú**, se ejecutó un plan integral de Recuperación de Espacios, orientado a mejorar la seguridad, el orden y la calidad del entorno urbano. Esta intervención contempló la instalación y recambio de luminarias, la implementación de puntos de vigilancia, el retiro masivo de residuos y la instalación de barreras de seguridad, materializándose a través de una inversión público-privada superior a los $119 millones, que permitió recuperar áreas estratégicas para el desarrollo productivo y comunitario del sector.

En la misma línea, durante el año 2025, la Municipalidad de Maipú, en coordinación con el **Instituto del Cable y Telecomunicaciones de Chile** (IDICAM) —entidad gremial que articula y coordina a las empresas del sector de telecomunicaciones—, ejecutó un plan piloto de retiro de cableado aéreo en desuso en el sector Barrio Sol Poniente, logrando la remoción de 72 toneladas de cables, lo que permitió mejorar la seguridad, la imagen urbana y el uso del espacio público. Esta intervención fue posible gracias al trabajo conjunto con las empresas **Entel, Claro-VTR, WOM, Movistar, Mundo** y **GTD Manquehue**, consolidando una experiencia de colaboración público-privada replicable en otros barrios de la comuna.

- **Ruta de la Innovación Bloomberg Harvard**. El programa **Innovation Track** de Bloomberg Philanthropies es una iniciativa internacional que fortalece las capacidades de los gobiernos locales para enfrentar desafíos públicos mediante metodologías de innovación, uso de datos y aprendizaje entre ciudades. En esta edición, fuimos seleccionados (la comuna de Maipú) como **una de las cuatro ciudades de Latinoamérica** que integran esta red global.

  En este marco, el municipio desarrolla el desafío de construir el Plan Ciudad Maipú 2030, una hoja de ruta estratégica que busca integrar las distintas visiones de actores públicos, privados y comunitarios, consolidando una visión compartida de desarrollo para la comuna al 2030.

- **Fondo de Juventud y Acción Climática**. La Municipalidad de Maipú fue beneficiada con el financiamiento del Fondo Juventud y Acción Climática de Bloomberg Philanthropies, que aportó 100 mil dólares para impulsar proyectos climáticos liderados por jóvenes de la comuna. Gracias a este apoyo, en 2025 se financiaron 22 iniciativas de 17 organizaciones locales, enfocadas en reciclaje, economía circular, energía solar, agroecología y movilidad sostenible, fortaleciendo el liderazgo de más de 100 jóvenes de la comuna.

- **Proyecto TRAMA**. Las municipalidades de Maipú, Quinta Normal y Renca accedieron a un financiamiento de 800 mil dólares otorgados por Open Society Foundations para la implementación del Proyecto Trama. La iniciativa tiene por objetivo desarrollar un modelo integral de prevención y desarrollo juvenil, basado en la metodología sueca de Fryshuset, orientado a enfrentar la exclusión social de jóvenes mediante la creación de espacios de encuentro, aprendizaje y liderazgo, contribuyendo a disminuir factores de riesgo asociados a la participación en actividades delictivas. Durante 2025 se realizó el lanzamiento oficial del proyecto, se contrató la asesoría técnica de Fryshuset, se capacitó en el mes de noviembre a 18 funcionarios municipales que trabajan directamente con jóvenes y se desarrolló un focus group con jóvenes de la comuna para fortalecer el diagnóstico inicial.

Monitoreo del cumplimiento municipal de metas institucionales Programa PMG Año 2025

La unidad de Centro de Gobierno estuvo a cargo del control de cumplimiento de objetivos transversales del municipio para 2025, en el marco del programa PMG, con los siguientes resultados operativos.

CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES – PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2025	
ÁMBITO DE GESTIÓN	**META Y RESULTADO**
Procesos de apoyo a la producción de servicios	Implementar una ficha de verificación de antecedentes (checklist) de facturación y pago en al menos el 50% de las licitaciones mayores a 100 UTM adjudicadas durante el año 2025 (enero–noviembre), que cuenten con al menos un pago, conforme a lo establecido en las respectivas Bases Administrativas. **RESULTADO:** De las 75 licitaciones que cumplían con la condición de contar con al menos un pago, el 100% implementó la ficha de verificación (checklist).
Transparencia	Incorporar 5 nuevos mapas o paneles (dashboards) en la plataforma “Datos Maipú”. **RESULTADO:** Se incorporaron 7 nuevos dashboards en la plataforma “Datos Maipú”, superando la meta establecida. Estos visualizadores fueron desarrollados en coordinación con distintas direcciones municipales (SECPLA, DIDECO, DISAM y DAOGA), abordando temáticas como planificación territorial, campamentos, salud, gestión ambiental y permisos de edificación.
Infraestructura municipal	Mejorar dependencias (interiores, fachadas y techumbres) de 4 espacios municipales, incluyendo reparación y pintura con colores municipales históricos. **RESULTADO**: Se alcanzó la meta mediante el avance de proyectos de mayor envergadura, tales como “Conservación del Teatro Municipal, Comuna de Maipú”, “Mejoramiento de Cubierta del Teatro Municipal” y “Mejoramiento de Cubierta del Juzgado de Policía Local”, gestionados por SECPLA, junto con intervenciones de reparación y pintura ejecutadas por Servicios Generales, destacando mejoras en el Comedor del Edificio Consistorial, el Tercer Juzgado de Policía Local y la Piscina Municipal.

Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental (DAOGA)

Esta unidad desempeña un papel crucial en la protección del medio ambiente local, en cumplimiento con las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Sus funciones abarcan la gestión integral de residuos, incluyendo la recolección, transporte y disposición final, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente. Además, se encarga del mantenimiento y cuidado de las áreas verdes de la comuna, promoviendo la conservación de espacios naturales y la biodiversidad. Así también, través de programas de educación ambiental y control de la contaminación, busca concientizar a la comunidad sobre la importancia de adoptar prácticas sostenibles y responsables con el entorno, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los/as habitantes de Maipú.

El año 2025, concluyó con un positivo balance en la gestión medioambiental, reflejado en el fortalecimiento de la política de reciclaje; administración de más de una veintena de contratos en materia de recolección y disposición de residuos, como de mantención del sistema comunal de áreas verdes, y gestión ambiental; y de aprobación y puesta en marcha de nuevas herramientas de planificación y gestión estratégica ambiental. Cabe destacar que el presupuesto global administrado por DAOGA ascendió, durante el año 2025, a un total de $ 35.547.638.825. El siguiente esquema sintetiza los principales logros alcanzados, cuyo detalle se expone en las páginas siguientes.

Principales hitos de gestión año 2025

GESTIÓN DE RESIDUOS Y RECICLAJE

- Incremento de la red de Reciclaje comunal: 325, distribuidos en toda la comuna.
- Aumento de la cantidad de material recolectado de reciclaje orgánico e inorgánico, respecto de 2023-2024.
- Ampliación de la recolección casa a casa (Ley REP), llegando al 52% en el año 2025.
- Refuerzo del servicio de retiro de enseres y voluminosos, con una recuperación sobre el 31%.
- Sostenida eficiencia operativa en la recolección y disposición de residuos en Relleno Sanitario.
- Fortalecimiento de los servicios y operativos destinados a la limpieza y atención de microbasurales, colaborando en la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento en la seguridad.

ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS

- Mantención de 3.338.566 m² de áreas verdes.
- Arbolado urbano: plantación de 3.219 nuevos ejemplares, en el centro y barrios de la comuna.
- Más de 13.700 intervenciones de manejo arbóreo.

EDUCACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

- Más de 3.500 personas participantes en programas educativos ambientales, en 2025.
- Aprobación de 3 instrumentos estratégicos ambientales clave: Plan de Acción Comunal por Cambio Climático (PACCC), Estrategia Hídrica Local (EHL) y Estrategia Energética Local (EEL).
- Biodiversidad: rescate de fauna, acciones de conservación, jornadas de limpieza.
- Sostenida gestión de fiscalización ambiental: 33 inspecciones en terreno para diversas denuncias ambientales; 387 fiscalizaciones por sobregeneración de residuos.
- Evaluación de proyectos del SEIA con activa participación ciudadana.

- **Cumplimiento de metas colectivas de gestión (PMG) año 2025**.

ÁREA DE MEJORAMIENTO	META Y RESULTADO
Procesos administrativos relacionados con la gestión de Estados de Pago de contratos de Recolección de Residuos sólidos domiciliarios y asimilables administrados por el Depto de Aseo.	Elaborar un manual de procedimiento, para cada contrato, que facilite el control interno asociado a la gestión de estados de pago para los contratos de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y asimilables (RSD), según lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas de ambos contratos. **RESULTADO**: Manual elaborado en un 100%.
Fortalecimiento de competencias en los funcionarios municipales.	Desarrollar e implementar 5 charlas expositivas y/o talleres para capacitar a las y los funcionarios de distintas direcciones municipales en temáticas medioambientales. **RESULTADO**: Meta superada con creces: con 17 instancias ejecutadas y 240 participantes; se aplicó una evaluación de satisfacción e identificación de áreas de mejora.
Gestión Territorial.	Intervenir en al menos el 70% de los 8.800 m², en proyectos de mejoramiento de áreas verdes existentes y/o construcción de nuevas áreas verdes sobre espacios que están desprovistos de estos en el Bien Nacional de Uso Público, considerando también recuperación de espacios públicos con presencia de microbasurales. **RESULTADO**: Se superó la meta establecida en un 115%, al mejorar y/o construir una superficie de 7.084 m², superior en 924 m2 a lo comprometido.

GESTIÓN EN ASEO COMUNAL

- **Administración de contratos en aseo, ornato y gestión ambiental**. En el cumplimiento de sus funciones, los Departamentos de Aseo y Ornato de DAOGA cumplen la función de unidad técnica de contratos en curso, para servicios que benefician directamente a la comunidad.

CONTRATOS ADMINISTRADOS POR EL DEPARTAMENTO DE ASEO				
CONTRATO		**EMPRESA**	**INICIO / TÉRMINO**	**MONTOS ASOCIADOS ($)**
Servicio de limpieza urbana y barrido en zona céntrica de la comuna de Maipú, contrato N° 88-2024		DIMENSIÓN S.A.	31-07-2024 - 31-07-2028	4.776.031.680
Concesión del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios y asimilables de la comuna de Maipú por 67 meses	Zona 1, contrato N° 39-2024	VEOLIA SU CHILE S.A.	06-04-2024 - 06-09-2030	29.002.680.000
	Zona 2, contrato N° 126-2024	DIMENSIÓN S.A.	07-10-2024 - 07-05-2030	29.143.946.090
Residuos voluminosos, contrato N° 77-2022		DIMENSIÓN S.A.	28-10-2022 - 28-10-2026	5.610.460.632
Servicio de limpieza de fosas y cámara en diferentes sectores de Maipú, contrato N° 5-2023		MORO INGENIERÍA SPA	01-03-2023 - 04-06-2025	248.388.586
Servicio de limpieza de fosas y cámaras en diferentes sectores de Maipú, contrato N° 51-2025		MORO INGENIERÍA SPA	05/06/2025 05/12/2025	66.151.386
Disposición de residuos sólidos en Relleno Sanitario Santiago Poniente, D.A. N° 2962-2016		VEOLIA SU CHILE S.A.	05/08/2016 05/08/2028	26.890.798.728
Disposición de escombros municipales y de construcción, D.A. N° 713-2012		EMERES Ltda.	03/02/2012 - Indefinido	239.926.560

CONTRATOS ADMINISTRADOS POR EL DEPARTAMENTO DE ORNATO					
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO		**EMPRESA**	**INICIO / TÉRMINO**	**ID MERCADO PÚBLICO**	**MONTOS ASOCIADOS ($)**
Servicio de mantención de áreas verdes y zonas especiales de la Comuna de Maipú	Zona 1, Contrato N° 30-2024	Núcleo Paisajismo Spa	01-03-2024 -03-03-2025	2770-5-SC24	2.496.772.739
	Zona 1, Contrato N° 83- 2025	Cooperativa de trabajo Sol Poniente de Maipú	01/10/2025 - 01/10/2030		14.135.914.800
	Zona 1, Contrato N°39-2025	Cooperativa de trabajo Protección y Mantención de Áreas Verdes (PRYMAVE)	01-04-2025 -01-10-2025		1.110.000.000
Servicio de mantención de áreas verdes, mejoramiento continuo y zonas especiales	Zonas 1, 3, 4 y 6, Línea N° 3, Contrato N° 158-2024	Cooperativa de trabajo Protección y Mantención de Áreas Verdes (PRYMAVE)	02-01-2025 - 02-01-2030	2770-221-LR23	10.980.000.028
	Zonas 1, 3, 4 Y 6, Líneas N°2 y N°4, Contrato N° 157-2024	UTP AKRO Diseño Spa; Núcleo Paisajismo Spa	02-01-2025 - 02-01-2030		14.810.167.348 16.670.627.938
Servicio de mantención de áreas verdes, mejoramiento continuo y zonas especiales	Zona 2, Contrato N° 57-2025	Cooperativa Las Maravillas de Lo Errázuriz	01/11/2025 - 01/11/2030	2770-4-LR25	8.306.719.054
	Zona 5, Contrato N° 58-2025	Cooperativa Sol Poniente de Maipú	01/11/2025 - 01/11/2030		10.571.587.958
	Zona 7, Contrato N° 59-2025	Núcleo Paisajismo	01/11/2025 - 01/11/2030		11.159.956.374
Servicio de conservación y mantención de áreas verdes y campos deportivos en la Comuna de Maipú	Zona 2, Módulo A, Contrato N° 65-2020	Cooperativa de trabajo Las Maravillas de Lo Errázuriz	09-04-2020 - 30-10-2025	2770-8-LR20	7.550.051.681
	Zona 5, Módulo B, Contrato N° 66-2020	Cooperativa de trabajo Sol Poniente de Maipú	09-04-2020 - 30-10-2025		9.781.450.371
	Zona 7, Módulo C, Contrato N° 67-2020	Cooperativa de trabajo Protección y Mantención de Áreas Verdes (PRYMAVE)	09-04-2020 - 30-10-2025		10.898.028.054
Servicio de mantención en altura del arbolado urbano para la comuna de Maipú, Contrato N° 84-2023		JCII Spa	23-10-2023 - 23-10-2025	2770-83-LR23	719.310.708
Servicio de mantención en altura del arbolado urbano para la comuna de Maipú		Cooperativa de trabajo Protección y Mantención de Áreas Verdes (PRYMAVE)	01-12-2025 - 30-11-2027	2770-116-LR25	1.560.000.000
Servicio de extracción de árboles por emergencia climática, Contrato N° 99-2024		JCII Spa	04-08-2024 - 31-01-2025	Trato directo	115.549.000

CONTRATOS ADMINISTRADOS POR EL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE				
CONTRATO	**EMPRESA**	**INICIO / TÉRMINO**	**ID MERCADO PÚBLICO**	**MONTOS ASOCIADOS ($)**
Campaña de reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES).	Greendot Spa	17-06-2025 - 12-02-2026	2770-22-LE25 (OC 2770-135-SE25)	$21.420.000
Ejecución de charlas, talleres y academia de la Subdirección de Medio Ambiente Línea 3 (Academia de Biodiversidad)	Capacitación para el Mejoramiento de Competencias Ltda.	23/04/2025 - 21/10/2025	2770-141-LE24 (OC 2770-113-SE25	$ 2.520.000
Estudio Estrategia Energética Local, Comuna de Maipú, código 13119220402-C	Emprendimiento y Generación de Energías Alternativas Egea (ONG)	13/09/2024 - 15/06/2025	2770-93-LE24 (OC 2770-305-SE24)	$ 9.000.0000
Consultoría elaboración de la Estrategia Hídrica Local, Comuna de Maipú	EBP Chile Spa	05/06/2024 - 05/04/2025	2770-13-LE24 (OC 2770-196-SE24)	$ 14.500.000

CONTRATOS ADMINISTRADOS POR EL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE				
CONTRATO	**EMPRESA**	**INICIO / TÉRMINO**	**ID MERCADO PÚBLICO**	**MONTOS ASOCIADOS ($)**
Consultoría inventario de Emisiones de gases de efecto invernadero de la comuna de Maipú	MUUDA sustentabilidad Spa	21/11/2024 - 22/09/2025	2770-144-LE24 (OC 2770-385-SE24)	$ 10.500.000

- **Inspección y fiscalización en terreno**. La Subdirección de Medio Ambiente realizó un total de 33 inspecciones y visitas en terreno durante 2025, como parte de su plan de seguimiento y fiscalización, dando respuesta a solicitudes, denuncias o acciones planificadas, sobre situaciones que pudieran significar riesgos ambientales.

OBJETO DE LA FISCALIZACIÓN	MES DE REALIZACIÓN
Seguimiento y fiscalización proyecto “PID Terceras Pistas Santiago – Talagante"	Febrero
Fiscalización afectación a solicitud de reconocimiento de humedal urbano río Mapocho: Visita a terreno por olores molestos y contaminación de agua, con la concurrencia de las direcciones de Inspección, SMAPA y Operaciones	Marzo
Seguimiento y fiscalización “PTAS La Farfana”	
Proyecto "Extracción de Áridos Minera Imperial": Visita a terreno post extracción de áridos junto a Consejo de Defensa del Estado	Abril
Fiscalización afectación a solicitud de reconocimiento de humedal urbano río Mapocho: Visita a terreno por olores molestos y contaminación de agua, con la concurrencia de las direcciones de Inspección, SMAPA y Operaciones	
Fiscalización afectación a solicitud de reconocimiento de humedal urbano río Mapocho: visita a terreno por actividades que generan impactos en el lecho del río - SEREMI de Medio Ambiente, Dirección de Riesgos y Desastres, Inspección Municipal y funcionarios/as de la Municipalidad de Pudahuel	Mayo
Proyecto "Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Santa María": Visita a terreno por movimientos y acciones sin contar con RCA	
Campamento Esperanza Av. 4 Poniente: Visita a terreno por disposición de residuos sólidos	
Proyecto "Centro Logístico Nuevo Maipú": Visita a terreno por movimientos y acciones sin contar con RCA	
Proyecto "Extracción de Áridos Félix Santander" - violación de clausura del DA N° 2346-2020: visita a terreno por movimientos y acciones sin contar con RCA	
Proyecto "Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Santa María": Visita a terreno por movimientos y acciones sin contar con RCA	Junio
Proyecto "Extracción de Áridos Minera Imperial": Visita a terreno post extracción de áridos	
Seguimiento y fiscalización “PTAS La Farfana”	
Paradero Alsacia RED BUS: Visita a terreno por seguimiento vertimiento de aguas contaminadas al Río Mapocho	
Parque Municipal Rio Mapocho: Visita a terreno por vertimiento de aguas contaminadas al Río Mapocho	
Proyecto "Extracción de Áridos Félix Santander" - violación de clausura del DA N° 2346-2020: Visitas a terreno por movimientos y acciones sin contar con RCA	Julio
Fiscalización Ambiental por emergencia Sanitaria Barrios Pehuén y Los Bosquinos (Barrio Los Castaños	
Fiscalización contaminación canal Santa Marta	
Fiscalización extracción ilegal de pomacita en Barrio La Farfana	Agosto
Parque Municipal Rio Mapocho: Visita a terreno por vertimiento de aguas contaminadas al Río Mapocho	

OBJETO DE LA FISCALIZACIÓN	MES DE REALIZACIÓN
Proyecto habitacional ZUC Santa María de Maipú: Visita a terreno fase de construcción proyecto	
Proyecto "Extracción de Áridos Félix Santander" - violación de clausura del DA N° 2346-2020: Visitas a terreno por movimientos y acciones sin contar con RCA	
Proyecto habitacional ZUC Santa María de Maipú: Visita a terreno fase de construcción proyecto	Septiembre
Contaminación Río Mapocho: Visita a terreno por vertimiento de aguas contaminadas al Río Mapocho	
Fiscalización por contaminación de metano en sector industrial	Octubre
Paradero VULE RED BUS: Visita a terreno por seguimiento vertimiento de aguas contaminadas al Río Mapocho	
Paradero Alsacia RED BUS: Visita a terreno por seguimiento vertimiento de aguas contaminadas al Río Mapocho	
Proyecto habitacional ZUC Santa María de Maipú: Visita a terreno fase de construcción proyecto	
Proyecto "Extracción de Áridos Félix Santander" - violación de clausura del DA N° 2346-2020: visita a terreno por obras en la ribera del río Mapocho, proyecto de la DOH, Inspección Municipal, DGA, DOH - Propietario impide al acceso a los/as funcionarios/as de la Municipalidad	Noviembre
Denuncia ciudadana: Visita a terreno por actividad mecánica automotriz	
Fiscalización en conjunto con Dirección de Inspección, extracciones ilegales de áridos en Barrio Rinconada Rural, Félix Santander, Jorge Donoso y Jorge Valenzuela	Diciembre
Proyecto "Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Santa María": Visita a terreno por movimientos y acciones sin contar con RCA	
Fiscalización Ambiental por emergencia Sanitaria Barrios Pehuén y Los Bosquinos (Barrio Los Castaños	

- **Fiscalización de la sobregeneración de residuos**. En la perspectiva de proteger el medio ambiente y la salud pública, DAOGA verificó en 2025 el debido cumplimiento de normativas municipales y de responsabilidad ambiental en esta materia, fiscalizando 387 establecimientos comerciales. Sus resultados fueron oportunamente informados al Departamento de Rentas Municipales, para la valorización y cobro con cargo a la respectiva patente comercial. Cabe destacar el esfuerzo sostenido de fiscalización de los tres últimos años.

FISCALIZACIÓN DE LOCALES COMERCIALES, 2023-205				
Año	Primer Semestre	Segundo Semestre	Total anual	Variación
2023	200	204	404	-
2024	204	208	412	2%
2025	195	192	387	-6%

- **Gestión de arbolado urbano**. La Unidad de Arbolado Urbano del Departamento de Ornato de DAOGA aplicó un manejo específico del arbolado urbano en altura, interviniendo sobre 13.332 ejemplares, mediante contratos vigentes de poda y tala de unidades en bienes nacionales de uso público según órdenes de trabajo, y de los contratos regulares de mantención de áreas verdes de la comuna. Estos contratos se informan en detalle más arriba, en el cuadro “Contratos administrados por del Departamento de Ornato”. De manera suplementaria, la Unidad de Operaciones de DAOGA colaboró con otras 408 intervenciones específicas requeridas en la materia.

Asimismo, la Unidad de Arbolado Urbano atendió 4.094 solicitudes vecinales de poda, tala y/o provisión de ejemplares, en respuesta a requerimientos presenciales o ingresados a través de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS).

CUADRO RESÚMEN - MANEJO DE ARBOLADO URBANO, AÑO 2025			
Mecanismo de ejecución	**Podas**	**Talas**	**Totales**
Contratos Arbolado Urbano	2.730	1.104	3.834
Contratos Áreas Verdes	7.848	1.650	9.498
Unidad de Operaciones DAOGA	96	312	408
TOTAL	**10.674**	**3.066**	**13.740**

Podas**.** En 2025 se podaron 10.674 árboles, para prevención de zonas obscuras, despeje de tendidos eléctricos, luminarias, señaléticas, cámaras, paneles solares y ramas con riesgo de caída hacia el interior de las propiedades. Además, se llevaron a cabo podas de mantención y formación con el objetivo de procurar un arbolado urbano sano, vigoroso y estéticamente adecuado.

Talas**.** Durante 2025 se talaron 3.066 árboles, por estar secos, presentar peligro de caída, múltiples desganches, pudrición, daños mecánicos en tronco, ramas y raíces principales, o ser inadecuados para el espacio donde fueron plantados. Estas condiciones generaban daños en el entorno, como el levantamiento de veredas, la rotura de cañerías o daños severos en propiedades privadas.

Plantación de nuevos árboles. En el año 2025 se plantaron 3.376 nuevos árboles para la comuna, impulsado por el Programa de Arborización 2025 en colaboración público-privada —instancia con la que se ha logrado plantar 9.519 ejemplares en los últimos años. Del total de árboles plantados durante el año y bajo consideraciones técnicas, el 65% correspondió a especies nativas.

El programa consideró las siguientes condiciones:
- Arborizar con especies de bajo requerimiento hídrico. Contribuir en la entrega de beneficios, tanto sociales como ambientales, mejorando así la calidad de vida de los/as vecinos/as.
- Mejorar la biodiversidad urbana, favoreciendo el flujo de aves e insectos entre la trama urbana y los entornos naturales de la comuna.
- Propiciar la retención del agua lluvia, favoreciendo su infiltración en el subsuelo y su aprovisionamiento como recurso hídrico subterráneo.

PRINCIPALES EJES VIALES Y ÁREAS VERDES DE PLANTACIÓN, AÑO 2025	
Lugar	**Total**
Parque Municipal (Bosque Miyazaki)	1.000
Parque 5 de abril / Los Estandartes	150
Valle de Los Reyes	150
Plaza Oslo	130
Marta Ossa Ruiz	100
Parque Tres Poniente (entre Asunción y Maipú)	67
Parque Central (entre Camino a Melipilla y Lago Bolsena)	65
Plaza Rubén Darío	41

- **Programas de gestión medioambiental, año 2025**

DAOGA a través de la Subdirección de Medio Ambiente y en concordancia con sus objetivos, administró en 2025 un conjunto de seis programas que abordaron problemáticas ambientales locales y promovieron la sostenibilidad, procurando mejorar la calidad de vida de los habitantes. Por medio de ellos se buscó educar

y concientizar a la comunidad sobre la importancia del cuidado del entorno, fomentar prácticas de reciclaje y gestión de residuos, mantener y mejorar las áreas verdes, y controlar la contaminación, con apego a las normativas ambientales vigentes y con la perspectiva de resguardar la calidad del medio ambiente para las futuras generaciones de la comuna.

A continuación se detallan los alcances y logros de esta cartera de programas.

Programa N° 1, Agroecología. Se realizaron actividades de educación y formación en este ámbito, así como la implementación de huertos urbanos agroecológicos en sedes sociales, espacios comunitarios, establecimientos educacionales y recintos municipales, que en su conjunto beneficiaron a 1.895 personas - 277 más que en el año 2024 - con un gasto municipal total de $15.275.000, a través de las siguientes iniciativas.

Ciclo de los Cultivos del Huerto: Consistió en un recorrido de periodicidad anual por todos los cultivos presentes en el huerto urbano (zanahoria, lechuga, acelga, espinaca, habas, brócoli, etc.); se realizaron 16 sesiones en el año, con una actividad teórica en sala, correspondiente a una presentación PPT expositiva, y una jornada práctica sobre el mismo cultivo. Cantidad de participantes anuales: 258 personas.

- Academia de Huertos Urbanos Agroecológicos**:** Ciclo formativo en el que se revisan los principales manejos del huerto a través de una clase teórica expositiva con una actividad práctica relacionada a lo explicado. Cantidad de participantes anuales: 446 personas.

Charlas para la educación y formación agroecológica: Se llevó a cabo un ciclo expositivo orientado a la temática específica del huerto agroecológico, con una actividad práctica o demostrativa asociada, lo que logró convocar a 466 participantes.

- Entrega Kit Mi Huerto de Temporada: Se entregaron 114 sets de insumos y materiales, consistentes en sustrato, semillas, almácigos y trípticos informativos correspondientes a cultivos de la temporada, a fin de equipar a la comunidad con insumos agroecológicos para la implementación de huertos urbanos domiciliarios.

- Implementación de faros agroecológicos con huertos productivos y sustentables: Trabajo en terreno donde se realiza el levantamiento de huertos, con todos los manejos asociados hasta dejarlo activo y produciendo, contemplando acompañamiento técnico en conjunto con la comunidad, durante todo el ciclo productivo. Cantidad de nuevos faros creados: 9:

N°	FAROS IMPLEMENTADOS	BARRIO
5	Faro Agroecológico CAM Pajaritos	Longitudinal
2	Faro Agroecológico JV Sol II	Portal del Sol
9	Faro Agroecológico Centro Demostrativo Ambiental	Portal del Sol
1	Faro Agroecológico JV Ramón Freire	Hospital – Campos de Batalla
7	Huerto Marisol	Clotario Blest
4	Faro Agroecológico CAM Poniente	Sol Poniente
8	Huerto Villa San Carlos	Sol Poniente
6	Faro Agroecológico El Cantar	El Abrazo de Maipú
3	Faro Agroecológico CAM Satélite	Ciudad Satélite

- Reuniones Red de Huerteros de Maipú: Labor de consolidación de la Red de Huerteros de Maipú, a través de reuniones de planificación con la comunidad, para regular la intervención en los faros agroecológicos, elaborar planes de manejo técnico e implementar medidas de crecimiento. En estas participan en cada sesión en promedio 10 personas.

- Establecimientos educacionales: Se desarrollaron talleres de agroecología en 15 recintos, con 523 participantes, que utilizan el huerto escolar como herramienta pedagógica para la educación ambiental, abordando contenidos asociados a la producción vegetal, biodiversidad, eficiencia hídrica y gestión de residuos orgánicos. Para este fin se llevaron a efecto sesiones teóricas y prácticas, además de la evaluación técnica del espacio, la intervención del huerto, el apoyo en la implementación y el seguimiento al desarrollo de cada proyecto. Cabe resaltar que se obtuvo el apoyo de la Fundación Bloomberg a 6 de los proyectos ejecutados.

TALLERES DE HUERTO ESCOLAR: ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARTICIPANTES, AÑO 2025		
• Escuela Básica Ramón Freire • Liceo Polivalente El Llano • Liceo Reina de Dinamarca • Liceo Bicentenario de Niñas • Liceo Nacional de Maipú	• Liceo Maipú de las Artes y la Tecnología • Liceo Tecnológico Bicentenario Enrique Kirberg • Complejo Educacional Maipú • Centro Educacional Técnico Profesional • Escuela Diferencial Andalué	• Jardín Infantil Marcela Paz • Jardín Valle de los Reyes • Escuela de Lenguaje Los Corceles • Escuela de Párvulos San Juan Leonardi • Sala Cuna Vicente Reyes

PROYECTOS FONDO JUVENTUD Y ACCIÓN CLIMÁTICA 2025		
N°	**Establecimiento Educacional**	**Proyecto**
1	Centro Educacional Técnico Profesional	Sembrando conciencia, cosechando futuro 2025
2	Liceo Maipú de las Artes y la Tecnología	Aula Verde: Conectar, cultivar y ser forjador ambiental
3	Liceo Bicentenario de Niñas	Isla de sombra y árboles frutales
4	Liceo Tecnológico Bicentenario Enrique Kirberg	Punto de producción agroecológica comestible y medicinal
5	Complejo Educacional Maipú	Aula abierta ECOCEM
6	Complejo Educacional Maipú	Humus y Compost en el CEM

Programa N° 2, Gestión de residuos y reciclaje. Este programa se implementa a escala comunal, abarcando la totalidad del territorio, con el objetivo de fortalecer la gestión sustentable de los residuos domiciliarios mediante la promoción del reciclaje, la recolección selectiva y el adecuado funcionamiento de la red de puntos verdes. Durante el año 2025, estas iniciativas permitieron gestionar de manera adecuada 6.269 toneladas de residuos, los que representaron un 115% de aumento respecto de las 2.919 toneladas recicladas el año 2024. Este aumento se debió a que el dato de 2024 sólo consideró la fracción inorgánica de residuos; en cambio, el de 2025 incluye residuos orgánicos e inorgánicos. Este programa contó con un gasto anual de $47.580.000 en 2025.

- Mantención de la red de puntos verdes (incluye puntos verdes, mini puntos y campanas). Como parte de esta iniciativa durante el año 2025 se instalaron 18 puntos adicionales a los existentes en 2024, totalizando 325 a diciembre de 2025. Estos puntos se ubican en juntas de vecinos, instalaciones municipales, parques, colegios y otros lugares estratégicos. En el 2025, la red contó con 9 puntos verdes, 89 mini puntos verdes, 208 campanas de vidrio (distribuidas en 148 puntos en la comuna), 16 puntos de recepción de aceite y 3 contenedores para cápsulas de café. Durante el año 2025 se recolectaron 2.741 toneladas en esta red de puntos, lo que representa un aumento aproximado de 4,7% respecto del año 2024.

- Implementación de la recolección selectiva en los 21 barrios de la comuna. En el marco de la implementación de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP), la Ilustre Municipalidad de Maipú suscribió un Convenio de Colaboración con la Corporación Sistema Colectivo de Gestión de Envases y Embalajes Resimple, el cual fue aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4409, de fecha 15 de junio de 2023, y posteriormente modificado a través de un Anexo aprobado por Decreto Alcaldicio N° 7972, de fecha 21 de noviembre de 2023. Uno de los servicios principales establecidos en dicho convenio corresponde a la implementación del sistema de Recolección Selectiva de residuos reciclables domiciliarios en la totalidad del territorio comunal, cuya cobertura total está proyectada para el año 2026.

  La primera fase de implementación se inició el 5 de febrero de 2024, abarcando 49.464 viviendas en 6 barrios de la comuna (31,3% del total de viviendas de Maipú), correspondientes a Cuidad Satélite, Los Bosquinos, El Abrazo de Maipú, Pehuén, Los Héroes y Santa Ana de Chena. Posteriormente, en febrero de 2025, el sistema se amplió incorporando 33.704 viviendas, es decir un 21% adicional, en los barrios Sol Poniente, Parque Tres Poniente, Templo Votivo, Pajaritos Sur y Esquina Blanca Cuatro Álamos. De esta forma, al cierre del año 2025, el servicio de recolección selectiva alcanzó una cobertura aproximada del 52% de las viviendas de la comuna, lo que equivale a 11 barrios con el sistema implementado, avanzando de manera progresiva hacia la cobertura total comprometida en el convenio.

  Durante el año 2025 se recolectaron 1.045 toneladas por recolección selectiva, lo que representa un 305% más que en 2024.

- Gestión de Residuos Voluminosos. “Operativo “Adiós Cachureos, Hola Limpieza”: Desde octubre de 2022 se ejecuta el operativo comunal “Adiós Cachureos, Hola Limpieza”, cuyo objetivo es facilitar la correcta disposición de residuos voluminosos mediante la instalación de tolvas de 20 m³ en distintos sectores de la comuna. Durante estos operativos participan recicladores/as de base, quienes identifican residuos con potencial de reutilización, promoviendo la reinserción de materiales al circuito productivo y fortaleciendo la jerarquía de gestión de residuos, particularmente la reutilización. En 2025 el Operativo Adiós Cachureos totalizó 95 operativos ejecutados, lo que consiguió gestionar un total de 1.877 m³ de residuos voluminosos, de los cuales 586 m³ (un 31,2%) fueron recuperados por recicladores de base en operativos.

- Gestión de Residuos Voluminosos: “Reciclaje de Colchones”. En el año 2022 se firmó un convenio público-privado con la empresa CIC, orientado a la recolección, tratamiento y valorización de colchones en desuso. Este convenio permite asistir a vecinos en situaciones de emergencia, prevenir la disposición ilegal de residuos voluminosos y reducir la formación de microbasurales. Se retiran de manera gratuita 70 colchones a la semana mediante inscripción previa. Durante el 2025 se gestionaron 2.242 colchones, lo que se tradujo en 47 toneladas, equivalentes a un incremento del 32.4% en cantidad de unidades retirados, respecto de 2024. Este servicio fue posible en virtud del convenio de colaboración suscrito con la Compañía CIC S.A., aprobado mediante Decreto Alcaldicio Nº 4575/2025.

- Campañas de Reciclaje de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEES). Durante el año 2025 se ejecutaron cinco campañas de reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos, incorporando además la recolección de pilas, en coordinación con la empresa Greendot, adjudicataria del servicio licitado. Estas iniciativas permitieron gestionar adecuadamente 6 toneladas de residuos, con la participación de aproximadamente 524 personas, contribuyendo a la correcta disposición de residuos peligrosos y al fomento de prácticas de reciclaje responsable en la comunidad.

- Educación ambiental en gestión de residuos. El 13 de noviembre de 2023 se dio inicio a la implementación territorial de la Ley REP (Ley N° 20.920) en la comuna, comenzando con el primer tramo de cobertura correspondiente al 30% del territorio comunal, el cual incluyó seis barrios del sector sur. Durante el año 2025, se capacitó a un total de 462 vecinas y vecinos en el correcto manejo de los residuos domiciliarios, principalmente en los siguientes barrios: Portal del Sol, Hospital - Campos de Batalla, Maipú Centro, Riesco - Central, La Farfana, Longitudinal, Lo Errázuriz, Clotario Blest y Rinconada Rural, alcanzando con ello una cobertura acumulada de casi el 50% del territorio comunal.

  Las actividades de educación ambiental se desarrollaron mediante charlas, talleres y capacitaciones, abordando los siguientes contenidos:
  - Funcionamiento de la Ley N°20.920
  - Sistema de recolección selectiva
  - Identificación y pretratamiento de residuos reciclables
  - Beneficios ambientales y comunales del reciclaje
  - Servicios de gestión de residuos disponibles en la comuna

- Programa “Maipú Regenera Su Tierra”: Durante el año 2025, este programa continuó fortaleciendo los conocimientos y prácticas comunitarias en torno a la gestión de residuos orgánicos, mediante la atención permanente de consultas vecinales a través de correo electrónico, WhatsApp y redes sociales. Asimismo, se desarrollaron capacitaciones en modalidad online de reforzamiento en compostaje y vermicompostaje, incorporando también a personas beneficiarias del programa “Nos Compostamos Bien” del Gobierno de Santiago.

  A lo largo del año se ejecutaron dos ciclos de talleres, uno por semestre, los cuales contemplaron instancias de reforzamiento técnico y espacios de preguntas y respuestas para la resolución de dudas. En total, se realizaron 4 capacitaciones, con una participación de 66 personas.

  Adicionalmente, y con el objetivo de brindar apoyo técnico especializado a organizaciones que cuentan con equipamiento de compostaje y/o vermicompostaje en la comuna, se coordinaron visitas técnicas a establecimientos educacionales, juntas de vecinos y otras organizaciones locales. Estas instancias permitieron resolver consultas, entregar recomendaciones y optimizar el uso y mantenimiento de los sistemas instalados. Durante el año 2025 se realizaron 19 visitas técnicas, en las que se inspeccionaron 30 equipos de compostaje y vermicompostaje, considerando que algunas organizaciones disponen de más de un tipo de equipamiento.

- Academia sobre Gestión de Residuos Orgánicos para Establecimientos Educacionales: Durante el año 2025 se desarrollaron dos ciclos de talleres dirigidos a docentes, uno en cada semestre, combinando modalidades online y presenciales para facilitar la participación. Los contenidos incluyeron módulos de vermicompostaje, compostaje y visitas a terreno. En el primer semestre, la visita se realizó en el Vermicampus de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En el segundo semestre, debido a dificultades administrativas del campus, la actividad se trasladó al Centro Demostrativo Ambiental de la Municipalidad. Adicionalmente, durante el segundo semestre se incorporó un nuevo módulo sobre pérdida y desperdicio de alimentos. En total, durante el año 2025, se realizaron 10 talleres, con una participación acumulada de 127 personas.

- Programa de educación ambiental sobre desperdicio de alimentos y gestión de residuos orgánicos en establecimientos educacionales, juntas de vecinos y empresas: Además de los talleres dirigidos a docentes a través de la academia, se desarrollaron acciones educativas orientadas a promover la prevención en la generación de residuos orgánicos y su adecuada valorización. Estas actividades se realizaron en salas cuna y jardines infantiles, establecimientos educacionales, juntas de vecinos y en la empresa Nestlé, Planta Maipú. Las capacitaciones fueron adaptadas a los requerimientos de cada institución e incluyeron talleres presenciales dirigidos a estudiantes, docentes, apoderados, vecinas y vecinos, así como a trabajadores y trabajadoras de la empresa señalada. Durante el año 2025 se efectuaron 18 talleres, con la participación de 277 personas.

- Gestión de Residuos Orgánicos del Mercado Municipal: Durante el año 2025 se dio continuidad a este programa, el cual contempla el retiro periódico (aproximadamente cada dos semanas) de dos contenedores de 120 litros provenientes del Mercado Municipal. Los residuos recolectados son trasladados al Centro Demostrativo Ambiental, donde se gestionan mediante sistemas de lombricultura y compostaje. Este sistema ha permitido reducir la cantidad de residuos orgánicos enviados a relleno sanitario y, al mismo tiempo, fortalecer la producción de lombrices, facilitando la reposición de núcleos para vecinos y comunidades que las requieren. A partir del tratamiento de los residuos vegetales del mercado, se obtuvieron tres cosechas de vermicompost, utilizadas posteriormente en actividades comunitarias y como abono en el Huerto Agroecológico del Centro Demostrativo Ambiental, gestionándose un total de 11.640 litros de material orgánico valorizado, lo que representó un aumento del 116% en comparación con lo gestionado en el año 2024.

- Gestión de borra de café de cafeterías: Durante el año 2025 se continuó con el programa de gestión de borra de café, el cual considera retiros semanales desde cafeterías de la comuna. Mientras que en 2024 se trabajaba con 4 cafeterías, en 2025 se incorporaron 2 establecimientos adicionales, alcanzando un total de 6 cafeterías participantes. El material recolectado es trasladado al Centro Demostrativo Ambiental, donde se procesa mediante sistemas de lombricultura y compostaje, gestionándose un total de 1.039 litros de material orgánico.

- Plan de acción municipal para recintos feriales: Durante el año 2025 se brindó apoyo a la Oficina de Inspección Municipal mediante la participación en charlas informativas dirigidas a permisionarios de ferias libres de la comuna. Estas instancias, desarrolladas en conjunto con otras unidades municipales, tuvieron como objetivo informar sobre normativa vigente asociada a la Ordenanza Municipal, servicios municipales disponibles y acciones orientadas a la prevención del desperdicio de alimentos. Asimismo, se promovió la participación voluntaria de los permisionarios en la entrega de alimentos al Ecomercado Solidario, contribuyendo a su redistribución a familias de la comuna que lo requieren. Las charlas fueron precedidas por visitas técnicas en terreno y reuniones de coordinación con dirigentes de las ferias. Durante el año 2025 se realizaron 9 charlas, abarcando 17 ferias, con una asistencia total de 255 permisionarios.

Programa N° 3, Gestión de recursos críticos, cambio climático. Esta iniciativa se implementa a escala comunal y tiene por objetivo elaborar, ejecutar y coordinar el cumplimiento de los instrumentos de gestión de la subdirección, correspondientes al Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, la Estrategia Energética Local y la Estrategia Hídrica Local, así como las actividades asociadas a su implementación. Durante el año 2025, el programa contó con un gasto anual de $402.500, destinado a la adquisición de insumos para el desarrollo de actividades participativas vinculadas a la elaboración de los tres instrumentos mencionados.

- Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) 2025–2035: Este instrumento de gestión fue aprobado por el H. Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 1.423, de fecha 12 de junio de 2025, mediante Acuerdo N° 157, y formalizado a través del Decreto Alcaldicio N° 3350/2025, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Marco de Cambio Climático N° 21.455. El PACCC constituye una hoja de ruta construida de manera participativa y con rigor técnico, que refleja el compromiso de la comuna con un desarrollo local resiliente, inclusivo y sustentable frente a los desafíos de la crisis climática. Su elaboración contó con la participación de la comunidad, equipos técnicos municipales y actores locales. El plan contempla 16 medidas y 42 acciones, organizadas en 6 líneas estratégicas, las cuales abordan ámbitos como la protección de la biodiversidad y los recursos hídricos, la gestión del riesgo de desastres, la educación ambiental y la transición energética justa, entre otros, con el propósito de avanzar hacia una comuna preparada, consciente y activa frente al cambio climático.

- Estrategia Energética Local (EEL) 2026-2040: Instrumento de planificación y gestión desarrollado mediante una consultoría (ID 2770-93-LE24 en Mercado Público), ejecutada por la ONG EGEA. Fue iniciada en septiembre de 2024 y aprobada por el Honorable Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 1.421, de fecha 22 de mayo de 2025, mediante Acuerdo N° 5.544. La Estrategia establece un horizonte de cumplimiento para sus 18 medidas entre los años 2026 y 2040, constituyéndose como una hoja de ruta que proyecta objetivos y metas de mediano y largo plazo orientadas a la implementación de iniciativas innovadoras para un desarrollo energético local sostenible, con la participación de actores clave de la comunidad. La elaboración de este instrumento contó con el respaldo del Programa Comuna Energética, del cual el municipio forma parte desde el año 2024.

  A diciembre de 2025, y en cumplimiento con la acción N° 11.1 del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático la Municipalidad se encontraba postulando a la obtención del Sello Comuna Energética.

- Estrategia Hídrica Local (EHL) 2025-2035: Instrumento de planificación y gestión desarrollado mediante una consultoría con EBP Chile (ID 2770-13-LE24 en Mercado Público), concluida en abril de 2025. La EHL establece un plan de 15 medidas en un horizonte de corto, mediano y largo plazo en la década prevista. Asimismo, define ejes estratégicos, indicadores y metas orientadas a fortalecer la gestión sostenible del recurso hídrico a nivel comunal.

- Diagnóstico, cuantificación y registro de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI): Consultoría adjudicada a la empresa MUUDA (ID 2770-144-LE24 en Mercado Público), iniciada en diciembre de 2024 y con término contractual previsto para octubre de 2025. El objetivo del estudio fue cuantificar la huella de carbono a nivel comunal y formular un plan de acción para la reducción de emisiones al año 2030, con la participación de actores públicos y privados. No obstante, la consultoría presentó incumplimientos contractuales, habiéndose entregado únicamente el primer informe de un total de tres comprometidos, lo que representa un 33% de cumplimiento de lo contratado. Actualmente, el municipio se encuentra en proceso de cobro de multas y de registro de los antecedentes correspondientes en el portal de Mercado Público. Sin perjuicio de lo anterior, y en base a la información técnica objetiva disponible, se procedió a declarar los datos obtenidos en el programa Huella Chile del Ministerio del Medio Ambiente.

Programa N° 4, Educación y certificación ambiental. Durante el año 2025 se continuó fortaleciendo el programa de Ecoeducadores y el Programa Ambiental Integral para funcionarios/as municipales, promoviendo el desarrollo de capacidades internas y comunitarias en materia ambiental. Asimismo, se impulsó la Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales en la comuna, mediante el acompañamiento y asesoría técnica a los establecimientos que participan del Sistema Nacional de

Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE). En este contexto, el municipio obtuvo en octubre de 2025 el Sello de Certificación Ambiental Comunal (SCAM) en el nivel Gobernanza Climática, etapa de implementación.

- Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE): Al cierre de 2025, la comuna cuenta con 52 establecimientos educacionales certificados ambientalmente. Durante el año, 20 establecimientos iniciaron su proceso de certificación, de los cuales 11 recibieron asesoría municipal para obtener su certificación por primera vez o para revalidar su sello en un nivel superior. Adicionalmente, se realizaron cuatro reuniones con la red comunal de educadores ambientales. Destaca la realización de un taller de implementación del Programa de Eficiencia Energética, dictado por la Agencia de Sostenibilidad Energética en el marco del programa Educa Sostenible. Además, el municipio participó activamente en los Comités Ambientales Escolares, con el propósito de fortalecer las capacidades de sus integrantes y promover la autonomía en la gestión ambiental escolar, abordando contenidos asociados a la implementación del sistema de gestión ambiental.

- Proyecto Piloto Liceo Bicentenario de Niñas: Se implementó una propuesta pedagógica innovadora que integra temáticas ambientales al currículo nacional, considerando la matriz de contenidos del SNCAE, utilizando el Bosque Miyawaki como principal recurso educativo. Esta iniciativa fortaleció la gestión ambiental del establecimiento y aportó evidencias relevantes para su proceso de certificación, permitiendo la obtención del Sello Ambiental en nivel de Excelencia.

- Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM): A diciembre de 2025, el municipio se encuentra en proceso de validación del convenio de colaboración con el Ministerio del Medio Ambiente, con miras a avanzar hacia la siguiente etapa del nivel de Gobernanza Climática.

- Programa de Capacitación para Funcionarios y Funcionarias Municipales: En el marco del cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM), durante el período comprendido entre los meses de abril y octubre se desarrollaron e implementaron diversas charlas y talleres de capacitación, los cuales permitieron formar a 240 funcionarios y funcionarias de distintas áreas municipales en las siguientes temáticas ambientales prioritarias:
    - Reciclaje inorgánico y Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP)
    - Manejo de residuos orgánicos y compostaje
    - Cambio climático
    - Formulación y postulación de proyectos ambientales para organizaciones
    - Primeros auxilios y protocolos de rescate de fauna silvestre afectada por incendios forestales y registros en zonas urbanas
    - Evaluación ambiental

Programa N° 5, Evaluación Ambiental. Durante el año 2025 se dio continuidad a la labor de evaluación ambiental de proyectos sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) con incidencia en la comuna. En este contexto, la DAOGA coordinó la solicitud de pronunciamientos a las unidades municipales con competencia ambiental y consolidó la postura institucional del municipio ante el Ministerio del Medio Ambiente y el Servicio de Evaluación Ambiental. Asimismo, se veló por el cumplimiento de lo establecido en el artículo N° 94 del Decreto Supremo N° 40/2012, el cual mandata al municipio a informar oportunamente a la comunidad, a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias, sobre los proyectos sometidos al SEIA, con el fin de promover la participación en los procesos de Participación Ciudadana (PAC).

Durante el período se evaluó una decena de proyectos con incidencia comunal, correspondientes a Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) y Estudios de Impacto Ambiental (EIA). Adicionalmente, se gestionaron 12 procesos de Participación Ciudadana, en coordinación con la Oficina de Organizaciones Comunitarias, y se realizaron 6 talleres de apoyo comunitario, orientados a fortalecer las capacidades de vecinos y vecinas para la elaboración de observaciones ciudadanas.

PROYECTOS SOMETIDOS A EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL		
Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA)		Estudios de Impacto Ambiental (EIA)
• Logística y transporte carretero de sustancias peligrosas en las Regiones XV, I, II, III, IV, V, VI y RM • Modificación del Proyecto Inmobiliario El Rosal • Parque Fotovoltaico Gabriela Solar • Parque Fotovoltaico Hortensia Solar • Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Santa María	• Terminal de Buses del Sistema de Transporte Público de la Región Metropolitana Los Peumos • Regularización Centro Logístico Puerto Madero • Regularización de estanques de almacenamiento de sustancias peligrosas, caldera y planta de tratamiento de RILES	• Parque Fotovoltaico Rinconada Solar • Ruta 78 Fase 2: Tramo Santiago - San Antonio

Estas instancias permitieron capacitar aproximadamente a 100 personas, entregando herramientas respecto de los alcances, derechos y deberes de la comunidad en los procesos de Participación Ambiental Ciudadana asociados a DIA y EIA.

El costo total del programa durante el año 2025 ascendió a $480.000, destinados a modernizar las instancias de fiscalización.

Programa N° 6, Protección Ecológica y Biodiversidad. Durante el año 2025 se dio continuidad al monitoreo del río Mapocho, identificando y resguardando áreas de relevancia para la conservación de la biodiversidad, con especial énfasis en los períodos de precipitaciones intensas. Asimismo, se fortalecieron alianzas estratégicas con organismos públicos y fundaciones especializadas, destacando la colaboración con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y la Unidad de Rehabilitación de Fauna Silvestre de la Universidad Andrés Bello (UFAS), con el objetivo de promover acciones de protección y restauración de la biodiversidad local.

- Rescate de fauna silvestre: Durante el año 2025 se desarrollaron acciones de rescate de fauna silvestre presente en la comuna. En el mes de enero se realizó el rescate de una culebra de cola larga (*Philodryas chamissonis*). Posteriormente, en el mes de septiembre y en coordinación con el SAG, se llevó a cabo el rescate de un zorro culpeo (*Lycalopex culpaeus*) en el sector de La Farfana, el cual fue derivado a la UFAS para su rehabilitación y liberado exitosamente en diciembre del mismo año.

- Instalación de señalética para resguardo de fauna silvestre: Durante el año 2025 se gestionó el diseño e instalación de señalética informativa para la protección de fauna silvestre, específicamente señalización asociada a nidos de pequén (*Athene cunicularia)* en el Parque Municipal y a nidos de lechuza blanca (*Tyto alba*) en el sector de La Farfana.

- Jornada de limpieza de humedales urbanos: En el mes de octubre de 2025 se realizó esta actividad en el lecho del río Mapocho -sector Parque Municipal- en el marco del convenio “Municipio Supera el Plástico” y en colaboración con la Fundación Conexión Natural (ex Plastic Oceans) donde participaron más de 60 voluntarios/as.

- Academia de Biodiversidad Urbana: Durante octubre de 2025 se desarrolló la Academia de Biodiversidad Urbana, programa formativo orientado a fortalecer el conocimiento y la valoración de la biodiversidad urbana en la comunidad. La iniciativa contempló cuatro sesiones y contó con la participación de 30 vecinos y vecinas de la comuna.

  Este programa tuvo, en consecuencia, un notable alcance sobre la comunidad de funcionarios/as municipales y vecinos/as de la comuna, con un gasto anual total de $ $2.072.000 de financiamiento municipal.

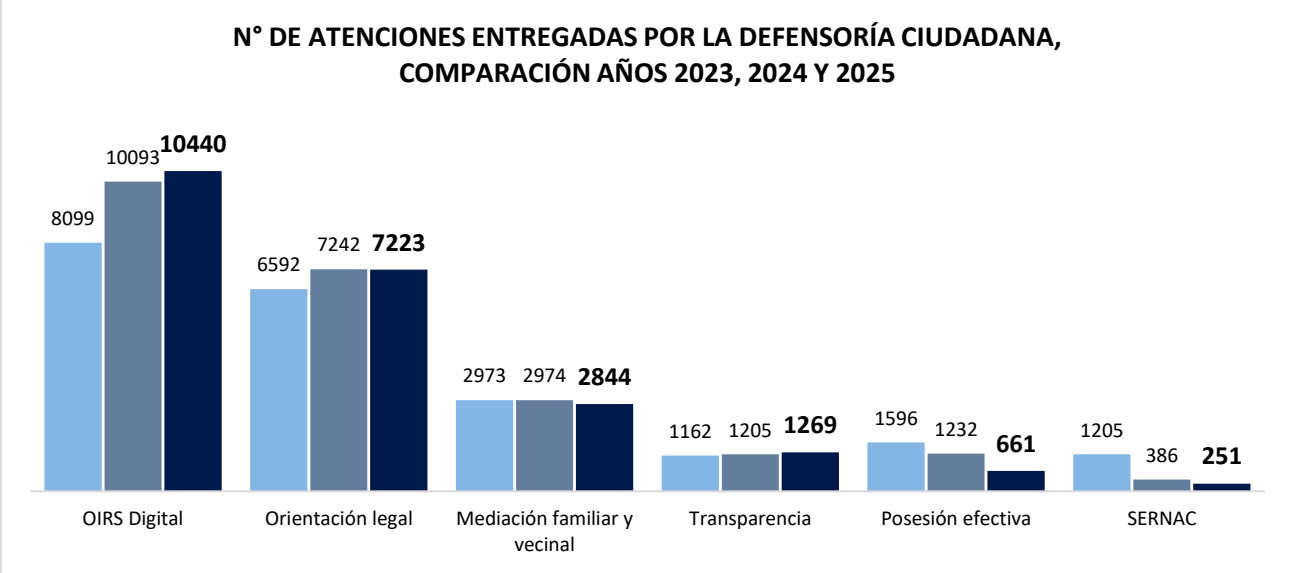
Dirección de Asesoría Jurídica (DAJ): Defensoría Ciudadana

El Departamento de Defensoría Ciudadana se divide en las siguientes seis áreas de servicio:

- **Asesoría Legal:** Presta orientación y asesoría jurídica a todos los vecinos de la comuna, pudiendo eventualmente asumir patrocinio judicial en causas de conformidad a los artículos 1, 28 (inciso 2°) y 63 (letra a) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, siempre que afecten el interés general de la comuna y de nuestros vecinos.
- **Área Mediación Familiar y Vecinal**: Busca generar y facilitar un espacio de diálogo voluntario, directo y activo entre dos partes (solicitante y solicitado), quienes ayudados por un tercero de carácter imparcial y neutral denominado "mediador", guían la búsqueda participativa de soluciones en materia familiar y vecinal, evitando así llegar a instancias legales.
- **Área de Transparencia:** Esta unidad *c*umple con el principio de transparencia de la función pública, manteniendo a disposición permanente del público, en el sitio electrónico www.transparenciamaipu.cl, información actualizada en transparencia activa, desagregada de los actos y resoluciones de la Municipalidad y transparencia pasiva, solicitudes de información presencial y página web sobre el acceso a la información pública, cumpliendo con las disposiciones de la Ley Nº20.285.
- **Asesoría para Trámites de Posesión Efectiva:** Entrega orientación a la comunidad en dicho trámite y ayuda para completar el formulario de posesión efectiva, trámite necesario y obligatorio para poder transferir derechos hereditarios.
- **Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS):** Recibe reclamos, sugerencias e informaciones, ingresadas a través de la plataforma OIRS, vía correo electrónico y presencial, derivando a las Direcciones del Municipio para dar respuesta por la plataforma, en los plazos previstos por la ley.
- **Área SERNAC:** En conformidad con la Ley Nº19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor, otorga orientación en la presentación de reclamos en materias de consumo, accediendo para ello a la plataforma dispuesta por el propio SERNAC.

Principales hitos de gestión

Durante el periodo 2025, la Defensoría Ciudadana reafirmó el compromiso municipal con los principios de transparencia, representación de los intereses de la comunidad, búsqueda de soluciones colaborativas a los conflictos, y acompañamiento institucional ante vulneración de derechos. Esta gestión se tradujo en un total de **22.688 atenciones en ingresos y vía online totales**.



El año 2025, la Defensoría Ciudadana mantuvo sostenidamente su capacidad de atención de la demanda respecto al periodo anterior, optimizando además sus procesos para ofrecer un servicio más ágil.

Las áreas de mayor impacto directo fueron la **Oficina de Información y Reclamos (OIRS Digital)** y el área de **Orientación Legal**, las cuales representaron el 78% del total de servicios brindados.

- **Mediación familiar y vecinal**. La magnitud sostenida en el área Orientación Legal, entre 2023 y 2025, se explica porque el ingreso al Área de Mediación se relaciona con temas legales de familia, una materia de alta sensibilidad social. Maipú se posiciona como un referente en la Región Metropolitana en este ámbito, siendo uno de los pocos municipios que ofrece un sistema formal de resolución alternativa de conflictos.

- **OIRS Digital**: En esta plataforma y ante el aumento de requerimientos sobre mantención de áreas verdes, control sanitario y fiscalizaciones, el municipio implementó estrategias de gestión de datos para priorizar solicitudes y planificar en base en el foco ciudadano.

- **Transparencia pasiva**. En línea con los estándares exigidos por el Consejo para la Transparencia, el acceso a la información pública mantuvo su tendencia al alza (+5,3% anual). Este crecimiento constante desde 2024 ha representado un foco de fortalecimiento de los canales digitales de respuesta ante la demanda ciudadana.

Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)

Esta unidad municipal es la encargada de gestionar soluciones a las problemáticas de demanda social y de requerimientos de las comunidades para un desarrollo equitativo en el territorio comunal.

Para ello, cuenta con una extensa estructura de 14 departamentos y 48 oficinas, actualizada mediante el Decreto Alcaldicio N° 3701, en julio de 2025. Destacan en ella tres unidades como soporte estratégico: el Departamento de Administración y Gestión Interna (con cuatro secciones internas), el Departamento de Eventos y Contenidos y el Departamento de Proyectos Estratégicos. El resto de 11 departamentos ejecutan los diferentes componentes programáticos de la Dirección durante el año.

Principales hitos de gestión. El siguiente esquema sintetiza los logros fundamentales de ocho departamentos centrales para la gestión municipal en el ámbito sociocomunitario, desarrollada por DIDECO en 2025.

DEPTO. ASISTENCIA SOCIAL	• **Ampliación de cobertura y canales de atención:** atención el último sábado de cada mes y habilitación de atenciones digitales nocturnas para mejorar acceso de la comunidad. • **Innovación en gestión y atención de usuarios:** Formulación y adjudicación de dos proyectos orientados a modernizar procesos y optimizar la entrega de beneficios sociales.
DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	• **Obtención de la aprobación de Ordenanza de Comodatos y Permisos de Uso Precario**, facilitando el acceso de organizaciones sociales a infraestructura comunitaria barrial. • **Apoyo técnico a organizaciones sociales:** 2.564 asesorías y atenciones entregadas para procesos de constitución y renovación, fortaleciendo la gestión de organizaciones territoriales y funcionales.
DEPTO. CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	• **Dinamización cultural territorial:** Activación de la Casa de la Cultura con programación permanente, ampliando y descentralizando la oferta cultural hacia el sector poniente de la comuna. • **Reconocimiento de derechos culturales indígenas:** izado permanente de la Wiphala en la Plaza de Maipú, promoviendo visibilidad y ejercicio de derechos de pueblos andinos.
DEPTO. DEPORTES Y RECREACIÓN	• **Consolidación del proyecto Bicivías** en días domingos en el eje Pajaritos, promoviendo transporte activo, y deporte y recreación gratuita para la comunidad. • **Impulso al deporte y vida saludable:** Realización de eventos y actividades masivas (wellness, zumba, liga escolar, entre otras) para fomentar la práctica deportiva y mejorar el bienestar y calidad de vida de la comunidad.
DEPTO. PERSONAS MAYORES	• **Obtención de aprobación de la Ordenanza por el Buen Trato hacia Personas Mayores**, por parte del H. Concejo Municipal. • **Inauguración Oficina de Protección de Derechos de Personas Mayores y del Centro Podológico**, fortaleciendo la red de protección y el acceso oportuno a prestaciones esenciales.
DEPTO. NIÑEZ	• **Implementación de espacios de cuidado** Anturruca y El Umbral, para respaldar a familias sin redes de apoyo, ofreciendo entornos seguros y adecuados para niños y niñas. • **Actividades comunitarias:** actividades masivas y territoriales (Navidad en Maipú 2025, Celebración de la Niñez, Rincón del Juego, ferias y estímulos), fomentando integración y participación de NNA en distintos barrios.
DEPTO. DESARROLLO ECONÓMICO	• **Estandarización y transparencia en permisos comerciales:** Elaboración de manual interno para regular la tramitación de ferias de emprendedores en la Plaza de Maipú, ampliando cobertura y asegurando un uso claro y ordenado del principal espacio comunal.
DEPTO. VIVIENDA	• **Erradicación de campamentos Japón y El Trébol**, incluido el apoyo social a familias en condiciones de mayor vulnerabilidad, para despejar y disponibilizar espacios públicos destinados a fines propios (construcción de parque y restitución al normal uso vial, respectivamente).

PRINCIPALES SERVICIOS Y PRODUCTOS DIDECO

- **Becas y beneficios sociales**. Como un reconocimiento al mérito académico de los estudiantes de la comuna, sustentado en la idea de que la educación es el principal motor de movilidad social, el municipio entrega, a través del Departamento de Asistencia Social, un aporte económico en apoyo al proceso educativo de estos estudiantes.

  Las becas son otorgadas en cinco categorías: Enseñanza Superior, Enseñanza Media, Deportista destacado, Estudiantes en situación de discapacidad, y Enseñanza Superior "Mujer Jefa de Hogar". Desde el comienzo de la presente gestión edilicia, el **número de beneficiarios de becas municipales se triplicó**, y el incremento presupuestario ha bordeado casi los **$400 millones**, en 2025. Este beneficio se ha caracteriza por una alta eficiencia administrativa, con niveles de ejecución que promedian el 94,4%, asegurando que los recursos lleguen efectivamente a los estudiantes de la comuna.

BECAS MUNICIPALES, COMPARACIÓN AÑOS 2023-2025			
Año	**Número de beneficiarios**	**Presupuesto asignado**	**Presupuesto ejecutado**
2023	337	$200.000.000	$190.500.000
2024	757	$300.000.000	$276.800.000
2025	**1015**	**$400.000.000**	**$362.900.000**

  En relación con otros beneficios sociales, estos refieren a **beneficios de salud** (principalmente a alimentos especiales, medicamentos, insumos médicos, exámenes de laboratorio y artículos ortopédicos), **beneficios sociales** (que corresponden a mercaderías, tarjetas de alimentos, enseres, pañales, servicios funerarios y mediaguas y **beneficios de emergencia social** (fundamentalmente mangas plásticas, giftcard para el hogar, vales de gas e insumos de ferretería). Durante el año 2025, la inversión en beneficios sociales alcanzó un monto superior a los **$1.700 millones**, lo que representa un crecimiento del 14,04% en comparación al año anterior, como se indica en la siguiente tabla.

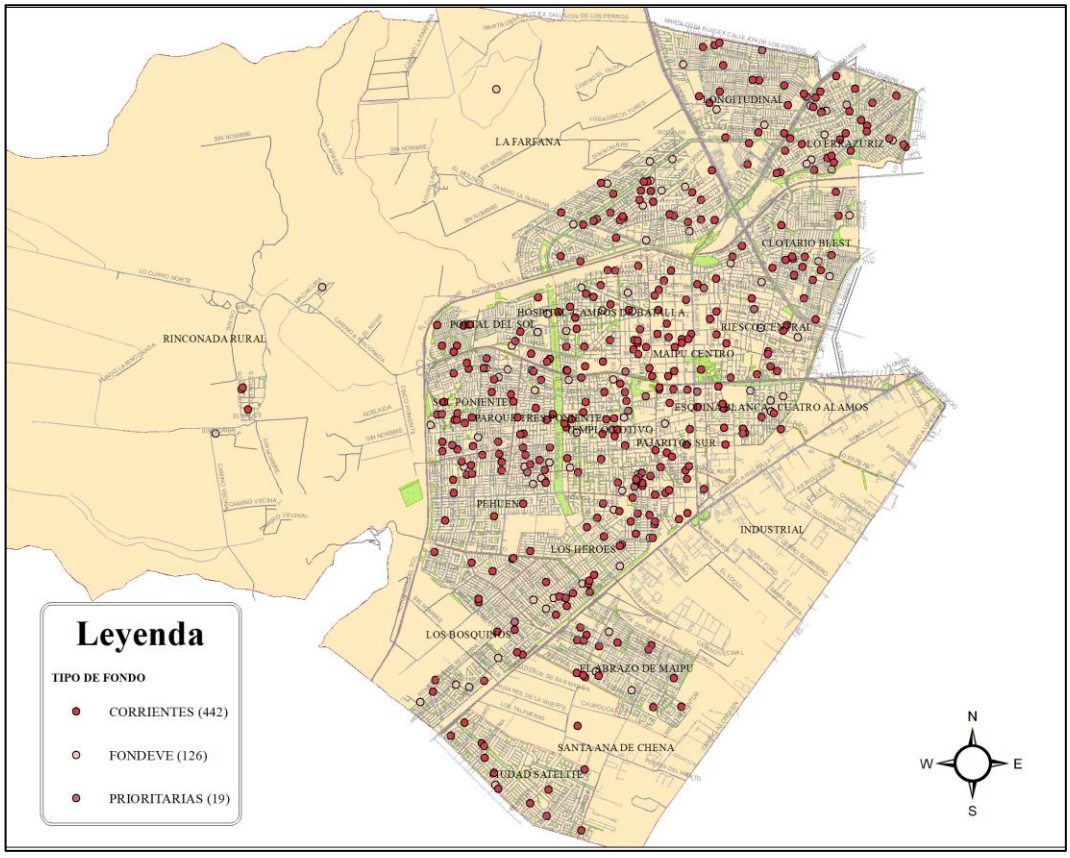
OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS SOCIALES: VARIACIÓN AÑOS 2024-2025			
Año 2024	Año 2025	DIFERENCIA ($)	VARIACION (%)
$1.552.911.663	**$1.770.942.988**	$218.031.325	**14,04%**

- **Subvenciones y Rendiciones.** Desde DIDECO se gestionaron las postulaciones correspondientes a subvenciones municipales, en tres tipologías:
  - **Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE):** dirigido a organizaciones territoriales de la comuna, es decir, Juntas de Vecinos, constituidas bajo el amparo de la Ley Nº 19.418.
  - **Fondo Subvenciones Corrientes:** dirigido a organizaciones funcionales, fundaciones, corporaciones u otras organizaciones de carácter comunitario (asociaciones de mujeres, clubes de adulto mayor y clubes deportivos, entre otras).
  - **Fondo Subvenciones Prioritarias**: orientadas a instituciones comunales emblemáticas –tales como Bomberos, Cruz Roja y Defensa Civil— cuyo accionar beneficia en general a la población maipucina.

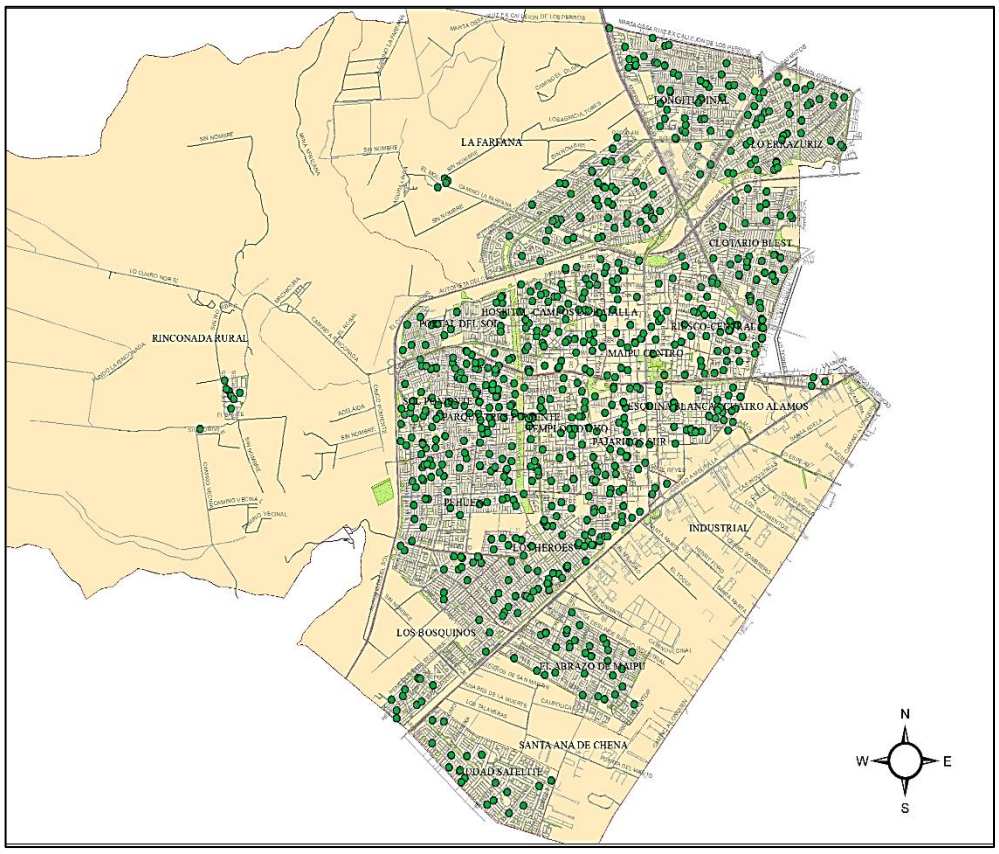
CUADRO RESUMEN DE SUBVENCIONES MUNICIPALES, AÑO 2025		
Tipo de subvención	**Presupuesto ejecutado ($)**	**Decreto alcaldicio aprobatorio**
Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)	113.123.124	4449/ 2025
Subvenciones Corrientes	334.445.882	4450/ 2025 y 5268/ 2025
Subvenciones Prioritarias	359.999.640	2444/ 2025
TOTAL	**807.568.646**	

Durante el año 2025 se entregaron **568 subvenciones a organizaciones** mediante FONDEVE y subvenciones corrientes, con un monto global de **$447.569.006**. En comparación al año 2024, el presupuesto aumentó un 14,49% y las organizaciones adjudicatarias fueron 23 más (versus 545 subvenciones entregadas en 2024).

Sobre la cobertura de fondos entregados, Los Héroes (57), La Farfana (49), Lo Errázuriz (48) y Templo Votivo (46) fueron los barrios donde más fondos concursables se adjudicaron. El siguiente mapa exhibe la distribución barrial de las subvenciones entregadas en 2025.



- **<u>Constitución de organizaciones territoriales y funcionales</u>**. Una de las principales labores del Departamento de Organizaciones Comunitarias es apoyar la constitución de organizaciones sociales, territoriales (juntas de vecinos) y funcionales. En ese sentido, en el año 2025, el departamento registró 1.037 organizaciones con Personalidad Jurídica vigente, incluyendo 200 nuevas entidades constituidas. El siguiente mapa presenta la distribución de organizaciones sociales por cada barrio.

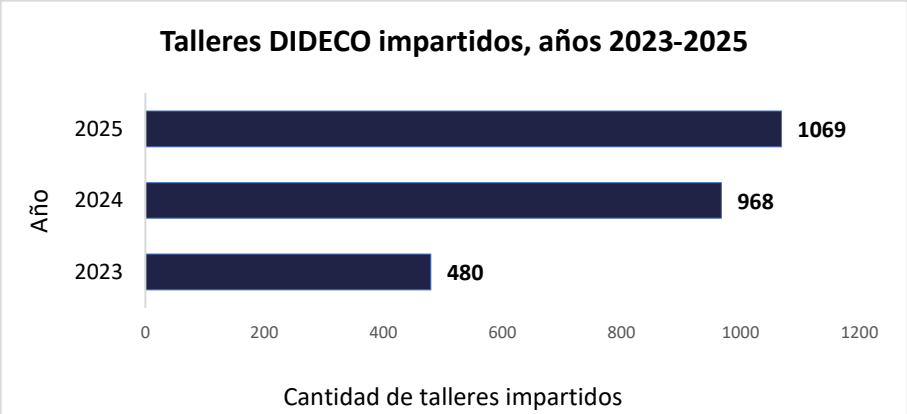


- **Talleres DIDECO**. La Dirección de Desarrollo Comunitario dispone de una amplia y diversa oferta programática de talleres, distribuidos en las áreas deportiva, cultural/artística y recreativa. Esta oferta tiene como propósito promover que la comunidad maipucina retome la vida en los barrios, propiciar espacios de encuentro y recreación, fortalecer las redes vecinales e impulsar la reactivación de los espacios públicos.

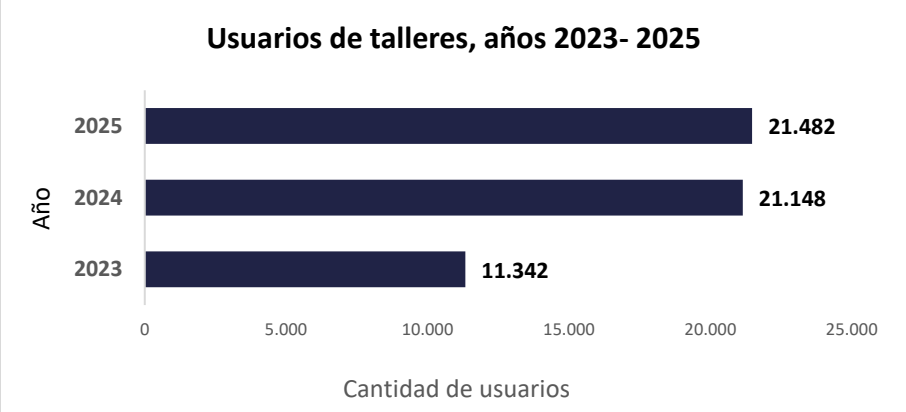
  En este contexto, los departamentos de Fomento del Deporte y la Recreación; Desarrollo de la Cultura y las Artes; Promoción de la Cultura de los Pueblos Originarios; Promoción de los Derechos de las Personas Mayores; Personas en Situación de Discapacidad; Promoción de la Diversidad; y Promoción de la Equidad de Género llevaron adelante, en conjunto, 1.069 talleres, implementados por 215 monitores y monitoras, con presencia en 19 de los 21 barrios de la comuna. En estas instancias participaron más de 21.000 vecinas y vecinos, incluyendo niños, niñas, jóvenes, personas adultas y personas mayores.

  En esta línea se destacan las siguientes acciones llevadas adelante en el 2025:
  - Implementación del proceso de postulación a talleres para organizaciones sociales
  - Diseño e implementación de la encuesta de evaluación de la Escuela de las Artes de Maipú (ESAM).
  - Elaboración de la Guía Medidas para la Construcción de Espacios Seguros y Libres de Violencias de Género.
  - Realización del Encuentro de Monitores y Monitoras (miércoles 15 de octubre 2025).
  - Realización del Festival de Talleres (sábado 22 de noviembre 2025).

Desde 2023, se ha presentado una mejora sostenida en cuanto a la cantidad y calidad de talleres. Por un lado, como lo muestra el siguiente gráfico, la cantidad de talleres ha aumentado en más del doble desde el comienzo de la gestión (122,7% de variación); por otro lado, los talleres fueron evaluados por sus usuarios y usuarias con un 95% de valoración positiva, mientras que el nivel de satisfacción de los y las talleristas alcanzó un 98%, superando las expectativas del taller en un 65%.



Así como ha aumentado la cantidad de talleres, también se ha ampliado y mantenido la cobertura de usuarios/as que participan de los talleres ofrecidos.



- **<u>Distribución territorial de los talleres</u>**. Estos fueron realizados en diversos espacios como colegios y sedes sociales, además de recintos municipales, teniendo una distribución territorial que abarcó 19 de los 21 barrios de la comuna (quedando sólo fuera los barrios Industrial y Santa Ana de Chena, por su escasa densidad poblacional, falta de recintos municipales y/o sedes con las condiciones necesarias para realizar talleres).



Las siguientes imágenes ejemplifican lo que ha sido la ejecución de los talleres de DIDECO, materializado en el Festival de talleres, junto a una nota de difusión realizada durante el proceso de postulación a talleres el año 2025.



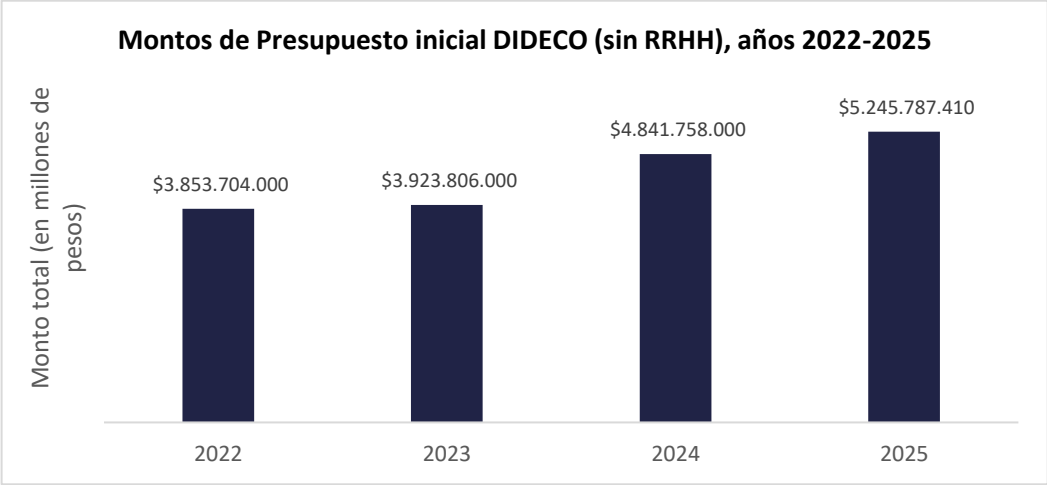


Difusión talleres

- **<u>Resumen de la ejecución presupuestaria en la gestión sociocomunitaria, año 2025</u>**. El Presupuesto Municipal corresponde a uno de los cinco instrumentos de gestión con los que cuenta el municipio. Su construcción resulta de un proceso de planificación y consolidación de los gastos de productos o servicios necesarios para el funcionamiento de los programas, componentes y unidades de la DIDECO, los cuales se

construyen bajo los parámetros establecidos por las direcciones de Asuntos Financieros (Dirección de Administración y Finanzas) y SECPLA, principalmente.

Durante 2025, la gestión presupuestaria a cargo de DIDECO priorizó la asignación estratégica de recursos conforme a las necesidades territoriales, orientando la inversión al fortalecimiento de derechos, la equidad y la participación comunitaria. Se consolidaron espacios de encuentro y articulación entre la comunidad y los programas municipales, reforzando el rol de la Dirección como puente efectivo de gestión social. Asimismo, se avanzó en asegurar un financiamiento sostenible en el tiempo, resguardando tanto el cumplimiento del Plan de Gobierno Comunal como la capacidad institucional para responder a futuras demandas de vecinas y vecinos.



Durante todo el transcurso de la presente gestión edilicia, ha habido una preocupación por aumentar los recursos destinados a la gestión sociocomunitaria, registrándose un crecimiento del 36,1% entre 2022 y 2025. Este presupuesto ha sido formulado con criterios realistas y de responsabilidad fiscal, acorde a los objetivos de ordenamiento financiero a nivel institucional.

En esta línea, la siguiente tabla muestra una comparativa entre presupuestos 2024 y 2025, por cuenta presupuestaria, con su respectivo porcentaje de variación anual.

PRESUPUESTO EJECUTADO POR DIDECO, AÑOS 2024 Y 2025					
CUENTA	**DENOMINACIÓN**	**2024**	**2025**	**DIFERENCIA ($)**	**VARIACIÓN (%)**
21.4	Otros Gastos en Personal (Talleristas)	$700.000.000	$819.793.979	$119.793.979	17,1%
22.1	Alimentos y Bebidas	$124.140.350	$199.418.610	$75.278.260	60,6%
22.2	Textiles, Vestuario y Calzado	$18.423.250	$33.260.790	$14.837.540	80,5%
22.4	Materiales de Uso o Consumo	$207.577.738	$187.044.823	-$20.532.915	-9,9%
22.5	Servicios Básicos	$10.958.076	$13.279.500	$2.321.424	21,2%
22.6	Mantenimiento y Reparaciones	$73.560.362	$140.090.000	$66.529.638	90,4%

PRESUPUESTO EJECUTADO POR DIDECO, AÑOS 2024 Y 2025					
CUENTA	DENOMINACIÓN	2024	2025	DIFERENCIA ($)	VARIACIÓN (%)
22.7	Publicidad y Difusión	$42.713.675	$39.645.000	-$3.068.675	-7,2%
22.8	Servicios Generales	$413.958.000	$991.741.058	$577.783.058	139,6%
22.9	Arriendos	$608.355.300	$633.392.000	$25.036.700	4,1%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	$30.003.584	$45.753.953	$15.750.369	52,5%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	$36.645.400	$66.100.000	$29.454.600	80,4%
24.1	Al Sector Privado	$2.522.955.828	$2.935.937.436	$412.981.608	16,4%
24.3	A otras entidades públicas	$10.000.000	$10.000.000	$0	0,0%
29.4	Mobiliario y Otros	$10.758.896	$7.108.410	-$3.650.486	-33,9%
29.5	Máquinas y Equipos	$29.624.691	$14.716.550	-$14.908.141	-50,3%
29.6	Equipos Informáticos	$2.082.980	$3.920.000	$1.837.020	88,2%
29.99	Otros Activos no Financieros		$350.000	$350.000	0%
TOTAL		$4.841.758.130	$12.823.513.232	$7.981.755.102	164,9%

- **Grandes hitos y eventos masivos**. Durante 2025, el municipio desarrolló una programación anual de hitos comunales, eventos masivos y actividades estratégicas que convocaron a amplios sectores de la comunidad. Estas iniciativas abarcaron festividades tradicionales, conmemoraciones, ferias laborales y culturales, instancias de participación territorial y acciones de fortalecimiento social. En conjunto, los hitos del año reunieron a decenas de miles de personas y consolidaron espacios de acceso cultural, recreativo, deportivo y comunitario, además de hitos institucionales relevantes en materia social, habitacional, género, diversidad y personas mayores.

  - **Festival Folclórico José Luis Hernández**. Maipú es comuna de tradiciones y el Festival es una de esas actividades que durante enero llena de música el verano, transformándose en un entretenido panorama para la familia maipucina. Su primera versión fue en 2007 en homenaje al reconocido folklorista maipucino, y se ha consolidado como una tradición local. En 2025 se realizó en la Plaza de Maipú, con la asistencia aproximada de 9.200 personas.

  - **Conmemoración 8M**. Con motivo de la conmemoración 8M, la Dirección ofreció espacios seguros para que maipucinas que ejercen diversos roles reflexionaron sobre equidad de género y políticas locales. Las actividades se desarrollaron en el Teatro Municipal, donde se presentó la obra de teatro “El Amor” y se realizó el Congreso por la Igualdad de Género, con una asistencia total de aproximadamente 700 personas.

- **Vacaciones de verano e invierno**. Para ofrecer panoramas culturales y recreativos a niñas, niños y adolescentes, la Dirección organizó talleres, encuentros deportivos, escuelas artísticas, obras de teatro barrial, funciones de cine y otras actividades en distintos barrios de la comuna. Estas iniciativas beneficiaron a cerca de 10 mil participantes.

- **Celebración de la Niñez.** Esta actividad reunió a las familias en una jornada llena de música y actividades que promueven los derechos de niñas y niños. La jornada contempló presentaciones como El Principito, Sinergia Kids y el Coro Infantil y Adolescente; además del Potterfest, talleres creativos, zonas de juego y entrega de colaciones. Participaron 1.700 personas aproximadamente.

- **Festival de Invierno Lector**. Con el compromiso de entregar acceso y fomentar la lectura, el Festival es una instancia de gran valor para vecinas y vecinos que pueden acceder a una variada oferta de libros, además de conversatorios, charlas y presentaciones, posicionando a Maipú como un importante polo cultural del sector poniente de la región. Realizado en la Plaza Mayor de la comuna, reunió a más de cinco mil personas en sus dos jornadas. Destacaron presentaciones de “Expoliación política de la ciudadanía en Chile” de Gabriel Salazar, “100 años de Gloria” de Vicente Hubner, “El día en que las historias desaparecieron” de Marcelo Simonetti y “Los que susurran bajo la tierra” de Jesús Diamantino.

- **Gala Dirigencias Sociales**. En agosto, el municipio celebró el mes de las dirigencias sociales con una gala en reconocimiento a su labor. El encuentro se realizó en dos jornadas en el Teatro Municipal, con una asistencia promedio de 600 personas cada día.

- **Fiestas Patrias**. El municipio ofreció una variada programación gratuita para celebrar esta festividad, reuniendo a la comunidad en espacios seguros, con acceso a foodtruck, bailes típicos, actividades culturales y recreativas. En 2025, se desarrollaron dos jornadas en la explanada del Templo Votivo, previo a los días de fiestas patrias, con una asistencia de más de 40 mil asistentes por día. Posteriormente se realizaron la Fiesta Costumbrista y la Fonda Terremoto Mayor en Plaza de Maipú, con cuatro jornadas de muestras artísticas y juegos típicos, recibiendo en promedio 5 mil personas por jornada, rotando durante todo el día.

- **Feria del Libro**. Para promover la lectura entre vecinos, vecinas y comunidad en general, el municipio organizó la Feria del Libro en dos jornadas en la Plaza de Maipú, reuniendo a más de cinco mil asistentes y facilitando el encuentro entre lectores, editoriales, librerías y creadores.

- **Navidad**. En los últimos tres años, la celebración de Navidad se ha transformado en uno de los hitos más significativos para la comunidad de Maipú. Para asegurar el acceso equitativo a actividades de calidad, el municipio optó por una programación descentralizada que llevó espectáculos y espacios recreativos directamente a los barrios. Las celebraciones comenzaron con el tradicional encendido del Árbol Navideño en la Plaza de Maipú, un encuentro lleno de música, emoción y sorpresas para las familias. Como parte del despliegue territorial, se realizaron caravanas navideñas que recorrieron diversos sectores de la comuna, incorporando representaciones teatrales, el Viejito Pascuero, duendes, artistas y músicos. Cada recorrido finalizaba con un espectáculo en una plaza del sector. Esta iniciativa fue posible gracias a una alianza con Lipigas, que permitió ampliar su cobertura. Además, se instaló un Parque de Juegos en la Plaza Mayor para disfrute de niñas, niños y sus familias, y se realizó un espectáculo de luces tipo mapping proyectado en el Templo Votivo de Maipú, entregando una

experiencia visual única. Para cerrar, y en coordinación con las juntas de vecinos, se distribuyeron más de 23 mil libros a niñas y niños de la comuna, promoviendo la lectura como un hábito esencial para su desarrollo educativo y personal.

- **Ferias Laborales**. Con el objetivo de facilitar la intermediación laboral para vecinas y vecinos, desde la OMIL se ofrecieron regularmente Ferias masivas en la Plaza de Maipú con ofertas laborales, donde concurrieron por cada evento más de 40 empresas y se recibieron cerca de 7.000 personas. En 2025, destacó además la vinculación con Maipunidos 3xi, que incorporó a empresas locales.

- **Ferias de Emprendimiento en Plaza de Maipú**. Con el objetivo de fortalecer la actividad comercial de los emprendimientos de nuestras vecinas y vecinos, desde la Oficina de Fomento Productivo se ofrecieron regularmente Ferias masivas en la Plaza de Maipú con más de 50 puestos en promedio durante 6 días a la semana, al menos 1 vez al mes desde marzo, donde concurrieron por cada evento cerca de 1000 personas diarias y pudieron conocer y adquirir los productos y servicios de los pequeños emprendimientos de nuestra comuna.

RESUMEN DE OTROS HITOS RELEVANTES AÑO 2025			
Nombre del hito	**Descripción**	**Beneficiarios**	**Recursos involucrados ($)**
Ceremonia de Becas Municipales "Maipú te reconoce"	Distinción a estudiantes destacados en rendimiento académico y deportivo mediante la entrega de aportes económicos que apoyan su proceso educativo.	1.015	Ceremonia: $14.797.220 *Becas: $362.900.000
Erradicación del Campamento Japón	Implementación de acciones de cierre y reubicación de familias del Campamento Japón, permitiendo avanzar en la habilitación del futuro Parque El Pajonal.	80 familias	$105.200.000
Erradicación Campamento el Trébol	Presentación del Plan Social y del aporte municipal para cofinanciar arriendos a familias priorizadas por vulnerabilidad.	44 familias	$64.800.000
Conmemoración Convención Derechos NNA	Actividad educativa y recreativa orientada a promover derechos y participación de niñas, niños y adolescentes en comunidad escolar.	730	$1.703.000
Wiñol Tripantu / Inti Raymi	Ceremonia para visibilizar y valorar los ciclos culturales de los pueblos originarios, promoviendo el diálogo intercultural.	800	$2.000.000
Entrega de Fondos Concursables	Ceremonias que buscan consolidar el vínculo entre el municipio y las organizaciones sociales, promoviendo la colaboración activa y el reconocimiento mutuo como elementos fundamentales para el bienestar colectivo. Asimismo, se buscó visibilizar el impacto positivo de las iniciativas impulsadas por las organizaciones en sus respectivos territorios, en beneficio directo o indirecto de la comunidad de Maipú.	587 (incluyendo FONDEVE, Subvenciones Corrientes y Prioritarias)	Ceremonia Prioritarias: $6.960.000 *Monto adjudicado fondos: $807.568.646
Aprobación de Ordenanza de comodatos y permisos de uso precario	Normativa que regula los requisitos y procedimientos para otorgar comodatos y permisos de uso de inmuebles municipales a organizaciones.	1.037 organizaciones	No aplica

RESUMEN DE OTROS HITOS RELEVANTES AÑO 2025			
Nombre del hito	**Descripción**	**Beneficiarios**	**Recursos involucrados ($)**
Encuentro Dirigentes Deportivos	Encuentro dirigentes deportivos de la comuna, con la conmemoración de los clubes históricos y así también dirigentes deportivos emblemáticos.	342 dirigentes deportivos	$4.637.000
Liga Deportiva Escolar	Competencia deportiva escolar desarrollada por 8 meses con la participación de 34 establecimientos.	5.253 estudiantes	$4.160.000
Wellness primavera	Actividad comunitaria orientada al bienestar integral a través de clases y experiencias de salud física y emocional.	445	$1.600.000
Abracemos el Orgullo	Esta actividad se desarrolló en el marco de la conmemoración del Día del Orgullo LGBT+ y tuvo por objetivo reafirmar el compromiso institucional con la diversidad, la inclusión y la promoción de entornos seguros, libres de discriminación y respetuosos de los derechos humanos de las personas de la comunidad LGBT+.	700	$6.988.100
Ciclo de hitos en conmemoración por los derechos de las mujeres	Actividades realizadas en marzo enfocadas en visibilizar desigualdades de género y promover participación y reflexión comunitaria. Entre ellas: Izamiento de la Bandera Morada, Obra de teatro “El Amor” y Congreso por la Igualdad de Género	820	$6.194.042
Validación de las medidas de la Política Local Género y Diversidades	Esta actividad tuvo como objetivo llevar a cabo la validación participativa de las medidas de la Política Comunal de Género y Diversidades 2026-2028, que buscarán contribuir a la disminución de las brechas de género. Asistieron 174 personas.	174	No aplica
Encuentro Distrito scout	Promover respeto por la naturaleza comunidad, fomentar trabajo en equipo, impulsar el liderazgo juvenil y habilidades personales mediante actividades al aire libre durante 3 días en el Parque Tres Poniente.	450 jóvenes	No aplica
Actividades conmemorativas para Personas Mayores	En el marco de días conmemorativos para las personas mayores, se realizaron dos actividades: Pasacalle por el buen trato hacia PM y Misa Conmemorativa por el mes de las PM	1000	No aplica
Aprobación Ordenanza por el buen trato hacia las personas mayores	La Ordenanza busca promover el buen trato hacia las Personas Mayores mediante la prevención de vulneraciones, el reconocimiento de su autonomía y la concientización sobre sus derechos, fomentando además su rol activo y su participación en la definición de sus necesidades	107.216 adultos mayores (total de población de 60 años y más en Maipú)	No aplica
Inauguración Oficina de Protección de Derechos de Personas Mayores	Hito de alta relevancia comunal que marca un avance significativo en la garantía, promoción y resguardo de sus derechos. En esta misma jornada se inauguró además el Centro Podológico, ambos servicios emplazados en dependencias adecuadas, accesibles y pertinentes, especialmente acondicionadas para la atención integral de las Personas Mayores.	107.216 adultos mayores	No aplica

- **Metas Programa Mejoramiento de la Gestión 2024**. Como parte de su plan de acción año 2025, la Dirección de Desarrollo Comunitario comprometió las siguientes metas de gestión anual, con los siguientes resultados.

AREAS DE MEJORAMIENTO	META	GRADO DE LOGRO
Desarrollo social	Formulación de un manual de procedimiento de emergencia social, para garantizar una respuesta oportuna, adecuada y coordinada ante cualquier incidente inesperado, provocado por fenómenos naturales o de origen humano	100% de cumplimiento
Desarrollo territorial	Formulación de un manual de procedimiento interno para la tramitación de subvenciones corrientes, con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa y garantizar la consistencia y calidad en la ejecución del proceso.	100% de cumplimiento
Desarrollo económico	Formulación de un manual de procedimiento interno para la tramitación de permisos para ferias de emprendedores en la plaza de Maipú. Su objetivo fue la tramitación de estos permisos, facilitar una mayor cobertura de este servicio municipal y transparentar el uso del principal espacio de la comuna para actividades comerciales de las y los emprendedores de Maipú.	100% de cumplimiento

Programa Comunitario Dirección de Desarrollo Comunitario Año 2025: Sistematización de reportes por componentes

La Dirección de Desarrollo Comunitario desplegó su plan de acción anual 2025 —aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 7645/2024— estructurado en 15 componentes programáticos, cuyos objetivos, resultados y gestión presupuestaria se detallan a continuación. Cabe precisar que, con relación a esta última, el gasto ejecutado declarado corresponde al destinado a la adquisición de bienes y servicios requeridos para la ejecución de las actividades programadas.

COMPONENTE N° 1 ASISTENCIA SOCIAL

Este componente está a cargo del Departamento de Asistencia Social, ubicado en 5 de abril 0260, Manzana Municipal; cuenta con tres oficinas destinadas a la atención de público: Atención Social, Subsidios y Estratificación Social.

OBJETIVO

Contribuir al bienestar de vecinas y vecinos de la comuna de Maipú en situación de vulnerabilidad socioeconómica, mediante la entrega de beneficios y servicios sociales, con una atención cercana, descentralizada y de excelencia para su población.

LOGROS AÑO 2025

- Ampliación y Diversificación de la Atención Social: Se implementaron modalidades extraordinarias de atención presencial y digital para facilitar el acceso a los servicios sociales municipales a vecinos que, por razones laborales u otras, no pueden asistir en horario hábil. En este marco, se desarrolló la apertura de la Oficina de Asistencia Social el último sábado de cada mes y se habilitaron atenciones digitales nocturnas, ampliando cobertura y canales de atención.
- Transformación Digital y Modernización de Procesos: Se fortaleció la digitalización documental para optimizar la gestión interna y agilizar la tramitación y entrega de beneficios sociales. Asimismo, se implementó un sistema de atención virtual para beneficios y orientación social, favoreciendo una atención más oportuna, eficiente y accesible.
- Innovación y Mejora Continua en la Gestión Social: Se formularon, presentaron y adjudicaron dos proyectos de innovación, orientados a mejorar la atención de usuarios y modernizar la entrega de beneficios, consolidando una gestión social más eficiente, moderna y centrada en las personas.

POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ÁREA DE INFLUENCIA

La población beneficiaria por el componente son las vecinas y vecinos de la comuna de Maipú y que están en vulnerabilidad social. Con respecto a la cantidad de beneficiarias(os), a continuación, se detalla según Oficinas de atención:

- Asistencia Social: 24.616 personas
- Subsidios Sociales: 16.636 personas
- Estratificación: 7.259 personas

Se aclara que las cifras no son aditivas, ya que un mismo RUT puede haberse registrado como beneficiario en más de una oficina.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°1 ASISTENCIA SOCIAL		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Enero a diciembre	Entrega de beneficios	Programa Reparto de Agua Potable mediante Camiones Aljibe – Gestión 2025: mediante camiones aljibe, se benefició a un total de 604 familias de la comuna, pertenecientes a los sectores de Santa Margarita, Rinconada, Lo Lillo, Machicura, Camino del Inca, Rinconada Rural, El Rosal, La Farfana, Vespucio y sector Industrial, dando respuesta a una necesidad básica en territorios que presentan dificultades de acceso regular al suministro de agua potable. Asimismo, se destaca especialmente la atención brindada a los campamentos El Esfuerzo 1 y El Esfuerzo 2, los cuales concentraron el mayor número de familias beneficiarias del programa, reafirmando el enfoque social y territorial de esta iniciativa. Beneficios de salud: se destaca la entrega de medicamentos, financiamiento de exámenes, insumos médicos y ayudas técnicas, contribuyendo a mejorar el acceso a prestaciones esenciales para la comunidad. Y se concentraron mayoritariamente en los barrios Sol Poniente, Riesco Central y Longitudinal, evidenciando una continuidad en la focalización territorial de la intervención social. Beneficios sociales: se destaca la entrega de gift cards mercaderías, alimento especial, pañales y otras ayudas sociales, orientadas a cubrir necesidades básicas de las familias en situación de mayor vulnerabilidad. Los principales barrios de atención en esta línea correspondieron a Riesco Central, Clotario Blest, Hospital Campos de Batalla, El Abrazo y Sol Poniente. Beneficios de emergencia social: se implementaron medidas de apoyo extraordinario, entre las que destacan la entrega de vales de gas y gift cards ferretería y menaje, vales de gas de 11 y 15 kilos y apoyo en mangas plásticas orientadas especialmente a familias afectadas por lluvias e incendios ocurridos durante el período. Los barrios con mayor demanda en esta línea fueron Sol Poniente, Riesco central y Longitudinal.
	Servicio de estratificación social	Durante el año 2025, la Oficina de Estratificación realizó 7.259 encuestas socioeconómicas, respondiendo a la alta demanda de vecinos que requieren mantener actualizada su información para acceder a beneficios sociales estatales y municipales. La gestión se concentró principalmente en los sectores de Los Héroes, La Farfana, Lo Errázuriz, Longitudinal y Sol Poniente. Desde el mes de agosto de 2025, el Ministerio instruyó la prohibición de externalizar el servicio de encuestaje del Registro Social de Hogares, lo que implicó el término del Contrato N°26/2022 y el inicio de un proceso de internalización del servicio por parte del municipio; en este contexto, y con el objetivo de fortalecer los procesos de transparencia e informes de gestión, la Oficina amplió y robusteció sus registros estadísticos mediante el uso del sistema Analista Digital de Información Social (ADIS). Este sistema incorporó no solo los casos encuestados, sino también la totalidad de las atenciones presenciales y digitales, las solicitudes aprobadas y rechazadas de ingreso, actualización, rectificación y complemento del RSH, además de acciones previamente no consideradas, como orientaciones, consultas, reclamos, solicitudes de cartola y la impresión y entrega de credenciales de personas cuidadoras, permitiendo visibilizar integralmente la gestión, fortalecer la eficiente y transparencia, y consolidar una atención cercana, equitativa y orientada a las necesidades reales de la comunidad.
	Subsidios sociales	Durante el año 2025, el municipio, a través de la gestión del área de subsidios sociales, otorgó beneficios a un total de 16.636 vecinos, pertenecientes principalmente a los sectores de Sol Poniente, Longitudinal y Los Héroes, los cuales concentran una alta demanda de apoyo social. Entre los principales beneficios entregados durante el período, se destacan el Subsidio Único Familiar (SUF), orientado al apoyo económico de familias con niños, niñas y adolescentes; el Subsidio de Agua Potable, destinado a aliviar el gasto básico de los hogares más vulnerables; y el Subsidio Municipal de Aseo Domiciliario, enfocado en disminuir la carga económica asociada a servicios esenciales. La entrega de estos subsidios permitió contribuir de manera concreta al bienestar de las familias beneficiarias, fortaleciendo la protección social y promoviendo una mejor calidad de vida.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°1 ASISTENCIA SOCIAL		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Junio	Ceremonia becas municipales: "Maipú te Reconoce 2025"	El municipio entregó las becas municipales "Maipú te Reconoce", iniciativa orientada a apoyar la permanencia y continuidad de estudios, reconociendo el mérito académico, el esfuerzo personal y la trayectoria educacional. El beneficio tuvo un enfoque inclusivo, priorizando a personas en situación de discapacidad y destacando el compromiso de deportistas destacados de la comuna, quienes representan a Maipú en instancias regionales y nacionales. Se otorgaron 1.015 becas, distribuidas en: 354 Becas de Enseñanza Media, 390 Becas de Enseñanza Superior, 30 Becas de Enseñanza Superior para Jefas de Hogar, 90 Becas para personas en situación de discapacidad, y 151 Becas para Deportistas Destacados incluyendo 8 becas para deportistas paraolímpicos o en situación de discapacidad).

GASTO EJECUTADO ($)
$2.219.752.406

HITOS DEL COMPONENTE N°1 ASISTENCIA SOCIAL		
Hito 1. Ceremonia de Becas Municipales "Maipú te reconoce" - junio Acto solemne enmarcado en la distinción del rendimiento académico y deportivo, conforme a la obtención de aporte económico, con la finalidad de apoyar el proceso educativo de quienes se adjudican este beneficio.	**Hito 2. Implementación de atención Virtual** Iniciativa programada por Alcaldía y DITEC, se implementa en el DAS como un servicio de atención digital cuyo objetivo es brindar orientación sobre beneficios asistenciales, emisión de informes sociales, orientación, Subsidios y Registro Social de Hogares a vecinos de la comuna.	**Hito 3. Formulación, presentación y adjudicación de dos proyectos de innovación** Formulación, presentación y adjudicación de dos proyectos de innovación, enfocados en el mejoramiento de la atención de usuarios y en la modernización de los procesos de entrega de beneficios sociales.
		

COMPONENTE N°2 GESTIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL DE LA COMUNA
OBJETIVO
Promover el acceso a la vivienda digna y el mejoramiento urbano de los barrios de Maipú, a través de la participación con personas y grupos en situación de vulnerabilidad socioeconómica y la articulación con organismos públicos y privados.
LOGROS AÑO 2025
Erradicación de los Campamentos Japón y El Trébol.
POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ÁREA DE INFLUENCIA
La población beneficiaria son aquellas vecinas y vecinos que acuden a nuestra dependencia para recibir asesoramiento de los programas habitacionales que dispone el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana (MINVU) y el Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU), con el propósito de acceder a los programas habitacionales y encontrar una solución definitiva a su problemática habitacional. La atención está dirigida a todos los barrios de la comuna, con total de 1.973 personas atendidas.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°2 GESTIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL DE LA COMUNA		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Enero a diciembre	Atención al público	Se entregó orientación e información detallada a las personas sobre los subsidios habitacionales para adquisición de vivienda definitiva, programas de mejoramientos de vivienda y entorno comunitario, comités de administración para mejoramiento de la copropiedad inmobiliaria y atención de casos sociales derivados desde otros departamento o SERVIU RM. Total, de personas beneficiarias: 1.973.
	Fiscalización técnica de obras	Se realizó la inspección técnica de obra de 10 proyectos de Condominios de Viviendas Sociales, con un total de 408 beneficiarios directos, la intervención se focalizó en las redes de servicios sanitarios aprobados por SERVIU. La fiscalización de obra se realiza para asegurar la correcta ejecución por parte de las constructoras, de acuerdo con las especificaciones técnicas aprobadas por SERVIU y dando cumplimiento a la normativa vigente. Como medio de verificación esta la Resolución Exenta N°102 del 15.01.2025 con la totalidad de los CVS beneficiados.
	Reuniones con comités de viviendas	En todas las reuniones que se gestionaron con los Comités de Vivienda, asistió una dupla Técnica-Social, donde se abordaron los siguientes temas: Área Social: -Orientación en la conformación y regularización de socios. -Análisis y revisión de socios a través de la plataforma Rukan/ MINVU. -Certificación del libro de socios ante la Secretaría Municipal. -Se realizaron reuniones de seguimiento con cada comité de vivienda, abordando requisitos y lineamientos del Decreto Supremo DS-49. -Entrega de libros por Navidad. Área Técnica -Reuniones interinstitucionales con el Alcalde, el Director de SERVIU Metropolitano y la SEREMI de Vivienda y Urbanismo. -Se realizaron procesos de factibilización, evaluación técnica y presentación de terrenos para su tasación y evaluación por parte de SERVIU. -Se avanzó en la suscripción de promesas de compraventa que permitirán, a futuro, postular proyectos a los distintos llamados del programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS N°49. -Elaboración de expedientes para proceso de Habilitación Normativa de Terreno (HNT).
Febrero	Evaluación de terrenos D.S 49	Instancia que busca actualizar el estado de gestión de terrenos de interés público de la comuna, con el objeto de evaluar su disponibilidad para el desarrollo de proyectos habitacionales.
	Actualización de Catastro Municipal Campamento Japón	Se realizó la actualización de datos del Catastro Municipal de residentes del Campamento Japón, levantado en coordinación con los equipos de Vivienda, Niñez, Inclusión y OOCC. Este levantamiento permitió actualizar la información ya existente del asentamiento, permitiendo la generación de un plan social que abordara la situación habitacional transitoria, caracterizando detalladamente a sus habitantes para determinar la posibilidad de que estos accedan a subsidios habitacionales conforme a la normativa vigente.
Marzo	Inicio de la intervención en campamento Japón	• Asamblea informativa que da inicio al proceso de erradicación del Campamento Japón, informando la necesidad de cierre del asentamiento por la construcción del Parque El Pajonal. • Reunión con dirigentas del Campamento Japón • Inspección DIDECO campamento Japón • Reunión de Coordinación Campamento Japón con entidades gubernamentales (SERVIU, MINVU) • Actualización del Catastro de Campamentos del Programa Asentamientos Precarios, lo que viabiliza la disponibilidad presupuestaria para financiar soluciones habitacionales transitorias a través del mencionado programa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; y acceso a las condiciones especiales de postulación al D.S. N°49 para familias del programa Asentamientos Precarios.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°2 GESTIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL DE LA COMUNA		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Abril	Aprobación de proyectos de condominio de Vivienda Social de la villa Héroes de Iquique II.	Se da inicio oficialmente a la ejecución del proyecto de cambio de redes de servicio de los condominios beneficiados por SERVIU, realizando la fiscalización permanente y ejecutando Plan de Gestión Social de 10 proyectos.
Mayo	Evaluación y visita técnica condominios de vivienda social Villa Santa Teresita.	Se realiza visita técnica en conjunto con el Encargado del equipo de vivienda colectiva de la Seremi de Vivienda, con el propósito de avaluar el deterioro actual de las redes de servicio, para una posible postulación.
Junio	Solicitud de asignación de Subsidio de Albergue Transitorio para residentes del Campamento Japón.	Solicitud realizada mediante el Oficio Ordinario N°3539 de fecha 10 de junio de 2025, que solicita la asignación directa del subsidio complementario Subsidio de Albergue Transitorio, a través del artículo 27 del D.S. N°49, que entrega financiamiento para un arriendo transitorio a beneficiarios de subsidios habitacionales de este decreto. Esta solicitud contempló a 12 beneficiarios del proyecto habitacional condominio Primo de Rivera y 5 beneficiarios de subsidios habitacionales en modalidad de Adquisición de Vivienda Construida (compra individual de una vivienda existente).
Julio	Solicitud de asignación directa de D.S. N°52 Subsidio de Arriendo de vivienda para residentes del campamento Japón	Solicitud realizada mediante el Oficio Ordinario N°4116 de fecha 17 de julio de 2025, que solicita la asignación directa de Subsidio de Arriendo de Vivienda D.S. N°52, a través del artículo 14 de dicho programa, para 52 hogares del campamento Japón.
	Firma de Promesas de Compraventa del Terreno de para Proyectos Habitacionales a través del D.S N°49 Fondo Solidario de Elección de Vivienda.	-Promesa de Compraventa con Sociedad Inmobiliaria Las Mercedes S.A, por inmueble ubicado en calle Avenida Pajaritos número 204, comuna de Maipú. -Promesa de Compraventa con Profesionales de la Limpieza Industrial Limitada, por inmueble ubicado en calle Nueva San Martin N°83 con Avenida pajaritos 220, comuna de Maipú. Ambas promesas son para el desarrollo de proyecto destinado al Comité Esperanza Popular. -Promesa de Compraventa con Inmobiliaria El Descanso de Maipú SPA, por inmueble que corresponde al resto del Lote N°3 del plano de subdivisión de la Hijuela común del ex Fundo El Descanso, comuna de Maipú. Esta promesa es para el desarrollo del proceso de Habilitación Normativa destinado al Comité Fuerza Pobladora.
Junio - Julio - Septiembre	Catastros El Trébol y Santa Marta	Aplicación de la ficha II del Programa Asentamientos Precarios, para el ingreso de sus residentes al Catastro de Asentamientos Precarios, permitiendo el financiamiento de soluciones habitacionales transitorias y acceso a las condiciones especiales de postulación al D.S. N°49 para familias del programa Asentamientos Precarios.
Agosto	Reunión Informativa de Proyectos de Micro Radicación	Dar a conocer a las familias los lineamientos generales del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. N°49 del MINVU), en su tipología de Micro Radicación, explicando las etapas del proceso, los requisitos de postulación y los beneficios asociados. Asimismo, se buscó resolver dudas, entregar orientación sobre la documentación necesaria y presentar a la constructora a cargo de la ejecución de los proyectos.
Septiembre	Erradicación del Campamento Japón	El 2 de septiembre se concretó el desalojo y desarme del Campamento Japón, proceso que representó un hito relevante, permitiendo la construcción del parque intercomunal El Pajonal, mediante un proceso que permitió a las familias del asentamiento acceder a

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°2 GESTIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL DE LA COMUNA		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
		soluciones transitorias de arriendo, mejorando las condiciones de habitabilidad de sus residentes ante la situación de urgente necesidad habitacional. La erradicación fue el resultado de un trabajo coordinado y sostenido entre el Municipio, el Departamento de Vivienda, DIDECO y los organismos sectoriales competentes, principalmente SERVIU y MINVU, así como de una permanente articulación con la dirigencia del campamento y las familias involucradas. El proceso contempló las instancias del catastro, reuniones de coordinación interinstitucional, acompañamiento técnico y social a las familias y la implementación de soluciones habitacionales transitorias, de acuerdo con la normativa vigente. Para la erradicación de este campamento se generó un beneficio municipal de arriendo con el objetivo de financiar alrededor de tres meses de arriendo, beneficio que fue aplicado por 81 de los 94 posibles hogares beneficiarios. Publicación de la Resolución Exenta N°1882 de fecha 04 de septiembre de 2025, que aprueba la asignación de subsidios de albergue transitorio a las 17 personas beneficiarias de subsidios contemplados en el Oficio Ordinario N°3539.
Octubre	Visitas Técnicas postulantes al subsidio de Micro radicación (Construcción en Sitio Propio y Pequeño Condominio)	Visitas a las viviendas que presentan deterioro físico para su evaluación y cumplimiento de la norma vigente.
	Inicio del proceso de erradicación del Campamento El Trébol	Realización de una asamblea informativa el 23 de octubre donde se comunica a los residentes del campamento El Trébol, informando respecto de beneficios de arriendo transitorio municipal y plazos para la erradicación del campamento. La erradicación prioritaria de este campamento se realizó en base a la exposición a riesgos que suponía la ubicación de este asentamiento, al interior de un nudo vial, adyacente a un sector industrial con circulación de vehículos de alto tonelaje, encontrándose al interior del radio de seguridad de la planta de combustibles de la empresa Copec, situándose encima del gasoducto de la empresa Metrogas y estando atravesado por el canal Lo Espejo.
Noviembre	3ra versión Escuela de Vivienda	La Escuela de Vivienda 2025 tuvo como propósito generar un espacio de aprendizaje colectivo en torno a los programas habitacionales, dirigido a dirigentes y socios de comités de vivienda para fortalecer sus conocimientos y facilitar los procesos de gestión vinculados a la vivienda. Participaron 85 personas. La Escuela de Vivienda se dividió en tres sesiones: 1. Normas, Derechos y Deberes, Roles y Procedimientos (censura /exclusión). 2. Rol de la Entidad Patrocinante, Derechos y Deberes, roles de los dirigentes. 3. Habilitación Normativa de Terrenos
Diciembre	Erradicación Campamento El Trébol	El 16 de diciembre se concretó el desalojo del Campamento El Trébol, permitiendo la recuperación de aproximadamente 6.000m² de terrenos públicos. La erradicación de este campamento supone la primera etapa para la erradicación de la conurbación de campamentos existente en Camino a Melipilla, conformada por los campamentos El Trébol, Santa Marta, Vicente Reyes y Latinoamericano. Para la erradicación del campamento El Trébol se generó un beneficio de arriendo municipal replicando el mecanismo ya utilizado en el Campamento Japón, donde se utilizaron 44 de los 92 beneficios disponibles hasta el cierre del año contable 2025, encontrándose disponible el beneficio hasta enero de 2026.

GASTO EJECUTADO ($)
$9.380.786

HITOS DEL COMPONENTE N°2 GESTIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL DE LA COMUNA

Hito 1. Erradicación del Campamento Japón – septiembre.

Se sancionó un Convenio de Transferencia de Recursos firmado entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana, Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana y el Municipio de Maipú, por un monto de inversión de $260.000.000 con la finalidad de gestionar las **Acciones de Cierre del Campamento Japón**, producto que el terreno donde se emplazaba el campamento Japón SERVIU ejecutaría el Parque El Pajonal con una inversión sobre los $21.000.000.000. El proyecto contempla recuperar uno de los espacios urbanos más deteriorados de la comuna, considerando en sus 22 hectáreas el desarrollo de áreas verdes, equipamiento deportivo, y protección-recuperación del ecosistema del humedal estacional que se emplaza en el lugar.

Con el Convenio se realizaron dos procesos de Licitación:
1.-Para gestionar el traslado de enseres de las familias.
2.-Servicios para acciones de cierre del campamento Japón, comuna de Maipú. Enforcado en gestionar el desarme de las viviendas, desconexiones irregulares de luz y agua, limpieza y/o cierre de pozos negros como también la inhabilitación de los terrenos a fin de evitar una nueva ocupación ilegal.

En relación con el trabajo coordinado con el SERVIU RM para lograr el Cierre del Campamento Japón y lograr la ejecución del Parque El pajonal por la cantidad de inversión de recursos públicos que se encontraban en juego, el Municipio desarrolló un **Plan Social** para trabajar con las familias, el cual se fue desarrollando de la siguiente manera:

- Desde enero al 02 de marzo 2025: Se levanto un catastro por parte del Municipio, del cual se enviaron al MINVU todos los datos para que su actualización en el Catastro Nacional de Campamentos que cuenta el MINVU.
- 27/Febrero: Reunión con dirigentes del Campamento, con el fin de convocar a asamblea general y presentar a grandes rasgos el plan social.
- 02/Marzo: Asamblea general con todas las familias del Campamento. Se oficializa que el campamento debe ser cerrado a más tardar el 31 de julio de 2025, debido a construcción del Parque El Pajonal. En la misma instancia se explica el Plan Social, dando énfasis en los aportes municipales y el trabajo colaborativo con otras redes públicas: migrantes, niñez, discapacidad, etc. En general, hubo una buena recepción.
- 15/Marzo: Operativo en el Campamento, además de Vivienda, asistió el Registro Social de Hogares, Oficina de Discapacidad, Oficina de Migrantes, Oficina Local de Niñez y la Veterinaria Municipal. Distintos vecinos/as se acercan al espacio para resolver sus dudas o iniciar tramitaciones específicas.
- 12/Abril: Feria de Servicios. A partir de una coordinación con SERVIU RM, el municipio llevó una serie de servicios públicos al territorio: Registro Civil, SERNAMEG, FOSIS, FONASA, SERCOTEC, etc. Esta instancia no fue tan aprovechada por la comunidad, hubo baja participación pese a la difusión.
- 12/Mayo: Se realizó una visita con la Dirección de Inspección para terminar de Levantar el Catastro de los Animales que tiene cada familia.
- 15/Mayo: Asamblea general con todas las familias del campamento, para reforzar el plan social y los arriendos gestionados por la municipalidad, esta vez para profundizar en el incentivo: quienes antes tengan toda la documentación y arriendo listo, podrán agendar su salida lo más cercano a la fecha tope (31/07).
- 17/Mayo: Se realizó Jornada con la Oficina Local de la Niñez, para que los niños, niñas y adolescentes puedan conocer sobre el proyecto de inversión del parque y lo que conlleva las salidas de las familias de ese terreno.
- 02/Junio: Se programaron desarmes de viviendas de las primeras familias que decidieron salir del lugar.
- 29/Julio: Se comenzó con el primer traslado de enseres por parte del Proveedor Franco Carbacho de la Parra.
- 02/Septiembre: Erradicación del Campamento Japón.



Campamento Japón





Intervención

Hito 2. Erradicación Campamento el Trébol – diciembre.

Se realizó la 1°Asamblea informativa con las familias del Campamento El Trébol el 23 de octubre 2025, donde se dio a conocer el Plan Social y el aporte económico que entrega el Municipio para cofinanciar un arriendo.

Asambleas





Hito 3. 3ª versión de la Escuela de Vivienda – noviembre.

La Escuela de Vivienda permite fortalecer las capacidades de dirigencias y familias en materias normativas, derechos y deberes, rol de las entidades patrocinantes y habilitación normativa de terrenos.
Promoción de la participación informada y el empoderamiento comunitario en los procesos habitacionales. Fechas: 11- 24 y 28 de noviembre.



Expositor



Escuela de vivienda

COMPONENTE N°3 PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

OBJETIVO

Promover la inclusión social de vecinas y vecinos en situación de calle de Maipú, mediante estrategias de intervención individual y comunitaria, sustentadas en el enfoque de derechos humanos, durante el año 2025.

LOGROS AÑO 2025

- Existió una atención sostenida durante todo el año en la oficina, a pesar de la dotación insuficiente para la demanda operativa.
- Hubo rutas en los 21 barrios de la comuna, entregando más de 450 productos de aseo e higiene y alimentación.
- Se habilitó el dispositivo de pernoctación y cobertura ante el mal clima en menos de un mes.
- Los encuentros impactaron positivamente en los usuarios, accediendo a servicios de asistencia y cuidado.
- Por primera vez, fue posible utilizar el Teatro Municipal para presentar una exposición artística en la materia.
- Existió un trabajo conjunto fructífero con juntas de vecinos para atender la problemática del componente y abordar estrategias comunitarias para su resolución.

POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ÁREA DE INFLUENCIA

El Programa durante el año 2025, realizó un total de 2.142 atenciones individuales, alcanzando una cobertura a 225 personas. Estas atenciones se encuentran vinculadas a: orientación, atención e intervención social, entrega de beneficios en ruta y acceso al albergue de invierno municipal. El detalle de las prestaciones se detalla a continuación:

- Atención y orientación social: 740 atenciones entregadas a 173 personas.
- Intervención social: 32 atenciones entregadas a 17 personas.
- Albergue Municipal: 1.274 asistencias de 40 personas.

COMPONENTE N°3 PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE
• Ruta Social: 96 atenciones en rutas, a 70 personas.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N° 3 PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Enero a diciembre	Atención social a personas en situación de calle	Orientar e informar sobre acceso a beneficios sociales a personas en situación de calle a través de una primera atención, levantamiento de necesidades, entrega de beneficios sociales, intervención social y derivación a redes de apoyo tales como laborales, de salud, residencias y otras dependencias municipales. Se atendió a 173 personas.
	Rutas calle	Acciones en terreno para la entrega de beneficios, orientaciones, coordinación de intervenciones, actualización del catastro, entre otras acciones realizadas en los diferentes puntos que pernoctan las personas en situación de calle que habitan en la comuna. Se realizaron 154 atenciones a 70 personas.
	Mesas de trabajo	Espacio que tiene como finalidad articular la red local en torno al abordaje intersectorial de las necesidades de las personas en situación calle. Se trabaja a través de la derivación, contra derivación, intervención conjunta, etc. Asistieron 124 personas.
	Operativos Médicos	Actividad que tiene como finalidad acercar a los usuarios de los distintos barrios de la comuna, servicios de chequeo general, medicamentos, derivaciones para exámenes. Participaron 76 personas.
	Feria de servicios para personas en situación de calle	Actividad que tiene como finalidad generar un espacio de participación social en el que las personas en situación de calle puedan acceder a diferentes servicios de salud, sociales y laborales para favorecer sus procesos de inclusión. Asistieron 114 personas.
Junio a agosto	Albergue municipal	Dispositivo municipal para pernoctación nocturna en época de invierno de personas en situación de calle. Contempla entrega de alimentos, útiles de aseo, calefacción, equipo profesional de destinación exclusiva, entre otros. Asistieron 40 personas.
Julio	La Noche del Encuentro	Actividad orientada a vincular a la comunidad, instituciones públicas y las empresas con las personas en situación de calle. Esta actividad se llevó a cabo en toda la región metropolitana gracias al trabajo colaborativo con 3xi y Juntos por la Calle. Hubo un punto de encuentro en la Universidad San Sebastián en Providencia, donde coordinación del Programa fue anfitriona. Participaron 60 personas.
	Muestra cultural	Actividad expositiva en torno a la situación de calle. Asistieron 100 personas.
Agosto	Cierre albergue municipal	Se ejecuta actividad de cierre del dispositivo con una cena que comparten los usuarios y usuarias. La mayoría de ellos derivados a otros dispositivos o arriendos. Asistieron 18 personas.
	Seminario "La calle no es lugar para vivir"	Este encuentro busca visibilizar los cruces y tensiones entre los procesos de reinserción social y las trayectorias de vida marcadas por la exclusión, el encarcelamiento y la situación de calle, promoviendo una mirada integral, colaborativa y con perspectiva de derechos humanos. Participaron 50 personas.

GASTO EJECUTADO ($)
$41.124.458

HITOS DEL COMPONENTE N°3 PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE			
Hito 1. Albergue Municipal – junio. En la actividad de apertura del dispositivo se realiza una cena que comparten los usuarios y usuarias. Cenaron porotos con rienda y chorizo y participaron 7 personas.		**Hito 2. Operativo médico - 19 de junio**. Durante la temporada del albergue se realizó un chequeo general junto a Fundación Salud Calle para usuarios de la oficina PSC – 15 personas.	

COMPONENTE N°4 PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
OBJETIVO
Promover la inclusión social e igualdad de oportunidades de las personas en situación de discapacidad y sus cuidadoras/es en Maipú, mediante estrategias de atención integral y gestión comunitaria, sustentadas en el enfoque de derechos, inclusión y participación social.
LOGROS AÑO 2025
• Hubo más de 5.000 atenciones en el año en las diferentes atenciones. • Participaron más de 200 personas en los diferentes talleres. • Existieron más de 100 jornadas exitosas, impactando en más de 2.000 personas. • Se organizaron por primera vez Olimpiadas Especiales en la comuna y hubo vinculación con escuelas de lenguaje y escuelas para padres.
POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ÁREA DE INFLUENCIA
El Programa entregó un total de 5.488 atenciones, alcanzando una cobertura de 1.719 personas. El detalle de las prestaciones se detalla a continuación: • Atención y orientación social: 1.752 atenciones entregadas a 1.242 personas. • Terapias complementarias: 3.195 atenciones a 859 personas. • Orientación en educación: 287 orientaciones a 126 personas. • Acompañamiento intérprete de señas: 254 acompañamientos a 126 personas.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°4 PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Enero a diciembre	Atención e intervención multidisciplinaria	Se brindaron atenciones a un total de 5.488 personas, respecto a orientación social, terapia ocupacional, psicopedagogía, orientación social y jurídica, atenciones grupales multidisciplinarias, y aplicación de instrumentos de evaluación.
	Escuela para padres	Favorecer la inclusión social de niños y niñas en situación de discapacidad mediante acciones orientadas a entregar información a sus tutores o personas responsables en torno a marco normativo actual, beneficios sociales, autonomía e independencia. Participaron 83 personas.
	Mesas de trabajo	Articular la red comunitaria local de organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la temática de discapacidad para coordinar diferentes acciones orientadas a fortalecer el trabajo colaborativo, el tejido social y la derivación de casos. Participaron 117 personas.
	Charlas en temática de discapacidad	Actividad informativa en torno a educación y sensibilización en temáticas de discapacidad que tiene como finalidad abordar la inclusión, barreras y lenguaje inclusivo. Se realizaron en diferentes puntos de la comuna. Participaron 221 personas.
	Talleres	Abarcaron: Actividad Física, Gimnasia para personas en situación de discapacidad más Cuidador, Kinesiología y fortalecimiento físico, Movilidad, Yoga, Yoga para cuidadoras, Bochas. Teatro, Baile entretenido, Crearte. Asistieron 225 personas en total.
Marzo	Mes de concientización sobre el síndrome de Down	Se realizaron actividades orientadas a celebrar y visibilizar el síndrome de down en la comuna, tales como: jornada del síndrome de Down y corrida familiar por el síndrome de Down. En total, participaron más de 200 personas.
Abril	Día mundial de la concientización sobre el autismo	Jornada de reflexión por el autismo como Actividad realizada en el Departamento de Inclusión que convocó a las diferentes dirigencias de discapacidad y autismo para presentar diferentes acciones a desplegar en dicho mes. También se realizó una “cicletada por el autismo”, la cual buscaba celebrar y visibilizar el autismo en la comuna. Participaron 100 personas.
Septiembre	Jornada para cuidadoras con capacitación de primeros auxilios	Espacio orientado a entregar técnicas de cuidado y autocuidado a personas que ejercen labores de cuidado, se abordan temas de primeros auxilios. Participaron 24 personas.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°4 PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Octubre	Celebración día del bastón blanco	Actividad orientada a generar un espacio de acceso a la cultura inclusiva, en la que participan personas con discapacidad visual en conmemoración del día del bastón blanco. Asistieron 26 personas.
	Olimpiadas especiales	Actividad que tiene como finalidad acercar el deporte a las personas en situación de discapacidad. Esta acción se realizó en conjunto al Departamento de Deportes y la articulación de las escuelas especiales. Participaron 1000 personas
Noviembre	Cierre jornada para cuidadoras	Actividad para dar término simbólico a los talleres del año, en los que participan personas con discapacidad y cuidadores. Asistieron 25 personas.
	Feria de servicios de salud para personas en situación de discapacidad	Actividad que tiene como finalidad generar un espacio de participación social en el que las personas en situación de discapacidad puedan acceder a diferentes servicios de salud, sociales y laborales para favorecer sus procesos de inclusión. Asistieron 70 personas.
	Campeonato de bochas	Actividad que tiene como finalidad acercar el deporte a las personas en situación de discapacidad. Esta acción se realizó en conjunto al Departamento de Deportes y la articulación con el IND. Participaron 94 personas.
	Cierre de talleres	Actividad para dar término simbólico a los talleres del año, en los que participan personas con discapacidad y cuidadores. Asistieron 200 personas.
Diciembre	Conmemoración semana de la discapacidad	Actividad que tiene como finalidad conmemorar y visibilizar a las personas en situación de discapacidad. Para la ocasión se realizaron charlas, talleres, ferias de servicios y espectáculos artísticos. Participaron 1246 personas.

GASTO EJECUTADO ($)
$34.632.570

HITOS DEL COMPONENTE N°4 PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Hito 1. Corrida Familiar 3K por la Inclusión - 7 de diciembre.

Esta iniciativa tuvo como propósito promover la participación de establecimientos educacionales, organizaciones y agrupaciones vinculadas a la discapacidad, incentivando la visibilización de la inclusión en todas las etapas del ciclo vital.



Participantes con sus medallas – 5 personas

COMPONENTE N°5 PERSONAS MIGRANTES

OBJETIVO

Promover la inclusión social de vecinos y vecinas migrantes de la comuna, a través de diferentes estrategias de atención individual y acciones comunitarias, sustentadas en el enfoque de derechos, interculturalidad y participación social, durante el año 2025.

LOGROS AÑO 2025

- Se realizó con éxito un operativo específico para la regularización de NNA en campamento El Trébol.
- Se fortaleció el vínculo con el medio, destacando unidades vecinales, organismos públicos, colegios y fundaciones de la comuna.
- Desa desplegaron 14 instancias de formación, concienciación y dialogo, convocando a más de 600 personas.

POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ÁREA DE INFLUENCIA

El programa realizó en su línea de atención, 1975 orientaciones individuales vinculadas a la regularización migratoria, alcanzando una cobertura de 1.022 personas, de las cuales 730 corresponden a mujeres y 292 a hombres.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°5 PERSONAS MIGRANTES		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Enero a diciembre	Atención social	Entregar información en temáticas migratorias, acceso a derechos y facilitar los procesos de regularización migratoria. Asistieron 1287 personas.
	Intervenciones barriales	Actividad que busca acercar a la comunidad el enfoque de derechos en temáticas migratorias a través de talleres, orientaciones, operativos de salud, entre otros. Asistieron 256 personas.
	Intervenciones culturales	Actividad itinerante que buscan socializar historias de mujeres migrantes. Asistieron 100 personas.
	Capacitaciones	Actividad que tiene por finalidad informar técnicamente respecto a temáticas como movilidad humana, acceso a salud y tramitación de visas para NNA. Asistieron 97 personas.
	Charlas	Espacios de diálogo en colegios e iglesias para exponer temáticas de movilización humana y sensibilización en la materia. Participaron 498 personas.
Abril	Encuentro intercultural: diálogos que enriquecen	Espacio de encuentro intercultural, en el que se fomenta el trabajo con personas migrantes y nacionales gracias al apoyo del Observatorio de no Discriminación y Participación Ciudadana. Asistieron 69 personas.
Julio	Seminario sobre trata de personal y rol municipal	Seminario orientado a los profesionales que se desempeñan en las diferentes instituciones públicas locales que tiene como finalidad entregar herramientas para prevenir y denunciar la trata de personas, realizado en cooperación con Fundación Madre Josefa. Asistieron 103 personas.
Octubre	Fiesta de la primavera: somos colores	Encuentro intercultural desarrollado en conjunto a diferentes dependencias municipales y recinto educacional O'Higgins. Asistieron 200 personas.
Noviembre	Carnaval PAM	Encuentro intercultural desarrollado en conjunto con la fundación Proyecto Amar Migrar. Participaron 103 personas.
GASTO EJECUTADO ($)		
$3.838.136		

HITOS DEL COMPONENTE N°5 PERSONAS MIGRANTES

Hito 1. Seminario "Migración, Trata de Personas y Rol Municipal: herramientas para prevenir y actuar" – 26 de julio

Instancia formativa para la prevención de la trata de personas, con enfoque municipal. Participaron 103 personas de este espacio.



COMPONENTE N°6 PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

El Departamento de Niñez (Lumiere 0250, Maipú Centro) es el encargado este componente programático en DIDECO.

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes de Maipú, a través del enfoque de derecho, género e interculturalidad.

LOGROS AÑO 2025

- Actividades socioeducativas que promueven el desarrollo integral: Durante el año 2025, las acciones socioeducativas se orientaron principalmente al desarrollo de charlas y capacitaciones dirigidas a niño/as, adolescentes y personas adultas responsables, abordando temáticas vinculadas a la promoción de los derechos de la niñez, parentalidad positiva, autocuidado, convivencia y prevención, contribuyendo al fortalecimiento de conocimientos y competencias para el desarrollo integral. Estas acciones se realizaron en colaboración de la Oficina local de la Niñez (OLN).
- Espacios de cuidado: Se consolidaron espacios de cuidado principalmente a través de los Centros de Cuidado, garantizando entornos seguros y protectores. Adicionalmente, se contó con la colaboración del programa externo 4 a 7, fortaleciendo la oferta de cuidado. En estos espacios se desarrollaron actividades de juego libre y dirigido, apoyo en rutinas diarias, contención socioemocional y actividades recreativas, favoreciendo el bienestar de niño/as y la conciliación de la vida familiar.
- Actividades comunitarias: Se desarrollaron principalmente actividades comunitarias de carácter masivo y territorial, destacando la participación en hitos comunales como Navidad en Maipú 2025 y Celebración de la Niñez, además de

COMPONENTE N°6 PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ
actividades de fomento a la participación y encuentro para los/as NNA en diferentes barrios tales como el Rincón del Juego, ferias de servicios, entrega de material de estimulación, entre otras. Asimismo, se impulsó el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes (CCNNA), promoviendo la participación, la expresión de opiniones y la incidencia en temas de interés comunitario. • Procesos de intervención: Se desarrollaron procesos de intervención individual y familiar orientados a la gestión integral de casos, a través de la Oficina Local de la Niñez (OLN), mediante atenciones psicosociales, seguimiento de casos, orientaciones parentales y derivaciones a redes locales; y el programa FIADI a través del servicio de estimulación temprana de terapia ocupacional, fortaleciendo la protección y restitución de derechos de los/as NNA.
POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ÁREA DE INFLUENCIA
La población objetiva del programa son los/as niños, niñas y adolescentes, de los cuales: • Se realizaron 116 actividades socioeducativas, con una población aproximada de 2.708 NNA entre los 0 y 17 años • Se otorgó atención continua a una población aproximada de 35 niños/as a través de los Centros de Cuidado, entre los meses de marzo y diciembre. De manera complementaria, se contó con la colaboración del programa externo 4 a 7, el cual brindó atención sostenida durante el mismo período, beneficiando aproximadamente a 223 niños/as. • Se realizaron 115 actividades comunitarias, con una población aproximada de 3.466 NNA entre los 0 y 17 años. • Respecto de los procesos de intervención, estos se desarrollaron principalmente a través de programas especializados. La Oficina Local de la Niñez (OLN) atendió a 3.152 casos. Por su lado el programa FIADI benefició a 183 niños/as, realizando un total de 923 atenciones. • 23.830 fueron beneficiados con la entrega de libros y colaciones a NNA entre 0 a 10 años • El Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes (CCNNA) tuvo una participación continua de aproximadamente 20 NNA y desarrollo un total de 20 sesiones. Asimismo, el Consejo tuvo participación en alrededor de 6 actividades comunitarias.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°6 PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Marzo - diciembre	Centro de cuidados	Servicio orientado a brindar un espacio de cuidado integral para niños/as entre los 5 y 10 años, enfocado en promover su bienestar y desarrollo a través de actividades educativas, recreativas y de autocuidado. El servicio tuvo como objetivo principal respaldar a familias que no cuentan con redes de apoyo, facilitando la conciliación de la vida laboral y familiar en un entorno seguro, protector y adecuado a las necesidades de la niñez. La iniciativa se implementó mediante dos centros de atención, Anturruca y El Umbral, los cuales funcionaron como espacios comunitarios de cuidado que fortalecen el rol del municipio como garante de derechos, incorporando a la comunidad civil como promotora de derechos y del desarrollo integral de la niñez. Durante el período de ejecución se registró la inscripción de 35 niñas y niños, correspondientes a 22 en el centro Anturruca y 13 en el centro El Umbral.
Abril	Día contra el maltrato Infantil	Actividad comunitaria realizada en el marco del Día contra el Maltrato Infantil, que convocó a aproximadamente 150 personas, incorporando acciones lúdicas, artísticas e informativas orientadas a la promoción del buen trato y los derechos de la niñez. La jornada fortaleció la sensibilización comunitaria y el trabajo interinstitucional, con la participación de la Oficina Local de la Niñez (OLN) y del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCNNA)
Agosto	Celebración de la Niñez	Esta actividad convocó a unas 1.700 personas, incorporando presentaciones artísticas, espacios de juego, talleres creativos y entrega de colaciones para niños/as y sus familias. Asimismo, el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCNNA) participó en acciones de difusión y promoción del buen trato, fortaleciendo la sensibilización comunitaria y los derechos de la niñez.
Septiembre	Entrega de Colaciones	El Departamento de Niñez colaboró con la entrega de colaciones para las niñas, niños y adolescentes que participaron en el desfile cívico organizado por el Colegio Alcázar
Noviembre	Conmemoración Convención Derechos NNA	Actividad realizada en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño, orientada a la promoción de derechos y al fortalecimiento de la participación de niñas, niños y adolescentes, con una asistencia aproximada de 730 NNA estudiantes del Liceo Santiago Bueras y Avaria. La jornada incorporó actividades artísticas, recreativas y formativas, espacios de contención y difusión del buen trato, contribuyendo al bienestar, la convivencia y el ejercicio de derechos de la niñez y adolescencia.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°6 PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Diciembre	Navidad En Maipú 2025	Actividad orientada a la promoción del desarrollo integral y la participación de niñas, niños y sus familias, mediante la implementación de un Rincón del Juego como espacio inclusivo y de contención, especialmente diseñado para niños/as con TEA, con una participación aproximada de 3.500 personas. Se entregaron 23.830 libros y colaciones como regalos de Navidad, en coordinación con organizaciones comunitarias, fortaleciendo el fomento lector y el acceso equitativo a actividades recreativas y culturales.

GASTO EJECUTADO ($)
$206.904.235

HITOS DEL COMPONENTE N°6 PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

Hito 1. Celebración de la niñez – 9 de agosto.

Actividad que se desarrolló en el marco de la conmemoración del día de la Niñez, realizada en la Plaza de Maipú, con una participación aproximada de 1.700 personas. La jornada contempló presentaciones artísticas dirigidas a niñas, niños y adolescentes, entre ellas El Principito, Sinergia Kids y el Coro Infantil y Adolescente, además de la realización de espacios temáticos como el Potterfest, talleres creativos, zonas de juego y la entrega de colaciones a las familias asistentes. Asimismo, el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes (CCNNA) participó mediante un stand de difusión de la campaña de buen trato, contribuyendo a la sensibilización comunitaria y al fortalecimiento de la promoción de los derechos de la niñez, consolidando a su vez el rol del municipio en la protección y desarrollo integral de la niñez a nivel comunal.





Hito 2. Navidad en Maipú 2025 - diciembre.

Actividad orientada a promover el desarrollo integral de la niñez y la participación NNA y sus familias. La participación del Departamento se concentró específicamente en la implementación de una zona de calma con un rincón del juego, concebida como un espacio inclusivo y de contención, especialmente diseñado para niños/as con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y para el disfrute de las familias en un entorno seguro y adaptado. Dicho espacio contó con una participación aproximada de 3.500 personas durante su desarrollo. Asimismo, en el marco de esta celebración, se realizó la entrega de 23.830 libros y colaciones como regalos de Navidad, distribución que se efectuó en coordinación con juntas de vecinos, organizaciones de discapacidad y comités de la comuna, contribuyendo al fomento de la lectura, la imaginación y el acceso equitativo a actividades recreativas y culturales, y fortaleciendo el rol del municipio en la promoción del bienestar infantil.





Hito 3. Conmemoración Convención Derechos NNA – noviembre.

Actividad que se desarrolló en el marco de la conmemoración de la Convención sobre los Derechos del NNA, consistente en una jornada orientada a la promoción de derechos y al fortalecimiento de la participación de niños, niñas y adolescentes, realizada

HITOS DEL COMPONENTE N°6 PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ
en el Liceo Santiago Bueras y Avaria, con una asistencia aproximada de 730 participantes. La instancia contempló el desarrollo de actividades artísticas, recreativas y formativas, además de la habilitación de espacios de contención, difusión del buen trato y entrega de colaciones, ejecutándose de manera ordenada y con una valoración positiva por parte de la comunidad educativa y participantes, debido a su aporte al bienestar, la convivencia y el ejercicio de derechos de la niñez y adolescencia.





COMPONENTE N°7 CENTROS DE ATENCIÓN MUNICIPAL
OBJETIVO
Fortalecer el desarrollo socio comunitario de los barrios de Maipú, a través de la descentralización de servicios municipales, según la identidad, virtudes y necesidades de cada territorio, durante el año 2025.
LOGROS AÑO 2025
• Fortalecimiento del rol de los Centros de Atención Municipal como espacios de primera atención, acercando de manera permanente y oportuna los servicios municipales, estatales y de apoyo comunitario a vecinos y vecinas de la comuna, lo que permitió reducir brechas de acceso, facilitar trámites y reforzar la presencia del municipio en los territorios. • Impulso a la participación y a la vida comunitaria, posicionando a los Centros de Atención Municipal (CAM) como espacios de encuentro, integración y vinculación social, a través del desarrollo de actividades comunitarias y la realización de un HITO realizado en conjunto entre todos los CAM, que fortaleció el sentido de pertenencia y la vida en comunidad. • Activación de los canales de difusión, permitiendo informar oportunamente a la comunidad sobre la oferta de servicios y actividades de los Centros de Atención Municipal y del municipio, ampliando su visibilidad, promoviendo la participación y reafirmando a los CAM como un canal directo de comunicación con la comunidad.
POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ÁREA DE INFLUENCIA
En el año 2025, los CAM brindaron un total de 282.759 atenciones, alcanzando una asistencia efectiva de 86.055 personas, quienes corresponden a las vecinas y vecinos de los barrios Ciudad Satélite, Los Bosquinos, El Abrazo, Santa Ana de Chena, Portal del Sol, Sol Poniente, Parque Tres Poniente, Los Héroes, Pehuén, La Farfana, Longitudinal, Lo Errázuriz, Clotario Blest, Riesco Central y Rinconada Rural. Estas atenciones tuvieron un impacto positivo en los servicios, reduciendo los tiempos de espera y acercando la atención al lugar de residencia de los usuarios, lo que promovió el aumento del desarrollo y la participación social.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°7 CENTROS DE ATENCIÓN MUNICIPAL		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Enero a diciembre	Acciones comunitarias que facilitan el desarrollo local y acercamiento de los servicios municipales, gubernamentales y privados	- Jornadas de atención que facilitaron el acceso a servicio que no se entregan de manera habitual: Asesoría legal, Ferias de servicios, Operativos de salud, Entrega de terapias complementarias, entre otros, Atención Móvil. - Orientación e información a la comunidad a través de charlas de asesoría legal, educación, salud entre otros.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°7 CENTROS DE ATENCIÓN MUNICIPAL		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Enero	Difusión y comunicación comunitaria	Se desarrolló una estrategia integral de comunicación municipal que combinó canales digitales y acciones territoriales, incorporando la difusión de contenidos a través del Departamento de Comunicaciones y un despliegue en terreno con entrega de volantes y afiches, uso de murales y comunicación directa con las personas usuarias. Paralelamente, se fortalecieron las redes locales mediante la vinculación con dirigentes sociales y el trabajo colaborativo con el Departamento de Organizaciones Comunitarias, junto con la coordinación con entidades territoriales como Carabineros, CESFAM y Bomberos.
Febrero, Marzo, Julio Y Octubre	Feria de Terapias Complementarias.	Se realizaron 4 ferias de terapias complementarias en las dependencias de CAM Poniente, las cuales consistieron en la entrega de diversas disciplinas de forma totalmente gratuita para las y los vecinos. Estas instancias se entregaron como un complemento a la medicina tradicional, buscando potenciar el bienestar de los usuarios. Se otorgaron, 868 atenciones a través de estos ciclos.
Febrero, Abril, Mayo, Junio, Agosto y Noviembre	Ferias de Servicios	Se brindó atención, orientación y tramitación directa a la comunidad en los CAM, coordinando la presencia del Registro Civil, Chile Atiende, FONASA, Banco Estado y servicios municipales, descentralizando la oferta pública y privada en los barrios adscritos. Se registraron un total de 2.711 atenciones otorgadas.
Mayo	Encuentro de Bienestar para Madres	Se realizó una jornada para 100 madres de los diversos CAM (20 por centro), gestionando el traslado en buses municipales al Teatro Municipal y la provisión de servicios de alimentación. Se coordinó la participación de funcionarios, artistas locales, terapeutas y el apoyo técnico de AIEP para el desarrollo del evento y la entrega de presentes. La actividad ejecutó el uso de recursos institucionales y el trabajo en red para la atención de las usuarias.
Junio	Jornada de bienestar y cuidado (CAM Poniente)	Esta actividad congregó a 158 participantes; incluyó servicios de medicina tradicional con exámenes preventivos, atención dental, nutricional y toma de Papanicolaou, además de una charla educativa sobre salud femenina y premenopausia. De forma complementaria, se ofrecieron servicios de autocuidado físico, tales como peluquería, limpieza facial y tratamiento de parafina, logrando una instancia que integró la salud clínica con el bienestar personal.
Agosto	Actividad Fundación Creseres (CAM Satélite)	Se facilitaron las dependencias del CAM Ciudad Satélite para la realización de una jornada informativa de la Fundación Creseres. La instancia permitió que 40 personas del sector recibieran orientación sobre el programa de familias de acogida, fortaleciendo el rol del centro como un espacio de articulación entre la comunidad y programas de apoyo a la infancia.
Septiembre	Ramada Vente pal´ CAM	En el marco de la celebración de Fiestas Patrias, se desarrolló esta tradicional jornada comunitaria en el CAM Pajaritos, la cual contó con la asistencia de 300 personas. La actividad se consolidó como un espacio de encuentro barrial gracias a la participación de agrupaciones artísticas locales que hacen vida en el centro, junto a stands de emprendedoras pertenecientes a clubes de adulto mayor, centros de madres y grupos Scout del sector, manteniendo una tradición que fortalece la identidad local y el vínculo del centro con sus organizaciones territoriales.
Octubre	Tarde de lota (CAM Pajaritos)	Esta jornada convocó unas 100 personas mayores pertenecientes a siete agrupaciones que participan regularmente en el centro de atención. La actividad se desarrolló con el objetivo de fomentar la participación social y el bienestar emocional de las y los usuarios, brindando un espacio de recreación, juegos y convivencia.
Noviembre	Aniversario CAM Pajaritos	Se llevó a cabo la celebración de los 18 años de funcionamiento del CAM Pajaritos, jornada que destacó por la activa participación de la comunidad y sus organizaciones. La actividad contempló presentaciones artísticas y culturales realizadas por las agrupaciones que se reúnen en el centro, además de una muestra de emprendimiento de socias y socios de los Club de Adulto Mayor que participan en el recinto, destinada a la recaudación de fondos para sus propias organizaciones.
GASTO EJECUTADO: $104.516.406		

HITOS DEL COMPONENTE N°7 CENTROS DE ATENCIÓN MUNICIPAL

Encuentro de Bienestar para Madres - 09 de mayo.

Se realizó una jornada de bienestar integral en el Teatro Municipal dedicada a madres de la comuna, representadas por 20 asistentes de cada CAM. La actividad destacó la autogestión del equipo municipal conformado por los 5 CAM y la oficina de coordinación junto al trabajo en red con instituciones colaboradoras como AIEP, que brindó apoyo técnico, además de la participación voluntaria de artistas y terapeutas locales. Esta labor asociativa permitió ofrecer una experiencia de contención y comunidad, visibilizando el compromiso de los CAM con el bienestar de las vecinas y fortaleciendo los vínculos en todo el territorio. La jornada contó con un total de 100 participantes.







COMPONENTE N°8 DESARROLLO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS

Este Departamento cuenta con sus instalaciones centrales en las dependencias del Teatro Municipal de Maipú (Los Pajaritos 2045) y, además, cuenta con una Casa de la Cultura, dependencia ubicada en Camino a Rinconada 2000. Se orienta a dos públicos objetivos: agentes culturales maipucinos y externos; y del público de Maipú y del sector poniente de la Región Metropolitana. Cuenta con cinco oficinas: Red de Bibliotecas, Patrimonio y Memoria, Programación y Audiencias, Formación Artística y Pueblos Originarios.

OBJETIVO

Promover el desarrollo de las culturas, las artes y los patrimonios mediante la participación cultural de las personas, comunidades y organizaciones en Maipú.

LOGROS AÑO 2025

- Consolidación de una programación cultural sostenida y permanente en la Casa de la Cultura, lo que permitió ampliar la cobertura territorial de la oferta cultural, fortaleciendo el acceso de vecinas y vecinos del sector poniente de la comuna a actividades culturales diversas y de calidad.
- Fortalecimiento del funcionamiento del Bibliomóvil mediante un incremento sostenido de sus recorridos, lo que permitió una ampliación sustantiva de la cobertura territorial de la Red de Bibliotecas, acercando la promoción de la lectura a distintos sectores de la comuna.
- Fortalecimiento de la oferta de formación artística y talleres culturales abiertos a la comunidad, registrándose un aumento del 16,28 % en el número de talleres, pasando de 215 a 250, lo que amplió las oportunidades de participación cultural para la comunidad.
- Consolidación de la política de promoción y resguardo de las culturas de los pueblos originarios, mediante la incorporación del taller de Palín en establecimientos educacionales del SLEP, contribuyendo a la formación intercultural de niños, niñas y jóvenes. Este proceso permitió además la conformación de equipos escolares para competencias de nivel regional y se acompañó de un incremento sostenido y mayor fidelización de participantes en los talleres de Pueblos Originarios, consolidando espacios permanentes de aprendizaje, participación y encuentro comunitario en el territorio.
- Contribución a la promoción, investigación y conservación del patrimonio natural de la comuna, mediante la colaboración en el proceso de declaratoria del Río Mapocho como humedal urbano, aportando antecedentes de investigación que fueron incorporados al expediente técnico de dicha declaratoria.
- Reconocimiento y ejercicio de los derechos culturales de los pueblos indígenas andinos, en el marco de la implementación del Decreto de Participación, materializando el izado permanente de la Wiphala en espacio público como un acto de reconocimiento institucional y territorial. Asimismo, se desarrolló un Carnaval Andino de carácter masivo, con la participación de más de 500 artistas, promoviendo la participación comunitaria, el diálogo intercultural y la convivencia en coherencia con los principios del decreto.

POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ÁREA DE INFLUENCIA

Todas/os las/os vecinas/os de la comuna de Maipú, incluyendo vecinos y vecinas que se reconozcan, autoidentifiquen o pertenezcan a algún pueblo originario del país.

COMPONENTE N°8 DESARROLLO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS		
ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°8 DESARROLLO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Enero a diciembre	Sala K	Sala K es un proyecto de la Fundación Kiné Imágenes que, en alianza con la Municipalidad de Maipú, gestiona una sala de cine independiente gratuita ubicada en el Microcine del Teatro Municipal de Maipú, con capacidad para 76 personas, acercando programación audiovisual diversa a la comunidad. En 2025 se contabilizaron 5.498 participaciones.
	Servicios bibliotecarios y BiblioRedes	La municipalidad cuenta con distintos servicios que tienen por objetivo acercar el libro y la lectura a las comunidades y personas que tienen dificultades para llegar a las Bibliotecas, promoviendo el servicio bibliotecario (inscripciones de socios, préstamos y devoluciones de material bibliográfico) y realizando instancias de mediación lectora (21.071 atenciones en 2025)
	Stand Red Biblioteca	Exhibición de material bibliográfico de interés y difusión de servicios y recursos bibliotecarios (218 préstamos)
	Talleres de Cultura	Espacios de encuentro comunitario que se desarrollan en distintos sectores de la comuna, promoviendo el acceso a la cultura y las artes a través de talleres con enfoque artístico, como lo son la danza, el teatro, las artes textiles, la música, entre otras expresiones. Su participación es abierta a todos los rangos etarios (12.572 participantes)
	Club de Espectadores	Espacio de formación de públicos que invita a vecinas y vecinos a asistir, reflexionar y dialogar en torno a diversas obras y espectáculos en distintos espacios culturales de la región, fortaleciendo el acceso cultural y el pensamiento crítico (502 asistentes).
	Actividades del Sello Popular de Maipú	Charlas, sesiones de escucha inmersiva, talleres y capacitaciones dirigidas a músicos, productores y artistas musicales locales, además de melómanos y personas interesadas en aprender de música (475 asistentes)
Enero a febrero	Ciclo de Teatro Itinerante	Ciclo de Teatro para público familiar que recorrió 6 barrios distintos de Maipú: Lo Errázuriz, Los Bosquinos, La Farfana, Templo Votivo y Tres Poniente. (552 asistentes)
	Teatro a Mil en Maipú: Mo y la cinta roja	Obra familiar presentada en el marco del Festival Teatro a Mil, que invita a grandes y chicos a disfrutar de una experiencia escénica gratuita y de calidad en la comuna (20.000 asistentes)
	16° Festival Folklórico José Luis Hernández	Encuentro de dos días que reúne a cultores y agrupaciones para celebrar y difundir el folclore, en honor al folclorista maipucino José Luis Hernández, fortaleciendo la identidad local y la transmisión de tradiciones (9.200 asistentes)
	Cine bajo las estrellas	Serie de funciones de cine al aire libre que invita a la comunidad a disfrutar de películas en espacios públicos, fomentando el acceso cultural y la convivencia ciudadana en un ambiente familiar y relajado (1.950 personas)
Marzo a diciembre	Visitas guiadas a biblioteca central	Potenciar el encuentro con la lectura y el libro en niños, niñas y jóvenes, a través de un recorrido informativo por los espacios de la Biblioteca, dando a conocer sus colecciones, servicios y actividades (920 asistentes)
	Bibliomóvil	El servicio de bibliomóvil tiene como objetivo acercar el libro y la lectura a las comunidades y personas que tienen dificultades para llegar a las Bibliotecas, promoviendo el servicio bibliotecario (inscripciones de socios, préstamos y devoluciones de material bibliográfico) y realizando instancias de mediación lectora (3.325 beneficiarios.
	Clases ESAM	La Escuela de las Artes de Maipú (ESAM) es un programa de formación artística continua que busca potenciar el desarrollo artístico de los talentos maipucinos. Cuenta con niveles de enseñanza inicial, intermedio y avanzado en las áreas de Música, Danza y Música. Además, cuenta con un área de Danza infantil y Coro infantil y adolescente (2.881 asistencias).
	Talleres Pueblos Originarios	Contribuir a la preservación y transmisión de las lenguas, saberes y oficios tradicionales de los pueblos originarios, fortaleciendo el aprendizaje intercultural en contextos educativos seguros y respetuosos. También buscan reconocer el valor de los conocimientos ancestrales como parte del patrimonio vivo, generando espacios donde

COMPONENTE N°8 DESARROLLO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS		
		estudiantes puedan aprender directamente de educadores y cultores indígenas, fomentando el respeto por la diversidad cultural (1.380 asistentes)
	Programación en la Casa de la Cultura	- Festival Cuentos en la Casa: jornadas de cuenta cuentos para público familiar que invitan a disfrutar de la narración oral y fomentan el gusto por la lectura y la imaginación compartida. - Ciclo "La Casa en vivo": conciertos y presentaciones artísticas para todo público. Total 255 asistentes.
	Semana Intercultural y Gastronómica de Pueblos Originarios	La actividad tuvo como propósito visibilizar y poner en valor la diversidad cultural y culinaria de los pueblos originarios, promoviendo el reconocimiento de sus saberes ancestrales, el diálogo intercultural y la transmisión de conocimientos tradicionales a través de la gastronomía, la música, las artes y la participación comunitaria. Además, busca fortalecer la identidad indígena, contribuir a la educación intercultural y generar espacios de encuentro entre culturas (16.000 asistentes)
	Aula Abierta ESAM	Clases magistrales de las distintas áreas de ESAM, con invitados, abiertas a toda la comunidad maipucina (102 participantes).
Enero	Maipú Cafetero	Encuentro cultural y gastronómico que reúne a emprendedores, productores y amantes del café para promover la cultura cafetera e industria local y la economía creativa en Maipú (4.000 asistentes)
	Escuela Artística de Verano	La Escuela Artística de Verano fue una invitación para niños, niñas y jóvenes la oportunidad de explorar y desarrollar su creatividad a través de talleres gratuitos en diversas disciplinas como teatro, danza, música, artes visuales y más. Del 6 al 31 de enero. En promedio, participaron 360 niños, niñas y jóvenes.
	Ceremonia firma de convenio con instituciones asociadas a gestión patrimonial y Derechos Humanos.	
	Fiesta de las Alasitas	Hito cultural que permite visibilizar la tradición andina del dios de la abundancia, promoviendo el respeto y la valoración de las prácticas espirituales y culturales de los pueblos originarios andinos. Asisten: 150 personas
	GEA: danza inmersiva para infancias	Rendición de Fondart / Experiencia de danza inmersiva dirigida a niñas y niños, que invita a explorar el movimiento y la imaginación a través de dos funciones gratuitas y participativas (77 asistentes)
	Inauguración "Un mural para la joyería mapuche"	Un Mural para la joyería mapuche, de la artista nacional Carolina Laínez, es una obra mural de cerámica en la que se plasma las diferentes piezas que se desarrollan en el arte del metal por los Retrafes, con el objetivo de difundir su diversidad de diseños, como también la importancia cultural, histórica y patrimonial. la joyería Mapuche" financiado por la corporación (25 asistentes).
	Musidanza en la Naturaleza	Presentación de música y teatro para público familiar, en el marco de una rendición de Fondart (76 asistentes)
	Consulta Indígena Ministerio Medio Ambiente	Proceso previo, de información y participación, en el que el Estado o instituciones deben dialogar con los pueblos indígenas antes de adoptar medidas legislativas o administrativas que los involucren directamente.
Febrero	Día de la lengua materna	En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, se realizará una jornada intercultural dedicada a visibilizar, valorar y promover las lenguas originarias presentes en el territorio. Todo esto en un panel de conversación. Instancia busca fomentar el respeto por la diversidad lingüística y cultural, promoviendo el reconocimiento y resguardo de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas (50 asistentes)
	4° Encuentro internacional de Folklore	Evento que reúne agrupaciones nacionales e internacionales para compartir y celebrar las diversas tradiciones folklóricas, promoviendo el intercambio cultural y la valorización del patrimonio inmaterial (300 asistentes)
Marzo	Ópera en español: "Carmen"	Presentación de la ópera Carmen del colectivo Ópera en Español, como parte de un proyecto FONDART, acercando este clásico a nuevos públicos a través de una versión accesible y en español (381 asistentes)
Febrero	Día de la Astronomía: presentación "Sistema Solar para niños" de José Maza	Charla didáctica "Sistema Solar para niños", dictada por el astrónomo José Maza, para acercar la astronomía de forma lúdica y educativa a niñas, niños y sus familias (1.500 asistentes)

COMPONENTE N°8 DESARROLLO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS		
Marzo	Celebración Día de la Poesía	Celebrar y promover la poesía como una forma fundamental de expresión cultural y artística. (38 asistentes)
	Día de la niñez indígena	Busca acercar a la niñez a sus raíces culturales mediante un lenguaje lúdico y significativo, promoviendo el orgullo por su identidad Asisten: 200 personas
	Anata Andina	Hito que fomenta y fortalece la visibilización de la cultura de los pueblos andinos, y a la vez se transforma en una instancia para fortalecer la identidad, la organización y el reconocimiento de los pueblos originarios en la sociedad actual. Asisten: 1000 personas
Abril	Fiesta literaria local	Celebrar el valor de la literatura, la lectura y la creación literaria, así como reconocer la importancia de los derechos de autor a través de la realización de una feria del libro y la oferta de programación cultural diversa. Exhibición de material bibliográfico de interés, servicio de Bibliomóvil y entrega de servicios bibliotecarios (inscripción de socios, préstamos y devoluciones) (450 asistentes).
Abril	Santiago en 100 palabras y 500 jóvenes por la escritura y lectura en Maipú. Taller de escritura con la autora María Paz Rodríguez	Conmemoración por el Día del Libro junto a Fundación Plagio y 500 estudiantes de establecimientos de la comuna en el Teatro Municipal (510 asistentes).
	Inauguración exposición “Fragmento, memoria, imágenes”	Apertura de la muestra Fragmento, memoria, imágenes del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, que invita a reflexionar sobre la memoria histórica y los derechos humanos a través del arte y la fotografía. Asisten: 10 personas
	Trawün aniversario Pueblos Originarios	Con propósito es reconocer y valorar el trabajo conjunto entre la Oficina y las asociaciones indígenas, fortaleciendo los vínculos de colaboración y participación. Esta celebración busca visibilizar los avances, desafíos y el compromiso institucional con los derechos y la cultura de los pueblos originarios, en un espacio de encuentro que promueva la unidad, el diálogo intercultural y la proyección colectiva del trabajo futuro (60 participantes).
	Conciertos de Semana Santa Coro infantil y adolescente	Presentación especial del Coro Infantil y Adolescente de Maipú en el Templo Votivo, ofreciendo repertorio coral de Semana Santa para la comunidad, en un espacio de encuentro y reflexión espiritual (464 asistentes).
Mayo	Ciclo “Que vivan los estudiantes”	Durante mayo se realizó un ciclo de programación especial para estudiantes de distintos niveles, que ofrece presentaciones de diversas disciplinas artísticas en el Teatro Municipal de Maipú, acercando las artes escénicas a las comunidades educativas. Este ciclo de actividades para estudiantes fue un trabajo en conjunto al SLEP Santa Corina (1.622 asistentes)
	Encuentro de Educación Indígena	Generar un espacio de reflexión, diálogo y articulación en torno a la implementación de la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios y Ancestrales en colegios de la comuna, fortaleciendo su sentido pedagógico, cultural y comunitario (89 asistentes)
Mayo	Sábado de los Patrimonios	Jornada celebrada en el Teatro Municipal de Maipú junto a todas las oficinas del Departamento de Cultura, que ofrece talleres, presentaciones artísticas, feria de artesanos y actividades para toda la familia, finalizando con un concierto de Los Frutantes para poner en valor la diversidad patrimonial y cultural de la comuna. Asisten: 1000 personas
	Encuentro de Danza	Función Encuentro de Danza en el marco de la celebración del día de la danza
	Concierto Orquesta Ciudadana de Santiago	Presentación de la Orquesta Ciudadana de Santiago, que ofrece un repertorio musical abierto a la comunidad, acercando la música orquestal a vecinas y vecinos de la comuna (160 asistentes).
	Feria de vinilos en Maipú	Espacio de venta y encuentro organizado junto a la agrupación La Bandita Vinilera, que reúne a coleccionistas y amantes de la música para acercar la cultura del vinilo a la comunidad de Maipú (1.000 asistentes)

COMPONENTE N°8 DESARROLLO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS		
	Tributo a la Chakana	Hito de reconocimiento y visibilización de la espiritualidad y filosofía ligada a lo científico de vida de los pueblos originarios, promoviendo el diálogo intercultural y el respeto por las culturas indígenas en la sociedad actual. Asisten: 150 personas
	Inauguración exposición "Fotografía de Trayectoria".	Apertura de la muestra Fotografía de Trayectoria, organizada junto al Instituto Italiano de Cultura, que rinde homenaje a los ganadores del Premio Compasso d'Oro destacando el diseño y la fotografía como expresión de trayectoria e innovación. Asisten: 40 personas
Junio	Wiñol Tripantü / Inti Raymi	Reconocer y visibilizar los nuevos ciclos solares y espirituales de los pueblos originarios, en un espacio abierto a toda la comunidad. En este hito fortalecemos el respeto por la diversidad cultural, se promueve el diálogo intercultural y generar una instancia de encuentro, aprendizaje y valoración de los saberes ancestrales en torno a la tierra, el sol y la renovación de la vida. Asisten: 800 personas.
	Aniversario Casa del Folklore	Celebración del 35° aniversario de la Casa del Folklore Araucaria de Maipú, con presentaciones de agrupaciones folklóricas locales que homenajearon su trayectoria y reforzaron la difusión de las tradiciones de la comuna (1.000 asistentes).
	Aniversario Mesa del Folklore	Conmemoración del aniversario de la Mesa del Folklore Comunal, que reunió a agrupaciones folklóricas y comunidad para celebrar su trabajo colaborativo en la preservación y difusión de las tradiciones locales (500 asistentes).
	Encuentro de Salud Indígena	El propósito del encuentro es acercar a las y los estudiantes al enfoque de salud desde la cosmovisión de los pueblos originarios, promoviendo el reconocimiento y valoración de las prácticas de medicina ancestral. Generando un diálogo Intercultural de reflexión crítica y aprendizaje sobre modelos de salud integrales. Además, busca sensibilizar y capacitar a futuros profesionales en la atención con pertinencia indígena bajo la normativa del decreto N°21 (184 asistentes).
	Concierto "Sonidos de invierno"	Presentación del Coro Infantil y Adolescente de Maipú en el Teatro Municipal, con un concierto de repertorio popular que reúne a la comunidad para disfrutar y valorar el talento local en temporada de invierno (220 asistentes).
	Concierto Dúo FisHarmonica	Concierto del dúo italiano FisHarmonica, integrado por intérpretes de armónica y acordeón, que presenta un repertorio clásico en colaboración con el Instituto Italiano de Cultura, acercando la música de cámara internacional a la comunidad (85 asistentes).
Julio	Muestra de talleres primer ciclo	La muestra de talleres del primer ciclo reunió 13 presentaciones escénicas y 27 stands, representando a 120 talleres de diversas disciplinas. Esta instancia permitió visibilizar el trabajo realizado por las y los participantes a lo largo del proceso formativo. Además, fue un espacio de encuentro comunitario donde se compartieron experiencias y aprendizajes. La diversidad de expresiones artísticas evidenció el compromiso y la creatividad de la comunidad. En conjunto, la muestra fortaleció los lazos vecinales y el sentido de pertenencia (1.200 asistentes).
	Festival Invierno Lector	Contribuir en la formación de nuevos públicos lectores, en la valoración del libro, y dinamización de la economía asociada al sector a través de la exhibición, difusión y comercialización de libros (5.303 asistentes).
	Obra "Kefe y el Bosque Milenario"	Obra de teatro infantil, rendición de Fondart (160 asistentes).
Agosto	Día del Patrimonio Niñas, Niños y Adolescentes	Jornada en la cual celebraremos el Día del Patrimonio con Niños, Niñas y Adolescentes mediante actividades educativas y recreativas que rescaten la riqueza cultural de los pueblos originarios, a través de talleres, música, cuenta cuentos, gastronomía y otras expresiones artísticas. La finalidad es generar un espacio de aprendizaje y alegría que fortalezca la identidad, el respeto por la diversidad y la valoración del patrimonio vivo de los saberes ancestrales. Con ello se busca también fortalecer la interculturalidad y el sentido de pertenencia, rescatando el patrimonio material e inmaterial desde una mirada inclusiva (60 asistentes).
	Pachamama Urucha	El objetivo de esta celebración es rendir homenaje a la Pachamama como fuente de vida, promoviendo el respeto y valoración de la cosmovisión andina a través de un pasacalle lleno de música, danzas y colores. el izamiento simboliza la unidad cultural, reafirmando la importancia de mantener viva las tradiciones, además de reafirmar el decreto de participación andina. Asisten: 700 personas

COMPONENTE N°8 DESARROLLO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS		
	Ballet Nacional en Maipú (BANCH)	Función del Ballet Nacional de Chile en Maipú (400 asistentes).
	Concierto Aniversario Coro infantil	Concierto del Coro infantil y adolescente de Maipú, en el marco de la celebración de su aniversario, para público general (300 asistentes).
	SANFIC Educa	En el marco de una alianza con Corpartes y el Festival de Cine SANFIC, se presentan en Maipú películas de la categoría SANFIC Educa, dirigida a estudiantes de todas las edades (160 asistentes).
	Feria de vinilos en Maipú	Feria de venta de vinilos y artículos relacionados con la música (ropa, libros, etc.) en alianza con La Bandita Vinilera (1.200 asistentes).
Septiembre	Semana de la memoria: documental "Gol a la memoria"	Exhibición del documental "Gol a la memoria", en alianza con agrupación de cine, en el marco de la Semana de la Memoria (22 asistentes).
	Fiesta costumbrista	Celebración familiar de Fiestas Patrias en Plaza de Maipú, con agrupaciones folklóricas locales y grandes artistas invitados (6.000 asistentes).
	Cierre Sello Popular de Maipú: charlas, emprendedores y música en vivo	Actividad de cierre de la tercera temporada del Sello Popular de Maipú, con presentaciones musicales de cada proyecto, sellos independientes invitados y Feria de vinilos (300 asistentes).
	Concierto Casa de la Cueca (Cultura UNAB)	Concierto en el marco de Fiestas Patrias, realizado gracias a una alianza con la Dirección de Extensión UNAB. Concierto de la Casa de la Cueca, donde participó María Ester Zamora y banda (350 asistentes).
	Concierto Big Band UNIACC	Concierto de la Big Band de UNIACC, repertorio de jazz y música popular (100 asistentes).
	Cena Mujer Indígena	Conmemorar el Día de la Mujer Indígena con una cena de reconocimiento que permita destacar la importancia del liderazgo, la sabiduría y el aporte cultural de las mujeres indígenas en la sociedad. Este encuentro busca fortalecer los lazos comunitarios y por sobre todo honrar y agradecer a las mujeres de pueblos originarios, portadoras de tradición, fuerza, en un espacio de compartir y dialogar (180 asistentes).
	Curatorías comunitarias: exposición "Mi refugio, mis emociones: relatos bordados por vecinas de la JV Los Claveles de Pajaritos 1	Inauguración de la exposición del taller de Arpillera, en el marco del proyecto "Curatorías Comunitarias", un programa impulsado por el Departamento de Cultura que busca visibilizar, valorar y difundir las expresiones artísticas y culturales originadas en los propios territorios de la comuna. Se enfoca en talleres artísticos en diferentes barrios para generar espacios de creación colectiva, memoria y reflexión, fortaleciendo el vínculo entre las comunidades y sus prácticas culturales (45 asistentes).
Octubre	FestiCiencia UTEM	Celebración del Día de las Ciencias en alianza con UTEM: actividades en el odeón de Plaza de Maipú, stands con proyectos científicos, presentaciones artísticas, etc. (1.000 asistentes).
	Día nacional Bibliomóvil	Celebración y reconocimiento a la labor ejercida por el servicio de Bibliomóviles a nivel nacional (24 asistentes).
	Ciclo Que vivan los estudiantes	Ciclo de programación especial para estudiantes de distintos niveles, que ofrece presentaciones de diversas disciplinas artísticas en el Teatro Municipal de Maipú, acercando las artes escénicas a las comunidades educativas (2.587 estudiantes participantes).
	10° Aniversario ESAM	Conmemoración 10 años de la Escuela de las Artes de Maipú con presentaciones de estudiantes de danza, teatro y música (200 asistentes)
	Maipú Cafetero	Encuentro cultural y gastronómico que reúne a emprendedores, productores y amantes del café para promover la cultura cafetera e industria local y la economía creativa en Maipú (15.000 asistentes).

COMPONENTE N°8 DESARROLLO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS		
	Obra de teatro "Los que van quedando en el camino"	Obra de teatro en el marco del proyecto de Teatros Universitarios del MINCAP, actividad realizada junto a la Universidad Mayor (350 asistentes).
Noviembre	Egreso ESAM Música	Concierto de egreso - Ensamble de Egreso ESAM Música (38 asistentes).
	Festival Día de la Música	Celebración del Día de la Música con un concierto en la Casa de la Cultura de Maipú, donde participaron artistas locales como Baby Fer, Los Pasapiola, Almeyda de la Riddim, y artistas chilenos de gran trayectoria como Tata Barahona, Tribu Le Bert y Miguel Tapia. Actividad realizada junto a la Seremi de las Culturas RM (600 asistentes).
	Festival de Cine Arica Nativa Ciclo de Cine Jallalla	Festival de Películas Nativas Arica Nativa, una de las principales iniciativas de Fundación Altiplano, organizadas por comunidades andinas y rurales en la necesidad de conservar su patrimonio natural y cultural, para lograr un mundo más alegre y sostenible. Arica Nativa en una muestra audiovisual itinerante que busca difundir una selección de obras que representan la línea curatorial del festival, enfocada en el cine rural, indígena y en la conservación del medio ambiente. Su objetivo es enamorar a las nuevas generaciones de los tesoros indígenas. En Maipú, la muestra activa un diálogo situado entre la capital y la altura, hilando territorio, memoria y cuidado. Las tres jornadas del Festival Arica Nativa, irán acompañadas de Cine Foro (5, 12 y 28 de noviembre) (50 asistentes).
	Cuecatón	Maratón de cueca en el marco de la campaña de apoyo a la Teletón. Actividad realizada junto a la Casa del Folklore (1.000 asistentes).
	Izamiento Wenufoye	Relevar y visibilizar la presencia viva del Pueblo Mapuche en la comuna de Maipú, promoviendo el respeto, reconocimiento y valoración de su identidad cultural y sus símbolos. A través del izamiento de la bandera Mapuche, impulsada por la Oficina de Pueblos Originarios y las organizaciones indígenas de la comuna, se busca fortalecer el vínculo entre la comunidad local y los pueblos originarios, reafirmando el compromiso municipal con la interculturalidad y la participación efectiva. Asimismo, esta acción se enmarca en el Decreto de Participación Ciudadana que, valida el izamiento permanente de la bandera Mapuche en la Plaza de Maipú, reconociendo este acto como un símbolo de unidad, respeto y justicia hacia los pueblos que forman parte del territorio (60 asistentes).
	AMAYA URU	La actividad “Amaya Uru” o “Día de los Difuntos” para el pueblo andino, es una conmemoración profundamente espiritual y comunitaria que honra el retorno de las almas fallecidas. Durante la actividad las familias y usuarios preparan mesas o altares donde se dispones alimentos, flores, panes en formas de guaguas, etc., todo esto se ofrece como una muestra de respeto, cariño y recuerdo vivo. Esta actividad va acompañada de un conversatorio y música para despedir la mesa ritual (40 asistentes).
	Feria del Libro de Maipú	Acercar y promover la lectura entre vecinos, vecinas y comunidad en general, posibilitando el encuentro entre lectores, editoriales, librerías, agentes creadores y mediadores, transformándose en un panorama cultural (5.011 asistentes).
	Cine Bajo las Estrellas	Serie de funciones de cine al aire libre que invita a la comunidad a disfrutar de películas en espacios públicos, fomentando el acceso cultural y la convivencia ciudadana en un ambiente familiar y relajado, financiado por la Cámara Chilena de la Construcción (900 asistentes).
Diciembre	Egreso ESAM TEATRO	Obra de teatro "El Toro por las astas" presentada ante público en el salón principal (260 asistentes).
	Concierto de Navidad en el Teatro Municipal -	Concierto con repertorio navideño anual 2025. Cierre de Actividades del Coro (120 asistentes). Contó con la participación del Coro Infantil y Adolescente de Maipú.
	Aniversario Biblioteca Central junto a Plagio	Celebración por el aniversario N°34 de la Biblioteca Central de Maipú, hito en el cual junto a Fundación Plagio se realizó la entrega de ejemplares de Santiago en 100 palabras. Instancia que además fue acompañada junto a la narración de relatos en la vía pública (600 personas).

GASTO EJECUTADO ($)		
Pueblos Originarios: $11.556.089	Biblioteca: $11.246.349	Cultura: $887.778.021
TOTAL: $910.580.459		

HITOS DEL COMPONENTE N°8 DESARROLLO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS

Hito 1. 16° Festival Folklórico José Luis Hernández - enero . Encuentro de dos días que reúne a cultores y agrupaciones para celebrar y difundir el folclore, en honor al folclorista maipucino José Luis Hernández, fortaleciendo la identidad local y la transmisión de tradiciones. Participaron 9.200 personas entre ambas jornadas.






Hito 2. Wiñol Tripantu / Inti Raymi - junio. Reconocer y visibilizar los nuevos ciclos solares y espirituales de los pueblos originarios, en un espacio abierto a toda la comunidad. En este hito fortalecemos el respeto por la diversidad cultural, se promueve el diálogo intercultural y generar una instancia de encuentro, aprendizaje y valoración de los saberes ancestrales en torno a la tierra, el sol y la renovación de la vida. Participaron 800 personas.





Hito 3. Feria del Libro de Maipú - noviembre.
Acercar y promover la lectura entre vecinos, vecinas y comunidad en general, posibilitando el encuentro entre lectores, editoriales, librerías, agentes creadores y mediadores, transformándose en un panorama cultural. En total, participaron más de 5.000 personas.






COMPONENTE N°9 FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES
El Departamento de Organizaciones Comunitarias, ubicado en 5 de Abril 0260, Manzana Municipal, cuenta con cinco oficinas Gestión Territorial, Fondos Concursables, Participación Ciudadana, Asuntos Religiosos y Juventud. Este Departamento aporta a la integración social y mejoramiento de los barrios desde una perspectiva territorial, fortaleciendo a las organizaciones sociales de la comuna, mediante la provisión de herramientas necesarias para que puedan cumplir de manera óptima con sus responsabilidad para con la comunidad.
OBJETIVO
Contribuir al desarrollo integral de las organizaciones sociales y dirigencias de Maipú, a través de una gobernanza territorial que estimule la participación ciudadana, el fortalecimiento de iniciativas comunitarias y de una gestión barrial de proximidad.
LOGROS AÑO 2025
• La Oficina de Fondos Concursables realizó 6 jornadas de capacitación en postulación a subvenciones municipales en los CAM y Auditorio; 1 capacitación de ejecución y rendición de Subvenciones Municipales; 10 capacitaciones en mesas barriales; una capacitación en postulación por cada fondo externo prioritario (Fondo Comunidad Activa (8% GORE), Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (SEGEGOB), Fondo Social Presidente de la República (Ministerio del Interior). • Durante el año 2025 la Oficina de Participación Ciudadana, realizó 2.564 asesorías y atenciones de público, a directorios, socios de organizaciones y vecinos de la comuna, para cada una de las etapas que se deben ejecutar en los procedimientos de constitución y renovación de organizaciones. Lo anterior permitió constituir 200 nuevas organizaciones comunitarias en la comuna, lo que representa un 19% de aumento respecto de las 168 organizaciones constituidas en 2024. De igual forma, se logró renovar 441 directivas de organizaciones comunitarias, implicando un aumento del 62% respecto de las 272 renovaciones de Directorio realizadas el año 2024. • Gestión comunitaria: Realización de 103 mesas barriales, en 20 barrios de la comuna, con participación total de 1500 dirigentes sociales en las distintas instancias.
POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ÁREA DE INFLUENCIA
Directamente 1.037 organizaciones de Maipú con personalidad jurídica vigente, de las cuales 193 son territoriales y 844 funcionales, en la comuna.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°9 FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Enero a diciembre	Mesas barriales	La mesa barrial es un mecanismo que permite reunir a las distintas organizaciones del barrio, poder planificar y coordinar distintas capacitaciones, actividades, derivaciones, entre otros.
Enero a Noviembre	Capacitaciones Plan Piloto de Capacitación a Organizaciones Comunitarias	La Unidad de Participación Ciudadana, desarrolló 12 Talleres de Capacitación, en 8 barrios de la comuna (Portal del Sol, Hospital Campo de Batalla, Longitudinal, Los Bosquinos, El Abrazo, Riesco Central, Los Héroes y Templo Votivo) y 1 taller de Capacitación central, a las Directivas de Comités de Vivienda. Lo anterior, en el marco del Plan Piloto de Formación, a directivas y socios de diferentes organizaciones comunitarias, como Juntas de Vecinos, Agrupaciones de Mujeres, Clubes de Adulto Mayor y Comités de Vivienda. En estos talleres se abordaron las siguientes temáticas: Leyes Comunitarias, Estatutos, Roles de Directorio, Comisión Fiscalizadora de Finanzas, Proceso Electoral, Asambleas, Uso de Libro de Actas, Uso de Libro de Socios y Procedimientos estatuarios de Gestión Comunitaria. Asistió un total de 217 directivos y socios de las organizaciones.
Enero a Noviembre	Sesiones Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)	En el año 2025 se realizaron 5 Sesiones Ordinarias del COSOC, con los siguientes temas de tabla: • 1ª Sesión, 8 de enero - Presentación Servicio Local de Educación Pública Santa Corina • 2ª Sesión, 5 de marzo - Presentación proceso Fondos Concursables Municipales año 2025 - Presentación proceso Becas año 2025 • 3ª. Sesión, 7 de mayo

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°9 FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES		
		- Presentación de "Programas complementarios", que son enviados del SSMC, para ejecutar en los CESFAM Municipalizados. - Presentación de la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública 2025. • 4ª Sesión, 3 de septiembre: - Presentación proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal Maipú Ciudad 2030 (Presenta SECPLA). • 5ª Sesión, 12 de noviembre: - Presentación Propuesta de Presupuesto 2026.
Enero a Marzo	Servicio de transporte para Organizaciones sociales.	Durante los meses de ejecución del servicio de transporte mediante buses y minibuses se benefició a más de 110 organizaciones sociales, llegando a más de 3900 vecinos y vecinas de la comuna.
Marzo a mayo	Postulación a fondos concursables	Apoyo a organizaciones territoriales y funcionales en postulación a fondos concursables municipales, gubernamentales, entre otros. 724 postulaciones recibidas • FONDEVE: Postularon 161 organizaciones, quedaron 147 admisibles y finalmente 126 adjudicadas. • SUBVENCIONES CORRIENTES: Postularon 563 organizaciones, 516 admisibles y finalmente 442 adjudicadas. • TOTAL ADJUDICADAS 2025: 568 organizaciones por un monto total de $447.569.006.
Junio	Ceremonia de entrega de subvenciones prioritarias 2025	La ceremonia de entrega de 19 fondos prioritarios corresponde a una de las iniciativas más importantes de la oficina, su eje se centra en fortalecer el tejido social y comunitario de la comuna, mediante el acompañamiento y/o financiamiento de iniciativas impulsadas por organizaciones sociales que trabajen por beneficio directo o indirecto de la comunidad de Maipú.
Agosto	Día de la dirigenta y dirigente social	El Día del Dirigente es una instancia de participación comunitaria en la que se reconoce esta labor dentro de la comunidad. Realizada en conmemoración del 7 de agosto de 1968, fecha en que se publicó la Ley N°16.880, se celebró el 29 y 30 de agosto, con 1.200 asistentes a un espacio de distensión y recreación.
Octubre	Ceremonia de entrega de Fondos Concursables: FONDEVE y Subvenciones Corrientes	La Ceremonia de entrega de Fondos Concursables constituye un hito relevante tanto para la comunidad como para la gestión institucional, en la medida que permite reconocer de manera pública a las organizaciones sociales que acceden a este apoyo. Cabe destacar que en los últimos años se ha registrado un crecimiento sostenido en el número de beneficiarios: 347 organizaciones en 2023, 545 en 2024, y 568 en 2025 en el marco de Subvenciones Corrientes y FONDEVE.

GASTO EJECUTADO ($)	
Fondos concursables: $807.568.646	Organizaciones Comunitarias: $407.273.265
TOTAL: $1.214.841.911	

HITOS DEL COMPONENTE N°9 FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES		
Hito 1. Entrega de Fondos Concursables – junio y octubre. 		**Hito 2. Día del dirigenta y dirigente social - 29 y 30 de agosto** 
Hito 3. Aprobación de Ordenanza de comodatos y permisos de uso precario – 20 de mayo. Esta ordenanza establece los requisitos y el procedimiento para el oto-rgamiento a organizaciones comunitarias, comodatos sobre inmuebles municipales y permisos de uso precarios sobre inmuebles municipales o bienes nacionales de uso público sujetos a administración municipal y velar por el correcto uso y funcionamiento de las sedes comunitarias y/o predios deportivos.		

COMPONENTE N°10 FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
El Departamento de Deportes y Recreación cuenta con instalaciones centrales en el Estadio Santiago Bueras (5 de Abril 0700) y dependencias distribuidas en distintos barrios de la comuna: Gimnasio Santiago Bueras, Gimnasio Olímpico, Gimnasio Los Héroes, Polideportivo Martín Vargas, Centro Comunitario Los Héroes, Canchas Tres Poniente, Canchas Parque Municipal, Pista de Patinaje Los Toros, Piscina Municipal y Cancha de Tenis. Se compone de cinco oficinas: Recintos Deportivos; Formación Deportiva y Recreativa; Gestión Deportiva Comunitaria; Salud Deportiva y Bienestar; y Eventos Deportivos.
OBJETIVO
Fomentar la vida activa durante todo el ciclo vital a través del ejercicio físico, recreación y deporte en los distintos barrios de la comuna de Maipú, durante el año 2025.
LOGROS AÑO 2025
• Apertura Piscina Olímpica Municipal “Alberto Abarza” donde se realizaron talleres (2.109 beneficiarios) y diversas actividades durante el año (28.000 participantes) • Talleres, actividades y eventos: participación anual de 76.400 participantes en los diferentes eventos, actividades y talleres sistemáticos, logrando un aumento en la participación de más de 25.000 vecinas y vecinos, ampliando la cobertura y promoviendo una comuna más activa. • Vinculación con organizaciones: Conformación de 17 clubes nuevos, 25 clubes actualizaron sus estatutos, 71 proyectos adjudicados y la realización del Encuentros de Dirigentes Deportivos, con la participación de más de 300 dirigentes. • Bici Vías: eje Pajaritos cerrado de forma exclusiva para la utilización del espacio público mediante el uso de transporte activo, running y deporte, ejecución de talleres y entrega de servicios, asistiendo 3.500 usuarios por jornada, en promedio.
POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ÁREA DE INFLUENCIA
Niños desde los seis años hasta personas mayores autovalentes. Cantidad de beneficiarias/os año 2025: 76.406 beneficiarios participaron de los talleres sociocomunitarios, eje formativo y competitivo, eventos, actividades y liga deportiva escolar. Además 3.500 beneficiarios promedio cada domingo en el plan BICIVÍAS. Se abarcó 19 barrios de la comuna, dando cobertura al 90% del territorio con talleres, eventos o actividades.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°10 FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Enero a diciembre	Sala de musculación	Dos salas de musculación, Polideportivo Martin Vargas y Santiago Bueras las cuales funcionan de lunes a viernes de 8:30 a 22:00 hrs y los sábados de 8:30 a 14:00 hrs. Polideportivo Martin Vargas: 4577 beneficiarios anuales. Santiago Bueras: 4877 beneficiarios (as) anuales.
	Bicivías	El servicio de BICIVÍAS busca fomentar la actividad física en espacios públicos los domingos, con un recorrido de 5.4 kms de extensión. El promedio de beneficiarios (as) es de 3.500 personas cada domingo.
	Cicletadas	Cicletadas familiares que tienen como objetivo fomentar la actividad física familiar con circuitos de 3 y 5 kms en 8 barrios diferentes durante el 2025 (915 beneficiarios).
	Zumba	Eventos de baile que buscan promover la actividad física en los diferentes barrios, se realizan 10 eventos (2208 beneficiarios (as))
Enero a febrero	Escuelas deportivas de verano	Durante 5 semanas se realizan las escuelas deportivas de verano, enfocadas en los niños, niñas y adolescentes, en dos recintos Polideportivo Martin y Complejo Deportivo Santiago Bueras, las escuelas contemplan 8 disciplinas las cuales experimentan por bloques. Complejo Deportivo Santiago Bueras: 674 beneficiarios. Polideportivo Martin Vargas: 720 beneficiarios (as).
	Escuelas Fútbol	Durante 5 semanas se realizan las escuelas de fútbol de verano en las canchas de Tres Poniente, fomentando el deporte en niños, niñas y adolescentes (325 beneficiarios (as).
	Piscina: Aqua Zumba, Natación, Waterpolo	Se ejecutaron talleres de natación para niños, niñas, adolescentes y adultos (2109 beneficiarios (as)).
Abril a diciembre	Talleres socios comunitarios	Talleres deportivos los cuales se despliegan en el territorio, abarcando 18 de 21 barrios de nuestra comuna (4398 beneficiarios (as)).
	Talleres formativos	Talleres del eje formativo se desarrollan en los recintos complejo deportivo Santiago bueras y polideportivo Martín Vargas, estos tienen como objetivo fomentar la actividad

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°10 FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
		física y el deporte en etapas de crecimiento, entregando los fundamentos técnicos básicos desde los 7 a 12 años (3614 beneficiarios (as)).
	Talleres competitivos	Talleres del eje competitivo se desarrollan en los recintos complejo deportivo Santiago Bueras y Polideportivo Martin Vargas, estos tienen como objetivo fomentar la actividad física y el deporte, entregando los fundamentos técnicos avanzados desde los 13 a 17 años (2428 beneficiarios (as).
	Maipurorecreo	Capsulas de activación que promueven recreos activos en jardines y colegios de nuestra comuna (4523 beneficiarios (as).
	Ligas deportivas	La Liga Deportiva Escolar de Maipú tiene como objetivo promover el deporte escolar desde 1° básico a 4° medio durante 8 meses, con la participación de establecimientos públicos, particulares y subvencionados (5253 beneficiarios (as).
Enero	Campeonato futbol femenino nocturno	Desarrollo de campeonato futbol femenino nocturno durante todo el mes de enero (2085 beneficiarias).
	Nacional Balonmano Masculino.	Campeonato Nacional Balonmano masculino, torneo en conjunto con la federación ASOMEBAL (708 beneficiarios).
	Festival Wellness verano	Festival con actividades de yoga, pilates y charlas de autocuidado (289 personas).
Marzo	Corrida familiar inclusiva: Síndrome de Down	Corrida familiar en conjunto con Departamento de Inclusión (234 personas).
	Capacitación sobre subvenciones a dirigentes deportivos	Capacitación a dirigentes deportivos. Tema: Subvenciones (55 personas).
Abril	Zumba y caminata	Actividad en conjunto con Protección Animal (89 personas)
Mayo	Open Class	Actividades abiertas a la comunidad de distintas disciplinas deportivas: - Voleibol: Actividad en conjunto con la Federación de Voleibol de Chile. Participaron 342 personas. - Boxeo: Participaron 47 personas.
	Feria vocacional para deportistas	Primera feria vocacional para deportistas, cuyo objetivo fue mostrar el abanico de becas universitarias deportivas a la que pueden postular los jóvenes que buscan una oportunidad en educación superior. Participaron 389 personas.
Julio	Taller de contabilidad para dirigentes	Taller de contabilidad para dirigentes deportivos de la comuna. Participaron 19 personas
	Open class Basquetbol	Jornada deportiva de basquetbol abierta a la comunidad, en donde se trabajan los conceptos básicos de la disciplina. Participaron 216 personas.
	Conversatorio 4 pilares del deporte	Conversatorio con el equipo multidisciplinario. Participaron 29 personas.
Agosto	Encuentro barrial de futbol	Jornada donde congregamos a los talleres de futsal-futbol del territorio. Participaron 544 personas.
	Encuentro escolar de ajedrez	Campeonato ajedrez escolar. Participaron 148 personas.
	Conversatorio primeros auxilios	Conversatorio en sala cuna sobre primeros auxilios. Participaron 19 personas.
Octubre	Festival Wellness primavera	Festival con actividades de yoga, pilates y charlas de autocuidado. Participaron 445 personas.
Noviembre	Gala cierre Liga Deportiva Escolar	Hito y premiación cierre Liga Deportiva Escolar (285 personas).
	Encuentro dirigentes deportivos	2° encuentro de dirigentes deportivos, que consistió en una instancia de participación y gestión comunitaria con los clubes de la comuna, conmemorando a los clubes y dirigentes más antiguos. Participaron 342 personas.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°10 FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
	Cierre festival de talleres	Actividad desarrollada en Plaza de Maipú, con zona de cierre de deportes con diferentes actividades. Participaron 225 personas.
	Encuentro mini basquetbol femenino	Encuentro de mini basquetbol, con el objetivo de fomentar el básquet femenino en las etapas formativas, ejecución de partidos recreativos. Participaron 115 personas.
Diciembre	3x3 basquetbol	Evento de 3x3 sub-18 damas y varones (72 participantes, 18 equipos).
	Torneo Sumo Maipú	Torneo de Sumo Maipú 2025 (216 participantes).
	Presentación final Yoga	Jornada cierre clases de yoga de todos los talleres (115 participantes)
GASTO EJECUTADO ($)		
$263.705.300		

HITOS DEL COMPONENTE N°10 FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Hito 1. Encuentro Dirigentes Deportivos – 26 de noviembre.

Encuentro dirigentes deportivos de la comuna, con la conmemoración de los clubes históricos y así también dirigentes deportivos emblemáticos. Se realiza el lanzamiento de las Políticas Públicas Comunales de Deporte y Actividad Física y participaron 342 personas.



Hito 2. Liga Deportiva Escolar - abril a noviembre.

Competencia deportiva escolar desarrollada por 8 meses con la participación de 34 establecimientos y un total de 5.253 participantes.



Hito 3. Wellness primavera – octubre

Iniciativa comunitaria donde participaron 445 personas y estuvo orientada a promover el bienestar integral de las personas a lo largo de todo el ciclo vital, mediante experiencias que combinan salud física y espiritual. Este evento se presentó como una alternativa saludable y participativa frente a los formatos tradicionales, ofreciendo espacios de conexión, aprendizaje y ejercicio físico para vecinos y vecinas de Maipú. La jornada contempló la participación de exponentes destacados en disciplinas como yoga, pilates y bienestar integral, quienes facilitaron clases y charlas abiertas al público. Estas actividades se diseñaron para fomentar hábitos saludables, el autocuidado y la vida activa en un ambiente inclusivo y comunitario.

COMPONENTE N°11 PROMOCIÓN DE LAS DIVERSIDADES

OBJETIVO

Promover el respeto de los derechos humanos de las diversidades y disidencias sexo-genéricas de la comuna de Maipú, mediante estrategias educativas, comunitarias, culturales y sociales.

LOGROS AÑO 2025

- Plan formativo para la sensibilización y promoción de los derechos de diversidades y disidencias.
  Se logró fortalecer las capacidades institucionales mediante la formación de funcionarias y funcionarios en enfoque de derechos humanos, diversidad sexual y de género, contribuyendo a una atención más respetuosa e inclusiva. Se generó espacios de diálogos y reflexión que permitieron visibilizar problemáticas, recoger experiencias y fortalecer el vínculo entre la institucionalidad y las organizaciones de diversidades. Estos talleres se llevaron a cabo en el Cesfam Pajaritos, capacitando un total de 62 funcionarios.
- Articulación de redes
  - Consolidación de vínculos de trabajo con organizaciones de diversidades y disidencias del territorio
  - Coordinación con servicios públicos para acciones conjuntas de formación, difusión y apoyo.

COMPONENTE N°11 PROMOCIÓN DE LAS DIVERSIDADES
- Fortalecimiento de mecanismos de derivación y orientación ante situaciones de vulneración de derechos - Generación de instancias de trabajo colaborativo y participación socio comunitaria. • Actividades que promuevan la inclusión y respeto de las diversidades y disidencias sexo genéricas. Durante 2025 se desarrollaron actividades orientadas a promover el respeto y la valoración de las diversidades, fomentando una convivencia basada en la igualdad, la inclusión y el reconocimiento de la dignidad de todas las personas. Estas acciones contemplaron espacios de sensibilización, difusión y participación comunitaria, dirigidos a la ciudadanía y a funcionarias y funcionarios, que permitieron visibilizar las diversidades, prevenir prácticas discriminatorias y fortalecer una cultura de respeto, buen trato y no discriminación. • Procesos de intervención psicosocial. Durante 2025 desarrollaron procesos de intervención psicosocial orientados a la promoción del bienestar integral y al resguardo de los derechos de personas de las diversidades y disidencias, desde un enfoque de derechos humanos, género e inclusión. Estos procesos consideraron acciones de orientación, acompañamiento y derivación, tanto a nivel individual como familiar y comunitario, abordando situaciones de vulneración de derechos, discriminación y malestar psicosocial. La intervención se realizó de manera articulada con redes institucionales y comunitarias, garantizando una atención oportuna, confidencial y pertinente. • Talleres para diversidad y disidencias. Se realizaron talleres de diversidad y disidencias en sedes municipales dirigidos a público general, orientados a promover el respeto, la inclusión y la expresión de las identidades desde un enfoque de derechos humanos y no discriminación. Las instancias formativas incluyeron los talleres de Diversidad y Ritmo en Escena y Maquillaje como Expresión de Género, los cuales utilizaron herramientas artísticas y corporales como medios de sensibilización, expresión y reflexión en torno a las diversidades sexuales y de género. Estas actividades fomentaron la participación comunitaria, el reconocimiento de las identidades y la valoración de la diversidad como un elemento enriquecedor de la convivencia social.
POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ÁREA DE INFLUENCIA
Personas LGBTIQANB+ de la comuna de Maipú, Ma/padres, familias o personas responsables del cuidado de personas LGBTIQ+, y comunidad en general. • Participaron 4.149 personas en las actividades de la Oficina de Diversidades. • Se brindó atención psicosocial a 138 personas en dependencias de la Oficina.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°11 PROMOCIÓN DE LAS DIVERSIDADES		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Enero a diciembre	Ferias Diversas.	La Feria de emprendedores de la Of. de Diversidades busca promover espacios de comercialización para personas LGBT+ de la comuna de Maipú, además de permitir una articulación entre personas que buscan organizarse para visibilizar un espacio de resignificación e identidad maipucina. Esta iniciativa se desarrolló en cuatro instancias durante el año, distribuidos de la siguiente manera: entre el 27 de enero y el 1 de febrero, entre el 25 y el 29 de marzo, entre el 24 y el 29 de junio, y entre el 27 de octubre y el 1 de noviembre. Participaron 240 personas.
	Atención Público	Dirigido a personas de disidencias sexuales y de género, orientado a la contención emocional, el fortalecimiento de la autoestima y la identidad. Se desarrolla desde un enfoque de derechos humanos, género, inclusión y diversidad, considerando las trayectorias de vida y contextos socioculturales de cada persona, con un total de 138 atenciones.
Marzo-noviembre	Programa Socioeducación “Paradocencias diversas”	Ciclo de capacitaciones que se realizó desde el Departamento de Género y Diversidades a centros educacionales de la comuna en materia de género y diversidades, abordo temas como conceptualización base, normativas y acciones inclusivas. Orientada a docentes, para docentes y asistentes de la educación. Se realizaron 31 capacitaciones en distintas instituciones de educación: Colegio San Sebastián de Rinconada, Colegio de la Providencia Carmela Larraín de Infante, Liceo Tecnológico Bicentenario Enrique Kirberg Baltiansky, Complejo Educacional Maipú, Colegio Poeta Rubén Darío, Liceo Polivalente el Llano de Maipú, Colegio Terraustral del Sol, Escuela General Bernardo O´Higgins, Colegio Polivalente Diego Portales, Colegio el Trigal, Colegio Nuestra Señora del Carmen, Colegio Oxford de Maipú, Liceo Santiago Bueras y Avaria, San Juan Diego de Guadalupe, Colegio General San Martín, Liceo Industrial Domingo Matte Péres - SOFOFA. El total de personas que recibieron capacitación fue de 1.053 funcionarios de la educación.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°11 PROMOCIÓN DE LAS DIVERSIDADES		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Marzo-noviembre	Testeo preventivo VIH – GORE RM & Acción gay	Testeo preventivo extramuro de VIH/SIDA por Acción Gay junto al Gobierno Regional RM para población juvenil en la comuna de Maipú. Se efectuaron cinco jornadas de testeo, distribuidas de la siguiente manera: 18-03-2025 (49 test realizados), 25-06-2025 (47 test realizados), 27-08-2025 (131 test realizados), 29-08-2025 (68 test realizados) y 21-11-2025 (45 test realizados), alcanzando un total anual de 340 personas testeadas durante el año 2025.
Abril	Mesa consultiva	La Mesa Consultiva tiene el objetivo de generar redes internas y externas entre organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones y personas vecinas LGBT+, con el propósito de generar acciones y proyectos en materia de diversidades. Participaron 25 personas.
Abril – Noviembre	Talleres	La Oficina de Diversidades implementó 3 talleres formativos y recreativos: “Maquillaje como Expresión de Género”, “Encuentro Familias LGBTIQANB+”, y “Escena Diversa: Ritmo, Baile y Stand-Up”. Los cuales fueron dirigidos a personas usuarias, comunidades organizadas y no organizadas y a programas de acompañamiento a la identidad de género de Dirección de Salud Municipal y Hospital El Carmen. Participaron un total de 253 personas.
Mayo	Día contra LGBT+ Odio: Izamiento de la bandera de la diversidad	Conmemoración del Día Internacional Contra LGBT+ Odio en la comuna de Maipú junto a personas vecinas, organizaciones de la sociedad civil y personas usuarias del Departamento de Género y Diversidades. Se realizó en la Plaza de Maipú, con la participación de 250 personas.
	Obra de teatro “Yeguas sueltas”	Presentación Obra Yeguas Sueltas en el marco del Mes Contra LGBT+ Odio. Actividad que promueve la inclusión y respeto de las diversidades y disidencias sexo genéricas. Asistieron 450 personas.
Mayo – Octubre	Capacitación APS DISAM	Capacitación del Departamento de Género y Diversidades a centros de salud (CESFAM) de la Dirección de Salud Municipal en materia de género y diversidades con conceptualización base, normativas y acciones inclusivas. Se realizaron 9 capacitaciones en distintos CESFAM de la comuna: CESFAM Clotario Blest, Salvador Allende – El Abrazo, Dr. Iván Insunza, Dra. Michelle Bachelet, Dr. Carlos Godoy. El total de personas que recibieron capacitación fue de 311 funcionarios de salud.
Junio	Día del Orgullo / Abracemos el Orgullo	Actividad cultural que busco celebrar y promover la diversidad en la comuna de Maipú, en el marco del Día del Orgullo a nivel internacional, junto a personas vecinas. Actividades que promovió la inclusión y respeto de las diversidades y disidencias sexo genéricas. Participaron, aproximadamente, 700 personas. Se realizó en el Teatro Municipal.
Julio	Conversatorio "Con mi Recuerdo Encendí el Cielo" de Érika Montecinos	Actividad cultural enmarcada en la reflexión sobre la historia de Mónica Briones que plasma la autora Érika Montecinos a través de su libro "Con mi recuerdo encendí el fuego", en el marco del Día Nacional de la Visibilidad Lésbica. Participaron 21 personas
Agosto – noviembre	Programa de abordaje para familias de personas trans	Este taller está dirigido a familias que forman parte o acompañan a personas LGTBIQ+, con el objetivo de crear un espacio seguro y acogedor para compartir experiencias, fortalecer vínculos y promover la comprensión desde la diversidad. A través de actividades participativas y reflexivas, se busca fomentar el respeto, la empatía y la comunicación abierta, facilitando herramientas que ayuden a construir relaciones familiares basadas en el amor y la aceptación. Con un total de 128 participantes.
Octubre	Día Salir del closet	La conmemoración del Día para Salir del Closet, realizada el 10 de octubre, contempla una actividad centrada en un ropero circular diverso, orientado a promover la libre expresión de género a través del intercambio de prendas y accesorios. La iniciativa busca generar un espacio seguro, respetuoso y pedagógico donde las personas puedan explorar y afirmar sus identidades, fortaleciendo la sensibilización comunitaria en torno a la diversidad y la no discriminación. Participaron 77 personas.
	Día de los Pronombres	La jornada de sensibilización en torno al uso de pronombres tiene por finalidad promover una comprensión respetuosa y actualizada de las diversas formas de nombrar y reconocer las identidades de género. A través de una exposición introductoria y dinámicas participativas, se busca fortalecer prácticas comunicativas inclusivas, clarificar dudas

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°11 PROMOCIÓN DE LAS DIVERSIDADES		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
		frecuentes y fomentar entornos institucionales que resguarden la dignidad y la expresión identitaria de todas las personas. Participaron 36 personas.
Noviembre	Cierre del Programa de Socioeducación Paradocencias Diversas	El Departamento de Género y Diversidades cerró el Programa de Socioeducación, reconociendo a los establecimientos que participaron activamente en la promoción de comunidades más educativas inclusivas, igualitarias y libres de violencia de género. Estas acciones, impulsada por los diversos programas, fortalecen un enfoque integral de derechos y posicionan a las escuelas de Maipú como actores fundamentales en el avance de una educación integral. Es importante considerar que, a través del programa Paradocencias Diversas, se intervino 16 establecimientos educacionales, beneficiando tanto a docentes, paradocentes y asistentes de la educación, como sus estudiantes, con presencia de 9 barrios de la comuna.
Noviembre-Diciembre	Capacitación CESFAM Servicio Salud Metropolitano Central (SSMC)	Capacitación del Departamento de Género y Diversidades a centros de salud (CESFAM) del Servicio de Salud Metropolitano Central en materia de género y diversidades con conceptualización base, normativas y acciones inclusivas. Se realizaron 3 capacitaciones al CESFAM Maipú, perteneciente a la Red de Salud Asistencial del Servicio de Salud Metropolitano Central (SSMC). El total de personas que recibieron capacitación fue de 62 funcionarios de salud.
Diciembre	Testeo Masivo VIH / Oficina Diversidades & Dirección de Salud Municipal	Durante el periodo informado se desarrolló la actividad de Testeo Masivo de VIH, organizada de manera conjunta por la Oficina de Diversidades y la Dirección de Salud Municipal, con el objetivo de promover la prevención, el acceso oportuno al diagnóstico y el cuidado de la salud sexual de la comunidad. La iniciativa se orientó a facilitar el testeo voluntario en un espacio accesible y resguardado, logrando la participación total de 65 personas.

GASTO EJECUTADO ($)
$8.072.654

HITOS DEL COMPONENTE N°11 PROMOCIÓN DE LAS DIVERSIDADES		
Hito 1. Hito cultural contra el LGBT+ Odio – 29 de mayo. Su objetivo fue promover el respeto de los derechos humanos de las diversidades y disidencias sexogenéricas, y fortalecer la participación comunitaria a través de un espacio socioeducativo y cultural orientado a la reflexión crítica frente a las violencias y discriminaciones históricas. 	**Hito 2. Abracemos el Orgullo – 25 de junio.** Conmemoración del Día del Orgullo LGBT+ y tuvo por objetivo reafirmar el compromiso institucional con la diversidad, la inclusión y la promoción de entornos seguros, libres de discriminación y respetuosos de los derechos humanos de las personas de la comunidad LGBT+. Participaron artistas pertenecientes a la comunidad LGBT+, promoviendo espacios de encuentro que fortalecen el bienestar emocional, la empatía y la convivencia comunitaria. 	**Hito 3. Izamiento de Bandera LGBTQIANB+ - 16 de mayo** Día Internacional contra el LGBT+ Odio en la Plaza de Maipú, en el marco de la “Campaña Arcoíris”, impulsada por el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, en promoción de la inclusión y visibilización de la diversidad sexual y de género. 

COMPONENTE N°12 PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

OBJETIVO

Promover la equidad de género en la comuna de Maipú, a través de espacios socioeducativos, culturales y articulación de redes, en colaboración con entidades públicas, privadas, y departamentos municipales.

LOGROS AÑO 2025

- Plan de Fortalecimiento de la Participación Socio-Comunitaria: Promoción de una participación activa, inclusiva y representativa, incorporando enfoque de género. Los siguientes fueron sus principales logros:
  - Jornadas informativas, espacios de diálogo y actividades formativas para facilitar la organización territorial.
  - Impulso al liderazgo de mujeres en organizaciones sociales y espacios de decisión.
  - Promoción de autonomía económica femenina mediante ferias comunitarias y visibilización de emprendimientos.
  - Fomento del trabajo colaborativo y asociatividad entre organizaciones y redes locales de mujeres.
  - Fortalecimiento del vínculo comunidad–municipio, mejorando canales de comunicación y corresponsabilidad territorial.
  - Instalación de perspectiva de género en la acción comunitaria, sensibilizando sobre equidad e inclusión.
- Plan de Promoción de la Perspectiva de Género: Avance en la incorporación transversal del enfoque de género en la gestión institucional y comunitaria. Los siguientes fueron sus principales logros:
  - Campañas virtuales y territoriales para promoción de derechos y prevención de violencia de género.
  - Inclusión del enfoque de género en programas municipales, fortaleciendo capacidades técnicas.
  - Espacios formativos para organizaciones sociales y educativas, promoviendo igualdad y prevención de violencia.
  - Articulación con redes locales e interinstitucionales para prevenir violencia y promover derechos.
  - Ciclos de charlas como Juventudes Poderosas y Coeducando, sensibilizando sobre estereotipos y violencias estructurales.
  - Nuevo sistema de postulación institucional en programas socioeducativos, aumentando en 100% la cobertura de establecimientos intervenidos.
- Plan de Transversalización de la Perspectiva de Género: Integración del enfoque de género en políticas y programas municipales. Los siguientes fueron sus principales logros:
  - Construcción del Plan Local con Enfoque de Género, basado en 8 brechas prioritarias y enfoque interseccional.
  - Instalación y fortalecimiento de la Mesa Interseccional de Género para evaluar propuestas comunitarias.
  - Acciones para incorporar el enfoque de género en distintas áreas municipales, promoviendo una gestión inclusiva y territorialmente pertinente.
- Talleres de Género: Realización de 6 talleres para acercar la gestión municipal a la comunidad y sensibilizar sobre género. Los siguientes fueron sus principales logros:
  - Fortalecimiento del tejido comunitario y generación de redes territoriales.
  - Mejora del vínculo comunidad–municipio, respondiendo a necesidades locales y promoviendo corresponsabilidad.

POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ÁREA DE INFLUENCIA

La población objetiva corresponde a mujeres, niñeces y adolescencias de la comuna de Maipú; del rango etario de 12 años a más en el caso de intervenciones directas y de todos los rangos etarios en alcance indirecto. Con perspectiva territorial, con un alcance de 11.484 de los 21 barrios.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°12 PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Enero a diciembre	Atención social	Desde la Oficina de Género se realizan atenciones sociales que tienen como objetivo principal apoyar a mujeres en el fortalecimiento de la autonomía (capacitación, talleres de formación y derivaciones a distintos departamentos del municipio) aplicando un enfoque de género. En total, fueron atendidas 120 mujeres.
Febrero	Jornada informativa, cooperativismo y asociatividad	Orientada a promover la participación activa y el fortalecimiento de la autonomía económica de mujeres y diversidades, visibilizando el aporte del trabajo asociativo como herramienta para reducir brechas de género, fomentar la corresponsabilidad y generar redes de apoyo y colaboración en el ámbito productivo, social y comunitario. Participaron 37 mujeres, en participación con PRODEMU
Marzo	Obra de teatro "El amor"	Esta obra expuso la violencia de género ejercida sobre el rol de las mujeres criadas para ser únicamente madres y esposas, mezclado con la complejidad de las relaciones humanas y la deconstrucción del amor romántico. Asistieron 500 personas.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°12 PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
	Cabildo por la igualdad de Derechos	Esta actividad, tuvo como principal propósito, recoger ideas y propuestas de la comunidad para abordar las desigualdades de oportunidades entre géneros, utilizando la información recabada - ideas enfocadas en solucionar las brechas de género actuales - como material a evaluar por las unidades municipales pertinentes para determinar su viabilidad técnica. Asistieron 220 personas.
Abril – julio	Fortalece tu emprendimiento	El curso "Fortalece tu emprendimiento" es una iniciativa, junto con ANSPAC, que tuvo por objetivo que las participantes seleccionadas desarrollaran el modelo básico de negocios CANVAS para aprender a valorizar su trabajo, calcular sus costos, margen de ganancia, y a relacionarse con sus clientes y proveedores, entre otros. En total participaron 35 mujeres en colaboración con ANSPAC
Abril – noviembre	Talleres	Se llevaron a cabo 6 talleres a lo largo del año, los cuales tenían como objetivo sensibilizar en género y fortalecer la autonomía económica desde un enfoque comunitario. En primer lugar, encontramos autocuidado integral, que se llevó a cabo en 6 organizaciones diferentes. Sexualidad y amor propio en 7 organizaciones, peluquería en 6 organizaciones y cocina integral y saludable en 7 organizaciones. Por último, el taller de sensibilización comunitaria llegó a 17 organizaciones diferentes. En total se llegó a 11 barrios y diversas organizaciones locales, lo que permitió un trabajo con enfoque territorial y comunitario, con un total de 5.971 asistentes.
	Socieducación	Coeducando. El programa consiste en el desarrollo de cuatro intervenciones, de una hora pedagógica cada una, en las que se abordan diversas temáticas de género y diversidades sexogenéricas. Está dirigido a estudiantes de 7° y 8° año básico. Se implementó en 17 establecimientos educacionales, abarcando nueve barrios de la comuna, con una asistencia de 908 estudiantes.
		Juventudes Poderosas. El programa consiste en el desarrollo de 4 intervenciones de dos horas pedagógicas, donde se tratan diversas temáticas de género y diversidades sexo genéricas, dirigidas a estudiantes de 1° hasta 3° medio. Se implementó en 15 establecimientos educacionales, abarcando a ocho barrios de la comuna con un total de 300 estudiantes participantes entre ambos programas.
Mayo - julio	Escuela de formación e investigación: motivación para emprender	Escuela dirigida a mujeres que cuentan con un emprendimiento activo desde a lo menos 6 meses. Este curso tiene como objetivo entregar conocimiento y herramientas para desarrollar el modelo de negocios (CANVAS) para su emprendimiento. En promedio, participaron 38 mujeres con la participación de Fundación ANSPAC
Marzo-diciembre	Actividades Política Local	Durante el período de construcción de la Política Local de Género y Diversidades se realizaron 40 actividades participativas orientadas a informar, sensibilizar y recoger aportes de la comunidad, con el objetivo de llegar a distintos territorios de la comuna. Este proceso incluyó instancias territoriales, espacios de diálogo comunitario, un hito de validación ciudadana y una sesión de co-redacción con representantes de la comunidad. A través de estas acciones, se promovió la participación en la construcción de la política, fortaleciendo su pertinencia territorial y el involucramiento de organizaciones y personas de Maipú, llegando a aproximadamente 1.792 personas.
Julio – septiembre	Taller empoderadas	Plan de fortalecimiento a la participación sociocomunitaria para las personas que se identifiquen como mujer, en los distintos barrios de Maipú. Participaron 15 mujeres en el taller impartido por PRODEMU
Agosto	Encuentro política de Género y Diversidades	Este encuentro tuvo como objetivo poder conversar de la política pública a partir de brechas de género con personas de la comuna de Maipú, e integrar sus propuestas al trabajo de la política. Asistieron 14 personas.
Septiembre a diciembre	Ferias diversas	Las ferias diversas desarrolladas en el MidMall incorporaron un enfoque de género, priorizando la participación y visibilización del trabajo de mujeres y diversidades, emprendedoras locales. Estas acciones contribuyeron a la autonomía económica y el reconocimiento de su aporte al desarrollo comunitario desde el programa PAEM participaron 6 mujeres por fecha.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°12 PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Octubre	Jornada informativa, cooperativismo y asociatividad	Orientada a promover la participación activa y el fortalecimiento de la autonomía económica de mujeres y diversidades, visibilizando el aporte del trabajo asociativo como herramienta para reducir brechas de género, fomentar la corresponsabilidad y generar redes de apoyo y colaboración en el ámbito productivo, social y comunitario. Participaron 30 mujeres en taller impartido por PRODEMU
	Feria Emaresa	Se realiza feria con empresa EMARESA para emprendedoras que han participado en las capacitaciones realizadas por ANSPAC. Participaron 6 mujeres.
	Capacitación Impulsa Crea	Plan de fortalecimiento a la participación sociocomunitaria para las personas que se identifiquen como mujer, en los distintos barrios de Maipú. Esta capacitación se realizó en colaboración con INACAP, con un total de 48 mujeres.
	Cierre socieducación	El Departamento de Género y Diversidades cerró los Programas de Socioeducación 2025, reconociendo a los establecimientos que participaron activamente en la promoción de comunidades educativas inclusivas, igualitarias y libres de violencia de género. Estas acciones, impulsadas por el Programa de Socioeducación fortalecen un enfoque integral de derechos y posicionan a las escuelas de Maipú como actores fundamentales en el avance hacia una educación no sexista, participando 130 personas. Es importante considerar que, a través de los programas Coeducando y Juventudes Poderosas, se intervino en 20 establecimientos educacionales, beneficiando a 300 estudiantes que participaron en ambos programas, con presencia en 9 barrios de la comuna.
	Ceremonias de certificación talleres: Empoderadas, Juntas crecemos, Lideresas y Conectadas	Fueron certificadas 140 mujeres que participaron en los distintos cursos y capacitaciones con PRODEMU.
Noviembre	Charla: "Formalización mujer emprendedora"	Se realizaron dos charlas que estuvieron enfocadas en otorgar información y capacitación en relación con la ley N°21.713 que entra en vigencia a partir de enero de 2026, sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y mecanismo de formalización. En total, participaron 42 personas en colaboración con PRODEMU.
	Validación de las medidas de la Política local de Género y Diversidades	Esta instancia tuvo como propósito favorecer que su contenido, orientaciones estratégicas y líneas de acción se construyan en concordancia con las realidades, demandas y perspectivas de la comunidad de Maipú. Se busca que las propuestas técnicas presentadas en esta instancia mantengan coherencia con los aportes iniciales de quienes participaron en su elaboración. Participaron 174 personas.
GASTO EJECUTADO ($)		
$27.149.021		

HITOS DEL COMPONENTE N°12 PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO
Hito 1. Ciclo de hitos en conmemoración por los derechos de las mujeres. 1. **Izamiento de la Bandera Morada – 07 de marzo:** El izamiento tuvo como objetivo el iniciar el mes de la Conmemoración del día de la Mujer. Constó con la asistencia de 100 funcionarios y se llevó a cabo en el patio de la Alcaldía. 2. **Obra de teatro "El Amor" – 20 de marzo**: Esta actividad tenía como finalidad que la comunidad pudiera observar y cuestionar las diferentes formas de violencia que sufre la protagonista; asistieron 500 personas. 3. **Congreso por la Igualdad de Género – 27 de marzo:** Esta actividad tuvo como objetivo el encuentro entre personas de la comunidad, hablar de brechas de género, pero principalmente pensar en una política local que pudiera dar respuesta a las necesidades de la población. Asistieron 220 personas y se llevó a cabo un catering.

HITOS DEL COMPONENTE N°12 PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO		
 *Izamiento de bandera*	 *Congreso*	 *Obra de teatro*
Hito 2. Validación de las medidas de la Política Local Género y Diversidades – 27 de noviembre. Asistieron 174 personas y se realizó un catering.	**Hito 3. Cierre Programa de Socioeducación – 28 de octubre.** Reconocimiento a establecimientos y estudiantes, para la promoción de comunidades educativas inclusivas, igualitarias y libres de violencia de género en la comuna de Maipú. Participaron 19 establecimientos y 130 personas en total.	

COMPONENTE N°13 PROMOCIÓN DE LAS JUVENTUDES
OBJETIVO
Promover el desarrollo integral de las juventudes de Maipú, mediante acciones de formación y participación socio comunitaria, con una oferta programática acorde a sus necesidades e intereses.
LOGROS AÑO 2025
• Se realizó un curso formativo de liderazgo en alianza con la UTEM: por primera vez se implementó un curso formativo de liderazgo en alianza con la UTEM, marcando un salto cualitativo en la formación juvenil. • En 2025 la Oficina de Juventudes de Maipú alcanzó un salto histórico en participación juvenil, pasando de cerca de 3.500 jóvenes en 2024 a más de 10.500 en 2025. Este crecimiento se explica por la incorporación de actividades recreativas innovadoras como Terraza Parlante, un mayor número de Sesiones en vivo y Otagamer, que ampliaron los espacios de encuentro y expresión, conectando de manera inédita con los intereses actuales de las juventudes. • En 2025 el Preuniversitario Juvenil dio un paso innovador al generar un nuevo espacio académico. Además de mantener los 100 cupos habituales, se implementó el electivo de Historia, ampliando la oferta formativa y brindando a los jóvenes una preparación más completa y diversa para su ingreso a la educación superior. • En 2025, por primera vez, se reunió todo el distrito scout de Maipú en el Parque Municipal para un campamento de tres días, con la participación de más de 450 jóvenes. Esta experiencia inédita no solo fortaleció la vida comunitaria, sino que también promovió una participación en la conciencia medioambiental y el compromiso con la comunidad, consolidando un hito en la gestión juvenil de la comuna.
POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ÁREA DE INFLUENCIA
La población beneficiaria del programa Desarrollo de las Juventudes son jóvenes entre los 15 y 29 años, con residencia en la comuna, logrando un alcance de más de 12.200 jóvenes usuarios del programa de los diversos talleres y actividades que este ejecuta.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°13 PROMOCIÓN DE LAS JUVENTUDES		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Marzo – Septiembre - Octubre	Juventudes en Movimiento	Juventudes en Movimiento, tiene como objetivo acercar la oferta programática de la Oficina de Juventudes al territorio, creando espacios donde las juventudes de Maipú puedan participar, aprender y desarrollarse en un entorno diverso e inclusivo y seguro. Asistieron 315 personas en total.
Marzo a diciembre	Colegios en terreno	Colegio en Terreno es una iniciativa que busca promover la actividad física, la expresión artística y el compromiso social en estudiantes, a través de experiencias participativas en los Centros de Creación Juvenil. Participaron 578 estudiantes.
	Red voluntariado juvenil	Buscó impulsar la conciencia ambiental y fortalecer el sentido de pertenencia comunitaria a través de jornadas de reforestación en diversos sectores de Maipú, desarrolladas en conjunto por el voluntariado de la Oficina de Juventud y el Departamento de DAOGA,

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°13 PROMOCIÓN DE LAS JUVENTUDES		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
		dejando huellas significativas que mediante la plantación de árboles contribuyen al bienestar del entorno y de las futuras generaciones. Participaron 245 jóvenes en total.
Mayo - noviembre	Preuniversitario	El preuniversitario busca fomentar espacios de educación formal e integral que fortalezcan las capacidades, valores y proyección académica y personal de las juventudes de Maipú. Se ofrecen clases de: matemática I y II, leguaje e historia. 85 personas/asistentes.
Octubre – Agosto Septiembre	Sesiones en vivo	Fortalecer el vínculo con bandas emergentes de Maipú, ofreciendo apoyo, formación profesional y espacios de ensayo para que jóvenes solistas y agrupaciones consoliden su proyecto musical. Buscamos que, en el futuro, puedan presentarse en iniciativas como Terraza Parlante y otros escenarios relevantes de la comuna. Asistieron 150 personas en total en las 3 sesiones realizadas
Julio – Noviembre - Diciembre	Otagamer	En 2025 se realizaron tres versiones de Otagamer, la cual consiste en una actividad transgeneracional que cumple con el objetivo de crear un espacio donde jóvenes y adultos puedan reunirse y celebrar su pasión por la cultura asiática. En total, asistieron más de 10.000 personas durante todas las jornadas.
Julio – Octubre – Septiembre - Noviembre	Terraza Parlante	El propósito de “Terraza Parlante” es visibilizar y fortalecer el talento de bandas y solistas juveniles con trayectoria, brindándoles un espacio para presentarse ante el público maipucino en un entorno integrador que combina cultura, música y deporte. Se realizaron 4 sesiones donde asistieron 370 jóvenes a la actividad
Octubre	Encuentro Interbarrial	Impulsar el fortalecimiento del tejido social y la articulación entre juventudes y organizaciones comunitarias a través de un encuentro interbarrial que fomente el intercambio de saberes, el impulso al emprendimiento, visibilizar iniciativas locales y la construcción de redes colaborativas con enfoque participativo, inclusivo y territorial. Participaron 30 personas
Noviembre	Encuentro Scout	Encuentro que buscó promover respeto por la naturaleza comunidad, fomentar trabajo en equipo, impulsar el liderazgo juvenil y habilidades personales mediante actividades al aire libre durante 3 días en el Parque Tres Poniente. Participaron 450 jóvenes
Noviembre	Torneo de cazadores	Actividad que tuvo por objetivo promover el trabajo en equipo, la agilidad física y la diversión mediante competencias recreativas. Se llevo a cabo en el Centro de Creación Juvenil Nueva San Martín y participaron 50 personas.
Noviembre – Diciembre	Escuela de Liderazgo UTEM	Consiste en una iniciativa de la carrera de Administración Pública que busca formar líderes jóvenes y dirigentes sociales con herramientas para la gestión comunitaria y la participación ciudadana. Se realizó en la sede de la UTEM (comuna de Providencia), con 10 participantes de Maipú.

GASTO EJECUTADO ($)
$8.210.089

HITOS DEL COMPONENTE N°13 PROMOCIÓN DE LAS JUVENTUDES	
Hito 1. **Encuentro Distrito scout** **7 al 9 de noviembre.**	

COMPONENTE N°14 PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

El Departamento de Personas Mayores tiene su ubicación central en el Centro de Cuidado para Personas Mayores (Emiliano Llona 1874) y, además, cuenta con la Oficina de Protección de Derechos de Personas Mayores (Gral. José San Martín 1975). Enfocado en el apoyo a las personas de 60 y más años de la comuna de Maipú, cuenta con tres oficinas: Centro de Cuidados para Personas Mayores; Oficina de Gestión Social Comunitaria para Personas Mayores; y Oficina de Protección de Derechos de Personas Mayores. Además, destaca su trabajo colaborativo con el Consejo Consultivo del Adulto Mayor de Maipú, compuesta por dirigentes y representantes mayores de los 21 barrios de Maipú.

OBJETIVO

Promover un envejecimiento activo, saludable y digno en las personas mayores de la comuna de Maipú, mediante la implementación de estrategias integrales de participación social, promoción de la autonomía y prevención de la dependencia, con enfoque territorial y perspectiva barrial, que reconozcan y respondan a sus necesidades, intereses, trayectorias de vida y particularidades socioculturales.

LOGROS AÑO 2025

- Jornadas y servicios socio comunitarios y de atención directa
  - Oficina de Protección de Derechos de Personas Mayores: La Oficina se trasladó a una nueva dependencia municipal, implementando protocolos de atención y sistemas de registro y seguimiento con plazos estandarizados según la gravedad de cada caso. En este período, se intervinieron 384 casos judicializados y 572 casos sociales, se entregó orientación psicológica a 404 personas mayores, orientación jurídica a 421 personas y 414 beneficios sociales. Asimismo, se presentó el proyecto “Derechos sin Distancia”, seleccionado como finalista en el concurso de Innovación Pública “Maipú Innova: Desafío Funcionario”, en la categoría Gestión Interna.
  - Red Intersectorial de Personas Mayores: Conformada por 40 profesionales y técnicos de instituciones vinculadas a salud, protección social y bienestar integral, la red realizó 7 reuniones y organizó 10 ferias de servicios en CESFAM municipales y en la Plaza de Maipú. Estas acciones permitieron fortalecer la coordinación interinstitucional y garantizar una respuesta efectiva frente a casos sociales y judiciales de alta complejidad.
  - Campaña “Un Regalo Mayor”: La campaña evidenció un crecimiento sostenido en su cobertura, beneficiando a 82 personas mayores en situación de alta vulnerabilidad social y económica durante el año 2025, frente a los 50 beneficiados en 2024, 20 en 2023 y 10 en 2022. Este incremento refleja el compromiso de la red y la capacidad de respuesta municipal.
  - Fortalecimiento del Área de Cuidado y Autocuidado: Se promovió una política local de cuidados desde un enfoque de derechos, ampliando servicios y recursos:
    - Servicio de Cuidado Domiciliario (SCD): Benefició a 106 personas mayores con dependencia severa o moderada, incluyendo turnos SOS para casos urgentes.
    - Programa de Formación para Cuidadores/as (en alianza con AIEP): Ejecutó su 7° y 8° versión, capacitando a 110 cuidadores/as, reconocido como buena práctica nacional.
    - Acciones de Cuidado y Autocuidado: Se realizaron 12 jornadas de autocuidado (201 participantes), 13 charlas informativas (40 participantes), 10 charlas sobre gerontología y geriatría (165 participantes), además de 4 círculos de bienestar y un Encuentro anual de cuidadores/as (81 participantes).
  - Primera Escuela de Cuidados para Personas Mayores: Se implementó la primera Escuela de Cuidados, respondiendo a necesidades formativas detectadas en la comunidad, con la siguientes temáticas y número de participantes: Envejecimiento activo (24), Autocuidado y salud (25), Bienestar y salud mental (30).
  - Consolidación del Voluntariado Mayor: Durante el año, 35 voluntarios/as colaboraron en acciones educativas, culturales y sociales, incluyendo visitas a ELEAM y jardines infantiles. Además, 17 voluntarias participaron en el programa Asesores Senior, en coordinación con SENAMA.
    - Fortalecimiento de la Línea Educativa: Se ejecutó el programa municipal de educación básica, beneficiando a 18 personas mayores que obtuvieron su certificado de equivalencias. Asimismo, el programa 2x1 de estudios medios, en alianza con la Escuela General Bernardo O’Higgins, contó con 35 participantes.

- Acciones de recreación y participación socio comunitaria
  - Fortalecimiento del Plan de Trabajo con Organizaciones de Personas Mayores
    - Se concretó la Ordenanza Municipal por el Buen Trato hacia las Personas Mayores, aprobada el 23 de diciembre de 2025 por el Honorable Concejo Municipal. Esta normativa busca promover el buen trato, resguardar derechos y reconocer la autonomía de las personas mayores. El proceso, iniciado en 2023, contó con la participación de consejos consultivos, clubes y organizaciones de mayores, así como personas mayores no organizadas.
    - El Consejo Consultivo de Personas Mayores reforzó su rol mediante 4 sesiones ordinarias con una participación promedio de 14 personas, además de su intervención en los Consejos de Seguridad Municipal y de Salud. Destaca su compromiso y avances en propuestas efectivas desde sus cinco comisiones.
    - Para fomentar la convivencia y la autogestión, se entregaron 520 kits de participación social a organizaciones y clubes de personas mayores, contribuyendo a la planificación de actividades y talleres.

COMPONENTE N°14 PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES
➢ Asimismo, se desarrollaron dos Escuelas de Cuidados para Dirigencias Mayores, en colaboración con la División de Organizaciones Sociales (DOS): 1° Escuela "Mayores en acción", que capacitó a 99 dirigencias en diseño, evaluación y gestión de proyectos. 2° Escuela "Liderar con propósito", que fortaleció las competencias de liderazgo sociocomunitario en 119 organizaciones. - Participación en Hitos Claves del Departamento ➢ Conmemoración de las Personas Mayores (1 de octubre): Se realizó una misa conmemorativa en el Templo Votivo y diversas actividades durante el mes, con la participación de 598 personas mayores. ➢ Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez (15 de junio): Se llevó a cabo un pasacalle desde la Plaza de Maipú al Centro de Cuidados, con 402 personas mayores, quienes expresaron mensajes mediante bailes, pancartas, batucadas y testimonios. • Talleres para personas mayores. Con un presupuesto anual de $237.000.000 se planificaron y ejecutaron 979 talleres en el año 2025, durante enero y diciembre. Los talleres, son en el ámbito funcional, cognitivo, cultural-recreativo y digital. Del total de talleres ejecutados, 241 se realizaron en el verano, 379 el 1° semestre y 359 el 2° semestre, con la visión de despliegue territorial, por tanto, se distribuyeron en 20 barrios de Maipú.
POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ÁREA DE INFLUENCIA
Durante el 2025, 11.146* personas mayores fueron efectivamente beneficiarias/os, a través de los distintos programas, servicios y/o actividades que dispone el componente, y que se despliegan en gran parte de los barrios de la comuna (20, en específico). Asimismo, es importante destacar que el Departamento se vincula de manera constante con actores claves como son, las personas que cuidan a personas mayores, contrapartes de red intersectorial y organizaciones de la comuna Maipú. *Fuente de información: SINTA.

COMPONENTE N°14 PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Enero a diciembre	Área atención directa Of. Centro de Cuidados	• Talleres: espacios que permiten fortalecer vínculos comunitarios de vecinas y vecinos mayores de la comuna, a través de actividades funcionales, cognitivas, recreativas y digitales. Se realizaron en 20 barrios, en distintos espacios comunitarios y en colaboración con organizaciones sociales. En total, participaron 3.809 personas durante el año. • Servicio de Podología: Atención básica a domicilio cada tres meses para personas mayores con dependencia severa o moderada. Personas atendidas: 2.654. • Evaluaciones de Salud: Exámenes médicos preventivos para el ingreso a talleres de pilates reformer, gimnasio terapéutico y acuáticos. Personas atendidas: 934. • Servicio de Sauna y Baño de Vapor: Acceso a sesiones bimensuales de bienestar. Personas atendidas: 257. • Atención de Primeros Auxilios: Respuesta inmediata ante emergencias o descompensaciones. Personas atendidas: 14. • Atención de Terapia Integral: Intervención personalizada para el bienestar físico, mental y emocional. Personas atendidas: 14.
	Área de Cuidados Of. Centro de Cuidados	• Servicio de Cuidados Domiciliarios: Apoyo en actividades de la vida diaria y herramientas de autocuidado para 106 personas mayores con dependencia y sus cuidadores informales. • Jornadas de autocuidado para cuidadoras/es informales: Instancias que buscaron contribuir a una mejor calidad de vida de los/as cuidadores/as informales de PM y de la persona que cuida, a través de la entrega de conocimientos, el desarrollo de habilidades y actitudes que favorezcan el autocuidado y el cuidado. Se realizaron 12 jornadas, en las cuales se contó con una participación total de 201 personas. • Charlas de beneficios sociales y cuidados: Se realizaron 13 Charlas en CAM y CESFAM de la comuna, con el objetivo de brindar información clara y accesible sobre los beneficios sociales disponibles y estrategias de cuidado destinadas a apoyar a las cuidadoras de personas mayores con dependencia, fomentando su bienestar integral y su

COMPONENTE N°14 PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
		reconocimiento como agentes fundamentales en el cuidado. En las 13 charlas realizadas, participaron un total de 187 personas efectivas. • Círculos de bienestar para cuidadoras/es informales: 4 encuentros teórico-prácticos dirigido a personas cuidadores de mayores para promover el bienestar emocional y la creación de redes de apoyo. Participaron 81 personas que cuidan. • Charlas de gerontología y geriatría HEC: 10 jornadas de capacitación técnica impartidas por profesionales del Hospital del Carmen para cuidadores con el objetivo de brindar información, herramientas y recursos para mejorar el cuidado y promover el bienestar de los/as cuidadores/as y de las personas mayores, a través de charlas específicas que realizan profesionales de la Unidad de Geriatría Adultos y Unidad de Memoria del Hospital del Carmen. Participaron 185 personas. • Programa de formación para cuidadoras/es AIEP: 7a. y 8a versión del programa gratuito y certificado, ejecutado en colaboración con AIEP Sede Maipú. Estuvo dirigido a cuidadores de adultos mayores, contando con la participación de 110 personas. • Escuelas de Cuidados para Personas Mayores "Bienestar y salud mental": se realizaron 3 en pro de fomentar la formación en temáticas de cuidado, vejez, envejecimiento y liderazgo sociocomunitario a personas mayores y dirigencias, a través de escuelas y charlas. Esta tercera escuela de cuidados dirigida a personas mayores abordó los cambios psicosociales y las condiciones que afectan la salud mental de las personas mayores, a través de ocho clases teórico-prácticas con la participación de 65 personas.
	Área Socioeducativa Cultural Of. Centro de Cuidado	• Voluntariado Mayor: es un programa municipal, con participación de personas mayores, que deseen y se comprometan a ejercer la labor de voluntario/a, en tres líneas de acción: educación, cultura y participación social. Dentro de la línea de educación, apoyan los programas educativos del área socioeducativa cultural del Centro; en cultura, administran y coordinan el rincón literario del Centro de Cuidado y realizan una jornada mensual (1 día) de préstamo de libros. Bajo la línea de participación social, una vez al mes realizan visita a un ELEAM de la comuna y/o Jardín infantil, a realizar actividad a elección de estos últimos participando 35 personas. En la misma línea de trabajo, se ejecuta el Programa Asesores Senior – SENAMA, en el cual participaron 17 voluntarias. • Programa municipal de enseñanza básica: dirigido a personas mayores con lectoescritura, que tienen el interés y requieren terminar sus estudios de enseñanza básica, por lo cual se preparan durante todo el año para realizar exámenes libres y obtener certificado de equivalencia de estudios para fines laborales del Mineduc, participando 18 personas. • Programa enseñanza media 2x1: realizado en conjunto con la Escuela Bernardo O'Higgins, donde las personas mayores que requieren finalizar sus estudios de enseñanza básica, 1° y 2° medio (primer ciclo) o 3 y 4° medio (segundo ciclo), pueden realizar cada ciclo en un año, a través de clases flexibles en horario vespertino, participando 35 personas. • Programa de Educación financiera: Perteneciente a "Mi Barrio Financiero", es un programa que se desarrolla en conjunto con la Facultad de Economía y Negocios de la U de Chile y la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, en colaboración de los municipios adheridos de Chile. Busca promover la Educación financiera en las personas mayores, mediante capacitaciones en diferentes temáticas: alfabetización bancaria, finanzas, emprendimiento e inversiones Participaron 346 personas mayores de los distintos talleres. • Mediaciones culturales: Actividades enmarcadas en el área socioeducativa cultural ejecutada en colaboración con otras instituciones: Parque MET, Matucana 100, Templo Votivo, entre otras. Las mediaciones tuvieron por objetivo incrementar el acceso cultural en PM, mediante instancias de participación e integración social. Se realizaron un total de 29 mediaciones, donde participaron 3.366 personas.

COMPONENTE N°14 PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
		• Tardes de bingo intergeneracional: Espacio de entretenimiento y socialización intergeneracional, que se realiza quincenalmente en distintos espacios territoriales. Se realizaron un total de 24 bingos, participando 4.569 personas. • Malones para personas mayores: Espacio mensual de encuentro, celebración y convivencia, con un alto valor simbólico y tradicional para este grupo etario, constituyéndose en una instancia esperada por la comunidad. A través de esta actividad se busca prevenir la soledad no deseada, fortalecer los vínculos sociales y fomentar la fraternidad, facilitando el acceso a la cultura y la recreación como parte del ejercicio de los derechos de las personas mayores. Es relevante mencionar que, en septiembre, la "Fonda Terremoto Mayor" da el puntapié inicial a las celebraciones dieciocheras de la comuna. En 2025 se registró una participación promedio de 418 personas, con una asistencia total de 2.408.
	Atenciones Oficina Protección de los Derechos de las Personas Mayores	• Atenciones por casos sociales: Atención integral para cubrir necesidades básicas y acceso a recursos comunitarios. Personas atendidas: 572 (1.275 intervenciones). • Atenciones por área de tribunales: Apoyo judicial y protección de derechos para promover el buen trato y una vida libre de violencia. Personas atendidas: 384 (1.118 acciones). • Atenciones psicológicas: Apoyo especializado para casos sociales y judiciales, orientado al bienestar emocional. Personas atendidas: 404. • Asesorías jurídicas: Orientación legal para garantizar el acceso a la justicia y la protección de derechos. Personas atendidas: 421. • Beneficios sociales: Gestión de ayudas municipales para personas mayores en situación de vulnerabilidad. Personas atendidas: 396. • Evaluación social por Catre Clínico: Gestión de catres clínicos en comodato para personas con dependencia severa. Beneficiarios: 18. • Gestiones intersectoriales: 985 derivaciones a instituciones y oficinas municipales para asegurar una respuesta integral a las necesidades detectadas.
	Red Intersectorial de Personas Mayores. Oficina de Protección de los Derechos de las Personas Mayores	Durante el año se realizaron 7 reuniones bimensuales, orientadas a fortalecer y promover el trabajo intersectorial entre las distintas instituciones que trabajan con Personas Mayores. Estas instancias de coordinación contaron con la participación activa de 40 profesionales y técnicos, consolidándose como un espacio clave para el intercambio de experiencias, la articulación de acciones y el fortalecimiento de redes. Como resultado del trabajo articulado de la red intersectorial, se generaron diez Ferias de servicios para Personas Mayores y cuidadores/as en siete barrios (Ciudad Satélite, El Abrazo de Maipú, Templo Votivo, Hospital - Campos de Batalla, Maipú Centro, Clotario Blest y Pehuén) para facilitar el acceso directo a prestaciones y beneficios, consolidándose como una estrategia efectiva de vinculación territorial y respuesta a las necesidades de este grupo etario. Participantes: 1.825.
	Charlas por el Buen Trato Oficina de Protección de los Derechos de las PM	En el marco de la prevención de la violencia hacia las Personas Mayores, se realizaron charlas "Tardes de Reflexión" dirigidas a juntas de vecinos y organizaciones de Personas Mayores de los barrios priorizados por concentrar mayor número de casos judicializados derivados por el Centro de Medidas Cautelares. Como resultado de estas instancias, se fortaleció el conocimiento comunitario sobre el buen trato, se incrementó la capacidad de detección temprana de situaciones de maltrato y se promovió un rol activo de la comunidad en la protección y defensa de los derechos de las Personas Mayores, contribuyendo a la prevención y abordaje oportuno de estas vulneraciones. Donde asistieron un total de 156 personas mayores.
	Plan de trabajo con organizaciones de mayores	• Jornadas para dirigencias mayores: Con el objetivo de fortalecer el rol que cumplen los dirigentes/as mayores en sus espacios de organización, para obtener un buen desarrollo de las organizaciones en los barrios donde se encuentran ubicadas, levantando sugerencias y demandas relacionadas a los temas de interés de las Personas mayores. El

COMPONENTE N°14 PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
	Oficina de Gestión sociocomunitaria	número de personas que asistieron fue de 155 personas mayores en promedio considerando 8 jornadas. • Servicios dirigidos a organizaciones: - Servicio de podología a organizaciones de personas mayores que lo soliciten, se encuentren lejanos al centro de la comuna y dentro de sus socios/as exista dificultad de movilidad. Se atendieron a un total de 79 personas, de 7 organizaciones que lo solicitaron. - Charlas de gerontología: Fortalecer los conocimientos y habilidades de las personas mayores pertenecientes a clubes, mediante charlas de gerontología que promuevan el envejecimiento activo, saludable y participativo, entregando información relevante para el autocuidado, la prevención y la mejora de su calidad de vida. En esta instancia participaron 15 organizaciones y 167 Personas Mayores. - Ejecución de talleres en organizaciones con mayores: Durante el año 2025, se realizaron 256 talleres en organizaciones que lo solicitaron y participan personas mayores. • Kit de participación social: Entrega de kits de participación social a organizaciones mayores, con el fin de contribuir al desarrollo comunitario de mediante la conformación, articulación y participación de las organizaciones territoriales y funcionales, así como el fortalecimiento de las dirigencias sociales. Se entregaron 520 cajas a organizaciones sociales. • Escuelas de Dirigencias Mayores: Se realizan dos durante el año 2025, con el objetivo de fomentar la formación en temáticas de vejez y envejecimiento a personas mayores, cuidadores/as, y la comunidad en general, a través de acciones de educación, capacitación y acompañamiento, mediante la motivación y educación sobre aspectos fundamentales para la postulación a concursos de fondos y el liderazgo comunitario. En total en ambas escuelas, participaron 179 personas mayores representando a distintas organizaciones de mayores de la comuna. • Sesiones ordinarias Consejo Consultivo del Adulto Mayor: 4 sesiones programadas y ejecutadas, conforme a lo dispuesto en la ordenanza municipal que regula el funcionamiento del Consejo Consultivo de Personas Mayores. En cada una de estas sesiones se presentaron los avances y resultados de las distintas comisiones, en un trabajo activo y coordinado junto a sus respectivos asesores técnicos durante todo el año 2025. El promedio de asistencia durante las cuatro sesiones fue de 14 consejeros y consejeras. • Ordenanza por el Buen Trato: Promover el Buen Trato hacia las Personas Mayores, a través de la prevención de situaciones de vulneración, la visibilización y reconocimiento de la autonomía de las Personas Mayores, concientizando a personas, familias, comunidades y la sociedad civil sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores y del mismo modo, fomentar el reconocimiento del rol activo y participación efectiva de las Personas Mayores sobre sus necesidades.
Enero	Inscripciones Talleres de Verano 2025	Inicio del proceso de inscripción para los talleres de personas mayores correspondiente a la temporada de verano 2025. Se contó con 750 inscripciones efectivas.
Marzo	Inscripciones talleres 1° semestre	Inicio del proceso de inscripción para los talleres de personas mayores correspondientes al primer semestre 2025. Participaron 1500 personas.
	Audiciones Festival de la Voz “Talento Mayor” GORE	Realizar las audiciones de los participantes al concurso "Festival de la Voz".

COMPONENTE N°14 PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES			
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN	
Abril	Ceremonia Inicio Programa Asesores Senior	Inicio formal del Programa Voluntariado País de Mayores SENAMA, en conjunto con FOSIS, OLN, AFIS, Voluntarias/os niños/as y apoderados. Participaron 14 voluntarias.	
Junio	Pasacalle por el buen trato hacia PM	Conmemorar el Día Mundial contra el Abuso y Maltrato en la Vejez, mediante actividades que promuevan el respeto, la dignidad y la protección de las personas mayores. El número de personas que asistieron fue de 402.	
	Operativo Metro - Tarjetas Transporte Público	Operativo que buscó acercar el acceso a las personas mayores para tramitar tarjetas TAM y BTAM de la línea Red Metro Santiago. En esta instancia participaron 56 personas.	
Septiembre	Semifinal Festival de la Voz - Talento Mayor	Iniciativa del Gobierno de Santiago, que busca promover la equidad territorial en arte y cultura mediante el acceso democrático a actividades artísticas . Uno de sus ejes es “Talento Mayor”, orientado a personas mayores, que fomenta el envejecimiento activo a través de un festival de talentos dirigido a artistas emergentes no profesionales de este grupo etario. En la primera actividad tipo audiciones participaron 35 personas.	35 participantes
Octubre	Final Festival de la Voz - Talento Mayor		40 participantes
	Capacitación Fondo Nacional del Adulto Mayor (FNAM)	Entregar capacitación a dirigentes mayores en rendición de FNAM entregado por SENAMA. Participan 66 dirigentes.	
	Misa Conmemorativa Ms de las PM	Conmemorar el día internacional de las personas mayores como un espacio de reconocimiento y resignificación de la vejez, como una actividad hito con trayectoria colaborativa entre el Municipio y Templo Votivo. Asistieron 598 personas.	
	Encuentro Anual de Cuidadoras/es de PM	El Encuentro anual de autocuidado para cuidadoras/es tiene por objetivo relevar la labor que ejercen las cuidadoras/es en el día internacional de las personas cuidadoras, además de facilitar un espacio de confianza y dialogo seguro, a través de círculos de escucha activa, propiciando la sociabilización entre ellas mismos y la formación de grupos de apoyo. Dentro de las actividades que incluirá el Encuentro están: ejercicios de respiración, conversatorios y herramientas de mindfulness. Los participantes fueron de 30 personas mayores.	
Diciembre	Campaña Regalo Mayor	Durante el mes de diciembre se realizó la campaña navideña “Un Regalo Mayor” que es parte del trabajo de la red, evidencia un crecimiento sostenido en su cobertura desde su inicio, donde benefició a 10 personas mayores en 2022, 20 en 2023 y 50 en 2024, hasta alcanzar en el año 2025 a un total de 82 personas mayores de la comuna en situación de alta vulnerabilidad social y económica. Este incremento progresivo, da cuenta del compromiso de la red, el fortalecimiento en la capacidad de respuesta y del acompañamiento efectivo que se realiza a quienes presentan mayores necesidades.	

HITOS DEL COMPONENTE N°14 PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

Hito 1. Actividades conmemorativas

En el marco de días conmemorativos para las personas mayores, se realizaron dos actividades:

1. **Pasacalle por el buen trato hacia PM - junio:** Conmemoración por el Día Mundial contra el Abuso y Maltrato en la Vejez, mediante actividades que promovieron el respeto, la dignidad y la protección de las personas mayores. El número de personas que asistieron fue de 402.
2. **Misa Conmemorativa por el mes de las PM - octubre:** Conmemoración por el día internacional de las personas mayores como un espacio de reconocimiento y resignificación de la vejez, como una actividad hito con trayectoria colaborativa entre el Municipio y Templo Votivo. El número de personas que asistieron fue 598.

HITOS DEL COMPONENTE N°14 PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES	
 *Pasacalle*	 *Misa*
Hito 2. Aprobación del Honorable Concejo Municipal sobre la Ordenanza por el buen trato hacia las personas mayores (certificado N°319 Acuerdo N°5728) - 23 de diciembre La Ordenanza se enfoca en prevención de vulneraciones, el reconocimiento de la autonomía y la concientización sobre los derechos de las personas mayores, fomentando además su rol activo y su participación en la definición de sus necesidades.	
Hito 3. Inauguración Oficina de Protección de Derechos de Personas Mayores - 31 de julio Esta inauguración marcó un avance significativo en la garantía, promoción y resguardo de sus derechos. En esta misma jornada se inauguró además el Centro Podológico, ambos servicios emplazados en dependencias adecuadas, accesibles y pertinentes, especialmente acondicionadas para la atención integral de las Personas Mayores, fortaleciendo así la red de protección y el acceso oportuno a prestaciones esenciales. Dónde participaron: Autoridades Municipales, Consejo Consultivo, Club de Personas Mayores de la comuna.	

COMPONENTE N°15 DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - TURISMO
El Departamento de Desarrollo Económico Local (Alberto Llona 18889, Manzana Municipal) busca promover la activación económica local, orientadas principalmente al área de empleabilidad dependiente, independiente, capacitaciones y promoción del turismo comunal.
OBJETIVO
Contribuir al desarrollo económico local de la comuna, mediante el fortalecimiento del ecosistema del empleo, capacitación, emprendimiento y comercio para los vecinos (as) de Maipú, durante el año 2025.
LOGROS AÑO 2025
- Ejecución de 74 cursos de capacitación en alfabetización y herramientas digitales, nivelación de estudios, oficios y educación continua para el trabajo. - Coordinación y ejecución de 30 jornadas y/o actividades masivas que fortalecen las competencias y herramientas para promover la empleabilidad de los vecinos y vecinas. - Articulación efectiva de cuatro (4) ferias laborales, de las cuales dos fueron dirigidas a personas en situación de discapacidad, personas mayores de 55 años, personas en reinserción social y personas migrantes, que se encontraban en búsqueda activa de empleo. - Desarrollo de cinco jornadas y/o actividades que otorgaron herramientas a los emprendedores/as de la comuna. - Coordinación y ejecución de 89 actividades que impulsaron la actividad comercial para emprendedores. - Desarrollo de 28 jornadas de impulso al turismo local con entidades gubernamentales, empresas turísticas y comunidades. - Se realizaron 193 viajes y/o actividades asociadas al turismo emisivo y receptivo. - Articulación de 9 instancias que promovieron el acceso a actividades turísticas.
POBLACIÓN BENEFICIARIA Y ÁREA DE INFLUENCIA
Fomento a la Empleabilidad • Oficina de Capacitación y Desarrollo: la población beneficiaria con capacitación fue un total de 1090, entre vecinos de la comuna de Maipú y de comunas aledañas. • Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL): Se atendieron a más de 7.638 personas en búsqueda laboral, de las cuales 196 personas corresponden al área de inclusión laboral de la comuna de Maipú como de comunas aledañas.

• Fomento Productivo: Apertura de 2.394 stands para emprendimiento, los cuales se ubican en diversas ferias de emprendedores o eventos
• 2.625 emprendedores hicieron uso de stands habilitados por Fomento Productivo durante el año 2025, 89% de ellos corresponden a emprendedores que ya habían participado en ferias en años anteriores, mientras que 281 son emprendedores nuevos que se unieron en 2025 a la base de datos de la oficina.
• Durante el año 2025 se capacitaron a un total de 279 vecinas y vecinos a través de la oficina de Fomento Productivo.

Turismo comunal. La población beneficiaria es principalmente niños y familias (en período de vacaciones de los NNA) y personas mayores durante todo el año, sin embargo, se generaron espacios especiales y exclusivos para mujeres y personas en situación de discapacidad cognitiva. En el 2025, se realizaron 170 actividades de turismo emisivo, de las cuales se beneficiaron a 5.849 vecinos y vecinas individualizados de Maipú que participaron de las actividades y se recibieron a 784 vecinos de otras comunas de la RM.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°15 DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - TURISMO		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
Enero a diciembre	Ferias de emprendimiento	Se desarrollaron 39 ferias de emprendimiento en la Plaza de Maipú, beneficiando a 2106 emprendedores/as. Lo cual habilita espacios de comercialización formal para usuarios de la Oficina de Fomento Productivo.
	Cursos y capacitaciones	Acceso a 74 cursos de formación en oficios y/o habilidades técnicas gratuitos para los usuarios/as. Obtuvieron certificación 1090 vecinos/as de Maipú.
	Atención a usuarios OMIL	Recibieron atención personalizada y orientación laboral 7.638 personas (Rut único) que se encontraban en búsqueda activa de empleo.
	Talleres de habilitación laboral	Instancias de formación donde se abordaron temas de inserción laboral, información de servicios de la OMIL, creación de curriculum vitae, técnicas para enfrentar de forma correcta una entrevista laboral, test psicolaborales, plataformas digitales para búsqueda de empleo, entre otros temas relevantes para la colocación laboral. Participaron 278 vecinos/as de la comuna.
	Turismo emisivo	Actividades gratuitas organizadas para público general, con el objetivo de fomentar la convivencia, el entretenimiento saludable y la participación comunitaria, mediante visitas a distintas comunas para mostrar los atractivos turísticos, participaron 5.849 vecinos y vecinas de Maipú.
	Turismo receptivo	Se recibieron 756 visitantes nacionales y 28 extranjeros, instancias desarrolladas en conjunto con diferentes comunas de la Región Metropolitana a través de visitas guiadas recorriendo los principales atractivos turísticos de la comuna, con el propósito de potenciar el turismo en Maipú y contribuir al desarrollo económico local. Esta actividad busca fortalecer vínculos y promover el crecimiento sostenible de la comuna a través del intercambio de experiencias y el fomento de oportunidades turísticas.
	Tour local	Actividades orientadas a la puesta en valor del patrimonio histórico, cultural, natural y turístico de la comuna de Maipú, mediante recorridos guiados e inclusivos por hitos relevantes del territorio. La iniciativa promueve la memoria local, la conciencia ambiental, la participación comunitaria y el turismo sostenible, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad comunal y al desarrollo económico local, en 2025 participaron 737 personas.
	En Bici te Ando	Actividad orientada a brindar acceso a la comunidad a zonas naturales restringidas de Maipú promoviendo el deporte, el cuidado de nuestro patrimonio, para el desarrollo sostenible y sustentable de la actividad turística. Las actividades contaron con una participación de 292 personas.
Enero	Caminata Patrimonial por centro cívico de Maipú	Se recorrió a pie diversos puntos de interés cultural y arquitectónico en el casco histórico de Maipú, rescatando la memoria local y fomentando la valoración del patrimonio a través de relatos turísticos. Participaron 16 personas.
Febrero	Re-Encántate de Santiago	Actividad que buscó que los adultos mayores redescubran y se reencanten con los atractivos turísticos de la ciudad de Santiago, a través de visitas guiadas y recorridos gratuitos por diferentes puntos de interés. Participaron 44 personas mayores.
Marzo	Encuentro Turismo Municipal Festival	Evento gratuito que celebró la unión de la gastronomía marina con los vinos del Valle del Maipo. Participaron 19 personas.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°15 DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - TURISMO		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
	gastronómico Mar y Vino	
	Reunión Turismo municipal SERNATUR	Actividad donde representantes de municipios se reunieron para intercambiar experiencias, buenas prácticas y estrategias en la gestión turística local, con el objetivo de fortalecer el desarrollo del turismo en sus comunidades.
	Feria Laboral por el desarrollo económico de Maipú	Feria Laboral para contribuir en el desarrollo y autonomía económica de personas en búsqueda laboral activa.
Abril	Reunión informativa Viaje SERNATUR con destino a Rapel	Actividad donde representantes de municipios se reunieron para intercambiar experiencias, buenas prácticas y estrategias en la gestión turística local, con el objetivo de fortalecer el desarrollo del turismo en sus comunidades.
	Sabores maipucinos	Actividad que buscó reconocer, valorar y promover la diversidad gastronómica de Maipú, la cual destaca los sabores y tradiciones de la cultura chilena. Este evento subrayó la importancia de la cocina como un elemento fundamental de la identidad local y pone en valor el Mercado Municipal como un espacio de encuentro y convivencia comunitaria. Asistieron 300 personas.
	Vendimia del Valle del Maipo	Evento anual que celebra la cosecha de la uva y la cultura del vino en la región. Stand municipal de información y artesanía local ofrece a los visitantes datos turísticos del lugar y exhibe productos hechos por artesanos de la comunidad, destacando la cultura y tradiciones del municipio.
Mayo	Recoleta Dominica	Actividad gratuita coordinada para usuarios de CAM, que ofreció una jornada de esparcimiento destinada a promover el bienestar y la integración social. Participaron 29 personas.
	4° Encuentro de Turismo Municipal de la Región Metropolitana	Actividad donde representantes de municipios se reúnen para intercambiar experiencias, buenas prácticas y estrategias en la gestión turística local, con el objetivo de fortalecer el desarrollo del turismo en sus comunidades.
	Primera jornada de la Política Regional de Turismo	Espacio de diálogo y planificación, donde actores públicos y privados analizaron desafíos y propusieron acciones para impulsar un turismo sostenible y coordinado en la región.
	Feria laboral inclusiva	Feria Laboral para contribuir en el desarrollo y autonomía económica de personas en búsqueda laboral activa, de personas en situación de discapacidad, personas mayores de 55 años, personas en reinserción social y personas migrantes.
Julio	Reunión mensual Turismo municipal SERNATUR	Actividad donde representantes de municipios se reunieron para intercambiar experiencias, buenas prácticas y estrategias en la gestión turística local, con el objetivo de fortalecer el desarrollo del turismo en sus comunidades.
	Seminario de Relaciones Interpersonales	Seminario que tenía por objetivo en desarrollar competencias técnicas para la inserción laboral de vecinas y vecinos de la comuna mediante el desarrollo de habilidades, adquisición de conocimiento y el fortalecimiento de aptitudes que contribuyan tanto al crecimiento personal como profesional de los participantes. Participaron 170 personas.
	Ceremonia graduación cursos 1er semestre 2025	Ceremonia de Cierre de Cursos de Capacitación cuyo objetivo fue reconocer a los alumnos de los cursos elegidos para entregarles su certificado de curso realizado el primer semestre del año 2025. Participaron 200 personas.
Agosto	Política de Turismo de la Ciudad de Santiago	Espacio de diálogo y planificación, donde actores públicos y privados analizaron desafíos y propusieron acciones para impulsar un turismo sostenible y coordinado en la región.
	Inauguración EcoMercado Solidario Maipú	Acto de inauguración del Programa EcoMercado Solidario Maipú, enmarcado en la línea programática de comunidades solidarias. Fue un trabajo en conjunto entre FOSIS y la ilustre municipalidad de Maipú. La finalidad es fue un puntapié inicial a las actividades de recolección y distribución de alimentos en donación a los y las vecinas de la comuna. Asistieron 80 personas.
Septiembre	Celebración día del vino	Evento gratuito que celebra la cultura vitivinícola, organizado por el gobierno de Santiago. Asistieron 30 personas.

ACTIVIDADES PRINCIPALES COMPONENTE N°15 DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - TURISMO		
MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
	Feria Laboral Maipú contrata a Maipú	Feria Laboral general, denominada Maipú contrata a Maipú, en la que asistieron 40 empresas, más de 1.500 vacantes de empleo en diferentes rubros.
Octubre	Final Talento Mayor	Concurso organizado por el Gobierno de Santiago. Participaron 26 personas.
Noviembre	Programa Anfitriones turísticos	El propósito del curso fue formar personas que brinden una atención de calidad y ofrezcan experiencias memorables y seguras a visitantes y turistas, el programa evidencio una participación de 15 personas.
GASTO EJECUTADO ($)		
Desarrollo Económico Local: $22.868.992		Turismo : $12.791.168
TOTAL : $35.660.160		

HITOS DEL COMPONENTE N°15 DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL - TURISMO

Hito 1. Feria Laboral "Maipú contrata a Maipú" - octubre

Dirigida a personas en búsqueda activa de empleo; participaron 40 empresas del territorio quienes habilitaron más de 1.500 vacantes de empleo en diferentes rubros. La actividad evidencio una participación de más de 3.000 personas



Dirección de Inspección Municipal (DIM)

Esta dirección tiene como propósito central proveer un sistema municipal de fiscalización de los espacios públicos y promover el cumplimiento de la tenencia responsable de mascotas y el control sanitario en la comuna. Para ello administra una estructura orientada a las siguientes áreas de gestión:

- Fiscalización, Bienes Nacionales de Uso Público (BNUP) y Ferias Libres
- Unidad Operativa y Soporte, relacionada con el funcionamiento de la DIM
- Tenencia Responsable de Mascotas
- Control Sanitario y de Plagas Urbanas

PINCIPALES HITOS AÑO 2025

- **Modernización de la gestión:** aplicación de herramientas tecnológicas para analizar datos y georreferenciar información, lo que permitió identificar sectores con mayor demanda de servicios.
- **Fiscalización activa:** se realizaron más de **22.000 fiscalizaciones** en áreas como comercio, tránsito, ferias libres y control sanitario, asegurando el cumplimiento de normativas locales.
- **Atención ciudadana:** se gestionaron **4.960 denuncias** y se emitieron **8.030 partes** por infracciones, canalizadas principalmente a través de OIRS y Call Center.
- **Bienestar animal:** el Centro Veterinario Municipal efectuó **3.778 cirugías** y más de **16.759 atenciones clínicas**, además de implementar el servicio innovador de **Orientación Veterinaria Online**.
- **Control sanitario:** se ejecutaron **3.515 procedimientos** para el control de plagas urbanas, contribuyendo a la salud pública y la seguridad ambiental.
- **Ferias libres:** se realizaron **395 levantamientos** y **462 controles de asistencia**, junto con 32 reuniones territoriales para fortalecer la participación y el ordenamiento.

Entre las iniciativas más relevantes generadas por las distintas unidades de la Dirección, se encuentran las siguientes:

- **Departamento de Control Sanitario, Centro Veterinario Municipal y Tenencia Responsable de Mascotas.** Durante el año se desarrollaron acciones estratégicas orientadas a fortalecer la salud pública, el bienestar animal y la atención comunitaria. Estas iniciativas se ejecutaron mediante una coordinación interna efectiva y un trabajo articulado con diversas direcciones municipales.



- **Intervenciones en Campamentos y Rescate Animal.** En los procesos de desalojo de campamentos Japón y El Trébol se desarrollaron intervenciones multisectoriales para el rescate y manejo responsable de animales. Con ello se obtuvo la recuperación de perros, gatos y caballos, mediante un trabajo articulado entre el equipo de Tenencia Responsable de Mascotas, el Centro Veterinario Municipal y el equipo de Control Sanitario, mediante procedimientos seguros, eficientes y humanitarios.



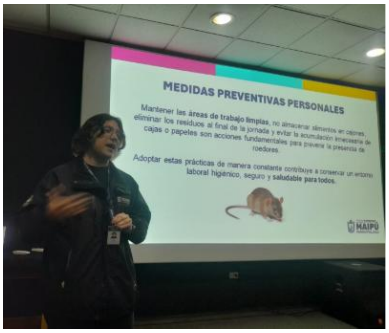
- **Programa Piloto de Hogares Temporales**. Constituyó uno de los avances más relevantes fue la creación del iniciativa destinada a brindar resguardo, cuidados veterinarios y seguimiento a las mascotas rescatadas desde los campamentos. Este programa permitió asegurar condiciones óptimas de bienestar animal durante su proceso de reubicación.



- **Actividades Formativas y Vinculación Académica**. El Programa de Tenencia Responsable gestionó y ejecutó el Seminario de Bienestar Animal y Tenencia Responsable, realizado en conjunto con la Escuela de Ingeniería y Recursos Naturales de DUOC UC, sede Maipú. Este espacio permitió compartir conocimientos, actualizar prácticas y fortalecer la relación entre el municipio y el ámbito académico, con un alcance de 160 participantes.

- **Intervenciones de Control Sanitario en el territorio**. El equipo de Control Sanitario efectuó diversas acciones en puntos críticos del territorio, destacando la intervención en el Canal Ortuzano, en coordinación con múltiples dependencias municipales. Estas intervenciones incluyeron procesos de planificación, ejecución y seguimiento en conjunto con los siguientes actores: DISAM (considerando todos los CESFAM de la red de salud municipal), SMAPA. establecimientos educacionales del SLEP Santa Corina, parques y unidades municipales, y otras direcciones y equipos comunales.

  Estas acciones están orientadas a beneficiar directamente a todos los vecinos y vecinas de Maipú, fortaleciendo la seguridad sanitaria y promoviendo entornos saludables.



- **Acciones Comunitarias y Educación Preventiva**. Se llevaron a cabo charlas preventivas y educativas dirigidas a establecimientos educacionales, funcionarios municipales, juntas de vecinos, organizaciones comunitarias y comunidad en general. Estas actividades buscan reforzar la educación sanitaria, la prevención de riesgos y el cuidado responsable de animales.

- **Innovación en Servicios: Orientación Veterinaria Virtual**. Se implementó esta herramienta innovadora que permite entregar asesoría técnica y oportuna a la comunidad a través de medios digitales, ampliando el acceso a orientación profesional y modernizado la atención municipal en materia de bienestar animal.

- **Cumplimiento de metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

AMBITO DE GESTIÓN Y META	RESULTADO
FISCALIZACIÓN: Realizar catastro de estructuras publicitarias mayores aéreas en la vía pública, en ejes de avenidas Pajaritos, 5 de Abril, Camino Melipilla y Américo Vespucio	Se ejecutó un catastro de 259 estructuras soportantes mayores de publicidad aérea en vía pública, ubicados en los ejes comprometidos.
CONTROL SANITARIO: Plan de charlas y acciones educativas orientadas a la comunidad, en control de plagas.	Se diseñó y desplegó dicho programa en 14 de los 20 barrios con población residente
PROCESOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE SERVICIOS: Creación de sistema de seguimiento de compras mayores a 100 UTM para la Direccion de Inspección	Sistema diseñado e implementado, desde requerimiento hasta la recepción conforme de un bien o servicio, sobre procesos de adquisición del servicio de baños químicos para las ferias libres, y de fármacos y alimento para mascotas, en el programa año 2025 del Centro Veterinario Municipal.

Gestión DIM en Fiscalización, Bienes Nacionales de Uso Público y Ferias Libres

- **Denuncias**. La denuncia es referida a reclamos o requerimientos de fiscalización respecto de temáticas diversas: comercio ambulante, comercio establecido, alteración del tránsito, infracciones diversas a ordenanzas municipales, ruidos molestos, tenencia responsable de animales, entre otras, las que son ingresadas para revisión y seguimiento, a efectos de dar respuesta al solicitante y del cual muchas veces se generan derivaciones y coordinaciones con otras unidades municipales.

  Los procesos de fiscalización permitieron abordar un total de 4.960 denuncias de parte de la comunidad, a través de las plataformas habilitadas, y la concreción de un total de 8.030 partes por diversas materias inherentes a las labores de fiscalización, comercio, ocupación del espacio público, tenencia responsable de mascotas y vehículos abandonados, entre otros.

  La mayor concentración de denuncias atendidas se produjo en el primer y cuarto trimestre de 2025, correspondiente a temporadas de verano y primavera, respectivamente, en que se constata un uso más masivo e intensivo de los espacios públicos y, en consecuencia, de actividades productivas y comerciales, entre otras.

DENUNCIAS Y REQUERIMIENTOS RECIBIDOS 2025	
MES	**DENUNCIAS**
1° trimestre	1.440
2° trimestre	1.037
3° trimestre	968
4° trimestre	1.515
TOTAL	**4.960**

MEDIO DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS		
CANAL DE DENUNCIA	**TOTAL**	**%**
OIRS	2.902	58,5%
Call Center	1.891	38,1%
Email	111	2,2%
Oficina de Partes	51	1,0%
Red social	5	0,1%
TOTAL	**4.960**	**100%**

La mayor parte de la gestión fiscalizadora se concentró precisamente, como lo muestran los datos, en materias que son objeto de conflicto vecinal por razones ambientales o de uso de las vías y el espacio público.

DISTRIBUCIÓN DE DENUNCIAS SEGÚN TIPO, AÑO 2025 (%)		
ÁMBITO	**TIPO**	**%**
Medioambiental	Control sanitario	20,1
	Ruidos molestos	10,3
	Ambientales (contaminación, sitio eriazo, escombros)	3,9
Espacio público	Vehículo abandonado	12,8
	Tránsito	11,9
	Portones	8,0
	Ocupación BNUP	4,3
Tenencia responsable mascotas		9,8
Comercio	Comercio establecido	6,0
	Ferias	5,9
	Comercio ambulante	4,9
Otros		2,1
TOTAL		**100,0**

DENUNCIAS SEGÚN BARRIO	
BARRIO	%
LO ERRÁZURIZ	6,0%
LONGITUDINAL	9,7%
LA FARFANA	8,6%
RINCONADA RURAL	1,0%
PORTAL DEL SOL	3,7%
HOSPITAL-CAMPOS DE BATALLA	3,9%
MAIPÚ CENTRO	6,7%
RIESCO - CENTRAL	6,0%
CLOTARIO BLEST	6,0%
ESQUINA BLANCA – CUATRO ÁLAMOS	3,7%

DENUNCIAS SEGÚN BARRIO	
BARRIO	%
PAJARITOS SUR	2,1%
TEMPLO VOTIVO	4,0%
PARQUE TRES PONIENTE	3,9%
SOL PONIENTE	8,3%
PEHUÉN	4,4%
LOS BOSQUINOS	5,5%
LOS HÉROES	6,6%
INDUSTRIAL	0,7%
EL ABRAZO MAIPÚ	4,9%
SANTA ANA DE CHENA	0,3%
CIUDAD SATÉLITE	3,9%

- **Call Center Dirección de Inspección**. Durante 2025 se recepcionaron 1.891 consultas o requerimientos desde la comunidad, que no requirieron necesariamente un proceso de denuncia. Un 67% de ellas se concentró mayoritariamente en el ámbito del control sanitario.

ATENCIONES CALL CENTER DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN				
Período	Control Sanitario	Fiscalización	Centro Veterinario	Ferias Libres
1° trimestre	467	138	5	5
2° trimestre	206	173	2	4
3° trimestre	195	136	5	0
4° trimestre	399	152	2	0
TOTAL	**1.267**	**599**	**14**	**9**

- **Partes remitidos a los Juzgados de Policía Local.** Durante el año 2025, se envió un total de 8.030 causas a los tres juzgados de policía local en la comuna, principalmente por infracciones a la Ley de Tránsito y, en menor medida, por faltas relacionadas con establecimientos comerciales.

PARTES ENVIADOS A JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL	
Período	2025
1° trimestre	2.155
2° trimestre	1.827
3° trimestre	1.627
4° trimestre	2.421
TOTAL	**8.030**

TIPO DE INFRACCIÓN Y DESGLOSE SEGÚN JUZGADO DERIVADO				
Tipo De Infracción	Cantidad	1° JPL	2° JPL	3°JPL
COMERCIO	1.958	734	814	410
TRANSITO	6.026	2.386	2.293	1.347
ORDENANZAS - OTRAS MATERIAS	46	14	18	14
TOTAL	**8.030**	**3.134**	**3.125**	**1.771**

- **Fiscalizaciones efectuadas según materia**. Este procedimiento corresponde fundamentalmente a fiscalizaciones planificadas por el Departamento de Fiscalización, en su despliegue territorial. De las 22.108 fiscalizaciones aplicadas en 2025, 9.356 (un 42%) se enfocaron en comercio y ferias libres, y un 39% al tránsito en la vía pública.

FISCALIZACIONES DIM POR MATERIA					
Período	Comercio	Ferias	Tránsito	Alcohol	Notificación
1° trimestre	1.852	445	1.960	336	819
2° trimestre	1.357	571	1.761	552	468
3° trimestre	2.152	540	1.864	335	662
4° trimestre	1.978	461	3.034	305	656
TOTAL	**7.339**	**2.017**	**8.619**	**1.528**	**2.605**

- **Clausuras y alzamientos de clausura**. Éstas son aplicadas a establecimientos comerciales que no poseen o no regularizaron sus permisos municipales para el funcionamiento. Durante 2025 se gestionaron 16 clausuras y 16 alzamientos.

- **Unidad de Bienes nacionales de uso público y Ferias Libres.** En 2025 se atendieron 2.099 requerimientos -en el marco de lo regulado por la Ordenanza Local de Ferias Libres- de parte de permisionarios y sindicatos. Más del 64% de los casos se concentró en el segundo y tercer trimestre.

NÚMERO DE ATENCIONES DE PERMISIONARIOS				
1° trimestre	**2° trimestre**	**3° trimestre**	**4° trimestre**	**Total**
319	709	648	423	**2.099**

Las principales acciones administrativas realizadas correspondieron a solicitudes de nuevas posturas, permisos, exenciones de pago y cambios de feria.

ACCIONES ADMINISTRATIVAS SOLICITADAS POR PERMISIONARIOS DE FERIAS LIBRES Y EVALUADAS POR AL DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN MUNICIPAL, AÑO 2025		
Tipo de solicitud	**Ingresadas**	**Realizadas**
Solicitud de PERMISOS NUEVOS	628	0
Traspasos de Permisos	240	179
Solicitud 2° y 3° posturas	153	99
Solicitudes de CAMBIO DE FERIA	64	48
Exención de Pago	109	112
Renuncia a feria	18	14
Cambios y/o ampliación de rubros	4	4
TOTAL	**1.216**	456

En las 21 ferias libres operativas en la comuna se efectuaron fiscalizaciones permanentes, para fines de toma de asistencia de permisionarios autorizados como en los horarios de levante de las ferias.

ACCIONES DE FISCALIZACION EN FERIAS LIBRES			
Nombre de feria	**Barrio**	**Levante de feria**	**Toma de asistencia**
LAS PARCELAS	Lo Errázuriz	21	17
EL DESCANSO	Longitudinal	26	29
VOLCÁN MAIPO	La Farfana	18	17
EL OLIMPO	Portal del Sol	1	48
FERIA MODELO 2	Portal del Sol	14	16
GUAYAQUIL	Hospital – Campos de Batalla	26	25
LUMEN	Clotario Blest	18	6
CUATRO ALAMOS	Esquina Blanca – Cuatro Álamos	26	21
PADRE HURTADO	Templo Votivo	22	31
TRES PONIENTE - SAN LUIS	Parque Tres Poniente	17	20
LAS NACIONES - SAN LUIS	Parque Tres Poniente – Sol Poniente	21	7
BORGOÑO - SAN LUIS	Sol Poniente	26	37
INCA DE ORO	Sol Poniente	18	24
EL CONQUISTADOR	Sol Poniente	31	37
CAMPANARIO	Pehuén	14	18
LA GRUTA	Los Bosquinos	17	17

ACCIONES DE FISCALIZACION EN FERIAS LIBRES			
Nombre de feria	**Barrio**	**Levante de feria**	**Toma de asistencia**
FERROCARRIL	Los Héroes	9	19
LOS HEROES	Los Héroes	27	15
EL ABRAZO	El Abrazo de Maipú	12	21
JUDEA	El Abrazo de Maipú	19	17
CIUDAD SATELITE	Ciudad Satélite	12	20
TOTAL		**395**	**462**

- **Operativos conjuntos con policías y otras direcciones municipales.** Esto es el resultado de un trabajo estratégico planificado por el municipio para el despeje de espacios públicos y decomiso de productos ilegales. Durante el período se ejecutaron 36 operativos de despeje de comercio ilegal fuera de las ferias libres autorizadas y 3 operativos para el decomiso de productos ilegales al interior de las ferias.

- **Instancias de participación y trabajo colaborativo.** En coordinación con dirigentes y permisionarios de las ferias libres de la comuna, se desarrollaron 32 instancias de participación, información y trabajo colaborativo. Entre ellas destacaron las Mesas de Trabajo de Ferias Libres, orientadas a la validación y seguimiento del Plan de Acción Comunal.

  Asimismo, se llevaron a cabo reuniones territoriales en los distintos barrios donde se emplazan las ferias libres. Estas tuvieron un carácter informativo, educativo y de sensibilización, abordando materias administrativas, normativas y de ordenamiento, incluyendo los procesos de caducidad de permisos.

  Estas instancias permitieron fortalecer el vínculo con los permisionarios, mejorar la comunicación directa y promover el cumplimiento de la normativa vigente.

CANTIDAD DE REUNIONES TERITORIALES CON FERIAS LIBRES				
1° trimestre	**2° trimestre**	**3° trimestre**	**4° trimestre**	**Total**
5	8	12	7	**32**

- **Reubicación excepcional de ferias libres – año 2025.** Durante el año 2025, y como medida excepcional derivada de la ejecución de obras de mejoramiento urbano, se procedió a reubicar temporalmente cuatro ferias libres en la comuna. Esta acción tuvo como objetivo garantizar la continuidad del servicio a la comunidad, mientras se desarrollaban los trabajos de infraestructura en cuatro barrios beneficiados.

  Las ferias reubicadas y las intervenciones asociadas fueron las siguientes:
  - El Descanso (barrio Longitudinal), trasladada debido al mejoramiento de calzada y a la construcción del Colector Hugo Bravo.
  - Lumen (barrio Clotario Blest), reubicada con motivo de obras de renovación de la calzada.
  - Modelo 2 (barrio Portal del Sol), desplazada temporalmente por la construcción de carpeta asfáltica.
  - Borgoño (barrio Sol Poniente), reubicada en el marco del proyecto de repavimentación de la calzada en José Manuel Borgoño.

- **Unidad Operativa.** En su rol de encargada de la ejecución y del soporte interno y externo de la Dirección, entregó asistencia al departamento de Fiscalización en la gestión de los módulos feriales. Esto incluyó el registro del número de prestaciones realizadas en los módulos de atención instalados

en ferias libres, con el fin de responder eficientemente a consultas sobre trámites, controles de peso y atención de reclamos de la comunidad. Asimismo, la Unidad Operativa ejecuta la demarcación y pintado de las ferias libres.

Asimismo, la Unidad Operativa colaboró con el Centro Veterinario, realizando mantenciones de los caniles y labores de sanitización en ferias libres, dependencias municipales de la Dirección y en otras áreas municipales según requerimientos, como se detalla a continuación.

UNIDAD OPERATIVA: MAGNITUD DE TRABAJOS REALIZADOS, AÑO 2025					
PERÍODO	**Pintado de ferias**	**Mantención de caniles**	**Sanitizaciones**	**Trabajos de intervención**	**Revisión de baños ferias libres**
1° trimestre	32	21	36	196	1958
2° trimestre	16	40	14	200	2069
3° trimestre	11	31	10	275	2435
4° trimestre	9	31	64	249	2953
TOTAL	**68**	**123**	**124**	**920**	**9415**

- **Centro Veterinario Municipal y Control Sanitario**. Este centro entregó, durante 2025, una amplia variedad de servicios a la comunidad en distintas áreas, con el objetivo de dar cumplimiento a la Política Comunal de Tenencia Responsable de Mascotas. Entre estos servicios se encuentran la atención clínica veterinaria primaria, la realización de operativos veterinarios en terreno, cirugías de esterilización y/o castración, programas de adopción de caninos y felinos, registro de mascotas y la ejecución de charlas educativas, entre otras acciones orientadas al bienestar animal y a la educación de la comunidad.

RESUMEN DE SERVICIOS CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL							
MES	**CIRUGÍAS**			**ATENCIÓN VETERINARIA**			**OPERATIVOS**
	Total	**Caninas**	**Felinas**	**Total**	**Canina**	**Felina**	
ENERO	261	131	130	1.112	623	489	1
FEBRERO	379	176	203	1.275	722	553	2
MARZO	331	171	160	1.268	702	566	2
ABRIL	411	170	241	1.517	868	649	0
MAYO	295	126	169	1.292	688	604	2
JUNIO	111	37	74	1.092	637	455	6
JULIO	412	125	287	1.529	850	679	1
AGOSTO	275	122	153	1.424	816	608	5
SEPTIEMBRE	250	119	131	1.383	863	520	0
OCTUBRE	394	176	218	1.851	1069	782	0
NOVIEMBRE	358	164	194	1.617	924	693	7
DICIEMBRE	301	133	168	1.399	749	650	1
TOTAL	**3.778**	**1.650**	**2.128**	**16.759**	**9.511**	**7.248**	**27**

SERVICIOS DEL CENTRO VETERINARIO EN LOS BARRIOS				
BARRIO	**ATENCIONES CLINICAS**		**CIRUGIAS**	
	N°	**%**	**N°**	**%**
Lo Errázuriz	478	2,9%	122	3,2%
Longitudinal	973	5,8%	210	5,6%
La Farfana	1104	6,6%	265	7,0%
Rinconada Rural	147	0,9%	47	1,2%
Portal del Sol	610	3,6%	229	6,1%
Hospital - Campos De Batalla	1175	7,0%	322	8,5%

SERVICIOS DEL CENTRO VETERINARIO EN LOS BARRIOS				
BARRIO	ATENCIONES CLINICAS		CIRUGIAS	
	N°	%	N°	%
Maipú Centro	1771	10,6%	159	4,2%
Riesco - Central	2157	12,9%	195	5,2%
Clotario Blest	746	4,5%	215	5,7%
Esquina Blanca – Cuatro +Alamos	698	4,2%	140	3,7%
Pajaritos Sur	365	2,2%	78	2,1%
Templo Votivo	1446	8,6%	150	4,0%
Parque Tres Poniente	939	5,6%	241	6,4%
Sol Poniente	1839	11,0%	508	13,4%
Pehuén	956	5,7%	257	6,8%
Los Bosquinos	310	1,8%	157	4,2%
Los Héroes	542	3,2%	257	6,8%
Industrial	9	0,1%	9	0,2%
El Abrazo de Maipú	239	1,4%	145	3,8%
Santa Ana de Chena	51	0,3%	18	0,5%
Ciudad Satélite	204	1,2%	54	1,4%
TOTAL	**16.759**	**100 %**	**3.778**	**100%**

- **Orientación veterinaria online.** A partir de agosto de 2025 se implementó el proyecto ganador del Concurso de Innovación Municipal 2025, correspondiente al servicio de **orientación veterinaria online**. A través de esta iniciativa, médicos veterinarios entregan recomendaciones de cuidado y primeros auxilios a los vecinos de la comuna para sus mascotas, con el propósito de fortalecer la tenencia responsable. Con esta implementación, se incorpora un nuevo servicio, orientado a brindar apoyo oportuno y accesible a la comunidad y sus animales de compañía.

ATENCIONES ORIENTACION VETERINARIA ON LINE				
MES	TOTAL ATENCIONES	ESPECIES ATENDIDAS		
		CANINO	FELINO	OTRAS
Agosto	52	35	17	0
Septiembre	129	83	46	0
Octubre	320	211	108	1
Noviembre	203	129	73	1
Diciembre	154	108	46	0
TOTALES	858	566	290	2

- **Control Sanitario.** Este departamento de la Dirección de Inspección se encarga de dar respuesta a solicitudes de la comunidad en materia de plagas urbanas que afecten la salud pública. Durante 2025 realizó 3.515 procedimientos de sanitización, desinsectación y desratización de viviendas, recintos municipales, cursos de agua y otros, en diversos sectores de la comuna, además de visitas técnicas y acciones educativas.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE PLAGAS URBANAS						
Período	Desratización	Desratización Indirecta	Desinsectación	Sanitización	Visita Técnica	Educación
1° Trimestre	79	131	265	8	6	0
2° Trimestre	268	406	59	5	11	11
3° Trimestre	250	863	82	24	27	24
4° Trimestre	209	419	287	57	12	12
TOTAL	**806**	**1819**	**693**	**94**	**56**	**47**

SERVICIOS DE CONTROL SANITARIO EN LOS BARRIOS		
BARRIO	**N° DE SERVICIOS**	**%**
Lo Errázuriz	242	6,88%
Longitudinal	106	3,02%
La Farfana	262	7,45%
Rinconada Rural	177	5,04%
Portal del Sol	107	3,04%
Hospital- Campos de batalla	442	12,57%
Maipú Centro	322	9,16%
Riesco - Central	265	7,54%
Clotario Blest	269	7,65%
Esquina Blanca – Cuatro Aamos	274	7,80%
Templo Votivo	87	2,48%
Pajaritos Sur	117	3,33%
Parque Tres Poniente	364	10,36%
Sol Poniente	107	3,04%
Pehuén	59	1,68%
Los Bosquinos	70	1,99%
Los Héroes	77	2,19%
Industrial	22	0,63%
El Abrazo de Maipú	80	2,28%
Santa Ana de Chena	3	0,09%
Ciudad Satélite	52	1.48%
TOTAL	**3.504**	**100%**

Adicionalmente, durante 2025 el departamento de Control Sanitario ejecutó un total de 11 servicios de desratización, sanitización y fumigación en las plantas de producción de agua potable de SMAPA, con el objetivo de mantener condiciones sanitarias adecuadas y prevenir riesgos para la salud pública y la operatividad del sistema, en el conjunto del área de concesión de la sanitaria -esto es, en plantas de Maipú, Cerrillos y Estación Central- como parte de un plan sistemático, de frecuencia trimestral y también en respuesta a contingencias.

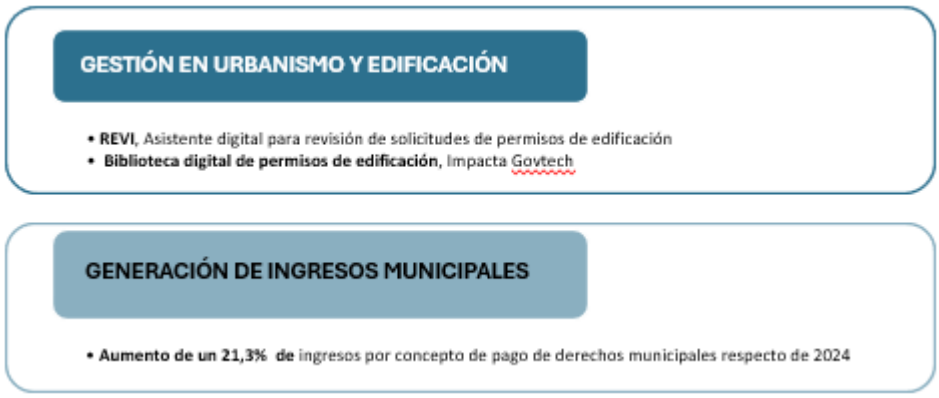
Asimismo y como parte del servicio de control sanitario, efectuó el análisis de 11 muestras de plagas de termitas, y 16 de rabia, comprobándose positividad en el 100% de las primeras y 87% en las segundas (14 casos).

ADQUISICIONES Y CONTRATOS DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN MUNICIPAL, AÑO 2024		
Objeto del contrato	**ID licitación y n° de contrato**	**Monto contrato ($)**
Suministro de Productos Farmacéuticos para Centro Veterinario Municipal	2770-276-TD25 Contrato N° 99/2025	138.436.904
Retiro de residuos tipo REAS residuos, de establecimientos de atención de salud	2583-668-L123 OC 2583-49-SE24	3.140.000
Arriendo Inmueble Centro Veterinario Municipal, ubicado Luis Gandarillas N° 0263	Contrato N° 146-2025	34.000.000
Servicio de Instalación de baños químicos en ferias libres de la comuna.	2770-194-LR24 Contrato N° 11/2025	950.400.000
Arriendo Inmueble Unidad de Ferias Libres, ubicado en Libertad N° 179	Contrato N° 386-2006	18.837.000
Arriendo Inmueble Dirección de Inspección, ubicado en Libertad N° 155	Contrato N° 77-2006	25.950.000
Servicio de grúas, para retiro de vehículos en estado de abandono.	2583-334-L124 2583-964-SE24	6.500.000

Dirección de Obras Municipales (DOM)

De acuerdo con el Reglamento Orgánico Municipal vigente, esta unidad tiene por función principal procurar el desarrollo urbano de la comuna, velando por el cumplimiento de la aplicabilidad de las disposiciones legales vigentes sobre construcción y urbanización en el territorio comunal.

- **Principales hitos de gestión**. En la presente sección se informan los principales logros de gestión anual y el detalle de resultados de la gestión urbanística de la DOM durante 2025.



- **Metas de mejoramiento de gestión año 2025.** La Dirección de Obras se propuso abordar las siguientes tres metas según área de mejoramiento, cumplidas en su totalidad a diciembre de 2025.

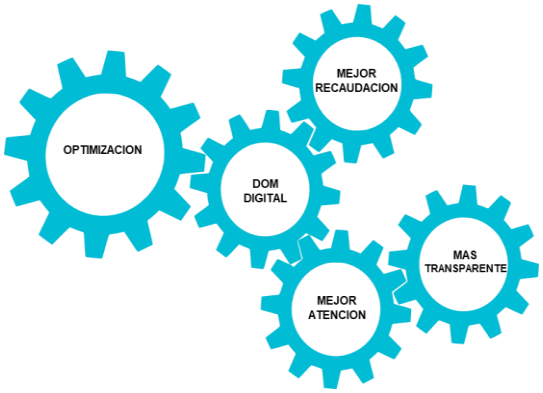
Área de mejoramiento	Meta de gestión y resultado
Prestación de servicios municipales	**CUMPLIDA**: Digitalización del **70%** de permisos, recepciones y resoluciones aprobadas durante los años 2022 y 2023
Gestión y análisis de información	**CUMPLIDA**: Georreferenciación del **80%** de los denuncios por edificaciones irregulares, recibidos entre los meses de abril a diciembre del año 2021 y año 2022.
Modernización de los procesos de información y servicios municipales	**CUMPLIDA**: Digitalización del **100%** de los permisos de ocupación de Bien Nacional de Uso Público (BNUP) otorgados en la comuna durante el año 2023.

- **<u>Mejoramiento de la atención a usuarios</u>**

  - **<u>Sistema Informático para la Dirección de Obras de Maipú</u>**. Se inició el proceso de licitación para la contratación de un sistema que incluya la totalidad de servicios y/o funciones de la DOM, en forma totalmente integrada y con cobertura amplia, que permita funcionar en forma digital.

    Esta plataforma tecnológica está proyectada para funcionar en módulo de escritorio y web, con altos estándares de seguridad y disponibilidad; considera soporte y repositorio digital, respaldo de la información y adaptación de los procesos mediante el desarrollo evolutivo de los requerimientos particulares de la Dirección de Obras Municipales.

- **DOM Digital + Inteligencia artificial**. Durante el año 2025 la DOM Maipú participó activamente en dos proyectos innovadores que utilizan inteligencia artificial como complemento a la gestión digital que la Dirección busca implementar.



- **<u>Impacta GOVTECH Permisos de Edificación Biblioteca Digital</u>**. Como parte del proyecto ganador del concurso Impacta Govtech en 2025 —iniciativa impulsada por el Laboratorio de Gobierno (Ministerio de Hacienda), el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y el Banco Interamericano de Desarrollo— la Dirección de Obras de Maipú participa junto a cuatro otros municipios del país en esta iniciativa, para ser usuaria permanente. El proyecto contempla un sistema de agilización de la tramitación de permisos de edificación, basado en el análisis y aplicación de la normativa vigente.

impacta GOV TECH PERMISOS DE EDIFICACIÓN

DESAFÍO DE INNOVACIÓN

¿Cómo podría un sistema basado en inteligencia artificial apoyar a las Direcciones de Obras Municipales en el análisis y aplicación de la normativa vigente para optimizar la tramitación de permisos de edificación?

Normalmente, la DOM debe revisar uno a uno los antecedentes normativos de cada solicitud, así como actualizar manualmente repositorios propios de información. La incorporación de este sistema basado en inteligencia artificial permite apoyar la revisión normativa, facilitando el análisis y la correcta aplicación de la normativa vigente.

- **<u>REVI, Asistente de Revisión</u>**. Durante 2025, la DOM de Maipú inició un trabajo conjunto con la Cámara Chilena de la Construcción y el Centro Nacional de Inteligencia Artificial (CENIA)para desarrollar REVI, un sistema basado en inteligencia artificial en apoyo a la revisión normativa de expedientes de edificación, incluso en forma previa al ingreso de solicitudes, como en la etapa de revisión.

  El proyecto desarrolló dos asistentes de IA complementarios —Clara Revi y Normal Revi— diseñados para acelerar la tramitación de permisos de edificación y obras menores. Mientras que Clara Revi asiste al solicitante a preparar su expediente antes de ingresarlo a la DOM con una pre-revisión que le permite detectar faltas ex-ante, Norman Revi asiste al revisor municipal para generar observaciones sobre contenido y forma.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

CENIA CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- **Gestión en urbanización y edificación comunal**

En las páginas siguientes se expone el detalle de permisos, resoluciones y recepciones otorgadas en la comuna, al cierre de 2025, desagregada en su estructura territorial barrial y con una comparación de las variaciones experimentadas respecto del año anterior, con campos resaltados en aquellos ítems con resultados superiores alcanzados en 2025.

- **Permisos de edificación**

CONSOLIDADO ANUAL DE PERMISOS DE EDIFICACION OTORGADOS SEGÚN DESTINO, 2024-2025				
Destino de edificación	AÑO 2024		AÑO 2025	
	N° de permisos otorgados	Superficie ( )	N° de permisos otorgados	Superficie ( )
Habitacional	217	20.938,06	**266**	**15.934,55**
Comercio	39	3.869,42	**61**	**5.379,54**
Industria	6	109.490,88	**12**	**105.757,05**
Servicios	8	436,09	7	204,68
Culto	2	3.473,65	2	2444,79
Deporte	0	-	3	474,96
Educación	4	18.665,77	**6**	**660,72**
Salud	4	3.447,95	4	460,54
Seguridad	1	844,67	0	0
Mixto	17	98.953,52	**54**	**24.207,11**
Demolición, ejecución excavaciones, instalación de faenas, instalación de grúas, publicidad, reconstrucción	18	-	16	-
TOTAL	**316**	**260.120,01**	**431**	**155.523,94**

DETALLE DE PERMISOS DE EDIFICACIÓN OTORGADOS SEGÚN BARRIOS DE LA COMUNA, 2024-2025				
Barrio	AÑO 2024		AÑO 2025	
	N° de permisos otorgados	Superficie ( )	N° de permisos otorgados	Superficie ( )
Lo Errázuriz	18	1.258,65	12	923,17
Longitudinal	40	21.051,52	**61**	**2.874,27**
La Farfana	29	119.048,64	**43**	**2.170,52**
Portal del Sol	11	7.475,70	**15**	**2.038,03**
Hospital - Campos de Batalla	5	231,34	**7**	**476,69**
Maipú Centro	29	66.759,84	**40**	**20.269,76**
Riesco - Central	15	932,16	**18**	**1.985,95**
Clotario Blest	20	3.160,30	**28**	**1.999,02**
Esquina Blanca - Cuatro Álamos	6	263,88	**9**	**891,25**
Pajaritos Sur	14	1.329,86	**19**	**29451,67**
Templo Votivo	13	1.182,58	**19**	**1433,2**
Parque Tres Poniente	8	481,78	7	344,23
Sol Poniente	14	938,41	**25**	**1367,44**
Pehuén	20	1.114,41	17	1.374,02
Los Bosquinos	11	13.186,63	**17**	**827,35**
Los Héroes	23	2.196,06	**29**	**1939,94**
Industrial	9	8.291,56	**16**	**82363,2**
El Abrazo de Maipú	21	10.486,15	**29**	**1.815,54**
Santa Ana de Chena	3	441,70	2	35,30
Ciudad Satélite	7	288,84	**18**	**943,39**
TOTAL	**316**	**260.120,01**	**431**	**155.523,94**

CONSOLIDADO ANUAL DE PERMISOS DE EDIFICACION OTORGADOS				
Destino de edificación	AÑO 2024		AÑO 2025	
	N° de permisos otorgados	Superficie ( )	N° de permisos otorgados	Superficie ( )
Ley Especial 20898	234	10.635,76	**279**	**14.156,93**
Anteproyecto de Edificación	15	257.156,03	9	101.534,14
Modificación de Proyectos	41	60.841,15	**55**	**5.070,26**
TOTAL	**290**	**328.632,94**	**343**	**120.761,33**

- **Resoluciones otorgadas y aprobación de copropiedades, año 2025**

SUBDIVISIONES PREDIALES, AÑO 2025			
N° Res.	Fecha	Direccion	Barrio
31	23/05/2025	Américo Vespucio N°2326	La Farfana
62	28/08/2025	Los Pajaritos N°4155	Lo Errázuriz
81	09/12/2025	Ingeniero Eduardo Domínguez N°1731	Portal del Sol
82	18/12/2025	Camino Parcelero S/N°	La Farfana

FUSIONES PREDIALES, AÑO 2025			
N° Res.	Fecha	Direccion	Barrio
9	12/02/2025	Cerro Sombrero N°1001-1121	Industrial
16	10/04/2025	René Olivares Becerra N°1835-1843	Los Héroes
30	12/05/2025	Camino a Lonquén N°9645	Industrial
42	26/06/2025	Los Pajaritos N°96-132	Pajaritos Sur
47	09/07/2025	La Laguna N°18726-18718	Ciudad Satélite
48	11/07/2025	Carmen N°1619-1625	Pajaritos Sur
77	12/11/2025	Alfredo Silva Carvallo N°2345 Alcalde Alberto Krum N°1690	Pehuén
80	25/11/2025	5 de Abril N° - Chacabuco N°88-94	Maipú Centro

APROBACIÓN DE COPROPIEDADES			
Nº de Res.	Fecha	Dirección	Barrio
2	20/01/2025	Los Pajaritos N°464	Pajaritos Sur
3	20/01/2025	Los Pajaritos N°470	Pajaritos Sur
7	11/02/2025	La Reforma N°175	La Farfana
35	09/06/2025	Maipú N°77	Maipú Centro
69	16/10/2025	René Olivares Becerra S/N	Los Bosquinos

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOTEO DFL-2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA			
N° Res.	Fecha	Dirección	Barrio
57	14/08/2025	René Olivares Becerra S/N Lote V-A	Los Bosquinos

MODIFICACIONES DE APROBACION DE LOTEOS DFL -2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA			
N° Res.	Fecha	Dirección	Barrio
66	01/10/2025	Viejo Límite N°4300	La Farfana

- **Recepciones otorgadas durante 2025**

RECEPCIONES OTORGADAS SOBRE VIVIENDAS DE CONDOMINIOS O CONJUNTOS HABITACIONALES, SEGÚN BARRIOS DE LA COMUNA, AÑO 2025				
N°	**Nombre condominio o conjunto habitacional**	**Superficie (m2)**	**N° unidades**	**Barrio**
265	Condominio Ciudad El Rosal	9.688,26	128	La Farfana
20	Condominio San Felipe	15.861,28	146	Pajaritos Sur
163	Playa Grande	3.078,03	46	Pehuén
128	Valles del Bosque II	1.849,90	26	Los Bosquinos
164	Valles del Bosque II	284,60	4	Los Bosquinos
198	Valles del Bosque II	1.426,22	20	Los Bosquinos
TOTAL		**32.188,29**	**370**	

CONSOLIDADO ANUAL RECEPCION DE VIVIENDAS, 2024-2025				
Barrio	**AÑO 2024**		**AÑO 2025**	
	Nº viviendas recepcionadas	**Superficie (m2)**	**Nº viviendas recepcionadas**	**Superficie (m2)**
Lo Errázuriz	8	644,98	**11**	**738,08**
Longitudinal	11	515,39	**48**	**1795,08**
La Farfana	7	410,95	**8**	**622,33**
Portal del Sol	3	162,59	**8**	**427,96**
Hospital - Campos de Batalla	1	43,09	**3**	**348,47**
Maipú Centro	2	149,56	**3**	**378,22**
Riesco - Central	2	89,31	**7**	**568,53**
Clotario Blest	3	250,78	**13**	**824,29**
Esquina Blanca - Cuatro Álamos	2	131,75	**4**	**365,79**
Pajaritos Sur	-	-	**3**	**259,33**
Templo Votivo	-	-	**9**	**660,61**
Parque Tres Poniente	3	173,95	**6**	**404,33**
Sol Poniente	3	131,49	**7**	**281,89**
Pehuén	1	77,73	**12**	**708,56**
Los Bosquinos	3	150,34	**6**	**274,7**
Los Héroes	4	220,39	**11**	**729,14**
El Abrazo de Maipú	3	152,96	**7**	**427,73**
Ciudad Satélite	4	255,94	**4**	**190,38**
TOTAL	**60**	**3.561,20**	**170**	**10.005,42**

CONSOLIDADO DE RECEPCION DE PREDIOS DESTINADOS A EQUIPAMIENTO, COMPARACIÓN 2024-2025				
Barrio	**AÑO 2024**		**AÑO 2025**	
	N° equipamientos recepcionados	**Superficie (m2)**	**N° equipamientos recepcionados**	**Superficie (m2)**
Lo Errázuriz	-	-	**1**	**119,29**
Longitudinal	10	2590,23	**13**	**448,53**
La Farfana	3	185,42	**5**	**22.707,18**
Portal del Sol	-	-	**2**	**12,00**
Hospital - Campos de Batalla	-	-	**1**	**--**
Maipú Centro	7	28.520,54	**19**	**15.785,94**
Riesco - Central	1	144,15	**2**	**333,20**
Clotario Blest	1	30,87	1	120,52
Esquina Blanca - Cuatro Álamos	-	-	**1**	**94,79**
Pajaritos Sur	6	731,88	3	2.512,15
Templo Votivo	5	1.206,45	-	-
Sol Poniente	1	78,75	1	32,88
Pehuén	-	-	**1**	**15,44**

CONSOLIDADO DE RECEPCION DE PREDIOS DESTINADOS A EQUIPAMIENTO, COMPARACIÓN 2024-2025				
Barrio	AÑO 2024		AÑO 2025	
	N° equipamientos recepcionados	Superficie (m2)	N° equipamientos recepcionados	Superficie (m2)
Los Bosquinos	-	-	**2**	**577,59**
Los Héroes	1	36,06	1	--
El Abrazo de Maipú	2	-	**7**	**658,45**
Industrial	4	-	2	---
Santa Ana de Chena	-	-	**3**	**514,94**
Ciudad Satélite	1	9,73	-	-
TOTAL	**42**	**33.534,08**	**65**	**44.052,23**

CONSOLIDADO DE RECEPCION DE PREDIOS DESTINADO A EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES, COMPARACIÓN 2024-2025				
BARRIO	AÑO 2024		AÑO 2025	
	N° equipamientos municipales recepcionados	Superficie	N° equipamientos municipales recepcionados	Superficie
Lo Errázuriz	-	-	**1**	**224,63**
La Farfana	-	-	**1**	**14,94**
Portal del Sol	1	21,78	-	-
Maipú Centro	-	-	**1**	**131,32**
Riesco - Central	1	268,53	-	-
Clotario Blest	1	30,87	-	-
Pehuén	1	105,38	**1**	**234,61**
Templo Votivo	1	-		
Los Bosquinos	-	-	**1**	**254,08**
Los Héroes	1	421,10	-	-
El Abrazo de Maipú	1	2.997,56	-	-
Ciudad Satélite	-	-	**1**	**123,35**
TOTAL	**7**	**3.845,22**	**6**	**982,93**

CONSOLIDADO RECEPCION PREDIOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, COMPARACIÓN 2024-2025				
Barrio	AÑO 2024		AÑO 2025	
	N° predios recepcionados	Superficie (m2)	N° predios recepcionados	Superficie (m2)
Barrio La Farfana	1	6.179,24	1	29,77
Barrio Industrial	3	12.912,29	12	89.231,19
TOTAL	**4**	**19.091,53**	**13**	**89.260,96**

- **<u>Ingresos percibidos durante 2025</u>**. La Dirección de Obras Municipales es una de las unidades generadoras de ingresos en la entidad edilicia. A continuación, se exponen los ingresos percibidos los años 2024 y 2025; en ambos casos, del total de derechos percibidos, más del 77% corresponde a Permisos de Ocupación de Bien Nacional de Uso Público (BNUP).

CONSOLIDADO INGRESOS PERCIBIDOS, AÑOS 2024-2025				
Tipo de documento	AÑO 2024		AÑO 2025	
	Cantidad	Monto de ingresos ($)	Cantidad	Monto de ingresos ($)
Certificados de Informes Previos de Edificación Vivienda	1.173	15.418.592	**1.218**	**16.741.219**
Certificado de Afectación a Utilidad Pública	2.564	16.853.536	**2.666**	**18.310.842**
Certificado Informes Previos de Lote 500 o más	533	14.011.511	**603**	**16.564.058**
Certificado de Número	4.181	7.929.158	**4.687**	**10.527.960**
Certificado de Vivienda Social	2.130	4.031.924	**2.413**	**4.776.839**

CONSOLIDADO INGRESOS PERCIBIDOS, AÑOS 2024-2025				
Tipo de documento	AÑO 2024		AÑO 2025	
	Cantidad	Monto de ingresos ($)	Cantidad	Monto de ingresos ($)
Copia Autorizada	1638	3.233.022	**2.794**	**5.491.532**
Copia Fiel y Recepción de Planos	474	2.316.590	**1.071**	**5.641.518**
Desarchivo de Expediente de Loteo	---	---	**2**	**10.768**
Desarchivo Expedientes Rechazados	---	---	**4**	**13.760**
Desarchivo de Permisos de Edificación	28	209.744	**343**	**2.898.721**
Informe de Resolución Sanitaria	-	-	**9**	**50.058**
Ley 20.898 y Modificaciones (Ley del Mono)	194	17.032.691	189	15.159.242
Otros Informes Varios	68	526.383	51	391.442
Permiso Anteproyecto	11	53.437.856	8	17.139.564
Permiso de Demolición	10	3.234.583	5	3.119.292
Permiso de Edificación	138	697.013.741	**292**	**447.992.554**
Permiso N° 19.583 (Ley del Mono)	4	245.783	4	302.635
Permiso Loteo-Fusión-Subdivisión	8	38.395.578	9	55.215.733
Permiso Obra Menor Nueva	253	104.913.156	183	36.461.321
Permiso Obras Preliminares	11	7.955.734	7	692.767
Permiso Ocupación BNUP	550	1.219.303.943	**872**	**2.286.104.328**
Servicios Varios (DOM)	952	15.924.962	665	17.058.302
TOTAL	**14.920**	**2.221.988.487**	**18.095**	**2.960.664.455**

- **Boletas de Garantía Urbanización Garantizada Vigentes**

En el siguiente detalle se indican las boletas de garantía de urbanización que se encontraban vigentes el año 2025 y custodiadas por la Tesorería Municipal, en consideración a lo exigido por el art. 129 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, que se refiere a la garantía de urbanización por el monto total de las obras, para el efecto de autorizar ventas y adjudicaciones de lotes antes de estar ejecutada y recibida dicha urbanización.

BOLETAS DE GARANTÍA URBANIZACIÓN GARANTIZADA VIGENTES A DICIEMBRE DE 2025						
N°	**Nombre Proveedor**	**N° Boleta/Póliza**	**Monto**	**Emisor Garantía**	**Fecha Inicio**	**Último Vencimiento**
1	Bricsa S.A.	Póliza N01-23-0282788 Endoso N°01-23-028278-0001	137.492,000 UF	ASPOR Aseguradora Porvenir	02/02/2023	19/01/2028
2	Cereceda González Roberto Alonso	421464-3	120,000 UF	Banco Chile-Edwards-City	04/09/2020	02/09/2025
3	Constructora Centauro Limitada	500866-3	833,000 UF	Banco Chile-Edwards-City	06/12/2018	03/02/2025
4	Constructora Centauro Limitada	11128113	6.834,920 UF	Banco Estado	12/12/2018	02/02/2026
5	Constructora Los Silos III S.A.	11049	180,120 UF	Itaú (EX-Boston)	02/04/2019	07/04/2025
6	Constructora Los Silos III S.A.	3400-3	3.815,780 UF	Orsan Seguros	14/01/2020	22/03/2025
7	Constructora Los Silos III S.A.	11053	7.740,890 UF	Itaú (EX-Boston)	02/04/2019	07/04/2025
8	Constructora Los Silos III S.A.	500865-5	14.796,560 UF	Banco Estado	06/12/2018	03/02/2025
9	Constructora Los Silos III S.A.	2429	21.744,440 UF	Orsan Seguros	04/05/2022	09/08/2025
10	Constructora Los Silos III S.A.	23311	$ 38.617.235	Banco Santander	17/04/2019	18/04/2025
11	Constructora Pocuro SPA	887092-4	13.365,560 UF	Banco Chile-Edwards-City	25/10/2022	21/10/2025
12	Constructora Pocuro SPA	916705-2	13.365,56 UF	Banco Chile-Edwards-City	25/10/2024	21/10/2025
13	Inmobiliaria ABN S.A.	1193	3.557,000 UF	Orsan Seguros	15/04/2019	19/04/2025
14	Inmobiliaria SOCOVESA Santiago S.A.	16-000000111739	69.323,660 UF	HDI Seguros S.A.	12/10/2018	30/11/2026
15	Río Napo Limitada	290675	30.780,000 UF	Banco BICE	10/05/2024	11/05/2026
16	Santa Elena 121 SPA	481404-3	8.962,128 UF	Banco Chile-Edwards-City	25/03/2022	25/01/2025
17	Transex Ltda.	3012017062597	47.756,000 UF	AVLA Seguros de Crédito y Garantías S.A.	05/07/2017	09/08/2025

- **Gestión de Inspección de Contratos de Obras Vigentes**

La Dirección de Obras Municipales cumple el rol de inspección técnica de obras de infraestructura y equipamiento en espacios públicos, correspondientes a contratos municipales; en 2025 atendió la inspección de 39 contratos, cuyo detalle se desglosa a continuación.

GESTIÓN DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EN CONTRATOS DURANTE EL 2025				
Nombre y N° del contrato	**Empresa ejecutora**	**Monto inicial**	**Monto ejecutado**	**Estado al 31/12/2025**
CONTRATOS CON RECEPCIÓN FINAL Y FINALIZADOS ADMINISTRATIVAMENTE EN 2025				
Mejoramiento 2 Plazas en la comuna de Maipú. Contrato N° 98/23. MÓDULO N° 1- Mejoramiento Plaza Bandejón Pje. Vicaria entre 4 Pte. y Quinta Vergara comuna de Maipú. Código BIP 40040601-0.	Construcción y Transporte Flores SPA.	$ 79.991.088	$ 79.991.088	Acta Recepción Final (29/01/2025) Acta de Liquidación (30/01/2025).
Mejoramiento y Mejoramiento 10 Plazas Infantiles y Deportivas, Maipú. Contrato N° 91/23. MÓDULO N° 1-Habilitación Plaza Infantil Madreselva, Villa El Abrazo comuna de Maipú. Código 1-C-2020-1007 [CHA]; MÓDULO N° 3-Habilitación Plaza Infantil y Deportiva Natalia, Barrio Templo Votivo de Maipú. Código 1-C2020-1041 [FET]. MÓDULO N° 4-Habilitación Plaza Infantil y Deportiva Montecassino, Barrio Los Héroes de Maipú. Código 1-C-2020-1042 [FET]. M6-Mejoramiento Plaza Riñihue, Villa San Luis V, comuna de Maipú. Código 1-C-2020-1347 [FET]; M7- Mejoramiento Plaza Infantil Lahual, Maipú. Código 1-C-2020-1437 [FET].	Aguilar y Cía. Ltda.	MÓDULO N° 1: $52.870.246 MÓDULO N° 3: $60.742.741 MÓDULO N° 4 :$63.785.971 MÓDULO N° 6: $52.175.842 MÓDULO N° 7:$60.217.873	MÓDULO N° 1: $52.870.246 MÓDULO N° 3: $60.742.741 MÓDULO N° 4: $63.785.971 MÓDULO N° 6: $52.175.842 MÓDULO N° 7: $60.217.873	Acta Recepción Final Módulos Nos. 1, 3, 4 y 6 (19/03/2025). Acta de Liquidación Módulos Nos. 1, 3, 4 y 6 (20/03/2025). Acta Recepción Final Módulo N° 7 (24/02/2025). Acta de Liquidación Módulo N° M7 (25/02/2025).
Mejoramiento 3 Plazas comuna de Maipú. Contrato N° 100/23. MÓDULO N° 1-Habilitación Plaza Infantil Lago de Como C. Satélite. Código 1-C-2020-365; -Habilitación Plaza Infantil Isabel Riquelme, Maipú. Código 1-C-2020-1040; MÓDULO N° 3-Mejoramiento Plaza Hernán Olguín, Barrio Los Héroes. Código 1-B-2020-327.	Aguilar y Cía. Ltda.	MÓDULO N° 1: $58.542.788 : $53.712.257 MÓDULO N° 3: $34.639.472	MÓDULO N° 1: $58.542.788 : $53.712.257 MÓDULO N° 3: $34.639.472	Acta Recepción Final (04/03/2025) Acta de Liquidación (05/03/2025).
Mejoramiento 2 Multicanchas FRIL comuna de Maipú. Contrato N°99/23. MÓDULO N° 1 - Mejoramiento Multicancha Futaleufú, Código BIP 40040574-0; - Mejoramiento Multicancha René Schneider, Código BIP 40040578-0.	Deline Ltda.	MÓDULO N° 1: $145.645.721 : $155.225.427	MÓDULO N° 1: $145.645.721 : $155.225.427	Acta Recepción Final (12/03/2025) Acta de Liquidación (13/03/2025).
PMI 2023 Mejoramientos de 5 CESFAM comuna de Maipú. Contrato N° 74/23. LÍNEA N° 1-Clotario Blest: Los Trabajadores 999; LÍNEA N° 1-Iván Inzunza: Mar de Chile 491; LÍNEA N° 2-Luis Ferrada: Tierra Fértil 1681; LÍNEA N° 2-Carlos Godoy: El Conquistador 1565; LÍNEA N° 2 -Michelle Bachelet: San Martín 776	Constructora Abarca Medina Ltda.	LÍNEA N° 1- $98.352.756 LÍNEA N° 2- $84.497.200	LÍNEA N° 1: $98.352.756 LÍNEA N° :2 $84.497.200	Acta Recepción Final (08/04/2025) Acta de Liquidación (09/04/2025).
Mejoramiento del Centro de Resolutividad de Atención Primaria CREAP. Código 1-B-2021-397. Contrato N° 60/23	Constructora Abarca Medina Ltda.	$ 179.922.142	$ 179.922.142	Acta Recepción Final (08/04/2025) Acta de Liquidación (09/04/2025).

GESTIÓN DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EN CONTRATOS DURANTE EL 2025				
Nombre y N° del contrato	**Empresa ejecutora**	**Monto inicial**	**Monto ejecutado**	**Estado al 31/12/2025**
Mejoramiento y Mejoramiento 10 Plazas Infantiles y Deportivas, Maipú. Contrato N° 89/23. M8- Habilitación Plaza Deportiva Asunción, Barrio Portal del Sol 1-C-2020-1468 (CHA); M9- Habilitación Plaza Deportiva Adulto Mayor Maipú. Código 1-C-2020-1621 (CHA).	Iluminación y Paisaje Ltda.	MÓDULO 8: $71.125.795 MÓDULO 9: $70.657.576	MÓDULO 8: $71.125.795 MÓDULO 9: $70.657.576	Acta Recepción Final (17/04/2025) Acta de Liquidación (21/04/2025).
Mejoramiento Sistema de Filtración de Agua Piscina Municipal, comuna de Maipú. Código BIP N°40004215-0. Contrato N° 61/23	Premium Home SpA.	$ 799.204.151	$ 799.204.151	Acta Recepción Final (12/05/2025). Acta de Liquidación (13/05/2025).
Construcción de Terraza Literaria para Biblioteca Central de I. Municipalidad de Maipú, 2022. Contrato N° 75/23	Ingeniería y Construcción del Maipo SpA.	$ 20.601.410	$ 19.433.676	Acta Recepción Final (06/06/2025) Acta de Liquidación (09/06/2025). Monto pendiente de facturar por parte del contratista ($1.167.734)
Mejoramiento Plazas Deportivas Las Tejas y Madreselva comuna de Maipú. Contrato N° 108/23. LÍNEA N° 1- Habilitación Plaza Deportiva Las Tejas, Barrio Parque 3 Poniente, Maipú. Código 1-C-2020-444 (FET); LÍNEA N° 2 - Habilitación Plaza Deportiva Madreselva, Barrio El Abrazo, comuna de Maipú. Código 1-C-2020-452. (FET).	Constructora MOCAT Ltda.	LÍNEA N° 1: $67.977.506 LÍNEA N° 2: $68.816.570	LÍNEA N° 1: $67.977.506 LÍNEA N° 2: $68.816.570	Acta Recepción Final (26/08/2025) Acta de Liquidación (27/08/2025).
Construcción Módulos de Calistenia en Parque Tres Poniente de Maipú. Contrato N° 60/24. PROYECTO N° 1: Construcción Módulos de Calistenia Av. Tres Poniente/ Asunción, Maipú. Código 1-C-2022-110; PROYECTO N° 2: Construcción Módulos de Calistenia Av. Tres Poniente/Las Tinajas, Maipú. Código 1-C-2022-112; Proyecto N° 3: Construcción Módulos de Calistenia Av. Tres Poniente/Carlos Reyes, Maipú. Código 1-C-2022-113.	Constructora ETO Chile Ltda. en UTP con Comercializ y Distribuidora LPJ Ltda.	PROYECTO N° 1: $83.440.415 PROYECTO N° 2: $87.468.973 PROYECTO N° 3: $80.598.724	PROYECTO N° 1: $83.440.415 PROYECTO N° 2: $87.468.973 PROYECTO N° 3: $80.598.724	Acta Recepción Final (11/12/2025) Acta de Liquidación (12/12/2025).
Mejoramiento Construcción y Conservación Cierro Canal Ortuzano Maipú. Código 1-C-2023-2569. Contrato N° 73/24	UTP Anais & Santino SpA. y Lexa Construcción SpA.	$ 125.455.601	$ 125.455.601	Acta Recepción Final (18/12/2025) Acta de Liquidación (19/12/2025).

Nombre y N° del contrato	Empresa ejecutora	Monto inicial	Monto ejecutado	Estado del contrato
CONTRATOS CON RECEPCIÓN PROVISORIA Y EN PERÍODO DE GARANTIA POR CORRECTA EJECUCIÓN				
Mejoramiento Plaza Huerto calle Vicaria Barrio Sol Poniente comuna de Maipú. Contrato N° 58/24	Agro Garden Paisajismo y Construcción SPA.	$ 82.549.546	$ 82.549.546	Recepción provisoria (20/01/2025)
Mejoramiento 2° Etapa COSAM Manchester. Contrato N° 25/24.	Constructora Abarca Medina Ltda.	$ 559.242.702	$ 559.242.702	Recepción provisoria (31/01/2025)
Mejoramiento Plaza Deportiva Los Cañones Barrio Clotario Blest de Maipú. Código 1-C-2020-1043 [CHA]. Contrato N° 129/24.	Aguilar y Cía. Ltda.	$ 24.070.539	$ 24.070.539	Recepción provisoria (05/02/2025)
Mejoramiento Plaza Intermezzo Barrio Hospital-Campos de Batalla comuna de Maipú. Código BIP N°40040634-0. Contrato N° 68/24.	UTP Sociedad Piazza SPA. Luis Alberto García Díaz	$ 59.940.012	$ 59.940.012	Recepción provisoria (25/02/2025)

Nombre y N° del contrato	Empresa ejecutora	Monto inicial	Monto ejecutado	Estado del contrato
CONTRATOS CON RECEPCIÓN PROVISORIA Y EN PERÍODO DE GARANTIA POR CORRECTA EJECUCIÓN				
Ampliación Centro de Recreación Juvenil San Martín. Código 1-B-2023-172, Contrato N° 65/24.	Mauricio Ariel Marambio Sandoval	$ 150.499.207	$ 150.499.207	Recepción provisoria (07/04/2025)
Centro de Podología Municipal. Contrato N° 37/24.	Sociedad PHD Ingeniería y Construcción Ltda.	$ 277.642.371	$ 277.642.371	Recepción provisoria (27/05/2025)
Mejoramiento Plaza Bandejón Vicaría entre Espíritu Santo y Cuatro Poniente, Barrio Sol Poniente, Maipú. Código 1-C-2022-144 - L 2. Contrato N° 139/24	Infraestructuras Deportivas y Recreacionales Chile Spa.	$ 92.251.031	$ 92.251.031	Recepción provisoria (30/05/2025)
Mejoramiento Plaza Infantil y Deportiva Lukas, Barrio Longitudinal de Maipú. Código 1-C-2020-1036 [CHA] - L 1. Contrato N° 138/24	Proyectos e Instalaciones de Comunicaciones Ltda.	$ 67.493.403	$ 67.493.403	Recepción provisoria (18/06/2025)
Mejoramiento Cubierta Edificio SMAPA, Maipú. Código 1-C-2022-1623. Contrato N° 159/24.	Anais & Santino SPA.	$ 68.456.386	$ 68.456.386	Recepción provisoria (26/06/2025)
Mejoramiento Plaza Deportiva Los Astrónomos Barrio Pehuén Maipú. Código 1-C-2020- 1845 (FET). Contrato N° 162/24	Iluminación y Paisaje Ltda.	$ 71.774.419	$ 71.774.419	Recepción provisoria (09/07/2025)
Reposición Multicancha Marta Ossa Ruiz, Barrio Longitudinal, Maipú. Código BIP 40051241-0. Contrato N° 26/25	UTP Inversiones Ancar SpA.- Carlos Antonio Henríquez Vicencio	$ 155.512.056	$ 155.512.056	Recepción provisoria (26/08/2025)
Mejoramiento Bandejón Central Pajaritos, comuna de Maipú. Código 1-C-2022-1596. Contrato N° 37/89	UTP INGERAC, Ingeniería y Construcción Asin y Cornejo SpA. Con Construcción y Transportes Flores SpA.	$ 88.993.763	$ 88.993.763	Recepción provisoria (22/09/2025)
Reposición Multicancha Valle de Los Reyes, Maipú. Contrato N° 22/25. Código BIP 40051242-0.	Constructora Co Territorio Ltda.	$ 195.537.705	$ 195.537.705	Recepción provisoria (02/10/2025)
Construcción Plaza Recreativa Egipto, Barrio El Abrazo de Maipú. Código BIP N°40051246-0. Contrato N° 33/25	Mauricio Ariel Marambio Sandoval	$ 184.685.668	$ 184.685.668	Recepción provisoria (27/10/2025)
Mejoramiento valle de Poniente. Código BIP N°40029990-0 Contrato N° 150/24. LÍNEA N° 2: Mejoramiento de Ruta Accesible Las Naciones Poniente.	Socreyco SpA.	$ 235.629.012	$ 235.629.012	Recepción provisoria (07/11/2025)
Reconstrucción Multicancha Domingo Faustino Sarmiento. Contrato N° 41/25	Parcum SPA.	$ 57.802.165	$ 57.802.165	Recepción provisoria (25/11/2025)

Nombre y N° del contrato	Empresa ejecutora	Monto inicial	Monto ejecutado	Saldo por ejecutar	Estado del contrato
CONTRATOS CON RECEPCIÓN PROVISORIA PENDIENTE					
Mejoramiento Plaza Hidroamigable Maipú. Código 1-C-2022-1902. Contrato N° 109/24	Anais & Santino SpA.	$ 115.205.090	$ 108.977.375	$ 6.227.715	Ejecutado, pendiente de conexión ENEL. Recepción provisoria pendiente
Construcción, Mejoramiento y Mejoramiento de 3 Proyectos en Parques y Plazas de Maipú. Contrato N° 29/25. LÍNEA N° 1- Habilitación Parque Recreativo Canino Barrio Pehuén, Maipú. Código BIP 40051240-0;	Proyectos e Instalaciones de Comunicaciones Limitada	LÍNEA N° 1- $165.006.456 LÍNEA N° 3- $165.414.145	LÍNEA N° 1- $105.620.021 LÍNEA N° 3- $73.648.091	LÍNEA N° 1- $59.386.435 LÍNEA N° 3- $91.766.054	LÍNEA N° 1 – Ejecutada, con recepción provisoria (22/10/2025). LÍNEA N° 3 - Ejecutada, pendiente conexión ENEL

Nombre y N° del contrato	Empresa ejecutora	Monto inicial	Monto ejecutado	Saldo por ejecutar	Estado del contrato
CONTRATOS CON RECEPCIÓN PROVISORIA PENDIENTE					
LÍNEA N° 3-Habilitación y Mejoramiento Plaza Galaxia Sur, Maipú. Código BIP 40051249-0.					
Mejoramiento Barrio Pozo Almonte. Código BIP N°40029991-0. Contrato N° 15/25. LÍNEA N° 1 - Mejoramiento Múltiples Platabandas y Mejoramiento de Platabandas Av. FFCC y calle 4 Alamos, LÍNEA N° 2- Plaza René Schneider.	Deline Ltda.	LÍNEA N° 1- $372.241.461 LÍNEA N° 2- $173.209.855	LÍNEA N° 1- $306.745.813 LÍNEA N° 2- $145.226.172	LÍNEA N° 1- $65.495.648 LÍNEA N° 2- $27.983.683	LÍNEA N° 1- Ejecutada, en recepción provisoria del SERVIU LÍNEA N° 2- Ejecutada, Recepción provisoria de fecha 20/10/2025

Nombre y N° del contrato	Empresa ejecutora	Monto inicial	Monto ejecutado	Saldo por ejecutar	Estado del contrato
CONTRATOS CON TÉRMINO ADMINISTRATIVO (TA)					
Mejoramiento Parque Canino Ciudad Satélite, Maipú. Código 1-C-2022-2214. Contrato N° 57/24	Grupo Pevia SPA. en UTP con Sociedad Santa María SPA.	$ 34.999.878	$ 20.804.786	$ 14.195.092	Abandono de obras por parte de la empresa contratista. TA (D.A. 759, 18/02/2025). Liquidación de contrato (D.A. 1608 del 04/04/2025).
Mejoramiento Barrio Las Naciones Poniente. Código BIP N°40029990-0. Línea 1, Mejoramiento Plaza Las Naciones Poniente. Contrato N° 149/24	Maestranza y Montajes Industriales PROFECXA SPA.	$ 295.474.737	$ 10.691.267	$ 284.783.470	Incumplimiento por parte de la empresa contratista. TA (D.A. 2914, 06/06/2025). Liquidación de contrato (D.A. 4409 del 25/08/2025).
Reposición Multicancha y Mejoramiento Plaza Villa Divina Providencia Poniente, Barrio Sol Poniente, Maipú. Código 1-C-2022-1827. Contrato N° 103/24	MAQPRO SPA.	$ 149.044.765	$ 42.364.290	$ 106.680.475	Incumplimiento por parte de la empresa contratista. TA (D.A. 4172, 11/08/2025). Liquidación de contrato en proceso al 31/12/25
Mejoramiento 2 Plazas Deportivas en Diversos Sectores de la comuna de Maipú. Contrato N° 95/24. LÍNEA N° 1- Habilitación Plaza Deportiva Las Parcelas, Maipú. Código 1-C-2020-457 [FET]; LÍNEA N° 2- Habilitación Plaza Deportiva Los Pensamientos, Barrio La Farfana comuna de Maipú. Código 1-C-2020-443 [FET].	MAQPRO SPA.	LÍNEA N° 1- $69.697.631 LÍNEA N° 2- $73.274.262	LÍNEA N° 1- $4.195.362 LÍNEA N° 2- $67.512.376	$ 65.502.269 $ 5.761.886	Incumplimiento por parte de la empresa contratista. TA (decretos 3333, 01/07/2025;.6461, 08/07/2025 y. 4748, 12/09/2025). Liquidación de contrato en proceso.
Construcción Salón Multitaller Jardines Santa María, comuna de Maipú. Código BIP N°40054146-0. Contrato N° 156/24	UTP Constructora y Transportes Jorquera SPA y Oregón Security SPA.	$ 311.372.478	$ 138.083.122	$ 173.289.356	Incumplimiento por parte de la empresa contratista . TA (decretos 5316, 17/10/2025 y 5659, 10/11/2025). Liquidación de contrato en proceso.

Nombre y N° del contrato	Empresa ejecutora	Monto inicial	Monto ejecutado	Saldo por ejecutar	Estado del contrato
CONTRATOS EN EJECUCIÓN					
Droguería Municipal. Contrato N° 38/25	Cubiertas Santiago SpA.	$ 699.496.572	$ 262.598.164	$ 436.898.408	Avance del 40%
Construcción Ciclorecreovía Educativa en Barrio Clotario Blest y Pista de Patinaje en Parque El Rosal, Maipú . Contrato N° 114/25 . LÍNEA N° 1-Construcción Ciclorecreovía Educativa en Barrio Clotario Blest, Maipú.	INGERAC, Ingeniería y Construcción Asin y Cornejo SPA.	$ 120.999.974	$ 0	$ 120.999.974	Avance del 5%
Mejoramiento Entorno Canal Ortuzano desde Avda. Lo Errázuriz hasta Avda. Los Pajaritos comuna de Maipú" Código BIP 40065876-0. Contrato N° 111/25	INGERAC, Ingeniería y Construcción Asin y Cornejo SPA.	$ 151.998.522	$ 0	$ 151.998.522	En ejecución

Dirección de Riesgos, Desastres y Emergencias

Esta unidad municipal integra el Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) y asesora al alcalde en materias vinculadas al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED). Sus funciones principales incluyen la elaboración y gestión de los planes comunales de Emergencia y de Reducción del Riesgo de Desastres. Asimismo, proporciona la información técnica necesaria para la confección del mapa de riesgo legal y coordina acciones territoriales con la Dirección Regional y otros organismos públicos competentes.



- **Capacitaciones a la comunidad**. El Departamento de Riesgos de la DRDE desarrolló diversas capacitaciones dirigidas a la comunidad, a través de las juntas de vecinos u otras organizaciones contactadas, con el propósito de informar sobre las amenazas presentes en sus entornos, promover acciones preventivas y orientar sobre la forma adecuada de actuar ante una situación de emergencia. Estas instancias incluyeron la presentación del Plan de Reducción de Riesgo de Desastres y del Plan Comunal de Emergencia en distintos sectores de la comuna. Se logró convocar a un centenar de dirigentes y vecinos, de seis barrios de la comuna.

CAPACITACIONES PLAN COMUNAL DE EMERGENCIAS, AÑO 2025			
FECHA	**LUGAR**	**N° ASISTENTES**	**BARRIO**
05/05/2025	Sede social Santa Carmen, Diego de Almagro 411	18	Pajaritos Sur
07/07/2025	Sede social JV Manuel Rojas, La Reforma 830	14	La Farfana
21/07/2025	Sede social, El Labrador 16900	10	El Abrazo de Maipú
TOTAL DE ASISTENTES		**42**	

CAPACITACIONES PLAN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, AÑO 2025			
FECHA	**LUGAR**	**N° ASISTENTES**	**BARRIO**
29/09/2025	Sede social, Hermógenes Pérez de Arce con Pasaje Pepe Abad	31	Los Héroes
13/10/2025	Centro de Atención Municipal (CAM) Ciudad Satélite	21	Ciudad Satélite
27/10/2025	Sede social Parque Panguipulli 1051, Villa Parque San Francisco	13	Longitudinal
TOTAL DE ASISTENTES		**65**	





- **<u>Asistencia a vecinos afectados por siniestros</u>**. Entre las funciones que cumple la DRDE, a través de su Departamento de Emergencias, está la de gestionar la asistencia material para la atención de viviendas que hayan sufrido algún tipo de siniestro o emergencia. Esto se traduce principalmente en armado de medias aguas, reposición o reparación de techumbres, tabiquerías o estructuras similares.



Durante el año 2025 fueron beneficiadas 38 familias con este tipo de ayuda. Este servicio fue prestado en virtud del contrato vigente N°57/2023, "Servicio de asistencia a vecinos por siniestros y/o emergencias en distintos puntos de la comuna de Maipú". Es importante señalar que la magnitud de viviendas siniestradas en 2025 superó ampliamente lo registrado en el año 2024 (8), por lo que el beneficio que entrega el municipio tiene un alcance muy significativo en la recuperación de las condiciones de habitabilidad de las familias involucradas.

REPARACIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS POR SINIESTROS O EMERGENCIAS, AÑO 2025		
Barrio	**N° de viviendas atendidas**	**Costo ayuda ($)**
Longitudinal	1	818.006
La Farfana	1	636.650
Portal del Sol	1	3.527.517
Maipú Centro	1	5.807.200
Riesco - Central	3	5.206.664
Clotario Blest	1	580.353
Esquina Blanca - Cuatro Alamos	4	28.248.895
Templo Votivo	2	11.811.583
Sol Poniente	12	29.991.832
Los Bosquinos	4	20.831.753
Los Héroes	5	33.834.955
El Abrazo de Maipú	3	14.477.366
TOTAL	**38**	**155.772.774**

REPARACIONES EJECUTADAS, CONTRATO N° 57/2023, EN 2025			
Localización	**Servicio entregado**	**Mes de ejecución**	**Gasto Municipal ($)**
Maipú 576, Maipú Centro	Instalación de mediagua	Febrero	5.807.200
Montecassino 11768, Los Héroes		Octubre	3.278.669
Av. Coronel Santiago Bueras 521, Riesco-Central	Armado de mediagua	Julio	1.643.198
Paula Jaraquemada 0191, Esquina Blanca – Cuatro Álamos	Construcción de Techumbre	Enero	13.323.835
Pasaje Magisterio 2993, Riesco-Central		Abril	1.773.100
Pasaje Volcán Ollagüe 2830, Los Bosquinos		Mayo	6.124.268
Los Pioneros 874, Esquina Blanca – Cuatro Álamos		Agosto	8.218.874
Del Ferrocarril 872, Esquina Blanca – Cuatro Álamos		Agosto	6.567.670
El Olimpo 234, Los Héroes		Septiembre	9.544.531
El Olimpo 236, Los Héroes		Septiembre	13.009.481
Lago Todos los Santos 2196, Sol Poniente		Septiembre	1.953.396
Lago Todos los Santos 2190, Sol Poniente		Septiembre	2.192.197
San José 2815, Depto 302, Sol Poniente		Octubre	2.606.414
San José 2815, Depto 304, Sol Poniente		Octubre	2.606.414
San José 2815, Depto 306, Sol Poniente		Octubre	2.606.414
Abadías 16754, El Abrazo de Maipú		Noviembre	5.575.690
Pasaje Iquique 0334, Los Bosquinos		Noviembre	8.141.840
Pasaje Iquique 0338, Los Bosquinos		Noviembre	5.360.793
La Galaxia 2241, Sol Poniente		Noviembre	5.032.277
Cuatro Poniente 1973, Sol Poniente		Diciembre	1.791.018
Cuatro poniente 1971, Sol Poniente		Diciembre	2.477.729
Cuatro Poniente 1969, Sol Poniente		Diciembre	1.570.936
Paula Jaraquemada 0181, Esquina Blanca – Cuatro Álamos	Reparación de Techumbre	Febrero	$138.516
Eugenio Retes 558, La Farfana		Marzo	$636.650
Pasaje Narqui 2170, Depto 32, Portal del Sol		Marzo	3.527.517
Hamurabi 1526, El Abrazo de Maipú		Abril	4.673.368
Hamurabi 1532, El Abrazo de Maipú		Abril	4.228.308
Pasaje Croacia 1586, Dpto. 302, Los Héroes		Abril	2.679.047
Pasaje Croacia 1586, Dpto. 301, Los Héroes		Abril	5.323.227
Pasaje Colibrí 615, Templo Votivo		Abril	9.955.183
Pasaje Colibrí 621, Templo Votivo		Abril	1.856.400
Las Garzas 616, Longitudinal		Abril	818.006
Pasaje Volcán Ollagüe 2824, Los Bosquinos		Mayo	1.204.852
Calle Japón 2303, Clotario Blest		Junio	580.353
Sargento Rafael Vargas 2858, Sol Poniente		Agosto	2.550.675
Sargento Rafael Vargas 2854, Sol Poniente		Agosto	2.452.573
Lago Todos los Santos 2186, Sol Poniente		Septiembre	2.151.789
Mateo de Toro y Zambrano 2605, Riesco - Central		diciembre	1.790.366
TOTAL			**155.772.774**

- **<u>Entrega de enseres a vecinos afectados por siniestros</u>.** El Departamento de Emergencias de la DRDE gestionó la ayuda material a 57 familias que resultaron afectadas por eventos de incendios estructurales en el año 2025, en la comuna. Este apoyo consistió en la entrega de 121 camas, 16 camarotes, 156 colchones y 312 frazadas, como se detalla en el siguiente cuadro.

AYUDA EN ENSERES A FAMILIAS AFECTADAS POR SINIESTROS – DRDE, AÑO 2025					
Barrio	**Camas**	**Camarotes**	**Colchones**	**Frazadas**	**N° total de enseres**
Longitudinal	5		5		10
La Farfana	9		9	18	36
Portal del Sol	5		5	10	20
Maipú Centro	7		7	14	28
Riesco - Central	11		11	22	44
Clotario Blest		2	4	8	14
Esquina Blanca - Cuatro Alamos	3		3	6	12
Templo Votivo	7		7	14	28
Parque Tres Poniente	2		2	4	8
Sol Poniente	49	5	60	120	234
Los Bosquinos	4	1	6	12	23
Los Héroes	15	1	17	34	67
El Abrazo de Maipú	3	7	17	34	61
Ciudad Satélite	1		3	6	10
TOTAL	**121**	**16**	**156**	**302**	**595**

Cabe precisar que la DRDE inició el correspondiente proceso licitatorio en mayo de 2025, denominado "Adquisición de enseres para la atención de vecinos afectados por siniestros. Dirección de Riesgos, Desastres y Emergencias", ID 2770-179-LE25 en Mercado Público, el que resultó efectivamente adjudicado en el mes de diciembre (contrato N° 136/2025), para ser ejecutado con posterioridad al ejercicio presupuestario 2025. Durante la tramitación de este proceso y con el fin de resguardar la continuidad del servicio durante el año, se proveyó la ayuda material con la colaboración de la Dirección de Desarrollo Comunitario.





- **<u>Reuniones con empresas de la comuna para la reducción del riesgo de desastres</u>.** En el marco de la gestión para la reducción del riesgo de desastres en el territorio, la DRDE desplegó un ciclo de siete encuentros con distintas grandes empresas que cuentan con presencia en el sector industrial y comercial en la comuna. Estas reuniones se enfocaron en la exposición de dos instrumentos de gestión vigentes

sobre la materia, administrados por la Dirección: el Plan de Reducción de Riesgos de Desastres y Plan Comunal de Emergencia, con el objeto de establecer canales de comunicación más directos con estas empresas, para afrontar este tipo de eventos.

REUNIONES SOSTENIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, AÑO 2025	
Fecha reunión	**Empresa**
27/10/2025	ARAUCO MALLS CHILE S.A.
06/11/2025	PROQUIEL TRANSPORTES QUIMICOS LTDA.
07/11/2025	ENEX S.A.
12/11/2025	GOODYEAR S.A.
19/11/2025	ESMAX DISTRIBUCIÓN SPA
28/11/2025	VEOLIA SU CHILE S.A.
02/12/2025	COPEC S.A.



- **<u>Participación en simulacros de emergencia comunal</u>.** La Dirección de Riesgo, Desastres y Emergencias participó en tres simulacros de emergencia realizados por empresas ubicadas en la comuna, efectuados con carácter preventivo. El rol de la DRDE en este ciclo fue de observador técnico, con presencia directa en el puesto de mando durante el desarrollo de los simulacros, con el objeto de fortalecer la gestión del riesgo de desastres, la seguridad industrial y la coordinación público–privada.

SIMULACROS DE EMERGENCIA COMUNAL EFECTUADOS, AÑO 2025		
FECHA DEL SIMULACRO	**LUGAR DE REALIZACIÓN**	**EMPRESA**
22/10/2025	Planta Clariant	CLARIANT CHILE LTDA.
2710/2025	Mall Arauco Maipú	CENTRO COMERCIAL ARAUCO MAIPÚ
26/11/2025	Planta Maipú	COPEC S.A.





- **Atención de la central telefónica DRDE**. El Departamento de Emergencia está cargo de gestionar las comunicaciones radiales y telefónicas emitidas desde las centrales correspondientes (Central de Radio y Central Telefónica). Esto involucra coordinar además, con la Dirección de Tecnología y Comunicaciones, el abastecimiento, instalación y mantención de los equipos radiales a nivel municipal y telefonía del Depto. de Emergencia.

  Para su funcionamiento, la unidad cuenta con 4 funcionarias que atienden personalmente las llamadas, para su derivación a la unidad municipal correspondiente, según materia. El horario de atención es de 8:30 a 17:30 hrs., quedando a contar de dicho cierre una línea habilitada derivada a la Central de Radio, para la atención de llamadas vespertinas y nocturnas. Durante 2025, la central telefónica recibió 56.086 llamadas en total.

- **Central de Radio**. Esta unidad está a cargo la encargada de atender las emergencias que ingresan a través del sistema radial, la que se encuentra en contacto directo con el Cuerpo de Bomberos de Maipú y que son atendidas por la Dirección de Riesgos, desastres y Emergencias o, en su defecto, derivadas a las distintas unidades municipales, de acuerdo con la materia de su competencia.

ALARMAS Y EMERGENCIAS INGRESADAS A LA CENTRAL RADIO - DRDE Y GESTIONADAS, AÑO 2025					
TIPO	**1° trimestre**	**2° trimestre**	**3° trimestre**	**4° trimestre**	**TOTAL**
ALARMAS DE BOMBEROS					
Salvamento de personas	227	255	276	265	1.023
Rescate vehicular	98	81	62	98	339
Llamado de pastizales / Forestal	105	41	41	121	308
Incendio	39	44	32	48	163
Emanación de gas	26	35	32	23	116
Problema eléctrico	20	38	20	11	89
Fuego en vehículo	15	12	13	11	51
Incidente Hazmat	2	4	2	1	9
Llamado no clasificado	2	6	3	3	14
SUBTOTAL ALARMAS DE BOMBEROS	**534**	**516**	**481**	**581**	**2.112**
EMERGENCIAS					
VIA PUBLICA O TRÁNSITO					
Caída de árbol y/o rama	81	25	36	58	200
Semáforo apagado, derribado u otro	41	49	46	55	191
Despeje de calzada (derrame aceite, áridos, barricadas, etc.)	14	13	7	14	48

ALARMAS Y EMERGENCIAS INGRESADAS A LA CENTRAL RADIO - DRDE Y GESTIONADAS, AÑO 2025					
TIPO	**1° trimestre**	**2° trimestre**	**3° trimestre**	**4° trimestre**	**TOTAL**
Cables cortados o baja altura	13	13	7	9	42
Socavón o calzada en mal estado	0	2	4	1	7
Poste chocado, quebrado, etc.	2	4	4	3	13
Señalética o valla peatonal derribada	1	4	4	4	13
SUBTOTAL EMERGENCIAS	**152**	**110**	**108**	**144**	**514**
AGUAS SERVIDAS O AGUAS LLUVIAS					
Arranque, grifo, matriz o pilón roto	19	7	3	13	42
Tapa de cámara rota	5	3	1	2	11
Alcantarillado colapsado	1	0	7	1	9
Sumidero tapado	0	7	3	1	11
Solicitud plantas de SMAPA	2	0	0	0	2
SUBTOTAL AGUAS SERVIDAS O AGUAS LLUVIAS	**27**	**17**	**14**	**17**	**75**
ALUMBRADO PÚBLICO					
Salida de canal	14	6	2	15	37
Alumbrado público	2	8	12	1	23
Corte eléctrico	0	2	0	0	2
SUBTOTAL ALUMBRADO PÚBLICO	**16**	**16**	**14**	**16**	**62**
AYUDA SOCIAL O POR EMERGENCIAS					
Solicitud de manga plástica	0	43	2	0	45
Solicitud sacos de arena	1	9	1	0	11
Solicitud Depto. Social (ej: servicio funerario)	1	0	3	0	4
SUBTOTAL AYUDA SOCIAL O POR EMERGENCIAS	**2**	**52**	**6**	**0**	**60**
MEDIO AMBIENTE - SALUD PÚBLICA					
Animal muerto vía publica	1	1	0	7	9
Retiro de basuras	2	1	0	0	3
Abejas	0	0	1	2	3
SUBTOTAL MEDIO AMBIENTE- SALUD PÚBLICA	**3**	**2**	**1**	**9**	**15**
SUBTOTAL OTROS	10	10	11	5	36
TOTAL EMERGENCIAS	**210**	**207**	**154**	**191**	**762**

TOTAL GENERAL (ALARMAS + EMERGENCIAS)	**744**	**723**	**635**	**772**	**2.874**

Secretaría Municipal

Esta unidad cumple, entre sus principales funciones, la de dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal; cumplir el rol de Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales; y mantener el registro de inscripción para las organizaciones comunitarias. Para ello, en su estructura cuenta con las oficinas de Partes; de Personas Jurídicas; Decretos y Archivo; Secretaría de Concejo; y Oficina de Concejales.

Principales hitos de gestión año 2025

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL ALCALDE Y DEL CONCEJO

- Recepción y derivación **de 9.822 documentos** al sistema de gestión Ceropapel
- **Gestión de oficios de concejales**: monitoreo de registro y trazabilidad compartido con la Administración Municipal, con control y alertas de vencimiento de plazos legales; 99% de cumplimiento efectivo en Ceropapel.
- **Certificación de 288 acuerdos** adoptados por este cuerpo colegiado
- Digitalización y publicación de **96 actas del Concejo en el Sistema de Gestión Documental SGD y Transparencia** (años 2006-2007)

ATENCIÓN A USUARIOS Y APOYO A PROCESOS MUNICIPALES

- **Ministro de Fe** en las sesiones ordinarias del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (**COSOC**) **y del Consejo Comunal de Seguridad Pública**
- **Ministro de Fe de las aperturas de licitaciones públicas sobre 100 UTM**
- **Ley de Lobby**: seguimiento del cumplimiento de plazos en 1.541 solicitudes ingresadas (1.453 respondidas por el municipio)
- **Oficina de Personas Jurídicas**: Gestión de 174 certificados de constitución de organizaciones y 1.261 certificados de Provisorios y de Comunicado de Elecciones
- **Transformación Digital del Estado**: creación de un Repositorio de Personas Jurídicas, para uso en las direcciones de DIDECO y Control
- **Acreditación de dos funcionarios en Compras Públicas**.

- **Cumplimiento de metas Programa Mejoramiento de la Gestión Año 2025.** Las tres metas establecidas para el período se centraron principalmente en fortalecer competencias propias y de otras unidades municipales colaboradoras en procesos que vinculan a la Secretaría Municipal, aplicando criterios de modernización tecnológica, transparencia y un mejor ejercicio de capacidades técnicas en el ámbito de las compras públicas.

  - **Repositorio de Personas Jurídicas**. Esta iniciativa se desplegó por etapas durante 2025 —diseño del proyecto, coordinación, ejecución, creación de casillas de usuarios, digitalización e incorporación de información de las 133 Organizaciones constituidas durante el año 2023. En diciembre de 2025 se inició su puesta en marcha en el Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario, otorgándose credenciales de acceso a los usuarios designados, para consulta en esta herramienta.



- **Digitalización de actas del Concejo**. Con el propósito de poder implementar un estándar de acceso digital a la información de interés público, y aumentar la base retroactiva de documentación disponible en el portal municipal de Transparencia Activa, se digitalizaron y publicaron 96 actas del Concejo Municipal, correspondientes a los años 2006 y 2007**.**

- **Acreditación de funcionarios en Compras Públicas**. Dado el rol de la Secretaría Municipal en el flujo de apertura y evaluación técnico-económica de licitaciones, dos funcionarios con responsabilidad administrativa se capacitaron en Nivel Básico, en Chile Compra.

- **Gestión documental y atención a usuarios**. La Secretaría Municipal atiende usuarios esencialmente a través de dos oficinas, en el área de gestión documental y de servicios a personas jurídicas, como se indica a continuación.

  - **Gestión Oficina de Partes.** Esta unidad recepciona toda la documentación oficial dirigida al alcalde, con ingreso presencial o electrónico (casilla oficinadepartes@maipu.cl o docDigital) y la distribuye a las unidades competentes vía plataforma Ceropapel. Durante el año 2025 ingresó un total de 9.822 documentos -819, como promedio mensual. Por otra parte, recepcionó y gestionó la derivación a la unidad competente 34 solicitudes de regularización de portones**.**

  - **Servicio de inscripción de certificados de personas jurídicas**. La Oficina de Personas Jurídicas y Registros elaboró y gestionó **174** certificados de Constitución de Organizaciones y **1.261** certificados de Provisorios y de Comunicado de Elecciones, durante 2025; todos ello con plena tramitación.

Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA)

Este servicio sanitario es el único en el país con patrimonio y administración municipal; gestiona los recursos hídricos y servicios sanitarios de dos comunas metropolitanas en Chile (Maipú y Cerrillos) y parte de Estación Central, abasteciendo a 211.527 clientes al 31 de diciembre de 2025. Su carácter municipal lo distingue de otras empresas sanitarias del país al orientarse tanto a la eficiencia operativa como al beneficio directo de la comunidad.



SMAPA basa su sistema productivo a partir del abastecimiento de agua proveniente en un 100% de napas subterráneas, mediante la explotación de sondajes a una profundidad que puede alcanzar hasta los trescientos metros. La Sanitaria actúa bajo la personalidad jurídica de la Ilustre Municipalidad de Maipú, y las concesiones de servicio sanitario de Maipú, Los Bosquinos y Las Lomas son parte del patrimonio municipal.

Estos antecedentes destacan las características únicas de SMAPA, que, además de cumplir con la Ley General de Servicios Sanitarios, está sujeta a normativas específicas para las municipalidades. Esta doble regulación refuerza su compromiso con la calidad, la eficiencia y la transparencia en la gestión de los servicios para la comunidad.

En este sentido, la Municipalidad de Maipú y SMAPA deben cumplir con las normativas sobre administración financiera del Estado, que los obligan a llevar una contabilidad específica y aprobar sus presupuestos de acuerdo con dicha norma, a contratar bienes y servicios de acuerdo con la Ley sobre Contratación Pública, y que su personal se sujete al Estatuto Orgánico del Personal Municipal, entre otras normativas.

Principales hitos de gestión

MEJORAMIIENTO DE LA ATENCIÓN A USUARIOS

- **Ampliación de canales de pago:** Incorporación de BancoEstado, habilitando más de 800 puntos de pago a nivel nacional.
- **Atención digital con inteligencia artificial:** Implementación de WhatsApp SMAPA (S-MAI), resolviendo automáticamente el 75% de las consultas mensuales.
- **Fortalecimiento de base de clientes:** Actualización y consolidación de datos con más de 20.000 nuevos contactos incorporados.

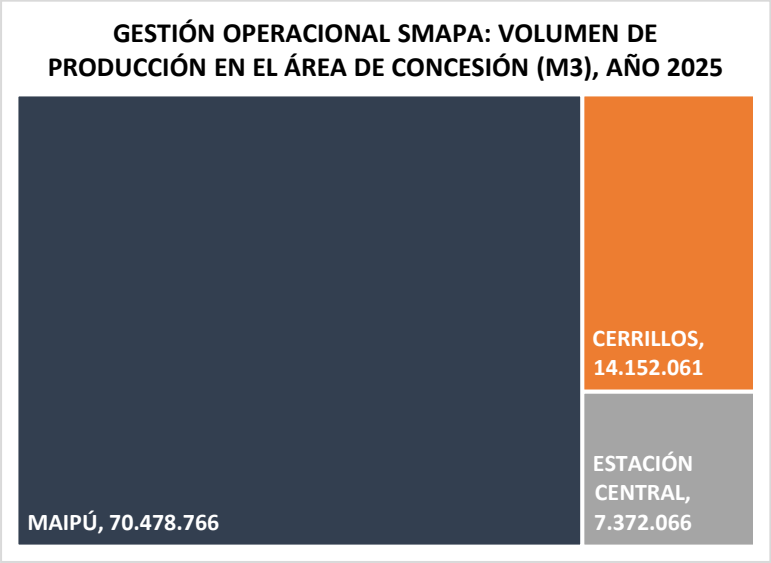
LOGROS OPERACIONALES

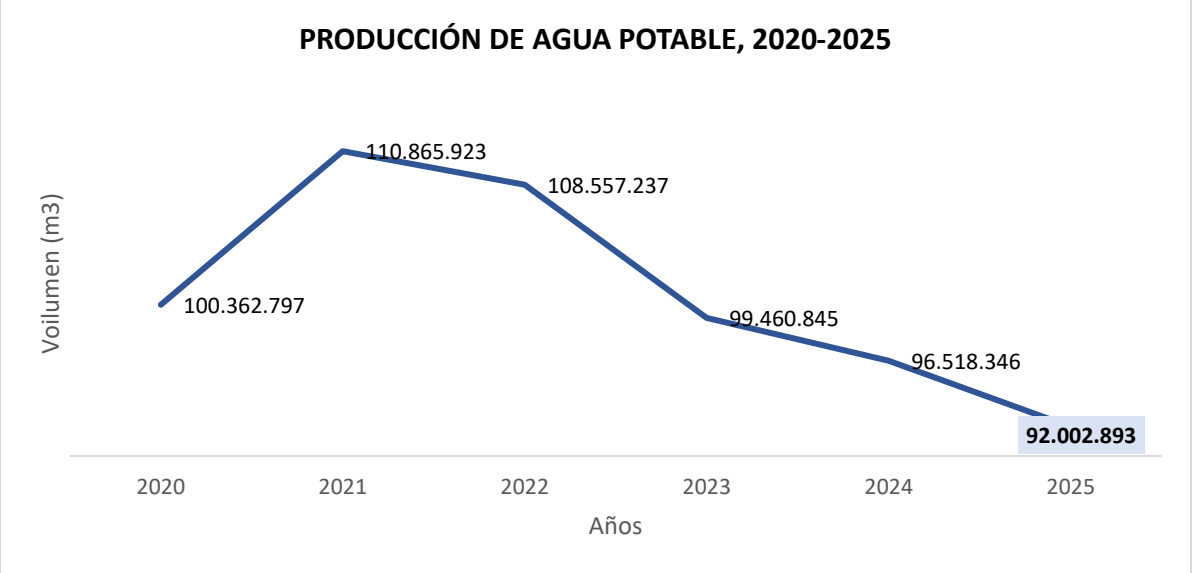
- **Innovación operativa:** implementación de **sensores de control de presión**, duplicando los puntos de monitoreo del sistema y mejorando la detección temprana de fallas y la capacidad de respuesta operacional.
- **Gestión territorial basada en datos:** georreferenciación del **100% de los clientes en Cerrillos y Estación Central**, fortaleciendo la planificación operativa, la priorización de inversiones y la gestión de contingencias.
- **Mejoramiento del sistema de medición:** ejecución de **más de 8.000 cambios de medidores**, contribuyendo a detectar pérdidas no visibles y promover el uso responsable del agua.
- **Eficiencia hídrica:** reducción del indicador de **Agua No Facturada (ANF) a 43,3%**, superando la meta anual establecida (44,3%).

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- **Estandarización institucional:** elaboración de manuales de procedimiento por departamento, fortaleciendo el control de gestión, la continuidad operativa y la capacitación interna
- **Desarrollo del capital humano:** ejecución del Plan de Capacitación SMAPA, fortaleciendo competencias técnicas y profesionales mediante formación interna y externa.
- **Vinculación formativa:** consolidación del Programa de Alumnos en Práctica, con aportes en digitalización, análisis de datos y apoyo a proyectos estratégicos institucionales.
- **Fortalecimiento estratégico :** creación de la **Subdirección de Planificación y Modernización** y revisión de la estructura organizacional para mejorar la planificación y el cumplimiento de objetivos estratégicos.
- **Mejora en resultados financieros:** aumento del **7% en los ingresos**, asociado al fortalecimiento de la cobranza y diversificación de canales de pago.
- **Cumplimiento regulatorio:** reducción de requerimientos pendientes ante la SISS a **551 casos**, bajo la meta máxima comprometida (600).
- **Hito institucional:** conmemoración de los **75 años de SMAPA**, destacando su rol como la única sanitaria pública del país y reconociendo la trayectoria de funcionarios destacados.

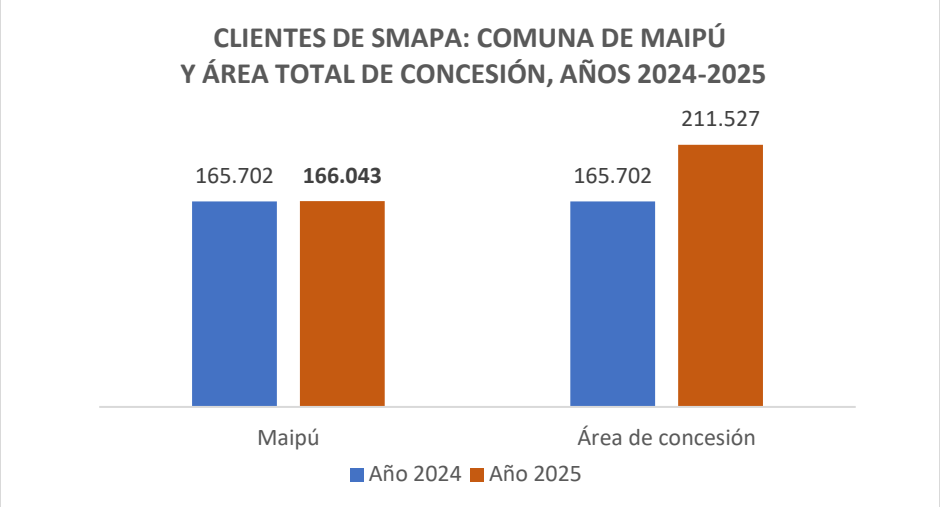
- **<u>Gestión operacional 2025</u>.** Durante el año 2025, SMAPA produjo un total de 92.002.893 m3 de agua potable en el conjunto de su área de concesión; la comuna de Maipú representó un 76,6% de dicha producción, una magnitud levemente inferior (-0,5%) a la del año 2024.





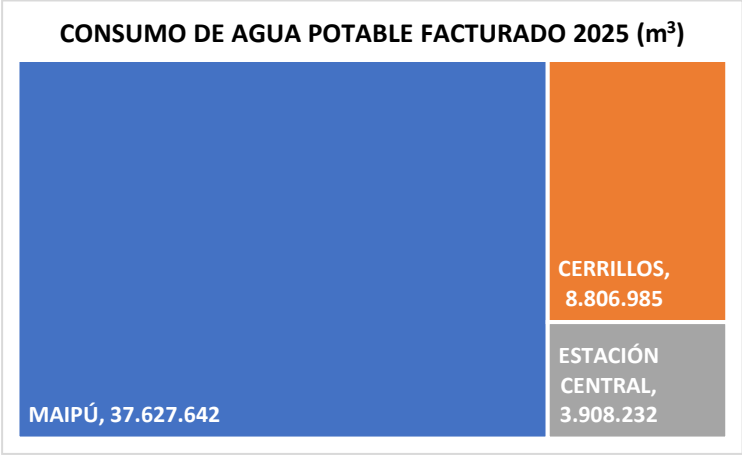
Asimismo, durante el año 2025 el volumen de producción de agua potable disminuyó en 4.515.453 m3 (un -4,7%) en comparación al año 2024.

- **<u>Cantidad de clientes</u>**. SMAPA abastecía, al 31 diciembre de 2025, a 211.527 clientes, distribuidos en sus concesiones Maipú, Las Lomas y Los Bosquinos —que abarcan las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central. Esto significó un aumento del 0,37%, en comparación con la cifra al cierre de diciembre de 2024. En el caso de Maipú, en particular, la base de clientes representó un 78,5% del total de la concesión, con una variación anual de +0,2%. Cabe precisar que el mayor crecimiento se produjo en la comuna de Cerrillos (+1,56%).



- **Consumo facturado**. Los metros cúbicos facturados consideran el registro del consumo de clientes regulares y facturables, registros de medición por ventas ocasionales, notas de crédito, notas de débito y descuentos por refacturaciones fuera del periodo.

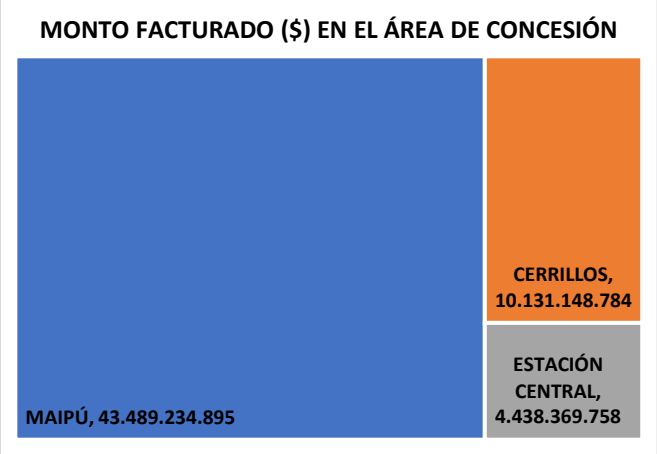
  El total de agua facturada al cierre del año 2025 fue de 50.342.858 m^3., con un aumento de 1,24% en el volumen facturado, en comparación al cierre de 2024. Del total facturado, un 74,7% correspondió a la comuna de Maipú.

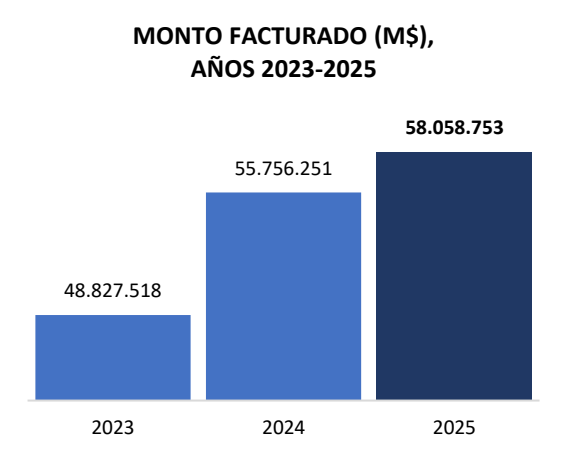


Consumo Facturado 2020-2025	
Año	**Volumen (m^3)**
2020	52.858.636
2021	53.908.252
2022	51.395.935
2023	49.869.834
2024	49.726.504
2025	50.342.858

- **Monto facturado**. El total facturado considera todos los documentos emitidos, tanto por venta periódica como venta ocasional. Al cierre del 2025 se facturó 4,13% más que en 2024.

  El 74,9% de la facturación correspondió a Maipú; 17,4% a Cerrillos y 7,6% a Estación Central. El monto facturado es desglosado por área de concesión, en el siguiente gráfico.





Área geográfica	ACTIVOS EN EL TERRITORIO AL AÑO 2025		
	Nº de pozos activos	Nº de pozos en reserva	Nº de estanques en operación
Maipú	**58**	**5**	**27**
Cerrillos	13	2	7
Estación Central	7	0	2
TOTAL	**78**	**7**	**36**

- **Avance en reparación de filtraciones**. En relación con los trabajos de mantenimiento y reparación de las redes de agua potable y aguas servidas que realiza SMAPA para garantizar la continuidad y calidad del servicio, durante el año 2025 se resolvieron 15.954 casos en total, dentro de la comuna de Maipú. Al cierre del año sólo restaba resolver 377 filtraciones (un 2,4%). Se adjunta tabla con detalle según barrio.

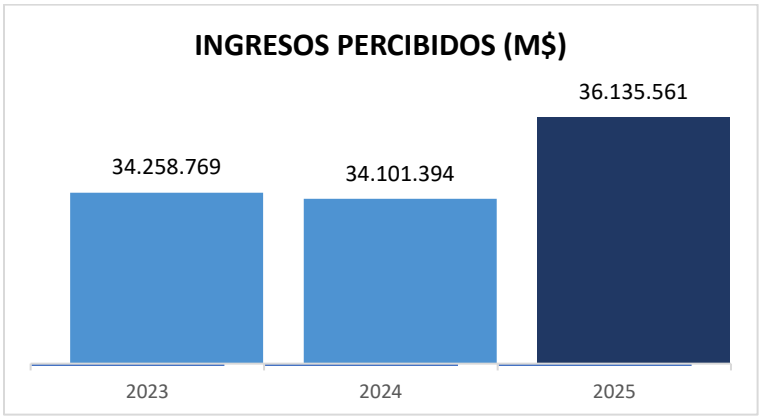
AVANCE EN REPARACIÓN DE FILTRACIONES EN LOS BARRIOS, A DIC. 2025			
Barrio	Nº casos resueltos	Nº casos pendientes de resolución	Monto estimado de gasto ejecutado ($)
Lo Errázuriz	861	15	345.294.579
Longitudinal	1.829	25	733.500.331
La Farfana	1.776	22	712.245.264
Rinconada Rural (hasta el límite de la concesión)	13	2	5.213.507
Portal del Sol (hasta el límite de la concesión)	260	13	104.270.140
Hospital - Campos de Batalla	542	17	217.363.138
Maipú Centro	427	9	171.243.653
Riesco - Central	451	6	180.868.589
Clotario Blest	1.244	28	498.892.516
Esquina Blanca - Cuatro Álamos	380	6	152.394.820
Pajaritos Sur	252	3	101.061.828
Templo Votivo	783	20	314.013.537
Parque Tres Poniente	793	16	318.023.927
Sol Poniente	1.714	47	687.380.846
Pehuén	937	16	375.773.543
Los Bosquinos	755	19	302.784.445
Los Héroes	921	28	369.356.919
Industrial	43	4	17.244.677

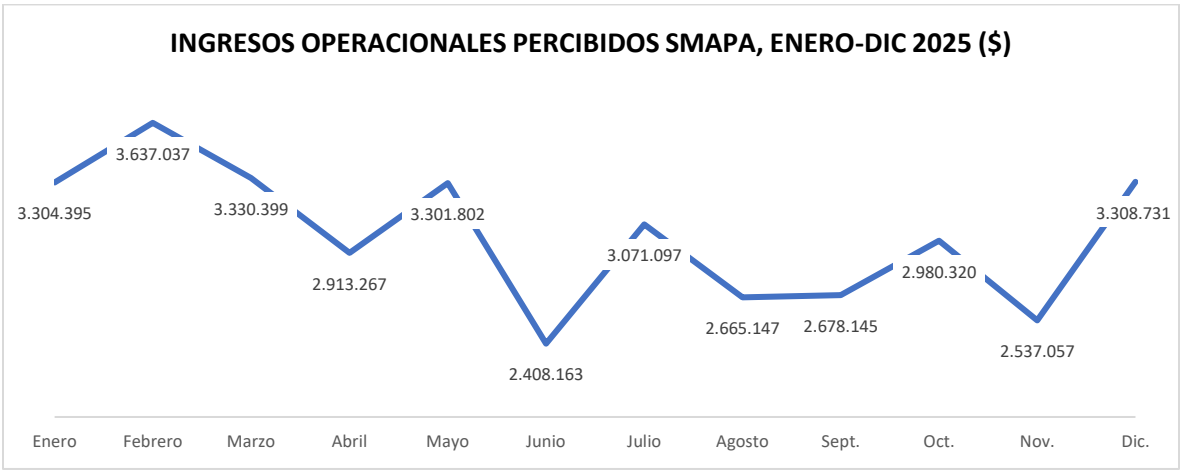
AVANCE EN REPARACIÓN DE FILTRACIONES EN LOS BARRIOS, A DIC. 2025			
Barrio	**Nº casos resueltos**	**Nº casos pendientes de resolución**	**Monto estimado de gasto ejecutado ($)**
El Abrazo de Maipú	988	30	396.226.532
Santa Ana de Chena	26	1	10.427.014
Ciudad Satélite	959	50	384.596.401
TOTAL	**15.954**	**377**	**6.398.176.206**

Nota: Trabajos ejecutados por contratista COPERGO 8.369 = $3.356.298.738.

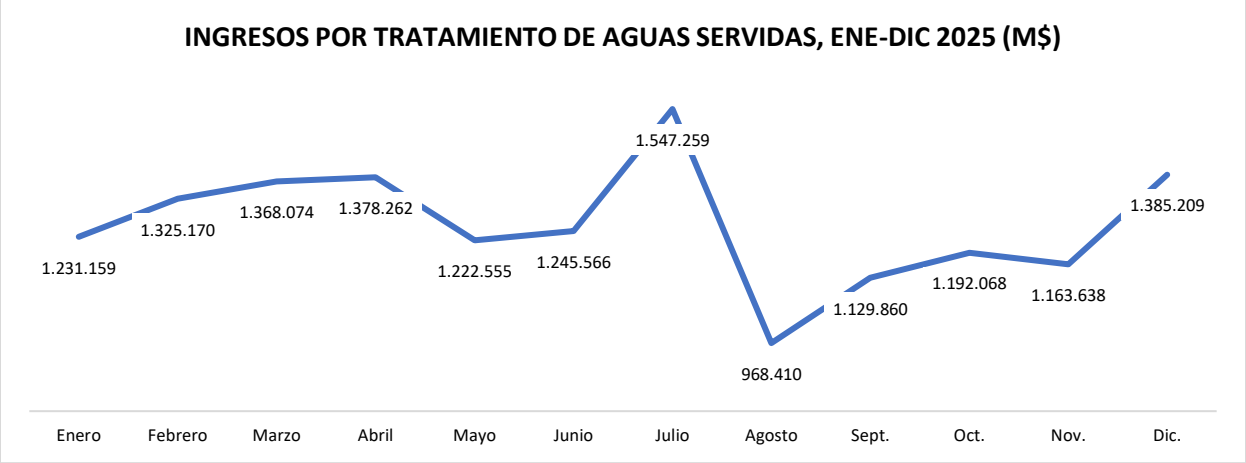
- **Gestión presupuestaria SMAPA 2025**

  - **Ingresos percibidos por venta de servicios de agua potable y alcantarillado**. Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos operacionales percibidos por el SMAPA ascendieron a M$36.135.561, lo que representó un aumento del 5,97% en comparación con el año 2024. Este monto se reflejó en un promedio mensual de M$ 3.011.297, con variaciones estacionales al alza en temporada de verano.





  - **Ingresos por Tratamiento de Aguas Servidas**. Este servicio es realizado por la empresa Aguas Andinas y monto de su recaudación totalizó M$ 15.157.231 durante 2025, con un promedio mensual de M$1.263.103, como se grafica a continuación.



- **Egresos por Tratamiento de Aguas Servidas**. La concesión para el tratamiento de aguas servidas le pertenece a Aguas Andinas, por lo cual, SMAPA debe pagar mensualmente una factura cercana a los MM $1.000 por dicho concepto. En 2025, el pago a Aguas Andinas ascendió a un total de $15.157.230.502.

- **Estimación de Deudores Incobrables (EDI)**. Al cierre del 2025 la estimación de Deudores Incobrables (EDI) presentó un aumento significativo, explicado principalmente por un cambio en la metodología de cálculo para esta cifra, alcanzando un monto de $23.964.014.309 al cierre del año, lo que representa un incremento del 40,91% respecto del año 2024, cuyo EDI registrado fue de $17.006.132.948. Cabe precisar que este aumento responde a la actualización del criterio de cálculo y no a un incremento proporcional en la magnitud real de las operaciones.

PERIODO	ESTIMACIÓN DE DEUDA INCOBRABLE ($)
Enero	22.119.740.612
Febrero	22.202.384.375
Marzo	22.397.795.859
Abril	22.584.013.851
Mayo	22.780.210.733
Junio	22.889.869.278
Julio	23.067.517.474
Agosto	23.144.762.106
Septiembre	23.292.595.766
Octubre	23.415.592.570
Noviembre	23.669.043.551
Diciembre	23.964.014.309

- **Ejecución presupuestaria**. La ejecución presupuestaria del SMAPA en el año 2025 alcanzó los $27.294.995.487 entre los subtítulos 22, 25, 29, 31 y 34. Dentro de los gastos imputados en tales subtítulos destacan contratos de materiales y herramientas para trabajos en terreno, Suministro de Gas Cloro, Consumo Eléctrico, Servicios Operacionales, Contratos de Recaudación, Estudios de Laboratorios exigidos por la S.I.S.S., Pago de IVA, Adquisición de Máquinas y Equipos de Producción, y Proyectos del Plan de Desarrollo, entre lo principal.

SMAPA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025 SEGÚN SUBTÍTULOS, AÑO 2025	
Subtítulos	**Monto ejecutado ($)**
22 Bienes y servicios de consumo	19.925.008.012
25 Impuestos	2.451.029.895
29 Adquisición de Activos No Financieros	573.173.368
31 Iniciativas de inversión	318.737.033
31.02 Estudios y consultorías	-
31.04 Obras civiles	318.737.033
31.05 Equipamiento	-
31.07 Vehículos	-
34 Servicio de la deuda	4.027.047.179
TOTAL	**27.294.995.487**

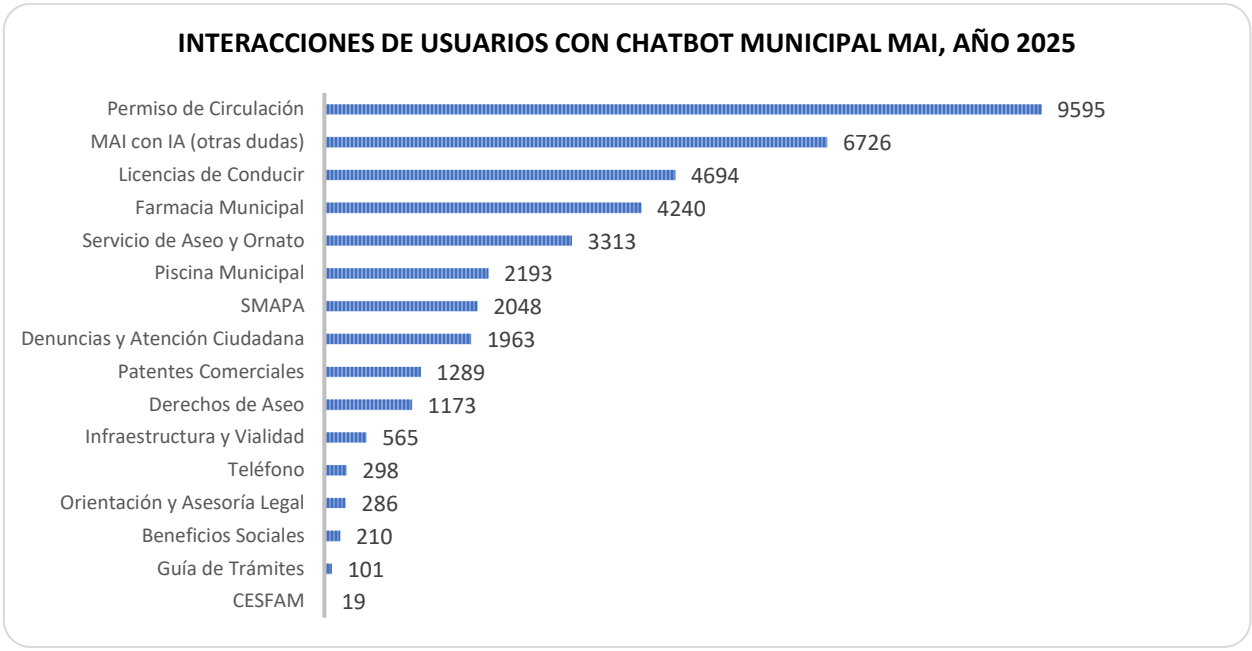
Dirección de Tecnología y Comunicaciones (DITEC)

Esta Dirección se ha transformado en una unidad de soporte estratégico en el municipio, dado su relevante rol, no sólo como responsable de la mantención y operación de la infraestructura y plataformas tecnológicas del municipio, sino en su necesario papel habilitador de iniciativas de innovación y transformación digital institucional. En este sentido, DITEC ha profundizado, durante el año 2025, procesos de desarrollo orientados a mejorar la experiencia usuaria y calidad de los servicios municipales digitales, como también a asistir la mejora de procesos internos en diversos ámbitos, en cuanto requisito para mejorar la calidad de las prestaciones municipales, tanto digitales como presenciales con apoyo tecnológico.

En lo que sigue se expone el detalle de la gestión efectuada por DITEC durante 2025.

- **MAI, Asistente Virtual**. Este chatbot municipal cumplió en 2025 cuatro años de servicio 24/7, respondiendo consultas y gestionando trámites de los usuarios. Por ello, se ha posicionado como un eficiente agente para resolver, en línea, requerimientos históricamente atendidos vía correo, call center o presenciales.

  En 2025, MAI atendió **38.713 solicitudes,** un volumen muy similar al de 2024, con un gasto incluso levemente inferior, de $16.512.171. La mayor parte de esta atención se concentró en las áreas de permisos de circulación y licencias de conducir (37%), farmacia municipal (11%) y medio ambiente (8,5%). El 43,5% restante se distribuyó en otras categorías de servicio, como se resume en el siguiente gráfico.



Resulta destacable la incorporación a MAI, sin costo adicional, de los servicios vinculados al aseo, reciclaje y gestión ambiental, poniendo a disposición de vecinos los siguientes servicios: solicitar retiro de escombros, incluyendo ramas y residuos voluminosos; informar problemas con el camión de la basura, mejorando la detección de incidencias en la recolección domiciliaria; acceder a información sobre reciclaje, programas y puntos disponibles en la comuna; registrar problemas con el camión de reciclaje, como el no retiro de sacos; reportar microbasurales, facilitando la acción oportuna del municipio; e informar problemas relacionados con árboles, fortaleciendo la gestión del entorno urbano.

Esta integración permitió contribuye a una atención digital más accesible y ordenada, centralizada en un canal disponible 24/7 y generando registros estructurados que apoyan la gestión operativa de DAOGA.

Con relación a respuestas de MAI por medio de inteligencia artificial, este chatbot utilizaba desde 2024, como base de conocimiento, la plataforma de trámites y servicios municipales SIM. Esto ha potenciado a MAI como una herramienta más precisa y confiable, descongestionando canales presenciales de atención.

- **<u>Participación en Municipios a la VanguardIA</u>.** En 2025, la Municipalidad de Maipú participó activamente junto a otros 11 municipios en esta iniciativa convocada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, con apoyo técnico del Centro Nacional de Inteligencia Artificial (CENIA), la Asociación Chilena de Municipalidades, la



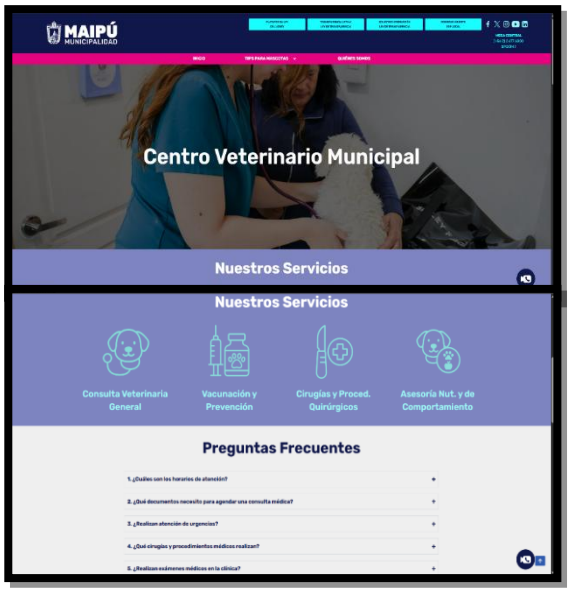
Participantes del equipo Maipú en "Municipios a la VanguardIA"

Subsecretaría de Desarrollo Regional y el Laboratorio de Gobierno. El programa apuntó a formar funcionarios en inteligencia artificial y desarrollar soluciones de gestión local a través de talleres y un hackathon final en la comuna de Renca.

La municipalidad de Maipú se enfocó en articular soluciones concretas basadas en IA. Para ello, el equipo de la DITEC jugó un rol clave en traducir el requerimiento funcional del proyecto "Licitabot" a un lenguaje informático, en conjunto con los especialistas (hackers) que apoyaron la etapa de desarrollo. Se avanzó en la generación de un prototipo destinado al proceso de compras y licitaciones internas. El proyecto "Licitabot" de Maipú fue reconocido con una mención honrosa por su enfoque y aporte a la gestión pública municipal, con eficiencia y transparencia.

La experiencia en Municipios a la VanguardIA fortaleció las capacidades técnicas del personal municipal en inteligencia artificial aplicada a la gestión pública. Además, permitió consolidar alianzas con instituciones técnicas y con otros municipios, incrementando la preparación de Maipú para incorporar tecnologías emergentes en servicios para los vecinos.

- **Página web del Centro Veterinario Municipal**. Durante 2025 se creó y puso en funcionamiento la página web del Centro Veterinario Municipal, disponible en https://veterinaria.maipu.cl/, iniciativa orientada a fortalecer la difusión de información y facilitar el acceso ciudadano a estos servicios. El proyecto surgió a partir de un concurso interno, adjudicado a la Dirección de Inspección, con foco en el mejoramiento de la atención a los usuarios, sin un gasto adicional al presupuesto anual.



Esta plataforma fue desarrollada conjuntamente por las direcciones municipales de Inspección y DITEC, unidad esta última responsable del diseño, desarrollo, implementación y soporte tecnológico del sitio web. La página centraliza información relevante sobre prestaciones disponibles, horarios de atención, requisitos, orientaciones para la tenencia responsable y canales de contacto, entregando una experiencia de navegación clara y accesible.

El resultado ha sido un aporte significativo en modernización digital para la atención ciudadana.

- **Administración del Call Center Municipal e informes de calidad del servicio**. Durante 2025, DITEC gestionó administrativamente el funcionamiento del call center, monitoreando su operatividad e identificando oportunidades de mejora.

De los 387.344 llamados recibidos en el año, la mayoría se concentró en servicios de Salud (106.273), SMAPA (98.837), Seguridad (73.155), Mesa Central (42.452) y Tránsito (28.301). En menor magnitud se registraron consultas por materias de competencia de Administración y Finanzas (11.909), DIDECO (9.970), Medio Ambiente (8.098), Inspección (6.441) y Asesoría Jurídica (1.908).

Este canal es complementario al resto de canales digitales municipales (página web, MAI o redes sociales) y, durante 2025, su operación demandó un gasto anual total de $4.526.163, Contrato N°42 de año 2025.

El Departamento de Canales de Atención y Gestión de Proyectos TI de la DITEC, a cargo de su administración, generó durante el año 42 informes evaluativos de calidad de atención a las llamadas, mediante la aplicación de pautas estructuradas. Esto contribuyó a identificar fortalezas en la atención y a detectar áreas de mejora, aportando observaciones detalladas y recomendaciones personalizadas a los agentes, con el fin de mejorar su desempeño y fomentar la excelencia en la atención. Gracias a estas evaluaciones se identificaron prácticas ejemplares, como el manejo empático de situaciones emocionales complejas, el uso de un tono cordial y profesional, y una gestión eficiente del tiempo. Estas buenas prácticas fortalecen la confianza de los vecinos en el servicio municipal y sirven de modelo para otros integrantes del equipo, con un enfoque de mejora continua y centrado en el ciudadano, que son pilares de la gestión municipal en Maipú.

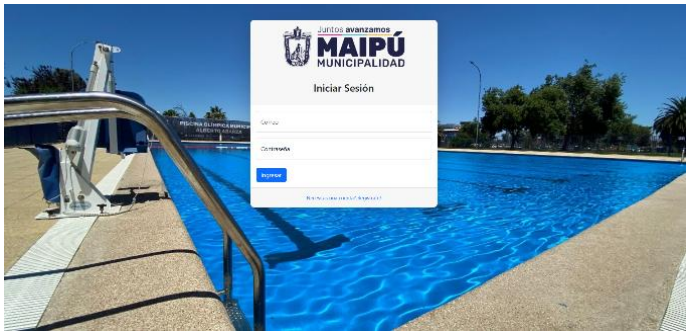
- **Sistema de control de gestión de casos sociales OFAM**. En 2025 se implementó este sistema para la Oficina de Personas Mayores (OFAM) de DIDECO, en pro de mejorar la productividad y eficiencia en la gestión de casos sociales de mayor complejidad. La solución fue desarrollada e implementada conjuntamente por las áreas de Desarrollo y de Gestión de Proyectos TI de DITEC, sin costo adicional para el presupuesto municipal.

  La plataforma creada permite ordenar, centralizar y dar seguimiento a los casos en estado pendiente, especialmente aquellos categorizados como graves y moderados en el área de atención de personas mayores en situación de vulnerabilidad, consolidando así un modelo de trabajo colaborativo entre las áreas técnicas y sociales del municipio.

- **Proyecto Atención Virtual**. Esta iniciativa fue pensada para acercar los servicios municipales a la comunidad usuaria, mediante un sistema de videollamadas, que ofrece una experiencia personalizada y humana. En su diseño se consideró la previa capacitación del personal municipal, así como el registro y evaluación de las atenciones, para garantizar una atención de calidad e identificar oportunidades de mejora.

  El proyecto se implementó en 2025, abarcando tres ámbitos de servicio: atención de asistencia social, de SMAPA y atención veterinaria. Durante el año se generaron más de **1.700 agendamientos**, completando exitosamente **1.278 atenciones**. Su desarrollo e implementación demandó un gasto de $4.445.840 en el año 2025, con cargo al contrato N° 42/2025.

- **Plataforma venta de entradas a la Piscina Olímpica Municipal "Alberto Abarza"**. Durante 2025, la Municipalidad de Maipú fortaleció y optimizó la plataforma digital de compra de entradas a este recinto (https://piscina.maipu.cl/ventaticket). A partir de la experiencia de uso se realizaron ajustes de funcionamiento e implementación de mejoras orientadas a optimizar la navegación, el proceso de



compra y la gestión de entradas, lo que permitió beneficiar a un total de 5.773 usuarios en la temporada veraniega.

- **Gestión de página web para la inscripción de niños para la entrega de libros en Navidad**. Como es tradición, en diciembre de 2025 la DITEC prestó apoyo a DIDECO para la campaña de inscripción de regalos de Navidad. Esto significó el ingreso de **28.830 inscripciones** de niños de diferentes rangos etarios a través de las diferentes organizaciones sociales de Maipú. Esto se complementó con la creación de un dashboard online para el monitoreo en línea, tanto de las inscripciones como de la entrega efectiva de los libros.
  La ejecución de este servicio integral no representó un costo adicional en el presupuesto del municipio.



- **Sistema de Honorarios (SITH) y dashboard de seguimiento**. Durante el año 2025, la DITEC continuó fortaleciendo el Sistema de Honorarios (SITH) como una herramienta clave para la gestión interna del municipio. La plataforma fue objeto de actualizaciones, mejoras y optimizaciones continuas, orientadas a corregir incidencias, mejorar su rendimiento y adaptarlo a cambios normativos y operativos vigentes, consolidándolo como una plataforma estable y alineada con las necesidades del municipio.



Entre los principales beneficios que el SITH sigue aportando, destacan:

- **Automatización de procesos:** reduce tareas manuales en la generación y validación de boletas e informes.
- **Centralización de la información** en un sistema único, facilitando la trazabilidad, el seguimiento y el acceso oportuno a los datos.
- **Cumplimiento normativo** de los procesos.

Como resultado del uso sostenido de la plataforma, durante el año **2025 se registraron aproximadamente 38.700 informes subidos y visados**, cifra que da cuenta del alto nivel de adopción del sistema y de su rol fundamental en la gestión administrativa municipal.

- **Adquisición de tótem de gestión de filas**. Durante el año 2025, la DITEC contribuyó a fortalecer el sistema de gestión de filas como parte de la estrategia de modernización de la atención ciudadana, orientada a mejorar la experiencia de vecinos en la realización de trámites municipales. Para ello, en 2025 se concretó la adquisición de un nuevo tótem de gestión de filas (Orden de compra ID 2770-156-SE23) y un aumento al contrato del sistema (N° 52/2023), permitiendo reforzar su operación y dar soporte a nuevas dependencias municipales, particularmente a la Farmacia Municipal de Ciudad Satélite.

Este aumento de contrato, por un monto de $9.592.404, permitió incorporar equipamiento y servicios adicionales, entre los que se consideran: tótem de gestión de filas, tótem de auto consulta, visor de números, garantía extendida, soporte técnico, servicios de mantención y monitoreo remoto. La incorporación de este equipamiento permitió ordenar y agilizar la atención de público, reducir tiempos de espera y asegurar la continuidad operativa del sistema, fortaleciendo una atención más eficiente, ordenada y centrada en las personas.

- **Equipamiento y conectividad para venta presencial de permisos de circulación**. La DITEC habilita cada año, con equipamiento tecnológico y conectividad, la red de puntos de venta de permisos de circulación, proceso a cargo de la Dirección de Tránsito y Transporte. En 2025, la DITEC equipó 15 módulos presenciales desplegados en 8 barrios de la comuna, más 1 módulo móvil (detallado en el siguiente cuadro) y la operación de la venta online vía web www.municipalidadmaipu.cl. El arriendo de notebooks e impresoras fue ejecutado mediante Orden de Compra 2770-47-SE25 en Mercado Público, con un costo de $13.208.679

EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO Y CONECTIVIDAD PARA VENTA PRESENCIAL DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2025					
MÓDULO DE ATENCIÓN	BARRIO	MUNICIPAL		ARRIENDO	
		PC	Impresora	Notebook	Impresora
Supermercado Líder, Av. Los Pajaritos 4500	Longitudinal			7	4
Mall Arauco Maipú, Av. Américo Vespucio 399				7	4
Supermercado Jumbo, Av. Américo Vespucio 1001				6	4
Supermercado Líder Vespucio, Av. Américo Vespucio 1001				6	3
Supermercado Santa Isabel, Av. El Rosal 3999	La Farfana			6	4
Supermercado Santa Isabel, Av. 3 Poniente 2600	Portal del Sol			5	4
Municipalidad, Edificio Consistorial, Av. Los Pajaritos 2077	Maipú Centro	4	3		
Teatro Municipal, Av. Los Pajaritos 2045		5	4		
Plaza Mayor, Av. 5 de Abril fte. Metro Plaza de Maipú			3	7	2
Supermercado Líder, Av. Los Pajaritos 2689				6	4
Supermercado Líder, Av. 3 Poniente 900	Pehuén			5	4
Supermercado Unimarc, Av. 4 Poniente 1197				5	4
Supermercado Unimarc, Av. Alfredo Silva Carvallo 1414	Los Héroes			6	4
Supermercado Líder, Jorge Guerra s/n	El Abrazo de Maipú			6	4
Centro de Atención Municipal (CAM), Parque Central Oriente 100	Ciudad Satélite	5	4		
Módulo Móvil	Atención en diversos barrios			2	2
TOTAL		**14**	**14**	**74**	**47**
GASTO MUNICIPAL ASOCIADO ($)		-	-	**$ 13.208.679**	

- **Renovación de equipamiento tecnológico municipal**. Con el firme compromiso de potenciar la eficiencia en los procesos internos y la atención al vecino, durante 2025 DITEC gestionó una gran compra (ID 76262 en Mercado Público) por 342 equipos computacionales de alta capacidad y rendimiento -160 All-In-One, 62 laptops y 20 desktops- que permiten renovar gradualmente parte importante de la infraestructura existente. La inversión tuvo un costo de $219.688.223, en contribución a un servicio público más ágil y orientado a las necesidades de la comunidad.



AIO HP ProOne 440 G9



Notebook HP ProBook 445

- **Gestión de trámites municipales online**. En 2025, el municipio fortaleció esta modalidad de servicio, consolidando plataformas digitales que permiten a vecinos solicitar y gestionar servicios de forma remota, evitando la concurrencia presencial a las dependencias municipales, con los costos de tiempo y gasto asociados.

  Estas herramientas han optimizado los tiempos de atención, mejorado la trazabilidad de los procesos y facilitado el acceso a los servicios municipales, contribuyendo a una atención más eficiente, oportuna y centrada en las personas. Durante el año se gestionaron 238.681 trámites por esta vía, como se desglosa en el siguiente cuadro.

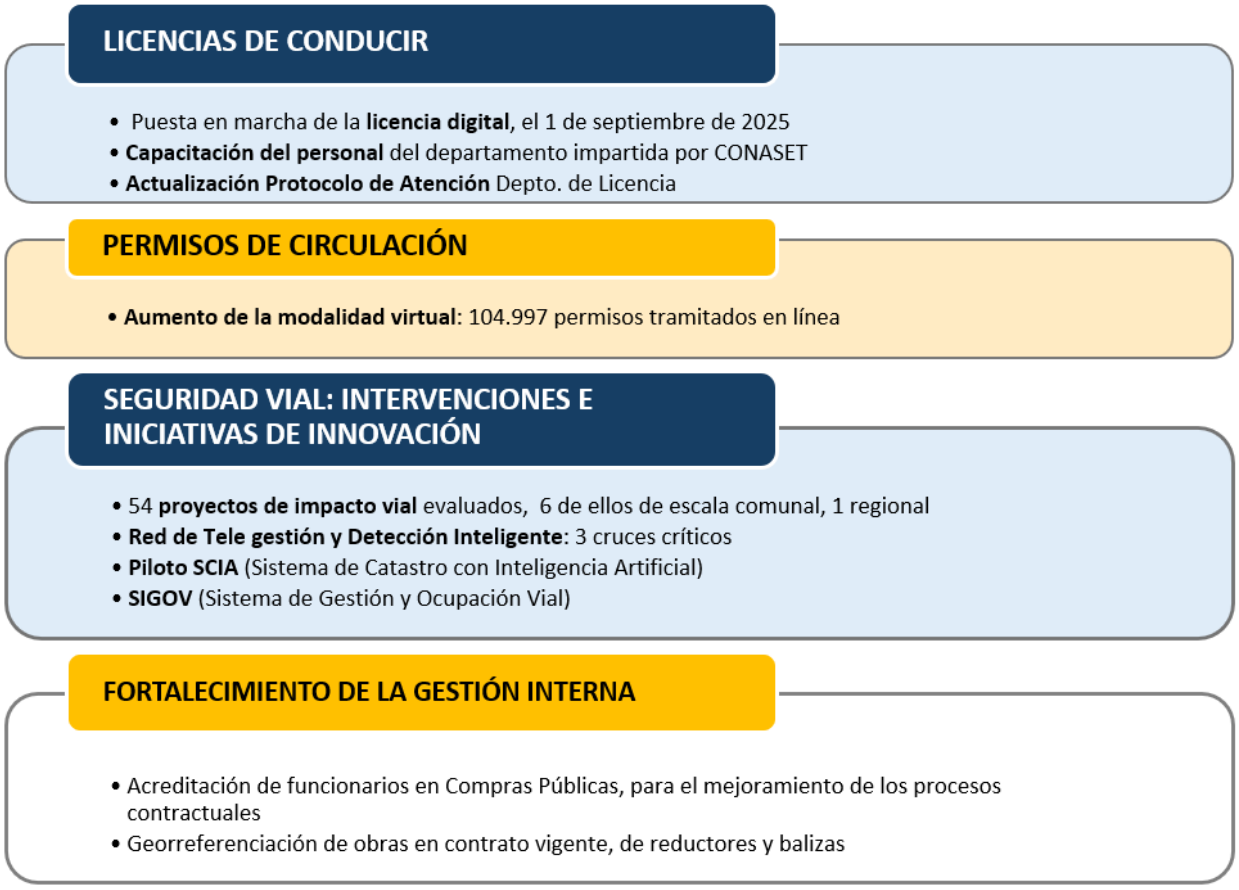
TRÁMITES MUNICIPALES ONLINE, AÑO 2025		
Concepto	**Cantidad**	**%**
Derechos de aseo	116.107	48,6%
Permisos de Circulación	78.403	32,8%
Otros	2.101	0,9%
Patentes Comerciales	16.003	6,7%
Multas de tránsito no pagadas (RMNP)	14.838	6,2%
Compra de Entradas Piscina Municipal	7.472	3,1%
Certificados de obras	3.757	1,6%
TOTAL	**238.681**	**100%**

Dirección de Tránsito y Transporte Público

Esta unidad tiene como mandato principal, según el Reglamento Orgánico Municipal, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna, así como proponer e implementar las medidas conducentes a la optimización del uso de la vialidad pública. Como parte de esta función, esta Dirección presta servicios de alto interés y beneficio directo para los usuarios, a saber, la obtención y renovación de licencias de conducir, y la renovación de permisos de circulación.

Para ello, cuenta con la siguiente estructura operativa: los departamentos de Licencias de Conducir, de Permisos de Circulación, de Ingeniería de Tránsito y el equipo de gestión administrativa.

- **Principales hitos de gestión**. El siguiente esquema sintetiza los logros fundamentales de la gestión efectuada por la Dirección de Tránsito y Transporte durante el año 2025.



- **Servicios directos a la comunidad**. Corresponde a las labores ejecutadas por los departamentos de Licencias de Conducir y de Permisos de Circulación, áreas responsables de atender y proporcionar servicios en materias de tránsito y trámites asociados por vía presencial y virtual.

  - **Licencias de Conducir**. En septiembre de 2025 se implementó el mecanismo de emisión de licencia digital, como parte del sistema de modernización impulsado por la CONASET; considera interoperabilidad entre sistemas; mediante código QR permite acceder a la información actualizada del usuario, lo que facilita la fiscalización de falsificaciones e infracciones que hayan implicado el retiro de la licencia al conductor. Aunque la Ley del Tránsito N°18.290 aún exige el documento físico, esta adaptación tecnológica constituye un paso importante hacia la modernización del servicio.

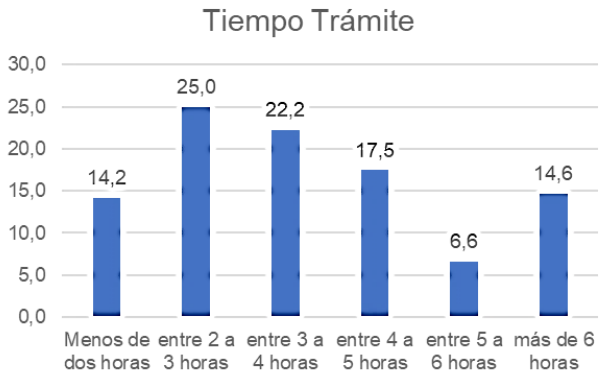
    Durante 2025 se emitieron 38.703 licencias; 6.002 de ellas, nuevas, y otras 3.701, renovadas. Este total fue comparativamente al del año 2024, debido precisamente al proceso de implementación de nuevo sistema.

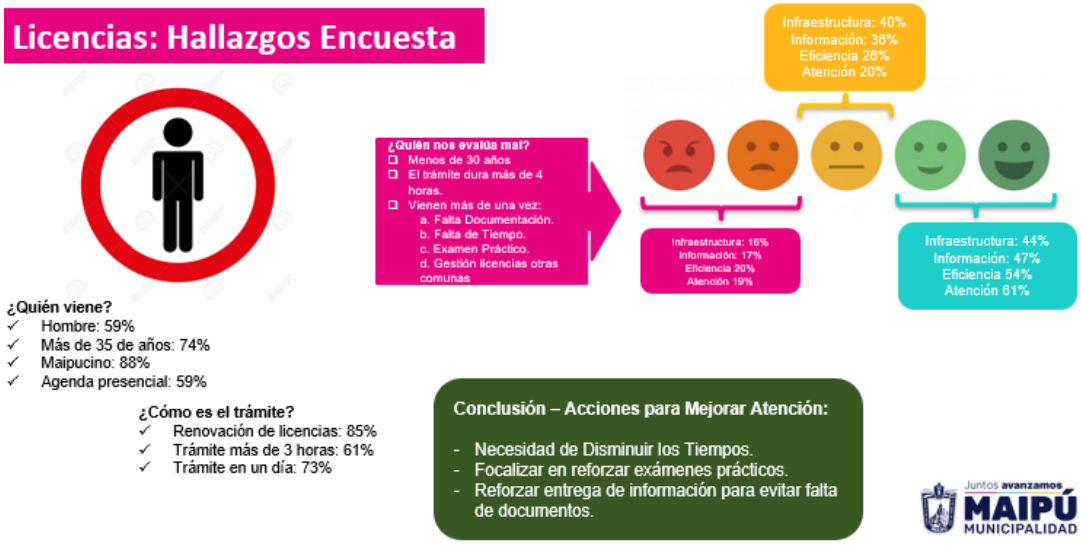
RESULTADOS GESTIÓN DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR, PERÍODO 2021-2025					
Trámites Licencias	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
N° licencias otorgadas	20.408	32.408	49.826	41.439	38.703
Monto recaudación	$ 417.841.714	$ 666.152.141	$ 1.157.481.034	$ 1.161.034.894	$1.149.347.475

Por otra parte, el fortalecimiento de la infraestructura del departamento, mediante la modernización de los equipos tecnológicos (equipos computacionales, impresoras y cámaras fotográficas), permitió optimizar los procesos de atención y emisión de licencias de conducir, reduciendo fallas operativas, mejorando la continuidad del servicio y agilizando los tiempos de atención al público.



- **Medición de satisfacción usuaria**. A principios del año 2025 se aplicó una encuesta que evaluó cuatro dimensiones de calidad de atención: infraestructura, información entregada, atención, eficiencia y eficacia. Se aplicó mediante correo electrónico a usuarios de los meses de enero y febrero, recibiendo 212 respuestas en total y obteniendo una calificación de la atención entre "regular" a "buena". El 73% pudo realizar el trámite en un día y el 61% demoró 4 horas o menos en el trámite.



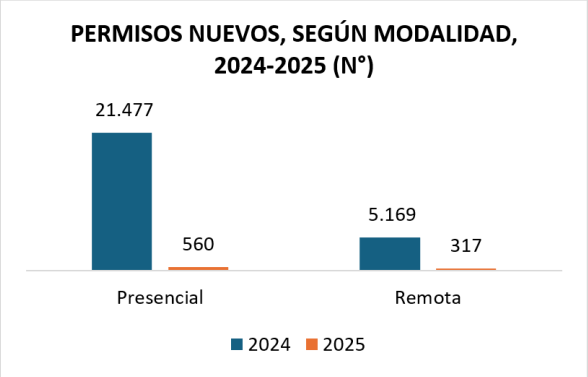


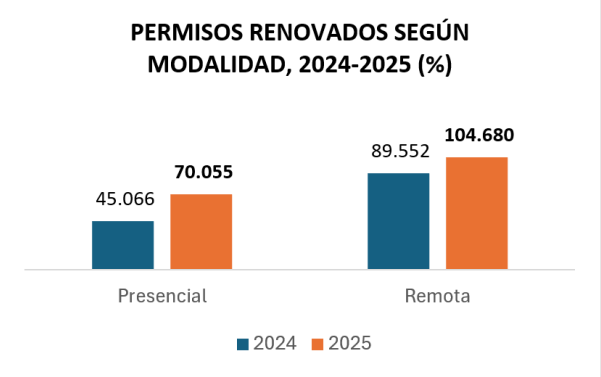
Los resultados de esta encuesta han insumado las acciones de mejora que se han implementado en el departamento, las cuales se encuentran asociadas principalmente a la reducción de tiempos.

- **<u>Permisos de Circulación</u>**. En 2025 se **renovaron un total de 175.612 permisos,** con una recaudación de **$15.788.779.056**, y a pesar del aumento en la cantidad de permisos, la recaudación total muestra una disminución del 3.2% respecto al año 2024.

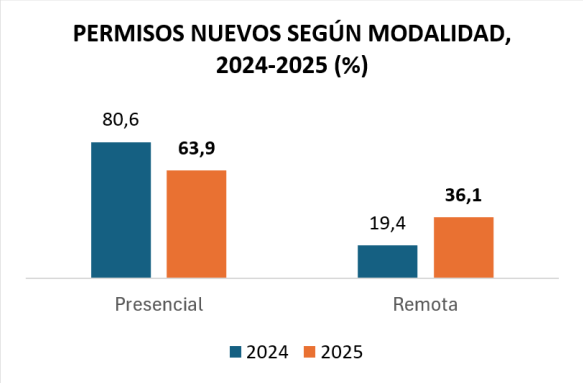
Estos datos muestran una baja significativa en los permisos nuevos y un aumento en los permisos renovados, así como un crecimiento en la obtención de permisos de forma remota, principalmente por la implementación de estrategias de comunicación para la atención digital en los períodos de campaña, logrando un 59,9% de permisos vía remota. Esto ha permitido una gestión más ágil y eficiente de los permisos de circulación; reduciendo los tiempos de espera en puntos de atención presencial, mayor comodidad para los usuarios, que pueden realizar trámites desde cualquier lugar, optimizando los recursos de gestión en este proceso.

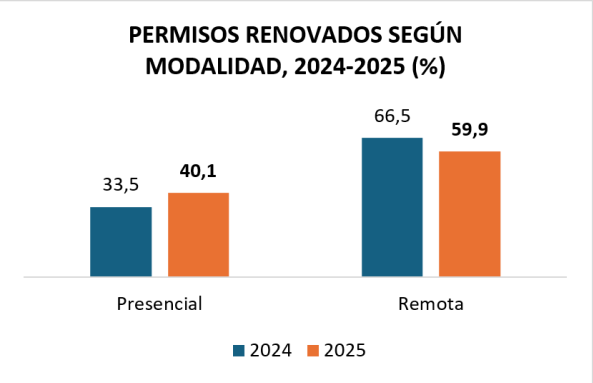
El gráfico muestra la evolución de los permisos nuevos por modalidades presencial y remota, entre 2024 y 2025.





En términos porcentuales el siguiente gráfico muestra que la modalidad Remota aumenta su participación relativa, pasando de 19,4% a 36,1%, pese a la caída general en el volumen.





En resumen, el gráfico destaca la reducción de permisos, pero un mayor peso en la modalidad remota en 2025.

- **<u>Gestión de ingeniería de tránsito</u>**. El Departamento de Estudios e Ingeniería de Tránsito lidera tres líneas de acción en la evaluación y el desarrollo de iniciativas orientadas a fortalecer la seguridad vial, como lo refleja el esquema adjunto.

La primera y segunda líneas se detallan en las páginas siguientes, en tanto que la tercera se informa en el capítulo 4, *"Inversiones efectuadas en relación con los proyectos"*, de la presente Cuenta Pública.



- <u>Elaboración y revisión de Informes de Mitigación de Impacto Vial (IMIV)</u>, como resultado de la evaluación de proyectos públicos y privados que requieren el pronunciamiento técnico de la Dirección para su aprobación y ejecución, en función del impacto vial que generan, según la magnitud y características de cada proyecto. Durante 2025 se evaluaron 54 iniciativas bajo esta modalidad.

EVALUACIONES DE IMPACTO VIAL EJECUTADOS, 2021-2025					
Proyectos	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Evaluados	10	26	59	61	54

PROYECTOS DE IMPACTO VIAL EVALUADOS, SEGÚN TIPO Y ALCANCE TERRITORIAL				
N°	**TIPO DE ESTUDIO**	**NOMBRE DEL ESTUDIO**	**ALCANCE TERRITORIAL**	**TERRITORIO ESTUDIADO**
1	GOBIERNO CENTRAL	CONEXIÓN 68-78	REGIONAL	
2	GOBIERNO CENTRAL	MELITREN CONEXIONES Y ESTACIONES	COMUNAL	
3	GOBIERNO CENTRAL	ESTUDIO CONSTRUCCIÓN CIRCUNVALACIÓN EXTERIOR SUR	COMUNAL	
4	GOBIERNO CENTRAL	RUTA G30	COMUNAL	
5	GOBIERNO CENTRAL	ORVITAL NOR-PONIENTE	COMUNAL	
6	PUBLICO-PRIVADO	MARTA OSSA RUIZ -EXTENSIÓN	COMUNAL	
7	GOBIERNO CENTRAL	CICLOVÍA SANTA ELENA-MONVOISIN	BARRIAL	LONGITUDINAL
8	GOBIERNO CENTRAL	PARQUE CANAL ORTUZANO		
9	IMIV	JUMBO FISA	BARRIAL	ESQUINA BLANCA – CUATRO ÁLAMOS
10	IMIV	JARDINES DE LONQUEN	BARRIAL	INDUSTRIAL
11	IMIV	GALPON ABASTIBLE		
12	IMIV	REGULACIÓN PLANTA CINTAC MAIPÚ		
13	IMIV	BODEGA LO ESPEJO 501		
14	IMIV	INDUSTRIA METALMECANICA - BODEGAS PIMAHUE		
15	IMIV	AMPLIACIÓN PRODUCCIÓN PLANTA MAIPÚ		
16	IMIV	AMPLIACIÓN PLANTA GOODYEAR		
17	IMIV	SUPERMERCADO Y COMERCIO LONQUEN		
18	IMIV	BODEGAS CERRO SOBRERO		
19	IMIV	COMPLEMENTARIO METALPAR		
20	IMIV	FRIGORIFICO MULTIFRIGO EL OLIVO	BARRIAL	LA FARFANA
21	IMIV	CONDOMINIO LOTE 9		
22	IMIV	LOTE 1		

PROYECTOS DE IMPACTO VIAL EVALUADOS, SEGÚN TIPO Y ALCANCE TERRITORIAL				
N°	**TIPO DE ESTUDIO**	**NOMBRE DEL ESTUDIO**	**ALCANCE TERRITORIAL**	**TERRITORIO ESTUDIADO**
23	IMIV	AMPLIACIÓN LOCAL DE VENTAS REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE VEHICULOS CAMIONES Y MAQUINARIAS		
24	IMIV	TERMINAL LOS PEUMOS	BARRIAL	LOS BOSQUINOS
25	IMIV	EDIFICIO VICENTE REYES 90	BARRIAL	PAJARITOS SUR
26	IMIV	LOCALES COMERCIALES SEGUNDA TRANSVERSAL	BARRIAL	RIESCO-CENTRAL
27	IMIV	PLANTA REVISION TECNICA STREEP CENTER Y BODEGAS	BARRIAL	SANTA ANA DE CHENA
28	IMIV	STRIP CENTER CAMINO LONQUEN		
29	PROYECTO DE SEMAFORO	LAS PARCELAS - LAS TORRES	BARRIAL	LO ERRÁZURIZ
30	PROYECTO DE SEMAFORO	OLIMPO - ALFREDO SILVA CARVALLO	BARRIAL	LOS HÉROES
31	PROYECTO DE SEMAFORO	CAMINO RINCONADA - LA GALAXIA	BARRIAL	SOL PONIENTE
32	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	BARRIO OESTE	BARRIAL	EL ABRAZO DE MAIPÚ
33	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	LOCALES COMERCIALES MIGUEL ZAROR	BARRIAL	ESQUINA BLANCA – CUATRO ÁLAMOS
34	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	ACCESO CAMINO LONQUEN 10501	BARRIAL	INDUSTRIAL
35	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	LOS YACIMIENTOS 640		
36	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	AVANZA PARK LO ESPEJO		
37	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	RECICLADORA LAS TORRES 033	BARRIAL	INDUSTRIAL
38	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	METALPAR E1		
39	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	BODEGAS LONQUEN I-II		
40	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	LAS INDUSTRIAS 10881		
41	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	METALPAR E2		
42	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	ACCESO LAS TORRES 026		
43	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	PLAZA CENTRAL	BARRIAL	LA FARFANA
44	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	PATIO RIESCO		
45	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	SAN ANTONIO 2	BARRIAL	LONGITUDINAL
46	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	VALLE DEL BOSQUE 2	BARRIAL	LOS BOSQUINOS
47	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	LOS CASTAÑOS VII		
48	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	LA PALMERA	BARRIAL	MAIPU CENTRO
49	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	LOCALES COMERCIALES MANUEL RODRIGUEZ 2010		
50	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	COLEGIO ALBERTO PEREZ		
51	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	STRIP CENTER PAJARITOS	BARRIAL	PAJARITOS SUR
52	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	PLAZA GRANDE	BARRIAL	PEHUÉN
53	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	STRIP CENTER CAMINO A RINCONADA	BARRIAL	PORTAL DEL SOL
54	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN	VMS PRIMO DE RIVERA 717	BARRIAL	RIESCO-CENTRAL

- **Plan de innovación operativa en la gestión de seguridad vial**. Durante el año 2025, los hitos de modernización y transformación digital que gestiona la Unidad de Catastro de la Dirección de Tránsito permitieron consolidar dos logros concretos orientados a la innovación en la gestión de una movilidad segura en la comuna.

- **Red de Telegestión y Detección Inteligente.** Durante el 2025 se implementó la Red de Tele gestión que permitió conectar semáforos a un sistema de monitoreo remoto, detectando fallas en tiempo real para mejorar la seguridad vial. Para ello se ejecutó un piloto en 3 cruces semaforizados críticos, lo que confirmó la factibilidad de escalar la tecnología a toda la comuna. Mediante el monitoreo inteligente

implementado fue posible reducir 331 fallas adicionales en comparación con el año 2024, pasando de un modelo de gestión reactiva a uno preventivo.

Como un segundo beneficio derivado, la telegestión permitió optimizar los recursos municipales, formando una segunda cuadrilla de personal especializada; esto contribuyó a mejorar la calidad y rapidez de las reparaciones, en pro de modernizar el sistema semafórico y avanzar progresivamente hacia una comuna más segura, conectada y eficiente.

- **Piloto Sistema de Catastro con Inteligencia Artificial (SCIA).** Se logró desarrollar exitosamente un modelo de IA capaz de auditar infraestructura vial de forma automatizada. Durante 2025 se validó internamente en la Unidad de Catastro una metodología de entrenamiento, mediante la cual el modelo logró detectar y clasificar señales de tránsito, instaladas en el territorio, con una precisión técnica del 84,21%. El objetivo del SCIA es consolidar una *plataforma cognitiva para la gestión de activos urbanos*. Este modelo se logró instalar, al término del año 2025, como prueba fundacional para una siguiente fase de desarrollo, en vistas a avanzar hacia la detección automática de estados de conservación de las estructuras de señales (placa, poste y base), automatizando la auditoría vial de Maipú.

- **Diseño del Sistema de Gestión y Ocupación Vial (SIGOV)**. La Unidad de Catastro desarrolló una aplicación 100% interna (in-house) que permita, en una siguiente etapa, estandarizar la gestión de solicitudes de ocupación vial, en un proceso coordinado con la Dirección de Obras Municipales (DOM) y otras instituciones involucradas en la administración del espacio público.

  Un valor agregado clave de esta estrategia es que el desarrollo será totalmente municipal, lo que elimina costos por licencias externas, evita la dependencia de proveedores (vendor lock-in) y garantiza que tanto el código fuente como la base de datos de ocupación territorial queden como patrimonio exclusivo del Municipio.

Juzgados de Policía Local

Los tres juzgados de policía local de Maipú son tribunales especiales, que dependen administrativamente del Municipio y técnicamente del Poder Judicial, a través de la supervigilancia directiva, correccional y económica de la Corte de Apelaciones correspondiente, en conformidad a las normas de la Ley Nº15.231.

Entre las principales competencias de los juzgados de policía local se encuentran las infracciones a los siguientes cuerpos normativos: Ley 18.290 y demás Normas en materia de Tránsito y Transporte Público, Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, Ordenanzas Municipales, Ley de Rentas, Ley de Alcoholes, Ley de Copropiedad, Ley del Consumidor, Ley de Votaciones Populares y Escrutinios, Ley de Vigilantes Privados, Ley del Tabaco, Ley 20.009, entre las principales.

- **Mecanismos de evaluación de desempeño**. Los Juzgados de Policía Local están obligados a remitir cada tres meses a la Corte de Apelaciones de Santiago, en el caso de Maipú, un informe de gestión del Juzgado. El informe debe remitirse a la respectiva Corte dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de enero, abril, julio y octubre, y contendrá al menos los siguientes datos del trimestre anterior:

1. Número de causas ingresadas, en total y por materia reclamada, indicando el estado en que se encuentren y los motivos del retardo y paralización que algunas de ellas sufrieren;
2. Número de causas falladas y de las que se encuentren en estado de sentencia, si las hubiere, en total y por materia reclamada;
3. Tiempos de demora de los procesos fallados, y antecedentes sobre la aplicación del artículo 53 de la Ley 15.231.

Este informe es público, una copia de este se remite al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, pudiendo cualquier ciudadano solicitar una copia de éste.

- **Tramitación de causas**. Los tres tribunales disponen de una plataforma de gestión documental (SMC), proporcionada por el Municipio, que permite realizar el seguimiento, estado y control de las causas, cuyo resumen consolidado se informa en el siguiente cuadro.

CAUSAS INGRESADAS, TRAMITADAS Y FALLADAS POR LOS JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL DE MAIPÚ, AÑO 2025					
Período	**Situación de causas**	**1° JPL**	**2° JPL**	**3° JPL**	**TOTAL**
Primer trimestre	Ingresos	31.609	33.480	34.832	99.921
	Tramitación	4.029	70.674	826	75.529
	Falladas	27.580	60.996	560	89.136
Segundo trimestre	Ingresos	80.260	77.891	83.892	242.043
	Tramitación	29.215	89.909	79.711	198.835
	Falladas	51.045	83.281	4.181	138.507
Tercer trimestre	Ingresos	104.024	75.121	81.425	260.570
	Tramitación	70.960	51.300	78.669	200.929
	Falladas	33.064	44.098	2.756	79.918
Cuarto trimestre	Ingresos	147.340	74.624	163.707	385.671
	Tramitación	4.774	95.195	160.527	260.496
	Falladas	142.551	31.595	3.178	177.324

- **Programa Mejoramiento de la Gestión Año 2025**. Cada tribunal dio pleno cumplimiento (100%) a las siguientes metas comprometidas en el programa PMG para el período.

PRIMER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL, METAS AÑO 2025
• **Recopilación y exposición escrita, breve y sumaria de infracciones a diversas normas de competencia del Tribunal más recurrentes.** Estas incluyen: Ley de Tránsito N°18.290, Ley de Alcoholes N°19.925, Ordenanzas Municipales, Decreto Ley sobre Rentas Municipales N° 3063, Ley N° 19.496 Sobre la Protección de los Derechos de los Consumidores, Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ley N°18.700 Orgánica Constitucional Sobre Votaciones Populares y Escrutinios, Ley N° 21.442 de Copropiedad Inmobiliaria y Ley N° 21.020 Sobre Tenencia Responsable De Mascotas y Animales De Compañía; y su sanción.
• **Elaboración y entrega de informativo actualizado a los usuarios del Tribunal, con los procedimientos ante los Juzgados de Policía Local**, conforme a lo establecido en la ley 18.287 y normas supletorias, por materia.
• **Repositorio con información a los usuarios, con materias y entidades más recurrentes, para la tramitación de denuncias** en las que los Juzgados de Policía Local no son competentes; ej.: daños a la propiedad, injurias y calumnias, amenazas, entre otras.

SEGUNDO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL, METAS AÑO 2025
• **Digitalización del 100% de las sentencias años 2023-2024, en materias de competencia del Juzgado de Policía Local**, tales como Ley de Tránsito (infraccionales y choques), Faltas, Ley General de Urbanismo y Construcción, DL 3607-81 de Vigilantes Privados, Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Ordenanzas Municipales, Ley de Rentas, Ley del Consumidor y Ley 20.009, entre otras.
• **Poner a disposición de los usuarios formatos tipo de escritos a tramitar ante el 2° Juzgado de Policía Local.**
• **Desarrollar plan de capacitación interna 2025 para los funcionarios del 2°JPL de Maipú**.

TERCER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL, METAS AÑO 2025
• **Elaboración y ejecución de un plan de capacitación interna**. Ejecutada mediante 3 charlas en el año realizadas por abogados del Juzgado y la asistencia de al menos el 51% del personal del Juzgado, sobre 3 materias normativas atingentes al quehacer judicial: 1.- Ley 20.009 y sus modificaciones 2.- Ley del consumidor y sus modificaciones. 3.- Ley de seguridad privada y sus modificaciones.
• **Generar Guía de procedimientos dirigido a usuarios,** que facilite y permita a los mismos guiar el procedimiento de solicitud de devolución de vehículos incautados en procesos infraccionados y solicitud de prescripción de procesos inscritos en la hoja de vida.
• **Levantamiento del 15% del inventario total de expedientes pendiente de fallo ingresados al Juzgado entre los años 2018 y 2020 con fecha de corte al 31 de diciembre de 2024.**

11

APORTES RECIBIDOS PARA INFRASTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO SEGÚN LEY DE URBANISMO

Introducción

En consideración a lo dispuesto en el art. 67, letra l), del DFL-1, del año 2006 del Ministerio del Interior, que "Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades", el presente capítulo contiene el reporte relativo a los aportes recibidos por el municipio para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 20.958, que mandata a los municipios para desarrollar e implementar un plan de inversiones en infraestructura y movilidad en el espacio público (PIIMEP), sobre la base de un sistema de aportes el municipio administra una cuenta de ingresos por concepto de aportes desde aquellos proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, con un monto equivalente al avalúo fiscal del porcentaje de terreno a ceder a la municipalidad.

En este marco, y tal como se detalla en la siguiente tabla, al 31 de diciembre de 2024 se disponía de un saldo de arrastre en la cuenta de ingresos respectiva por un monto de $193.212.449; **en el transcurso del año 2025 se recepcionaron 23 aportes, por un monto global de $22.570.495**, los que sumados al saldo de arrastre de 2024 permitieron totalizar, al 31 de diciembre de 2025, un total de **$215.782.944.**

APORTES PERCIBIDOS – LEY N° 20.958, PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO (PIIMEP)			
Descripción	**N° Ingreso**	**Abonos**	**Fecha de ingreso**
Saldo de arrastre al 31/12/2024 (a)		**$ 193.212.449**	
DETALLE DE INGRESOS AÑO 2025			
LEY DE APORTE N° 20958 PJE. LOS CLERIGOS 1578	26549609	2.456.340	04/02/2025
LEY DE APORTE N° 20.958 EL OLIMPO N°1887	26564969	235.702	20/02/2025
		235.702	20/02/2025
		235.702	20/02/2025
LEY DE APORTE N° 20.958 EL OLIMPO N°1811	26564574	422.170	20/02/2025
LEY DE APORTE N° 20.958 LOS PAJARITOS N°3184	26597727	2.156.499	15/03/2025
LEY DE APORTE N° 20.958 JACARANDA SEIS N°735	26601243	182.680	17/03/2025
LEY DE APORTE N° 20.958 A. VESPUCIO N°1076 - Locales 01,02,16 y 17	26632113	1.456.144	28/03/2025
LEY DE APORTE N° 20.958 CAM. EL OLIVO s/N°	26940462	42.050	30/04/2025
LEY DE APORTE N° 20.958 LOS PAJARITOS N°2664	26989137	107.620	13/06/2025
LEY DE APORTE N° 20.958 LOS PAJARITOS N°880	26990925	3.910.050	16/06/2025
LEY DE APORTE N° 20.958 AYACARA N°113	26992007	248.220	17/06/2025
LEY DE APORTE N° 20.958 MIRAFLORES N°2603	26991870	438.350	18/06/2025
LEY DE APORTE N° 20.958 CAM. SANTA MARTA N°1012	27027321	156.738	15/07/2025
LEY DE APORTE N° 20.958 ALBERTO LLONA N°993	27031284	159.340	21/07/2025
LEY DE APORTE N° 20.958 EL CANELO N°1501	27087603	354.926	13/08/2025
LEY DE APORTE N° 20.958 LOS GUERRILLEROS N°3167	27092099	146.382	21/08/2025
ALTERACION EXP 953/23 PAGO DE LEY DE APORTE 20958	27095148	3.397.193	26/08/2025
LEY DE APORTE N° 20.958 APIAO N°5527	27104826	191.140	01/09/2025
LEY DE APORTE N° 20.958 MONUMENTO N°2235-B	27344188	520.236	12/09/2025
LEY DE APORTE N° 20.958 EL ARADO N°16529	27372170	232.660	23/10/2025
EXP 904 PAGO LEY N° 20.958	27379401	334.768	06/11/2025
LEY DE APORTE N° 20.958 LOS PAJARITOS N°2897 Lc 10 y 11	27402246	4.949.883	11/11/2025
TOTAL DE INGRESOS POR 23 APORTES AÑO 2025 (b)		**$ 22.570.495**	
SALDO TOTAL ACUMULADO AL 31/12/2025 (a+b)		**$ 215.782.944**	

FUENTE: Informe de Tesorería Municipal 2025.

El monto señalado permanece acumulado como fondo destinado al plan mandatado por la Ley N° 20.958 para su utilización efectiva **una vez que dicho instrumento sea elaborado, aprobado e implementado**.

Cabe señalar al respecto que la Secretaría Comunal de Planificación, a través de su Dpto. de Planificación Territorial, ha comprometido su desarrollo como parte del **plan de gestión municipal año 2026**, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 6611, de 30 de diciembre de 2025.

12

ESTADO DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA COMUNA

Introducción

En virtud de lo requerido por el art. 67, letra m) del DFL-1, del año 2006 del Ministerio del Interior, que "Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades", el municipio debe informar *"el estado de la planificación territorial de la comuna, de los procesos de planificación territorial de nivel comunal en curso y/o del estado de actualización del respectivo instrumento, para lo que considerará los informes de monitoreo a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones".*

La Secretaría Comunal de Planificación, a través de su Departamento de Planificación Territorial, a cargo del Asesor(a) Urbanista, cumple dicha labor en el marco de lo mandatado por el art. 21 de la referida norma orgánica, como también de las funciones asignadas a este Departamento mediante Decreto Alcaldicio N° 3701-2025, art. 15, numeral 3.

- **Actualización al Plan Regulador Comunal de Maipú (PRCM)**. El Dpto. de Planificación Territorial ha avanzado en un proceso fundamental de carácter normativo, orientado a la actualización sustancial al Plan Regulador Comunal de Maipú, con la preparación de los términos técnicos de referencia, las bases administrativas y el marco presupuestario requerido, dispuesto en los artículos 28° octies y 43°de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

  Informe fundado: Durante el año 2025, mediante el Oficio N° 3540/2025 de fecha 10 de junio, se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.1.4 bis de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. A través de este acto, se ingresó formalmente el informe fundado que determina la necesidad de actualizar el Plan Regulador Comunal de Maipú. Lo anterior, en conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N°57 de 2023, que establece la obligación de revisar y actualizar los instrumentos de planificación territorial.

  En este marco, con fecha 30 de diciembre de 2025, mediante memorándum N° 57717/2025, SECPLA remitió a la Dirección de Compras los antecedentes técnicos para iniciar el proceso de licitación del "Servicio de Consultoría para la Actualización del Plan Regulador Comunal de Maipú".

- **Estudio PRCM "Evaluación Económica de Incentivos Normativos para cinco zonas normativas"**. El Dpto. de Planificación Territorial coordinó la elaboración del Estudio de Evaluación Económica de Incentivos Normativos para cinco zonas de la comuna, cuyo objetivo fue evaluar los incentivos normativos incorporados en la Modificación N°4 al PRCM. En específico, se logró de manera exitosa definir perfiles conceptuales de productos residenciales, comerciales, equipamiento y recreativos en cinco zonas de Maipú en función de las condiciones de mercado actuales, realizar una evaluación económica de los incentivos normativos propuestos y proponer ajustes a las normas establecidas en los incentivos para adecuarlas a las tendencias del mercado inmobiliario, los cuales son un insumo fundamental para la Actualización del Plan Regulador Comunal.

  Dicho estudio fue realizado por el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, por un monto de $10.000.00, mediante modalidad de trato directo conforme a lo establecido en el artículo 71°, numeral 7, letra c) de la Ley de Compras Públicas N°19.886, bajo contrato N° 68/2025 y Decreto Alcaldicio N° 4466/2025, de fecha 27 de agosto de 2025.

- **<u>Declaratoria Humedal Urbano Río Mapocho</u>.** El Dpto. de Planificación Territorial de SECPLA desplegó una activa colaboración en este proceso liderado por la Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental. Se participó permanentemente en diversas mesas técnicas junto a profesionales de la comuna y funcionarios de otras doce municipalidades cuyos territorios son atravesados por el río Mapocho - desde Lo Barnechea hasta Padre Hurtado. En el caso específico de la comuna de Maipú, el Río atraviesa los barrios La Farfana y Rinconada Rural.

  Para este fin SECPLA elaboró informes técnicos detallados, respaldados con cartografía, que analizaron proyectos, predios y actividades ambientales legales e ilegales en las zonas circundantes al río. En dichos informes se destacaron características urbanas relevantes, como las áreas de extensión y reconversión urbana según la modificación 100 del Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS), el impacto de la vialidad estructurante conforme a los instrumentos de planificación territorial, y los proyectos de impacto ambiental y urbano previstos en el área de estudio. Asimismo, se destacó la importancia de los asentamientos humanos y el equipamiento comunitario en las cercanías del humedal, contribuyendo a una visión integral que equilibra la protección ambiental con las necesidades sociales y urbanas de la comunidad.

- **<u>Plan de Inversión en Infraestructura, Movilidad y Espacio Público (Ley N° 20.958)</u>.** El Dpto. de Planificación Territorial avanzó durante 2025 en el proceso de formulación de este instrumento, desarrollando una propuesta que considera un diagnóstico integrado, una propuesta de iniciativas de inversión, la consolidación del resumen ejecutivo y el proceso de participación ciudadana (PAC). A diciembre de 2025, el proceso proseguía su desarrollo, restando los hitos de participación ciudadana y aprobación oficial del plan.

- **<u>Seguimiento de Proyectos de Infraestructura y Desarrollo Urbano</u>**. La Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano, dependiente del Dpto. de Planificación Territorial SECPLA, participó activamente en mesas técnicas e instancias de evaluación y coordinación, durante 2025, sobre las siguientes iniciativas que intervienen en el territorio comunal en materia de Infraestructura Metropolitana.

SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE SECPLA	
Proyecto y mandante	**Actividad**
Proyectos de infraestructura y desarrollo urbano	
MELITREN, Empresas Ferrocarriles del Estado	- Se prosiguió la participación en mesa técnica EFE - Municipio para el diseño de los espacios públicos, mediante la cual se desarrollaron diferentes reuniones técnicas durante el 2025, de acuerdo a cuatro comisiones de trabajo: Permisos, Espacio Público y movilidad, Infraestructura y servicios y comunidad. - En reunión del 2 de abril de 2025, la empresa Ferrocarriles del Estado presenta el Consorcio Dragados – Besalco a los equipos municipales. - En reunión del 4 de julio de 2025, se reúnen las contrapartes municipales con la empresa contratista. - Se realizaron dos reuniones técnicas, el 20 y 27 de agosto de 2025 - Se definió inicio de obras en febrero de 2026
ORBITAL NORPONIENTE, MOP Concesiones	- Se coordinó última participación con equipo municipal entre septiembre a noviembre de 2025, con posterioridad al ingreso de la iniciativa al Servicio de Evaluación Ambiental
Conexión Vial Ruta 78-68 (COVI)	- Se sostuvo el seguimiento de la iniciativa, que en diciembre de 2025 inició obras.

SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE SECPLA	
Proyecto y mandante	**Actividad**
MOP Concesiones	
ENLACES, MOP Concesiones	- Se sostuvo el seguimiento de la iniciativa, que en septiembre de 2025 ingresó al SEA. - Se sugirieron medidas de gestión y mejoras en el diseño de los enlaces.
RUTA G-30, MOP Vialidad	- Se sostuvo el seguimiento de la iniciativa, en estudio por parte de MOP Vialidad
Circunvalación Extensión Sur (Tres Poniente entre Camino Melipilla y Lonquén) – SECTRA	- Se sostuvo el seguimiento de la iniciativa, en estudio por parte de SECTRA.
Colector Hugo Bravo MOP	- Se sostuvo el seguimiento de la iniciativa, cuyas obras finalizaron en el segundo semestre de 2025
Modificación 104 PRMS, Vialidad Metropolitana	- Se sostuvo el seguimiento del proceso, aprobado por el Consejo Regional Metropolitano de Santiago. - Con fecha 10 de noviembre de 2025, el Municipio ingresó a la SEREMI MINVU las observaciones a esta propuesta de modificación del PRMS.
Actualización PRMS	- Se participó en proceso de talleres con municipios, como parte de instancias preparatorias del proceso, lideradas por el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.
Proyectos de desarrollo urbano y vivienda	
Modificación Vicente Reyes para la habilitación normativa de vivienda de integración social	- Se participó en el proceso de revisión de enmienda al PRMS, que beneficiaría a unas 160 familias del Comité Esperanza Popular 1 y 2. La iniciativa resultó aprobada por el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y publicada en el Diario Oficial con fecha 19 de junio de 2025.
Plan Maestro Centro Cívico	Se elaboró propuesta de mejoramiento de espacio público en el Centro Cívico.

- **Gestión del Sistema de Información Territorial de Maipú (SITMA)**. La Oficina de Información Territorial, dependiente del Dpto. de Planificación Territorial en SECPLA, es la encargada de recopilar, analizar y administrar el sistema de datos y estadísticas comunales especializadas del municipio.

  Para este fin, esta Oficina administra el Observatorio Territorial de Maipú, que a diciembre de 2025 constaba de 30 visores de datos, en su mayoría (16) de acceso público (https://observatorio.municipalidadmaipu.cl/)

13

GESTIÓN DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

Introducción

Durante el año 2025, el Concejo celebró 43 sesiones en total, de las cuales 36 fueron ordinarias y 7 extraordinarias. Al respecto, el municipio dio pleno cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 21.534, que establece la obligatoriedad de transmitir, grabar y publicar las sesiones del Concejo Municipal en sus plataformas digitales de Facebook (https://www.facebook.com/munimaipu/live_videos) y YouTube (https://www.youtube.com/@MuniMaipuTV/streams).

En el transcurso del año, el Concejo Municipal adoptó un total de 288 acuerdos sobre diversas materias. Entre los principales asuntos que requieren del acuerdo del Honorable Concejo, según la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se encuentra la aprobación de los instrumentos de gestión y presupuestos municipal y de salud para el año 2025; aprobación de contratos, concesiones, comodatos, subvenciones, modificaciones a los presupuestos de Salud y Municipal; aportes municipales a proyectos de inversión postulados a financiamiento externo; otorgamiento y renovación de patentes de alcoholes, entre otros.

El siguiente cuadro expone todos los acuerdos adoptados por el H. Concejo, según materia.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN MUNICIPAL		
N°1438 Sesión Extraordinaria	20.10.2025	Acuerdo N°5.661. Aprueba la Regularización de prórroga de vigencia del Plan de Desarrollo Comunal 2019-2024, hasta el mes de junio del 2026.
N°1444 Sesión Ordinaria	04.12.2025	Acuerdo N°5.700. Aprueba en los términos señalados en el artículo 82 letra a) del DFL 1 que "Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades" lo concerniente a: Las orientaciones globales del Municipio para el año 2026, incorporando el Plan Comunal de Seguridad Pública, programas municipales, las políticas de servicios municipales y los proyectos de inversión; el Presupuesto Municipal y el Presupuesto de Salud para el año 2026; el Programa Anual de la Gestión Municipal para el año 2026, junto con sus metas, indicadores y líneas de acción.
PRESUPUESTO MUNICIPAL		
N°1408 Sesión Ordinaria	03.02.2025	Acuerdo N°5467. Aprueba la Propuesta de Modificación N°1 del Presupuesto Municipal del año 2025 y Modificación de Programas Comunitarios
N°1413 Sesión Ordinaria	20.03.2025	Acuerdo N°5506. Aprueba Modificación Presupuestaria N°2, del Presupuesto Municipal del año 2025 y Modificación de Programas Comunitarios.
N°1417 Sesión Ordinaria	23.04.2025	Acuerdo 5524. Aprueba la propuesta de Modificación Presupuestaria N°3, del Presupuesto Municipal año 2025 y Modificación de Programas Comunitarios
N°1423 Sesión Ordinaria	12.06.2025	Acuerdo N°5561. Aprueba Propuesta de Modificación Presupuestaria N°4 del Presupuesto Municipal año 2025 y Modificación de Programas Comunitarios.
N°1424 Sesión Ordinaria	19.06.2025	Acuerdo N°5567. Aprueba propuesta de Modificación Presupuestaria N°5 del Presupuesto Municipal año 2025 y Modificación de Programas Comunitarios.
N°1428 Sesión Ordinaria	07.08.2025	Acuerdo N°5598. Aprueba propuesta de Modificación Presupuestaria N°6 del Presupuesto Municipal del año 2025 y Modificación de Programas Comunitarios.
N°1430 Sesión Ordinaria	21.08.2025	Acuerdo N°5613. Aprueba la propuesta de Modificación Presupuestaria N°7, del Presupuesto Municipal del año 2025 y Modificación de Programas Comunitarios.
N°1437 Sesión Ordinaria	16.10.2025	Acuerdo 5650. Aprueba la propuesta de Modificación Presupuestaria N°8 del Presupuesto Municipal del año 2025 y Modificación de Programas Comunitarios.
N°1442 Sesión Ordinaria	20.11.2025	Acuerdo N°5682, Aprueba la Modificación Presupuestaria N°9 del Presupuesto Municipal del año 2025 y Modificación de Programas Comunitarios.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
N°1447 Sesión Extraordinaria	23.12.2025	Acuerdo N°5711. Aprueba Modificación Presupuestaria N°10 del Presupuesto Municipal año 2025 y Modificación de Programas Comunitarios
COMPRAS PÚBLICAS SOBRE 500 UTM		
N°1405 Sesión Ordinaria	09.01.2025	Acuerdo N°5443. Aprueba la adjudicación del proceso de Gran Compra ID 74262, denominado "Suministro de Combustible por 12 Meses" al proponente Empresa Nacional de Energía ENEX S. A., por un monto total de $800.000.000
N°1405 Sesión Ordinaria	09.01.2025	Acuerdo N°5444. Aprueba la adjudicación de la propuesta pública ID 2770-154-LR24, "Servicio de Monitoreo y Análisis de Agua Potable para el SMAPA por 24 meses": línea A al proponente Laboratorio HIDROLAB S.A., por el valor total disponible de $575.748.932 impuestos incluidos para ejecutar en los términos establecidos en las bases de licitación. Línea B al proponente Laboratorio HIDROLAB S.A., por el valor total disponible de $307.879.336 Impuestos Incluidos para ejecutar en los términos establecidos en Bases de Licitación.
N°1405 Sesión Ordinaria	09.01.2025	Acuerdo N°5445. Aprueba se adjudique la propuesta pública ID 2770-168-LR24, "Materiales y Herramientas para SMAPA, según el siguiente detalle: Línea 1 al proponente Fernando Alberto Veloso Oliva, por el valor total disponible de $167.770.651 Impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en las Bases de Licitación; Línea 2 al proponente Fernando Alberto Veloso Oliva, por el valor total disponible de: $156.698.407 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en las Bases de Licitación; Línea 3 al proponente Fernando Alberto Veloso Oliva, por el valor total disponible de $182.675.029 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en las Bases de Licitación; Línea 4 al proponente Arquitectura e Ingeniería Lara y Buvinic SPA, por el valor total disponible de $150.802.245 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en las Bases de Licitación; Línea 5 al proponente Importadora Hevia SPA, por el valor total disponible de $177.586.949 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en las Bases de Licitación; Línea 6 al proponente Importadora Hevia SPA, por el valor total disponible de $97.847.274 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en las Bases de Licitación; Línea 7 al proponente Importadora Hevia SPA, por el valor total disponible de $6.563.802 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en las Bases de Licitación; Línea 8 al proponente Importadora Hevia SPA, por el valor total disponible de $108.242.400 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en las Bases de Licitación
N°1405 Sesión Ordinaria	09.01.2025	Acuerdo N°5446. Aprueba la adjudicación de la propuesta pública ID 2770-119-LQ24, denominada "Construcción Plaza Recreativa Egipto, Barrio El Abrazo de Maipú, Código BIP N°40051246-0" al proponente Mauricio Ariel Marambio Sandoval, por el valor total ofertado de $184.685.668 Impuestos Incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en las Bases de Licitación, considerando un plazo máximo para la ejecución de 210 días corridos. Nota: Se cuenta con disponibilidad presupuestaria CDP 5-2045, por un monto de $30.243.668 correspondiente a la diferencia entre el monto ofertado y el presupuesto aprobado por el GORE.
N°1406 Sesión Ordinaria	16.01.2025	Acuerdo N°5450. Aprueba Gran Compra ID 73949 denominada "Suministro de Suplementos Alimenticios para Farmacia Comunal: Servicios Integrales SIDAPT Limitada: Línea 1 por un valor total de $254.280.000, Sociedad Inmobiliaria y Prestadora de Servicios Médicos VIVIRSALUD LTDA: Línea 2 por el valor total de $302.820.000, Línea 3 por el valor total de $35.984.000, Línea 4 por el valor total de $35.984.000, Línea 5 por el valor total de $35.984.000, Línea 6 por el valor total de $18.987.000. Valor total: $429.759.000.
N°1406 Sesión Ordinaria	16.01.2025	Acuerdo N°5451. Aprueba la modificación N°3 del Contrato N°17/2024 "Servicio de Seguridad y Vigilancia" con la empresa AYRES SECURITY y Compañía Limitada, por $144.799.200 con el objetivo de incorporar los Centros Comunitarios de Salud Familiar Futramapu y Europa.
N°1406 Sesión Ordinaria	16.01.2025	Acuerdo N°5452. Aprueba se adjudique la propuesta pública ID 2770-107-LQ24, denominada "Reposición Multicanchas: Marta Ossa Ruiz y Valle de Los Reyes, Barrios

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
		Longitudinal y Sol Poniente de Maipú". Línea 1: "Reposición Multicancha Marta Ossa Ruiz, Barrio Longitudinal, Maipú Código 40051241-0" al proponente Inversiones ANCAR SPA en UTP con Carlos Antonio Henríquez Vicencio, por el valor total ofertado de $155.512.056 Impuestos Incluidos. Plazo máximo de ejecución de obras de 105 días corridos; Línea 2: "Reposición Multicancha Valle de Los Reyes, Maipú, Código 40051242-0", al proponente Constructora CO Territorio Limitada, por el valor total ofertado de $195.537.705 Impuestos Incluidos. Plazo máximo de ejecución de obras de 165 días corridos
N°1406 Sesión Ordinaria	16.01.2025	Acuerdo N°5453. Aprueba la adjudicación de la propuesta pública ID 2770-186-LE24, denominada "Adquisición de Equipos y Accesorios de Radiocomunicaciones", al proponente INVERSIONES E-TRADING SPA, por el valor total ofertado de $49.308.483 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en Bases de Licitación
N°1406 Sesión Ordinaria	16.01.2025	Acuerdo N°5454. Aprueba la adjudicación de la propuesta pública ID 2770-158-LP24, denominada "Adquisición Instalación y Configuración de Equipos para Pórticos Lectores de Patentes para la Ilustre Municipalidad de Maipú", al proponente INGESMART SPA, por el valor total ofertado de $88.414.620 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en Bases de Licitación.
N°1406 Sesión Ordinaria	16.01.2025	Acuerdo N°5455. Aprueba se adjudique la propuesta pública ID 2770-182-LR24, denominada "Suministro, Transporte, Reparación, Rescate, Extracción e Instalación de Motobombas de Pozo Profundo y Bombas Centrífugas Monorodetes Horizontales" al proponente ELECTROMECANICA UNIMATIS S.A.: Línea A: Por el valor total ofertado de $1.320.624.539 impuestos incluidos, para ejecutar en un plazo de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos ofertados. Línea B: Por el valor total ofertado de $274.652.325 impuestos incluidos, para ejecutar en un plazo de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos ofertados.
N°1407 Sesión Ordinaria	23.01.2025	Acuerdo N°5456. Aprueba la propuesta de adjudicación y suscripción del contrato "Servicio Integral de Arriendo, Instalación y Retiro de Baños Químicos para Ferias Libres y Persas de la comuna de Maipú" ID 2770-194-LR24, con el proponente Móviles de Chile S.A., por el valor total disponible de $950.400.000 impuestos incluidos.
N°1407 Sesión Ordinaria	23.01.2025	Acuerdo N°5457. Aprueba la adjudicación y suscripción del contrato "Suministro de Dispositivos Médicos Fondo de Farmacia (FOFAR)", ID Mercado Público 2770-136-LQ24, a serie de precios unitarios, con asignación simple al total disponible por línea, en pesos chilenos, sin reajuste y sin intereses: 1) CONVATEC CHILE S.A., línea 1, valor total adjudicado $2.717.500; 2) Sociedad Importadora OPTIVISION Ltda., líneas 2, 7, 12, 13 y 15, valor total adjudicado $81431.880; 3) Sociedad de Servicios y Comercio Salud y Vida SPA, línea 3, valor total adjudicado $24.285.800; 4) Tecnologías en Imágenes, líneas 8 y 9, valor total adjudicado $54.382.000; 5) MEDIPLEX S.A., líneas 10 y 14, valor total adjudicado $22.203.700; 6) NIPRO MEDICAL CORPORACION, línea N°11, volar total adjudicado $72.052.440; 7) GEDEON RICHTER CILE SPA, línea N°22, valor total adjudicado $3.138.080
N°1407 Sesión Ordinaria	23.01.2025	Acuerdo N°5458. Aprueba la propuesta de adjudicación y suscripción del contrato "Suministro de Materiales de Ferretería DISAM", ID 2770-183-LE24, al proponente Arquitectura e Ingeniería Lara y Buvinic SPA, según los precios unitarios ofertados, al presupuesto total disponible de $60.000.000 Impuestos Incluidos.
N°1407 Sesión Ordinaria	23.01.2025	Acuerdo N°5459. Aprueba la propuesta de adjudicación y suscripción del contrato "Suministro de Lentes para la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO)" ID Mercado Público 2770-179-LP24, por el presupuesto total disponible de $96.000.000. Impuestos Incluidos.
N°1407 Sesión Ordinaria	23.01.2025	Acuerdo N°5463. Aprueba la adjudicación y suscripción del contrato "Contratación de Cursos de Capacitación Enmarcados en Plan Anual de Capacitación año 2024" ID 2770-151-LP24, a los proponentes: C & C Capacitación Limitada, por el monto total ofertado de $22.555.000 exento de impuestos; Henríquez y Franceschi Capacitaciones Limitada, por el monto total ofertado de $7.030.000 exento de impuestos; Quinta Capacitación SPA. por el

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
		monto total ofertado de $28.193.740 exento de impuestos; y Universidad de las Américas. por el monto total ofertado de $5.100.000 exento de impuestos.
N°1408 Sesión Ordinaria	03.02.2025	Acuerdo N°5468. Aprueba la propuesta de adjudicación licitación pública y Suscripción del Contrato "Mantenimiento Vial Urbano 2025-2026" ID Mercado Público 2770-188-LR24, con el proponente MAVASA S.A., por el total de los recursos disponibles correspondientes a $9.000.000.0000 impuestos incluidos, para ejecutar en un plazo de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos disponibles, dependiendo de cuál de estas circunstancias se verifique primero.
N°1408 Sesión Ordinaria	03.02.2025	Acuerdo N°5472. Aprueba la ampliación del contrato N°10/2023, ID 2770-163-LR22 "Arriendo de vehículos para la Municipalidad de Maipú, sin Conductor y sin Combustible, por un monto de $292.162.502.00- (26% de aumento) hasta el 31.08.2025.
N°1409 Sesión Ordinaria	27.02.2025	Acuerdo N°5473. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública y suscripción de Contrato "Construcción, Habilitación y Mejoramiento de 3 Proyectos en Parques y Plaza de Maipú", ID 2770-157-LR24, según el siguiente detalle: Línea 1 proyecto denominado "Habilitación Parque Recreativo Canino Barrio Pehuén Maipú" al proponente Proyectos e Instalaciones de Comunicaciones Ltda., por el monto total ofertado de $165.006.456 impuestos incluidos, para ejecutar según lo dispuesto en las bases de licitación, considerando un plazo de 105 días corridos; Línea 3, proyecto denominado "Habilitación y Mejoramiento Plaza Galaxia Sur, Maipú" al proponente Proyectos e Instalaciones de Comunicaciones Ltda., por el monto total ofertado de $165.414.145 impuestos incluidos, para ejecutar según lo dispuesto en las bases de licitación, considerando un plazo de 90 días corridos; Línea 2 "Construcción Plaza Recreativa Libertad, Maipú, Código BIP Nº40051248-0" la cual se declara desierta, se volverá a evaluar un nuevo proceso de Licitación.
N°1410 Sesión Ordinaria	28.02.2025	Acuerdo 5.478. Aprueba propuesta de adjudicación de la licitación pública y suscripción de contrato "Mejoramiento Bandejón Central Pajaritos, Comuna de Maipú, Código 1-C-2022-1596", ID 2770-177-LP24 al proponente INGERAC Ingeniería y Construcción ASIN Y Cornejo SPA, RUT 77.734.058-1 en UTP con Construcción y Transportes Flores SPA, RUT 76.180.988-1, por el valor total ofertado de $88.993.763 impuestos incluidos
N°1410 Sesión Ordinaria	28.02.2025	Acuerdo N°5479. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública y suscripción de contrato "Servicios de Recaudación Externa", ID 2770-193-LQ24, a los proponentes: Banco del Estado de Chile, RUT 97.030.000-7, por un valor neto ofertado de UF 0,0048 por transacción; IGT Global Solutions Corporation CHILE, RUT 78.465.510-5 por un valor neto ofertado de UF 0,0048 por transacción; Sociedad de Recaudación y Pagos de Servicios Ltda., RUT 78.053.790-6, por un valor neto ofertado de UF 0,0048 por transacción. Lo anterior, por un período de 36 meses y para ejecutar en los términos establecidos en las Bases de Licitación.
N°1410 Sesión Ordinaria	28.02.2025	Acuerdo N°5480. Aprueba propuesta de adjudicación de la licitación pública y suscripción de contrato denominada "Droguería Municipal", ID 2770-191-LR24, con el proponente Cubiertas Santiago SPA., RUT 77.026.385-9, por el valor total ofertado de $699.496.572, impuestos incluidos, considerando un plazo máximo de 180 días corridos.
N°1410 Sesión Ordinaria	28.02.2025	Acuerdo N°5483 Aprueba la ampliación del Contrato N°68/2023, ID 2770-194-SE23, Arriendo de Vehículos para la Municipalidad de Maipú, Con Conductor y con Combustible, por un monto de $153.312.000 correspondiente a un 28% de aumento y una vigencia hasta el 31 de agosto de 2025.
N°1411 Sesión Ordinaria	06.03.2025	Acuerdo N°5488. Aprueba aumento de contrato N°65/2020 "Servicio de Mantención de Áreas Verdes y Zonas Especiales de la Comuna de Maipú – Zona 2" con la Cooperativa de Trabajo Las Maravillas de Lo Errázuriz, por un monto de $126.046.054 mensuales, IVA incluido, el cual será reajustado en el mes de abril, según el IPC anual y por un periodo de 6 meses y 21 días.
N°1411 Sesión Ordinaria	06.03.2025	Acuerdo N°5489. Aprueba aumento de contrato N°66/2020 "Servicio de Mantención de Áreas Verdes y Zonas Especiales de la Comuna de Maipú – Zona 5", con la Cooperativa de Trabajo Sol Poniente de Maipú, por un monto de $163.395.977 mensuales IVA incluido, el

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
		cual será reajustado en el mes de abril, según el IPC anual y por un periodo de 6 meses y 21 días.
N°1411 Sesión Ordinaria	06.03.2025	Acuerdo N°5490. Aprueba aumento de contrato N°67/2020 "Servicio de Mantención de Áreas Verdes y Zonas Especiales de la Comuna de Maipú – Zona 7" con la Cooperativa de Trabajo Protección y Mantención de Áreas Verdes, por un monto de $181.939.610 mensuales IVA incluido, el cual será reajustado en el mes de abril, según el IPC anual y por un periodo de 6 meses y 21 días.
N°1411 Sesión Ordinaria	06.03.2025	Acuerdo N°5492. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-197-LE24 "Reconstrucción Multicancha Domingo Faustino Sarmiento, al proponente PARCUM SPA, por el valor total ofertado de $57.801.138 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación, en un plazo máximo de 150 días corridos.
N°1411 Sesión Ordinaria	06.03.2025	Acuerdo N°5493. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-184-LP24 "Provisión e Instalación de Mobiliario Urbano Plazas de Maipú" al proponente Infraestructuras Deportivas y Recreacionales Chile SPA., por el valor total ofertado de $107.825.900 Impuestos Incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación, en un plazo máximo de 150 días corridos.
N°1412 Sesión Ordinaria	12.03.2025	Acuerdo 5498. Aprueba la propuesta de Adjudicación de la licitación pública ID 2770-178-LR24, denominada "Servicio de Actualización Plataforma de Servidores Virtuales" por un plazo de 36 meses, al proponente Tecnología de la Información Four You Sociedad Anónima, por el monto total ofertado de $348.692.359 impuesto incluido.
N°1412 Sesión Ordinaria	12.03.2025	Acuerdo N°5499. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-190-LQ24, denominada "Seguros para los Vehículos Motorizados de la Ilustre Municipalidad de Maipú y SMAPA por 12 meses" al proponente Morgall Corredores de Seguros SPA, por el valor total ofertado de 4.432,11 UF, impuestos incluidos.
N°1413 Sesión Ordinaria	20.03.2025	Acuerdo 5507. Aprueba se adjudique la propuesta pública ID 2770-195-LR24, denominada "Servicio de Implementación y/o Conservación de Elementos de Seguridad Vial, Comuna de Maipú" al proponente A. Paz SPA en UTP con MAS VIAL Ingeniería en Tránsito y Obras Civiles SPA, por el total de los recursos disponibles de $2.400.000.000 impuestos incluidos.
N°1414 Sesión Ordinaria	03.04.2025	Acuerdo N°5509. Aprueba modificación N°1 del Contrato N°14/2023 "Servicios para la Realización de Exámenes de Endoscopías Digestivas Altas con Biopsia y Test de Ureasa", aumentándose el plazo por un periodo de 6 meses, desde el 18 de abril de 2025 al 18 de octubre de 2025, por un monto total de $47.520.000 IVA incluido.
N°1414 Sesión Ordinaria	03.04.2025	Acuerdo N°5510. Aprueba la Adjudicación de la propuesta pública ID 2770-7-LP25 "Jornada Día Nacional de los Trabajadores y Trabajadoras del Sistema de Salud Chileno", al proponente Humberto Gacitúa Martínez y Compañía Limitada, por el valor total ofertado de $70.448.000 impuestos incluidos.
N°1414 Sesión Ordinaria	03.04.2025	Acuerdo N°5511. Aprueba el aumento del contrato N°35/2023 "Servicio de Reparto de Documentos de Cobro, Notificación y Lectura de Medidores de Agua Potable", celebrado con la empresa Servicios HELPBANK S.A: Línea 1 "Servicio de Reparto de Documentos de Cobro", por un monto de $70.000.000; Línea 2 "Servicio de Lectura de Medidores Domiciliarios de Agua Potable", por un monto de $180.000.000. Además de aumentar proporcionalmente el plazo de duración en 4 meses.
N°1415 Sesión Ordinaria	10.04.2025	Acuerdo N°5516. Aprueba la readjudicación de la Línea 11, realizada por Acuerdo N°5.457 adoptado en Sesión Ordinaria N°1407, donde se aprueba la licitación pública "Suministro de Dispositivos Médicos Fondo Farmacia (FOFAR)" ID 2770-136-LQ24, al proponente Comercial GBS SPA, por el monto total de $72.052.440 impuestos incluidos.
N°1419 Sesión Ordinaria	08.05.2025	Acuerdo N°5534. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación púbica ID 2770-9-LP25, denominada "Servicio de Producción de Eventos Deportivos", al proponente Rodrigo Matías Ban Valenzuela Banquetería y Producción de Eventos Integrales E.I.RL., por el valor total disponible de $331.090.150 impuestos incluidos.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
N°1420 Sesión Ordinaria	15.05.2025	Acuerdo N°5537. Aprueba la adjudicación de la licitación pública ID 2770-8-LR25, denominada "Servicio de Implementación Dispositivos Tecnológicos y Obras Complementarias en Puntos de Parada, Comuna de Maipú" a SERCOM Servicios de Construcción y Mantención SPA., por el valor total disponible de $800.000.000 impuestos incluidos.
N°1420 Sesión Ordinaria	15.05.2025	Acuerdo N°5538. Aprueba la adjudicación de la licitación pública ID 2770-37-LE25, denominada "Compra de Equipos y Herramientas para Personal de Terreno y Unidad de Prevención de Riesgos SMAPA", al proponente Importadora Hevia SPA, por el valor total ofertado de $38.464.020 impuestos incluidos.
N°1420 Sesión Ordinaria	15.05.2025	Acuerdo N°5539. Aprueba la adjudicación de la licitación pública ID 2770-13-LE35, denominada "Provisión e Instalación de Contenedores Proyecto Mejoramiento Central DIPRESEC", al proponente Montajes Pablo Vega Meza E.I.R.L., por el valor total ofertado de $44.630.950 impuestos incluidos, por un plazo ofertado de 80 días corridos.
N°1420 Sesión Ordinaria	15.05.2025	Acuerdo N°5541. Aprueba la selección de oferta de la Gran Compra ID 75207, denominada "Suministro de Pañales para Departamento de Asistencia Social de la Municipalidad de Maipú". Para la Líneas 1 y Línea 2 al proponente Importadora RM S.A., por el monto total ofertado de $128.032.267 impuestos incluidos.
N°1420 Sesión Ordinaria	15.05.2025	Acuerdo N°5542. Aprueba la propuesta de selección de ofertas para la Gran Compra denominada "Adquisición de Artículos de Oficina y Resmas de Papel, por 12 meses, para la Ilustre Municipalidad de Maipú": Comercial Red Office Limitada, Línea 1 valor total, Valor total $ 3.330.810; ARTEL S.A.I.C., Línea 26, valor total $1.495.652; DIMERC S.A, Línea 55, valor total $ 71.400.000; Servicios Integrados SIDAPT Limitada, líneas 2, 7, 9 11, 16, 33,34, 50, valor total $ 12.041.015; SURTI VENTAS S.A, Líneas 22, 32, 54, valor total $68.450.623.
N°1421 Sesión Ordinaria	22.05.2025	Acuerdo N°5545. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-4-LR25, denominada "Servicio de Mantención de Áreas Verdes Mejoramiento Continuo y Zonas Especiales 2, 5 y 7": Línea 1 Zona 2: Lo Errázuriz – Parque Municipal, al proponente Cooperativa de Trabajo Las Maravillas de Lo Errázuriz, por el valor total ofertado de $8.306.719.054 impuestos incluidos.
N°1421 Sesión Ordinaria	22.05.2025	Acuerdo N°5546. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-4-LR25, denominada "Servicio de Mantención de Áreas Verdes Mejoramiento Continuo y Zonas Especiales 2, 5 y 7": Línea 2 Zona 5: Portal del Sol – Hospital Campos de Batalla, al proponente Cooperativa de Trabajo Sol Poniente de Maipú, por el valor total ofertado de $10.571.587.958 impuestos incluidos.
N°1421 Sesión Ordinaria	22.05.2025	Acuerdo N°5547. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-4-LR25, denominada "Servicio de Mantención de Áreas Verdes Mejoramiento Continuo y Zonas Especiales 2, 5 y 7": Línea 3 Zona 7: Templo Votivo – Parque Tres Poniente, al proponente Núcleo Paisajismo SPA, por el valor total ofertado de $11.159.956.374 impuestos incluidos.
N°1421 Sesión Ordinaria	22.05.2025	Acuerdo N°5548. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-18-LQ25, "Adquisición de Giftcard de Supermercado para Compra de Alimentos Programa Asistencia Social y Emergencia 2025-2026", al proponente Administradora de Servicios CENCOSUD Limitada, por el valor total disponible de $330.000.000 Exento de IVA, en un plazo de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos.
N°1421 Sesión Ordinaria	22.05.2025	Acuerdo N°5549. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-26-LQ25, denominada "Arriendo de Vehículos con Conductor y Combustible para Funciones en las Distintas Dependencias Municipales de la Dirección de Salud": Línea 1: Proponente Roberto Bruzzone Zamora, al valor total ofertado de $37.200.000 Exento de Impuestos.
N°1421 Sesión Ordinaria	22.05.2025	Acuerdo N°5550. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-26-LQ25, denominada "Arriendo de Vehículos con Conductor y Combustible para Funciones en las Distintas Dependencias Municipales de la Dirección de Salud":

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
		Líneas 2, 3 y 4: Proponente Ana Rosa Bascuñán González, al valor total ofertado de $121.560.000 exento de impuestos.
N°1421 Sesión Ordinaria	22.05.2025	Acuerdo N°5551. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-26-LQ25, denominada "Arriendo de Vehículos con Conductor y Combustible para Funciones en las Distintas Dependencias Municipales de la Dirección de Salud": Línea 5: Proponente Transportes Rodrigo Aguilera Arancibia, al valor total ofertado de $52.800.000 exento de impuestos.
N°1422 Sesión Ordinaria	05.06.2025	Aprueba N°5554. Aprueba la adjudicación de la propuesta pública ID 2770-30-LQ25, denominada "Servicio de Exámenes Médicos para Entrega de Beneficios Sociales", al proponente MEDICENTER UNO SPA, por el valor total disponible de $234.000.000 Exento de Impuestos, para ejecutar los servicios según lo ofertado y lo establecido en las bases técnicas y administrativas.
N°1422 Sesión Ordinaria	05.06.2025	Acuerdo N°5555. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-6-LP25, denominada "Artículos y Equipamiento Podológico", en conformidad a los valores totales disponibles (Impuestos Incluidos) al proponente SINERGIA TRADE CHILE SPA, líneas 3, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 33, 35, 36 y 39, por el valor total adjudicado de $42.540.000 impuestos incluidos.
N°1422 Sesión Ordinaria	05.06.2025	Acuerdo N°5556. Aprueba la selección de Gran Compra ID 76758, denominada "Sistemas de Correo Electrónico, Ofimática y Colaboración en la Nube", al proponente MSLI LATAM INC, por un monto total de USD 407.446,96 IVA incluido, para ejecutar en los términos establecidos en la intención de compra.
N°1423 Sesión Ordinaria	12.06.2025	Acuerdo N°5562. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-35-LR25, denominada "Servicio Monitoreo y Análisis de Residuos Industriales Líquidos y Aguas SMAPA, por 24 meses", al proponente Laboratorio HIDROLAB S.A., por el valor total disponible de $660.679.490 impuestos incluidos.
N°1423 Sesión Ordinaria	12.06.2025	Acuerdo N°5563. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-51-LE25, denominada "Adquisición de Vehículo para Transporte de Cilindros de Gas Cloro", al proponente PENA SPOERER Y CIA S.A., por el valor total ofertado de $53.550.000 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación.
N°1423 Sesión Ordinaria	12.06.2025	Acuerdo N°5564. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-28-LR25, denominada "Servicio de Mantención, Provisión e Instalación de Reductores de Velocidad, Comuna de Maipú", al proponente Sociedad de Inversiones y Servicios Electrotek SPA, por el total de los recursos disponibles de $400.000.000 Impuesto Incluido.
N°1424 Sesión Ordinario	19.06.2025	Acuerdo N°5569. Aprueba la propuesta de la licitación pública ID 2770-34-LP25 "Suministro de Enseres para el Departamento de Asistencia Social", al proponente Ana Isabel Marian Bahamondes, por el valor total disponible de $105.291.141 impuestos incluidos.
N°1424 Sesión Ordinario	19.06.2025	Acuerdo N°5575 prueba, la adjudicación de la propuesta pública ID 2770-14-LR25, denominada "Servicio de Reparto de Documentos de Cobro y Otras Notificaciones, SMAPA", al proponente Empresa de Correos de Chile, por el valor total disponible de $1.021.734.000 exento de impuestos.
N°1425 Sesión Ordinaria	03.07.2025	Acuerdo N°5578. Aprueba la propuesta de adjudicación ID 2770-17-LR-2025, denominada "Servicio de Mantenimiento y Reparación y Reparación de Grupos Electrógenos de SMAPA", al proponente INGELEVEL SPA, por el valor total ofertado de $736.411.032 impuestos incluidos.
N°1425 Sesión Ordinaria	03.07.2025	Aprueba N°5579, la propuesta de adjudicación ID 2770-65-LE25, denominada "Servicio de Instalación de Alimentador Eléctrico subterráneo Pozo 1A Planta El Almendral SMAPA", al proponente POWER SOLUTIONS Ingeniería Eléctrica y Construcción SPA., por el valor total ofertado de $40.162.500 impuestos incluidos.
N°1425 Sesión Ordinaria	03.07.2025	Acuerdo N°5580 Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-52-LP25, denominada "Servicio Integral de Arriendo, Instalación, Retiro y Mantención de Sanitarios Portátiles Químicos para Actividades Afines de la I. Municipalidad de Maipú", al

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
		proponente MERCADOBOY SPA, por un monto total disponible de $125.000.000iImpuestos incluidos.
N°1426 Sesión Ordinaria	10.07.2025	Acuerdo N°5582. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-45-LR25, denominada "Servicio de Mantenimiento de Canales, Redes de Colectores de Aguas Lluvias, Limpieza de Sumideros y Construcción de Obras Menores Comuna de Maipú", al proponente MORO Ingeniería SPA, por el total de los recursos disponibles correspondientes a $600.000.000 impuestos incluidos, para ejecutar en un plazo de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos disponibles, dependiendo de cuál de estas circunstancias se verifique primero.
N°1426 Sesión Ordinaria	10.07.2025	Acuerdo N°5583. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación ID 2770-39-LR25, denominada "Medidores de Caudal de Agua Potable para Salida de Plantas SMAPA", al proponente Revalorización de Residuos Orgánicos Diego Misleh Lanzarini E.I.R.L., por el valor total ofertado de $599.747.274 impuestos incluidos.
N°1426 Sesión Ordinaria	10.07.2025	Acuerdo N°5584. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-55-LE25, denominada "Suministro Oxígeno Medicinal para la Red de Salud DISAM", al proponente LINDE GAS CHILE S.A., por el monto total disponible de $41.000.000 impuestos incluidos.
N°1426 Sesión Ordinaria	10.07.2025	Acuerdo N°5586. Aprueba la propuesta de adjudicación de Gran Compra ID 75662, denominada "Suministro de Artículos de Oficina y Resmas de Papel para las distintas Unidades de la Municipalidad de Maipú, por 12 meses".
N°1427 Sesión Ordinaria	17.07.2025	Acuerdo N°5592. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-77-LQ25, denominada "Servicios para Acciones de Cierre del Campamento Japón, Comuna Maipú", al proponente Constructora e Inmobiliaria ASIGMU S.A. en UTP con José Manuel Muñoz Pino, por el valor total disponible de $236.900.000 impuestos incluidos.
N°1427Sesión Ordinaria	17.07.2025	Acuerdo N°5593. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-50-LQ25, denominada "Servicio de Retiro, Traslado y Eliminación de Residuos Especiales y Peligrosos", al proponente Resin Ingeniería y Residuos SPA, por el monto total disponible de $307.484.100impuestos incluidos.
N°1427Sesión Ordinaria	17.07.2025	Acuerdo N°5594. Aprueba la adjudicación de la licitación pública ID 2770-48-LR25, denominada "Servicio de Mantención de Áreas Verdes Mejoramiento Continuo y Zonas Especiales. Zona N°1", al proponente Cooperativa de Trabajo "Sol Poniente de Maipú", por el valor total ofertado de $14.135.914.800 impuestos incluidos.
N°1428 Sesión Ordinaria	07.08.2025	Acuerdo N°5599. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-29-LQ25, denominada "Adquisición de Equipamiento, Insumos, Herramientas y Repuestos Informáticos y de Telecomunicaciones para la Dirección de Salud", según los precios unitarios ofertados a los proponentes, de acuerdo con los valores totales ofertados, impuestos incluidos: 1) Infraestructuras Deportivas y Recreacionales Chile SPA, Línea 17, valor total $79.999; 2) Ingeniería y Servicios MAS SPA, líneas 12 y 14, por un valor total de $1423.240; 3 Integración de Soluciones Ltda., Líneas 1, 2, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 42 y 44, por un valor total de $91.906.519; 4) Josefa SPA, Líneas 10, 11, 22, 23, 48 y 50 por un valor total de $10.166.646; 5) NETICS SPA, Líneas 05 y 07, por un valor total de $53.171.020; 6) Proveedores Integrales Prisa S.A, línea 43, por un valor total $624.750; 7) SANDOS SPA, líneas 40, 41, 55, por un valor total de $14.518.000; 8) $14.518.000, líneas 13,04, 8, 9, 13, 19, 20, 21, 25, 28, 39, 45, 46, 47, 52, 53, 54 y 56, por un valor total de $75.990.664
N°1428 Sesión Ordinaria	07.08.2025	Acuerdo N°5600. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-46-LR25, denominada "Suministro de Materiales de Aseo e Higiene para las distintas Unidades de la Municipalidad de Maipú, por 12 meses.", al proponente Comercial Emergenza SPA, según los precios unitarios señalados en el Anexo N°3, por un monto total disponible de $380.000.000 Impuestos Incluidos, para ejecutarse según los requerimientos técnicos y económicos establecidos en las bases de licitación.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
N°1428 Sesión Ordinaria	07.08.2025	Acuerdo N°5601. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-53-LR25, denominada "Renovación de Colectores de Aguas Servidas SMAPA – Grupo 1", al proponente Constructora Pérez y Gómez Ltda., por el valor total ofertado de $1.094.585.619 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación.
N°1428 Sesión Ordinaria	07.08.2025	Acuerdo N°5602. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID 2770-114-LE25, denominada "Servicio de Seguridad Privada Fiestas Patrias Maipú 2025", al proponente CONSEL Capacitaciones Seguridad y Alarmas SPA, por el valor total ofertado de $77.350.000 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación.
N°1428 Sesión Ordinaria	07.08.2025	Acuerdo N°5603. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID 2770-115-LE25, denominada "Servicios de Producción Fiestas Patrias Maipú 2025", al proponente Acosta Producciones Limitada, por el valor total de $214.489.999 Impuestos Incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación.
N°1429 Sesión Ordinaria	14.08.2025	Acuerdo N°5606 Aprueba la propuesta para la selección de Gran Compra ID 76957, denominada "Adquisición de Cajas de Mercadería", del proponente ECOMARK, por el monto total ofertado de $56.927.551 Impuestos Incluidos, para ejecutarse según lo establecido en el numeral 22 de la intención de compra.
N°1429 Sesión Ordinaria	14.08.2025	Acuerdo N°5607. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-71-LR25, denominada "Servicio para la Realización de Exámenes de Endoscopías Digestivas Altas con Test de Ureasa y Biopsia", según los valores unitarios ofertados, al proponente MEDICENTER UNO SPA., por el monto total disponible de $445.363.500 exento de impuestos, para ejecutar en los términos establecidos en las Bases de Licitación.
N°1429 Sesión Ordinaria	14.08.2025	Acuerdo N°5609. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Línea N°2 de la propuesta pública ID 2770-91-LR25, denominada "Arriendo de Vehículos con Chofer y Combustible para Funciones Municipales, Salud y SMAPA por un periodo de 18 meses" al proponente Eusebio del Carmen Piñeiro González, por el valor total ofertado de $57.600.000 Exento de IVA, para ejecutar en los términos establecidos en Bases de Licitación.
N°1429 Sesión Ordinaria	14.08.2025	Acuerdo N°5611. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública "Suministro, Transporte y Disposición de Barreras de Hormigón para la Comuna de Maipú" ID 2770-87-LP25, al proponente Prefabricado de Hormigón ECOMUNDO Limitada, según los valores unitarios ofertados en el Anexo N°3 por el total de los recursos disponibles, que alcanza la suma de $100.000.000 Impuestos Incluidos, para ejecutar en un plazo máximo de 12 meses o hasta el agotamiento de los recursos.
N°1430 Sesión Ordinaria	21.08.2025	Acuerdo N°5614. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-121-LE25, denominada "Servicio de Producción de Gala de la Dirigenta y Dirigente 2025" al proponente FULL MEDIA SPA. en UTP Con Producción Eventos Gourmet SPA., por el valor total ofertado de $54.978.000 impuestos incluidos, para ejecutar el servicio en los términos establecidos en bases de licitación.
N°1432 Sesión Ordinaria	04.09.2025	Acuerdo N°5628. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-113-LR25 "Arriendo de 16 Vehículos y 5 Motocicletas para la Dirección de Seguridad Ciudadana por 48 meses, año 2025", al proponente Servicios de Ingeniería y Construcción GARDE-CORPS Limitada, por el valor total ofertado de $1.265.031.156 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación, en un plazo máximo de 48 meses corridos.
N°1433 Sesión Ordinaria	11.09.2025	Acuerdo N°5631 Aprueba la adjudicación de la licitación pública ID 2770-84-LP25, denominada "Compra de Ropa de Trabajo para el Personal de SMAPA": Línea 1: (Pantalón cargo alerce azul marino, cintas reflectantes con logo SMAPA) al proponente TRECK S.A., por el valor total disponible por línea de $24.904.800 impuestos incluidos; Línea 2: (Pantalón slack ignifugo azul marino con logo SMAPA) al proponente TRECK S.A., por el valor disponible por línea de $3.240.000 impuestos incluidos; Línea 3: (Polerón técnico polar invierno con logo SMAPA), al proponente UNIMAGEN SPA, por el valor total disponible por línea de $14.232.400 impuestos incluidos; Línea 4: (Polera AV bicolor con cintas

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
		reflectantes pique/jersey con logo SMAPA y estampado posterior), al proponente KATZUM SPA, por el valor disponible por línea de $49.801.500 impuestos incluidos; Línea 5: (Camisa ignifuga azul marino con logo SMAPA), al proponente Suministros Nacionales SPA, por el valor disponible por línea de $2.340.000 impuestos incluidos.
N°1433 Sesión Ordinaria	11.09.2025	Acuerdo N°5632. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-96-LP25, denominada "Adquisición de Libros para Niños y Niñas de la Comuna": Líneas A y F: al proponente Libertad S.A., por el monto total de $36.838.354 impuestos incluidos; Líneas B y C: al proponente Empresa Editora ZIGZAG S.A., por el monto total de $40.067.300 impuestos incluidos Línea D: al proponente SM S.S., por el monto total de $34.651.134
N°1434 Sesión Ordinaria	26.09.2025	Acuerdo N°5633. Aprueba la Rectificación del Acuerdo N°5599, adoptado en S.O. N°1428, respecto a la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-29-LQ25, denominada "Adquisición de Equipamiento, Insumos, Herramientas y Repuestos Informáticos y de Telecomunicaciones para la Dirección de Salud", debe decir: Al oferente Integración de Soluciones Ltda., las Líneas 1, 2, 29, 30, 31,32, 33, 34, 35, 36, 37. Por el valor total adjudicado de $13.521.926. Al oferente Sociedad Comercial ALCA Ltda., las líneas 3, 4, 8, 9, 13, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 38, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 52, 53, 54, 56. Por el valor total adjudicado de $159.230.926
N°1435 Sesión Ordinaria	02.10.2025	Acuerdo N°5641. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID 2770-127-LQ25, denominada "Servicio de Arriendo e Instalación de Carpas para Elecciones 2025", al oferente OPCIONPRO SPA, para ejecutar en los términos establecidos en las bases de licitación.
N°1436 Sesión Ordinaria	09.10.2025	Acuerdo N°5644. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID 2770-73-LQ25, denominada "Suministro de Vestuario y Calzado Clínico y Administrativo de la Dirección de Salud Municipal", por el presupuesto disponible por línea: Línea 3, al proponente TROOTERMAX SPA, por el total disponible de $68.800.000 Línea 7, al proponente COMERCIAL TRAPPE Ltda., por el total disponible de $3.115.000
N°1436 Sesión Ordinaria	09.10.2025	Acuerdo N°5645. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID 2770-75-LQ25, denominada "Construcción de Ciclorecreovía Educativa en Barrio Clotario Blest y pista de Patinaje en Parque El Rosal". Línea 1, correspondiente a la Construcción de Ciclorecreovía Educativa, en Barrio Clotario Blest, Maipú. Código 1-B-2024-190 al proponente INGERAC Ingeniería y Construcción ASIN y Cornejo SPA, por un monto total de $120.999.974 impuestos incluidos; Línea 2, correspondiente a la Construcción Pista de Patinaje Parque El Rosal, Maipú Código 1-B-2024-191, al proponente Agro Paisajismo y Construcción SPA, por un monto total ofertado de $134.395.934
N°1436 Sesión Ordinaria	09.10.2025	Acuerdo N°5646. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID 2770-76-LQ25, denominada "Servicios de Transporte por el Día para Personas por Medio de Buses y Minibuses para la Dirección de Desarrollo Comunitario 2025" al proponente RADIOVAN SPA, para las líneas: Línea A: por el valor total disponible de $46.992.000 exento de impuestos; Línea B: por el valor total disponible de $70.000.000 exento de impuestos.
N°1436 Sesión Ordinaria	09.10.2025	Acuerdo N°5647. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID 2770-15-LQ25, denominada "Mejoramiento Canal Ortuzano desde Simón Bolívar hasta Avda. Pajaritos, Comuna de Maipú, Código BIP N°40065876" al proponente INGERAC Ingeniería y Construcción ASIN Y CORNEJO SPA, por el valor total ofertado de $151.998.522 impuestos incluidos.
N°1437 Sesión Ordinaria	16.10.2025	Acuerdo N°5652. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID 2770-98-LP25, denominada "Suministro de Ropa de Trabajo Corporativa, Elementos de Protección Personal y Calzado de Seguridad para la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana Año 2025", al proponente Sociedad Comercial JE & E Limitada: Línea 1, denominada "EPP" al total disponible de la línea por $20.370.000 impuestos incluidos; Línea 2, denominada "Vestuario y Accesorios" al total disponible por línea por $85.874.000 impuestos incluidos; Línea 5, denominada "Calzado" al total disponible por línea por

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
		$27.56.000 impuestos incluidos. Para ejecutar en los términos establecidos en Bases de Licitación.
N°1437 Sesión Ordinaria	16.10.2025	Acuerdo N°5653. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID 2770-132-LP25, denominada "Adquisición, Instalación y Configuración de Dispositivos de Comunicación y Geolocalización de Personas de Personas Para la Ilustre Municipalidad de Maipú" al proponente UBINET & AMERICAN TECHNOLOGIES LIMITADA en N UTP con UBICAR CHILE S.A., por el valor total ofertado de $48.647.200 impuestos incluidos.
N°1437 Sesión Ordinaria	16.10.2025	Acuerdo N°5654. Aprueba la contratación a través de Convenio Marco de Alimentos, al proveedor Servicios Integrados SIDAPT Ltda., por un monto total de $41.034.300 IVA incluido: 1) ID 4235855 – Agua Saborizada Vivo Manzana Caja 160 CC unidad RM – unidades 31.300 – total $5.727.900; 2) ID 4197180 – Cereal Natur arroz Inflado Bolsa 20 G Unidad RM. unidades 31.300 – total $6.072.200; 3) ID 4199271 – compota para bebé Vivo Durazno 90 G Unidad RM – unidades 31.300 – total $12.332.500; 4) ID 4235481- cereal en barra Costa frutos rojos + Yogurt 21 G unidad RM – unidades 31.300 - total $4.382.000; 5) ID 4321935 – bolsas de alimentos – unidades 31.300 – total $12.520.000 valor final IVA incluido $41.034.300.
N°1438 Sesión Extraordinaria	20.10.2025	Acuerdo N°5659. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública 2770-122-LR25, denominada "Servicio de Lectura de Medidores de Agua Potable de SMAPA" al proponente Constructora Araya SPA, por el valor total disponible de $2.426.886.000 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en las Bases de Licitación.
N°1438 Sesión Extraordinaria	20.10.2025	Acuerdo N°5660. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública 2770-116-LR25, denominada "Servicio de Manejo de Arbolado Urbano para la Comuna de Maipú", al proponente Cooperativa de Trabajo Protección y Mantención de Áreas Verdes por los valores ofertados en el Anexo N°3 y por el presupuesto disponible de $1.560.000.000 impuestos incluidos, por el plazo de ejecución de 24 meses o hasta el agotamiento del presupuesto máximo disponible, según cual circunstancia se verifique primero.
N°1438 Sesión Extraordinaria	20.10.2025	Acuerdo N°5664. Aprueba la Suscripción de Transferencia de Recursos, en el marco del Programa de Asentamientos Precarios, entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana, el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana y la Ilustre Municipalidad de Maipú. Convenio destinado a financiar la iniciativa de Asistencia Técnica-Social en los Campamentos Villa Ferrocarril, Vicente Reyes, El Toqui y El Esfuerzo, por un monto total de $70.500.000 impuestos incluidos, con una vigencia de 24 meses.
N°1439 Sesión Extraordinaria	30.10.2025	Acuerdo N°5666. Aprobar, la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID 2770-165-LQ25, denominada "Sistema de Contactabilidad para la Gestión de la Demanda de la Red de Salud Municipal", al proponente INNOVIT SPA., por el monto total disponible de $183.000.000 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en Bases de Licitación.
N°1439 Sesión Extraordinaria		Acuerdo N°5667. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID 2770-142-LP25, denominada "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Médicos de la Dirección de Salud", al proponente Comercializadora Rafmedical Electrónica Limitada, por el monto total disponible de $110.000.000 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación.
N°1439 Sesión Extraordinaria	30.10.2025	Acuerdo N°5668. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Licitación Privada ID 2770-166-CO25, denominada "Sistema de Agendamiento Automatizado de Horas Médicas", al proponente INNOVIT SPA., por el valor total ofertado de $42.840.000 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación.
N°1439 Sesión Extraordinaria	30.10.2025	Acuerdo N°5669. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública 2770-72-LQ25, denominada "Contratación de Cursos y Diplomado – Programa Anual de Capacitación de Salud Municipal", a los oferentes que se individualizan a continuación por cada línea, de acuerdo con los valores totales ofertados: I) Al proponente LAYNER OTEC SPA. Las Líneas N°1, 3, 4, 7 y 8, por el monto total ofertado de $58.890.000 exento de impuestos, para

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
		ejecutar en los términos establecidos en Bases de Licitación; II) Al proponente Quinta Capacitación SPA. Las líneas N°9, 10 y 11, por el monto total ofertado de $35.665.849 exento de impuestos, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación.
N°1439 Sesión Extraordinaria	30.10.2025	Acuerdo N°5670. Aprueba la readjudicación de la licitación pública "Servicio de Arriendo e Instalación de Carpas para Elecciones 2025" ID 2770-127-LQ25, al proponente María Doris Pincheira Figueroa, por el total de los recursos disponibles de $150.000.000 impuestos incluidos, para ejecutar en servicio en los términos establecidos en las bases de licitación.
N°1440 Sesión Ordinaria	06.11.2025	Acuerdo N°5671. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-107-LQ25, denominada "Contratación de Suministro de Impresos Informativos y Material Promocional", a los siguientes proponentes, cada uno en su respectiva línea, por el total de los recursos disponibles por línea, para ejecutar en los términos establecidos en las Bases de Licitación: Al proponente Impresos P&V Limitada, la Línea 1 correspondiente a papelería, por el monto total disponible de $60.579.180 IVA incluido. Al proponente Sociedad de Inversiones López y Asociados Limitada, la Línea 2 correspondiente a Soporte Gráfico Vía Pública, por el monto total disponible de $72.360.374 IVA incluido. Línea 3 correspondiente a soporte gráfico adhesivos, por el monto total disponible de $34.950.00 IVA incluido. Al proponente Publicidad Exterior SPA, la Línea 4 correspondiente a banderas, por el monto total disponible de $10.516.000 IVA incluido. Al proponente ALCUZA SPA., la Línea 5 correspondiente a Merchandising Corporativo, por el monto total disponible de $33.579.246 IVA incluido. Al proponente Mágico Publicidad y Comunicaciones Ltda., la Línea 6 correspondiente a galvanos, por el monto total disponible de $5.222.800 IVA incluido. Al proponente Sublima Publicidad SPA, la Línea 7 correspondiente a toldos, por el monto total disponible de $10.000.000 IVA incluido.
N°1440 Sesión Ordinaria	06.11.2025	Acuerdo N°5672. Aprueba adjudicar la propuesta pública ID 2770-136-LR25, denominada "Mantención de Redes de Agua Potable SMAPA", al proponente Constructora Pérez y Gómez Ltda., RUT 86.811.700-1, por el valor total disponible de $7.220.736.603 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en Bases de Licitación.
N°1440 Sesión Ordinaria	06.11.2025	Acuerdo N°5673. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-102-LP25 "Suministro con Entrega Diferida de Repuestos e Insumos para Mantención y Reparación Vehículos y Maquinarias Flota Municipal por un Periodo de 12 Meses": Comercial ECOMOTOR Limitada, RUT: 78.983.810-0, Línea 1 (Nissan Kia) por el valor total disponible de $29.922.140 IVA incluido; Línea 4 (Chevrolet Jac), por el valor disponible de $12.702.860 IVA incluido; Línea 7 (International) por el valor total disponible de $805.000 IVA incluido; Línea 9 (Insumos Eléctricos) por el valor total disponible de $11.000.000 IVA incluido, y Línea 10 (Insumos Genéricos) por el valor total disponible de $1.727.000 IVA incluido. Identidad Corporativa SPA, RUT: 76.648.211-2, Línea 2 (Maxxus Toyota) por el valor total disponible de $1413.000 IVA incluido; Línea 5 (Mercedes Benz) por el valor total disponible de $11.193.000 IVA incluido; y Línea 11 (Insumos Mantención) por el valor total disponible de $23.469.000 IVA incluido. Comercial SANUSA SPA, RUT: 77.634.778-7, Línea 6 (Hyundai Volkswagen) por el valor total disponible de $2.574.000 IVA incluido; y Línea 8 (Maquinaria) por el valor total disponible de $1.080.000 IVA incluido. Comercial SHEKINA Limitada, RUT: 76.063.553-7, Línea 3 (Renault Peugeot) por el valor total disponible de $4.114.000 IVA incluido.
N°1441 Sesión Ordinaria	13.11.2025	Acuerdo N°5678. Aprueba la adjudicación de la Línea 1, de la Propuesta Privada ID 2770-164-I225, denominada "Arriendo de Vehículos con Chofer y Combustible para Funciones Municipales Salud y SMAPA Periodo 18 MESES", al proponente Luis Humberto Faúndez Salazar en UTP con otros 12 integrantes (Personas Naturales), por el valor ofertado de $518.821.200, exento de IVA, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
N°1441 Sesión Ordinaria	13.11.2025	Acuerdo N°5679. Aprueba la adjudicación de la propuesta pública ID 2770-106-LQ25, denominada "Construcción Ciclorecreovía Educativa Parque Tres Poniente Comuna de Maipú, Código 1-C-2023-1810", al proponente Agro Garden Paisajismo y Construcción SPA, por el valor total ofertado de $146.623.827, impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación, en un plazo de ejecución de 120 días corridos.
N°1441 Sesión Ordinaria	13.11.2025	Acuerdo N°5680. Aprueba la adjudicación de la propuesta pública ID 2770-181-LP25, denominada "Servicio de Producción para Proyección de Video Mapping para Actividad Navidad en MAIPÚ 2025", al proponente Acosta Producciones Limitada en UTP con LUMINAMOTION S.A, por el valor total de $119.833.000, impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación.
N°1442 Sesión Ordinaria	20.11.2025	Acuerdo N°5684. Aprueba la adjudicación de la licitación pública ID 2770-126-LQ25, denominada "Construcción Canchas de Tenis y Pádel en Parque Tres Poniente, comuna de Maipú, código BIP 40066135-0", al proponente Construcciones Exal Limitada; por la suma total ofertada de $191.741.725, impuestos incluidos, para ser ejecutada conforme a lo estipulado en las Bases y antecedentes que conforman el proceso licitatorio.
N°1442 Sesión Ordinaria	20.11.2025	Acuerdo N°5685. Aprueba la adjudicación de la propuesta pública ID 2770-149-LQ25 denominada "Suministro de ropa de trabajo corporativa y zapato de seguridad para el personal municipal que se desempeña en terreno, año 2025", con el siguiente detalle: Línea 3: al proponente Sociedad Moda - Tec Limitada, por el valor total ofertado de $57.655.500, impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en Bases de Licitación; Línea 4: al proponente Segurycel SA, por el valor total ofertado de $10.067.400, impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación.
N°1442 Sesión Ordinaria	20.11.2025	Acuerdo N°5686. Aprueba la licitación pública ID 2770-138-LP25, denominada "Construcción red de agua potable sector Santa Marta, Maipú, código 13119230701-C", al proponente Constructora Siroz Limitada, por un monto total ofertado de $123.725.607, impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en las bases de licitación.
N°1442 Sesión Ordinaria	20.11.2025	Acuerdo N°5687. Aprueba propuesta privada ID 2770-196-B225, denominada "Jornada Día del Funcionario Municipal Año 2025", al proponente Humberto Gacitúa Martínez Cía. Ltda., RUT 79.700.760-9 por el valor total ofertado de $143.224.800 (ciento cuarenta y tres millones, doscientos veinticuatro mil ochocientos pesos), impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en las bases de licitación
N°1442 Sesión Ordinaria	20.11.2025	Acuerdo N°5688. Aprueba propuesta de adjudicación de la licitación Pública ID 2770-185-LP25, denominada "Servicio de Producción Parque de Navidad 2025", al proponente Productora de Eventos Alfonso Enrique Rodríguez Leiva E.I.R.L., R.U.T. 76.134.972-4, por el valor total ofertado de $82.824.000 (ochenta y dos millones ochocientos veinticuatro mil pesos), Impuestos Incluidos, para la ejecución del servicio requerido en los términos establecidos en las bases de licitación.
N°1444 Sesión Ordinaria	04.12.2025	Acuerdo N°5692. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación ID 2770-111-LR25, denominada "Renovación Redes de Agua Potable, Sector San Luis y Versalles – SMAPA", al proponente Constructora Millancura SPA, RUT 76.228.799-4, por el valor total ofertado de $1.342.866.745, impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación.
N°1444 Sesión Ordinaria	04.12.2025	Acuerdo N°5694. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID 2770-161-LE25, denominada "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Grupos Electrógenos", al proponente INGELEVEL SPA, RUT 77.162.957-1, por el monto total disponible de $38.226.480, impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación.
N°1444 Sesión Ordinaria	04.12.2025	Acuerdo N°5697. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID 2770-176-LR25, denominada "Servicio de Limpieza de Fosas a, Pozos Negros y Cámaras de Alcantarillado en la Comuna de Maipú", al proponente Moro Ingeniería SPA, RUT 88.870.500-7, por el valor total ofertado de $479.808.000 impuestos incluidos, en un plazo de 36 meses, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
N°1445 Sesión Ordinaria	11.12.2025	Acuerdo N°5701. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación privada ID 2770-184-B225, denominada "Servicio de Mantención y Reparación de Equipos Dentales", al proponente Equipos Médicos y Dentales TECMEDENT, RUT 78.849.050-K, por el monto total disponible de $100.000.000 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación.
N°1446 Sesión Ordinaria	18.12.2025	Acuerdo N°5704. Aprueba la adjudicación de la propuesta pública ID 2770-128-LR25, denominada "Conservación Teatro Municipal, Comuna de Maipú, Código BIP 40000809-2", a la oferta del proponente Constructora AUMO SPA, RUT N°77.582.783-1, por la suma total de $390.570.055, con un plazo máximo de ejecución de las obras y entrega y recepción de los equipos de 120 días corridos.
N°1446 Sesión Ordinaria	18.12.2025	Acuerdo N°5705. Aprueba la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 2770-110-LQ25, denominada "Mejoramiento de Cubierta en Teatro Municipal y 1° y 2° Juzgado de Policía Local, Comuna de Maipú": Línea 1: Mejoramiento Cubierta Teatro Municipal de Maipú. Al proponente Sociedad Comercial TARGETONE SPA, RUT 77.209.264-4, por el valor total ofertado de $120.460.425impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en las Bases de Licitación, con un plazo máximo de 150 días corridos. Línea 2: Mejoramiento Cubierta 1° y 2° Juzgado de Policía Local, Maipú. Al proponente ALSO Servicios de Ingeniería Limitada, RUT 76.027.991-9, por el valor total ofertado de $84.826.238 impuestos incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en Bases de Licitación, con un plazo máximo de 150 días corridos.
N°1447 Sesión Extraordinaria	23.12.2025	Acuerdo N°5717. Aprueba la propuesta de selección de la oferta del proceso Gran Compra ID 78632, denominada "Suministro de Combustible por 12 Meses", del proponente Empresa Nacional de Energía ENEX S.A., RUT 92.011.00-2, por el monto total disponible de $600.000.000 impuestos incluidos, por ser la más conveniente para los intereses municipales, para ejecutar en los términos establecidos en Convenio Marco respectivo y la intención de compra.
N°1447 Sesión Extraordinaria	23.12.2025	Acuerdo N°5718. Aprueba la readjudicación de la licitación pública "Suministro de Ropa de Trabajo corporativa y Zapato de Seguridad para el Personal Municipal que se Desempeña en Terreno, año 2025" ID 2770-149-LQ25, al proponente Inversiones AGR SPA. RUT 77.201.637-9, por el total ofertado de $58.027.494, para ejecutar el suministro en los términos establecidos en las bases de licitación.
N°1447 Sesión Extraordinaria	23.12.2025	Acuerdo N°5719. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID 2770-134-LQ25 "Suministro de Materiales e Insumos de Ferretería, Electricidad, Herramientas para Reparaciones Mantenciones y Construcciones de las Unidades Municipales, por un periodo de 15 meses". Al proponente Importadora Hevia SPA, RUT 76.872.717-1, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación, la Línea 2 Materiales Eléctricos e Insumos, por el valor total disponible de $100.000.000 IVA incluido. Al proponente Fernando Alberto Veloso Oliva, RUT 14.205.876-6, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación, la Línea 1 Materiales de Ferretería, por el valor total disponible de $140.000.000 IVA incluido y Línea 3 Herramientas, por el valor total disponible de $20.000.000 IVA incluido.
N°1447 Sesión Extraordinaria	23.12.2025	Acuerdo N°5720. Aprueba la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública ID2770-89-LQ25, denominada "Adquisición e Instalación de Grupos Electrógenos para PEAS - PEAP SMAPA", al proponente Power Solutions Ingeniería Eléctrica y Construcción SPA., RUT 77.365.045-4, por el valor total ofertado de $212.474.500 impuestos Incluidos, para ejecutar en los términos establecidos en bases de licitación.
N°1447 Sesión Extraordinaria	23.12.2025	Acuerdo N°5721. Aprueba la adjudicación de la propuesta pública ID 2770-40-LR25, denominada "Suministro de Medicamentos y Suplementos Alimentarios para la Red de Farmacia Municipales" para su ejecución en los términos establecidos en las bases de Licitación, por el monto total disponible por línea, impuestos incluidos.
N°1447 Sesión Extraordinaria	23.12.2025	Acuerdo N°5723. Aprueba la readjudicación de la Línea 2: Soporte Gráfico Vía Pública de la Licitación Pública "Contratación de Suministro de Impresos Informativos y Material

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
		Promocional" ID 2770-107-LQ25, al proponente Campos y Urbina Ltda., RUT 76.896.674-5, por el total de los recursos disponibles correspondientes a $72.360.374 impuestos incluidos, para ejecutar el servicio en los términos establecidos en las bases de licitación.
CONVENIOS DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL		
N°1406 Sesión Ordinaria	16.01.2025	Acuerdo N°5449. Aprueba la celebración del convenio de transferencia de recursos entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y la I. Municipalidad de Maipú, denominado Programa "Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para Ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral", por un monto de transferencia de $261.097.800 el cual tendrá un plazo de ejecución de un año.
N°1408 Sesión Ordinaria	03.02.2025	Acuerdo N°5470. Aprueba Convenio Mandato tipo de intermediación, para el año 2025 con la Central Nacional de Abastecimiento de Servicio de Salud (CENABAST). En conformidad con la resolución exenta N°8232 de fecha 27 de diciembre del 2024.
N°1408 Sesión Ordinaria	03.02.2025	Acuerdo N°5471. Aprueba la celebración del convenio de transferencia de recursos entre la Fundación Bloomberg Philantropies y la I. Municipalidad de Maipú, denominado "Fondo Juventud y Acción Climática" por un monto de transferencia de USD $100.000 el cual tendrá un plazo de ejecución de 8 meses.
N°1409 Sesión Ordinaria	27.02.2025	Acuerdo 5476. Aprueba convenio de transferencia de fondos, ejecución y de colaboración entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Dirección Regional Metropolitana, la Ilustre Municipalidad de Maipú y el Servicio Local de Educación Pública de Santa Corina, denominado PROGRAMA 4 a 7, por un monto de transferencia de $93.177.836 a ejecutarse durante el año 2025.
N°1409 Sesión Ordinaria	27.02.2025	Acuerdo 5477. Aprueba el convenio de transferencia celebrado entre el Gobierno Regional Metropolitano y la Ilustre Municipalidad de Maipú, para ejecutar la iniciativa denominada "Construcción Canchas de Tenis y Pádel en Parque Tres Poniente, Comuna de Maipú, Código BIP 40066135-0", por un monto de $193.738.000 impuestos incluidos.
N°1410 Sesión Ordinaria	28.02.2025	Acuerdo 5481. Aprueba la suscripción del convenio de transferencia de recursos denominado "SENDA Previene 2025" a suscribir con el Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, por un monto total de $145.840.948 y una duración de 12 meses de enero a diciembre de 2025.
N°1410 Sesión Ordinaria	28.02.2025	Acuerdo 5482. Aprueba la suscripción del convenio de transferencia denominado "Sistema Lazos 2025" a suscribir con la Subsecretaría de Prevención del Delito, por $306.753.888 y una duración de 12 meses de enero a diciembre de 2025.
N°1411 Sesión Ordinaria	06.03.2025	Acuerdo 5484. Aprueba la suscripción del Convenio de transferencia con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, denominado "Programa Recuperación del Ejercicio de la Autonomía para Victimas y Sobrevivientes de Violencia de Género", Componente Centro de Atención Especializado (CAE)", por un monto de $75.554.478 Con vigencia desde el 1° de enero de 2025, no pudiendo exceder el 31 de diciembre 2025.
N°1411 Sesión Ordinaria	06.03.2025	Acuerdo 5485. Aprueba la suscripción del convenio de transferencia con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, denominado "Centro Atención Inicial de las Violencias de Género (CAI)", por un monto de $52.606.751 Con vigencia desde el 1° de enero de 2025, no pudiendo exceder el 31 de diciembre 2025.
N°1411 Sesión Ordinaria	06.03.2025	Acuerdo N°5486. Aprueba la suscripción del convenio de transferencia con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, denominado "Prevención de las Violencias de Género (PPVG)", por un monto de $31.272.820 Con vigencia desde el 1° de enero de 2025, no pudiendo exceder el 31 de diciembre 2025.
N°1411 Sesión Ordinaria	06.03.2025	Acuerdo N°5487. Aprueba la suscripción del convenio de transferencia con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, denominado "Programa Recuperación del Ejercicio de la Autonomía para Victimas y Sobrevivientes de Violencia de Género, componente Residencia Transitoria", por un monto de $135.429.536 Con vigencia desde el 1° de enero de 2025, no pudiendo exceder el 31 de diciembre 2025.
N°1413 Sesión Ordinaria	20.03.2025	Acuerdo N°5501. Aprueba ratificar y aprobar el convenio de administración directa del "Programa Control de la Población Canina y Felina en la Región Metropolitana de Santiago"

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
		Código PR310102304 REX del 03/12/2024, con aporte del Gobierno Regional por un monto de $214.200.000 equivalente a 6.000 atenciones para el financiamiento Control Reproductivo, Esterilización + Implantación de Microchip y Registro, dentro de la comuna de Maipú.
N°1414 Sesión Ordinaria	03.04.2025	Acuerdo N°5513. Aprueba el convenio de transferencia de recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Metropolitana y la Municipalidad de Maipú, en el marco del Programa "Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios, denominado, Registro Social de Hogares", por un monto de transferencia de $90.000.000 el cual será ejecutado hasta el 31 de diciembre 2025, pudiéndose extender hasta el 31 de marzo de 2026.
N°1415 Sesión Ordinaria	10.04.2025	Acuerdo N°5515. Aprueba el convenio de transferencia de recursos a suscribir entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y la Municipalidad de Maipú, correspondiente al proyecto "Mejoramiento Borde Cerro Primo De Rivera, Comuna de Maipú, Código BIP N°40066136-0", por un monto de $193.365.000
N°1417 Sesión Ordinaria	23.04.2025	Acuerdo N°5525. Aprueba Suscripción de convenio y transferencia de recursos del "Bono Gobierno" a las empresas externalizadas para los Servicios de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios y Servicio de Barrido de Calles (fondos SUBDERE), por la suma total anual de $311.038.280
N°1419 Sesión Ordinaria	08.05.2025	Acuerdo N°5532. Aprueba el convenio de transferencia de recursos, denominado "Subsistema de Seguridades y Oportunidades, Modelo de Intervención de 24 meses para Usuarias/os de 65 Años y Más Edad" Convocatoria 2025, suscrito entre la SEREMI del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Municipalidad de Maipú, por un monto total de $137.866.000 para ejecutar las acciones establecidas en referido convenio.
N°1419 Sesión Ordinaria	08.05.2025	Acuerdo N°5533. Aprueba Convenio de transferencia de recursos para la Ejecución del Programa "Comunidades Solidarias", Línea Programática "ECOMERCADOS SOLIDARIOS", entre el Fondo Solidario de Inversión Social – FOSIS- y la Municipalidad de Maipú, por un monto total de $47.000.000 el cual será ejecutado por 12 meses, desde la completa tramitación del presente convenio.
N°1421 Sesión Ordinaria	22.05.2025	Acuerdo N°5553 Aprueba la modificación del convenio mandato, celebrado entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y la Municipalidad de Maipú, para ejecutar la Iniciativa denominada "Reposición Sede Social Los Claveles III, Comuna de Maipú, Proyecto Código BIP N°40012495-0", por un monto total de $581.730.000
N°1426 Sesión Ordinaria	10.07.2025	Acuerdo N°5587. Aprueba la suscripción del convenio de Transferencia, denominado "Componente de Fortalecimiento Comunitario del Programa Somos Barrio, Año 2025", por un monto de $51.000.000 y por un plazo de 24 meses, a suscribir con la Subsecretaría de Prevención del Delito.
N°1426 Sesión Ordinaria	10.07.2025	Acuerdo N°5588. Aprueba la suscripción del convenio de transferencia denominado, "Segundo Componente del Programa Sistema Nacional de Seguridad Municipal Año 2025", por un monto de $100.000.000 y en un plazo de 36 meses, a suscribir con la Subsecretaría de Prevención del Delito.
N°1432 Sesión Ordinaria	04.09.2025	Acuerdo N°5626. Aprueba la suscripción de convenio de colaboración técnica y financiera, denominado "Comunidad Crece" año 2025, con la Subsecretaría de Prevención del Delito, por un monto de $272.000.000 con una duración de 12 meses.
N°1432 Sesión Ordinaria	04.09.2025	Acuerdo N°5627. Aprueba la suscripción del convenio de transferencia del Sistema Nacional de Cuidados, Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (SNAC), de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Metropolitana, el cual contempla la transferencia de recursos por un monto total de $463.815.000, para la continuidad del programa en la comuna.
N°1447 Sesión Extraordinaria	23.12.2025	Acuerdo N°5725. Aprueba convenio de transferencia de recursos entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Ilustre Municipalidad de Maipú, en el marco del "Programa

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
		de Apoyo a la Identidad de Género", por un monto total de $50.000.000 el cual será ejecutado por 15 meses, desde la completa tramitación del presente convenio.
N°1447 Sesión Extraordinaria	23.12.2025	Acuerdo N°5726. Aprueba la modificación del convenio de transferencia de recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia y la Ilustre Municipalidad de Maipú, en el marco de la iniciativa "Transformando Barrios con los Niños, Niñas y Adolescentes", por un monto de transferencia de $40.000.000 el cual será transferido en dos cuotas y tendrá una ejecución de 20 meses.
N°1447 Sesión Extraordinaria	23.12.2025	Acuerdo N°5727. Aprueba el convenio de transferencia de recursos entre el SERVIU Metropolitano y la Ilustre Municipalidad de Maipú para financiar la construcción de la obra de confianza del barrio Las Naciones Oriente, por un monto total de $49.705.000, monto que será transferido en dos cuotas, el cual será ejecutado en un plazo de 30 meses.
APORTES MUNICIPALES PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA		
N°1.405 Sesión Ordinaria	09.01.2025	Acuerdo N°5441. Aprueba los costos de operación por $80.512.000 y mantención por $9.463.056 de la iniciativa "Proyecto de Adquisición de Maquinaria y Equipamiento para Planta de Compostaje de la Comuna de Maipú Código BIP 40067000-0".
N°1.405 Sesión Ordinaria	09.01.2025	Acuerdo N°5442. Aprueba los costos de operación y mantención $56.561.648 de la iniciativa "Construcción Corredor Verde Parque Canal Rinconada, Comuna de Maipú" Código BIP 40031318-0 Etapa Diseño.
N°1409 Sesión Ordinaria	27.02.2025	Acuerdo N°5474. Aprueba en el marco del Programa Quiero Mi Barrio, a través del Plan de Gestión de Obras, para aceptar la cesión gratuita del terreno ubicado en calle René Schneider esquina El Trompo, que actualmente es de propiedad de Serviu Metropolitano al municipio, con la finalidad de ejecutar las obras de Construcción Plaza René Schneider y posterior mantención del área por parte de la Municipalidad".
N°1419 Sesión Ordinaria	08.05.2025	Acuerdo N°5531. Aprueba la mantención y operación por parte de la Municipalidad de Maipú de las áreas correspondientes a Bienes Nacionales de Uso Público, a ser intervenidas como parte del Proyecto Obra de Confianza del Barrio Las Naciones Oriente, que contempla el mejoramiento de diferentes espacios en las villas San Luis I, San Luis II, San Luis III y parte de villa La Hacienda, financiadas por el Programa de Recuperación de Barrios "Barrio Las Naciones Oriente".
N°1421 Sesión Ordinaria	22.05.2025	Acuerdo N°5543. Aprueba la modificación del convenio mandato, celebrado entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y la Municipalidad de Maipú, para ejecutar la Iniciativa denominada "Reposición Sede Social Los Claveles III, Comuna de Maipú, Proyecto Código BIP N°40012495-0", por un monto total de $581.730.000
N°1424 Sesión Ordinaria	19.06.2025	Acuerdo N°5574. Aprueba Aporte Municipal por un monto de $4.299.381.837 Correspondiente a los Años Presupuestarios 2026, 2027 y 2028, para desarrollar la iniciativa denominada "Construcción Edificio de Servicios Municipalidad de Maipú", postulada al Programa de Desarrollo de Ciudades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).
N°1427 Sesión Ordinaria	17.07.2025	Acuerdo N°5596. Aprueba las obras de mantención de la Plaza y área Verde "Plaza Junta de Vecinos las Parcelas de Pajaritos", incluyendo las intervenciones de mejoramiento que serán ejecutadas por la entidad patrocinante, y se autorice a Servicios y Asesoría Desarrolla SPA, para llevar a cabo dichas obras, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de Áreas Verdes postulado por la Junta de Vecinos Las Parcelas de Pajaritos, correspondiente al Programa D.S. N°27 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), de Mejoramiento de Viviendas y Barrios.
N°1427 Sesión Ordinaria	17.07.2025	Acuerdo N°5597. Aprueba la obras de mantención de la plaza y área verde "Plaza Junta de Vecinos El Llano", incluyendo las intervenciones de mejoramiento que serán ejecutadas por la entidad patrocinante, y se autorice a Servicios y Asesoría Desarrolla SPA, para llevar a cabo dichas obras, en el marco del proyecto de mejoramiento de áreas verdes postulado por la Junta de Vecinos El Llano, correspondiente al Programa D.S. N°27 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), de Mejoramiento de Viviendas y Barrios.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
N°1434 Sesión Ordinaria	16.09.2025	Acuerdo 5634. Aprueba convenio de transferencia celebrado entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y la Municipalidad de Maipú, para ejecutar la iniciativa denominada "Reposición Multicancha y Construcción Plaza Deportiva Escuela Naval, Barrio Los Héroes, Maipú. Código BIP N°40065572-0", por un monto total de $188.247.000
N°1434 Sesión Ordinaria	16.09.2025	Acuerdo 5635. Aprueba convenio de trasferencia celebrado entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y la Municipalidad de Maipú, para ejecutar la iniciativa denominada "Reposición Multicancha Balón Mano y Mejoramiento Plaza Los Reyes, Barrio Pehuén. Maipú" Código BIP N°40065689-0", por un monto total de $193.965.000
N°1434 Sesión Ordinaria	16.09.2025	Acuerdo 5636. Aprueba convenio de transferencia celebrado entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y la Municipalidad de Maipú, para ejecutar la iniciativa denominada "Conservación Polideportivo Fernando González, Comuna de Maipú. Código BIP N°40057517-0", por un monto total de $436.835.000
N°1443 Sesión Extraordinaria	27.11.2025	Acuerdo N°5691. Aprueba la "Iniciativa de Postulación a Programa de Pavimentos Participativos 35° Llamado 2025-202"6, el cual considera un total de 34 vías (7.119 M^2 aprox.) y un aporte municipal para este Programa de aproximadamente de $90.000.000 el que se cargaría en el Ítem 33.03.001.001, del presupuesto municipal año 2025".
N°1446 Sesión Ordinaria	18.12.2025	Acuerdo N°5706. Aprueba los costos de operación y mantención por un monto anual de $331.136.532 para la iniciativa denominada "Conservación Polideportivo Martín Vargas, Código BIP 40059353-0", postulada a fondos de la Circular 33 del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.
N°1447 Sesión Ordinaria	23.12.2025	Acuerdo N°5722. Aprueba el aporte municipal por un monto de $83.469.744 anuales, para los costos de operación y mantención del proyecto denominado "Construcción Corredor Verde Parque Urbano Ortuzano, Estación Central, Maipú y Cerrillos, Código 40066240-0".
OTORGAMIENTO DE COMODATOS SOBRE INMUEBLES MUNICIPALES		
N°1416 Sesión Ordinaria	17.04.2025	Acuerdo N°5523. Aprueba comodato a favor del Servicio de Salud Metropolitano Central, respecto del Establecimiento Municipal COSAM Lo Errázuriz, ubicado en calle Manchester N°698, Barrio Lo Errázuriz, por un plazo de 5 años, cuyo destino será la operación y administración del segundo centro comunitario de Salud Mental de Maipú, denominado COSAM Lo Errázuriz.
N°1423 Sesión Ordinaria	12.06.2025	Acuerdo N°5565. Aprueba comodato a favor del Servicio de Salud Metropolitano Central, respecto al Establecimiento Municipal COSAM Lo Errázuriz, ubicado en Manchester N°698, Barrio Lo Errázuriz, por un plazo de 35 años, cuyo destino será la operación y administración del segundo centro comunitario de Salud Mental Maipú, denominado COSAM Lo Errázuriz.
N°1428 Sesión Ordinaria	07.08.2025	Acuerdo N°5604. Aprueba poner término anticipado a los contratos de comodatos celebrados con la Corporación Municipal de Educación de Maipú (CODEDUC), respecto de los inmuebles donde funcionan el Jardín Infantil San Ignacio y el Jardín Infantil El Descanso, aprobados por los Decretos Alcaldicios N°4.672/2013 y N°2.394/2014, respectivamente.
N°1428 Sesión Ordinaria	07.08.2025	Acuerdo N°5605. Aprueba en comodato, por el plazo de 50 años, al Servicio Local de Educación Pública Santa Corina, respecto de los predios ubicados en El Descanso N°732 por la superficie de 1.229,24 m^2 y San Ignacio N°495 por la superficie de 442.01 m^2, para los fines propios de su gestión educacional, debiendo suscribirse los contratos correspondientes conforme a la normativa vigente.
N°1430 Sesión Ordinaria	21.08.2025	Acuerdo N°5622. Aprueba Contratos de comodatos sobre Inmuebles Municipales que se indican, para las organizaciones que se señalan: 1) Terreno en calle La Bandera N°1120, Barrio Clotario Blest, Junta de Vecinos Parque del Sol, 5 años; 2) Sede Social en calle Lago Las Torres Oriente N°341, Barrio Los Bosquinos, Junta de Vecinos Los Bosques del Sur N°6, 5 años; 3) Sede Social en calle Cristo Redentor N°16.975, Barrio Abrazo de Maipú, Junta de Vecinos Barrio Oeste de Maipú, 5 años; 4) Terreno en calle Jorge Guerra N°15.930, Barrio Abrazo de Maipú, Barrio El Abrazo de Maipú, Agrupación Huerta Comunitaria San Juan y Organización Social, Cultural y Deportiva MAFUL Maipú, 5 años;

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
		5) Sede Social en calle Neltume N°340, Barrio Los Bosquinos, Junta de Vecinos Los Bosquinos Sur V, 5 años; 6) Sede Social y Multicancha en calle Caleta de Camarones N°680 y Calle Caleta de Camarones N°700 Barrio Los Bosquinos, Junta de Vecinos Los Bosquinos, 10 años; 7) Inmueble en Av. El Conquistador N°1810 Barrio Sol Poniente, Iglesia Pentecostal de Nazareth, 5 años; 8) Terreno en Av. René Olivares Becerra N°2982 Barrio Los Bosquinos, Cuerpo de Bomberos de Maipú (6ta CIA), 5 años.
N°1430 Sesión Ordinaria	21.08.2025	Acuerdo N°5623. Aprueba la autorización de uso de bienes inmuebles para el funcionamiento de 40 sedes comunitarias, correspondientes al listado informado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de Memorándum N°36436/2025 de fecha 19 de agosto de 2025.
N°1441 Sesión Ordinaria	13.11.2025	Acuerdo N°5681. Aprueba los siguientes contratos de comodatos sobre los inmuebles municipales que se indican, las organizaciones y plazos que se señalan: 1) Sede social en calle El Porvenir N°912, al costado de propiedad N°916, Barrio Hospital Campos de Batalla, Club Deportivo de Rayuela Los Tejitos, 5 años; 2) Sede social en calle Emilia Pardo Bazán N°5444, Rol N°3616-9, Barrio Longitudinal, Junta de Vecinos Villa Parque El Golf, 5 años; 3) Sede social en calle Los Inquilinos N°595, Rol N°5626-72, Barrio Los Bosquinos, Comité de Adelanto y Seguridad Don René, 5 años; 4) Cancha en calle Libertad N°761, Rol N°98-1, Barrio Hospital Campos de Batalla, Club Deportivo Abrazo de Maipú, 10 años; 5) Terreno en calle Libertador de Chile N°2441, Rol N°8428-41, en Barrio Portal del Sol, Agrupación Deportiva Artesanal Emprendedoras de Mujeres Solcitos de Maipú y Comité de Adelanto y Seguridad Caleta Gonzalo, 5 años; 6) Terreno en calle Libertador Bernardo O'Higgins N°2662, Rol N°8434-13, en Barrio Portal del Sol, Agrupación Educacional Ecológica Social y Cultural Villa El Sol y Club de Adulto Mayor Primaveras Tardías, 5 años; 7) Sede social en calle Libertad N°761, Rol N°98-1, Barrio Hospital Campos de Batalla, Junta de Vecinos Libertad de Maipú, 10 años; 8) Sede social en calle Hernan Cortés N°3740, Rol N°8013-1, barrio Clotario Blest, Junta de Vecinos Villa Las Industrias 3 y 4 etapa, 5 años; 9) Multicancha en Avenida Isabel Riquelme S/N frente a calle Redención, barrio Lo Errázuriz, Junta de Vecinos Parque Isabel Riquelme, 5 años; 10) Sede social en calle Los presidentes Sur S/N frente a calle Yugoslavia, en barrio Clotario Blest, Junta de Vecinos Villa Verde, 5 años.
OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES		
N°1411 Sesión Ordinaria	06.03.2025	Acuerdo N°5494. Aprueba cofinanciar la postulación del Departamento de Cultura al Programa Mejoramiento Integral de Bibliotecas (PMI), con un aporte equivalente al 5% del presupuesto asignado, lo que equivale a la suma de $2.500.000 monto que será destinado como aporte en dinero para el proceso de postulación.
N°1419 Sesión Ordinaria	08.05.2025	Acuerdo N°5535. Aprueba la adjudicación de 19 subvenciones prioritarias a organizaciones comunitarias, fundaciones, corporaciones y asociaciones de la Comuna, por un monto total de $359.999.640.
N°1424 Sesión Ordinaria	19.06.2025	Acuerdo N°5576. Aprueba la adjudicación y transferencia de recursos del proceso extraordinario "Fondo Juventud y Acción Climática", para el financiamiento de 4 proyectos de acción climática presentados por agrupaciones de la comuna, por un total de $15.600.000.
N°1430 Sesión Ordinaria	221.08.2025	Acuerdo N°5620. Aprueba la adjudicación y transferencia de recursos de 126 Subvenciones, correspondientes al Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), por un monto total de $112.623.124 de acuerdo con el acta firmada por la Comisión de Evaluación Técnica y Económica con fecha 28 de julio de 2025.
N°1436 Sesión Ordinaria	09.10.2025	Aprueba N°5649. Aprobar la Rectificación del monto adjudicado en subvenciones corrientes, aprobado por el H. Concejo Municipal según consta en el Certificado N°212, acuerdo N°5621, adoptado en S.O. del Concejo Municipal N°1430, y aprobado por el D.A. N°4450/2025, modificando lo siguiente: Organización: Agrupación de Emprendedoras Zomo Newem Maipú, de $1.000.000 a $500.000, monto total adjudicado y para trasferencia de recursos a subvenciones corrientes, por un monto de $334.445.882.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
SALUD		
N°1407 Sesión Ordinaria	23.01.2025	Acuerdo N°5466. Aprueba modificación del Reglamento de Carrera Funcionaria de la Ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria Municipal, artículos 33 y 36.
N°1408 Sesión Ordinaria	03.02.2025	Acuerdo N°5469. Aprueba Modificación Presupuestaria N°1, Ajuste Inicial de Caja de la Dirección de Salud.
N°1413 Sesión Ordinaria	20.03.2025	Acuerdo N°5505. Aprueba Modificación Presupuestaria N°2, de la Dirección de Salud Municipal.
N°1437 Sesión Ordinaria	16.10.2025	Acuerdo N°5651. Aprueba la propuesta de Modificación Presupuestaria N°03, correspondiente a la Dirección de Salud.
N°1442 Sesión Ordinaria	20.11.2025	Acuerdo N°5683. Aprueba la Modificación Presupuestaria N°4 correspondiente a la Dirección de Salud.
N°1442 Sesión Ordinaria	20.11.2025	Acuerdo N°5690. Aprueba el "Plan de Salud año 2026".
N°1447 Sesión Extraordinaria	23.12.2025	Acuerdo N°5712. Aprueba Modificación Presupuestaria N°5 correspondiente a la Dirección de Salud.
MATERIAS DE RÉGIMEN INTERNO MUNICIPAL		
	23.01.2025	Acuerdo N°5460. Aprueba conforme a lo establecido por la Ley N°19.754/2001 y Decreto Alcaldicio N°4304/2024, que aprueba el Reglamento de Servicio de Bienestar de la Municipalidad. Aporte patronal de 4 UTM por cada socio del Servicio de Bienestar para el año 2025, correspondiente a $269.716 p/p; monto total del aporte por 691 socios asciende a $186.373.756.
N°1407 Sesión Ordinaria	23.01.2025	Acuerdo N°5465. Aprueba la modificación de realización de las sesiones ordinarias, correspondientes al mes de febrero de 2025, quedando establecidas para el lunes 03, jueves 27 y viernes 28 a las 15:30 horas, presenciales.
N°1409 Sesión Ordinaria	27.02.2025	Acuerdo N°5475. Aprueba declarar como bien de interés cultural comunal el "Festival José Luis Hernández", de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza Municipal para la protección y difusión del patrimonio cultural de la comuna de Maipú".
N°1411 Sesión Ordinaria	06.03.2025	Acuerdo N°5495. Aprueba las bases del concurso Fondo Juventud y Acción Climática, mediante el cual se financiarán los Proyectos de Acción Climática (de 2 a 4 millones por actividad) hasta agotar el monto de USD 85.000 asignados para las Micro Subvenciones.
N°1413 Sesión Ordinaria	20.03.2025	Acuerdo N°5503. Aprueba cometido del señor alcalde para participar en representación de la Municipalidad de Maipú, en la asamblea nacional organizada por la Asociación de Municipalidades, que tendrá lugar los días 26, 27 y 28 de marzo en la ciudad de Viña del Mar, así como los costos que diera lugar en traslado, viatico, alimentación y alojamiento, si correspondiera.
N°1413 Sesión Ordinaria	20.03.2025	Acuerdo N°5504. Aprueba conforme a lo dispuesto en el artículo 65 letra Ñ de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la destinación de la funcionaria señora Tatiana Grilli Ramírez, desde el Tercer Juzgado de Policía Local a otra Unidad Municipal para el desempeño de sus funciones.
N°1414 Sesión Ordinaria	03.04.2025	Acuerdo N°5514. Aprueba Cometido del Señor alcalde y ausentarse del país, entre los días 11 al 18 de abril de 2025, para asistir a la 7° Reunión de Alcaldes Campeones, que tendrá lugar en la sede de la OCDE, París, Francia. La cual este año convoca la temática "Ciudades para Todos en Tiempos de Incertidumbre", en conformidad con lo dispuesto en el art.19 letra LL) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Como se desprende, se trata de actividades acordes con las funciones municipales y el desempeño del cargo del Señor alcalde. Finalmente, se deja constancia que la autorización requerida al Concejo y su financiamiento no conllevará gastos en el patrimonio municipal.
N°1416 Sesión Ordinaria	17.04.2025	Acuerdo N°5522. Aprueba la modificación de la sesión ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al jueves 01 de mayo, para el jueves 22 de mayo a las 15:30 horas, presencial.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
N°1417 Sesión Extraordinaria	23.04.2025	Acuerdo N°5526. Aprueba la propuesta de modificación del "Reglamento de Estructura Interna, en lo relativo a la Dirección de Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado".
N°1417 Sesión Extraordinaria	23.04.2025	Acuerdo N°5527. Aprueba la Modificación del "Reglamento de Estructura Interna, en lo relativo a la dirección de Desarrollo Comunitario" con el objeto de actualizar y reorganizar su estructura, para que responda a su funcionamiento actual y a los objetivos de la Dirección, mediante la redefinición de funciones, el establecimiento de relaciones jerárquicas acordes, la agrupación de áreas afines y la corrección de errores presentes en el reglamento vigente.
N°1417 Sesión Extraordinaria	23.04.2025	Acuerdo N°5528. Aprueba la Modificación a la Orgánica y al texto del "Reglamento de Estructura Interna y de Funciones de la Municipalidad de Maipú", sancionado por Decreto Alcaldicio N°1794 de fecha 30.06.2017, específicamente en lo relativo a la Dirección de Secretaría Comunal de Planificación" que se refiere a ella en los artículos 13, 14 y 15.
N°1417 Sesión Extraordinaria	23.04.2025	Acuerdo N°5529. Aprueba la modificación a la orgánica y al texto del "Reglamento de Estructura Interna y de Funciones de la Municipalidad de Maipú", sancionado por Decreto Alcaldicio N°1794 de fecha 30.06.2017, específicamente en lo concerniente a la creación de la "Dirección de Compras".
N°1419 Sesión Ordinaria	08.05.2025	Acuerdo N°5530. Aprueba la propuesta de "Ordenanza sobre Autorización de Comodatos y Permisos de Uso Precarios sobre Inmuebles Municipales o Bienes Nacionales de Uso Público a Organizaciones Comunitarias de la comuna de Maipú y Regularización de Uso y Financiamiento de Sedes Comunitarias y/o Predios Deportivos".
N°1420 sesión Ordinaria	15.05.2025	Acuerdo N°5536. Aprueba de acuerdo con lo establecido por la Ley N°19.754/2001 y Decreto Alcaldicio N°5170/2022, que aprueba Reglamento del Servicio de Bienestar de la municipalidad de Maipú, aporte de 4 UTM por cada socio (527) del Servicio de Bienestar de DISAM para el año 2025, por un monto de $144.709.984
N°1421 Sesión Ordinaria	22.05.2025	Acuerdo N°5544. Aprueba la propuesta de Estrategia Energética Local ID 2770-93-LE24 "Estrategia Energética Local Comuna de Maipú Código 13119220402-C".
N°1423 Sesión Ordinaria	12.06.2025	Acuerdo N°5566. Aprueba la propuesta de Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (2025-2035), según lo establecido en la Ley Marco de Cambio Climático N°21.455 (2022).
N°1427 Sesión Ordinaria	10.07.2025	Acuerdo N°5591. Aprueba Cometido del Sr. alcalde y ausentarse del país, entre el 12 al 16 de julio de 2025, para asistir a la actividad organizada por Bloomberg/Harvard, que tendrá lugar en Estados Unidos, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 letra LL de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Como se desprende, se trata de actividades acordes con las funciones Municipales y el desempeño del cargo del señor alcalde. Finalmente, se deja constancia que la autorización requerida al concejo y su financiamiento no conllevará gastos en el patrimonio municipal.
N°1430 Sesión Ordinaria	21.08.2025	Acuerdo N°5617. Aprueba el cometido del señor alcalde, para Participar y Ausentarse del país, entre el 08 al 10 de septiembre de 2025, a la Red de Innovación Local (RIL), que tendrá lugar en Panamá, en representación de la Municipalidad de Maipú. Se deja constancia que el cometido no implica ningún costo para el patrimonio municipal.
N°1430 Sesión Ordinaria	21.08.2025	Acuerdo N°5618. Aprueba el cometido del señor alcalde, para Participar y Ausentarse del país, entre el 06 y 10 de octubre de 2025, a la Cumbre Mundial OGP (Alianza para el Gobierno Abierto), que tendrá lugar en España, en representación de la Municipalidad de Maipú. Se deja constancia que el cometido no implica ningún costo para el patrimonio municipal.
N°1432 Sesión Ordinaria	04.09.2025	Acuerdo N°5630. Aprueba la Modificación del Día y la Hora de la Tercera Sesión de Concejo Ordinario del jueves 18, para el martes 16 de septiembre a las 10:00 horas, Presencial.
N°1434 Sesión Ordinaria	06.09.2025	Acuerdo N°5637. Aprueba retirar el punto N°3 de la tabla de la S.O. N°1434 denominado "Suministro de Vestuario y Calzado Clínico y Administrativo de la Dirección de Salud Municipal" ID 2770-73- LQ25.
N°1435 Sesión Ordinaria	02.10.2025	Acuerdo N°5642. Aprueba conforme dispone el artículo 65 letra Ñ de la Ley N°18695, la destinación del funcionario Eduardo Muñoz Benavides, desde el Tercer Juzgado de Policía Local de Maipú a la dirección de Administración y Finanzas.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
N°1438 Sesión Extraordinaria	20.10.2025	Acuerdo N°5662. Aprueba Modificación a Ordenanza Local de Derechos por Permisos, Concesiones y Servicios de la Ilustre Municipalidad de Maipú.
N°1438 Sesión Extraordinaria	20.10.2025	Acuerdo N°5663. Aprueba Modificaciones a Ordenanza sobre Condiciones Generales para Determinar Tarifas por el Servicio de Extracción de Basura, Exenciones Totales, Parciales y Procedimientos de Cobro.
N°1444 Sesión Ordinaria	04.12.2025	Acuerdo N°5698. Aprueba la "Ordenanza Municipal de Arbolado Urbano".
N°1446 Sesión Ordinaria	18.12.2025	Acuerdo N°5708. Aprueba que las sesiones ordinarias de Concejo Municipal 2026 tenga lugar los tres primeros jueves de cada mes, presenciales, a las 10:00 horas. Durante el mes de febrero, excepcionalmente tendrán lugar el martes 03 y miércoles 04 a las 10:0 horas y el viernes 27 de febrero a las 15:30, todos presenciales.
N°1446 Sesión Ordinaria	18.12.2025	Acuerdo N°5709. Aprueba la Dieta de concejalas y concejales, para el año 2026, en 15,6 Unidades Tributarias Mensuales.
N°1446 Sesión Ordinaria	18.12.2025	Acuerdo N°5710. Aprueba la Asignación Mensual de concejalas y concejales en 54 UTM valorizadas al mes de diciembre de 2025.
N°1447 Sesión Extraordinaria	23.12.2025	Acuerdo N°5728. Aprueba la propuesta de "Ordenanza Municipal sobre el Buen Trato hacia Personas Mayores", la cual busca promover el buen trato hacia las personas mayores mediante la prevención de vulneraciones, el reconocimiento de su autonomía y la concientización sobre sus derechos, fomentando además su rol activo y su participación en la definición de sus necesidades.
METAS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL (PMG)		
N°1412 Sesión Ordinaria	13.03.2025	Acuerdo N°5502. Aprueba el Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM) correspondiente al año 2024, para la asignación de incentivos al personal de planta y contrata.
N°1426 Sesión Ordinaria	10.07.2025	Acuerdo N°5590. Aprueba la Modificación de Metas asociadas al Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, de las siguientes Direcciones Municipales: Tercer Juzgado de Policía Local, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana, Dirección de Salud Municipal, Dirección de Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Secretaría Municipal.
N°1445 Sesión Ordinaria	11.12.2025	Acuerdo N°5703. Aprueba las modificaciones a las metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal individual, de la Dirección de Salud y de la Dirección de Secretaría Comunal de Planificación.
TRANSFERENCIAS EXTRAORDINARIAS		
N°1407 Sesión Ordinaria	23.01.2025	Acuerdo N°5464. Aprueba Bonificación Complementaria de 5 meses, para cinco funcionarios que se acogen a retiro voluntario de acuerdo al Artículo 1, inciso primero del reglamento que regula la Ley N°21.135., por un monto total de $46.000.000.
N°1412 Sesión Ordinaria	13.03.2025	Acuerdo N°5689. Aprueba la "Bonificación complementaria de 5 meses a los funcionarios que se acogen a retiro voluntario, de acuerdo al art. 1, inciso primero, del reglamento que regula la Ley N°21.135". 1 Jorge Vergara Barroso 2 Juana Sepúlveda Álvarez 3 Jorge René Ibacache Rojas 4 Aldo Pino Ahumada 5 Miguel Murúa López 6 Juan Carlos Núñez Martínez 7 Rina Concha Pérez 8 Evangelina Negrete Fernández 9 Griselda Parraguez Araya. 10 Patricio Velásquez Guajardo. 12 Juan Marín Zúñiga. 13 Pedro Lafont Torres. 15 Carmen Viveros Peralta. 16 Raúl Alegría González. 17 Ricardo Monsalve Moraga. 18 Berta Barra González. 19 Patricia Fuenzalida Celis.
N°1415 Sesión Ordinaria	10.04.2025	Acuerdo N°5517. Aprueba la Adjudicación y Transferencia de Recursos del "Fondo Juventud y Acción Climática", para el financiamiento de 22 Proyectos de Acción Climática presentados por agrupaciones de la comuna, por un total de $80.390.000

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
N°1430 Sesión Ordinaria	21.08.2024	Acuerdo N°5619. Aprueba la adjudicación y transferencia de recursos de las 253 iniciativas del "Fondo Tu Barrio Más Seguro 2025", por un monto total de $354.213.173, conforme al acta de proyectos adjudicables con fecha 29 de junio 2025.
N°1436 Sesión Ordinaria	09.10.2025	Acuerdo N°5648. Aprueba bonificación complementaria de 5 meses a los funcionarios que se acogen a retiro voluntario, conforme con el artículo 1, inciso primero del reglamento que regula la Ley N°21.135.
N°1438 Sesión Extraordinaria	20.10.2025	Acuerdo N°5665. Aprueba la suscripción de transferencia de recursos, en el marco del Programa de Asentamientos Precarios, entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana, el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana y la Ilustre Municipalidad de Maipú. Convenio destinado a financiar la iniciativa de asistencia técnica en los campamentos villa Ferrocarril, Vicente Reyes, El Toqui y El Esfuerzo, por un monto total de $84.960.000 impuestos incluidos, con una vigencia de 24 meses.
N°1442 Sesión Ordinaria	20.11.2025	Acuerdo N°5689. Aprueba la "Bonificación complementaria de 5 meses a los funcionarios que se acogen a retiro voluntario, conforme al art. 1, inciso primero, del reglamento que regula la Ley N°21.135".
N°1445 Sesión Ordinaria	11.12.2025	Acuerdo N°5702. Aprueba el otorgamiento de la bonificación complementaria de retiro voluntario consistente en cinco meses, equivalente a $12.000.000 para la funcionaria Claudia Teresa de las Mercedes Sandoval Gallegos, en conformidad con lo establecido en el artículo primero, inciso 3 de la Ley N°21.135.
N°1447 Sesión Extraordinaria	23.12.2025	Acuerdo N°5724. Aprueba las asignaciones especiales transitorias, dirigidas al personal regido por la Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, las que serán otorgadas para el periodo anual de 01 de enero al 31 de diciembre de 2026.
PATENTES DE ALCOHOL		
N°1407 Sesión Ordinaria	23.01.2025	Acuerdo N°5461. Aprueba de conformidad a lo dispuesto en el art.65 letra o) de la Ley N°18.695, el cambio de domicilio de la Patente de Alcohol de Depósito de Bebidas Alcohólicas, Letra A Rol 4-478 a nombre de Sociedad Comercial DLT SPA, para funcionar en El Porvenir de Maipú N°2.802 Local 2.
N°1424 Sesión Ordinaria	19.06.2025	Acuerdo N°5570. Aprueba de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 letra o) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. La renovación del segundo semestre 2025 de 306 Patentes Limitadas, que presentan documentos.
N°1424 Sesión Ordinaria	19.06.2025	Acuerdo N°5571. Aprueba de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 letra o) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. La Renovación del segundo semestre 2025 de 223 Patentes Ilimitadas, que presentan documentos.
N°1424 Sesión Ordinaria	19.06.2025	Acuerdo N°5572. Aprobación de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 letra o) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. La Renovación del Segundo Semestre 2025 de VITTORIO (presenta documentos de renovación). Observaciones Resolución Sancionatoria de SMAPA, Dirección de Inspección y dirección de Obras. Se da por **rechazada** por el Honorable Concejo Municipal. 1) 4-764 a nombre de Vásquez Vásquez Cristian Wilton, AV. Pajaritos 2605, Restaurant Diurno – Clase C1 Ilimitada; 2) 4-804 a nombre de Vásquez Vásquez Cristian Wilton, Dirección Av. Pajaritos 2605, actividad Cabaré, Clase D1 Ilimitada; 3) 4-1027 a nombre de Vásquez Vásquez Cristian Wilton, Dirección Av. Pajaritos 2605, actividad discoteca, Clase O1 Ilimitada.
N°1424 Sesión Ordinaria	19.06.2025	Acuerdo N°5573. Aprobación de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 letra o) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. La Renovación del Segundo Semestre 2025 de THE LUX (presenta documentos de renovación). Observaciones Resolución Sancionatoria de SMAPA, Dirección de Inspección y Dirección de Obras. 1) 4-1265, nombre Restaurant THE LUX, dirección Av. Pajaritos 3444, actividad restaurant diurno, clase C1 Ilimitada; 2) 4-1266 nombre Restaurant THE LUX, dirección Avenida Pajaritos 3444, actividad restaurant nocturno, clase C1 Ilimitada. Se da por rechazada por el H. Concejo Municipal.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
N°1435 Sesión Ordinaria	04.10.2025	Acuerdo 5640. Aprueba de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 letra o) de la Ley N°18.645. El otorgamiento de patente de alcohol giro Bodegas y Distribuidoras de Vinos, Licores y Cervezas, Letra J, a nombre de Sociedad La Oferta Comercial Limitada.
N°1440 Sesión Ordinaria	06.11.2025	Acuerdo N°5674. Aprueba de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 letra O) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Cambio de Domicilio de la Patente de Alcohol Rol 4-358 (sin funcionamiento), Depósito de Bebidas alcohólicas, Letra A, a nombre del Sr. Javier Alexis Olivares Palma.
N°1444 Sesión Ordinaria	04.12.2025	Acuerdo N°5696. Aprueba la solicitud de Patente de Alcohol giro Supermercado, Letra P, a nombre de la Sociedad La Administradora de supermercados HIPER Ltda., para funcionar en Camino La Farfana N°1400, local 101. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 letra O) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades “Se requiere del Honorable Concejo Municipal para otorgar, renovar, caducar y trasladar patentes de alcoholes”.
N°1447 Sesión Extraordinaria	23.12.2025	Acuerdo N°5713. Aprueba de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 letra o) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. La Renovación del Primer Semestre 2026 de 251 Patentes Limitadas.
N°1447 Sesión Extraordinaria	23.12.2025	Acuerdo N°5714. Aprueba de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 letra o) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. La Renovación del Primer Semestre 2026 de 213 Patentes Ilimitadas.
N°1447 Sesión Extraordinaria	23.12.2025	Acuerdo N°5715. Aprueba de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 letra o) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo señalado en Memorándum N°56409 de la Dirección de Asesoría Jurídica; la No renovación de 64 patentes sin funcionamiento por Inactividad Comercial.
N°1447 Sesión Extraordinaria	23.12.2025	Acuerdo N°5716. Aprueba de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 letra o) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo señalado en Memorándum N°55493 de la Dirección de Asesoría Jurídica; la No renovación de las patentes Rol 4-1139 y N°4-1140 de Restaurant Diurno y Nocturno a nombre de Místico Restobar Limitada.
TRANSACCIONES EN CAUSAS MUNICIPALES		
N°1406 Sesión Ordinaria	16.01.2025	Acuerdo N°5447. Aprueba en conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 Letra i) de la Ley N°18.695, transacciones judiciales arribadas en los casos que se señalan, por un monto total de 72.085.196Correspondientes a 13 causas laborales: RIT O-506-2024- 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $9.500.000 RIT O-5827-2023 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $733.699 RIT O-5827-2023 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $2.796.217 RIT O-5827-2023 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $1.392.728 RIT O-5827-2023 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $822.631 RIT O-4212-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $3.500.000 RIT O-1805-2024 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $9.000.000 RIT O-3410-2024 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $9.100.000 RIT O-1032-2024 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $11.525.797 RIT T-88-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $7.500.000 RIT O-1346-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $8.265.615 RIT O-4514-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $2.600.000 RIT O-2472-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $5.348.509
N°1406 Sesión Ordinaria	16.01.2025	Acuerdo N°5.448. Aprueba: 1) Transacción sobre modalidad de pago impuesta por sentencia condenatoria y costas, en Causa Rol 7671-2021, del 3° Juzgado de Policía Local de Maipú, celebrada entre la Municipalidad de Maipú y Don F.E.S.M., por la suma de $2.099.216 en 10 cuotas mensuales y sucesivas: Cuotas N°1 a N°9 por $210.000 y cuota N°10 por $209.216; 2) Transacción en Causa Rol 265-2024, del 3° Juzgado de Policía Local de Maipú, en que Don Hernán Enrique Durán Núñez, se obliga a pagar a la Municipalidad de Maipú, la suma de $138.657 por daños ocasionados a especia arbórea, en 20 cuotas mensuales y sucesivas; cuota N°1 por $6.949 cuotas N°2 a 20 por $6.932

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
N°1412 Sesión Ordinaria	13.03.2025	Acuerdo N°5496. Aprueba transigir en las causas tramitadas ante el Primer Juzgado de Policía Local de Maipú: Rol 937-2024 en que el demandado, se obliga a pagar a la Municipalidad de Maipú, la suma de $640.682 por daños ocasionados a poste de alumbrado público.
N°1412 Sesión Ordinaria	13.03.2025	Acuerdo N°5497. Aprueba en conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 letra i) de la Ley N°18.695, 10 Transacciones Judiciales arribadas en cada uno de los casos que se señalan: RIT O-1624-2024 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $4.600.000 RIT O-1624-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $17.500.000 RIT O-4599-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $1.100.000 RIT O-1594-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $3.720.930 RIT T-599-2024 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $3.500.000 RIT O-4311-2024 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $5.400.000 RIT O-1771-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $2.182.319 RIT T-673-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $2.139.778 RIT M-3881-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $4.500.000 RIT O-1312-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $10.000.000
N°1414 Sesión Ordinaria	03.04.2025	Acuerdo N°5514. Aprueba transacción en causa Rol C-10.075-2024 ante el 29° Juzgado Civil de Santiago. La I. Municipalidad de Maipú pagará a la empresa acreedora, Inmobiliaria y Constructora ALHUNÉ Limitada, la suma de 15.469,73 UF (por concepto de capital de interés no moratorio), más la suma de $1.000.000 (por concepto de costas del juicio), en tres cuotas: 1) 5156 UF, a pagarse el 30 de abril de 2025; 2) 5156 UF, a pagarse el 31 de julio de 2025, más la suma de $1.000.000; 3) 157,73 UF, a pagarse el 31 de octubre de 2025. Cada cuota en UF valorizada al día de pago señalado en cada caso. Todo con el más completo finiquito entre las partes, una vez producidos los pagos. Además, la Municipalidad, una vez tenido presente el acuerdo por parte del Tribunal respectivo, se desistirá de recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia dictada con fecha 27 de enero de 2025, Causa Rol Ingreso N°4090-2025 Corte de Apelaciones de Santiago.
N°1416 Sesión Ordinaria	17.04.2025	Acuerdo N°5518. Aprueba en conformidad a lo dispuesto en el artículo 65 letra i) de la Ley N°18.695, Transacciones Judiciales, por el monto total de $44.200.000 RIT O-5453-2024 - 1°Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $5.000.000 RIT O-5816-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $6.400.000 RIT O-3153-2024 - 1°Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $12.000.000 RIT O-1412-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $18.000.000 RIT O-5945-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago -$2.800.000
N°1416 Sesión Ordinaria	17.04.2025	Acuerdo N°5519. Aprueba transacción en causa Rol C-12.672-2024 ante el 27° Juzgado Civil de Santiago donde la Ilustre Municipalidad de Maipú pagará al acreedor R.I.F., la suma de 2.534,69 UF. Dicho pago se realizará en 2 cuotas: 1) 1.267 UF a pagarse el 31 de octubre de 2025, y 2) 1.267,69 UF a pagarse el 27 de febrero de 2.026. Cada cuota en UF valorizada al día de pago señalado en cada caso. Todo en el más amplio y completo finiquito entre las partes, una vez producidos los pagos.
N°1416 Sesión Ordinaria	17.04.2025	Acuerdo N°5520. Aprueba transacción en causa Rol C-1.394-2024 ante el 22° Juzgado Civil de Santiago donde: La Ilustre Municipalidad de Maipú pagará a la empresa Industrial y Comercial Plásticos Hoffens S.A, la suma de 813,69 UF. Dicho pago se realizará de la siguiente manera: Pago por parte de la municipalidad de la suma total adeudada de 813,69 UF, mediante la prestación del servicio de agua potable por parte del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado -SMAPA- del que es usuario Industrial y Comercial Plásticos Hoffens S.A y respecto del cual se generan facturaciones mensuales, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del artículo 18 del D.F.L. N°70/1988 del Ministerio de Obras públicas.
N°1416 Sesión Ordinaria	17.04.2025	Acuerdo N°5521. Aprueba transacciones en Primer Juzgado de Policía Local de Maipú: Causa Rol 10000-2024 en que Don I.P.J., se obliga a pagar a la Municipalidad de Maipú, la suma de $213.010 por daños ocasionados a señalética vial de resalto.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
		Causa Rol 10011-2024 en que Doña D. R. S., se obliga a pagar a la Municipalidad de Maipú, la suma de $1.731.616 por daños ocasionados a semáforo.
N°1421 Sesión Ordinaria	22.05.2025	Acuerdo N°5552. Aprueba de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 65 letra i) de la Ley N°18.695, la Transacción Judicial, en el caso que se señala: RIT O-1626-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $15.000.000
N°1422 Sesión Ordinaria	05.06.2025	Acuerdo N°5558. Aprueba transacción en Causa Rol N°447-2024, del Primer Juzgado de Policía Local, en que Don S.A.F.I., se obliga a pagar a la I. Municipalidad de Maipú, por daño ocasionado a semáforo, la suma de $1.961.574 en 40 cuotas mensuales y sucesivas mediante transferencia electrónica en la cuenta corriente del Municipio. Cuota N°1 a N°39 por un monto de $50.000 y Cuota N°40 de $11.574.
N°1423 Sesión Ordinaria	12.06.2025	Acuerdo N°5560. Aprueba de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 65 letra i) de la Ley N°18.695. Transacciones Judiciales arribada en los 5 casos que se señalan, por un monto total de $34.447.648 RIT O-1413-2024 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $12.000.000 RIT O-6980-2024 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $4.700.000 RIT O-5814-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $800.000 RIT T-1465-2024 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $12.000.000 RIT O-4959-2024 -1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $4.947.648
N°1425 Sesión Ordinaria	03.07.2025	Acuerdo N°5581. Aprueba rectificar el monto a conciliar del Acuerdo N°5560, adoptado en S.O. N°1423, correspondiente a la Causa RIT T-1465-2024 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, en los siguientes términos: donde dice: "Monto a Conciliar $12.000.000, debe decir: "Monto a Conciliar $15.000.000.
N°1426 Sesión Ordinaria	10.07.2025	Acuerdo N°5589. Aprueba transacción en Causa Rol C-19.722-2024 ante el 26° Juzgado Civil de Santiago. La Ilustre Municipalidad de Maipú, pagará a la empresa acreedora BICE FACTORING S.A. la suma de 3.812,2 UF. Dicho pago se realizará de la siguiente manera: Pago de la suma de 3.812,2 UF (por concepto de capital e interés moratorio), en 3 cuotas: 1270 UF, a pagarse el 30 de septiembre de 2025; 270 UF, a pagarse el 28 de noviembre de 2025; 1272,2 UF, a pagarse el 27 de febrero de 2026. Cada cuota en UF valorizada al día del pago señalado en cada caso. Todo con el más amplio y completo finiquito entre las partes, una vez producidos los pagos.
N°1427 Sesión Ordinaria	17.07.2025	Acuerdo N°5595. Aprueba de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 65 letra i) de la Ley N°18.695, 8 transacciones judiciales, arribadas en cada uno de los casos que se señalan, por un total de $64.250.000 RIT O-1382-2024 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $4.200.000 T-2038-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $1.300.000 O-8820-2023 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $10.000.000 O-1563-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $8.500.000 O-1564-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $13.150.000 O-1510-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $10.000.000 O-1229-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $9.000.000 O-1081-2025 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $8.100.000
N°1430 Sesión Ordinaria	21.08.2021	Acuerdo N°5615. Aprueba de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 65 letra i) de la Ley N°18.695, Transacciones Judiciales arribadas en cada uno de los 5 casos, que se señalan, por un monto total de $45.245.951 RIT O-4938-2024 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $9.000.000 RIT O-5638-2024 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $1.500.000 RIT O-8332-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $22.000.000 RIT O-5895-2024 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $5.634.213 RIT O-5895-2024 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $7.111.738
N°1435 Sesión Ordinaria	02.10.2025	Acuerdo N°5538. Aprueba transacciones judiciales en atención a lo dispuesto en el artículo 65 letra I) de la Ley N°18.695: Causa Rol 447-2024 1° JPL, en que don S.A.F.I., se obliga a pagar a la Municipalidad de Maipú, la suma de $1.961.574 por daños ocasionados a semáforo.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
		Causa Rol 821-2025 1° JPL, en que don C.P.A., se obliga a pagar a la Municipalidad de Maipú la suma de $645.000 por daños ocasionados a valla peatonal. Causa Rol 1952-2025 1° JPL, en que Buses Vule S.A., se obliga a pagar a la Municipalidad de Maipú, la suma de $1.092.213 por daños ocasionados a árbol. Causa Rol 12521-2024 3° JPL, en que don L.A.M.M. y Servicio de Trasporte de Personas Santiago S.A., se obliga a pagar a la Municipalidad de Maipú, la suma de $476.000 por daños ocasionados a valla peatonal. Causa Rol 5761-2025 1° JPL, en que don F.A.S.O., se obliga a pagar a la Municipalidad de Maipú la suma de $1.086.962 por daños ocasionados a semáforo. Causa Rol 3856-2021 1° JPL, en que don L.H.M.G., se obliga a pagar la suma de $597.171 por daños ocasionados a semáforo. Causa Rol 95-2022 3° JPL, en que don E.A.O.G., se obliga a pagar la suma de $235.826 por daños ocasionados a árbol.
N°1435 Sesión Ordinaria	02.10.2025	Acuerdo N°5638. Aprueba propuesta de transacción en que la I. Municipalidad de Maipú pagará a favor de Arauco Malls Chile S.A., la suma de 1.332,54 UF en dos cuotas. A Pago de la primera cuota ascendiente a 666 UF, para el día 28 de noviembre de 2025. B Pago de la segunda cuota ascendiente a 666,54 UF para el día 27 de febrero de 2026. Cada cuota se valorizará según UF del día señalado para el pago.
N°1436 Sesión Ordinaria	09.10.2025	Acuerdo N°5643. Aprueba según lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley N°18695, 8 transacciones judiciales arribadas en los casos que se señalan: RIT O-5705-2024 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago. RIT M-5630-2024 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago. RIT O-252-2025 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago. RIT O-597-2025 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago. RIT O-6700-2024 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago. RIT O-627-2025 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago. RIT O-6438-2024 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago. RIT O-1211-2024 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
N°1437 Sesión Ordinaria	16.10.2025	Acuerdo N°5656. Aprueba que la Ilustre Municipalidad de Maipú, pagará en favor de Falabella Inmobiliario SPA, la suma de 3074,09 UF. Dicho pago se realizará en tres cuotas y en las siguientes fechas: 1) 1537 UF, a pagarse el 28 de noviembre de 2025; 2) 768 UF, a pagarse el 27 de febrero de 2026; 3) 769,09 UF, a pagarse el 27 de marzo de 2026. Todo lo anterior con el más completo finiquito entre las partes, y con el desistimiento de la demanda por parte del acreedor una vez efectuados los pagos.
N°1440 Sesión Ordinaria	06.11.2025	Acuerdo N°5675. Aprueba Propuesta de Transacción, en Causa Rol C-7253-2024 ante el 2° Juzgado Civil de Santiago. La Ilustre Municipalidad de Maipú pagará a la empresa acreedora Inmobiliaria Lago Riñihue Spa la suma de 3.926,29 UF. Dicho pago se realizará de la siguiente manera: a) 1300 UF a pagarse el 28 de noviembre de 2025; b) 2626,29 UF a pagarse el 27 de febrero de 2026. Cada cuota en UF valorizada al día del pago señalado en cada caso. Todo con el más amplio y completo finiquito entre las partes una vez producido los pagos. Además, la Municipalidad, una vez tenido presente o aprobado el presente acuerdo por parte del Tribunal respectivo, se desistirá del recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia dictada con fecha 16 de mayo de 2025, causa Rol Ingreso Corte N°14476-2025 de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago.
N°1441 Sesión Ordinaria	13.11.2025	Acuerdo N°5676. Aprueba de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 65 letra i) de la Ley N°18.695. Transacciones arribadas en cada uno de los casos que se señalan: 1 O-1702-2025 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $7.000.000. 2 T-673-2024 - 2” Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $2.139.778. 3 O-1181-2025 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $9.757.808. 4 O-582-2025 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $1.847.154. 5 T-876-2025 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $6.900.000. 6 O-975-2025 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $13.750.000. 7 O-2639-2024 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $9.000.000.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
		8 O-7143-2024 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $4.000.000. 9 O-7515-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $3.000.000. 10 O-7515-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $10.794.568. 11 O-7515-2024 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $9.100.000. 12 O-1146-2025 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $9.500.000. 13 O-1331-2025 - 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $8.935.524. 14 O-1352-2025 - 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago - $12.850.000.
N°1441 Sesión Ordinaria	13.11.2025	Acuerdo N°5677. Aprueba de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 65 letra i) de la Ley N°18.695. Transacciones arribadas en cada uno de los casos que se señalan: 1 ROL 7670-2025 - 2° Juzgado de Policía Local Maipú – daño municipal: Valla peatonal; monto obligación convenida $516.000 2 ROL 2086-2025 - 3° Juzgado de Policía Local Maipú – daño municipal: Semáforo; monto obligación convenida $2.434.803
CONTRATACIONES MEDIANTE TRATO DIRECTO		
N°1411 Sesión Ordinaria	06.03.2025	Acuerdo N°5491. Aprueba la autorización en la modalidad de contratación por trato directo del contrato denominado “Servicio de Mantención de Áreas Verdes y Zonas especiales de la Comuna de Maipú – Zona 1” con la Cooperativa de Trabajo Protección y Mantención de Áreas Verdes, por un monto total de $1.110.000.001 IVA incluido, por un periodo de seis meses.
N°1413 Sesión Ordinaria	20.03.2025	Acuerdo N°5508. Aprueba la rectificación del acuerdo N°5.491 de la Sesión Ordinaria N°1411 de Concejo Municipal, celebrada el 6 de marzo de 2025, donde se aprobó contratación vía trato directo para el: “Servicio de Mantención de Áreas Verdes y Zonas Especiales de la Comuna de Maipú – Zona 1” con la Cooperativa de Trabajo Protección y Mantención de Áreas Verdes, por un monto total de $1.110.000.001 IVA incluido, por un periodo de 6 meses. Debiendo decir por un monto total de $1.110.000.000 IVA incluido, manteniendo las mismas condiciones aprobadas en dicha sesión.
N°1420 Sesión Ordinaria	15.05.2025	Acuerdo N°5540. Aprueba contratación mediante trato directo del “Servicio de Limpieza de Fosas, Pozos Negros y Cámaras de Alcantarillado en la Comuna de Maipú” con la empresa MORO INGIENERÍA SPA, por un monto referencial mensual de $11.025.331 IVA Incluido, por un plazo de 6 meses. El valor unitario cotizado, por tonelada corresponde a $31.773 IVA incluido. Lo que representa un monto total referencial estimado de $66.151.386 IVA incluido.
N°1422 Sesión Ordinaria	05.06.2025	Acuerdo N°5559. Aprueba bajo la modalidad de trato directo la “Contratación del Sistema de Monitoreo de Reportes Geográficos Licencia SOSAFE, por 12 meses para Comuna de Maipú”, con el proveedor SOSAFE S.A., en las condiciones estipuladas en los términos de referencia, por un monto total de $53.550.000 IVA Incluido.
N°1429 Sesión Ordinaria	14.08.2025	Acuerdo N°5610. Aprueba la contratación por trato directo de arriendo de flota de 71 vehículos con la Empresa PIAMONTE S.A., por 6 meses, por un monto mensual de $50.915.519 Impuestos Incluidos, lo que permitirá mantener la continuidad del servicio a las distintas direcciones y departamentos que componen el Municipio de Maipú.
N°1430 Sesión Ordinaria	21.08.2025	Acuerdo N°5616. Aprueba la contratación por trato directo, de Arriendo de Flota de 18 Vehículos, con la Empresa Luis Humberto Faundez Salazar en UTP con otros 12 Integrantes (Personas Naturales) por 3 meses, por un monto total de $86.238.000 Exento de impuestos, lo que permitirá mantener la continuidad del servicio a las distintas Direcciones y Departamentos que componen el Municipio de Maipú.
N°1431 Sesión Ordinaria	01.09.2025	Acuerdo N°5624. Aprueba la contratación de una presentación artística del grupo musical “Los Tres” a través de la empresa Mojo Booking Management Spa, para la actividad “Fiestas Patrias Maipú 2025” en los términos expuestos, por un valor de $47.600.000 Exento de IVA.
N°1431 Sesión Ordinaria	01.09.2025	Acuerdo N°5625. Aprueba la contratación de una presentación artística de la cantante nacional Myriam Hernández, a través de la empresa Nébula SPA, para la actividad “Fiestas Patrias Maipú 2025”, en los términos expuestos, por un valor de $65.450.000, a pagar mediante factura afecta a IVA.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
N°1432 Sesión Ordinaria	04.09.2025	Acuerdo N°5629. Aprueba mediante trato directo la "Adquisición de Productos Farmacéuticos, para el Centro Veterinario Municipal" con Central de Distribución de Productos Farmacéuticos Limitada" por un monto total ofertado de $138.436.904 por 12 meses.
N°1446 Sesión Ordinaria	18.12.2025	Acuerdo N°5707. Aprueba la contratación mediante la modalidad de trato directo, al proveedor ESRI CHILE SPA. R.U.T 76.504.980-6, para la ejecución del proyecto "Renovación de Licenciamiento del Software ArcGIS", conforme a las condiciones establecidas en los términos de referencia. El monto total de la contratación asciende a $43.101.562 IVA incluido.
AMPLIACIONES DE CONTRATO		
N°1410 Sesión Ordinaria	28.02.2025	Acuerdo N°5483. Aprueba la ampliación del contrato N°68/2023, ID 2770-194-SE23, Arriendo de Vehículos para la Municipalidad de Maipú, con Conductor y con Combustible, por un monto de $153.312.000 correspondiente a un 28% de aumento y una vigencia hasta el 31 de agosto de 2025.
N°1422 Sesión Ordinaria	05.06.2025	Acuerdo N°5557. Aprueba el aumento del Contrato N°15/2023 "Extracción, Suministro, Instalación, Reparación y Mantención de Electrobombas Sumergibles e Infraestructura Anexa de las Plantas Elevadoras de aguas Servidas SMAPA", celebrado con la empresa HIDENER SPA, por un monto total de $54.000.000 Impuestos Incluidos, correspondientes a un 14% del monto inicial adjudicado y por un plazo de 5 meses.
N°1424 Sesión Ordinaria	19.06.2025	Acuerdo N°5568. Aprueba ampliación del contrato N°44/2023 con la empresa GARDE-CORPS Limitada, por un Monto de $65.062.853 Totales. IVA Incluido, para Arriendo de 14 Vehículos, entre el 05 de julio y el 31 de octubre de 2025.
N°1425 Sesión Ordinaria	03.07.2025	Acuerdo N°5425. Aprueba aumentar el contrato N°35-2024, celebrado con la Empresa Constructora Pérez y Gómez Limitada, en un 30% respecto del monto inicial del contrato, equivalente a $1.650.000.000 Impuestos Incluidos, además de aumentar el plazo en 55 días corridos.
N°1429 Sesión Ordinaria	14.08.2025	Acuerdo N°5608. Aprueba aumento del contrato N°35/2023, celebrado con la empresa servicios HELPBANK S.A.: Línea 2, Servicio de Lectura de Medidores Domiciliarios de Agua Potable, por un monto de $190.000.000 por un periodo de 3 meses.
N°1438 Sesión Extraordinaria	20.10.2025	Acuerdo N°5658. Aprueba aumento de contrato N°36/2021, celebrado con la empresa ASYNTEC SPA, por un monto de U.F. 8063,52 impuestos incluidos, correspondientes a un 25,08% del monto inicial adjudicado y por un plazo de 12 meses.
N°1444 Sesión Ordinaria	04.12.2025	Acuerdo N°5693. Aprueba el aumento del contrato N°52/2024, "Servicio de Limpieza y Mantención de Redes de Aguas Servidas de SMAPA", celebrado con Héctor Alberto Valenzuela Tobar, RUT 4.876.645-5, por un monto de $389.961.164 impuestos incluidos. Correspondientes a un 30% del monto inicial adjudicado y por un plazo desde el 04 de mayo hasta el 31 de agosto de 2026.
OTRAS MATERIAS		
N°1407 Sesión Ordinaria	23.01.2025	Acuerdo N°5462. Aprueba dejar sin efecto el Acuerdo de Concejo N°5402 adoptado en Sesión Extraordinaria N°1.399, de fecha 28 de noviembre de 2024.
N°1426 Sesión Ordinaria	10.07.2025	Acuerdo N°5585. Aprueba dejar sin efecto el Acuerdo de Concejo N°5542, adoptado en Sesión Ordinaria N°1420, respecto de la Adjudicación de Gran Compra ID 75662, denominada "Suministro de Artículos de Oficina y Resmas de Papel para las distintas Unidades de la Municipalidad de Maipú, por 12 meses".
N°1430 Sesión Ordinaria	21.08.2025	Acuerdo N°5612. Aprueba retirar el punto N°3 de la tabla ordinaria, Adjudicación de licitación pública y suscripción de contrato Mejoramiento entorno canal Ortuzano desde Avda. Lo Errázuriz hasta Avda. Pajaritos Comuna de Maipú Código BIP 40065876-0" ID Mercado Público 2770-15-LQ25.
N°1437 Sesión Ordinaria	16.10.2025	Acuerdo N°5655. Aprueba la modificación y complementación de los Acuerdos N°3037, de fecha 11.12.2015, N°3084 de fecha 01.02.2016, N°4882 de fecha 06.07.2023 y N°5196 de fecha 16.05.2024, en el sentido de que se autoriza la transferencia gratuita a 65 personas

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025		
Nº Y TIPO DE SESIÓN	**FECHA**	**NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO**
		naturales, de escasos recursos, integrantes del "Comité de Allegados La Farfana", y que más adelante se individualizan, 65 lotes, singularizados en el Plano de Loteo Pueblito La Farfana, aprobado por resolución N°69 de fecha 04.08.2022, de la Dirección de Obras Municipales de Maipú, archivado con el número 5470-A, con fecha 25.04.2023, en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, resultantes del Loteo DFL-2 con construcción simultánea, del predio denominado LOTE A, con una superficie de 12.605 metros cuadrados, rol de avalúo 1195-498, resultante a su vez, de la fusión y subdivisión de los bienes comunes N°3 y N°4 del ex proyecto de Parcelación La Farfana, inscritos a fojas 27.379, N°26.713, del año 2005 y de los retazos N°1 y N°2. Inscritos a fojas 60.621, N°9912, del año 2006, ambos del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.
N°1438 Sesión Extraordinaria	20.10.2025	Acuerdo N°5657. Aprueba el término anticipado de mutuo acuerdo del contrato de Financiamiento Urbano Compartido con AMICAME A.G., y a título de indemnización por término anticipado, el pago de $80.000.000 a su favor, con dicho pago se extinguen todos los derechos de la Asociación derivados del contrato.
N°1444 Sesión Ordinaria	04.12.2025	Acuerdo N°5695. Aprueba la modificación N°02 del Contrato N°82/2024, con la Empresa Correos de Chile, por un monto de $100.00.000
N°1444 Sesión Ordinaria	04.12.2025	Acuerdo N°5699. Aprueba contrato de arriendo por un monto mensual de $2.664.876, por los 12 meses del año 2026, con el objeto de garantizar la continuidad de los procesos de atención del Centro Veterinario Municipal, Luis Gandarillas N°0263.

- **Actas de Sesiones del Concejo**. Las 43 actas de las sesiones de concejo municipal ordinarias y extraordinarias realizadas durante el año 2025, aprobadas por el Honorable Concejo Municipal y publicadas en la página de Transparencia Activa de este municipio.

ACTAS DE SESIONES DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025				
Nº	**FECHA SESIÓN**	**Nº SESIÓN**	**TIPO DE SESIÓN**	**ENLACE TRANSPARENCIA ACTIVA**
1	09/01/2025	1405	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/03/Acta_1.405.pdf
2	16/01/2025	1406	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/03/Acta_1406.pdf
3	23/01/2025	1407	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/03/Acta_1407.pdf
4	03/02/2025	1408	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/03/Acta_1408.pdf
5	27/02/2025	1409	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/03/Acta_1409.pdf
6	28/02/2025	1410	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/03/Acta_1410.pdf
7	06/03/2025	1411	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/05/acta-1-411.pdf
8	13/03/2025	1412	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/05/acta-1-412.pdf
9	20/03/2025	1413	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/05/acta-1-413.pdf
10	03/04/2025	1414	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/05/acta-1-414.pdf
11	10/04/2025	1415	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/05/acta-1-415.pdf

ACTAS DE SESIONES DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025				
Nº	FECHA SESIÓN	Nº SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	ENLACE TRANSPARENCIA ACTIVA
12	17/04/2025	1416	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/05/acta-1-416.pdf
13	23/04/2025	1417	Extraordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/05/acta-1-417.pdf
14	30/04/2025	1418	Extraordinaria (Cuenta Pública)	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/05/acta-1-418.pdf
15	08/05/2025	1419	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/06/acta-1419.pdf
16	15/05/2025	1420	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/06/acta-1420.pdf
17	22/05/2025	1421	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/06/acta-1-421.pdf
18	05/06/2025	1422	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/07/acta-1-422.pdf
19	12/06/2025	1423	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/07/acta-1-423.pdf
20	19/06/2025	1424	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/07/acta-1-424.pdf
21	03/07/2025	1425	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/09/acta-1-425.pdf
22	10/07/2025	1426	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/09/acta-1-426.pdf
23	17/07/2025	1427	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/09/acta-1-427.pdf
24	07/08/2025	1428	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/10/acta-no1-428-1.pdf
25	14/08/2025	1429	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/10/acta-1-429.pdf
26	21/08/2025	1430	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/10/acta-1-430.pdf
27	01/09/2025	1431	Extraordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/10/acta-1-431-sesion-extraordinaria.pdf
28	04/09/2025	1432	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/10/acta-1-432.pdf
29	11/09/2025	1433	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/12/acta-1-433.pdf
30	16/09/2025	1434	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/12/acta-1-434.pdf
31	02/10/2025	1435	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/12/acta-1-435.pdf
32	09/10/2025	1436	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/12/acta-1-436.pdf
33	16/10/2025	1437	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2025/12/acta-1-437.pdf
34	20/10/2025	1438	Extraordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2026/01/acta-1-438-extrordinaria.pdf
35	30/10/2025	1439	Extraordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2026/01/acta-1-439-extraordinaria.pdf
36	06/11/2025	1440	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2026/01/acta-1-440-ordinaria.pdf
37	13/11/2025	1441	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2026/01/acta-1441.pdf

ACTAS DE SESIONES DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, AÑO 2025				
Nº	FECHA SESIÓN	Nº SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	ENLACE TRANSPARENCIA ACTIVA
38	20/11/2025	1442	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2026/01/acta-1-442.pdf
39	27/11/2025	1443	Extraordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2026/01/acta-1443.pdf
40	04/12/2025	1444	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2026/02/acta-1444.pdf
41	11/12/2025	1445	Ordinaria	https://www.transparenciamaipu.cl/wp-content/uploads/2026/02/acta-1445.pdf
42	18/12/2025	1446	Ordinaria	En espera de aprobación
43	23/12/2025	1447	Extraordinaria	En proceso de transcripción

- **Comisiones del Concejo Municipal**. Durante 2025 sesionaron 14 de las 15 comisiones constituidas, abordando diversas materias de interés comunal, como se enuncia a continuación.

COMISIONES DEL CONCEJO AÑO 2025		
COMISIÓN	PRESIDENTE	PRINCIPALES MATERIAS TRATADAS
Comisión de Finanzas	Bladymir Muñoz Acevedo	- Contratos sobre 500 UTM - Transacciones Judiciales - Renovación y Otorgamiento patentes de alcoholes - Modificaciones Presupuestarias - Convenios - Fondos Concursables - Aporte Servicio Bienestar Municipal y de Salud. Coordinación de reuniones de revisión presupuesto 2026.
Comisión Régimen Interno	Ka Quiroz Viveros	- Aprueba Ordenanza sobre utilización de Comodatos y permisos de uso precarios sobre inmuebles municipales o bienes Nacionales de Uso Público a Organizaciones Comunitarias de la Comuna de Maipú y regularización de uso y Financiamiento de Sedes Comunitarias. - Aprueba Ordenanza Local Sobre Condiciones Generales para Determinar Tarifas por el Servicio Domiciliario de Extracción de Basura, exenciones Totales, Parciales y Procedimiento de Cobro. - Aprueba Ordenanza Local de Derechos por Permisos, Concesiones y Servicios Municipales de la Municipalidad de Maipú. - Aprueba Modificación del reglamento de Carrera Funcionaria de la Ley N°19.378, Estatuto de Atención Primaria municipal, artículos 33 y 36. - Aprueba Ordenanza Municipal sobre el Buen Trato hacia Personas Mayores - Aprueba revisión Propuesta Ordenanza Municipal de Arbolado Urbano. - Aprueba proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO). - Aprueba revisión Propuesta de modificación Orgánica Interna Municipal.
Comisión de SMAPA y Medio Ambiente	Ariel Ramos Stocker	- Aprueba análisis del proyecto de ampliación de la autopista Ruta 78 y afectación a la comunidad. - Aprueba revisión propuesta ordenanza municipal de arbolado. - Aprueba conmemoración de Día Mundial del Agua.
Comisión Social	Ka Quiroz Viveros	- Aprueba Revisión propuesta Ordenanza por el Buen Trato de las Personas Mayores - Aprueba revisión plan estratégico campamento El Trébol. - Aprueba proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)
Comisión de Salud	Graciela Arochas Felber.	- Aprueba Presentación del programa gestión de la demanda implementada en CESFAM Luis Ferrada. - Aprueba Servicios nuevo centro podológico. - Aprueba gremios de salud. - Aprueba presentación de servicios nuevo COSAM Manchester.

COMISIONES DEL CONCEJO AÑO 2025		
COMISIÓN	**PRESIDENTE**	**PRINCIPALES MATERIAS TRATADAS**
Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Nicolás Carrancio Fuentes	- Aprueba análisis del proyecto de ampliación de la autopista Ruta 78 y afectación a la comunidad. - Aprueba proyecto Canal Ortuzano. - Aprueba proyecto Polideportivo Lo Errázuriz. - Aprueba proyecto Comisaria La Farfana. - Aprueba proyecto EFE estaciones. - Aprueba proyecto Cruce Vespucio con Av. Pajaritos.
Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo	Graciela Arochas Felber	- Aprueba Organización de Ferias Navideñas. - Aprueba Proceso de avance del Mercado Municipal (Trabajos de infraestructura, instalación de Desengrasadores, locales sin uso). - Aprueba Ferias de emprendedores y eventos masivos.
Comisión Seguridad	Bladymir Muñoz Acevedo	- Aprueba Participación en los Consejos Comunales de Seguridad Pública; Plan de Seguridad Fiesta Patrias (actividades Templo Votivo y Plaza de Maipú). - Aprueba Revisión instalación de cámaras lectoras de patentes para vehículos con encargo por robo. - Aprueba operativos en el Barrio La Farfana.
Comisión de Género y Diversidad	Ka Quiroz Viveros	- Aprueba convenio de transferencia de fondos, ejecución y colaboración Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Dirección Regional Metropolitana y Municipalidad de Maipú y SLEP Santa Corina, Programa de 4 a 7. - Aprueba convenios de transferencia de recursos con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género: a) Programa recuperación del ejercicio de la autonomía para las víctimas y sobrevivientes de violencia de género, componente Centro de Atención Especializada; b) Centro de Atención Inicial de la Violencia de Género, componente Centro de Atención Especializada; c) Prevención de la violencia de género; d) Programa del ejercicio de la autonomía para víctimas y sobrevivientes de violencia de género, componente residencia transitoria. - Aprueba presentación programación 8M- Conmemoración Día Internacional de la Mujer. - Aprueba presentación programación 25 de noviembre -Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. - Aprueba revisión Convenio de Transferencia de Recursos del "Programa de Apoyo a la Identidad de Género".
Comisión de Educación	Bladymir Muñoz Acevedo	- Aprueba Becas Municipales.
Comisión de Deportes	Felipe Farías López	- Aprueba Becas Deportivas 2025. - Aprueba Reapertura Piscina Municipal. - Aprueba Eventos Deportivos Verano 2025. - Aprueba Escuelas y Talleres. - Aprueba Espacios Públicos Deportivos.
Comisión de Cultura	Nicolás Carrancio Fuentes	- Aprueba Declaración como bien de interés cultural comunal el "Festival José Luis Hernández" - Aprueba Programa actividades de navidad en Maipú 2025.
Comisión de Derechos Humanos	Ariel Ramos Stocker	- Aprueba presentación por parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario del protocolo de desalojo del Campamento Japón. - Aprueba proceso de recuperación de espacio público (Campamento Japón). - Aprueba Conmemoración 11/09.
Comisión de Pavimentación y Alumbrado Público	Felipe Farías López	- Aprueba trabajos en pavimentación ejecutado entre los años 2021 – 2024. - Aprueba revisión ejecución de instalación de luminarias LED. - Aprueba revisión de proceso de mantenimiento de aguas lluvias y apoyo a canales.
Comisión Ad Hoc junto al COSOC	Bladymir Muñoz Acevedo	Sin actividad.

- **Oficios de los Concejales**. Como parte del ejercicio de sus facultades legales, 9 miembros del Concejo oficiaron solicitudes de información, a través del alcalde, a las unidades municipales según ámbitos de competencia, disponiendo éstas de un plazo máximo de 15 días hábiles para emitir respuestas. Este volumen de requerimientos (713) dio origen a 907 derivaciones en total, respondidas dentro del año en un 99% de los casos. El siguiente cuadro informa la cantidad de oficios tramitados por SECMUN para este fin.

OFICIOS INGRESADOS POR CONCEJALES Y TRAMITADOS POR SECRETARÍA MUNICIPAL, AÑO 2025	
Concejal(a)	**N° de oficios ingresados**
Bladymir Muñoz Acevedo	58
Karen Garrido Neira	91
Edison Aguilera Salazar	136
Ka Quiroz Viveros	206
Nicolás Carrancio Fuentes	62
Felipe Farías López	16
Ariel Ramos Stocker	84
Juan Carlos Prado Chacón	38
Graciela Arochas Felber	22
TOTAL	**713**

Nº1

ANEXO

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31/12/2025

Juntos avanzamos
MAIPÚ
MUNICIPALIDAD

CUENTA
PÚBLICA
2025

En el presente Anexo se detallan todos los procesos de adquisición de bienes y servicios por un monto igual o superior a 100 UTM, tramitados durante 2025 por las unidades técnicas municipales a través de la Dirección de Compras, mediante procedimientos normados por la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y su reglamento.

Se exponen los procesos en orden correlativo de publicación en Mercado Público, según ID, conforme a las siguientes categorías:

1. Procesos licitatorios de arrastre (iniciados en el año 2024, adjudicados a contar del 02/01/2025)
2. Grandes compras
3. Procesos licitatorios (LE, LP, LQ y LR) y convenios marco (CM) año 2025
4. Aumentos de contrato con orden de compra
5. Tratos directos
6. Consultas al mercado
7. Procesos en desarrollo, publicados en el Portal y en fase de evaluación de ofertas al 31/12/2025

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 1. PROCESOS LICITATORIOS DE ARRASTRE (INICIADOS EN EL AÑO 2024, ADJUDICADOS A CONTAR DEL 02/01/2025)								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y MEJORAMIENTO ENTORNO PARQUE EL PAJONAL, MAIPÚ, CÓDIGO BIP N°40051247	2770-56-LQ24	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Desierta	7643	26/12/2024	-	-	-
MEJORAMIENTO BARRIO POZO ALMONTE CODIGO BIP N°40029991-0	2770-102-LR24	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	493	30/01/2025	DELINE LIMITADA	76.292.243-6	372.241.461
						DELINE LIMITADA	76.292.243-6	173.209.855
REPOSICIÓN MULTICANCHAS: MARTA OSSA RUIZ Y VALLE DE LOS REYES, BARRIOS LONGITUDINAL Y SOL PONIENTE DE MAIPÚ	2770-107-LQ24	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Adjudicada	942	26/02/2025	CARLOS ANTONIO HENRIQUEZ VICENCIO	13.477.889-K	155.512.056
						CONSTRUCTORA CO TERRITORIO LIMITADA	76.325.438-0	195.537.705
CONSTRUCCIÓN PLAZA RECREATIVA EGIPTO, BARRIO EL ABRAZO DE MAIPÚ	2770-119-LQ24	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Adjudicada	1087	07/03/2025	MAURICIO ARIEL MARAMBIO SANDOVAL	18.622.741-7	184.685.668
HABILITACIÓN PLAZAS CON JUEGOS INFANTILES Y MÁQUINAS DE EJERCICIOS EN BARRIO LOS HÉROES MAIPÚ, CÓDIGO 1-C-2018-925	2770-131-LP24	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Desierta	-	-	-	-	-

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 1. PROCESOS LICITATORIOS DE ARRASTRE (INICIADOS EN EL AÑO 2024, ADJUDICADOS A CONTAR DEL 02/01/2025)								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	**ID MERCADO PÚBLICO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**ESTADO GENERAL**	**DECRETO ALCALDICIO**		**EMPRESA ADJUDICATARIA**		
				N°	**FECHA**	**NOMBRE**	**RUT**	**MONTO ADJUDICADO ($)**
SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS FONDO DE FARMACIA (FOFAR), DISAM	2770-136-LQ24	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	954	27/02/2025	CONVATEC CHILE S.A.	76.020.266-5	2.717.500
						SOC IMPORTADORA OPTIVISION LIMITADA	77.190.880-2	81.431.880
						SOCIEDAD DE SERVICIOS Y COMERCIO SALUD Y VIDA SPA	77.394.197-1	24.285.800
						TECNOLOGÍAS EN IMÁGENES MEDICAS CHILE S.A.	78.196.790-4	54.382.000
						MEDIPLEX S.A	86.383.300-0	22.203.700
						COMERCIAL GBG SPA	77.316.253-0	72.052.440
						GEDEON RICHTER CHILE SPA	76.307.190-1	3.138.080
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN LA RED ASISTENCIAL	2770-137-LP24	Dirección de Salud Municipal	Revocada	849	20/02/2025	-		
CENSO BOTÁNICO CERRO PRIMO RIVERA, COMUNA DE MAIPÚ	2770-139-LE24	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Desierta	718	15/02/2025	-		
EJECUCIÓN DE CHARLAS, TALLERES Y ACADEMIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	2770-141-LE24	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Adjudicada	1984	22/04/2025	CAPACITACION PARA EL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS LTDA	76.891.530-K	2.520.000
SERVICIO DE FOTOCOPIADO, DIGITALIZACIÓN E IMPRESIÓN PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	2770-146-LQ24	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	60	07/01/2025	DIMACOFI S.A	92.083.000-5	146.000.000
ARRIENDO DE VEHÍCULO CON CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE PARA EL PROGRAMA ESTRATEGIA DE AUMENTO DE POBLACIÓN INSCRITA VALIDADA EN LA RED APS MUNICIPAL DE MAIPÚ	2770-147-LE24	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	83	10/01/2025	LUIS HUMBERTO FAÚNDEZ SALAZAR	9.669.121-1	33.600.000
CURSOS DE CAPACITACIÓN	2770-151-LP24	Subdirección de Recursos Humanos DAF	Revocada	1764	09/04/2025	-		

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 1. PROCESOS LICITATORIOS DE ARRASTRE (INICIADOS EN EL AÑO 2024, ADJUDICADOS A CONTAR DEL 02/01/2025)								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE AGUA POTABLE SMAPA, 24 MESES	2770-154-LR24	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	286	21/01/2025	LABORATORIO HIDROLAB S.A	78.370.360-2	575.748.932
						LABORATORIO HIDROLAB S.A	78.370.360-2	307.879.336
CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE 3 PROYECTOS EN PARQUE Y PLAZAS DE MAIPÚ	2770-157-LR24	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Adjudicada	1046	05/03/2025	PROYECTOS E INTALACIONES DE COMUNICACIONES LIMITADA	76.587.180-8	330.420.601
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS PARA PÓRTICOS LECTORES DE PATENTES PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	2770-158-LP24	Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana	Adjudicada	809	20/02/2025	INGESMART SPA	96.858.370-0	88.414.620
ADQUISICIÓN MÓDULOS, EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO CENTRO TEA COMUNA DE MAIPÚ, CÓDIGO BIP N°40054475-0	2770-159-LR24	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Adjudicada	562	03/02/2025	PRECO PREFABRICADOS INDUSTRIALES SPA	77.119.138-K	557.626.346
SERVICIO DE SUMINISTRO Y REPARACIÓN VIDRIOS CESFAM DR. LUIS FERRADA	2770-163-LE24	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	711	14/02/2025	CRISTALTEC SPA	77.013.712-8	18.320.050
SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS Y MOBILIARIO CLÍNICO PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO 2024	2770-164-LE24	Dirección de Desarrollo Comunitario	Desierta	244	20/01/2025	-		
TORRE DE ILUMINACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE RIESGO, DESASTRES Y EMERGENCIAS	2770-166-LE24	Dirección de Riesgos, Desastres y Emergencias	Desierta	1150	12/03/2025	-		
CONTRASTACIÓN DE EQUIPOS PORTÁTILES PARA MEDICIÓN DE CLORO RESIDUAL MEDIANTE MÉTODO DPD-TITRIMÉTRICO-FERROSO (F.A.S.)	2770-167-LE24	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Desierta	7584	20/12/2024	-		
MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL SMAPA	2770-168-LR24		Adjudicada	489	30/01/2025	FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	14.205.876-6	507.144.087

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 1. PROCESOS LICITATORIOS DE ARRASTRE (INICIADOS EN EL AÑO 2024, ADJUDICADOS A CONTAR DEL 02/01/2025)								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
		Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado				ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA Y BUVINIC SPA	77.461.978-K	150.802.245
						IMPORTADORA HEVIA SPA,	76.872.717-1	390.240.425
ADQUISICIÓN DE MAQUINARÍA FORESTAL Y DE JARDINERÍA PARA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DEPARTAMENTO DE ASEO - DIRECCIÓN DE ASEO, ORNATO Y GESTIÓN AMBIENTAL	2770-169-LE24	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Adjudicada	876	24/02/2025	EMOCH SOCIEDAD COMERCIAL LIMITADA	76.370.741-5	11.485.563
SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA NAVIDAD EN MAIPÚ 2024	2770-174-LE24	Dirección de Administración y Finanzas	Desierta	7494	17/12/2024	-		
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS Y DETERMINACIÓN DE TARIFAS SMAPA 2026 -2031	2770-176-LR24	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	7712	02/01/2025	CAUSSE INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS S.A	78.759.000-4	UF 16.213,75
MEJORAMIENTO BANDEJÓN CENTRAL PAJARITOS, COMUNA DE MAIPÚ, CÓDIGO 1-C-2022-1596	2770-177-LP24	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Adjudicada	1107	10/03/2025	INGERAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ASIN Y CORNEJO SPA CONSTRUCCION Y TRANSPORTES FLORES SPA	77.734.058-1 76.180.988-1	88.993.763
SERVICIO DE ACTUALIZACION PLATAFORMA DE SERVIDORES VIRTUALES	2770-178-LR24	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Adjudicada	1460	27/03/2025	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN FOUR YOU SOCIEDAD ANÓNIMA	76.877.740-3	348.692.259
SUMINISTRO DE LENTES PARA LA UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA OFTALMOLÓGICA UAPO	2770-179-LP24	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	1049	05/03/2025	OPTI STORE SPA	78.445.210- 7	96.000.000
ADQUISICIÓN DE AUDÍFONOS PARA LOS USUARIOS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA (SALA UAPORRINO	2770-180-LQ24	Dirección de Salud Municipal	Desierta	1025	04/03/2025	-		

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 1. PROCESOS LICITATORIOS DE ARRASTRE (INICIADOS EN EL AÑO 2024, ADJUDICADOS A CONTAR DEL 02/01/2025)								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
SUMINISTRO, TRANSPORTE, REPARACIÓN, RESCATE, EXTRACCIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS DE POZO PROFUNDO Y BOMBAS CENTRIFUGAS MONORODETES HORIZONTALES	2770-182-LR24	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	388	24/01/2025	ELECTROMECANICA UNIMATIC SA	83.862.100-7	1.595.276.864
SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA DISAM	2770-183-LE24	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	560	03/02/2025	ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA Y BUVINIC SPA	77.461.978-k	60.000.000
PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO PLAZAS DE MAIPÚ	2770-184-LP24	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Adjudicada	1511	01/04/2025	INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE SPA	76.176.585-K	107.825.900
CONSERVACIÓN TEATRO MUNICIPAL, COMUNA DE MAIPÚ	2770-185-LR24	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Desierta	545	03/02/2025	-		
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE RADIOCOMUNICACIONES	2770-186-LE24	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Adjudicada	1111	10/03/2025	INVERSIONES E-TRADING SPA	77.144.559-4	49.308.483
SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS PROGRAMA HABITABILIDAD MAIPÚ	2770-187-LE24	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	278	21/01/2025	CONSTRUCTORA DEL GRUPO SEPULVEDA SPA	77.899.935-8	12.938.275
MANTENIMIENTO VIAL URBANO 2025-2026 MANVU	2770-188-LR24	Dirección de Operaciones	Adjudicada	811	20/02/2025	CONSTRUCTORA MAVASA S.A	76.893.660-9	9.000.000.000
SEGUROS PARA VEHICULOS MOTORIZADOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPU Y SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (S.M.A.P.A.)	2770-190-LQ24	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	1558	02/04/2025	MORGALL CORREDORES DE SEGUROS SPA	77.410.102-0	UF 4.432
DROGUERÍA MUNICIPAL, COMUNA DE MAIPÚ	2770-191-LR24	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	1159	12/03/2025	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	77.026.385-9	699.496.572
AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SMAPA AÑOS 2024-2025-2026	2770-192-LE24	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	928	26/02/2025	FORTUNATO Y ASOCIADOS LIMITADA	77.222.100-2	19.500.000

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 1. PROCESOS LICITATORIOS DE ARRASTRE (INICIADOS EN EL AÑO 2024, ADJUDICADOS A CONTAR DEL 02/01/2025)								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
SERVICIOS DE RECAUDACION EXTERNA	2770-193-LQ24	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	1047	05/03/2025	BANCO DEL ESTADO DE CHILE, RUT	97.030.000-7	UF 3.008,0361
						IGT GLOBAL SOLUTIONS CORPORATION CHILE,	78.465.510-5	UF 3.008,0361
						SOC DE RECAUDACION Y PAGOS DE SERVICIOS LTDA	78.053.790-6	UF 3.009,0000
SERVICIO INTEGRAL DE ARRIENDO, INSTALACIÓN Y RETIRO DE BAÑOS QUÍMICOS	2770-194-LR24	Dirección de Inspección Municipal	Adjudicada	456	29/01/2025	MOVILES DE CHILE S A	96.702.560-7	950.400.000
SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y/O CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL, COMUNA DE MAIPÚ	2770-195-LR24	Dirección de Tránsito y Transporte	Adjudicada	1933	15/04/2025	A. PAZ SPA. EN UTP CON MAS VIAL INGENIERÍA EN TRANSITO Y OBRAS CIVILES SPA	76.949.073-6 76.819.062-3	2.400.000.000
SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, MEJORAMIENTO CONTINUO Y ZONAS ESPECIALES, ZONA Nº 1.	2770-196-LR24	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Desierta	571	04/02/2025	-		
RECONSTRUCCIÓN MULTICANCHA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	2770-197-LE24	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Adjudicada	1546	02/04/2025	PARCUM SPA	77.659.056-8	57.801.138

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 2. GRANDES COMPRAS								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
SUMINISTRO COMBUSTIBLE POR 12 MESES	78632	Dirección de Administración y Finanzas	Oferta seleccionada	6572	29/12/2025	ENEX S.A.	92.011.000-2	600.000.000
ADQUSICION DE CAJAS DE MERCADERIA	76957	Dirección de Desarrollo Comunitario	Oferta seleccionada	4773	12/09/2025	MULTIPLES ADJUDICATARIOS		
SISTEMAS DE CORREO ELECTRÓNICO OFIMÁTICA Y COLABORACION EN LA NUBE	76758	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Oferta seleccionada	3150	24/06/2025	MSLI Latam INC	88.044.324-9	USD 40.7446,96

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 2. GRANDES COMPRAS								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPU	76262	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Oferta seleccionada	3147	24/06/2025	ASESORIAS DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES LTDA.	76.492.780-K	93576,82 USD
						BOOKCOMPUTER COMERCIALIZADORA SPA.	77.108.316-1	152.462,31 USD
SUMINISTRO DE PAALES PARA EL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU	75207	Dirección de Desarrollo Comunitario	Oferta seleccionada	2675	27/05/2025	IMPORTADORA RM S.A.	76.817.360-5	128.032.267

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
ARRIENDO NOTEBOOK E IMPRESORAS PERMISOS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR 2025	2770-1-LE25	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Adjudicada	710	14/02/2025	SERVICIOS E INVERSIONES ARRIENDA LTDA	78.507.660-5	13.208.679.
ARRIENDO DE CONTENEDORES HABILITADOS COMO OFICINA PARA CAMPAÑA RENOVACIÓN PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2025	2770-2-LE25	Dirección de Tránsito y Transporte	Adjudicada	687	13/02/2025	SOLUCIONES MODULARES Y ESTRUCTURALES LTDA	77.003.950-9	22.385.994
ATENCIÓN VIRTUAL DE SERVICIOS MUNICIPALES	2770-3-LE25	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Adjudicada	1576	03/04/2025	VIDESK SPA	76.997.341-9	13.337.520
SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES MEJORAMIENTO CONTINUO Y ZONAS ESPECIALES – PARA LA ZONAS 2 5 Y 7	2770-4-LR25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Adjudicada	2925	06/06/2025	COOPERATIVA DE TRABAJO LAS MARAVILLAS DE LO ERRAZURIZ	65.934.730-K	8.306.719.054
						COOPERATIVA DE TRABAJO SOL PONIENTE	65.934.750-4	10.571.587.958
						NUCLEO PAISAJISMO SPA	96.816.640-9	11159956374

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO DE PUNTOS Y ENLACES CRÍTICOS DE TELECOMUNICACIONES EN LOS CENTROS DE SALUD PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SALUD	2770-5-LE25	Dirección de Salud Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	1315	20/03/2025	-		
ARTÍCULOS Y EQUIPAMIENTO PODOLÓGICO	2770-6-R125	Dirección de Salud Municipal	Redjudicada	3532	10/07/20025	MULTIPLES ADJUDICATARIOS		
JORNADA DÍA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS DEL SISTEMA DE SALUD CHILENO	2770-7-LP25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	1823	10/04/2025	HUMBERTO GACITUA MARTINEZ Y COMPAÑIA LIMITADA	79.700.760-9	70.448.000
SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUNTOS DE PARADA COMUNA DE MAIPÚ	2770-8-LR25	Dirección de Tránsito y Transporte	Adjudicada	2826	04/06/2025	SERCOM SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENCION SPA	76.774.900- 7	800.000.000
SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS	2770-9-LP25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	2613	23/05/2025	RODRIGO MATIAS BAN VALENZUELA BANQUETERÍA Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS INTEGRALES E.I.R.L	76.749.901-9	331.090.150
SERVICIO DE LIMPIEZA DE FOSAS POZOS NEGROS Y CÁMARAS DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNA DE MAIPÚ	2770-10-LR25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	2271	07/05/2025	-		
SERVICIO DE PRODUCCIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE MAIPÚ 2025	2770-11-LE25	Alcaldía	Adjudicada	1411	26/03/2025	JOKER SERVICIOS SPA	76.938.028-0	21.420.000
GARANTÍAS QUE RESGUARDEN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y CONDICIONES DE SERVICIO DEL SMAPA 2025-2026	2770-12-LE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	2290	07/09/2025	-		

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CONTENEDORES PROYECTO MEJORAMIENTO CENTRAL DIPRESEC	2770-13-LE25	Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana	Adjudicada	288	05/06/2025	MONTAJES PABLO VEGA MEZA E.I.R.L.	77.073.002-3	44.630.950
SERVICIO DE REPARTO DE DOCUMENTOS DE COBRO Y OTRAS NOTIFICACIONES SMAPA	2770-14-LR25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	4745	12/09/2025	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	60.503.000-9	1.021.734.000
MEJORAMIENTO ENTORNO CANAL ORTUZANO DESDE AVDA LO ERRAZURIZ HASTA AVDA PAJARITOS COMUNA DE MAIPÚ. CÓDIGO BIP 40065876-0	2770-15-LQ25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Adjudicada	5274	16/10/2025	INGERAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ASIN Y CORNEJO SPA	77.734.058-1	151.998.522
ADQUISICIÓN DE SEÑALETICAS VIAL Y COMPLEMENTOS SMAPA	2770-16-LE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	2352	09/05/2025	-		
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GRUPOS ELECTRÓGENOS DE SMAPA	2770-17-LR25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	3836	28/07/2025	INGELEVEL SPA	77.162.957-1	736.411.032
ADQUISICIÓN DE TARJETAS GIFTCARD DE SUPERMERCADO PARA COMPRA DE ALIMENTOS PARA PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL Y EMERGENCIA 2025-2026	2770-18-LQ25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	2784	02/06/2025	ADMINISTRADORA DE SERVICIOS CENCOSUD LIMITADA	77.312.480-9	330.000.000
ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA EL EDIFICIO CONSITORIAL Y EL DEPTO. DE MANTENCIÓN DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	2770-19-LE25	Dirección de Administración y Finanzas	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	1956	21/04/2025	-		
ADQUISICION DE CILINDROS Y CONTENEDOR PARA ALMACENAR CLORO LIQUIDO A PRESION SMAPA	2770-20-LE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	2628	23/05/2025	CIA TECNICA E IMPORTADORA DE MAQUINARIAS TEMAC S.A	91.204.000-3	21.000
SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CANCHAS DE CAMPOS DEPORTIVOS DE PASTO NATURAL	2770-21-LQ25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	2272	07/05/2025	-		

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
CAMPAÑA DE RECICLAJE DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEES COMUNA DE MAIPÚ	2770-22-LE25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Adjudicada	2705	28/05/2025	GREENDOT SPA	76.469.170-9	21.420.000
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS	2770-23-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	2296	08/05/2025	OSVALDO ENRIQUE PONCE SOTO	8.695.496-6	30.600.000
SERVICIO DE LECTURA DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE SMAPA	2770-24-LR25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	2347	09/05/2025	-		
INSTALACIÓN DE RED DE DATOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA DIPRESEC	2770-25-LE25	Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana	Adjudicada	2753	30/05/2025	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTOS GENERALES SPA	77.973.773-K	22.610.000
ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE PARA FUNCIONES EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	2770-26-LQ25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	2981	10/06/2025	MULTIPLES ADJUDICATARIOS		
ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO DE PUNTOS Y ENLACES CRÍTICOS DE TELECOMUNICACIONES EN LOS CENTROS DE SALUD PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SALUD	2770-27-LE25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	2861	04/06/2025	ENLACES REGIONALES DE CHILE SOCIEDAD ANONIMA	79.722.520-2	9.434.094
SERVICIO DE MANTENCIÓN PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD COMUNA DE MAIPÚ	2770-28-LR25	Dirección de Tránsito y Transporte	Adjudicada	3602	11/07/2025	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA	76.490.816-3	400.000.000
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INSUMOS HERRAMIENTAS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIONES PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD	2770-29-R125	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	5001	30/09/2025	MULTIPLES ADJUDICATARIOS		

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS PARA ENTREGA DE BENEFICIOS SOCIALES	2770-30-LQ25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	3148	24/06/2025	MEDICENTER UNO SPA	76.365.706-K	234.000.000
SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA IMPLEMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 45 EN SALUD MUNICIPAL	2770-31-LE25	Dirección de Salud Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	2881	05/06/2025	-		
IMPRESIÓN DE BOLETÍN CUENTA PÚBLICA	2770-32-LE25	Alcaldía	Adjudicada	1981	22/04/2025	LOP IMPRESORES SPA.	76.420.162-0	8.803.620
ENLACE DE INTERNET DE RESPALDO MUNICIPAL POR 24 MESES	2770-33-LE25	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Adjudicada	3733	22/07/2025	GTD TELEDUCTOS S.A	88.983.600-8	12.220.824
SUMINISTRO DE ENSERES PARA EL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL	2770-34-LP25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	3760	23/07/2025	ANA ISABEL MARIAN BAHAMONDES	10.991.344-8	105.291.141
SERVICIO MONITOREO Y ANÁLISIS DE RESIDUOS INDUSTRIALES LÍQUIDOS Y AGUAS SMAPA 24 MESES	2770-35-LR25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	4007	04/08/2025	LABORATORIO HIDROLAB S.A	78.370.360-2	660.679.490
SUMINISTRO DE MATERIALES HERRAMIENTAS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS PARA OPERACIONES DE SMAPA 2025 - 2026	2770-36-LQ25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Revocada	3217	25/06/2025	-		
COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA PERSONAL DE TERRENO Y UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS SMAPA	2770-37-LE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	2878	05/06/2025	IMPORTADORA HEVIA SPA	76.872.717-1	38.464.020
ADQUISICIÓN DE CÁMARA RETINAL NO MIDRIÁTICA PARA SALA UAPO	2770-38-LE25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	2739	29/05/2025	ALTA TECNOLOGIA MEDICA SPA	96.705.150-0	28.163.591
MEDIDORES DE CAUDAL DE AGUA POTABLE PARA SALIDA DE PLANTAS SMAPA	2770-39-LR25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Desierta	4955	26/09/2025	-		
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y SUPLEMENTOS ALIMENTARIOS PARA LA RED DE FARMACIA MUNICIPALES	2770-40-LR25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	6571	29/12/2025	MULTIPLES ADJUDICATARIOS		

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
SUMINISTRO DE PREMIOS	2770-41-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	3637	17/07/2025	RAUL EDMUNDO MEDINA BASCUNAN	11.854.719-5	18.906.500
SERVICIO DE MANTENCIÓN CORRECTIVA DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES	2770-42-LP25	Dirección de Salud Municipal	Revocada	4956	26/09/2025	-		
ADQUISICIÓN Y HABILITACIÓN MÓDULOS PARA ARCHIVO TÉCNICO DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN - SMAPA	2770-43-LE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	3355	01/07/2025	SECURITY GLASS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD LIMITADA	76.027.368-6	14.957.110
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL	2770-44-LQ25	Dirección de Inspección Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	2649	23/05/2025	-		
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CANALES REDES DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS LIMPIEZA DE SUMIDEROS Y CONSTRUCCIÓN DE TRABAJOS MENORES COMUNA DE MAIPÚ	2770-45-LR25	Dirección de Operaciones	Adjudicada	3990	01/08/2025	MORO INGENIERÍA SPA	88.870.500-7	600.000.000
SUMINISTRO DE MATERIALES DE ASEO E HIGIENE PARA LAS DISTINTAS UNIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ POR 12 MESES	2770-46-LR25	Dirección de Administración y Finanzas	Adjudicada	4371	21/08/2025	COMERCIAL EMERGENZA SPA	77.082.051-0	380.000.000
CONTRASTACIÓN DE EQUIPOS PORTÁTILES PARA MEDICIÓN DE CLORO RESIDUAL MEDIANTE MÉTODO DPD-TITRIMÉTRICO-FERROSO F.A.S. AÑO 2025-2026	2770-47-LE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	2720	29/05/2025	LABORATORIO QUIMICO SANITARIO CARLOS LATORRE S.A	96.712.790-6	20.626.508
SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES MEJORAMIENTO CONTINUO Y ZONAS ESPECIALES ZONA Nº 1	2770-48-LR25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Adjudicada	4096	07/08/2025	COOPERATIVA DE TRABAJO SOL PONIENTE DE MAIPU	65.934.750-4	14.135.914.800
SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIÓN PLUMA Y CAMIÓN GRÚA CAMA PARA TRASLADOS DE	2770-49-LP25	Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	3881	30/07/2025	-		

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	**ID MERCADO PÚBLICO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**ESTADO GENERAL**	**DECRETO ALCALDICIO**		**EMPRESA ADJUDICATARIA**		
				N°	**FECHA**	**NOMBRE**	**RUT**	**MONTO ADJUDICADO ($)**
MÓDULOS DE SEGURIDAD CONTENEDORES CAMIONES AUTOMÓVILES MOTOCICLETAS Y SIMILARES DENTRO DE LA COMUNA DE MAIPÚ POR 24 MESES								
SERVICIO DE RETIRO TRASLADO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS	2770-50-LQ25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	4411	25/08/2025	RESIN INGENIERIA Y RESIDUOS SPA	76.326.177-8	307.484.100
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA TRANSPORTE DE CILINDROS DE GAS CLORO	2770-51-LE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	3328	01/07/2025	PENA SPOERER Y CIA S.A	96.877.150- 7	53.550.000
SERVICIO INTEGRAL DE ARRIENDO INSTALACIÓN RETIRO Y MANTENCIÓN DE SANITARIOS PORTÁTILES QUÍMICOS PARA ACTIVIDADES AFINES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	2770-52-LP25	Dirección de Administración y Finanzas	Adjudicada	3641	17/07/2025	MERCADOBOY SPA	77.358.747-7	125.000.000
RENOVACIÓN DE COLECTORES DE AGUAS SERVIDAS SMAPA – GRUPO 1	2770-53-LR25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	4698	10/09/2025	CONSTRUCTORA PEREZ Y GOMEZ LTDA	86.811.700-1	1.094.585.619
SERVICIO DE ENLACE DE INTERNET PARA PROYECTO DE RED WIFI PARA LOS CENTROS DE SALUD MUNICIPAL	2770-54-LE25	Dirección de Salud Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	3314	01/07/2025	-		
SUMINISTRO OXÍGENO MEDICINAL PARA LA RED SALUD DISAM	2770-55-LE25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	3924	31/07/2025	LINDE GAS CHGILE S.A	90.100.000-K	41.000.000
SERVICIO DE CORTE Y REPOSICIÓN DE AGUA POTABLE SMAPA	2770-56-LR25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	3777	24/07/2025	-		
SERVICIO DE ESTUDIO HISTOPATOLÓGICO DE BIOPSIA PARA SALA DE CIRUGÍA MENOR	2770-57-LP25	Dirección de Salud Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	3566	11/07/2025	-		
SERVICIO DE TRASLADO BIENES MUEBLES Y ENSERES	2770-58-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	2732	29/05/2025	FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA	8.774.377-2	23.100.000

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
COMPRA ALMACENAMIENTO E INOCULACIÓN DE VACUNAS SMAPA	2770-59-LE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	3154	24/06/2025	-		
ADQUISICIÓN DE CARPAS TIPO IGLÚ Y QUITASOLES PARA EL DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN	2770-60-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	3438	07/07/2025	PUBLICIDAD EXTERIOR SPA	76.464.481-6	19.430.320
SERVICIO DE COFFEE BREAK PARA ACTIVIDADES PROTOCOLARES DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	2770-61-LE25	Alcaldía	Adjudicada	3099	18/06/2025	MARÍA DORIS PINCHEIRA FIGUEROA	5.937.695-0	24.794.000
ADQUISICIÓN DE BOTAS PESCADORAS SMAPA	2770-63-LE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	3794	25/07/2025	-		
PROVISIÓN DE ESCAÑOS ANTIVANDÁLICOS BASUREROS TIPO ALAMEDA Y CAPSULAR PARA ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE MAIPÚ	2770-64-LE25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Adjudicada	4755	12/09/2025	INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE SPA	76.176.585-K	9.492.209
SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO POZO 1A PLANTA EL ALMENDRAL DE SMAPA	2770-65-LE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	3734	22/07/2025	POWER SOLUTIONS INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CONSTRUCCIÓN SPA,	77.365.045-4	40.162.500
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CIERRE PERIMETRAL PARA EL EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	2770-66-LE25	Dirección de Administración y Finanzas	Adjudicada	4279	18/08/2025	INMOBILIARIA B & V SPA	77.135.157-3	10.244.060
SUMINISTRO DE PETRÓLEO DIÉSEL A GRANEL	2770-67-LE25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	3426	04/07/2025	CRISTIAN ANDRÉS SANTANDER GALDAMES	13.676.248-6	20.000.000
SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPOS PURIFICADORES DE AGUA	2770-68-LE25	Dirección de Salud Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	4361	21/08/2025	-		
ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS PARA DEMARCACIÓN VIAL	2770-69-LE25	Dirección de Tránsito y Transporte	Adjudicada	4859	23/09/2025	ASISTENCIA POST VENTA S.A	78.323.060-7	27.965.000

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	**ID MERCADO PÚBLICO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**ESTADO GENERAL**	**DECRETO ALCALDICIO**		**EMPRESA ADJUDICATARIA**		
				N°	**FECHA**	**NOMBRE**	**RUT**	**MONTO ADJUDICADO ($)**
CONTRATACIÓN DE SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BENEFICIOS PARA COMPRA DE ALIMENTOS Y PLATOS PREPARADOS	2770-70-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	2754	30/05/2025	FDD INNOVACION & CRECIMIENTO S.A	76.032.107-9	17.000.000
SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS ALTAS CON TEST DE UREASA Y BIOPSIA	2770-71-LR25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	4542	02/09/2025	MEDICENTER UNO SPA	76.365.706-K	445.363.500
CONTRATACIÓN DE CURSOS Y DIPLOMADO – PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN DE SALUD MUNICIPAL	2770-72-LQ25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	5579	05/11/2029	MULTIPLES ADJUDICATARIOS		
SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO CLÍNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	2770-73-R125	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	5367	21/10/2025	MULTIPLES ADJUDICATARIOS		
SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y FRÍO 2025-2027	2770-74-LR25	Dirección de Operaciones	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	5242	15/10/2025	-		
CONSTRUCCIÓN CICLORECREOVÍA EDUCATIVA EN BARRIO CLOTARIO BLEST Y PISTA DE PATINAJE EN PARQUE EL ROSAL MAIPÚ	2770-75-LQ25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Adjudicada	5277	16/10/2025	INGERAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ASIN Y CORNEJO SPA	77.734.058-1	120.999.974
						AGRO GARDEN PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN SPA.	77.737.251-3	134.395.934
SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL DÍA PARA PERSONAS POR MEDIO DE BUSES Y MINIBUSES PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO 2025	2770-76-LP25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	5243	15/10/2025	RADIOVAN SPA	76.370.023-2	116.992.000
SERVICIOS PARA ACCIONES DE CIERRE DEL CAMPAMENTO JAPÓN COMUNA MAIPÚ	2770-77-LQ25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	3929	31/07/2025	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ASIGMU S.A en UTP JOSE MANUEL MUÑOZ PINO	76.182.118-0 6.985.493-1	236.900.000

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	**ID MERCADO PÚBLICO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**ESTADO GENERAL**	**DECRETO ALCALDICIO**		**EMPRESA ADJUDICATARIA**		
				N°	**FECHA**	**NOMBRE**	**RUT**	**MONTO ADJUDICADO ($)**
SUMINISTRO DE FORMULARIOS DE INGRESOS PARA TESORERÍA MUNICIPAL	2770-78-LE25	Dirección de Administración y Finanzas	Adjudicada	3806	25/07/2025	VEPRINT SPA	76.713.021-K	18.064.200
SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CANCHAS DE CAMPOS DEPORTIVOS DE PASTO NATURAL	2770-79-LQ25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Revocada	4855	23/09/2025	-		
SUMINISTRO DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	2770-81-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	4592	04/09/2025	SOCIEDAD COMERCIAL ROYAL SPA	77.597.711-6	16730344
						INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE SPA	76.176.585-K	1389500
CONVENIO PROGRAMA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN LA RED ASISTENCIAL	2770-82-LP25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	5058	03/10/2025	MULTIPLES ADJUDICATARIOS		
COMPRA DE ROPA DE TRABAJO PARA PERSONAL DE SMAPA	2770-84-LP25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	5381	22/10/2025	MULTIPLES ADJUDICATARIOS		
ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ SIN CONDUCTOR Y SIN COMBUSTIBLE POR UN PERIODO DE 24 MESES	2770-85-LR25	Dirección de Administración y Finanzas	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	3741	23/07/2025	-		
SERVICIO DE REGISTRO CLÍNICO ELECTRÓNICO PARA LOS CENTROS DE SALUD FAMILIAR DE LA COMUNA DE MAIPÚ	2770-86-LR25	Dirección de Salud Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	3821	28/07/2025	-		
SUMINISTRO TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE BARRERAS DE HORMIGÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO DE LA COMUNA DE MAIPÚ	2770-87-LP25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Adjudicada	4522	29/08/2025	PREFABRICADOS DE HORMIGON ECOMUNDO LIMITADA	76.207.327-7	100.000.000
ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR DIGITAL	2770-88-LE25	Dirección de Tránsito y Transporte	Adjudicada	3841	28/07/2025	CASA DE MONEDA DE CHILE S.A	60.806.000-6	30.000.000

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE GRUPOS ELECTRÓGENOS PARA PEAS Y PEAP SMAPA	2770-89-LQ25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	6613	31/12/2025	POWER SOLUTIONS INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CONSTRUCCIÓN SPA	77.365.045-4	212.474.500
ARRIENDO DE CARPAS Y STANDS PARA DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	2770-90-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	3366	02/07/2025	ASESORIAS Y PROYECTOS DE EVENTOS LIMITADA	76.648.140-K	27.251.000
ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CHOFER Y COMBUSTIBLE PARA FUNCIONES MUNICIPALES SALUD Y SMAPA PERIODO 18 MESES	2770-91-LR25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	4372	21/08/2025	EUSEBIO DEL CARMEN PIÑEIRO GONZÁLEZ	6.757.956-9	57.600.000
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL	2770-92-H225	Dirección de Inspección Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	3634	17/07/2025	-		
CONTRATACIÓN DE CURSOS – CONVENIO DE PROGRAMA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN EL NIVEL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD FENAPS 2025	2770-93-LE25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	4770	12/09/2025	MULTIPLES ADJUDICATARIOS		
ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA NIÑAS Y NIÑOS DE LA COMUNA DE MAIPÚ 2025	2770-96-LP25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	4929	25/09/2025	MULTIPLES ADJUDICATARIOS		
ADQUISICIÓN SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE RELOJ CONTROL	2770-97-LE25	Subdirección de Recursos Humanos DAF	Revocada	4899	24/09/2025	-		
SUMINISTRO DE ROPA DE TRABAJO CORPORATIVA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y CALZADO DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA – AÑO 2025	2770-98-LP25	Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana	Adjudicada	5512	30/10/2025	SOCIEDAD COMERCIAL JE & E LIMITADA	76.025.562-9	133.804.000
CONSTRUCCIÓN ESTANQUE ELEVADO EL TRANQUE V3.000m3 Y OBRAS ANEXAS - SMAPA	2770-99-LR25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	5278	16/10/2025	-		

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
SERVICIOS DE MANTENCIÓN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA EL CENTRO DE CUIDADOS PARA PERSONAS MAYORES DE MAIPÚ	2770-100-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	4707	10/09/2025	-		
GARANTÍAS QUE RESGUARDEN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y CONDICIONES DE SERVICIO DEL SMAPA 2025	2770-101-CO25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	3908	17/07/2025	-		
SUMINISTRO CON ENTREGA DIFERIDA DE REPUESTOS E INSUMOS PARA MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS FLOTA MUNICIPAL POR UN PERIODO DE 12 MESES	2770-102-LP25	Dirección de Administración y Finanzas	Adjudicada	5688	11/11/2025	MULTIPLES ADJUDICATARIOS		
SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA LEY 19.378	2770-103-LE25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	4650	08/09/2025	INSTITUTO DE EXCELENCIA PARA LA CALIDAD EN LA ATENCION DE SALUD SPA	76.996.938-1	9.000.000
SUMINISTRO DE AUDÍFONOS PARA LOS USUARIOS DE LA SALA UAPORRINO	2770-104-LQ25	Dirección de Salud Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	5225	14/10/2025	-		
SUMINISTRO INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CLIMATIZACIÓN PARA EL EDIFICIO SMAPA	2770-105-LQ25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	5574	05/11/2025	-		
CONSTRUCCIÓN CICLORECREOVÍA EDUCATIVA PARQUE TRES PONIENTE COMUNA DE MAIPÚ CÓDIGO 1-C-2023-1810	2770-106-LQ25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Adjudicada	5811	19/11/2025	AGRO GARDEN PAISAJISMO Y CONSTRUCCION SPA	77.737.251-3	146.623.827
CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE IMPRESOS INFORMATIVOS Y MATERIAL PROMOCIONAL	2770-107-LQ25	Alcaldía	Adjudicada	5771	18/11/2025	MULTIPLES ADJUDICATARIOS		
SUMINISTRO DE MENAJE RECICLABLE PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	2770-108-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	5077	03/10/2025	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AKIPACK SPA	76.963.234-4	10.938.470

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	**ID MERCADO PÚBLICO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**ESTADO GENERAL**	**DECRETO ALCALDICIO**		**EMPRESA ADJUDICATARIA**		
				N°	**FECHA**	**NOMBRE**	**RUT**	**MONTO ADJUDICADO ($)**
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE MEDIA TENSIÓN DE PLANTAS SMAPA	2770-109-LE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	5372	21/10/2025	IMSER SPA	77.752.957-9	14.280.000
MEJORAMIENTO DE CUBIERTA EN TEATRO MUNICIPAL Y 1° Y 2° JUZGADO DE POLICIA LOCAL COMUNA DE MAIPÚ	2770-110-LQ25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Adjudicada	6570	29/12/2025	SOCIEDAD COMERCIAL TARGETONE SPA	77.209.264-4	120.460.425
						ALSO SERVICIOS DE INGENIERIA LIMITADA	76.027.991-9	84.826.238
RENOVACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE SECTOR SAN LUIS Y VERSALLES – SMAPA	2770-111-LR25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	6371	17/12/2025	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	76.228.799-4	1.342.866.745
SISTEMA DE AGENDAMIENTO AUTOMATIZADO DE HORAS MÉDICAS	2770-112-LE25	Dirección de Salud Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	4328	20/08/2025	-		
ARRIENDO DE 16 VEHÍCULOS Y 5 MOTOCICLETAS PARA LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA POR 48 MESES AÑO 2025	2770-113-LR25	Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana	Adjudicada	4878	23/09/2025	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION GARDE-CORPS LIMITADA	77.106.369-1	1.265.031.156
SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA FIESTAS PATRIAS MAIPÚ 2025	2770-114-LP25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	4272	18/08/2025	CONSEL CAPACITACIONES SEGURIDAD Y ALARMAS SPA	77.037.854-0	77.350.000
SERVICIOS DE PRODUCCIÓN FIESTAS PATRIAS EN MAIPÚ 2025	2770-115-LP25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	4323	20/08/2025	ACOSTA PRODUCCIONES LIMITADA	76.404.342-1	214.489.999
SERVICIO DE MANEJO DEL ARBOLADO URBANO PARA LA COMUNA DE MAIPÚ	2770-116-LR25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Adjudicada	5453	27/10/2025	COOPERATIVA DE TRABAJO PROTECCIÓN Y MANTENCIÓN DE AREAS VERDES	65.929.340-4	1.560.000.000
SUMINISTRO DE DESINFECTANTE Y ODORIZANTE PARA EL LAVADO DE CALLES DE LA COMUNA DE MAIPÚ	2770-117-LQ25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Revocada	4846	22/09/2026	-		
SUMINISTRO DE BOLSAS DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE ASEO	2770-118-LE25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Revocada	4628	06/09/2025	-		

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
ORNATO Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNA DE MAIPÚ								
SUMINISTRO DE MAXISACOS PARA LA SUBDIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	2770-119-LE25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Adjudicada	5576	05/11/2025	INSUMOS DESECHABLES MARCELO SEGUEL ALBORNOZ E.I.R.L	76.006.304-5	6.197.520
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y DE EMERGENCIAS PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	2770-120-LE25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	5059	03/10/2025	RAFAEL VLADIMIR MORENO VERDEJO	9.036.634- 3	30.000.000
SERVICIO DE PRODUCCIÓN GALA DE LA DIRIGENTA Y DIRIGENTE 2025	2770-121-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	4447	26/08/2025	FULL MEDIA SPA EN UTP CON PRODUCTOS Y EVENTOS GOURMET RT SPA.	77.602.964-5 76.198.335-0	54.978.000
SERVICIO DE LECTURA DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE SMAPA	2770-122-LR25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	5410	23/10/2025	CONSTRUCTORA ARAYA SPA	76.431.086-1	2.426.886.000
ATRAVIESO IMPULSIÓN AGUAS SERVIDAS POR PUENTE RINCONADA	2770-123-LE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	4405	25/08/2025	-		
SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DENTALES	2770-124-LP25	Dirección de Salud Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	5105	03/10/2025	-		
HABILITACIÓN PLAZAS CON JUEGOS INFANTILES Y MÁQUINAS DE EJERCICIOS EN BARRIO LONGITUDINAL MAIPÚ CÓDIGO 1-C-2018-706	2770-125-LP25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	5241	15/10/2025	-		
CONSTRUCCIÓN CANCHAS DE TENIS Y PÁDEL EN PARQUE TRES PONIENTE COMUNA DE MAIPÚ CÓDIGO BIP 40066135-0	2770-126-LQ25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Adjudicada	6012	27/11/2025	CONSTRUCTORA EXAL LIMITADA	76.515.413-8	191.741.725
SERVICIO ARRIENDO E INSTALACIÓN DE CARPAS PARA ELECCIONES 2025	2770-127-R125	Dirección de Operaciones	Adjudicada	5606	05/11/2025	DORIS PINCHEIRA FIGUEROA	5.937.695-0	150.000.000

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
CONSERVACIÓN TEATRO MUNICIPAL COMUNA DE MAIPÚ CÓDIGO BIP N°40000809-0	2770-128-LR25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Adjudicada	6587	30/09/2025	CONSTRUCTORA AUMO SPA	77.582.783-1	390.570.055
SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS FLOTA DE SMAPA	2770-129-LQ25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	6235	10/12/2025	-		
SERVICIO DE NORMALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DE LOS CENTROS DE SALUD CREAP Y CECOSF LO ERRÁZURIZ	2770-130-LE25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	5003	30/09/2025	CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS INTEGRALES, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA OPPORTUNITY	76.891.489-3	29.986.513
HABILITACIÓN PARQUE CANINO Y CONSTRUCCIÓN PÉRGOLA Y BAÑOS EN PARQUE EL PAJONAL DE MAIPÚ	2770-131-LP25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	6537	24/12/2025	-		
ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN Y GEOLOCALIZACIÓN DE PERSONAS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	2770-132-LP25	Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana	Adjudicada	5486	29/10/2025	UBINET & AMERICAN TECHNOLOGIES LIMITADA en UTP con UBICAR CHILE S.A	76.286.861-K 99.592.500-1	48.647.200
ADQUISICIÓN DE MÓDULO CONTENEDOR REAS PARA CESFAMSAR PDTA. MICHELLE BACHELET	2770-133-LE25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	5026	01/10/2025	LOVEO CONSTRUCCIONES SPA	78.093.043-8	17.850.000
SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERÍA ELECTRICIDAD HERRAMIENTAS PARA REPARACIONES MANTENCIONES Y CONSTRUCCIONES DE LAS UNIDADES MUNICIPALES POR UN PERÍODO DE 15 MESES	2770-134-LQ25	Dirección de Administración y Finanzas	Adjudicada	6566	29/12/2025	MULTIPLES ADJUDICATARIOS		
COMPRA ALMACENAMIENTO E INOCULACIÓN DE VACUNAS SMAPA	2770-135-CO25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	5550	03/11/2025	-		

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
MANTENCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE SMAPA	2770-136-LR25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	5732	14/11/2025	CONSTRUCTORA PEREZ Y GOMEZ LTDA	86.811.700-1	7.220.736.603
SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO	2770-137-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	5837	20/11/2025	-		
CONSTRUCCIÓN RED DE AGUA POTABLE SECTOR SANTA MARTA MAIPÚ CÓDIGO 13119230701-C	2770-138-LP25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	6152	05/12/2025	CONSTRUCTORA SIROZ LIMITADA	76.708.072-7	123.725.607
ADQUISICIÓN DE CAMARAS CORPORALES PARA PARA LAS DIRECCIONES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA E INSPECCIÓN	2770-140-LE25	Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	5240	15/10/2025	-		
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES EN RESGUARDO EN PARQUE Y APARCADERO MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA TENENCIA RESPONSABLE	2770-141-LE25	Dirección de Inspección Municipal	Adjudicada	5118	07/10/2025	COMERCIAL GRECO LIMITADA	77.152.571-7	22.561.600
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	2770-142-LP25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	5607	05/11/2025	COMERCIALIZADORA RAFMEDICAL ELECTRONICA LIMITADA	76.261.928-8	110.000.000
AMPLIACIÓN CENTRO DE CREACIÓN JUVENIL RINCONADA MAIPÚ CÓDIGO 1-C-2023-1761	2770-144-LQ25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	88	09/01/2026	-		
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING PARA DIFERENTES PROGRAMAS DE DIDECO	2770-145-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	5119	07/10/2025	-		
ADQUISICIÓN DE ROLLOS TÉRMICOS AUTOADHESIVOS PARA EL ETIQUETADO DE LOS MEDICAMENTOS FRACCIONADOS PARA LA RED DE SALUD MUNICIPAL	2770-146-LE25	Dirección de Salud Municipal	Revocada	5203	09/10/2025	-		

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE OFICINA PARA TALLERES Y PROGRAMA DIDECO	2770-147-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	5726	14/11/2025	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JMMB SPA	77.461.733-7	14.100.990
SERVICIO DE REPARACIÓN MODERNIZACIÓN REEMPLAZO E INSTALACIÓN DE PARTES ACCESORIOS Y CABLEADO ELÉCTRICO DEL ASCENSOR DEL EDIFICIO SMAPA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	2770-148-LE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	5023	30/09/2025	COMERCIAL E INDUSTRIAL ALDUNCE Y COMPAÑÍA LTDA	79.670.710-0	21.376.886
SUMINISTRO DE ROPA DE TRABAJO CORPORATIVA Y ZAPATO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL MUNICIPAL QUE SE DESEMPEÑA EN TERRENO AÑO 2025	2770-149-R125	Subdirección de Recursos Humanos DAF	Adjudicada	6011	27/11/2025	MULTIPLES ADJUDICATARIOS		
ADQUISICIÓN DE DISCOS SSD Y MEMORIAS RAM PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIOS	2770-151-LE25	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Adjudicada	6554	26/12/2025	MPORTADORA Y COMERCIALIZADORA PDG SPA	78.092.628-7	9.164.647
CONTRATACIÓN DE CURSO DE TRABAJO EN EQUIPO AÑO 2025	2770-152-LE25	Subdirección de Recursos Humanos DAF	Adjudicada	4646	08/09/2025	CENTRO DE CAPACITACIÓN, CONSULTORÍAS Y EVENTOS EMPRESARIALES FORESTA MELIPILLÁN ALEJANDRO ESCUDERO E.I.R.L	77.759.336-6	13.500.000
ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE PROTECCIÓN MÁS LOGOS	2770-153-LE25	Dirección de Tránsito y Transporte	Adjudicada	6143	04/12/2025	PROMO GIFT SPA	76.215.975-9	16.899.152
SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIÓN PLUMA Y CAMIÓN GRÚA CAMA PARA TRASLADOS DE MÓDULOS DE SEGURIDAD CONTENEDORES CAMIONES AUTOMÓVILES MOTOCICLETAS Y SIMILARES DENTRO DE LA COMUNA DE MAIPÚ POR 24 MESES	2770-154-LP25	Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	5927	25/11/2025	-		

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	**ID MERCADO PÚBLICO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**ESTADO GENERAL**	**DECRETO ALCALDICIO**		**EMPRESA ADJUDICATARIA**		
				N°	**FECHA**	**NOMBRE**	**RUT**	**MONTO ADJUDICADO ($)**
ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y LÍNEA BLANCA	2770-155-LE25	Dirección de Administración y Finanzas	Adjudicada	6229	10/12/2025	SOLUCIONES LOGISTICAS SPA	77915608-7	6.806.348
						FERRETERIA MANQUEHUE SPA	76171462-7	7.927.935
HABILITACIÓN PLATABANDA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO BARRIO LOS HÉROES MAIPÚ CÓDIGO 1-C-2023-2115	2770-156-LE25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	5380	22/10/2025	-		
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA HERRAMIENTAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y JARDINERÍA PARA LA DIRECCIÓN DE ASEO ORNATO Y GESTIÓN AMBIENTAL	2770-157-LE25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Adjudicada	5756	14/11/2025	MULTIPLES ADJUDICATARIOS		
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA ELÉCTRICA Y REPUESTOS PARA LA COMUNA DE MAIPÚ	2770-158-LE25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Adjudicada	809	20/02/2025	INGESMART SPA	96.858.370-0	88.414.620
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS EN TRES INTERSECCIONES DE LA COMUNA DE MAIPÚ AÑO 2025-2026	2770-159-LQ25	Dirección de Tránsito y Transporte	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	5637	07/11/2025	-		
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GRUPOS ELECTRÓGENOS	2770-161-LE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	6234	10/12/2025	INGELEVEL SPA	77.162.957-1	38.226.480
SUSCRIPCIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO DE PUNTOS Y ENLACES CRÍTICOS DE TELECOMUNICACIONES EN LOS CENTROS DE SALUD PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SALUD	2770-162-LE25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	5281	16/10/2025	VZION CLOUD SPA	76.182.256-K	9.680.000
ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CHOFER Y COMBUSTIBLE PARA FUNCIONES MUNICIPALES SALUD Y SMAPA PERIODO 18 MESES	2770-164-I225	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	5819	19/11/2025	LUIS HUMBERTO FAÚNDEZ SALAZAR	9.669.121-1	518.821.200

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
SISTEMA DE CONTACTABILIDAD PARA LA GESTIÓN DE LA DEMANDA DE LA RED DE SALUD	2770-165-LQ25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	5615	06/11/2025	INNOVIT SPA	76.601.084-9	183.000.000
SISTEMA DE AGENDAMIENTO AUTOMATIZADO DE HORAS MÉDICAS	2770-166-CO25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	5634	07/11/2025	INNOVIT SPA	76.601.084-9	42.840.000
EXTRACCIÓN, SUMINISTRO INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES E INFRAESTRUCTURA ANEXA DE LAS PLANTAS ELEVADORAS DE AGUAS SERVIDAS DE SMAPA	2770-170-LR25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	6617	31/12/2025	-		
SUMINISTRO DE VESTIMENTA INSTITUCIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	2770-172-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	6112	03/12/2025	CONSTRUCTORA MIJOMA SpA	77.980.047-6	11.868.590
ADQUISICIÓN DE ELECTROCARDIÓGRAFOS	2770-174-LE25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	6488	22/12/2025	SUPPORT MEDICAL SpA	76.872.632-9	25.857.800
SERVICIO DE ESTUDIO HISTOPATOLÓGICO DE BIOPSIA PARA SALA DE CIRUGÍA MENOR	2770-175-B225	Dirección de Salud Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	6334	15/122/2025	-		
SERVICIO DE LIMPIEZA DE FOSAS POZOS NEGROS Y CÁMARAS DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNA DE MAIPÚ	2770-176-LR25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Adjudicada	6255	10/12/2025	MORO INGENIERIA SpA	88.870.500-7	479.808.000
JORNADA DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL AÑO 2025	2770-177-LP25	Subdirección de Recursos Humanos DAF	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	5461	28/10/2025	-		
ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES INSECTICIDAS FUNGICIDAS Y OTROS	2770-178-LE25	Dirección de Inspección Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	6253	10/12/2025	-		
ADQUISICIÓN DE ENSERES PARA LA ATENCIÓN DE VECINOS AFECTADOS POR SINIESTROS DIRECCIÓN DE	2770-179-LE25	Dirección de Riesgos, Desastres y Emergencias	Adjudicada	6059	01/12/2025	COMERCIAL FENIX LIMITADA	76.029.126-9	20.842.398

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
RIESGOS DESASTRES Y EMERGENCIAS								
ADQUISICIÓN DE SEÑALETICA VIAL Y COMPLEMENTOS SMAPA	2770-180-LE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	6450	18/12/2025	-		
SERVICIO DE PRODUCCIÓN PARA PROYECCIÓN DE VIDEO MAPPING PARA ACTIVIDAD NAVIDAD EN MAIPÚ 2025	2770-181-LP25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	5821	19/11/2025	ACOSTA PRODUCCIONES LIMITADA en UTP CON LUMINAMOTION S.A	76.404.342-1 76.385.540-6	119.833.000
ADQUISICIÓN DE BOTAS PESCADORAS SMAPA	2770-182-LE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Adjudicada	8	05/01/2026	TRECK S.A.	96542490-3	28470750
HABILITACIÓN PLAZAS CON JUEGOS INFANTILES Y MÁQUINAS DE EJERCICIOS EN BARRIO LOS HÉROES MAIPÚ CÓDIGO 1-C-2018-925	2770-183-LP25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	6128	04/12/2025	-		
SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DENTALES	2770-184-B225	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	6320	15/12/2025	EQUIPOS MEDICOS Y DENTALES TECMEDENT LTDA	78849050-K	100000000
SERVICIO DE PRODUCCIÓN PARQUE DE NAVIDAD 2025	2770-185-LP25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	5926	25/11/2025	PRODUCTORA DE EVENTOS ALFONSO ENRIQUE RODRIGUEZ LEIVA E.I.R.L	76.134.972-4	82.824.000
ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA NIÑAS Y NIÑOS DE LA COMUNA DE MAIPÚ 2025	2770-188-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	5843	20/11/2025	SM S.A	96.522.950-7	32.425.120
SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPOS PURIFICADORES Y DISPENSADORES DE AGUA	2770-190-LE25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	6339	15/12/2025	COMERCIALIZADORA VODA CHILE SpA	76.119.711-8	12.119.864
SERVICIOS DE MANTENCIÓN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA EL CENTRO DE CUIDADOS PARA PERSONAS MAYORES DE MAIPÚ	2770-192-CO25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	31	06/01/2026	-		
SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA NAVIDAD EN MAIPÚ 2025	2770-194-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	6463	03/12/2025	CONSEL CAPACITACIONES	77.037.854-0	14.577.500

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 3. LICITACIONES PÚBLICAS (LE, LP, LR) Y CONVENIOS MARCO (CM) AÑO 2025								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
						SEGURIDAD Y ALARMAS SpA		
JORNADA DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL AÑO 2025	2770-196-B225	Subdirección de Recursos Humanos DAF	Adjudicada	6127	03/12/2025	CONSEL CAPACITACIONES SEGURIDAD Y ALARMAS SpA	77.037.854-0	14.577.500
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SILLONES DENTALES PARA CESFAM DR. CARLOS GODOY PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	2770-199-LE25	Dirección de Salud Municipal	Adjudicada	5917	25/11/2025	EQUIPOS MEDICOS Y DENTALES TECMEDENT LTDA	78.849.050-k	8.068.200
EQUIPAMIENTO DE DROGUERÍA MUNICIPAL DE MAIPÚ: PDA CAPTURADOR DE DATOS Y DATALOGGERS	2770-200-LE25	Dirección de Salud Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	6107	03/12/2025	-		
SERVICIOS DE PRODUCCIÓN ENCENDIDO DE ÁRBOL DE NAVIDAD Y ANIVERSARIO DE MAIPÚ ORGULLO MAIPUCINO	2770-209-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Adjudicada	6020	27/01/2025	PRODUCCIONES EVENTPRO LIMITADA y PG PRO SpA	78.120.513-3 77.766.722-k	17.731.000
HABILITACIÓN PLATABANDA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO BARRIO LOS HÉROES MAIPÚ CÓDIGO 1-C-2023-2115	2770-225-CO25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	115	09/01/2026	-		

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 4. AUMENTOS DE CONTRATO CON ORDEN DE COMPRA								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
MODIF. 1 SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE AGUA POTABLE SMAPA	2770-10-FTD	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	OC aceptada	237	17/01/2025	LABORATORIO QUÍMICO Y SANITARIO CARLOS LATORRE S.A	96.712.790-6	21.117.115
ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CHOFER Y COMBUSTIBLE PARA FUNCIONES MUNICIPALES Y SMAPA, PERIODO DE 19 MESES	2770-115-SE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	OC aceptada	1986	22/04/2025	EUSEBIO DEL CARMEN PIÑEIRO GONZÁLEZ	6.757.956-9	17.493.330

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 4. AUMENTOS DE CONTRATO CON ORDEN DE COMPRA								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
MODIF. 1 SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES Y CAMPOS DEPORTIVOS EN LA COMUNA DE MAIPÚ, ZONA 5, MÓDULO B	2770-116-SE25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	OC aceptada	2067	25/04/2025	COOPERATIVA DE TRABAJO SOL PONIENTE DE MAIPU	65.934.750-4	1.094.753.046
MODIF. 1 SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES Y CAMPOS DEPORTIVOS EN LA COMUNA DE MAIPÚ, ZONA 2, MÓDULO A	2770-119-SE25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	OC aceptada	2207	30/04/2025	COOPERATIVA DE TRABAJO LAS MARAVILLAS DE LO ERRAZURIZ	65.934.730-K	844.508.562
SUMINISTRO DE MATERIALES DE ASEO E HIGIENE PARA LAS DISTINTAS UNIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ POR 12 MESES	2770-121-SE25	Dirección de Administración y Finanzas	OC aceptada	2275	07/05/2025	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS PUBLICITARIOS RODRIGO MANUEL EDUARDO ZARATE CONTRERAS EIRL	77.065.687-7	15.000.000
SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES Y CAMPOS DEPORTIVOS EN LA COMUNA DE MAIPÚ, ZONA 7, MÓDULO C	2770-126-SE25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	OC aceptada	2468	15/05/2025	COOPERATIVA DE TRABAJO PROTECCIÓN Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES	65.929.340-4	1.218.995.387
MODIF. 1 REPARTO DE DOCUMENTOS DE COBRO Y LECTURA DE MEDIDORES DOMICILIARIOS DE AGUA POTABLE, LÍNEAS 1 Y LÍNEA 2	2770-130-SE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	OC aceptada	2588	20/05/2025	SERVICIOS HELPBANK S.A	96.836.310-7	250.000.000
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS ALTAS CON BIOPSIA Y TEST DE UREASA	2770-142-SE25	Dirección de Salud Municipal	OC aceptada	2737	29/05/2025	NUCLEO SALUD SpA	76.425.459-7	47.520.000
AUMENTO OC 2770-361-SE24 SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	2770-14-FTD25	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	OC aceptada	661	12/02/2025	POZO RIOS RODRIGUEZ Y TORRES LIMITADA	76.260.080-3	229,800
CONTRATO 27/2023A MOD 1 ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE PARA	2770-153-SE25	Dirección de Salud Municipal	OC aceptada	2936	06/06/2025	JUAN EDUARDO RIVEROS PARRA	10.642.395-4	23.800.000

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 4. AUMENTOS DE CONTRATO CON ORDEN DE COMPRA								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
FUNCIONES DEL CONVENIO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y MODELO INTEGRAL SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL								
MODIF. 1 SERVICIO DE TELEFONÍA Y DATOS MÓVILES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	2770-170-SE25	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	OC aceptada	3181	25/06/2025	CLARO CHILE SpA	96.799.250-K	5.069.218
MODIF. 1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS CRÍTICOS DE OPERACIÓN DATACENTER MUNICIPAL	2770-172-SE25	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	OC aceptada	3341	01/07/2025	INVERSIONES Y PROYECTOS SpA	76.201.062-3	8.628.564
MODIF. 1 SEGUROS PARA LOS VEHÍCULOS MOTORIZADOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ Y DE SMAPA POR 12 MESES	2770-194-SE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	OC aceptada	3528	10/07/2025	MORGALL CORREDORES DE SEGUROS SpA	77.410.102-0	UF 590,82
MODIF. 1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING PARA DIFERENTES PROGRAMAS DE DIDECO	2770-196-SE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	OC aceptada	3644	17/07/2025	IMPORTACIONES ULLOA SpA	77.152.178-9	24.444.238
MODIF. 3 EXTRACCIÓN, SUMINISTRO, INSTALACION REPARACION Y MANTENCION DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES E INFRAESTRUCTURA ANEXA DE LAS PLANTAS ELEVADORAS DE AGUAS SERVIDAS	2770-204-SE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	OC aceptada	3718	21/07/2025	HIDENER SpA	77.355.925-2	54.000.000
MANTENCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE SMAPA	2770-222-SE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	OC aceptada	4151	08/08/2025	CONSTRUCTORA PÉREZ Y GÓMEZ LIMITADA	86.811.700-1	1.650.000.000
MODIF. 3, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUNTO DE CONTROL DE PRESIÓN (PCP) Y OBRAS ANEXAS	2770-223-SE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	OC aceptada	4093	07/08/2025	REVALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS DIEGO MISLEH LANZARINI E.I.R.L	77.022.718-6	464.457

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 4. AUMENTOS DE CONTRATO CON ORDEN DE COMPRA								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
SERVICIO SISTEMA DE CONTACTABILIDAD AUTOMATIZADA	2770-22-FTD25	Dirección de Salud Municipal	OC aceptada	2423	14/05/2025	INNOVIT SpA	76.601.084-9	9.689.999
SISTEMA DE GESTIÓN COMERCIAL Y OPERACIONAL	2770-237-SE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	OC aceptada	4110	08/08/2025	ASYNTEC SpA	78.126.000-2	19,52
MODIF. 1 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR 12 MESES	2770-25-SE25	Dirección de Administración y Finanzas	OC aceptada	306	21/01/2025	ESMAX DISTRIBUCIÓN SpA	79.588.870-5	30.000.000
MODIF. 2 REPARTO DE DOCUMENTOS DE COBRO Y LECTURA DE MEDIDORES DOMICILIARIOS DE AGUA POTABLE, LINEA 1 Y 2	2770-267-SE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	OC aceptada	4897	24/09/2025	SERVICIOS HELPBANK S.A	96.836.310- 7	190.000.000
MODIF. 3 REPARTO DE DOCUMENTOS DE COBRO Y LECTURA DE MEDIDORES DOMICILIARIOS DE AGUA POTABLE, LINEA 1 Y 2	2770-268-SE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	OC aceptada	4964	26/09/2025	SERVICIOS HELPBANK S.A	96.836.310- 7	16.500.000
MODIF. 1 SERVICIO DE SEGURIDAD EN RECINTOS, AREAS, DEPENDENCIAS MUNICIPALES O DE USO MUNICIPAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU	2770-29-FTD25	Dirección de Administración y Finanzas	OC aceptada	3698	18/07/2025	AYRES SECURITY & COMPAÑÍA LIMITADA	76.021.669-0	31.744.440
MODIF. 1 SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DENTALES	2770-2-FTD25	Dirección de Salud Municipal	OC aceptada	7649	26/12/2024	EQUIPOS MÉDICOS Y DENTALES TECMEDENT LIMITADA	78.849.050-K	27.584.199
MODIF. 1 CONTRATACIÓN DE CURSO DE TRABAJO EN EQUIPO AÑO 2025	2770-330-SE25	Dirección de Salud Municipal	OC aceptada	5424	24/10/2025	CENTRO DE CAPACITACIÓN, CONSULTORÍAS Y EVENTOS EMPRESARIALES FORESTA MELIPILLÁN ALEJANDRO ESCUDERO E.I.R.L	77.759.336-6	4.050.000

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 4. AUMENTOS DE CONTRATO CON ORDEN DE COMPRA								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
MODIF. 1 SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA DISAM	2770-386-SE25	Dirección de Salud Municipal	OC aceptada	6245	10/12/2025	ARQUITECTURA E INGENIERIA LARA Y BUVINIC SpA	77.461.978-K	14.103.085
MODIF. 3 SISTEMA DE GESTIÓN COMERCIAL Y OPERACIONAL	2770-388-SE25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	OC aceptada	6352	16/12/2025	ASYNTEC SpA	78.126.000-2	8.064
MODIF. 1 SUMINISTRO DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DE USO MÉDICO DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL	2770-390-SE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	OC aceptada	6521	23/12/2025	ABBOTT LABORATORIES DE CHILE LTDA	81.378.300-2	32.500.000
AUMENTO OC SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS	2770-44-SE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	OC aceptada	71	09/01/2025	JOSÉ ANTONIO GUAJARDO ACUÑA	15.422.220-0	33.456.850
AUMENTO OC SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	2770-48-SE25	Dirección de Salud Municipal	OC aceptada	726	15/02/2025	AYRES SECURITY Y COMPAÑÍA LIMITADA	76.021.669-0	144.799.200
MODIF. 2 SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN SPA	2770-4-SE25	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	OC aceptada	7674	27/12/2024	SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN SpA	86.130.200-8	2.760.800
AMPLIACIÓN CONTRATO SERVICIO DE INTERNET DE RESPALDO PARA CESFAM Y REDES WIF	2770-74-SE25	Dirección de Salud Municipal	OC aceptada	1048	05/03/2025	LIVISTER CHILE SpA	77.622.841-9	6.212.874
AUMENTO OC, SOLUCIÓN INFORMÁTICA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS	2770-76-SE25	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	OC aceptada	1084	07/03/2025	SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN SpA	86.130.200-8	6.265.350
MODIF. 1, SERVICIO INTEGRAL DE ARRIENDO, INSTALACIÓN, RETIRO Y MANTENCIÓN DE SANITARIO PORTÁTILES QUÍMICOS PARA ACTIVIDADES AFINES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	2770-77-SE25	Dirección de Administración y Finanzas	OC aceptada	1069	07/03/2025	MARIA ESTER PINO GALLARDO	9.328.575-1	21.000.000
MODIF. 1 SERVICIO DE LIMPIEZA DE FOSAS Y CÁMARAS EN DIFERENTES SECTORES DE MAIPÚ	2770-87-SE25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	OC aceptada	1329	20/03/2025	MORO INGENIERIA SpA	88.870.500-7	32.464.950
MODIF. 1 SISTEMA DE GESTIÓN DE ATENCIÓN AL VECINO	2770-94-SE25	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	OC aceptada	1199	15/03/2025	VIGATEC S.A	96.587.380-5	9.592.404

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 4. AUMENTOS DE CONTRATO CON ORDEN DE COMPRA								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
MODIF. 1 ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ, SIN CONDUCTOR Y SIN COMBUSTIBLE	2770-99-SE25	Dirección de Administración y Finanzas	OC aceptada	1312	20/03/2025	PIAMONTE S.A	96.642.160-6	292.162.502
MODIF. 1 SERVICIO DE MANTENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE CANCHAS DE CAMPOS DEPORTIVOS DE PASTO NATURAL 2023-2024	2770-86-SDE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	OC aceptada	1188	13/03/2025	PARQUES HERNAN JHONSON LTDA	78.924.390-5	20.998.740

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 5. TRATOS DIRECTOS								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUIMIENTO VÍA ONLINE DE 2.200 CAUSAS	2770-1-FTD25	Dirección de Asesoría Jurídica	Terminada	7668	21/12/2024	SERVICIOS INFORMÁTICOS RELKE SpA	76.345.942-K	UF 317,52
RENOVACION DE LICENCIAMIENTO Y SERVICIO DE ACTUALIZACION Y RECONFIGURACION DE PLATAFORMA ARCGIS	2770-6-FTD25	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Terminada	57	07/01/2025	ESRI CHILE Spa	76.504.980-6	66.927.385
OBRA TEATRO MO Y LA CINTA ROJA	2770-8-FTD25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Terminada	174	14/01/2025	FUNDACION INTERNACIONAL TEATRO A MIL	65.409.160-9	20.000.000
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROCURADURÍA PARA TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA Y TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	2770-9-FTD25	Dirección de Asesoría Jurídica	Terminada	123	10/01/2025	LEGAL CORPORATIVO ASESORÍAS JURÍDICAS Y JUDICIALES LIMITADA	76.071.489-5	30.030.153
DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y NOTICIAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	2770-11-FTD25	Alcaldía	Terminada	362	23/01/2025	LA VOZ DE MAIPU SpA	76.991.211-8	28.560.000
CONTRATACIÓN DIRECTA ESPECIALIZADA EN MATERIA PENAL PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	2770-13-FTD25	Dirección de Asesoría Jurídica	Terminada	401	27/01/2025	ASESORIAS BASCUÑAN, BARRA, AWAD, CONTRETRAS Y SCHURMANN LTDA	76.155.653-3	UF 792

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 5. TRATOS DIRECTOS								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
SERVICIO DE SEGURIDAD EN RECINTOS, AREAS, DEPENDENCIAS MUNICIPALES O DE USO MUNICIPAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU	2770-15-FTD25	Dirección de Administración y Finanzas	Terminada	891	24/02/2025	AYRES SECURITY & COMPANIA LIMITADA	76.021.669-0	200.491.200
PRESENTACION ARTISTICA FESTIVAL FOLKLORICO LOS JAIVAS	2770-16-FTD25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Terminada	901	25/02/2025	SOCIEDAD DE PROFESIONALES LOS JAIVAS LIMITADA	76.026.728-7	16.000.000
PLATAFORMA OIRS DIGITAL	2770-17-FTD25	Dirección de Asesoría Jurídica	Terminada	1079	07/03/2025	OSCAR SOTO Y ASOCIADOS LIMITADA	77.952.960-6	16.707.600
MODIF. 3 RECAUDACION EXTERNA PARA SMAPA	2770-18-FTD25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Terminada	7677	30/12/2024	UNIRED S.A	76.063.653-3	2.100.000
TALAS DE PALMERAS Y LIMPIEZA CANAL ORTUZANO, MEJORAMIENTO ENTORNO CANAL ORTUZANO DESDE AVDA. LO ERRAZURIZ HASTA AVDA. LOS PAJARITOS, COMUNA DE MAIPÚ, CÓDIGO BIP N°40065876-0	2770-19-FTD25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Terminada	2109	28/04/2025	COOPERATIVA DE TRABAJO LAS MARAVILLAS DE LO ERRAZURIZ	65.934.730-K	85.333.847
TRATO DIRECTO SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	2770-21-FTD25	Administración Municipal	Terminada	2170	30/04/2025	POZO RIOS RODRIGUEZ Y TORRES LIMITADA	76.260.080-3	UF 815,82
CONTRATACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DE REPORTES GEOGRÁFICOS LICENCIA SOSAFE	2770-25-FTD25	Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana	Terminada	3156	24/06/2025	SOSAFE S.A	76.376.088-K	53.550.000
RENOVACIÓN DE 60 LICENCIAS DEL SOFTWARE AUTOCAD LT	2770-26-FTD25	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Terminada	3389	02/04/2025	COMGRAP LTDA	79.770.640-K	USD 27151,04
SUMINISTRO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE RELOJES DE LA RED DE SALUD MUNICIPAL	2770-27-FTD25	Dirección de Salud Municipal	Terminada	3418	04/07/2025	VIGATEC S.A	96.587.380-5	UF 458,4
RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SUIT ADOBE	2770-28-FTD25	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Terminada	3568	11/07/2025	MICROGEO S.A	88.579.800-4	USD 22.223

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 5. TRATOS DIRECTOS								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
SERVICIO DE LIMPIEZA DE FOSAS, POZOS NEGROS Y CÁMARAS DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNA DE MAIPÚ	2770-31-FTD25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	Terminada	4052	06/08/2025	MORO INGENIERÍA SpA	88.870.500- 7	66.151.386
ESTUDIO DE UNA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE INCENTIVOS NORMATIVOS EN CINCO ZONAS DE LA COMUNA DE MAIPÚ, PROPUESTOS EN LA MODIFICACIÓN N°4 DEL PRC DE MAIPÚ	2770-32-FTD25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Terminada	4466	27/08/2025	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	81.698.900-0	10.000.000
PRESENTACION ARTISTICA MYRIAM HERNANDEZ	2770-33-FTD25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Terminada	4625	06/09/2025	NEBULA SpA,	78.009.089-8	65.450.000
PRESENTACION ARTISTICA CHARROS DE LUMACO	2770-36-FTD25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Terminada	4756	12/09/2025	LOS CHARROS DE LUMACO PRODUCCIONES SpA	78.215.443-5	15.500.000
PRESENTACION ARTISTICA LA COMBO TORTUGA	2770-35-FTD25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Terminada	4757	12/09/2025	PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y MUSICALES LA COMBO TORTUGA LCT LIMITADA	76.695.091-4	24.990.000
PRESENTACION ARTISTICA LOS TRES	2770-34-FTD25	Dirección de Desarrollo Comunitario	Terminada	4685	09/09/2025	MOJO BOOKING & MANAGEMENT SpA	77.086.163-2	47.600.000
ARRIENDO DE VEHÍCULOS SIN CONDUCTOR NI COMBUSTIBLE PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	2770-38-FTD25	Dirección de Administración y Finanzas	Terminada	5334	20/10/2025	PIAMONTE S.A	96.642.160-6	305.493.114
SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL	2770-37-FTD25	Dirección de Inspección Municipal	Terminada	5073	03/10/2025	CENTRAL DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS LIMITADA	76.186.785-7	138.436.904
ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CHOFER Y COMBUSTIBLE PARA FUNCIONES MUNICIPALES SALUD Y SMAPA PERIODO TRES MESES	2770-40-FTD25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Terminada	5569	05/11/2025	LUIS HUMBERTO FAÚNDEZ SALAZAR	9.669.121-1	86.238.000

ESTADO DE SITUACIÓN DE ADQUISICIONES SOBRE 100 UTM, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 5. TRATOS DIRECTOS								
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	ESTADO GENERAL	DECRETO ALCALDICIO		EMPRESA ADJUDICATARIA		
				N°	FECHA	NOMBRE	RUT	MONTO ADJUDICADO ($)
SOFTWARE PRESUPUESTOS DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VERSIÓN DESKTOP EVOLUTION	2770-41-FTD25	Dirección de Tecnología y Comunicaciones	Terminada	5777	18/11/2025	ONDAC SpA	76.210.996-4	7.947.962
RETIRO DE ASBESTO MEJORAMIENTO ENTORNO CANAL ORTUZANO DESDE AVDA. LO ERRAZURIZ HASTA AVDA. LOS PAJARITOS, COMUNA DE MAIPÚ, CÓDIGO BIP N°40065876-0	2770-144-FTD25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	Terminada	2844	04/06/2025	CON LÓGICA ECOINDUSTRIA Y DESARROLLO SpA	78.043.491-0	23.395.318

6. CONSULTAS AL MERCADO		
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA
CONSULTA AL MERCADO PARA EVALUAR COSTO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN PLAZA RECREATIVA LIBERTAD, MAIPÚ, CÓDIGO BIP N°40051248	3759-1-RFI25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal
ESTUDIO BÁSICO ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE MAIPÚ	3759-2-RFI25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal
CONSTRUCCIÓN ESTANQUE ELEVADO EL TRANQUE V=3.000M3 Y OBRAS ANEXAS – SMAPA	3759-4-RFI25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
ARRIENDO DE VEHICULOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU SIN CONDUCTOR Y SIN COMBUSTIBLE, PERIODO DE 24 MESES	3759-5-RFI25	Dirección de Administración y Finanzas
CONSULTA AL MERCADO ESCALERA MODULAR DE EMERGENCIA METÁLICA	3759-6-RFI25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
CONSULTA AL MERCADO PARA EL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE	3759-7-RFI25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE COBRO, SMAPA	3759-8-RFI25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	3759-9-RFI25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental
SERVICIO DE CATASTRO E IDENTIFICACIÓN DE ARBOLADO EN LA COMUNA DE MAIPÚ	3759-10-RFI-25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental
ADQUISICIÓN DE KIOSCO O TOTEM DE AUTOATENCIÓN Y ORDENADOR DE FILA PARA SMAPA	3756-11-RFI25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
CONSULTA AL MERCADO PARA PROYECTO SUMINISTRO, INSTALACION, REPARACION Y MANTENCION DE GRIFOS PARA SMAPA	3759-12-RFI25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA DE TELECOMUNICACIONES	3759-13-RFI25	Dirección de Tecnología y Comunicaciones
SERVICIO DE REPARTO DE AGUA A TRAVES DE CAMIONES ALJIBE	3759-14-RFI25	Dirección de Desarrollo Comunitario
SERVICIO DE REGISTRO CLÍNICO ELECTRÓNICO PARA LOS CENTROS DE SALUD FAMILIAR DE LA COMUNA DE MAIPU	3759-15-RFI25	Dirección de Salud Municipal
SERVICIO DE MANTENCIONES DE ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	3759-16-RFI25	Dirección de Salud Municipal
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DISAM	3759-17-RFI25	Dirección de Salud Municipal
RFI CONSULTA AL MERCADO PARA LICITACIÓN DE ARRIENDO DE VEHÍCULOS SIN CONDUCTOR Y SIN COMBUSTIBLE POR UN PERIODO DE 16 MESES	3759-18-RFI25	Dirección de Administración y Finanzas

6. CONSULTAS AL MERCADO, AÑO 2025		
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	**ID MERCADO PÚBLICO**	**UNIDAD TÉCNICA**
CONSULTA AL MERCADO SUMINISTRO, RECAMBIO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EN SISTEMAS DE DESINFECCIÓN POR CLORO GAS DE SMAPA	3759-19-RFI25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
SERVICIO DE ASISTENCIA A VECINOS POR SINIESTROS Y/O EMERGENCIAS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA DE MAIPÚ	3759-21-RFI25	Dirección de Riesgos, Desastres y Emergencias

7. PROCESOS EN DESARROLLO, PUBLICADOS EN EL PORTAL Y EN FASE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS AL 31-12-2025				
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	**ID MERCADO PÚBLICO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**DECRETO ALCALDICIO**	
			N°	**FECHA**
SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS ATENCION PRIMARIA DE SALUD	2770-83-LR25	Dirección de Salud Municipal	3042	30/06/2025
SUMINISTRO DE INSUMOS INSTRUMENTAL Y EQUIPOS DENTALES	2770-94-LR25	Dirección de Salud Municipal	3244	26/06/2025
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA BOTIQUÍN DE COSAM	2770-95-LQ25	Dirección de Salud Municipal	3250	27/06/2025
CONSTRUCCIÓN PLAZA RECREATIVA LIBERTAD MAIPÚ CÓDIGO BIP 40051248-0	2770-139-LP25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	4260	14/08/2025
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CALDERAS Y SISTEMA DE CALEFACCIÓN	2770-143-LP25	Dirección de Salud Municipal	4341	20/08/2025
REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO MULTICANCHAS MIQUEAS Y CHANCURA COMUNA DE MAIPÚ	2770-150-LQ25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	4455	26/08/2025
MEJORAMIENTO PLAZA LUIS HERNANDEZ PARKER	2770-160-LE25	Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana	4507	29/08/2025
CONTRATACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN ENMARCADOS EN EL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN AÑO 2025	2770-163-LP25	Subdirección de Recursos Humanos DAF	4624	06/09/2025
SERVICIO DE CORTE Y REPOSICIÓN DE AGUA POTABLE SMAPA	2770-168-I225	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	4838	22/09/2025
SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE BALIZAS PEATONALES COMUNA DE MAIPÚ	2770-169-LQ25	Dirección de Tránsito y Transporte	4877	23/09/2025
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y MEJORAMIENTO PLAZA CARACOL MAIPÚ CÓDIGO 1-C-2023-3284	2770-171-LP25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	5012	30/12/2025
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	2770-173-LE25	Dirección de Administración y Finanzas	5028	01/10/2025
ADQUISICIÓN DE ÁRBOLES PLANTAS Y SEMILLAS PARA ARBORIZACIÓN URBANA DE LA COMUNA DE MAIPÚ	2770-186-LE25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	5319	17/10/2025
PLATAFORMA DE GESTIÓN Y MONITOREO GPS PARA LA FLOTA VEHICULAR MUNICIPAL	2770-189-LP25	Dirección de Administración y Finanzas	5361	21/10/2025
ADQUISICIÓN DE TELAS BISTRECH PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO 2025	2770-191-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	5407	23/10/2025
REPOSICIÓN SEDE SOCIAL LOS CLAVELES III COMUNA DE MAIPÚ CÓDIGO BIP N°40012495-0	2770-193-LR25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	5454	27/10/2025

7. PROCESOS EN DESARROLLO, PUBLICADOS EN EL PORTAL Y EN FASE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS AL 31-12-2025				
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	DECRETO ALCALDICIO	
			N°	FECHA
SPD REP REPOSICIÓN VEREDÓN NORTE DE AV. 5 DE ABRIL DESDE AV. PAJARITOS HASTA MANUEL RODRÍGUEZ BARRIO MAIPÚ CENTRO DE LA COMUNA DE MAIPÚ CÓDIGO 1-SPD-2022-90	2770-195-LE25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	5487	29/10/2025
SUMINISTRO DE AUDÍFONOS PARA LOS USUARIOS DE LA SALA UAPORRINO	2770-197-LP25	Dirección de Salud Municipal	5527	30/10/2025
SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO PARA LA COMUNA DE MAIPÚ	2770-198-LP25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	5546	03/11/2025
SUMINISTRO DE VESTUARIO CLÍNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	2770-201-LP25	Dirección de Salud Municipal	5616	06/11/2025
ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ SIN CONDUCTOR Y SIN COMBUSTIBLE POR UN PERIODO DE 16 MESES	2770-202-LR25	Dirección de Administración y Finanzas	5626	07/11/2025
SERVICIO DE RECOLECCIÓN TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE PILAS FUERA DE USO	2770-203-LE25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	5719	13/11/2025
MEJORAMIENTO DE PLAZA AGUA SANTA MEDIANTE UN DISEÑO PARTICIPATIVO	2770-204-LE25	Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana	5724	14/11/2025
SUMINISTRO DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA LA DIRECCIÓN DE ASEO ORNATO Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNA DE MAIPÚ	2770-206-LE25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	5785	18/11/2025
RENOVACIÓN DE COLECTORES DE AGUAS SERVIDAS SMAPA – GRUPO 2	2770-207-LR25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	5759	14/11/2025
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EQUIPOS DE APOYO DE EMERGENCIA Y HERRAMIENTAS PARA PERSONAL DE TERRENO Y UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS SMAPA	2770-208-LP25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	5780	18/11/2025
MEJORAMIENTO BORDE CERRO PRIMO DE RIVERA COMUNA DE MAIPÚ CÓDIGO BIP N°40066136-0	2770-210-LP25	Secretaría Comunal de Planificación Municipal	5835	20/11/2025
SUMINISTRO DE MATERIALES HERRAMIENTAS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS PARA OPERACIONES DE SMAPA	2770-211-LP25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	5820	19/11/2025
ADQUISICIÓN DE DOS CONTENEDORES HABILITADOS CON BAÑOS Y DUCHAS	2770-212-LE25	Dirección de Operaciones	5882	21/11/2025
SERVICIO DE PLATAFORMA INTEGRADA DE GESTIÓN Y DESPACHO ASISTIDO POR COMPUTADORA CAD PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPU	2770-213-LP25	Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana	5947	25/11/2025
MEDIDORES DE CAUDAL DE AGUA POTABLE PARA SALIDA DE PLANTAS SMAPA	2770-214-LR25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	5939	25/11/2025
SERVICIO DE LECTURA E INFORME DE ELECTROCARDIOGRAMA ECG A TRAVÉS DEL MÉTODO DE TELEMEDICINA	2770-215-LP25	Dirección de Salud Municipal	6010	27/11/2025
SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE COBRO OFF-SETVARIABLE CARTAS INFORMATIVAS MECANIZADO Y OTRAS NOTIFICACIONES SMAPA	2770-216-LR25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	6051	28/11/2025
ADQUISICIÓN DE CAMARAS CORPORALES PARA LAS DIRECCIONES DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA E INSPECCIÓN	2770-218-CO25	Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana	6055	01/12/2025
SERVICIO DE PRODUCCIÓN TÉCNICA PARA DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	2770-219-LP25	Dirección de Desarrollo Comunitario	6099	02/12/2025

7. PROCESOS EN DESARROLLO, PUBLICADOS EN EL PORTAL Y EN FASE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS AL 31-12-2025				
IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	ID MERCADO PÚBLICO	UNIDAD TÉCNICA	DECRETO ALCALDICIO	
			N°	FECHA
SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIÓN PLUMA Y CAMIÓN GRÚA CAMA PARA TRASLADOS DE MÓDULOS DE SEGURIDAD CONTENEDORES CAMIONES AUTOMÓVILES MOTOCICLETAS Y SIMILARES DENTRO DE LA COMUNA DE MAIPU POR 24 MESES	2770-220-B225	Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana	6100	02/12/2025
CONSTRUCCIÓN ESTANQUE ELEVADO EL TRANQUE V3.000m3 Y OBRAS ANEXAS - SMAPA	2770-221-LR25	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	6151	05/12/2025
EJECUCIÓN DE TALLERES JORNADAS EDUCATIVAS Y ACADEMIA DE HUERTOS PARA LA COMUNA DE MAIPÚ	2770-222-LE25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	6254	10/12/2025
SUMINISTRO DE DESINFECTANTE Y ODORIZANTE PARA EL LAVADO DE CALLES DE LA COMUNA DE MAIPÚ	2770-223-LP25	Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental	6279	12/12/2025
EQUIPAMIENTO DE DROGUERÍA MUNICIPAL DE MAIPÚ: GRUPO ELECTRÓGENO	2770-224-LE25	Dirección de Salud Municipal	6312	12/12/2025
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUCIÓN DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS PROGRAMA HABITABILIDAD MAIPÚ	2770-227-LE25	Dirección de Desarrollo Comunitario	6520	23/12/2025
SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y FRIA 2026-2028	2770-228-LR25	Dirección de Operaciones	6563	26/12/2025

N°2
ANEXO

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025

El presente anexo declara todos los instrumentos contractuales con vigencia parcial o total durante el año presupuestario 2025, suscritos en años anteriores; su relevancia radica en la existencia de compromisos de pago con los respectivos acreedores.

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025								
N° Y FECHA DECRETO	**CONTRATISTA**	**RUT**	**MONTO CONTRATO**	**PLAZO**	**INICIO-VENCIMIENTO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**TIPO DE CONTRATO**	**OBJETO DEL CONTRATO**
AÑO 2011								
N° 5172 18-08-2011	INMOBILIARIA HCG	76.382.280-4	4.509,40 UF	15 AÑOS	04-03-11 04-03-26	SMAPA	AFR	CONJUNTO HABITACIONAL LOS PINARES
N° 5175 08-08-2011	SERVICIO SALUD METROPOLITANO CENTRAL	61.608.600-6	555,61 UF	15 AÑOS	21-04-11 21-04-26	SMAPA	AFR	CONSTRUCCIÓN CONSULTORIO CALLE TIERRA FERTIL
N° 5176 08-08-2011	INMOBILIARIA INACAP CENTRO LTDA.	96.828.540-8	2.556,84 UF	15 AÑOS	29-04-11 29-04-26	SMAPA	AFR	CONSTRUCCIÓN UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE
N° 5174 08-08-2011	EMPRESA DE TRANSPORTES DE PASAJERO METRO S.A.	61.219.000-3	578,13 UF	15 AÑOS	05-05-11 05-05-26	SMAPA	AFR	APORTES FINANCIEROS REEMBOLSABLES CONSTRUIR VENTILACIÓN Y 5 ESTACIONES
N° 5177 08-08-2011	INMOBILIARIA INVERSIONES LAGO VICHUQUÉN	76.043.117-6	1.129,11 UF	15 AÑOS	08-06-11 08-06-26	SMAPA	AFR	CONSTRUCCIÓN COLEGIO EN RENÉ OLIVARES BECERRA
N° 5179 08-08-2011	INVERSIONES PUNTA BLANCA	99.579.570-1	2.322,54 UF	15 AÑOS	09-06-11 09-06-26	SMAPA	AFR	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMERCÍA.L
N° 5178 08-08-2011	INMOBILIARIA LOS SILOS III	77.390.390-5	590,14 UF	15 AÑOS	20-06-11 20-06-26	SMAPA	AFR	CONJUNTO HABITACIONAL BOSQUES DEL SUR 1
N° 5180 08-08-2011	INMOBILIARIA TERRAOESTE	76.026.790-2	2.015,33 UF	15 AÑOS	18-07-11 18-07-26	SMAPA	AFR	APORTES FINANCIEROS REEMBOLSABLES LOTE LOS PORTALES DE SANTA ANA
N° 6786 28-10-2011	INMOBILIARIA LAGO VICHUQUÉN	76.043.117-6	951,75 UF	15 AÑOS	08-08-11 08-08-26	SMAPA	AFR	AMPLIACIÓN COLEGIO LAS GOLONDRINAS
N° 495 24-01-2012	WALMART CHILE INMOBILIARIA	96.519.000-7	768,59 UF	15 AÑOS	26-08-11 26-08-26	SMAPA	AFR	INS. SANITARIAS DE SUPERMERCADO
N° 6788 28-10-2011	FUCHS GELLONA Y SILVA S.A.	96.675.100-2	569,60 UF	15 AÑOS	29-08-11 29-08-26	SMAPA	AFR	INST. SANITARIAS LICEO DE NIÑAS
N° 6787 28-10-2011	ADMINISTRADORA SAN FRANCISCO	99.549.230-K	2.995,70 UF	15 AÑOS	30-08-11 30-08-26	SMAPA	AFR	CONDOMINIO JARDINES DE MAIPÚ TORRE A
N° 6789 28-10-2011	CÍA. PETRÓLEOS DE CHILE COPEC	99.520.000-7	1317,23 UF	15 AÑOS	21-09-11 21-09-26	SMAPA	AFR	CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIOS
N° 498 24-01-2012	INMOBILIARIA LAGO RIÑIHUE LTDA..	78.433.540-2	1.434,92 UF	15 AÑOS	05-10-11 05-10-26	SMAPA	AFR	CONSTRUCCIÓN CONDOMINIO ARCADÍA
N° 496 24-01-2012	INMOBILIARIA GAMA DELTA S.A.	76.587.390-8	1.759,83 UF	15 AÑOS	18-10-11 18-10-26	SMAPA	AFR	CONJUNTO HAB. PORTAL DEL BOSQUE IV
N° 499 24-01-2012	INMOBILIARIA SOCOVESA SANTIAGO S.A.	96.757.030-3	5.742,95 UF	15 AÑOS	25-10-11 25-10-26	SMAPA	AFR	INST. SANITARIA LOTEO BARRIO ORIENTE

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025								
N° Y FECHA DECRETO	**CONTRATISTA**	**RUT**	**MONTO CONTRATO**	**PLAZO**	**INICIO-VENCIMIENTO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**TIPO DE CONTRATO**	**OBJETO DEL CONTRATO**
N° 500 24-01-2012	INMOBILIARIA SOCOVESA SANTIAGO S.A.	96.757.030-3	828,95 UF	15 AÑOS	25-10-11 25-10-26	SMAPA	AFR	INST. SANITARIA LOTEO BARRIO ORIENTE
N° 497 24-01-2012	INMOBILIARIA LOS SILOS III	77.390.390-5	864,01 UF	15 AÑOS	28-10-11 28-10-26	SMAPA	AFR	CONJUNTO HAB. BOSQUES DEL SUR 1
N° 501 24-01-2012	INMOBILIARIA TERRA OESTE S.A.	76.026.790-2	1.675,12 UF	15 AÑOS	28-10-11 28-11-26	SMAPA	AFR	CONJUNTO HABITACIONAL PORTALES DE SANTA ANA
N° 1683 05-04-2011	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL	61.608.600-6	492,26 UF	15 AÑOS	31-01-11 31-11-26	SMAPA	AFR	APORTE FINANCIERO REEMBOLSABLE CONSULTORIO DE SALUD
AÑO 2012								
N° 1883 21-03-2012	ADMINISTRADORA 3L S.A.	76.444.320-9	1273,42 UF	15 AÑOS	16-12-11 16-12-26	SMAPA	AFR	CONSTRUCCIÓN CONJUNTO HABITACIONAL LOS LLANOS DE MAIPÚ II ETAPA 2B
N° 1689 13-03-2012	INMOBILIARIA E INVERSIONES TRES MARÍAS LTDA.	77.059.930-K	431,24 UF	15 AÑOS	19-12-11 19-12-26	SMAPA	AFR	AMPLIACIÓN COLEGIO HERNANDO DE MAGALLANES
N° 1466 01-03-2012	MANUFACTURAS TEXTILES FIBRATEX LTDA.	93.209.000-7	712,93 UF	15 AÑOS	12-01-12 12-01-27	SMAPA	AFR	INSTALACIÓN SANITARIA CONSTRUCCIÓN BODEGAS Y OFICINAS SERAFÍN ZAMORA Nº 0310
N° 1467 01-03-2012	INMOBILIARIA LOS SILOS III LTDA.	77.390.390-5	618,28 UF	15 AÑOS	12-01-12 12-01-27	SMAPA	AFR	INT. SANITARIAS CONSTRUCCIÓN CONJUNTO HABITACIONAL BOSQUES DEL SUR 1 ET, 6
N° 1468 01-03-2012	INMOBILIARIA RÍO NAPO	79.754.790-5	384,55 UF	15 AÑOS	24-01-12 24-01-27	SMAPA	AFR	CONSTRUCCIÓN INST. SANITARIAS DE STRIP CENTER Y SUPERMERCADO
N° 3153 17-05-2012	INMOBILIARIA LOS SILOS III LTDA.	77.390.390-5	603,69 UF	15 AÑOS	09-02-12 09-02-27	SMAPA	AFR	CONSTRUCCIÓN CONJUNTO HABITACIONAL BOSQUES DEL SUR 1 ETAPA 6 SECTOR 3
N° 3156 17-05-2012	SOCIEDAD EDUCACIONAL EDUTEC LIMITADA	79.525.150-2	1.027,50 UF	15 AÑOS	16-03-12 16-03-27	SMAPA	AFR	AMPLIACIÓN LICEO POLITECNICO HANNOVER
N° 3580 08-06-2012	INMOBILIARIA POCURO LIMITADA	96.602.000-8	459,21 UF	15 AÑOS	20-03-12 20-03-27	SMAPA	AFR	CONSTRUCCIÓN SUPERMERCADO Y ESTACIÓN DE SERVICIO EN CUATRO PONIENTE Nº 01197
N° 3579 08-06-2012	INMOBILIARIA POCURO LIMITADA	96.602.000-8	438,64 UF	15 AÑOS	29-03-12 29-03-27	SMAPA	AFR	CONSTRUCCIÓN SUPERMERCADO Y ESTACIÓN DE SERVICIO EN CAM. MELIPILLA Nº 16850
N° 4024 29-06-2012	INMOBILIARIA HCG LTDA.	76.392.280-4	$ 87,983,219	15 AÑOS	04-05-12 04-05-27	SMAPA	DIRECTO	CONSTRUCCIÓN CONDOMINO LOS CANELOS
N° 5567 06-09-2012	GOODYEAR S.A.I.C.	93.770.000-8	3.096,51 UF	15 AÑOS	20-07-12 20-07-27	SMAPA	AFR	AMPLIACIÓN FÁBRICA DE NEUMÁTICOS
N° 4946 14-08-2012	INMOBILIARIA SOCOVESA SANTIAGO	96.757.030-3	$ 107,328,130	15 AÑOS	25-07-12 25-07-27	SMAPA	AFR	CONSTRUCCIÓN CONDOMINIO BARRIO LAUTARO
N° 6412 05-10-2012	INMOBILIARIA JARDINES DE CERRILLOS	76.027.704-5	1.244,73 UF	15 AÑOS	31-08-12 31-08-27	SMAPA	DIRECTO	PROYECTO DE INSTACIONES SANITARIAS CONSTRUCCIÓN CONDOMINIO PORTAL DEL PARQUE LOTE 6
N° 3922 19-07-2013	INMOBILIARIA LOS SILOS III LTDA.	77.390.390-5	$ 58,214,920	15 AÑOS	20-11-12 20-11-27	SMAPA	AFR	INST. SANITARIAS CONJ. BOSQUES DEL SUR 1 SECT.5

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025								
N° Y FECHA DECRETO	**CONTRATISTA**	**RUT**	**MONTO CONTRATO**	**PLAZO**	**INICIO-VENCIMIENTO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**TIPO DE CONTRATO**	**OBJETO DEL CONTRATO**
N° 3112 29-05-2013	INMOBILIARIA GAMA BETA	79.522.090-9	$ 26,285,596	25 AÑOS	12-12-12 12-12-27	SMAPA	DIRECTO	INST. SANIT. CONJUNTO HAB. PORTAL OESTE
N° 2301 18-04-2013	INMOBILIARIA ELQUI LIMITADA	77.164.710-3	$ 25,521,028	25 AÑOS	19-12-12 19-12-27	SMAPA	AFR	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DON MARCELO
N° 3154 17-05-2012	INMOBILIARIA JARDINES DE CERRILLOS S.A.	76.027.704-5	1.295,53 UF	15 AÑOS	29-02-12 29-02-27	SMAPA	AFR	CONSTRUCCIÓN CONDOMINIO PORTAL DEL PARQUE LOTE 1
N° 3155 17-05-2012	INMOBILIARIA SOL DE MAIPÚ S.A.	96.953.540-8	310,74 UF	15 AÑOS	29-02-12 29-02-27	SMAPA	AFR	CONSTRUCCIÓN CONJUNTO HABITACIONAL PARQUE DEL SOL LOTE BP
N° 5712 10-09-2012	AMICAME A.G.	65.003.740-5	$ 427,873,425	25 AÑOS	05-01-13 05-01-37	MUNICIPALIDAD	LICITACIÓN	CONTRATO DE PARTICIPACION Y CONCESION COMPLEJO MICROEMPRESARIAL HENRY FORD
AÑOS 2013-2017: NO HAY								
AÑO 2018								
N° 3237 28-08-2018	BEGOÑA SASTRE AURRECOECHEA	7.366.920-0	$ 1,100,000	5 MESES (renovable)	15-08-18 31-12-18	DIDECO	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE
N° 4122 30-10-2018	PEDRO ALONSO CRUZAT LIZAMA	6.025.053-7	$ 1,943,700	RENOV AUTOM	13-09-18 31-12-18	DIDECO	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (Pje. Lumiere N° 0250)
AÑO 2019								
N° 815 08-03-2019	OSVALDO OLIVARES MORALES	9.188.201-9	$ 360,000	RENOV AUTOM	01-01-19 31-12-19	DIDECO	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (AV. CAMPANARIO N° 1388, BARRIO TEMPLO VOTIVO)
N° 1044 22-03-2019	LUZ ALFÁN ALDANA	9.292.545-5	$ 500,000	RENOV AUTOM	01-01-19 31-12-19	DIPRESEC	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (MARIO BAHAMONDES 415)
N° 1924 04-06-2019	VILMA ROXANA RIVERA MENARES	7.366.336-9	$ 450,000	12 MESES (Renovable)	01-05-19 01-05-20	DIDECO	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (PJ. BATALLA DE RANCAGUA 75, BARRIO LA FARFANA)
N° 2568 17-07-2019	HERNÁN DEL CARMEN CONTRERAS MIGO	6.471.389-2	$ 450,000	RENOV AUTOM	01-07-19 01-07-20	DIDECO	DIRECTO	ARRIENDO INMUEBLE (PJE. LOS SEGLARES N° 234, BARRIO PEHUÉN)
N° 2821 02-08-2019	CLAUDIA GONZÁLEZ ULLOA	11.850.112-8	$ 400,000	6 MESES (Renovable)	01-07-19 01-07-20	DIDECO	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (LOS CRISANTEMOS 164, BARRIO LA FARFANA)
N° 2835 02-08-2019	STELLA DE LAS MERCEDES TORRES DÍAZ	8.596.563-8	$ 350,000	1 AÑO RENOV	01-08-19 01-08-20	DIDECO	DIRECTO	ARRENDAMIENTO INMUEBLE (PJ. BATALLÓN DE ATACAMA 2396)
N° 4351 11-10-2019	ROSA ERECIA GARRIDO GARRIDO	8.761.262-8	$ 400,000	1 AÑO RENOV	01-09-19 01-09-20	DIDECO	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE
AÑO 2020: NO HAY								
AÑO 2021								
N° 2781 05-11-2021	CLARO CHILE S.A.	96.799.250-K	$ 1,921,854,000	60 MESES	03-02-22 03-02-27	DITEC	LICITACIÓN	ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA DE TELECOMUNICACIONES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
AÑO 2022								
N° 7427 01-12-2022	DIVISIÓN MARKETING DIRECTO LTDA	76.157.827-8	$ 25,538,911	36 MESES	01-12-22 02-05-26	SMAPA	LICITACIÓN	SERVCIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE COBRO (OFF-SET,VARIABLE) VOLANTES Y EMBOLSADO PARA SMAPA 2022-2025

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025								
N° Y FECHA DECRETO	**CONTRATISTA**	**RUT**	**MONTO CONTRATO**	**PLAZO**	**INICIO-VENCIMIENTO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**TIPO DE CONTRATO**	**OBJETO DEL CONTRATO**
N° 124 13-01-2023	LUCINDA DEL PILAR QUEZADA	8.425.690-0	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	EL TOQUE DE CARMEN RESTAURAN SpA	76.944.752-0	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	ALEJANDRA LORENA CORTEZ CAMERATTI	13.466.264-6	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	MARTINA SONIA CELIS SOTO	4.289.128-2	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	AMELIA ALEJANDRA TORO CELIS	15.430.116-K	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	ANA MARJÍA SANTIS URETA	7.124.709-0	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	LORENTO DE JESÚS RAVANAL MARTÍNEZ	9.440.501-7	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	MAR AUSTRAL SpA	77.488.608-7	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	COMERCIAL ANA LTDA.	77.523.833-K	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	COMERCIAL RUBY MOYA GONZALEZ E.I.R.L.	88.878.100-4	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	PABLO ANDRÉS HOLTMANN BARRERA	13.564.889-2	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	ULISÉS DÍAZ PAILAMILLA	6.214.021-6	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	MANUEL ANTONIO LEIVA GUZMÁN	9.019.664-2	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	MANUEL JESÚS AGUILAR GONZÁLEZ	7.920.968-8	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	ELENA LUISA GAMBOA TORREALBA	5.573.970-6	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	EWALD FRANCISCO HOLLSTAIN CRUZ	6.346.789-8	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	HEIDY PATRICIA NÚÑEZ GONZÁLEZ	9.010.089-0	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	HERIB ERTO ELIESER TORRES VILLAGRA	4.682.306-0	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	FREDDY ANGELO NÚÑEZ VARGAS	5.351.863-K	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	MANUEL GERMÁN ALARCÓN CORTEZ	7.130.474-4	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	COMERCIO JCA SpA	77.642.046-8	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025								
N° Y FECHA DECRETO	**CONTRATISTA**	**RUT**	**MONTO CONTRATO**	**PLAZO**	**INICIO-VENCIMIENTO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**TIPO DE CONTRATO**	**OBJETO DEL CONTRATO**
N° 124 13-01-2023	ROSA NERY SEGURA CÁRDENAS	4.598.794-9	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	LUZ PROVINDA SÁEZ FIGUEROA	6.250.816-7	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	LUZ BEATRIZ GUTIÉRREZ QUEZADA	6.250.816-7	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	MARÍA MARCELA DEL CARMEN FARÍAS ALFARO	9.225.647-2	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	BEATRIZ BENAVIDES SANTOS	9.106.704-4	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	SANTIAGO OSCAR VARGAS ANABALÓN	6.327.862-9	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	ALICIA CRISTINA SÁEZ GONZÁLEZ	11.352.783-8	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	TERESA DE JESÚS CABRERA CÁCERES	8.065.067-1	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	MAGALY DE LA CRUZ ESCOBAR TORRES	17.697.418-4	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	ESTEBAN CRUZ ROSSO	10.071.175-3	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	ANDREA GEORGINA BUSTAMANTE ALCAYAGA	6.676.733-7	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	GLORIA DEL CARMEN RAMÍREZ VALDENEGRO	7.364.875-0	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 - 13-01-2023	LORETO GEORGINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	7.292.257-3	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	ELEDINA DEL CARMEN SÁNCHEZ VÁSQUEZ	6.199.375-4	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	VÍCTOR ENRIQUE RABELO NÚÑEZ	7.441.857-0	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	EVELYN ISABEL OYANEDEL OYANEDEL	5.544.957-0	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	RICHARD LEONARDO CALDERÓN LÓPEZ	78.296.670-K	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	CATALINA DEL CARMEN GARRIDO CONTRERAS	8.877.361-6	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	MARÍA XIMENA MEJÍAS GONZÁLEZ	8.144.104-9	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	FRUTAS DEL PAÍS DON ANGEL SpA	77.419.988-8	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025								
N° Y FECHA DECRETO	**CONTRATISTA**	**RUT**	**MONTO CONTRATO**	**PLAZO**	**INICIO-VENCIMIENTO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**TIPO DE CONTRATO**	**OBJETO DEL CONTRATO**
N° 124 13-01-2023	WACKELING Y BERGEN SpA	77.599.742-7	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	ARMANDO SEGUNDO RAMOS CARRILLO	5.974.485-2	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	VIVIAN EDITH ORMAZÁBAL MOROSO	10.135.841-0	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	PABLO MIGUEL WACKERLING ALARCON	9.211.952-1	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	JUAN RIGOLETTO BENUCCI RAMÍREZ	10.477.847-K	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	HORTENSIA ALEJANDRA HINOJOSA VERGARA	7.313.549-4	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	GLADYS VERÓNICA CANCINO LAGOS	9.421.531-5	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	ALISON PAMELA PONCE NAVARRO	11.525.993-8	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	MERIM ESMERALDA BÓQUEZ REYES	7.601.677-1	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	JUAN FRANCISCO RIFFO ORMAZÁBAL	16.908.109-3	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	LUIS RODRIGO SAA AGUILAR	7.703.352-1	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	FLOR IRENE ARAYA NÚÑEZ	5.860.151-9	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	PATRICIA DE LAS MERCEDES CASTRO RAMÍREZ	5.834.356-0	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	PATRICIA ANGÉLICA SILVA DÍAZ	7.963.599-5	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	KARINA ANDREA BUSTOS DÍAS	8.408.546-4	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	ALDO ANTONIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	11.316.054-3	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	JACQUELINE ENRIQUETA ESPINOZA SILVA	10.549.552-8	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	MARELENE IRENE ALVAREZ SOTO	11.625.937-0	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025								
N° Y FECHA DECRETO	**CONTRATISTA**	**RUT**	**MONTO CONTRATO**	**PLAZO**	**INICIO-VENCIMIENTO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**TIPO DE CONTRATO**	**OBJETO DEL CONTRATO**
N° 124 13-01-2023	ERICA LUIS ADÍAZ CASTRO	12.471.548-2	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	PEDRO JOSÉ VÁSQUEZ BECERRA	9.418.845-8	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	MARÍA BERNARDITA FIERRO CUEVAS	5.470.275-K	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	OSCAR MORALES CÓRDOVA	8.436.975-6	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	RAMÓN AGUSTÍN SALAS ORELLANA	6.251.580-5	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	SANDRA MARÍA LÓPEZ ESPINOZA	10.815.108-0	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	HILDA CRISTINA VALDENEGRO VALDENEGRO	6.050.607-8	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	RICARDO CALDERÓN BARRIGA	5.384.487-1	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	ANA MARÍA ARÉVALO INFANTE	5.311.335-4	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	RICARDO ANDRÉS CUEVAS ITURRA SpA	77.079.168-5	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	MARCELA IVONNE CLAVERÍA PACHECO	11.048.074-1	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	JAIME ANTOLÍN NAVARRO CRUZ	5.429.316-K	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	MARÍA INÉS ÓRDENES PARRA	5.673.715-4	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	MARÍA ANGÉLICA PIÑA NÚÑEZ	4.461.105-8	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	MARIO MAURICIO VÁSQUEZ GÁLVEZ	7.705.470-7	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	LUZ ELENA VÉLIZ JARA	6.226.949-9	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	GUILLERMINA DEL TRÁNSITO LEIVA GUZMÁN	9.744.512-5	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 124 13-01-2023	AIDA DEL CARMEN ARAYA ESPINOZA	8.080.339-7	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 8 03-01-2023	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICA SINEC S.A.	76.510.150-6	$ 2,610,000,000	60 MESES	03-01-23 03-01-28	OPERACIONES	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y TRABAJOS ESPECIALES EN EL ALUMBRADO PÚBLICO, COMUNA DE MAIPÚ, POR 60 ESES
N° 150 17-01-2023	IFX NEWORKS CHILE SpA	96.779.080-K	$ 24,851,484	24 MESES	17-01-23 17-01-25	DITEC	LICITACIÓN	SERVICIO DE INTERNET DE RESPALDO PARA CESFAM Y REDES WIFI

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025								
N° Y FECHA DECRETO	**CONTRATISTA**	**RUT**	**MONTO CONTRATO**	**PLAZO**	**INICIO-VENCIMIENTO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**TIPO DE CONTRATO**	**OBJETO DEL CONTRATO**
N° 166 17-01-2023	SOCIEDAD DE SERVICIOS COMPUTACIONALES MICROSERV LTDA.	79.642.560-1	$ 193,547,693	36 MESES	17-01-23 17-01-26	DITEC	LICITACIÓN	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
N° 154 17-01-2023	LUIS FUENTES PINTO	4.785.494-6	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 154 17-01-2023	NATALIE ELIETTE DÍAZ CASTRO	16.123.695-0	3 UTM	4 AÑOS	01-12-22 01-12-26	DAF	DIRECTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOCAL MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
N° 166 (17-01-2023)	SOCIEDAD DE SERVICIOS COMPUTACIONALES MICROSERV LTDA.	79.642.560-1	$ 193.547.693	36 MESES	17/01/2023 17/01/2026	DITEC	LICITACIÓN	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
N° 624 (08-02-2023)	CONSTRUCTORA PÉREZ Y GÓMEZ LTDA (COPERGO)	86.811.700-1	$ 5.000.000.000	24 MESES	08/02/2023 08/02/2025	SMAPA	LICITACION	MANTENCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE SMAPA
N° 1480 (10-03-2023)	PIAMONTE S.A.	96.642.160-6	$ 1.110.884.040	24 MESES	10/03/2023 10/03/2025	DAF	LICITACIÓN	ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ SIN CONDUCTOR Y SIN COMBUSTIBLE, PERIODO DE 24 MESES
N° 1653 (10-03-2023) N° 3411 (15-05-2024) Mod 1: Disminuye $25.489.800 y aumenta $38.032.400 Total aumento $12.542.600; N° 5380 (27-08-2024) Resciliación Mod 1; N° 7674 (27-12-2024) Mod 2: Amplía plazo hasta 30-04-2027 y monto $2.760.800.-	SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN SpA	77.917.240-6	$ 670.000.000	24 MESES	01/05/2023 01/05/2025	DISAM	LICITACIÓN	SOLUCIÓN INFORMÁTICA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS
N° 16555 (16-03-2023)	SOCIEDAD DE INGENEIRÍA EN INFORMÁTICA RAYEN SALUD SpA	77.917.240-6	$ 670.000.000	24 MESES	16/03/2023 16/03/2025	DISAM	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SISTEMA DE REGISTRO CLÍNICO ELECTRPONICO PARA LOS CENTROS DE SALUD FAMILIAR DE LA COMUNA DE MAIPÚ

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025								
N° Y FECHA DECRETO	**CONTRATISTA**	**RUT**	**MONTO CONTRATO**	**PLAZO**	**INICIO-VENCIMIENTO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**TIPO DE CONTRATO**	**OBJETO DEL CONTRATO**
N° 1911 (23-03-2023)	INGENIERÍA Y SERVICIOS INCOSAN SpA, hoy HIDENER SPA	77.355.952-2	$ 385.615.144	24 MESES	23/03/2023 23/03/2025	SMAPA	LICITACIÓN	EXTRACCIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES E INFRAESTRUCTURA ANEXA DE LAS PLANTAS ELEVADORAS DE AGUAS SERVIDAS DE SMAPA
N° 2354 (04-04-2023)	NUCLEO SALUD SpA	76.425.459-7	$ 158.400.000	24 MESES	04/04/2023 04/04/2025	DISAM	LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE ENDOSCOPÍAS DIGESTIVAS ALTAS CON BIOPSIA Y TEST DE UREASA
N° 2485 (12-04-2023)	GLOBE MANTENCIONES INSTALACIONES SpA	76.684.954-7	$ 138.444.834	36 MESES	12/04/2023 12/04/2026	DISAM	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENCIONES DE ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
N° 2698 (20-04-2023)	INGENIERÍA Y SERVICIOS INCOSAN SpA	77.355.925-2	$ 358.217.370	24 MESES	20/04/2023 20/04/2025	SMAPA	LICITACIÓN	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GRIFOS DE INCENDIO POR 24 MESES
N° 2991 (08-05-2023)	SERVICIOS HELPABANK S.A.	96.836.310-7	$ 2.032.615.200	24 MESES	08/05/2023 08/05/2025	SMAPA	LICITACIÓN	REPARTO DE DOCUMENTOS DE COBRO Y LECTURA DE MEDIDORES DOMICILIARIOS DE AGUA POTABLE, LÍNEA 1 Y LÍNEA 2
N° 3291 (18-05-2023)	INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.	76.201.062-3	$ 31.606.210	24 MESES	18/05/2023 18/05/2025	DITEC	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO SISITEMAS CRÍTICOS E OPERACIÓN DATA CENTER MUNICIPAL
N° 3674 (26-05-2023)	JUAN EDUARDO RIVEROS PARRA	10.642.395-4	$ 81.600.000	24 MESES	28/05/2023 28/05/2025	SALUD	LICITACIÓN	ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE PARA FUNCIONES DEL CONVENIO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y MODELO INTEGRAL SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL
N° 4109 (05-06-2023) N° 3434 (16-05-2024) Mod 1: Amplía monto Línea 1: $78.203.626.- y plazo hasta 31-08-2024; Línea 2: monto $32.098.266 y plazo hasta 04-09-2024; Mod 2: Amplía monto Línea 1: $4.422.800.- y plazo hasta 30-09-2024; Línea	GARDE-CORPS LTDA.	77.106.369-1	$ 631.461.600	24 MESES	05/06/2023 05/06/2025	DIPRESEC	LICITACIÓN	ARIENDO DE 16 VEHÍCULOS Y 10 MOTOCICLETAS PARA LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA POR 24 MESES

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025								
N° Y FECHA DECRETO	**CONTRATISTA**	**RUT**	**MONTO CONTRATO**	**PLAZO**	**INICIO-VENCIMIENTO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**TIPO DE CONTRATO**	**OBJETO DEL CONTRATO**
2: monto $6.136.434.- y plazo hasta 30-09-2024;								
N° 4538 (02-06-2023) N° 7036 (11-10-2023) Mod 1: Servicios Extraordinarios	MEDICENTER UNO SpA	76.365.706-K	$ 234.000.000	24 MESES	20/06/2023 20/06/2025	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS PARA ENTREGA DE BENEFICIOS SOCIALES
N° 5021 (12-07-2023)	CLARO CHILE SpA	96.799.250-K	$ 240.825.274	36 MESES	12/07/2023 12/07/2026	DITEC	LICITACIÓN	SERVICIO DE TELEFONÍA Y DATOS MÓVILES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
N° 5135 (17-07-2023)	VIGATEC S.A.	96.587.380-5	$ 48.534.883	24 MESES	17/07/2023 17/07/2025	DITEC	LICITACIÓN	SISTEMA DE GESTIÓN DE ATENCIÓN AL VECINO
N° 5194 (20-07-2023)	UTP - CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ASIGMU S.A. -JOSÉ MANUEL MUÑOZ PINO	76.182.118-0 6.985.493-1	$ 396.210.500	36 MESES	20/07/2023 20/07/2026	RIESGO, DESASTRE Y EMERGENCIA	LICITACIÓN	SERVICIO DE ASISTENCIA A VECINOS POR SINIESTROS Y/O EMERGENCIAS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA DE MAIPÚ
N° 5324 (24-07-2023) N° 3758 (07-06-2024) Mod 1: Amplia monto $155.884.739.-	YOLANDA PURISIMA DÍAZ ARAYA	7.126.205-7	$ 519.615.796	24 MESES	24/07/2023 24/07/2025	SMAPA	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL SMAPA
N° 5883 (21-08-2023)	EUSEBIO DEL CARMEN PIÑEIRO GONZÁLEZ	6.757.956-9	$ 62.320.000	19 MESES	21/08/2023 21/03/2025	DAF	LICITACIÓN	ARRIENDO DE VHÍCULOS CON CHOFER Y COMBUSTIBLE PARA FUNCIONES MUNICIPALES Y SMAPA, PERIODO DE 19 MESES
N° 5884 (21-08-2023)	UTP: LUIS HUMBERTO FAÚNDEZ SALAZAR CON ARIAS ESCOBAR, BERNARDO EDMUNDO Y OTROS	9.669.121-1	$ 546.175.000	19 MESES	21/08/2023 21/03/2025	DAF	LICITACIÓN	ARRIENDO DE VHÍCULOS CON CHOFER Y COMBUSTIBLE PARA FUNCIONES MUNICIPALES Y SMAPA, PERIODO DE 19 MESES
N° 6659 (25-09-2023)	GALENICUM HEALTH CHILE SpA	76.285.-229-2	$ 73.121.436	24 MESES	25/09/2023 25/09/2025	DISAM	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PÁRA BOTIQUÍN DE COSAM, I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
N° 6821 (28-09-2023) N° 5354 (17-08-2024) Mod 1: Aumento de	CARLOS ALEJANDRO ROJAS CONTRERAS	10.603.477-K	$ 80.000.000	15 MESES	03/10/2023 03/01/2025	DAF	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS, INSUMOS DE FERRETERÍA PARA REPARACIONES, MANTENCIONES Y CONSTRUCCIONES DE LAS UNIDADES MUNICIPALES POR UN PERIODO DE 15 MESES

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025								
N° Y FECHA DECRETO	**CONTRATISTA**	**RUT**	**MONTO CONTRATO**	**PLAZO**	**INICIO-VENCIMIENTO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**TIPO DE CONTRATO**	**OBJETO DEL CONTRATO**
monto $24.000.000.-								
N° 6989 (07-10-2023)	A&O SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	76.961.393-5	$ 91.037.488	24 MESES	10/10/2023 10/10/2025	DISAM	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CALDERAS, PIPING Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LOS CESFAM DE LA COMUNA DE MAIPÚ
N° 7029 (11-10-2023)	ETHON PHARMACEUTICALS SpA	76.956.140-4	$ 117.392.768	24 MESES	11/10/2023 11/10/2025	DISAM	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PÁRA BOTIQUÍN DE COSAM, I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
N° 7037 (11-10-2023)	JCII SPA	76.885.963-9	$ 719.325.005	24 MESES	11/10/2023 11/10/202}	DAOGA	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENCIÓN EN ALTURA DEL ARBOLADO URBANO PARA LA COMUNA DE MAIPÚ
N° 7055 (12-10-2023)	INGELEVEL SpA	77.162.957-1	$ 29.404.969	24 MESES	12/10/2023 12/10/2025	DISAM	LICITACIÓN	SERVICION DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y EMERGENCIAS DE GRUPOS ELECTRÓGENOS
N° 7457 (30-10-2023) N° 5538 (03-09-2024) Mod 1: Amplía plazo hasta 20-10-2024; N° 6844 (15-11-2024) Mod 2: Aumento de plazo hasta 10-11-2024 y monto $29.086.650.-	MINERA Y CONSTRUCOTRA RIO GRANDE SpA	76.112.110-3	151.331,23 UF	8,9 MESES (267 DÍAS CORRIDOS)	20/11/2023 13/08/2024	SMAPA	LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN Y HABIITACIÓN DE 3 POZOS PROFUNDOS PARA SMAPA
N° 7747 (09-11-2023)	UTP: SERVICIOS MÉDICOS AMBULATORIOS ATRYS HEALTH CHILE SpA - LBORATORIO HISTOPTOLOGÍA CEMESI LTDA	77.313.590-8	$ 333.000.000	24 MESES	09/11/2023 09/11/2025	SALUD	LIICTACIÓN	SERVICIO DE EXÁMENES PARA ESTUDIO HISTOPATOLÓGICO PARA SALA DE CIRUGÍA MENOR
N° 8664 (13-12-2023)	OXIQUIM S.A.	80.326.500-3	US$613.309,49	24 MESES	13/12/2023 13/12/2025	SMAPA	DIRECTO	SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO, CERTIFICACIÓN Y NEUTRALIZACIÓN DE ENVASES Y EL SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE CLORO LÍQUIDO EN CILINDROS Y CONTENEDORES DEL SMAPÁ
N° 8634 (12-12-2023)	INFORME REMOTO LTDA.	76.391.638-3	$ 344.000.000	24 MESES	12/12/2023 12/12/2025	SALUD	LICITACIÓN	SERVICO DE LECTURA E INFORME DE ELECTROCARDIOGRAMA (ECG) A TRAVÉS DEL MÉTODO DE TELEMEDICINA
N° 9033 (28-12-2023)	YOLANDA PURISIMA DÍAZ ARAYA	7.126.205-7	$ 113.745.043	12 MESES	11/12/2023 10/12/2024	SMAPA	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES HERRAMIENTAS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS PARA OPERACIONES DE SMAPA - LÍNEA 1

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025								
N° Y FECHA DECRETO	**CONTRATISTA**	**RUT**	**MONTO CONTRATO**	**PLAZO**	**INICIO-VENCIMIENTO**	**UNIDAD TÉCNICA**	**TIPO DE CONTRATO**	**OBJETO DEL CONTRATO**
N° 7653 (28-12-2024) Mod 1: Amplía plazo hasta 10-02-2025								

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025									
N° CONTRATO	**N° Y FECHA DECRETO**	**CONTRATISTA**	**RUT**	**MONTO CONTRATO ($)**	**PLAZO**	**INICIO - VENCIMIENTO**	**UNIDAD**	**TIPO DE CONTRATO**	**OBJETO**
AÑO 2024									
1	N° 1115 (06-02-2024)	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN SERAD LTDA.	66.143.527-2	700 UF	2 AÑOS	01-01-2024 31-12-2026	DAF	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (General Ordóñez N° 176, Edificio Escalona)
2	N° 542 (16-01-2024) N° 5140 (14-08-2024) Término ipso facto	RUBIKAL INGENIERIA CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE SpA	76.822.855-8	$89.626.193	90 DÍAS CORRIDOS	16-01-2024 15-04-2024	DOM	LICITACIÓN	MEJORAMIENTO CENTRO DE CUIDADOS ADULTO MAYOR COMUNA DE MAIPÚ, CÓDIGO 40040567-0
3	N° 1232 (12-02-2024)	PARQUES HERNÁN JOHNSON LTDA	78.924.390-5	$83.994.960	12 MESES	12-02-2024 12-02-2025	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE CANCHAS DE CAMPOS DEPORTIVOS DE PASTO NATURAL 2023-2024
4	N° 379 (12-01-2024)	IMPORTADORA RM SA	76.817.360-5	$146.829.388	10 DÍAS HÁBILES	12-01-2024 26-01-2024	DIDECO	ACUERDO COMPLEMENTARIO	ADQUISICIÓN DE PAÑALES
5	N° 873 (14-01-2024) N° 5771 (31-07-2024) Mod 1: Amplía plazo hasta 31-08-2024; N° 5779 (23-09-2024) Mod 2: Amplía plazo hasta 29-11-2024; Mod 3: Disminución de monto $153.462 quedando en un monto total de $150.641.053	MATFAU SpA	76.982.672-6	$150.794.515 modificado a $150.641.053	150 DÍAS CORRIDOS	19-02-2024 17-07-2024	DOM	LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN FARMACIA CAM SATÉLITE, COMUNA DE MAIPÚ, CÓDIGO 1-C-2023-1808

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO - VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
6	N° 907 (25-01-2024)	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS E&A S SpA	76.972.799-K	$866.828.840	12 MESES	25-01-2024 25-01-2025	SMAPA	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE MEIDODRES DE AGUA POTABLE
7	N° 970 (30-01-2024)	BERNARDO EDMLUNDO ARIAS ESCOBAR	6.0082.181-K	$58.560.000	24 MESES	30-01-2024 30-01-2026	SALUD	LICITACIÓN	ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE PARA FUNCIONES DEL CONVENIO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
8	N° 713 (19-01-2024)	CONSTRUCTORA MAVASA S.A.	76.893.660-9	$1.522.097.986	160 DÍAS CORRIDOS	19-01-2024 27-06-2024	OPERACIONES	LICITACIÓN	CONSERVACIÓN CALZADA JOSÉ MANUEL BORGOÑO ENTRE AV. EL CONQUISTADOR Y AV . TRES PONIENTE, COMUNA DE MAIPÚ, CÓDIGO BIP N° 40035611-0
9	N° 1242 (13-02-2024)	UTP DATRIX INGENIERÍA ASOCIADOS SPA - KIMUN SpA	77.180.368-7 77.252.784-9	$35.910.660	07 DIA CORR 24 MESES	22-02-2024 22-02-2026	DITEC	LICITACIÓN	PLATAFORMA WEB PARA RECEPCIÓN Y ENVÍO DE MENSAJERÍA
10	N° 972 (30-01-2024)	SALINAS Y FABRES S.A. (SALFA)	91.502.000-3	$88.774.000	120 DÍAS CORRIDOS	30-01-2024 29-05-2024	SMAPA	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA SMAPA
11	N° 950 (28-01-2024) N° 5093 (13-08-2024) Mod 1: Aumento de monto $32.725.000	COMPAÑÍA NACIONAL DE SERVICIOS A EDIFICIOS SpA	76.731.450-7	$406.980.000	12 MESES	12-02-2024 12-02-2025	SMAPA	LICITACIÓN	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE MEDIDORES DOMILIARIOS DE AGUA POTABLE
12	N° 1437 (22-02-2024) N° 5699 (11-09-2024) Mod 1: Amplía plazo hasta 31-08-2024	TEK CHILE S.A.	78.090.950-1	$138.993.646	89 DÍAS CORRIDOS	29-04-2024 27-07-2024	TRÁNSITO	LICITACIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMÁFORO EN LA INTERSECCIÓN DE AV. TRES PONIENTE CON LIB. GRAL. BERNARDO O'HIGGINS. COMUNA DE MAIPÚ
13	N° 1405 (21-02-2024)	CPC INDUSTRIAL LTDA.	76.288.558-1	$350.000.000	24 MESES	21-02-2024 21-02-2026	SMAPA	LICITACIÓN	RECAMBIO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EN SISTEMAS DE DESINFECCIÓN POR CLORO GAS DE SMAPA
14	N° 1366 (20-02-2024)	INVERSIONES CLARO ARZ SpA	76.902.659-2	$82.110.000	30 DÍAS HÁBILES	20-02-2024 03-04-2024	SMAPA	LICITACIÓN	ADQUISICION MINI RETROEXCAVADORA CON MARTILLO
15	N° 1429 (22-02-2024)	VICHUQUEN SERVICIOS SpA	76.769.358-3	$50.000.000	12 MESES	22-02-2024 22-02-2025	INSPECCIÓN	LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN CONTROL DE PLAGAS URBANAS, LÍNEA 1

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO - VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
16	N° 1402 (21-02-2024)	CLEAN SOLUCIONES AMBIENTALES SpA	76.339.345-3	$30.000.000	12 MESES	21-02-2024 21-02-2026	INSPECCIÓN	LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN CONTROL DE PLAGAS URBANAS, LÍNEA 2
17	N° 1230 (1202-2024) N° 4122 (02-07-2024) Mod 1: Aumento de monto $222.768.000; N° 7032 (26-11-2024) Mod 2: Aumento de monto $171.531.360	AYRES SECURITY Y COMPAÑÍA LTDA.	76.021.669-0	$2.098.418.954	24 MESES	12-02-2024 12-02-2026	DISAM	LICITACIÓN	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
19	N° 1723 (07-03-2024)	MASELEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SpA	76.724.775-3	$30.934.943	30 DÍAS CORRIDOS	07-03-2024 06-04-2024	OPERACIONES	LICITACIÓN	REPOSICIÓN DE LUMINARIAS SECTOR VILLA SAN LUIS III Y VILLA LA HACIENDA CÓDIGO RNSP22-IL-0016
20	N° 1571 (01-03-2024) N° 3729 (05-06-2024)Mod 1: Amplía plazo 30 días corridos	INGENIERÍA VAC LTDA	77.660.606-5	$29.500.000	150 DÍAS CORRIDOS	12-03-2024 10-07-2024	SMAPA	LICITACIÓN	ESTUDIO, DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE SECTORES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE SMAPA
21	N° 2233 (22-03-2024)	INMOBILIARIA E INVERSIONES IVES SpA	77.018.239-5	$26.953.500	30 DÍAS CORRIDOS	22-03-2024 21-04-2024	SMAPA	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PAR AUSO COMEDOR SALA ESTAR, BAÑOS DUCHAS Y BODEGAS
22	N° 1901 (12-03-2024) N° 7580)20-12-2024) Mod 1: Amplía plazo hasta 13-03-2025 y monto $180.000.000	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS PUBLICITARIOS RODRIGO MANUEL EDUARDO ZÁRATE CONTRERAS E.I.R.L.	77.065.687-7	$150.000.000	12 MESES	12-03-2024 12-03-2025	DAF	LICITACIÓN	LICITACIÓN DE SUMINISTROS DE ASEO E HIGIENE
24	N° 1902 (12-03-2024)	CONSTRUCTORA MAVASA S.A.	76.893.660-9	$5.250.000.000	12 MESES	12-03-2024 12-03-2025	OPERACIONES	LICITACIÓN	MANTENIMIENTO VIAL URBANO 2023-2024
25	N° 2107 (18-03-2024) N° 6412 (18-10-	CONSTRUCTORA ABARCA MEDINA LTDA.	76.562.725-7	$548.616.455	180 DÍAS CORRIDOS	01-04-2024 27-09-2024	DOM	LICITACIÓN	HABILITACIÓN 2° ETAPA COSAM MANCHESTER

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO - VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
	2024) Mod 1: Amplía plazo hasta 16-11-2024; N° 6889 (30-10-2024) Mod 2: Aumento de monto $559.242.702								
26	N° 1839 (11-03-2024) N° 5532 (03-09-2024) Mod 1: Amplía monto $27.000.000	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS PUBLICITARIOS RODRIGO MANUEL EDUARDO ZÁRATE CONTRERAS E.I.R.L.	77.065.687-7	$90.000.000	12 MESES	12-03-2024 12-03-2025	DAF	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y RESMAS DE PAPEL
27	N° 2254 (22-03-2024)	IMPORTADORA EXPORTADORA Y DISBRIBUIDORA ZAVA-ZAVALA LTDA	75.116.776-6	$115.000.000	30 DÍAS HÁBILES	22-03-2024 07-05-2024	DISAM	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO CLÍNICO Y ADMINSITRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL, LÍNEA 1 y LÍNEA 2
28	N° 2124 (18-03-2024)	INVERSIONES TRUST BUILDING LTDA	76.628.306-3	$68.000.000	30 DÍAS HÁBILES	18-03-2024 30-04-2024	DISAM	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO CLÍNICO Y ADMINSITRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL, LÍNEA 4
29	N° 3426 (16-05-2024) N° 4563 (23-07-2024) Mod 1: Amplía monto $92.000.000	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	60.503.000-9	$308.000.004	12 MESES	02-01-2024 31-12-2024	DAF	DIRECTO	SERVICIO DE CARTAS CERTIFICADAS
30	N° 2146 (19-03-2024) N° 94 (10-01-2025) Mod 1: Amplía plazo hasta 31-03-2025 y monto $576.178.332	NÚCLEO PAISAJISMO SpA	96.816.640-9	$1.920.594.407	10 MESES	01-03-2024 31-12-2024	DAOGA	DIRECTO	SERVICIO DE MANTENICÓN DE ÁREAS VERDES Y ZONAS ESPECIALES DE LA COMUNA DE MAIPÚ - ZONA 1
31	N° 2144 (19-03-2024)	NÚCLEO PAISAJISMO S SpA	96.816.640-9	$2.418.377.714	10 MESES	01-03-2024 31-12-2024	DAOGA	DIRECTO	SERVICIO DE MANTENICÓN DE ÁREAS VERDES Y ZONAS ESPECIALES DE LA COMUNA DE MAIPÚ - ZONA 3

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO - VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
32	N° 2830 (18-04-2024)	COOPERATIVA DE TRABAJO PROTECCIÓN Y MANTENCIÓN DE AREAS VERDES	65.929.340-4	$1.600.000.010	10 MESES	01-03-2024 31-12-2024	DAOGA	DIRECTO	SERVICIO DE MANTENICÓN DE ÁREAS VERDES Y ZONAS ESPECIALES DE LA COMUNA DE MAIPÚ - ZONA 4
33	N° 2392 (28-03-2024)	COOPERATIVA DE TRABAJO SOL PONIENTE DE MAIPÚ	65.934.750-4	$2.079.244.220	10 MESES	01-03-2024 31-12-2024	DAOGA	DIRECTO	SERVICIO DE MANTENICÓN DE ÁREAS VERDES Y ZONAS ESPECIALES DE LA COMUNA DE MAIPÚ - ZONA 6
34	N° 2346 (26-03-2024)	TECNOLOGÍACHILE.COM LTDA.	77.349.120-8	$95.447.520	36 MESES	26-03-2024 26-03-2027	DITEC	LICITACIÓN	SERVICIOS WEB MUNICIPALES
35	N° 3166 (03-05-2024)	CONSTRUCTORA PÉREZ Y GÓMEZ LTDA	86.811.700-1	$5.500.000.000	18 MESES + 40 DÍAS HÁB	03-05-2024 02-01-2026	SMAPA	LICITACIÓN	MANTENCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE SMAPA
36	N° 2737 (11-04-2024)	COMERCIAL EXPRESS DENT SpA	78.378.160-3	$109.848.266	12 MESES	11-04-2024 11-04-2025	DISAM	CONVENIO MARCO	SUINISTRO D EINSUMOS E INSTRUMENTAL DENTAL
37	N° 2934 (23-04-2024) N° 7037 (26-11-2024) Mod 1: Aumento de plazo hasta 06-12-2024 y monto $2.089.162; N° 7601 (23-12-2024) Mod 2: Amplía plazo hasta 07-02-2025	SOCIEDAD PHD INENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	76.060.968-4	$278.089.169	180 DÍAS CORRIDOS+ 40 DÍAS HÁB	29/04/2024	DOM	LICITACIÓN	CENTRO DE PODOLOGÍA MUNICIPAL
38	N° 2678 (09-04-2024)	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK S SpA	76.490.816-3	$228.999.606	24 MESES	09-04-2024 09-04-2026	TRÁNSITO	LICITACIÓN	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BALIZAS PEATONALES, COMUNA DE MAIPÚ
39	N° 2708 (10-04-2024)	VEOLIA SU CHILE S.A.	87.803.800-2	$29.002.680.000	72 MESES	10-04-2024 10-04-2030	DAOGA	CONCESIÓN - LICITACIÓN	CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y ASIMILABLES DE LA COMUNA DE MAIPÚ POR 72 MESES, LÍNEA 1
40	N° 2869 (19-04-2024)	PARACLINICS S.A.	96.986.070-8	$630.434.400	24 MESES	19-04-2024 16-06-2026	SALUD	LICITACIÓN	SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN POARA LOS CENTROS DE SALUD FAMILIAR (CESFAM) Y CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR (CECOSF)
42	N° 2732 (10-04-2024) N° 5945 (30-09-	MASELEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SpA	76.724.775-3	$1.463.783.910	149 DÍAS CORRIDOS	17-04-2024 12-09-2024	OPERACIONES	LICITACIÓN	REPOSICIÓN LUMINARIAS SECTOR LO ERRÁZURIZ, COMUNA DE MAIPÚ, CÓDIGO BIP N° 30484283-0

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO - VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
	2024) Mod 1: Amplía plazo hasta 11-12-2024; N° 367 (24-01-2025) Mod 2: aumento de plazo hasta 11-03-2025								
44	N° 3068 (29-04-2024)	UTP: INVERSIONES ANCAR SPA - y - CARLOS ANTONIO HENRÍQUEZ VICENCIO	77.117.844-8 13.477.889-K	$106.695.305	180 DÍAS CORRIDOS	29-04-2024 26-10-2024	DOM	LICITACIÓN	MEORAMIENTO MULTICANCHA COLLANCO, SANTA MARÍA 1, COMUNA DE MAIPÚ, CÓDIGO BIP N° 40040586-0
45	N° 2756 (12-04-2024) Gran compra ID 70563	COMERCIALIZADORA SPDIGITAL SpA	76.799.430-3	US$184.048	60 DÍA HÁBILES	Desde notificación de selección de oferta, hasta 21-05-2024	DITEC	CONVENIO MARCO	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES Y NOTEBOOK
46	N° 3041 (26-04-2024)	JUAN CARLOS MORAGA MOLINA	9.023.462-5	$500.000	12 MESES renovables	15-03-2024 14-03-2025	DIDECO	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (HÉCTOR FUENZALIDA N° 2026, BARRIO LOS HÉROES)
47	N° 2618 (05-04-2024) N° 5059 (13-08-2024) Mod 1: Aumento plazo hasta 06-10-2024 y monto $9.000.000	MARÍA ESTER PINO GALLARDO	9.328.575-1	$30.000.000	4 MESES	05-04-2024 05-08-2024	DAF	LICITACIÓN	SERVICIO DE ARRIEND, ENTREGA, RETIRO Y MANTENCIÓN DE BAÑOS PORTÁTILES QUÍMICOS PARA EVENTOS DE VERANO Y OTROS AFINES PARA LA COMUNA DE MAIPÚ 2024
48	N° 2577 (09-04-2024)	EVENTOS RECHE SpA	76.975.066-5	$132.500.000	12 DÍAS CORRIDOS	02-04-2024 14-04-2024	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN CONMEMORACIÓN Y FESTIVAL EL ABRAZO DE MAIPÚ
49	N° 3388 (15-05-2024)	MARÍA DORIS PINCHEIRA FIGUEROA	5.937.695-0	$23.000.000	10 MESES	15-05-2024 15-03-2025	COMUNICACIONES ALCALDÍA	LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COFFEE BREAK PARA DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
50	N° 3076 (29-04-2024)	DESARROLLO-INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.A. (DITECSA)	76.726.880-7	$32.396.500	1 MES - 15 DÍAS	01-05-2024 14-06-2024	DIDECO	DIRECTO	ARRIENDO DE CAMIONES ALJIBES PARA SERVICIO DE REPARTO DE AGUA EN DIFERENTES SECTORES DE MAIPÚ
51	N° 2998 (25-04-2024)	IMPORTADORA Y EXPORTADOREA CLEVER LTDA	77.327.630-7	$581.514.537	299 DÍAS CORRIDOS	25-04-2024 18-02-2025	OPERACIONES	LICITACIÓN	REPOSICIÓN LUMINARIAS EN DISTINTAS VILLAS DE LA COMUNA DE MAIPÚ

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO - VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
52	N° 3143 (02-05-2024)	HÉCTOR ALBERTO VALENZUELA TOBAR	4.876.645-5	$1.299.870.547	24 MESES + 40 DÍAS HÁB	02-05-2024 01-07-2026	SMAPA	LICITACIÓN	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE REDES DE AGUAS SERVIDAS
53	N° 3344 (13-05-2024) N° 6730 (07-11-2024) Mod 1: Aumento de monto $30.000.000	JUAN CARLOS MUÑOZ SÁEZ	12.009.274-K	$271.353.500	24 MESES	22-05-2024 22-05-2026	TRÁNSITO	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENCIÓN, PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD, COMUNA DE MAIPÚ
54	N° 3279 (09-05-2024) N° 71 (09-01-2025) Mod 1: Ampliación hasta 09-03-2025 y monto $33.456.850	JOSÉ ANTONIO GUAJARDO ACUÑA	15.422.220-0	$130.000.000	Desde 1° domingo del 2024 posterior a fecha acta inicio hasta último domingo de diciembre de 2024	19-05-2024 29-12-2024	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS
56	N° 2943 (23-04-2024)	SOCIEDAD DE INVERSIONES LÓPEZ Y ASOCIADOS LTDA.	77.376.125-6	$105.253.783	12 MESES	23-04-2024 23-12-2024	DOM	LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE IMPRESIÓN INFORMATVOS Y PUBLICITARIOS
57	N° 3669 (31-05-2024) N° 6081 (03-10-2024) Mod 1: amplía plazo hasta 17-11-2024	UPT GRUPO PEVIA SPA - SOCIEDAD SANTA MARÍA SpA	77.908.189-3 77.724.545-7	$35.000.116	90 DÍAS CORRIDOS	11-06-2024 08-09-202	DOM	LICITACIÓN	HABILITACIÓN PARQUE CANINO CIUDAD SATÉLITE MAIPÚ CÓDIGO 1-C-2022-2214
58	N° 3530 (24-045-2024)	AGRO GARDEN PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN SpA	77.737.251-3	$82.549.546	190 DÍAS CORRIDOS	24-05-2024 30-11-2024	DOM	LICITACIÓN	MEJORAMIENTO PLAZA HUERTO CALLE VIACARÍA BARRIO SOL PONIENTE COMUNA DE MAIPÚ
59	N°3705 (03-06-2024) N° 5456 (30-08-2024) Mod 1: Amplia plazo hasta 07-10-2024	DIMENSIÓN S.A.	99.538.350-0	$1.950.410.000	5 MESES	06-04-2024 06-09-2024	DAOGA	DIRECTO	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASNPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILARIOS Y ASIMILABLES DE LA COMUNA DE MAIPÚ, ZONA 2
60	N° 3546 (27-05-2024) N° 6627 (30-10-	UTP ETO CHILE LTDA - COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LPJ LTDA.	76.181.036-7 76.707.224-4	$251.508.112	135 DÍAS CORRIDOS	03/06/2024	DOM	LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN MÓDULOS DE CALISTENIA EN PARQUES TRES PONIENTE DE MAIPÚ

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO - VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
	2024) Mod 1: Amplía plazo hasta 14-11-2024								
61	N° 3564 (28-05-2024)	MWL TELECOMUNICACIONES, INGENIERÍA Y PROYECTOS SpA	76.109.298-7	$91.987.000	120 DÍAS CORRIDOS	28-05-2024 25-09-2024	DISAM	LICITACIÓN	ACTUALIZACIÓN DE RED INALÁMBRICA DE RESPALDO PARA LOS CESFAM DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD
62	N° 3467 (22-05-2024) N° 3825 (10-06-2024) Mod 1: Aumento plazo hasta 10-06-202 y monto $9.600.000	AGQ CHILE SA	96.964.370-7	$32.000.000	30 DÍAS CORRIDOS	23-04-2024 23-05-2024	SMAPA	DIRECTO	SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE AGUA POTABLE SMAPA
63	N° 4712 (29-07-2024)	ENEL GENERACIÓN CHILE SA	91.081.000-6	$13.659.279.816	10 DÍAS HÁBILES	01-04-2024 31-03-2028	SMAPA	DIRECTO	SUMINISTRO DE ENERGÍA Y POTENCIA SMAPA 2024-2028
64	N° 4050 (25-06-2024)	MORO INGENIERÍA SpA	88.870.500-7	$300.000.000	12 MESES	25-06-2024 25-06-2025	OPERACIONES	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CANALES, REDES DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS, LIMPIEZA DE SUMIDEROS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES COMUNA DE MAIPÚ
65	N° 3945 (17-06-2024) N° 4054 (25-06-2024)	MAURICIO ARIEL MARAMBIO SANDOVAL	18.622.741-7	$150.840.604	180 DÍAS CORRIDOS	17-06-2024 18-12-2024	DOM	LICITACIÓN	AMPLIACIÓN CENTRO DE CREACIÓN JUVENIL SAN MARTÍN, CÓDIGO 1-B-2023-172
66	N° 3663 (30-05-2024)	IMPORTACIONES ULLOA SpA	77.152.178-9	$81.860.000	12 MESES	30-05-2024 30-05-2025	DIDECO	LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING PARA DIFERENTES PROGRAMAS DE DIDECO
68	N° 4391 (15-07-2024)	SOCIEDAD PIAZZA SpA	76.857.946-6	$59.940.012	180 DÍAS CORRIDOS	15-07-2024 11-01-2025	DOM	LICITACIÓN	MEJORAMIENTO PLAZA INTEMEZZO BARRIO HOSPITAL CAMPOS DE BATALLA, COMUNA DE MAIPÚ, CÓDIGO N° 400406344-0
69	N° 3894 (13-06-2024)	INGENIERÍA Y SERVICIOS ORBITEC SpA	76.011.181-3	$149.417.915	84 DÍAS CORRIDOS	13-06-2024 05-09-2024	SMAPA	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES PARA SMAPA
70	N° 5974 (01-10-2024)	VIGATEC S.A.	96.587.380-5	1.528 UF	36 MESES	01-10-2024 01-10-2027	DAF	DIRECTO	SUMINISTRO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE RELOJES DE LA RED DE SALUD MUNICIPAL
71	N° 4017 (25-06-2024)	AGQ CHILE S.A.	96.964.370-7	$162.378.818	4 MESES	11-06-2024 11-10-2024	SMAPA	DIRECTO	SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE AGUA POTABLE SMAPA

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO - VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
72	N° 3755 (07-06-2024)	RAFAEL ANTONIO GARRIDO JERÍA	8.745.289-1	3 UTM	4 AÑOS	09-01-2023 09-01-2027	DAF	DIRECTO	CONTRATO ARRENDAMIENTO LOCAL 2-B MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
73	N° 4072 (27-06-2024) N° 7038 (26-11-2024) Mod 1: Disminución $1.205.819 y aumento de plazo hasta 01-12-2024	UTP ANAIS &SANTINO SpA - LEXA CONSTRUCCIONES SpA	77.223.891-6 76.750.245-1	$126.661.220	120 DÍAS CORR	27-06-2024 25-10-2024	SECPLA	LICITACIÓN	MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN CIERRO CANAL ORTUZANO MAIPÚ
74	N° 4108 (01-07-2024)	COMERCIAL MUÑOZ Y CÍA LTDA	78.906.980-6	$136.000.000	12 MESES	01-07-2024 01-07-2025	DISAM	LICITACIÓN	SUMINISTRO ARTÍCULOS DE ASEO PARA LA RED DE SALUD MUNICIPAL
75	N° 4251 (08-07-2024)	SOCIEDAD MINERA PÉTREOS QUILÍN LTDA.	88.438.300-5	$131.840.100	12 MESES	08-07-2024 08-07-2025	OPERACIONES	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE
76	N° 4058 (26-06-2024)	MAFRA SPA	76.020.152-9	$241.742.510	97 DÍAS CORR	25-06-2024 30-09-2024	DISAM	DIRECTOR	SERVICIO DE ASEO Y MANTENCIÓN DIARIA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS PERTENECIENTES A LA RED DE SALUD MUNICIPAL
77	N° 4233 (05-07-2024)	NETICS SpA	76.363.873-1	$76.337.563	20 DÍAS HÁBILES	05-07-2024 05-08-2024	DISAM	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN,M INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E INDUCCIÓN DE EQUIPOS DE ELECOMUNICACIONES PARA RED WIFI EN LOS CENTROS
78	N° 4112 (01-07-2024)	OBRAS VIALES CODIVIAL SpA	76.354.430-3	$930.000.000	18 MESES	01-07-2024 01-01-2026	TRÁNSITO	LICITACIÓN	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y-O MANTENIMIENTO E ESTÁNDARES DE LA INFRAESTRUCTRUA VIAL ASOCIADA AL TRANSPORTE PÚBLICO CÓDIGO BIP N° 30470040
79	N° 4720 (29-07-2024) N° 7305 (09-12-2024) Mod 1: Disminuye plazo 10 días corridos y disminuye monto $11.149.348	CONSTRUCTORA SIROZ LTDA.	76.708.072-7	$208.219.125	180 DÍAS CORR	13-08-2024 10-02-2025	SMAPA	LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO RED DE AGUA POTABLE SECTORES LAUTARO, SANTA ANA DE CHENA Y EL ABRAZO DE MAIPÚ
80	N° 5944 (30-09-2024)	XIMENA URRUTIA HENRÍQUEZ	8.617.971-7	$417.000	RENOVABLE POR 1 AÑO	01-06-2024 31-12-2024	DIDECO	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (PJE. Exequiel de la Barra N° 0242, Barrio Los Héroes)

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO - VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
81	N° 4579 (23-07-2024)	CLAUDIO ENRIQUE FLORES ROMERO TRANSPORTES Y SERVICIOS MATAQUITO EIRL	76.105.636-0	$853.783.824	24 MESES	23-07-2024 23-07-2026	DIDECO	LICITACIÓN	ARRIENDO CAMIONES ALJIBES PARA EL SERVICIO DE REPARTO DE AGUA EN DIFERENTES SECTOES DE LA COMUNA
82	N° 5975 (01-10-2024)	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	60.503.000-9	$900.000.000	12 MESES	01-10-2024 01-10-2025	DAF	DIRECTO	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA Y-O COURIER NACIONAL
83	N° 4953 (09(08-2024) N° 6557 (25-10-2024) Mod 1: Aumento de toner $76.606	IMPORTADORA HEVIA SpA	76.872.717-1	$230.400.000	12 MESES	09-08-2024 09-08-2025	DITEC	LICITACIÓN	INSUMOS DE IMPRESIÓNPARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES POR 12 MESES
85	N° 5139 (14-08-2024)	MUNDO PISCINAS LTDA	77.027.278-5	$42.707.196	24 MESES	14-08-2024 14-08-2026	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA PARA PISCINA MUNICPAL Y MANTENCIONES PREVENTIVAS PARA PISCINA, SALA DE SAUNA Y VAPOR DE CENTRO DE CUIDADOS DE PERSONAS MAYORES DE MAIPÚ, LÍNEA 02
86	N° 4917 (07-08-2024)	EVENTOS RECHE SpA	76.975.066-5	$66.920.000	APROX 5 MESE	HASTA 31-12-2024	DIDECO	LICITACIÓN	ARRIENOD DE EQUÓS DE PRODUCCIÓN TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ 2024
87	N° 4996 (09-08-2024)	LECHNER S.A.	78.114.650-1	US$79.616,71	60 DÍAS A CONTAR DE NOTIFICACIÓN	09-08-2024 11-11-2024	DISAM	GRAN COMPRA	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES
88	N° 4954 (09-08-2024)	DIMENSIÓN S.A.	99-538.350-0	$4.776.031.680	48 MESES	09-08-2024 09-08-2028	DAOGA	LICITACIÓN	SERVICIO DE LIMPIEZA URBANA Y BARRIDO EN ZONA CÉNTRICA DE LA COMUNA DE MAIPÚ
89	N° 5154 (16-08-2024)	ADMINISTRADORA DE SERVICIOS CENCOSUD LTDA.	77.312.480-9	$211.373.990	12 MESES	16-08-2024 16-08-2025	DIDECO	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE TARJETAS GIFTCARD DE SUPERMERCADO PARA COMPRA DE ALIMENTOS PARA PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL Y EMERGENCIA 2024
90	N° 5941 (27-09-2024) N° 304 (21-01-2025) Mod 1: Amplia plazo hasta 05-03-2025	LEXA CONSTRUCCIONES SpA	76.750.145-1	$274.154.998	100 DÍAS CORR	04-10-2024 13-01-2025	SMAPA	LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CIERRE DE RECITNOS PLANTAS BICENTENEARIO Y SAN JOSÉ DE CHUCHUNCO

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO - VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
	y disminución de $17.973.918								
91	N° 5324 (26-08-2024)	ANDREA ALEJANDRA TRONCOSO MUÑOZ	15.714.257-7	1 UTM	Renovable por igual periodos	21-06-2024 01-12-2026	DAF	DIRECTO	CONTRATO ARRENDAMIENTO LOCAL28-C MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
92	N° 5324 (26-08-2024)	ANDREA XIMENA MELLAS MEJÍAS	19.405.739-3	1 UTM	Renovable por igual periodos	21-06-2024 01-12-2026	DAF	DIRECTO	CONTRATO ARRENDAMIENTO LOCAL 46-C MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
93	N° 5324 (26-08-2024)	ISABEL VERÓNICA VARGAS LÓPEZ	11.626.445-5	1 UTM	Renovable por igual periodos	21-06-2024 01-12-2026	DAF	DIRECTO	CONTRATO ARRENDAMIENTO LOCAL 25-C MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
94	N° 5324 (26-08-2024)	JORGE OSVALDO MORENO ESPINOZA	7.845.672-8	1 UTM	Renovable por igual periodos	21-06-2024 01-12-2026	DAF	DIRECTO	CONTRATO ARRENDAMIENTO LOCAL 103-C MERCADO MUNICIPAL DE MAIPÚ
95	N° 5871 (25-09-2024)	MAQPRO SpA	76.853.807-7	$142.971.788	135 DÍAS CORR	25/09/2024	DOM - SECPLA	LICITACIÓN	HABILITACIÓN 2 PLAZAS DEPORTIVAS EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE MAIPÚ
97	N° 5694 (11-09-2024)	JACQUELINE GUZMÁN RUIZ	10.070.374-2	$450.000	12 MESES renovables	01-08-2024 01-08-2025	DIDECO	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (Carlos Cruz N° 416, Barrio Maipú Centro)
98	N° 5335 (26-08-2024)	KOMBI ENTERTAINMENT SpA	77.281.448-8	$55.490.000	3 DÍAS	22-08-2024 24-08-2024	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIO DE PRODUCCIÓN ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN A LAS Y LOS DIRIGENTES SOCIALES
99	N° 5604 (06-09-2024) N° 7647 (26-12-2024) Mod 1: Amplía monto $15.708.000	JCII SpA	76.885.963-9	$100.000.000	HASTA AGOTAR STOCK	04-08-2024 hasta agotar stock	DAOGA	DIRECTO	SERVICIO DE ARBOLADO DE EMERGENCIA PARA LA COMUNA DE MAIPÚ
100	N° 5947 (30-09-2024)	TERESA DEL CARMEN GARRIDO ROJAS E HIJOS LTDA	76.791.832-1	$669.449.988	24 MESES	30-09-2024 30-09-2026	DIPRESEC	LICITACIÓN	ARRIENDO DE 16 VEHÍCULOS Y 10 MOTOCICLETAS PARA LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA POR 24 MESES, AÑO 2024
102	N° 5921 (26-09-2024)	ESMAX DISTRIBUCIÓN SpA	79.588.870-5	$100.000.000	HASTA AGOTAR STOCK	08-08-2024 hasta agotar stock	DAF	DIRECTO	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIA MUNICIPAL Y GRUPOS ELECTRÓGENOS DE SMAPA, ADEMAS DE GRUPOS ELECTRÓGENOS MOTOBOMBAS Y OTRAS MAQUINARIAS MOTORIZADAS DE DIVERSAS UNIDADES (DITEC, EMERGENCIA, OPERACIONES, TRÁNSITO)
103	N° 5909 (28-09-2024)	MAQPRO SpA	76.853.807-7	$149.043.223	165 DÍAS CORR	28-09-2024 12-03-2025	DOM	LICITACIÓN	REPOSICIÓN MULTICANCHA Y MEJORAMIENTO PLAZA VILLA DIVINA PROVIDENCIA PONIENTE, BARRIO SOL

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO - VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
									PONIENTE, MIPÚ, CÓDIGO 1-C-2022-1827
104	N° 5620 (06-09-2024)	HOJALATERÍA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES LTDA	76.267.776-8	$82.951.449	54 DÍAS HÁBILES	24-09-2024 12-12-2024	DISAM	LICITACIÓN	SERVICIO DE REPARACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS, CANALETAS Y BAJADAS DE AGUA LLUVIA PARA CENTROS DE SALUD DISAM
105	N° 5588 (06-09-2024)	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICA SINEC S.A.	76.510.150-6	$4.971.849.363	240 DÍAS CORR	06-09-2024 04-05-2025	OPERACIONES - SECPLA	LICITACIÓN	REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN DISTINTOS BARRIOS DE LA COMUNA DE MAIPÚ, CÓDIGO BIP N° 40055515-0
106	N° 5743 (13-09-2024)	PREMIUM HOME SpA	77.209.737-9	$40.837.259	120 DÍAS HÁBILES	13-09-2024 12-09-2025	DIDECO	DIRECTO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEPARADORES DE CARRILES PARA LA PISICINA MUNICIPAL DE MAIPÚ
107	N° 6278 (14-10-2024)	TRANSPORTES LUCIANO ESPINOZA E.I.R.L.	76.902.907-9	$43.513.869	12 MESES	14-10-2024 14-10-2025	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL DÍA PARA PERSONAS POR MEDIO DE BUSES Y MINIBUSES PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO 2024, DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE LA I. Municipalidad de Maipú
108	N° 5919 (28-09-2024)	INVERSIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS RENAYCO LTDA	76.262.715-9	$38.301.308	70 DÍAS CORR	28-09-2024 07-12-2024	TRÁNSITO	LICITACIÓN	HABILITACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN BARRIO LONGITUDINAL DE MAIPÚ, CÓDIGO 1-B-2023-290
109	N° 5968 (01-10-2024)	ANAIS Y SANTINO SpA	77.223.891-6	$116.628.479	150 DÍAS CORR	01-10-2024 28-02-2025	DOM	LICITACIÓN	HABILITACIÓN PLAZA HIDROAMIGABLE MAIÚ CÓDIGO 1-C-2022-1902
110	N° 5693 (11-09-2024)	FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	14.205.876-6	$127.987.460	12 MESES	11-09-2024 11-09-2025	DIDECO	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA DIDECO
111	N° 5682 (11-09-2024) N° 7034 (26-11-2024) Mod 1: Aumento de monto $1.397.659	FOS MANTENCIÓN DE PISCINAS SpA	77.086.557-3	$90.878.091	24 MESES	16-10-2024 16-10-2026	DIDECO	LICITACIÓN	ERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA PARA PISCINA MUNICIPAL Y MANTENCIONES PREVENTIVAS PARA PISCINA, SALA DE SAUNA Y VAPOR DE CENTRO DE CUIDADOS DE PERSONAS MAYORES DE MAIPÚ, Línea N°1
112	N° 5591 (06-09-2024)	LABORATORIO ANDROMACO SA	76.237.266-5	$83.000.000	24 MESES	06-09-2024 06-09-2026	DISAM	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA BOTIQUINES DE CENTROS DE SALUD FAMILIAR, DEPENDIENTES DE I. Municipalidad de Maipú - LÍNEAS DE PRODUCTO N° 6, 147, 168, 169 Y 170
113	N° 5846 (25-09-2024)	OPKO CHILE SA	76.669.630-9	$186.871.000	24 MESES	25-09-2024 25-09-2026	DISAM	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA BOTIQUINES DE CENTROS DE SALUD FAMILIAR, DEPENDIENTES DE I.

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO - VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
									Municipalidad de Maipú - LÍNEAS DE PRODUCTO N° 18, 24, 67, 72, 123 Y 125
114	N° 6073 (03-10-2024)	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SpA	76.956.140-4	$167.745.580	24 MESES	03-10-2024 03-10-2026	DISAM	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA BOTIQUINES DE CENTROS DE SALUD FAMILIAR, DEPENDIENTES DE I. Municipalidad de Maipú
115	N° 5715 (12-09-2024)	FARMACÉUTIVA CARIBEAN SpA	76.830.090-9	$388.367.950	24 MESES	12-09-2024 hasta 12-09-2026 03-10-2026	DISAM	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA BOTIQUINES DE CENTROS DE SALUD FAMILIAR, DEPENDIENTES DE I. Municipalidad de Maipú - LÍNEAS 3, 4, 5, 15, 22, 23, 25, 26, 28, 32, 35, 40, 40 43, 46, 47, 52 56, 70, 71, 74, 77, 81, 82, 88, 89, 100, 103, 104, 110, 118, 120, 122, 127, 141, 143, 144, 146, 163, 11, 172, 175, 181, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 202 Y 203
116	N° 5778 (23-09-2024)	LABORATORIO PASTEUR SA	87.674.400-7	$4.882.600	24 MESES	23-09-2024 23-09-2026	DISAM	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA BOTIQUINES DE CENTROS DE SALUD FAMILIAR, DEPENDIENTES DE I. Municipalidad de Maipú - LÍNEAS N° 57, 61, 113, 129,157,159 Y 161
117	N° 7382 (11-12-2024)	LABORATORIO CHILE	77.596.940-7	$200.200.600	24 MESES	11-12-2024 11-12-2026	DISAM	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA BOTIQUINES DE CENTROS DE SALUD FAMILIAR, DEPENDIENTES DE I. Municipalidad de Maipú - LÍNEAS 1,12,16,37,45,49,64,69,76,79,85,87,93, 108,109,116,125,130,138,139,158,160, 164,165,173,185 Y 191
118	N° 5690 (11-09-2024)	GUSTAVO GNACIO SEPÚLVEDA CORDERO	8.140.403-8	$600.000	12 MESES renovables	01-09-2024 01-09-2025	DIDECO	DIRECTO	ARRENDAMIENTO INMUEBLE (Capitanía N° 2516)
119	N° 5741 (13-09-2024)	EVENTOS RECHE SpA	76.975.066-5	$144.942.000	11 DÍAS CORR	10-09-2024 21-09-2024	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN FIESTAS PATRIAS MAIPÚ 2024
120	N° 5755 (13-09-2024)	MARÍA ESTER PINO GALLARDO	9.328.575-1	$70.000.000	12 MESES	13-09-2024 13-09-2025	DAF	LICITACIÓN	SERVICIO INTEGRAL DE ARRIENDO, INSTALACIÓN, RETIRO Y MANTENCIÓN DE SANITARIOS PORTÁTILES QUÍMICOS PARA ACTIVIDADES AFINES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MALIPÚ
121	N° 5775 (17-09-2024)	CONSEL CAPACITACIONES SEGURIDAD Y ALARMAS SpA	77.037.854-0	$43.792.000	11 DÍAS CORR	10-09-2024 21-09-2024	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA FIESTAS PATRIAS 2024
123	N° 5694 (01-10-2024)	IMPORTADORA Y EXPORTADORA CLEVER LTDA	77.327.630-7	$380.980.880	12 MESES	01-10-2024 01-10-2025	OPERACIONES	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN PARA PROYECTOS DE REPOSICIÓN LUMINARIAS PLAN CALLE SIN VIOLENCIA, COMUNA DE MAIPÚ

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO - VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
124	N° 5966 (01-10-2024)	RICARDO ORLANDO BERSANO SEPÚLVEDA en representación de JUAN CARLOS OLIVARES GARRIDO	8.552.595-6 5.525.514-8	$620.000	12 meses renovables	01-10-2024 21-12-2024	DAF	DIRECTO	ARRENDAMIENTO INMUEBLE (Pje. Alcaldesa Inés Riesco N° 92)
125	N° 6310 (14-10-2024)	UTP: GRUPO ARTE SPA - SERVICIO DE ASEO INDUSTRIAL ARTE CLEAN LTDA	77.490.369-0 76.875.601-5	$1.594.881.164	24 MESES	14-10-2024 14-10-2026	DISAM	LICITACIÓN	SERVICIO DE ASEO Y MANTENCIÓN DIARIA PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE SALUD MUNICIPAL
126	N° 6171 (07-10-2024)	DIMENSIÓN S.A.	99.538.350-0	$30.377.270.633	67 MESES	07-10-2024 07-05-2030	DAOGA	CONCESIÓN – LICITACIÓN	CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y ASIMILABLES DE LA COMUNA DE MAIPÚ POR 67 MESES- ZONA 2
127	N° 6178 (08-10-2024)	GINEBRA MULTISERVICIOS SpA	77.432.734-7	$100.000.000	12 MESES	08-10-2024 08-10-2025	OPERACIONES	LICITACIÓN	SERVICIO DE ARRIENDO E INSTALACIÓN DE CARPAS PARA ELECCIONES 2024
128	N° 6308 (14-10-2024)	AUTOMOTRIZ CORDILLERA S.A.	79.853.470-5	$208.727.999	40 DÍAS HÁBILES	14-10-2024 11-12-2024	SMAPA	GRAN COMPRA	ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA SMAPA
129	N° 6368 (16-10-2024)	AGUILAR Y COMPAÑÍA LTDA	80.335.400-6	$25.070.539	90 DÍAS CORR	16-10-2024 14-01-2025	DOM	LICITACIÓN	HABILITACIÓN PLAZA DEPORTIVA LOS CAÑONES BARRIO CLOTARIO BLEST DE MAIPÚ, CÓDIGO 1-C-2020-1043
130	N° 6430 (21-10-2024)	LABORATORIO DENTRAL LORETO DELIS MONTECINO EIRL	76.157.724-7	$157.800.000	24 MESES	21-10-2024 21-10-2026	DISAM	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE PRÓTESIS DENTALES REMOVIBLES ACRÍLICAS Y-O METÁLICAS A MEDIDA PARA LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
133	N°6167 (07-10-2024)	SERGIO ORLANDO HUERTA CONTRERAS	11.650.452-9	$2.552.563	15 MESES	01-10-2024 31-12-2025	INSPECCIÓN	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (Luis Gandarilla N° 0263)
134	N° 6573 (25-10-2024) N°237 (17-01-2025) Mod 1: Aumento de plazo hasta 13-01-2025 y monto $21.117.115	LABORATORIO QUÍMICO SANITARIO CARLOS LATORRE S.A.	96.712.790-5	$70.390.383	3 MESES	12-10-2024 12-01-2025	SMAPA	DIRECTO	SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE AGUA POTABLE SMAPA
135	N° 6564 (25-10-2024)	LÓPEZ Y ORELLANA LTDA	77.687.110-9	$3.785.202.036	24 MESES	25-10-2024 25-10-2026	DISAM	LICITACIÓN	SERVICIOS DE EXÁMNES DE LABORATORIO PARA LOS USUARIOS DE LA REDE DE SALUD DE LA I. Municipalidad de Maipú
136	N° 6838 (15-11-2024)	MARÍA LUISA FONSECA ALVARES	7.675.323-7	$500.000	1 AÑO RENOVABLE	01-10-2024 01-10-2025	DIDECO	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE ANTARES 782
137	N° 7030 (26-11-2024)	ROCKTECH SpA	76.934.831-K	$39.843.688	60 DÍAS CORRIDOS+	26-11-2024 21-03-2025	DIPRESEC - SECPLA	LICITACIÓN	EMO 2020 REPOSICIÓN CÁMARAS DE VIGILANCIA EN DISTINTOS PUNTOS DE

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO - VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
					40 DÍAS HÁBILES				LA COMUNA DE MAIPÚ, CÓDIGO 1-C-2020-367 (CHA)
138	N° 7033 (26-11-2024)	PROYECTOS E INSTALACIONES DE COMUNICACIONES LIMITADA (PROINCOM)	76.587.180-8	$67.493.403	90 DÍAS CORRIDOS+ 40 DÍAS HÁBILES	26-11-2024 22-04-2025	DOM - SECPLA	LICITACIÓN	HABILITACIÓN PLAZA INFANTIL Y DEPORTIVA LUKAS, BARRIO LONGITUDINAL DE MAIPÚ, 1-C-2020-1036 (CHA), LÍNEA 1
139	N° 7071 (27-11-2024)	INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE SPA. (IDR)	76.176.585-K	$92.251.031	150 DÍAS CORRIDOS+ 40 DÍA HÁBILES	27-11-2024 27-06-2025	DOM - SECPLA	LICITACIÓN	MEJORAMIENTO PLAZABANDEJÓN VICARÍA ENTRE ESPÍRITU SANTOA Y CUATRO PONIENTE, BARRIO SOL PONINTE, MAIPÚ, CÓDIGO 1-C-2022-144, LÍNEA 2
140	N° 6637 (18-11-2024)	SERVICIOS DE ASEO Y JARDINES MACLEAN LTDA	78.382.870-7	$234.306.897	24 MESES	18-11-2024 18-11-2026	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICOS DE ASEO PARA EL CENTRO DE CUIDADOS PARA PERSONAS MAYORES DE MAIPÚ
141	N° 7042 (26-11-2024)	COMERCIAL CITYPARK CHILE LTDA.	76.200.091-1	$128.819.258	45 DÍAS CORR	26-11-2024 máximo 31-03-2025	DAF	LICITACIÓN	REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PISCINA DE PARQUE MUNICIPAL DE LA I. Municipalidad de Maipú
142	N° 7278 (08-12-2024)	BRAMAL TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SpA	76.124.467-1	$284.279.080	120 DÍAS CORR	08-12-2024 07-04-2025	TRÁNSITO	LICITACIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS EN TRES INTERSECCIONES DE LA COMUNA DE MAIPÚ
143	N° 7349 (10-12-2024)	IMPORTADORA HEVIA SpA	76.871.717-1	$125.526.554	18 MESES	10-12-2024 10-06-2026	SMAPA	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS PARA SMAPA
144	N° 7463 (13-12-2024)	MARÍA ISABEL AHUMADA REAL	3.874.994-3	$57.357.700	24 MESES	13-12-2024 13-12-2026	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIO DE TRASLADO OFICINA DE DISCAPACIDAD
145	N° 6854 (18-11-2024) N° 7217 (04-12-2024) Mod 1: Aumento de monto $16.275.800	HUMBERTO GACITÚA MARTÍNEZ Y COMPAÑÍA LTDA.	79.700.760-9	$124.779.600	2 DÍAS CORR	14-11-2024 15-11-2024	RRHH	DIRECTO	JORNADA DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL AÑO 2024
146	N° 7427 (13-12-2024)	JUANA HAYDÉE MORALES HINOJOSA MARÍA CECILIA PASSALACQUA MORALES	5.322.075-4 8.549.062-1	$600.000	1 AÑO RENOVABLE	01-10-2024 01-10-2025	DIDECO	DIRECTO	ARRENDIAMEINTO DE INMUEBLE - LOS GUERRILLEROS N° 3214
149	N° 93 (10-01-2025)	CENTRO DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES BLANCO SpA	87.975.900-5	$134.023.875	24 MESES	10-01-2025 10-01-2027	DISAM	LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TOMA DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PARA LOS USUARIOS DE LOS CENTROS DE SALUD FAMILIAR MUNICIPALES

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO - VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
149	N° 172 (14-01-2025)	MAESTRANZA Y MONTAJES INDUSTRIALES PROFECXA SpA	77.410.456-9	$295.474.737	150 DÍAS CORR	14-01-2025 14-06-2025	DOM -DIDECO	LICITACIÓN	MEJORAMIENTO BARRIO LAS NACIONES PONIENTE CÓDIGO BIP N° 40029990
150	N° 7540 (18-12-2024)	SOCREYCO SpA	76.107.884-4	$228.730.778	150 DÍAS CORR	18-12-2024 18-05-2025	DOM	LICITACIÓN	MEJORAMIENTO BARRIO LAS NACIONES PONIENTE CÓDIGO BIP N° 40029990
151	N° 7491 (16-12-2024)	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN SA (AUTER)	87.606.700-5	$400.000.000	24 MESES	16-12-2024 16-12-2026	TRÁNSITO	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REPARACIÓN DE SEMÁFOROS
153	N° 7576 (20-12-2024)	INNOVIT SpA	76.601.084-9	$32.299.995	05 MESES	20-12-2024 19-05-2025	DISAM	DIRECTO	SERVICIO SISTEMA DE CONTACTABILIDAD AUTOMATIZADA
154	N° 7304 (09-12-2024)	CLAN DENT COMERCIALIZAODRA LTDA.	77.371.920-9	$61.493.746	6 MESES	11-11-2024 11-05-2025	DISAM	DIRECTO	SUMINISTRO DE INSUMOS, INSTRUMENTAL Y EQUIPAMIENTO DENTAL
156	N° 6 (02-01-2025)	UTP: CONSTRUCTORA Y TRANSPORTE JORQUERA SPA - OREGON SECURITY SpA	77.554.157-1 76.459.099-6	$311.372.478	240 DÍAS CORR	02-01-2025 31-08-2025	DOM	LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN SALÓN MULTITALLER JARDINES DE SANTA MAÍUA, COMUNA DE MAIPÚ, C´DOIGO BIP N° 40024146-0
157	N° 7651 (26-122-2024)	UTP: AKRO DISEÑOS SPA - NUCLEO PAISAJISMO SpA	87.645.000-3 96.816.640-8	Línea 2: $16.670.627.938 Línea 4: $14.810.167.348	60 MESES	02-01-2025 02-01-2030	DAOGA	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, MEJORAMIENTO CONTÍNUO Y ZONAS ESPECIALES, ZONAS 1, 3, 4 Y 6, LÍNEAS N° 2 Y N° 4
158	N° 225 (17-01-2025)	COOPERATIVA DE TRABAJO PROTECCIÓN Y MANTENCIÓN DE AREAS VERDES (PRYMAVE)	65.929.340-4	$10.980.000.028	60 MESES	02-01-2025 02-01-2023	DAOGA	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, MEJORAMIENTO CONTÍNUO Y ZONAS ESPECIALES, ZONAS 1, 3, 4 Y 6, LÍNEAS N° 3
160	N° 89 (10-01-2025)	REVALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS DIEGO MISLEH LANZARINI EIRL	77.022.718-6	$269.915.800	130 días corridos+ 24 meses	10-01-2025 21-05-2027	SMAPA	LICITACIÓN	SUMIINSTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE CONTROLDE PRESIÓN (PCP) Y OBRAS ANEXAS
161	N° 7489 (16-12-2024)	TICHILE REVENTA DE SOFTWARE Y HARDWARE SpA	76.334.381-2	$67.008.900	10 DÍAS CORR	16-12-2024 26-12-2024	DITEC	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ANTIVIRUS
162	N° 288 (21-01-2025)	ILUMINACIÓN Y PAISAJE LTDA (URBANPLAY)	77.888.560-3	$77.774.419	150 DÍAS CORR	21-01-2025 21-06-2025	DOM - SECPLA	LICITACIÓN	HABILITACIÓN PLAZA DEPORTIVA LOS ASTRÓNOMOS, BARRIO PEHUÉN, MAIPÚ, CÓDIGO 1-C-2020-1845 (FET)
163	N° 7637 (26-12-2024)	ACOSTA PRODUCCIONES LTDA.	76.404.342-1	$86.858.100	6 DÍAS CORR	17-12-2024 23-12-2024	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIO DE PRODUCCIÓN PARA PROYECCIÓN DE VIDEO MAPPING PARA ACTIVIDAD NAVIDAD EN MAIPÚ 2024

CONTRATOS VIGENTES, SUSCRITOS CON ANTERIORIDAD AL 01/01/2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO - VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
164	N° 287 (21-01-2025)	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	97.030.000-7	3,41% tasa interés anual nominal y fija	60 MESES	21-01-2025 21-01-2030	TESORERÍA - DAF	LICITACIÓN	SERVICIO DE APERTURA Y MANTENCIÓN DE CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS MUNICIPALES Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
165	N° 7638 (26-12-2024)	LABORATORIES DE CHILE LTDA.	81.378.300-2	$149.967.132	12 MESES	26-12-2024 26-12-2025	DIDECO	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DE USO MÉDICO DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL
166	N° 453 (20-1-2025)	LUIS LEONEL DOUGLAS DOUBSON	6.688.615-8	$187.667.867	M1 120 DÍAS CORRIDOS M2 150 DÍAS CORR	30-01-2025 19-06-2025	DAOGA - SECPLA	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN 2 MÓDULOS DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE MAIPÚ CÓDIGO BIP N°40002988-0
168	N° 482 (31-01-2024)	MOBILINK SA	77.808.840-1	$148.181.904	24 MESES	30-01-2025 30-01-2027	DISAM	LICITACIÓN	ARRIENDO DE RADIOCOMUNICADORES PARA LA I. Municipalidad de Maipú

N°3
ANEXO

CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2025

El presente anexo declara todos los instrumentos contractuales suscritos por el municipio durante el año 2025, implicando por ello compromisos de pago con los respectivos acreedores, en tanto se mantenga su vigencia.

	CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO	VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
1	N° 349 23-01-2025	CAUSSE INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS S.A.	78.759.000-4	16.213,75 UF	575 días corridos	23-01-25	21-08-26	SMAPA	LICITACIÓN	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS Y DETERMINACIÓN DE TARIFAS SMAPA 2026-2031
2	N° 748 17-02-2025	AMADORA DEL CARMEN NÚÑEZ BRIONES	9.574.718-3	500,000	1 año renovable	01-01-25	31-12-25	DIDECO	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (LUTECIO N° 1074)
3	N° 609 07-02-2025	DIMACOFI S.A.	92.083.000-5	146,000,000	36 meses	07-02-25	07-02-28	DISAM	LICITACIÓN	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, DIGITALIZACIÓN E IMPRESIÓN PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
4	N° 784 19-02-2025	LUIS HUMBERTO FAÚNDEZ SALAZAR	9.669.121-1	33,400,000	24 meses	19-02-25	19-02-27	DISAM	LICITACIÓN	ARRIENDO DE VEHÍCULO CON CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE PARA EL PROGRAMA ESTRATEGIA DE AUMENTO DE POBLACIÓN INSCRITA VALIDADA EN LA RED APS MUNICIPAL DE MAIPÚ
5	N° 783 19-02-2025	EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ENEX S.A.	92.011.000-2	800,000,000	12 meses	19-02-25	19-02-26	DAF	GRAN COMPRA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR 12 MESES
6	N° 934 28-02-2025	IMPORTADORA HEVIA SPA	76.872.717-1	80,000,000	12 meses	28-02-25	28-02-26	DISAM	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA PARA LA RED DE SALUD MUNICIPAL
7	N° 976 27-02-2025	HERMINDA FLORIPE GALLEGOS GARRIDO en representación de EDGARDO ANTONIO MELGAREJO VILLARROEL	8.867.954-7 10.501.819-3	500,000	1 año renovable	01-01-25	31-12-25	DIDECO	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (PJE. ROBIN HOOD N° 5275)
8	N° 795 19-02-2025	LABORATORIO HIDROLAB S.A.	78.370.360-2	575,748,932	24 meses	19-02-25	01-02-27	SMAPA	LICITACIÓN	SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE AGUA POTABLE PARE EL SMAPA POR 24 MESES
9	N° 980 28-02-2025	ELECTROMECÁNICA UNIMATIC SA	83.862.100-7	1,595,276,864	24 meses	28-02-25	28-02-27	SMAPA	LICITACIÓN	SUMINISTRO, TRANSPORTE, REPARACIÓN, RESCATE, EXTRACCIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS DE POZO PROFUNDO Y BOMBAS CENTRÍFUGAS MONORODETES HORIZONTALES, LÍNEAS A y B
10	891 24-04-2025	AYRES SECURITY & COMPAÑÍA LTDA	76.021.669-0	200.491.200	4 meses	24-02-25	24-06-25	DAF	DIRECTO	SERVICIO DE SEGURIDAD EN RECINTOS, ÁREAS, DEPENDENCIAS MUNICIPALES O DE USO MUNICIPAL DE LA I MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

	CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO	VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
11	N° 1024 04-03-2025	MÓVILES DE CHILE S.A.	76.702.560-7	950,400,000	24 meses	04-03-25	04-03-27	INSPECCIÓN	LICITACIÓN	SERVICIO INTEGRAL DE ARRIENDO, INSTALACIÓN Y RETIRO DE BAÑOS QUÍMICOS PARA FERIAS LIBRES Y PERSAS DE LA COMUNA DE MAIPÚ
12	N° 657 11-02-2025	ARQUITECTURA E INGENIERÍA LARA Y BUVINIC SPA	77.461.978-K	150,802,245	24 meses	11-02-25	11-02-27	SMAPA	LICITACIÓN	MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA SMAPA, LÍNEA 4
13	N° 926 26-02-2025	FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA	14.205.876-6	507,144,087	24 meses	26-02-25	26-02-27	SMAPA	LICITACIÓN	MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA SMAPA, LÍNEA 1, 2 Y 3
14	N° 779 18-02-2025	IMPORTADORA HEVIA SPA	76.872.717-1	390,240,425	24 meses	18-02-25	18-02-27	SMAPA	LICITACIÓN	MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA SMAPA, LÍNEAS 5, 6, 7 Y 8
15	N° 1215 15-03-2025	DELINE LTDA.	76.292.243-6	545.451.316	150 días corridos	15-03-25	13-05-25	DOM-DIDECO	LICITACIÓN	MEJORAMIENTO BARRIO POZO ALMONTE, CÓDIGO BIP N° 40029991-0
16	N° 1013 04-03-2025	ARQUITECTURA E INGENIERÍA LARA Y BUVINIC SPA	77.461.978-K	60,000,000	24 meses	04-03-25	04-03-27	DISAM	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA DISAM
17	N° 1162 12-03-2025	SERVICIOS NTEGRADOS SIDAP LTDA.	76.299.358-9	254,280,000	12 meses	12-03-25	12-03-26	DISAM	GRANDES COMPRAS	SUMINISTRO DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA FARMACIA COMUNAL
18	N° 1782 09-04-2025	INGESMART SPA	96.858.370-0	88,424,620	15 meses	09-04-25	09-07-26	DIPRESEC	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS PARA PÓRTICOS LECTORES DE PATENTES PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
19	N° 1405 25-03-2025	CONSTRUCTORA MAVASA S.A.	76.893.660-9	9,000,000,000	24 meses	25-03-25	25-03-27	DOM - OPERACIONES	LICITACIÓN	MANTENIMIENTO VIAL URBANO 2025 – 2026
20	N° 1043 03-03-2025	PRECO PREFABRICADOS INDUSTRIALES SPA	77.119.138-K	557.626.346	210 días corridos	03-03-25	03-09-25	SECPLA	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN MÓDULOS, EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO CENTRO TEA COMUNA DE MAIPÚ, CÓDIGO BIP N° 40054475-0
21	N° 1400 25-03-2025	FORTUNATO Y ASOCIADOS LTDA.	77.222.100-2	19,500,000	36 meses	25-03-25	25-03-28	SMAPA	LICITACIÓN	AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SMAPA PARA EL EJERCICIO DE LOS AÑOS 2024 -2025-2026
22	N° 1477 28-03-2025	CONSTRUCTORA CO TERRITORIO LTDA	76.325.438-0	195.537.705	165 días corridos	28-03-25	09-09-25	DOM-SECPLA	LICITACIÓN	REPOSICIÓN MULTICANCHA VALLE DE LOS REYES, MAIPÚ, CÓDIGO 40051242-0
24	N° 1372 25-03-2025	SOCIEDAD IMPORTADORA OPTIVISIÓN LTDA.	77.190.880-2	81,431,880	24 meses	25-03-25	25-03-27	DISAM	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS FONDO DE FARMACIA FOFAR, LÍNEAS Nos. 2, 7, 11, 13 Y 15
25	N° 1446 27-03-2025	SOCIEDAD INMOBILIARIA Y PRESTADORA DE SERVICIOS MÉDICOS VIVIRSALUD LTDA	76.209.015-5	429,759,000	12 meses	27-03-25	27-03-26	DISAM	GRANDES COMPRAS	SUMINISTRO DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA FARMACIA COMUNAL

	CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO	VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
26	1447 27-03-2025	UTP: INVERSIONES ANCAR SPA Y CARLOS NATONIO HENRÍQUEZ VICENCIO	77.117.844-8 13.477.889-K	155.512.056	105 días corridos	27-03-25	11-07-2025	DOM-SECPLA	LICITACIÓN	REPOSICIÓN MJLTICANCHA MARTA OSSA RUIZ, BARRIO LONGITUDINAL, MAIPÚ, CÓDIGO 40051241-0
27	N° 1228 18-03-2025	MATÍAS JORGE VARGAS OLGÚIN representado por MARÍA XIMENA SARA OLGÚIN BUSTOS	19.606.486-4 7.094.847-8	2,190,007	12 meses renovable	01-01-25	31-12-25	DIPRESEC	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE HERMANOS CARRERA 2036
28	N° 1446 27-03-2025	OPTI STORE SPA	78.445.210-7	96,000,000	24 meses	27-03-25	27-03-27	DISAM	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE LENTES PARA LA UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA OFTALMOLÓGICA UAPO
29	2277 07-05-2025	PROYECTO E INSTALACIONES DE COMUNICACIONES LTDA.	76,587.180-8	$ 330.420.601	L1 105 días corridos; l3 90 días corridos	07-05-2025	21-08-25	DOM-SECPLA	LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE 3 PROYECTOS EN PARQUE Y PLAZAS DE MAIPÚ, LINEAS 1 Y 3
30	N° 1893 15-04-2025	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	97.030.000-7	3.008,0361 UF	36 meses	15-04-25	15-04-28	SMAPA	LICITACIÓN	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN EXTERNA
31	N° 2080 23-04-2025	IGT GLOBAL SOLUTIONS CORPORATION -ahora - BRIGHTSTAR GLOBAL CORPORATION CHILE	78.465.510-5	3.008,04 UF	36 meses	23-04-25	23-04-28	SMAPA	LICITACIÓN	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN EXTERNA
32	N° 2079 25-04-2025	SOCIEDAD DE RECAUDACIÓN Y PAGOS DE SERVICIOS LTDA.	78.053.790-6	3.009 UF	36 meses	25-04-25	25-04-28	SMAPA	LICITACIÓN	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN EXTERNA
33	N° 2467 15-05-2025	MAURICIO ARIEL MARAMBIO SANDOVAL	18.622.741-7	184,685,668	210 días corridos	15-05-25	15-12-25	DOM - SECPLA	LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN PLAZA RECREATIVA EGIPTO, BARRIO EL ABRAZO DE MAIPÚ, CÓDIGO BIP N° 40051246-0
34	N° 1883 14-04-2025	CLEAN SOLUCIONES AMBIENTALES SPA	76.339.345-3	6,821,454	90 días corridos	14-04-25	09-09-25	SECPLA - DAOGA	DIRECTO	DESRATIZACIÓN CANAL ORTUZANO, MEJORAMMIENTO ENTORNO CANAL ORTUZANO DESDE AV. LO ERRÁZURIZ HASTA AV. LOS PAJARITOS, COMUNA DE MAIPÚ, CÓDIGO BIP N° 40065876-0
38	N° 2351 09-05-2025	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	77.026.385-9	699,496,572	180 días corridos	09-05-25	06-01-26	DOM - SECPLA	LICITACIÓN	DROGUERÍA MUNICIPAL
39	N° 2521 16-03-2025	COOPERATIVA DE TRABAJO PROTECCIÓN Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES (PRYMAVE)	65.929.340-4	1.110.000.000	6 meses	01-04-25	01-10-25	DAOGA	DIRECTO	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES Y ZONAS ESPECIALES DE LA COMUNA DE MAIPÚ, ZONA 1

	CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO	VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
40	N° 2589 20-05-2025	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE SPA	76.176.585-K	107.825.900	139 días corridos	20-05-25	06-10-25	DAOGA-SECPLA	LICITACIÓN	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO PLAZAS DE MAIPÚ
41	N° 2597 22-05-25	PARCUM SPA	77.659.056-8	57.801.138	120 días corridos	22-05-25	12-11-25	DOM-SECPLA	LICITACIÓN	RECONSTRUCCIÓN MULTICANCHA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
42	N° 2249 06-05-2025	VIDESK SPA	76.997.341-9	13,337,520	24 meses	08-05-25	08-05-27	DITEC	LICITACIÓN	ATENCIÓN VIRTUAL DE SERVICIOS MUNICIPALES
43	N° 2147 29-04-2025	MORGALL CORREDORES DE SEGUROS SPA	77.410.102-0	4.432,11 UF	12 meses	29-04-25	30-06-26	DAF	LICITACIÓN	SEGUROS PARA LOS VEHÍCULOS MOTORIZADOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ Y DE SMAPA POR 12 MESES
44	N° 2003 23-04-2025	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN FOUR YOU S.A.	76.877.740-3	348,692,259	90 días corridos 36 meses	23-04-25	22-07-28	DITEC	LICITACIÓN	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN PLATAFORMA DE SERVIDORES VIRTUALES
45	N° 2955 10-06-2025	UTP: A. PAZ SPA - MÁS VIAL INGENIERÍA EN TRÁNSITO Y OBRAS CIVILES SPA	76.949.073-6 76.819.062-3	2,400,000,000	24 meses	10-06-25	10-06-27	TRÁNSITO	LICITACIÓN	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y/O CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL COMUNA DE MAIPÚ
46	N° 2225 02-05-2025	HUMBERTO GACITÚA MARTÍNEZ Y COMPAÑÍA LTDA.	79.700.760-9	70.448.000	1 día	25-04-25	25-04-25	DISAM	LICITACIÓN	JORNADA DÍA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS DEL SISTEMA DE SALUD CHILENO
47	N° 2718 29-05-2025	COMERCIAL GBG SPA	77.316.253-0	72,052,440	24 meses	29-05-25	29-05-27	DISAM	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS FONDO DE FARMACIA FOFAR , LÍNEA N° 11
49	N° 3123 23-06-2025	RODRIGO MATÍAS BAN VALENZUELA BANQUETERÍA Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS INTEGRALES E.I.R.L.	76.749.901-9	31,090,150	24 meses	23-06-25	23-06-27	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS
50	N° 3077 18-06-2025	IMPORTADORA RM S.A.	76.817.360-5	128,032,267	12 meses	18-06-25	18-06-26	DIDECO	GRANDES COMPRAS	SUMINISTRO DE PAÑALES PARA EL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
51	N° 4052 06-08-2025	MORO INGENIERÍA SPA	88.870.500-7	66,151,386	6 meses	05-06-25	05-12-25	DAOGA	DIRECTO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE FOSAS, POZOS NEGROS Y CÁMARAS DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNA DE MAIPÚ
52	N° 3087 19-06-2025	LABORATORIO QUÍMICO SANITARIO CARLOS LATORRES S.A.	96.712.790-6	20,626,508	24 meses	19-06-25	19-06-27	SMAPA	LICITACIÓN	CONTRASTACIÓN DE EQUIPÓS PORTÁTILES PARA MEDICIÓN DE CLORO RESIDUAL MEDIANTE MÉTODO DPD-TITRIMÉTRICO-FERROSO (F.A.S.) AÑO 2025-2026

	CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO	VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
53	N° 3704 18-07-2025	SERVICIO DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTOS GENERALES SPA	77.973.773-K	22.610.000	40 días corridos	18-07-25	22-10-25	DITEC	LICITACIÓN	INSTALACIÓN DE RED DE DATOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA DIPRESEC
54	N° 3567 11-07-2025	ADMINISTRADORA DE SERVICIOS CENCOSUD LTDA.	77.312.480-9	330,000,000	24 meses	11-07-25	11-07-27	DIDECO	LICITACIÓN	ADQUISICION DE TARJETAS GIFTCARD DE SUPERMERCADO PARA COMPRA DE ALIMENTOS PARA PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL Y EMERGENCIA 2025-2026
55	N° 3618 15-07-2025	SERCOM SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN SPA	76.774.900-7	800.000.000	90 días corridos	15-07-25	13-10-25	TRÁNSITO	LICITACIÓN	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUNTOS DE PARADA, COMUNA DE MAIPÚ
56	N° 3608 14-07-2025	MONTAJES PABLO VEGA MEZA E.I.R.L.	77.73.002-3	44,830,950	110 días corridos	14-07-25	26-12-25	SECPLA	LICITACIÓN	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CONTENDORES PROYECTO MEJORAMIENTO CENTRAL DIPRESEC
57	N° 3725 21-07-2025	COOPERATIVA DE TRABAJO LAS MARAVILLAS DE LO ERRÁZURIZ	65.934.730-K	8,306,719,054	60 meses	21-07-25	21-07-30	DAOGA	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES MEJORAMIENTO CONTINUO Y ZONAS ESPECIALES - ZONA 2: LO ERRÁZURIZ-PARQUE MUNICIPAL
58	N° 3585 11-07-2025	COOPERATIVA DE TRABAJO SOL PONIENTE	65.934.750-4	10,571,587,958	60 meses	11-07-25	11-07-30	DAOGA	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES MEJORAMIENTO CONTINUO Y ZONAS ESPECIALES - ZONA 5: PORTAL DEL SOL-HOSPITAL-CAMPOS DE BATALLA
59	N° 3584 11-07-2025	COOPERATIVA DE TRABAJO LAS MARAVILLAS DE LO ERRÁZURIZ	96.816.640-9	11,159,956,374	60 meses	11-07-25	11-07-30	DAOGA	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES MEJORAMIENTO CONTINUO Y ZONAS ESPECIALES - ZONA 7: TEMPLO VOTIVO-PARQUE TRES PONIENTE
60	N° 3534 10-07-2025	ANA ROSA BASCUÑÁN GONZÁLEZ	7.328.258-6	121,560,000	24 meses	10-07-25	10-07-27	SALUD	LICITACIÓN	ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE PARA FUNCIONES EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICPALES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD - Línea 2: Programa Salud Bucal . Línea 3: Convenio PRAPS SENAME/Mejor niñez - Línea 4: Convenio Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles
61	N° 3465 10-07-2025	ROBERTO GUILLERMO BRUZZONE ZAMORA	7.934.932-1	37,200,000	24 meses	08-07-25	08-07-27	SALUD	LICITACIÓN	ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE PARA FUNCIONES EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD - Línea 1: Convenio Escolar

	CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO	VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
62	N° 3419 10-07-2025	TRANSPORTES RODRIGO AGUILERA ARANCIBIA E.I.R.L.	77.981.698-2	52,800,000	24 meses	04-07-25	04-07-27	SALUD	LICITACIÓN	ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE PARA FUNCIONES EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD - Línea 5: Convenio Apoyo a los Cuidados Paliativos en APS
63	N° 3801 25-07-2025	MSLI LATAM INC	88.044.324-9	US407.446,96	12 meses	25-07-25	25-07-26	DITEC	GRAN COMPRA	SISTEMAS DE CORREO ELECTRÓNICO, OFIMÁTICA Y COLABORACIÓN EN LA NUBE
64	N° 3783 24-07-2025	MEDICENTER UNO SPA	76.365.706-K	234,000,000	24 meses	24-07-25	24-07-27	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS PARA ENTREGA DE BENEFICIOS SOCIALES
65	N° 3780 24-07-2025	ASESORÍAS DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES LTDA.	76.492.780-K	US$ 93.576,82	75 días hábiles	24-07-25	06-11-25	DITEC	GRAN COMPRA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ - LÍNEAS 1 y 7
66	N° 3535 10-07-2025	BOOKCOMPUTER COMERCIALIZADORA SPA	77.108.316-1	US$152.462,31	79 días hábiles	10-07-25	29-10-25	DITEC	GRAN COMPRA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ - LÍNEA 2, 3 Y 5
67	N° 3888 30-07-2025	PEÑA SPOERER Y CÍA S.A.	96.887.150-7	53,550,000	90 días corridos	30-07-25	18-12-25	SMAPA	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA TRANSPORTE DE CILINDROS DE GAS CLORO
68	N° 4451 27-08-2025	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA	76.490.816-3	400,000,000	24 meses	27-08-25	27-08-27	TRÁNSITO	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENCIÓN, PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD, COMUNA DE MAIPÚ
70	N° 4035 05-08-2025	MERCADOBOY SPA	77.358.747-7	125,000,000	24 meses	05-08-25	30-09-27	DAF	LICITACIÓN	SERVCIO INTEGRAL DE ARRIENDO, INSTALACIÓN, RETIRO Y MANTENCIÓN DE SANITARIOS PORTÁTILES QUÍMICOS PARA ACTIVIDADES AFINES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
71	N° 4464 27-08-2025	GTD TELEDUCTOS S.A.	88.893.600-8	12,220,824	24 meses	27-08-25	22-10-27	DITEC	LICITACIÓN	ENLACE DE INTERNET DE RESPALDO MUNICIPAL POR 24 MESES
72	N° 4362 21-08-2025	POWER SOLUTIONS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	77.365.045-4	40.162.500	30 días corridos	21-08-25	10-11-25	SMAPA	LICITACIÓN	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO POZO 1A PLANTA EL ALMENDRAL DE SMAPA
73	N° 4467 27-08-2025	ANA ISABEL MARIAN BAHAMONDES	70.991.344-8	105,291,141	Hasta 31-12-2026	27-08-25	25-02-27	DIDECO	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE ENSERES PARA EL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL
74	N° 4539 01-09-2025	INGELEVEL SPA	77.162.957-1	736,411,032	24 meses	01-09-25	27-01-27	SMAPA	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GRUPOS ELECTRÓGENOS DE SMAPA

	CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO	VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
79	N° 4412 25-08-2025	UTP: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ASIGMU SA - JOSÉ MANUEL MUÑOZ PINO	76.182.118-0	236,900,000	50 días corridos	25-08-25	10-12-25	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIO PARA ACCIONES DE CIERRE DEL CAMPAMENTO JAPÓN, COMUNA DE MAIPÚ
81	N° 4549 02-09-2025	MORO INGENIERÍA SPA	88.870.500-7	600,000,000	24 meses	02-09-25	28-10-27	OPERACIONES	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CANALES, REDES DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS, LIMPIEZA DE SUMIDEROS Y CONSTRUCCIÓN DE TRABAJOS MENORES COMUNA DE MAIPÚ
82	N° 5029 01-10-2025	LABORATORIO HIDROLAB S.A.	78.370.360-2	660,679,490	24 meses	01-10-25	01-10-27	SMAPA	LICITACIÓN	SERVICIO MONITOREO Y ANÁLISIS DE RESIDUOS INDUSTRIALES LÍQUIDOS Y AGUAS SMAPA 24 MESES
83	N° 4572 03-09-2025	COOPERATIVA DE TRABAJO SOL PONENTE DE MAIPÚ	65.934.750-4	14,135,914,800	60 meses	03-09-25	24-12-30	DAOGA	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, MEJORAMIENTO CONTINUO Y ZONAS ESPECIALES PARA LA ZONA N° 1
84	N° 4694 10-09-2025	CONSEL CAPACITACIONES SEGURIDAD Y ALARMAS SPA	77.037.854-0	77.350.000	15 días corridos	08-09-25	22-09-25	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA FIESTAS PATRIAS
85	N° 4656 09-09-2025	ACOSTA PRODUCCIONES LTDA	76.404.342-1	214.489.999	17 días corridos	06-09-25	22-09-25	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN FIESTAS PATRIAS EN MAIPÚ
86	N° 5063 03-10-2025	EUSEBIO DEL CARMEN PIÑEIRO GONZÁLEZ	6.757.956-9	57,600,000	18 meses	03-10-25	03-04-27	DAF	LICITACIÓN	ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CHOFER Y COMBUSTIBLE PARA FUNCIONES MUNICIPALES, SALUD Y SMAPA, PERIODO 18 MESES, LÍNEA N° 2
87	N° 4817 25-09-2025	RESIN INGENIERÍA Y RESIDUOS SPA	76.326.177-6	307,484,100	36 meses	26-09-25	26-09-28	DISAM	LICITACIÓN	SERVICIO DE RETIRO, TRASLADO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS
88	N° 4692 10-09-2025	COMERCIAL EMERGENZA SPA	77.082.051-0	380,000,000	12 meses	10-09-25	05-11-26	DAF	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE MATERIALES DE ASEO E HIGIENE PARA LAS DISTINTAS UNIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ POR 12 MESES
89	N° 4781 15-09-2025	NATHALY LISSETTE RUIZ GUTIÉRREZ	17.487.516-2	620,000	12 meses	01-07-25	01-07-26	DIDECO	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (VALLADOLID N° 337)
90	N° 4782 15-09-2025	ROMINA ANDREA VERA VELÁSQUEZ, por sí y en representación SABINA ALEJANDRA VERA VELÁSQUEZ	16.122.522-3 17.309.669-0	347,894	12 meses	01-07-25	01-07-26	DIDECO	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (PJE CORONEL VELÁSQUEZ N° 802)
91	N° 4779 15-09-2025	JOHANA LUZ ANDREA CONTRERAS CASTILLO	18.948.044-K	604,491	12 meses	01-07-25	01-07-26	DIDECO	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (PJE. LOS SEGLARES N° 234)

	CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO	VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
92	N° 4780 15-09-2025	JUAN CARLOS VARGAS ARACENA, por sí y en representación RONALDO FRANCISCO VARGAS FUENTES, CARLOS JONATHAN VARGAS FUENES y PAUL ANDRE VARGAS FUENTES	7.979.521-6 14.385.836-7 15.164.613-1 16.841.162-6	550,000	12 meses	01-07-25	01-07-26	DIDECO	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (PJE. EL GRANIZO N° 1155, LA ARBOLEDA DE LO ERRÁZURIZ)
93	N° 5010 30-09-2025	PREFABRICADOS DE HORMIGÓN ECOMUNDO LTDA.	76.207.327-7	100,000,000	12 meses	30-09-25	30-09-26	DAOGA	LICITACIÓN	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE BARRERAS DE HORMIGÓN PARA LA PROTECCIÓN DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO DE LA COMUNA DE MAIPÚ
94	N° 5035 02-10-2025	MEDICENTER UNO SPA	76.365.706-K	445,363,500	36 meses	19-10-25	19-10-27	DISAM	LICITACIÓN	SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS ALTAS CON TEST DE UREASA Y BIOPSIA
95	N° 5473 29-10-25	CONSTRUCTORA PÉREZ Y GÓMEZ LTDA	86.811.700-1	1,094,585	270 días corridos	29-10-25	26-07-26	SMAPA	LICITACIÓN	RENOVACIÓN DE COLECTORES DE AGUAS SERVIDAS SMAPA - GRUPO 1
96	N° 5570 05-11-2025	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	60.503.000-9	1,021,734,000	36 meses	05-11-25	05-11-28	SMAPA	LICITACIÓN	SERVICIO DE REPARTO DE DOCUMENTOS DE COBRO Y OTRAS NOTIFICACIONES, SMAPA
97	5377 22-10-2025	DISTRIBUIDORA ECOMARK CORONEL SPA	76.104.415-K	56.927.551	Hasta el 31-12-2025	22-10-25	31-12-25	DIDECO	GRAN COMPRA	ADQUISICIÓN DE CAJAS DE MERCADERÍA
98	5570 05-11-2025	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	60.503.000-9	1.021.734.000	36 meses	05-11-25	05-11-28	SMAPA	LICITACIÓN	SERVICIO DE REPARTO DE DOCUMENTOS DE COBRO Y OTRAS NOTIFICACIONES, SMAPA
99	N° 5073 03-10-2025	CENTRAL DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS LTDA	76.186.785-7	13G8,436,904	12 meses	03-10-25	03-10-26	INSPECCIÓN	DIRECTO	SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL
100	N° 5334 20-10-2025	PIAMONTE S.A.	96.642.160-6	305,493,114	6 meses	01-09-25	01-03-26	DAF	DIRECTO	ARRIENDO DE VEHÍCULOS SIN CONDUCTOR NI COMBUSTIBLE PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
101	N° 5318 17-10-2025	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN GARDE-CORPS LTDA	77.106.369-1	1,265,031,156	48 meses	17-10-25	17-10-27	DIPRESEC	LICITACIÓN	ARRIENDO DE 16 VEHÍCULOS Y 5 MOTOCICLETAS PARA LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDD CIUDADANA POR 48 MESES, AÑO 2025

	CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO	VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
102	N° 6053 28-11-2025	COMERCIAL E INDUSTRIAL ALDUNCE Y COMPAÑÍA LTDA.	79.670.710-0	21,376,886	30 días hábiles	28-77	09-01-26	DAF	LICITACIÓN	SERVICIO DE REPARACIÓN, MODERNIZACIÓN, REEMPLAZO DE MOTOR E INSTALACIÓN DE PARTES, ACCESORIOS Y CABLEADO ELÉCTRICO DE ASCENSOR DEL EDIFICIO SMAPA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPU
103	N° 5333 20-10-2025	QUINTA CAPACITACIÓN SPA	76.532.024-0	17.989.000	Hasta el 31-12-2025	20-10-25	31-12-25	DISAM	LICITACIÓN	CONVENIO PROGRAMA CAPACITACIÓN Y FORMACION DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN LA RED ASISTENCIAL LÍNEA N° 4
104	N° 5282 16-10-2025	RAFAEL VLADIMIR MORENO VERDUGO	9.036.634-3	30,000,000	24 meses	23-10-25	23-10-27	DISAM	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIAS PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
105	N° 5293 17-10-2025	ADVANCE CAPACITACIONES LTDA.	76.593.297-1	7.790.000	Hasta el 31-12-2025	17-10-25	31-12-25	DISAM	LICITACIÓN	CONVENIO PROGRAMA CAPACITACIÓN Y FORMACION DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN LA RED ASISTENCIAL LÍNEA N° 3 Y 5
106	N° 5569 05-11-2025	UTP: LUIS HUMBERTO FAÚNDEZ SALAZAR Y OTROS	9.669.121-1	86.238.000	3 meses	01-09-25	30-11-25	DAF	DIRECTO	ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CHOFER Y COMBUSTIBLE PARA FUNCIONES MUNICIPALES SALUD Y SMAPA PERIODO TRES MESES
107	N° 5332 20-10-2025	LAYNER OTEC SPA	76.254.379-6	27.660.000	Hasta el 31-12-2025	20-10-25	31-12-25	DISAM	LICITACIÓN	CONVENIO PROGRAMA CAPACITACIÓN Y FORMACION DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN LA RED ASISTENCIAL LÍNEA N° 1 Y 2
108	N° 5414 23-10-2025	CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS INTEGRALES, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA OPPORTUNITY CLASS LTDA	76.891.489-3	29.986.513	30 días corridos	27-10-25	27-11-25	DISAM	LICITACIÓN	SERVICIO DE NORMALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DE LOS CENTROS DE SALUD CREAP Y CECOSF LO ERRÁZURIZ
110	N° 6013 27-11-2025	RADIOVAN SPA	76.370.023-2	116,992,000	12 meses	27-11-25	27-11-26	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIO DE TRANSPORTE POR EL DÍA PARA PERSONAS POR MEDIO DE BUSES Y MINIBUSES PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO 2025
111	N° 6149 05-12-2025	INGERAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ASÍN Y CORNEJO SPA	77.734.058-1	151,998,522	90 días corridos	05-12-25	05-03-26	DOM-SECPLA	LICITACIÓN	MEJORAMIENTO ENTORNO CANAL ORTUZANO DESDE AVDA. LO ERRÁZURIZ HASTA AVDA. PAJARITOS, COMUNA DE MAIPÚ, CÓDIGO BIP 40065876-0
112	N° 5376 22-10-2025	SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LTDA	76.596.570-5	$ 156.882.401	3 y 5 días hábiles	22-10-25	06-11-25	DISAM	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIONES PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD

	CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO	VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
113	N° 6350 16-12-2025	AGRO GARDEN PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN SPA	77.737.251-3	134,395,934	150 días corridos	16-12-25	15-05-26	DOM-SECPLA	LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN CICLORECREOVÍA EDUCATIVA EN BARRIO CLOTARIO BLEST, Y PISTA DE PATINAJE EN PARQUE EL ROSAL MAIPÚ, LÍNEA 2
114	N° 5866 21-11-2025	INGERAC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ASÍN Y CORNEJO SPA	77.734.058-1	120,999,974	90 días corridos	21-11-25	19-02-26	DOM - SECPLA	LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN CICLORECREOVÍA EDUCATIVA EN BARRIO CLOTARIO BLEST, Y PISTA DE PATINAJE EN PARQUE EL ROSAL, MAIPÚ, LÍNEA 1
115	N° 5982 26-11-2025	TROOTERMAX SPA	77.522.816-4	68,800,000	12 meses	01-12-25	01-12-26	DISAM	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO, CLÍNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
116	N° 6523 23-12-2025	CONSTRUCTORA ARAYA SPA	76.431.086-1	2,426,886,000	36 meses	23-12-25	23-12-28	SMAPA	LICITACIÓN	SERVICIO DE LECTURA DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE DE SMAPA
117	N° 6357 14-12-2025	COOPERATIVA DE TRABAJO PROTECCIÓN Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES (PRYMAVE)	65.929.340-4	1,560,000,000	24 meses	17-12-25	17-12-27	DAOGA	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANEJO DE ARBOLADO URBANO PARA LA COMUNA DE MAIPÚ
118	N° 6470 19-12-2025	UTP: UBINET & AMERICAN TECNOLOGIES LTDA. - UBICAR CHILE SA	76.286.861-K 99.592.500-1	48,647,200	12 meses	19-12-25	01-12-26	DIPRESEC	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN Y GEOLOCALIZACIÓN DE PERSONAS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
119	N° 6248 10-12-2025	SOCIEDAD COMERCIAL JE & E LTDA	76.025.562-9	133,804,000	9 meses	10-12-25	10-09-26	DAF	LICITACIÓN	SUMINISTRO DE ROPA DE TRABAJO CORPORATIVA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y CALZADO DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA - AÑO 2025
120	N° 6056 01-12-2025	QUINTA CAPACITACIÓN SPA	76.532.024-0	35,665,849	24 meses	10-12-25	10-12-27	DISAM	LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DE CURSOS Y DIPLOMADO, PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN DE SALUD MUNICIPAL
121	N° 6451 18-12-2025	ALYNER OTEC SPA	76.254.379-6	58,890,000	24 meses	26-12-25	26-12-27	DISAM	LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DE CURSOS Y DIPLOMADO, PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN DE SALUD MUNICIPAL
122	N° 5786 18-11-2025	MARÍA DORIS PINCHEIRA FIGUEROA	5.937.695-0	150,000,000	Hasta 31-12-2025	20-11-25	20-11-28	OPERACIONES	LICITACIÓN	SERVICIO ARRIENDO E INSTALACIÓN DE CARPAS PARA ELECCIONES 2025
123	N° 5823 20-11-2025	COMERCIALIZADORA RAFMEDICAL ELECTRÓNICA LTDA	76.261.928-8	84,568,090	36 meses	20-11-25	20-11-28	DISAM	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD
124	N° 6167 05-12-2025	INNOVIT SPA	76.601-084-9	183,000,000	24 meses	05-12-25	05-12-27	DISAM	LICITACIÓN	SISTEMA DE CONTACTABILIDAD PARA LA GESTIÓN DE LA DEMANDA DE LA RED DE SALUD MUNICIPAL

	CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2025									
N° CONTRATO	N° Y FECHA DECRETO	CONTRATISTA	RUT	MONTO CONTRATO ($)	PLAZO	INICIO	VENCIMIENTO	UNIDAD	TIPO DE CONTRATO	OBJETO
125	N° 6495 23-12-2025	CONSTRUCTORA PÉREZ Y GÓMEZ LTDA (COPERGO)	86.811.700-1	7,220,736,603	24 meses	23-12-25	23-12-27	SMAPA	LICITACIÓN	MANTENCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE SMAPA
126	N° 1021 09-03-2026	AGRO GARDEN PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN SPA	77.737.251-3	146.623.827	120 días corridos	09-03-26	07-07-26	DOM-SECPLA	LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN CICLORECREOVÍA EDUCATIVA PARQUE TRES PONIENTE, COMUNA DE MAIPÚ, CÓDIGO 1-C-2023-1810
127	N° 6372 17-12-2025	INNOVIT SPA	76.601.084-9	42,840,000	6 meses	17-12-25	17-06-26	DISAM	LICITACIÓN	SISTEMA DE AGENDAMIENTO AUTOMATIZADO DE HORAS MÉDICAS
129	N° 6522 23-12-2025	UTP: LUIS HUMBERTO FAÚNDEZ SALAR CON 12 PERSONAS MÁS	9.669.121-1	518,821,200	18 meses	23-12-25	23-06-27	DAF	LICITACIÓN	ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CHOFER Y COMBUSTIBLE PARA FUNCIONES MUNICIPALES, SALUD Y SMAPA, PERIODO 18 MESES, LÍNEA N° 1
130	N° 6373 17-12-2025	UTP: ACOSTA PRODUCCIONES LTDA. - LUMINAMOTION S.A	76.385.540-6	119,833,000	07 días	12-12-25	19-12-25	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIO DE PRODUCCIÓN PARA PROYECCIÓN DE VIDEO MAPPING PARA ACTIVIDAD NAVIDAD EN MAIPÚ 2025
131	N° 68 07-01-2026	PRODUCTORA DE EVENTOS ALFONSO ENRIQUE RODRÍGUEZ LEIVA E.I.R.L.	76.134.972-4	82.824.000	17 días corridos	06-12-25	22-12-25	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIO DE PRODUCCIÓN PARQUE DE NAVIDAD 2025
132	N° 6083 02-12-2025	SOCIEDAD TERMAS Y SPA PUCÓN LTDA.	76.777.369-2	110 UF	6 meses	01-12-25	31-05-26	1° y 2° JPL	DIRECTO	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE (PRIMERA TRANSVERSAL N° 2875)
133	N° 6321 15-12-2025	HUMBERTO GACITÚA MARTÍNEZ CÍA. LTDA.	79.700.760-9	143.224.800	2 días referencial	02-12-25	03-12-25	DAF	LICITACIÓN	JORNADA DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL AÑO 2025
134	N° 69 07-01-2026	CONSTRUCTORA EXAL LTDA	76.515.413-8	191,741,725	150 días corridos	07-01-26	06-06-26	DOM-SECPLA	LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN CANCHAS DE TENIS Y PÁDEL EN PARQUE TRES PONIENTE , COMUNA DE MAIPÚ
135	N° 6463 19-12-2025	CONSEL CAPACITACIONES SEGURIDAD Y ALARMAS SPA	77.037.854-0	14.577.500	7 días corridos	12-12-25	19-12-25	DIDECO	LICITACIÓN	SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA NAVIDAD EN MAIPÚ 2025
136	N° 38 06-01-2026	COMERCIAL FENIX LTDA	76.029.126-9	20,842,398	200 días corridos	06-01-26	25-07-26	RIESGOS, DESASTRE Y EMERGENCIAS	LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE ENSERES PARA LA ATENCIÓN DE VECINOS AFECTADOS POR SINIESTROS, DIRECCIÓN DE RIESGOS, DESASTRES Y EMERGENCIAS
138	N° 6548 24-12-2025	INGELEVEL SPA	77.162.957-1	38,226,480	24 meses	24-12-25	24-12-27	DISAM	LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GRUPOS ELECTROGENOS